Medellín, 28 de marzo de 2025

ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 312-DMMED-BR15-2025, CUYO OBJETO ES LA: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025".

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Art. 87 de la Ley 1474 de 2011, ley 1150 de 2007 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, se procede a elaborar estudios y documentos previos para adelantar el proceso de Contratación Directa bajo Contrato Interadministrativo No. 312-DMMED-2025 cuyo objeto es la : "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025**" con la publicación de los estudios y documentos previos la entidad busca suministrar al público en general, la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación. Estos estudios estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en el Portal Único de contratación SECOP II, además estarán disponibles en la oficina de Contratación del DMMED, ubicada en la Carrera 77C No 51-136 Barrio los Colores.

La Dirección de Sanidad Ejército de acuerdo a Orden Administrativa Presupuestal No. 001 - 2025, asigno los recursos presupuestales para la Regional No. 7 - Dispensario Médico Medellín y mediante radicado No. 2024321035358573: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN29.25 de fecha 27 de diciembre 2024, relaciona el instructivo y distribución de los recursos para la unidad centralizadora DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN de los Establecimientos de Sanidad Militar de la Regional No. 07.

De conformidad a lo anterior, el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN como unidad centralizadora de los Establecimientos de Sanidad Militar de las unidades tácticas, en concordancia con la Directiva permanente N° 5867 de Diciembre de 2016 donde se establece la centralización Administrativa de los Establecimientos de Sanidad Militar del Ejército Nacional; y el Ordenador del Gasto, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a CIRCULAR 2024315014513913 del 09 de junio de 2024 y en la Orden Semanal No. 031 art.

070 del 02 de agosto de 2024, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio del 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO– DISAN EJC, con Nit: 901541037-1, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente al Ordenador del Gasto Del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea hasta 5.000 S.M.L.M.V.

1. ANTECEDENTES

El DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN ha realizado contratación en años anteriores que presentan las mismas condiciones técnicas y, en consecuencia, le permite a esta entidad tener un conocimiento previo acerca de los posibles oferentes para el presente proyecto.

1.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL

El DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN como Unidad Centralizadora contrata y ejecuta los recursos asignados por el MINISTERIO DE DEFENSA, en cumplimiento de la misión asignada; como antecedentes se tiene información de contratos ejecutados en las vigencias fiscales 2021 a 2023, estas contrataciones se realizaron con el mismo objeto y rubro presupuestal y además especificaciones técnicas iguales a las del objeto a contratar, procesos que aportarán información relevante como antecedentes e históricos en la etapa de estructuración precontractual, sin embargo, solo se tomara la vigencia 2023 actualizada al IPC del año corrido 2024, para establecer los precios históricos del actual proceso.

OBJETO DEL CONTRATO - NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO DESCRITA EN PORCENTAJE	RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICION DE SANCIONES O PRORROGAS)	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO			GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO
							FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE ENTREGA	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCION INTEGRAL AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCION Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXAMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLINICOS, ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, IMÁGENES DIAGNOSTICAS,	CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 476-DMMED-BR15-2023	$350.060.210	PAGOS PARCIALES	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 16 SSF 2022	**ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS**	SIN NOVEDAD	27/12/2023	EN LAS INSTALACIONES DE ADJUDICATARIOS EN LA CIUDAD DE QUIBDO – CHOCO	30/11/2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES SUMINISTRADOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO - NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO DESCRITA EN PORCENTAJE	RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICION DE SANCIONES O PRORROGAS)	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO			GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO
							FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE ENTREGA	
OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024										
"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, GARANTIZANDO EL SERVICIO DE URGENCIAS CLASIFICADOS (NIVEL I Y II) LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, QUE INCLUYAN TODAS LAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SALUD, DE ACUERDO AL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA QUE GARANTICE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2023"	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 330-DMMED-BR15-2023	CIENTO QUINCE MILLONES $115.000.000	PAGOS PARCIALES	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 16 SSF 2022	FUNDACION UNION VIDA IPS	SIN NOVEDAD	28/04/2023	EN LAS INSTALACIONES DE ADJUDICATARIOS EN LA CIUDAD DE QUIBDO – CHOCO	PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES SUMINISTRADOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS	SELECCIÓN ABREVIADA	DOSCIENTOS CINCUENTA	PAGOS PARCIALES	A-02-02-02-009-003	FUNDACION UNION VIDA	SIN NOVEDAD	19/08/2022	EN LAS INSTALACIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO - NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO DESCRITA EN PORCENTAJE	RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICION DE SANCIONES O PRORROGAS)	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO			GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO
							FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE ENTREGA	
SERVICIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, GARANTIZANDO EL SERVICIO DE URGENCIAS CLASIFICADOS (NIVEL I y II) LAS 24 HORAS DEL DIA LOS 7 DIAS DE LA SEMANA QUE INCLUYAN TODAS LAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2022" No. 467-DMMED-BR15-2022	MENOR CUANTÍA No. 450-DMMED-BR15-2022	MILLONES DE PESOS ML/CTE $250.000.000		SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 16 SSF 2022	IPS			NES DE ADJUDICATARIOS EN LA CIUDAD DE QUIBDO – CHOCO	SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	CALIDAD Y DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES SUMINISTRADOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
"LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, GARANTIZANDO EL SERVICIO DE URGENCIAS CLASIFICADOS (NIVEL I y II) LAS 24 HORAS DEL DIA LOS 7 DIAS DE LA SEMANA QUE INCLUYAN TODAS LAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES" EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN" No. 440-DIGSA-DISAN-DMMED-2021	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 444-DIGSAEJC-DMMED-2021	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ML/CTE $ 139.095.480	PAGOS PARCIALES	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 16 SSF 2022	FUNDACION UNION VIDA IPS	SIN NOVEDAD	28/07/2021	EN LAS INSTALACIONES DE ADJUDICATARIOS EN LA CIUDAD DE QUIBDO – CHOCO	PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	CUMPLIMIENTO CALIDAD Y DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS TECNICAS

Los siguientes procesos de contratación similares a nuestro objeto contractual desarrollados por entidades diferentes al DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN; revisados los archivos que reposan en la plataforma del SECOP este DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN se permite plasmar la información de contratos adelantados por otras entidades estatales en las vigencias fiscales 2022, 2023 y 2024, información suministrada como se relaciona a continuación:

ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO Y No. DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO	PLAZO DE EJECUCION LUGAR DE ENTREGA	GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7	Contratación directa (con ofertas)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I y II NIVEL DE COMPLEJIDAD EN SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE. PN RASES 084-5-200195-24	$ 223.840.000	PAGOS PARCIALES	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	**Lugar de entrega:** INSTALACIONES DEL ADJUDICATARIO **Fecha de entrega del bien:** EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA 31 DE JULIO DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO SUSCRITO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE CLINICAS Y HOSPITALES
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA DISPENSARIO MÉDICO NIVEL I BAHÍA MÁLAGA	MINIMA CUANTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA GENERAL Y ODONTOLOGÍA GENERAL, LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD DE URGENCIAS Y AMBULATORIO, SERVICIOS INTEGRALES DE FISIOTERAPIA (TERAPIA FÍSICA, DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA RESPIRATORIA), RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS (INCLUYE RADIOGRAFÍAS Y ECOGRAFÍAS) PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM EN EL MUNICIPIO DE GUAPI (CAUCA). PROCESO **No. 068-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBHM-2023**	$ 15.400.000,00	PAGOS PARCIALES	AZUL PACFICO SAS	**Lugar de entrega:** INSTALACIONES DEL ADJUDICATARIO **Fecha de entrega del bien:** EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA 31 DE MARZO DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO SUSCRITO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES RESPONSABILIDAD CICIL EXTRACONTRACTUAL RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE CLINICAS Y HOSPITALES
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA	MÍNIMA CUANTÍA No. 138-ARC-DISAN-DMBG-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE I Y II NIVEL EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIDADES, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, HISTOPATOLOGÍA,	$18.500.000,00	PAGOS PARCIALES	E.S.E. HOSPITAL MARIA ANGELINES	**Lugar de entrega:** INSTALACIONES DEL ADJUDICATARIO **Fecha de entrega del bien:** EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA 31 DE DICIEMBRE DE	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E

		RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, CONSULTA AMBULATORIA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, IMAGENOLÓGICOS Y TERAPÉUTICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA INTEGRAL DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA EL PERSONAL DE USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA ARMADA NACIONAL, SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO NO 002 DE 2001(PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL). No. 117-ARC-DISAN-DMBOG-2022				2022 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO SUSCRITO	INDEMNIZACIONES RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE CLINICAS Y HOSPITALES
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS Y URGENCIAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL DE 2001. No. 67-720628-2021	$1.050.000.000	PAGOS PARCIALES	CLINICA SANTA MARIA S.A.S.	**Lugar de entrega:** INSTALACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATADA **Fecha de entrega del bien:** EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA 30 DE JUNIO DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO SUSCRITO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE CLINICAS Y HOSPITALES

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

La Dirección de Sanidad Ejército de acuerdo a Orden Administrativa Presupuestal No. **001 - 2025**, asigno los recursos presupuestales para la Regional Nº 7 - Dispensario Médico Medellín y mediante radicado No. 2024321035358573: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN29.25 de fecha 27 de diciembre 2024 relaciona el instructivo de ejecución de los recursos asignados, por lo anterior se requiere contratar la : "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025**".

2.1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Dirección de Sanidad Ejército de acuerdo a Orden Administrativa Presupuestal No. 001 – 2025 asigno los recursos presupuestales y mediante radicado No. 2024321035358573 realizo la distribución para el Dispensario Médico de Medellín y sus unidades centralizadas, teniendo en cuenta la Directiva Permanente No. 5867 de 2016, "Centralización

Administrativa Establecimientos de Sanidad Militar del Ejército Nacional", cuya finalidad es emitir las directrices y lineamientos para la centralización el manejo Administrativo, Financiero, Contractual, Logístico, Presupuestal, Contable, manejo de Inventarios y Tesorería de los Establecimientos de Sanidad Militar (SIIF – ERP SAP), buscando mejorar los niveles de competitividad y efectividad en la ejecución de los recursos y las funciones propias de la gestión administrativa, cumpliendo así con la misión de sanidad para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. El Dispensario Médico de Medellín, en cumplimiento de su misión institucional y en pro de garantizar la correcta prestación de los servicios a la población beneficiaria requiere la : "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025**"

La Regional Dispensario Médico de Medellín tiene una gran responsabilidad en la atención integral de salud de mediana y alta complejidad, en atención a la demanda de servicios que requieren los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, dada la alta demanda de pacientes que requieren ser atendidos es necesario ampliar la red externa para garantizarles una mejor calidad de vida, y una atención digna y humanizada, respondiendo a las necesidades de la población en términos de distancia, tiempo y condiciones geográficas.

El Dispensario Médico de Medellín, tiene por tanto, la necesidad y está en la obligación de garantizar el servicio de salud, de forma tal que se asegure una atención integral, continua, permanente y segura a los usuarios beneficiarios del sistema de Salud de FF.MM, en las mejores condiciones y cumpliendo con los estándares de calidad señalados en la normatividad legal vigente de habilitación proferida por el Ministerio de Protección Social o quien haga sus veces de conformidad con la Ley 10 de 1990 y los demás organismos de salud que en ello interviene; El Dispensario Médico de Medellín, tiene limitaciones de personal, lo cual obliga a tener una alta demanda en la Red Externa, buscando mejorar los estándares de competitividad y efectividad en la ejecución de los recursos y las funciones propias de la gestión administrativa y asistencial y en pro de garantizar la correcta prestación de los servicios integrales en salud a la población se requiere contratar la **: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025",** con el objetivo de cubrir las necesidades de su población objeto, asegurando la prestación continua, suficiente y segura de servicios de salud, en aras de apoyar las actividades asistenciales permanentes y aquellas inherentes a las Operaciones Militares.

De acuerdo al último informe del censo poblacional emitido por la Dirección de Sanidad a corte diciembre de 2023 se registraron un total de 79.739 adscritos a la Regional 7, que correspondiente al 13,71% del total de los usuarios del subsistema de salud, sin embargo el informe del censo poblacional realizado por la Regional 7 a corte 30 de diciembre de 2024 se registraron 69.342 usuarios adscritos, de los cuales el 68% corresponden al género masculino y el 32% al

género femenino, siendo los beneficiarios el grupo de mayor predominio. Lo servicios de atención integral en salud son prestados conforme a lo definido en el acuerdo 002 del 27 de abril de 2001 del consejo superior de salud de las fuerzas militares y de la Policía Nacional (por el cual se establece un plan de servicios de Sanidad Militar y Policial a que tiene derecho cada afiliado al sistema de salud de las fuerzas militares y de la Policía Nacional y sus beneficiarios).

CARACTERIZACION DE LA POBLACION

CENSO POBLACIONAL					
BR	ESM	MOMENTO CICLO DE VIDA	GENERO		TOTAL
			Femenino	Masculino	
BR15			990	4034	5024
	ESM BAS15		961	3763	4724
		1. Primera infancia	103	131	234
		2. Infancia	159	156	315
		3. Adolescencia	199	222	421
		4. Juventud	189	1611	1800
		5. Adultez	254	1588	1842
		6. Vejez	57	55	112
	UASO BIJUL		29	271	300
		1. Primera infancia	5	3	8
		2. Infancia	6	3	9
		3. Adolescencia	10	2	12
		4. Juventud	3	104	107
		5. Adultez	5	157	162
		6. Vejez		2	2

El Dispensario Médico de Medellín cuenta con Servicios de Nivel I y II de atención en Salud, pero debe ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de la población en todo NIVEL, por lo tanto, para poder garantizar los servicios citados es necesario realizar un proceso contractual con una Institución prestadora de esa clase de Servicios debidamente habilitadas que oferten todos los servicios que requiere el DMMED. En la ciudad de Medellín se cuenta con empresas calificadas, confortable infraestructura, recurso humano que pueden prestar el servicio objeto del estudio.

La Dirección de Sanidad Ejercito tiene la función de administrar los recursos que se dirigen a los establecimientos de sanidad militar y los dispensarios a nivel nacional y para llevar a cabo las labores que se derivan de ello, es necesario contar con recursos materiales y humanos necesarios para que esta labor sea desarrollada con total funcionalidad.

Teniendo en cuenta el análisis exhaustivo de las condiciones a contratar, así como el objeto, se encuentra motivada, justificada y comprobada la necesidad y la forma de suplirla, por lo cual el Ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Medellín puede surtir la invitación a cotizar adelantando un proceso de contratación, garantizando los principios de la contratación estatal en especial el principio de transparencia.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia de seguridad social en Colombia , el Dispensario Médico de Medellín como unidad centralizadora de los Establecimientos de Sanidad Militar ubicados Geográficamente en los Departamentos de Antioquia, Choco y Córdoba debe efectuar procesos de contratación en adquisición de bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades en salud de la población beneficiaria del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que resida o se encuentre transitoriamente en estos Departamentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa

de las entidades del Estado está al servicio del interés general y se desarrolla de acuerdo con los principios de eficiencia, de igualdad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, entre otros. La misión establecida por la Dirección de Sanidad Ejercito Nacional es garantizar el apoyo de Sanidad en las operaciones de la Fuerza y la prestación de servicios integrales de salud en las áreas de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, adscritos a los Establecimientos de Sanidad Militar del Ejército Nacional. Teniendo en cuenta que la visión de la Dirección de Sanidad se proyecta como una Dirección líder, moderna con un modelo de atención asistencial y administrativo que permita el mejoramiento de las condiciones de salud de los usuarios adscritos a los Establecimientos de Sanidad Militar del Ejército Nacional, se hace necesario contratar lo establecido en el objeto del presente proceso.

Dada la naturaleza de la necesidad y con el ánimo de prestar un servicio eficaz, eficiente y oportuno se requiere que el futuro Contratista (persona natural o jurídica) suministre : "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025",** Una vez definida la necesidad; se procede a establecer su justificación.

2.1.1 JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

Las razones que justifican la conveniencia para satisfacer la necesidad real que se presenta son las siguientes:

a) Que EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, requiere contratar la **: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"**, incluidos dentro del plan de servicios de Sanidad Militar y Policial (acuerdo 002 del 27 de Abril de 2001 del consejo superior de salud de las Fuerzas Militares y Policía, Nacional) y 052 de 2013 a todos los afiliados al subsistema de salud de las fuerzas militares y sus beneficiarios y demás normas concordantes y complementarias.

b) Que el Dispensario Médico de Medellín no cuentan con infraestructura, logística y personal para satisfacer la necesidad real que se presenta.

c) Que en la ciudad de Medellín tienen su domicilio principal varias entidades habilitadas, las cuales cuentan con la infraestructura, Talento humano y equipos suficientes para satisfacer la necesidad real que se presenta, por lo cual se requiere realizar la convocatoria a las entidades interesadas en proveer el servicio,

analizando por medio de los estudios técnico, jurídico y económico las propuestas más favorables existentes en el mercado.

d) Que teniendo en cuenta el análisis exhaustivo de las condiciones a contratar, así como el objeto, se encuentra motivada, justificada y comprobada la necesidad y la forma de suplirla, por lo cual el Ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Medellín puede surtir los pliegos de condiciones requeridos adelantando un proceso de contratación directa, garantizando los principios de la contratación estatal en especial el principio de transparencia.

e) Que es deber del El DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, como Unidad Centralizadora de la Regional Siete, garantizar de manera eficiente oportuna y eficaz los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del sistema.

Las Fuerzas Militares de Colombia - Ejercito Nacional de Colombia, por intermedio de la Dirección General de Sanidad Militar - Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico de Medellín como entidad estatal, debe dar cumplimiento a los fines del Estado Así mismo deberá acatar y cumplir con los principios regulados en la Constitución Política de Colombia y en el derecho administrativo; para lo cual se hace imperioso adelantar un proceso de selección a fin a cumplir con los cometidos del estado y la función pública y en salva guarda del interés general como prevalente del particular, para efectos se llevara a cabo el proceso de selección cuyo objeto es contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, MEDICINA ESPECIALIZADA, REHABILITACIÓN FUNCIONAL, ALERGOLOGIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025".

Por lo anteriormente expuesto se requiere tener una alternativa para garantizar la **: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"** incluidos dentro del plan de servicios de sanidad militar y policial (acuerdo 002 del 27 de Abril de 2001 del consejo superior de salud de las Fuerzas Militares y Policía, Nacional) y 052 de 2013 a todos los afiliados al subsistema de salud de las fuerzas militares y sus beneficiarios, dado que se debe dar cumplimiento a la Constitución Nacional de garantizar los Derechos Fundamentales de los afiliados, brindando un servicio de salud oportuno y adecuado sin limitar el servicio, toda vez que prima el Derecho a la Vida por lo tanto se hace indispensable ampliar la oferta de atención a los usuarios brindando de esta forma una atención de mejor calidad a los mismos.

La no contratación de los servicios de salud de mediana y alta complejidad daría como resultado no poder responder a la demanda de los usuarios y beneficiarios del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, donde es deber de la entidad garantizar la atención de los servicios en salud y es necesario contar con los servicios de complejidad requeridos, ya que es responsabilidad de la entidad realizar las contrataciones dentro de los objetivos fijados por sanidad militar, para que quien preste los servicios de salud especializada cuente con la capacidad instalada, tecnología, personal profesional, entre otros.

La omisión de descripciones detalladas de procedimiento y requerimientos de la futura contratación, al igual que las especificaciones técnicas, refleja la suposición básica que el futuro Contratista conoce los requerimientos y por tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a calidad.

A continuación, se enuncian los servicios requeridos así:

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1	85101501	542201	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
2	85101501	542203	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
3	85101501	668101	INSUFLACIÓN DE TROMPAS DE FALOPIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
4	85101501	702101	VAGINOSCOPIA	SERVICIO	1
5	85101501	702203	COLPOSCOPIA	SERVICIO	1
6	85101501	712001	DRENAJE POR PUNCIÓN DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1
7	85101501	712002	INCISIÓN Y DRENAJE DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1
8	85101501	712003	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1
9	85101501	862701	ONICECTOMÍA	SERVICIO	1
10	85101501	862702	MATRICECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1
11	85101501	862703	MATRICECTOMÍA TOTAL	SERVICIO	1
12	85101501	81101	BIOPSIA EN PÁRPADO	SERVICIO	1
13	85101501	82504	ABLACIÓN DE LESIÓN DE PÁRPADOS	SERVICIO	1
14	85101501	83801	CANTOTOMÍA	SERVICIO	1
15	85101501	90001	PEXIA EN GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1
16	85101501	90101	DRENAJE EN LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1
17	85101501	91101	BIOPSIA DE LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1
18	85101501	94201	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA EXTERNA	SERVICIO	1
19	85101501	94202	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
20	85101501	95001	DRENAJE DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1
21	85101501	95002	DRENAJE DEL CANALÍCULO LAGRIMAL	SERVICIO	1
22	85101501	97201	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL SIMPLE	SERVICIO	1
23	85101501	97301	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADA CON SUTURAS	SERVICIO	1
24	85101501	99001	CIERRE DEL PUNTO LAGRIMAL CON SUTURA	SERVICIO	1
25	85101501	99002	CIERRE TEMPORAL DE PUNTOS LAGRIMALES CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1
26	85101501	99003	CIERRE DE PUNTOS LAGRIMALES ASISTIDO	SERVICIO	1
27	85101501	115801	RETIRO DE SUTURA EN CÓRNEA	SERVICIO	1
28	85101501	483801	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RECTO, VÍA RECTAL ABIERTA	SERVICIO	1
29	85101501	488101	DRENAJE DE COLECCIÓN RECTAL	SERVICIO	1
30	85101501	488103	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
31	85101501	488104	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1
32	85101501	489400	DILATACIÓN INSTRUMENTAL ENDOSCÓPICA DE RECTO SOD	SERVICIO	1
33	85101501	494701	EVACUACIÓN EN HEMORROIDES TROMBOSADAS	SERVICIO	1
34	85101501	497101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE ANO	SERVICIO	1
35	85101501	499500	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSOPERATORIA) DE ANO SOD	SERVICIO	1
36	85101501	540010	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
37	85101501	540012	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
38	85101501	543101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
39	85101501	543102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
40	85101501	543201	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
41	85101501	543202	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
42	85101501	543303	RESECCIÓN DE LESIÓN AMPLIA EN LA PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1
43	85101501	611101	BIOPSIA DE ESCROTO	SERVICIO	1
44	85101501	644930	INYECCIÓN EN PLACAS DE FIBROSIS DE PENE	SERVICIO	1
45	85101501	670101	DILATACIÓN Y CURETAJE DEL MUÑÓN CERVICAL	SERVICIO	1
46	85101501	673101	ESCISIÓN DE PÓLIPO EN CUELLO UTERINO [CÉRVIX]	SERVICIO	1
47	85101501	673102	RESECCIÓN DE LESIÓN CUELLO UTERINO	SERVICIO	1
48	85101501	673201	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1
49	85101501	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	SERVICIO	1
50	85101501	681201	HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
51	85101501	682303	ESCISIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR LEGRADO	SERVICIO	1
52	85101501	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLÓGICO	SERVICIO	1
53	85101501	698001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
54	85101501	701204	COLPOTOMÍA	SERVICIO	1
55	85101501	702401	BIOPSIA DE VAGINA	SERVICIO	1
56	85101501	703101	HIMENECTOMÍA	SERVICIO	1
57	85101501	711110	BIOPSIA DE LABIO MAYOR VULVA	SERVICIO	1
58	85101501	711120	BIOPSIA DE CLÍTORIS	SERVICIO	1
59	85101501	711130	BIOPSIA DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1
60	85101501	711301	BIOPSIA EN PERINÉ	SERVICIO	1
61	85101501	718101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ SIN INCISIÓN	SERVICIO	1
62	85101501	718102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ CON INCISIÓN	SERVICIO	1
63	85101501	754101	REMOCIÓN MANUAL DE PLACENTA RETENIDA O REVISIÓN UTERINA, SIN ATENCIÓN DEL PARTO	SERVICIO	1
64	85101501	759101	DRENAJE DE COLECCIÓN OBSTÉTRICA (DE EPISIOTOMÍA O EPISIORRAFIA) EN PERINÉ POR INCISIÓN	SERVICIO	1
65	85101501	770801	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSO O METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1
66	85101501	770802	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSIANOS Y METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1
67	85101501	786001	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
68	85101501	786201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HÚMERO	SERVICIO	1
69	85101501	786501	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FÉMUR	SERVICIO	1
70	85101501	786701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1
71	85101501	786920	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1
72	85101501	790100	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS O ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1
73	85101501	790933	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE SACRO O SACROILÍACA O COCCÍGEA	SERVICIO	1
74	85101501	791101	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1
75	85101501	831101	TENOTOMÍAS EN PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
76	85101501	831303	TENOTOMÍAS EN BRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
77	85101501	831304	TENOTOMÍAS EN ANTEBRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
78	85101501	831305	TENOTOMÍA SIMPLE EN CUELLO (TORTÍCOLIS CONGÉNITA)	SERVICIO	1
79	85101501	831306	TENOTOMÍA MÚLTIPLE EN CUELLO	SERVICIO	1
80	85101501	831307	TENOTOMÍA DE MÚSCULOS ESPÁSTICOS (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1
81	85101501	831308	TENOTOMÍA EN PIERNA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
82	85101501	831309	TENOTOMÍAS DE ISQUIOTIBIALES (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
83	85101501	831310	TENOTOMÍA TORÁCICA (EN DESCOMPRESIÓN)	SERVICIO	1
84	85101501	831311	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
85	85101501	831312	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
86	85101501	832101	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
87	85101501	832102	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1
88	85101501	850100	DRENAJE EN MAMA DE COLECCIÓN POR MASTOTOMÍA O MAMOTOMÍA SOD	SERVICIO	1
89	85101501	861203	EXTRACCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS POR INCISIÓN	SERVICIO	1
90	85101501	60901	DRENAJE DE COLECCIÓN EN ÁREA TIROIDEA POR INCISIÓN	SERVICIO	1
91	85101501	82602	TARSORRAFIA	SERVICIO	1
92	85101501	83802	CANTORRAFIA	SERVICIO	1
93	85101501	83803	CANTOPLASTIA	SERVICIO	1
94	85101501	88201	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1
95	85101501	88202	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1
96	85101501	88401	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1
97	85101501	88402	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1
98	85101501	89104	ABLACIÓN DE PESTAÑAS (SUPERIOR O INFERIOR)	SERVICIO	1
99	85101501	89105	ABLACIÓN DE PESTAÑAS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
100	85101501	91201	BIOPSIA DE LA VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
101	85101501	102101	BIOPSIA DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1
102	85101501	103108	PERITOMÍA TOTAL	SERVICIO	1
103	85101501	106101	SUTURA EN LA CONJUNTIVA	SERVICIO	1
104	85101501	110001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO SUPERFICIAL EN CÓRNEA	SERVICIO	1
105	85101501	110002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO PROFUNDO EN CÓRNEA	SERVICIO	1
106	85101501	114201	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA MANUAL	SERVICIO	1
107	85101501	114202	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA ASISTIDA	SERVICIO	1
108	85101501	118101	QUERATOPIGMENTACIÓN [TATUAJE DE CÓRNEA]	SERVICIO	1
109	85101501	126602	SUTURA DE COMPRESIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1
110	85101501	169203	DRENAJE DE COLECCIÓN ANTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1
111	85101501	169204	DRENAJE DE COLECCIÓN POSTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1
112	85101501	340401	TORACOSTOMÍA CERRADA PARA DRENAJE	SERVICIO	1
113	85101501	490100	DRENAJE DE COLECCIÓN ISQUIORRECTAL SOD	SERVICIO	1
114	85101501	490201	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
115	85101501	495001	ESFINTEROTOMÍA ANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
116	85101501	613102	FULGURACIÓN DE LESIÓN ESCROTAL	SERVICIO	1
117	85101501	613103	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN EN ESCROTO	SERVICIO	1
118	85101501	614100	SUTURA DE LACERACIÓN DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1
119	85101501	641100	BIOPSIA DE PENE SOD	SERVICIO	1
120	85101501	642100	FULGURACIÓN O RESECCIÓN DE LESIÓN EN PENE SOD	SERVICIO	1
121	85101501	644920	PLASTIA DE FRENILLO PENEAL	SERVICIO	1
122	85101501	674002	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
123	85101501	674004	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
124	85101501	674501	TRAQUELECTOMÍA RADICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
125	85101501	682302	RESECCIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1
126	85101501	698003	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1
127	85101501	698004	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LEGRADO	SERVICIO	1
128	85101501	699101	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO TERAPÉUTICO NO ANTICONCEPTIVO EN EL ÚTERO	SERVICIO	1
129	85101501	701420	DRENAJE DE COLECCIÓN DE FONDO DE SACO (CÚPULA VAGINAL)	SERVICIO	1
130	85101501	713501	RESECCIÓN DE GRANULOMA VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1
131	85101501	713502	RESECCIÓN DE LESIÓN VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1
132	85101501	717301	DRENAJE DE COLECCIÓN VULVOPERINEAL	SERVICIO	1
133	85101501	750101	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1
134	85101501	750105	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1
135	85101501	750301	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1
136	85101501	750302	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1
137	85101501	750303	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR OTROS MÉTODOS	SERVICIO	1
138	85101501	753101	AMNIOSCOPIA	SERVICIO	1
139	85101501	756910	REPARO SECUNDARIO DE EPISIOTOMÍA	SERVICIO	1
140	85101501	770601	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RÓTULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
141	85101501	770901	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE ARTEJO O DE FALANGE DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1
142	85101501	786601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RÓTULA	SERVICIO	1
143	85101501	786602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RÓTULA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
144	85101501	790902	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
145	85101501	808077	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE FALANGES DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
146	85101501	820101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1
147	85101501	820200	MIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1
148	85101501	820900	OTRA INCISIÓN DE TEJIDO FLEXIBLE DE MANO SOD	SERVICIO	1
149	85101501	821101	TENOTOMÍA DE MANO PALMAR	SERVICIO	1
150	85101501	821102	TENOTOMÍA DE MANO DORSAL	SERVICIO	1
151	85101501	821901	DIVISIÓN DE MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1
152	85101501	841101	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1
153	85101501	850201	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE MAMA POR MASTOTOMÍA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
154	85101501	851101	BIOPSIA POR PUNCIÓN CON AGUJA FINA DE MAMA	SERVICIO	1
155	85101501	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	SERVICIO	1
156	85101501	851200	BIOPSIA ABIERTA DE MAMA SOD	SERVICIO	1
157	85101501	859002	EXTRACCIÓN DE CÁPSULA DE DISPOSITIVO EN MAMA (CAPSULECTOMÍA EN MAMA)	SERVICIO	1
158	85101501	859401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA UNILATERAL	SERVICIO	1
159	85101501	859402	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA BILATERAL	SERVICIO	1
160	85101501	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	SERVICIO	1
161	85101501	861104	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1
162	85101501	864201	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, HASTA UN CENTÍMETRO	SERVICIO	1
163	85101501	80101	DRENAJE DE COLECCIÓN POR BLEFAROTOMÍA	SERVICIO	1
164	85101501	82101	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
165	85101501	82102	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1
166	85101501	112201	BIOPSIA DE CÓRNEA	SERVICIO	1
167	85101501	122301	BIOPSIA DE ESCLERÓTICA	SERVICIO	1
168	85101501	489200	MIOMECTOMÍA ANO-RECTAL SOD	SERVICIO	1
169	85101501	514002	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
170	85101501	514004	COLEDOCOSCOPÍA INTRAOPERATORIA	SERVICIO	1
171	85101501	535204	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
172	85101501	535205	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
173	85101501	535301	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
174	85101501	535302	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
175	85101501	536803	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
176	85101501	536804	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
177	85101501	536903	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
178	85101501	536904	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
179	85101501	542002	EXPLORACIÓN INGUINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
180	85101501	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	SERVICIO	1
181	85101501	581010	MEATOTOMÍA URETRAL EXTERNA	SERVICIO	1
182	85101501	583201	FULGURACIÓN DE LESIONES URETRALES, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
183	85101501	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	SERVICIO	1
184	85101501	584700	MEATOPLASTIA URETRAL SOD	SERVICIO	1
185	85101501	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	SERVICIO	1
186	85101501	586200	DILATACIÓN DE UNIÓN URETROVESICAL SOD	SERVICIO	1
187	85101501	586300	DILATACIÓN DE URETRA POR SONDEO SOD	SERVICIO	1
188	85101501	589110	DRENAJE DE GLÁNDULA BULBOURETRAL	SERVICIO	1
189	85101501	591910	EXPLORACIÓN DE TEJIDO PERIVESICAL	SERVICIO	1
190	85101501	601101	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1
191	85101501	601102	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1
192	85101501	601103	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1
193	85101501	601104	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1
194	85101501	619202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL ESCROTO POR INCISIÓN	SERVICIO	1
195	85101501	637100	LIGADURA O SECCIÓN DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1
196	85101501	637200	LIGADURA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1
197	85101501	637300	VASECTOMÍA SOD	SERVICIO	1
198	85101501	672001	CONIZACIÓN CERVICAL	SERVICIO	1
199	85101501	674101	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
200	85101501	674103	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
201	85101501	675101	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
202	85101501	675103	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
203	85101501	676101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE CUELLO UTERINO[CÉRVIX] VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
204	85101501	676103	SUTURA DE ANILLO PERICERVICAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
205	85101501	676910	CORRECCIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO ANTIGUO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1
206	85101501	691101	ESCISIÓN Y ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
207	85101501	691103	ESCISIÓN O ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA PORLAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
208	85101501	701301	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES EN VAGINA	SERVICIO	1
209	85101501	701410	SECCIÓN O INCISIÓN DE TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1
210	85101501	701430	VAGINOPERINEOTOMÍA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
211	85101501	707110	REPARACIÓN DE DESGARRO VAGINAL NO OBSTÉTRICO GRADO I-II (COMPROMISO MUCOSO O MUSCULAR)	SERVICIO	1
212	85101501	707920	CORRECCIÓN DE LACERACIÓN OBSTÉTRICA ANTIGUA EN VAGINA	SERVICIO	1
213	85101501	713401	RESECCIÓN DE ENDOMETRIOMA EN PERINÉ	SERVICIO	1
214	85101501	714001	RESECCIÓN TOTAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1
215	85101501	714002	RESECCIÓN PARCIAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1
216	85101501	717902	CORRECCIÓN DE DESGARRO ANTIGUO EN VULVA Y PERINÉ	SERVICIO	1
217	85101501	717920	SUTURA DE DESGARRO O LACERACIÓN NO OBSTÉTRICA RECIENTE QUE INVOLUCRA VULVA O PERINÉ (MUCOSA O MÚSCULO) (GRADO I-II)	SERVICIO	1
218	85101501	755001	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
219	85101501	755002	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
220	85101501	756101	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
221	85101501	756102	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
222	85101501	756201	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN RECTO Y ESFÍNTER ANAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
223	85101501	770100	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO O CURETAJE DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1
224	85101501	770401	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
225	85101501	770902	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
226	85101501	772905	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
227	85101501	772906	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
228	85101501	772907	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
229	85101501	772908	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
230	85101501	776001	RESECCIÓN DE EXOSTOSIS EN HUESO NO ESPECIFICADO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
231	85101501	776101	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1
232	85101501	776803	RESECCIÓN DEL ESPOLÓN CALCÁNEO	SERVICIO	1
233	85101501	778403	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
234	85101501	778404	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
235	85101501	778901	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
236	85101501	778902	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
237	85101501	782751	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
238	85101501	782761	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
239	85101501	782771	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
240	85101501	782781	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE PIE MEDIANTE RESECCIÓN(OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
241	85101501	786002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESO NO ESPECIFICADO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
242	85101501	786101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1
243	85101501	786102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS YESTERNÓN), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
244	85101501	786301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1
245	85101501	786302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RADIO O CÚBITO, VÍAABIERTA	SERVICIO	1
246	85101501	786801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TARSIANOS O METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1
247	85101501	786802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TARSIANOS OMETATARSIANOS (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
248	85101501	786910	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1
249	85101501	786911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
250	85101501	787902	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1
251	85101501	790401	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
252	85101501	790402	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
253	85101501	790600	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1
254	85101501	790901	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
255	85101501	791402	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1
256	85101501	791404	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1
257	85101501	791405	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESO DE CARPO CON DISPOSITIVOVÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
258	85101501	791601	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA	SERVICIO	1
259	85101501	792600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE RÓTULA SIN FIJACIÓNINTERNA SOD	SERVICIO	1
260	85101501	797100	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN HOMBRO SOD	SERVICIO	1
261	85101501	797200	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN CODO SOD	SERVICIO	1
262	85101501	797603	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE RÓTULA	SERVICIO	1
263	85101501	797701	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA TOBILLO (CUELLO DE PIE)	SERVICIO	1
264	85101501	800101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
265	85101501	800102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
266	85101501	800103	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
267	85101501	800104	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
268	85101501	800201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
269	85101501	800301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
270	85101501	800601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
271	85101501	800701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
272	85101501	800801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN PIE Y ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
273	85101501	800802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PIE O ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
274	85101501	801101	ARTROTOMÍA DE HOMBRO CON EXPLORACIÓN DE ARTICULACIÓN ACROMIOCLAVICULAR O ESTERNO CLAVICULAR	SERVICIO	1
275	85101501	801800	ARTROTOMÍA EN PIE SOD	SERVICIO	1
276	85101501	802101	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE HOMBRO	SERVICIO	1
277	85101501	802401	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE FALANGES (UNA O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1
278	85101501	802601	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE RODILLA	SERVICIO	1
279	85101501	802801	ARTROSCOPIA EN PIE O ARTEJOS (CADA UNO)	SERVICIO	1
280	85101501	808073	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
281	85101501	808074	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍAARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
282	85101501	808075	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
283	85101501	808076	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
284	85101501	828601	MIOTENOPLASTIA DE MANO	SERVICIO	1
285	85101501	828903	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
286	85101501	828904	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
287	85101501	828905	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
288	85101501	828906	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
289	85101501	829101	LIBERACIÓN DE ADHESIONES DE FASCIA, MÚSCULO Y TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1
290	85101501	829300	ASPIRACIÓN DE OTRO TEJIDO BLANDO DE MANO SOD	SERVICIO	1
291	85101501	830101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1
292	85101501	830102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1
293	85101501	830301	EXTRACCIÓN DE DEPÓSITOS CALCÁREOS O BURSA- SUBDELTOIDEOS O INTRATENDINOSOS	SERVICIO	1
294	85101501	836001	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
295	85101501	836002	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
296	85101501	836100	SUTURA DE ENVOLTURA DE TENDÓN SOD	SERVICIO	1
297	85101501	838940	FASCIOPLASTIA	SERVICIO	1
298	85101501	838960	PLICATURA DE FASCIA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
299	85101501	839101	LISIS DE ADHERENCIAS DE TENDÓN [TENOLISIS]	SERVICIO	1
300	85101501	840100	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE DEDOS DE LA MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1
301	85101501	840200	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE PULGAR SOD	SERVICIO	1
302	85101501	843500	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE DEDOS DE MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1
303	85101501	843800	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DEL PIE O ARTEJOS SOD	SERVICIO	1
304	85101501	852100	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN DE MAMA SOD	SERVICIO	1
305	85101501	852401	ESCISIÓN DE PEZÓN ACCESORIO O SUPERNUMERARIO	SERVICIO	1
306	85101501	852601	ESCISIÓN DE PEZÓN	SERVICIO	1
307	85101501	852602	ESCISIÓN DE COMPLEJO AREOLA PEZÓN	SERVICIO	1
308	85101501	858101	SUTURA DE HERIDA DE MAMA	SERVICIO	1
309	85101501	862003	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1
310	85101501	862004	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1
311	85101501	862320	ESCAROTOMIA DESCOMPRESIVA EN MUÑECA O MANOS	SERVICIO	1
312	85101501	862351	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1
313	85101501	862352	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1
314	85101501	862801	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO HASTA DEL 5% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
315	85101501	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
316	85101501	862803	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 10% AL 20% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
317	85101501	862804	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 20% AL 30% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
318	85101501	862805	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 30% AL 40% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
319	85101501	862806	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 40% AL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
320	85101501	862807	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO MAYOR DEL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
321	85101501	862900	FISTULECTOMÍA DE PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1
322	85101501	863690	ESCISIÓN O ABLACIÓN LOCAL DE LESIÓN CUTÁNEA	SERVICIO	1
323	85101501	864101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL HASTA TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1
324	85101501	864102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1
325	85101501	864103	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE CINCO A DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1
326	85101501	864104	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, DE MÁS DE DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1
327	85101501	865101	SUTURA DE HERIDA ÚNICA, EN ÁREA GENERAL	SERVICIO	1
328	85101501	865201	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA	SERVICIO	1
329	85101501	865202	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA SIN COMPROMISO DE LABIOS O PÁRPADOS	SERVICIO	1
330	85101501	43101	NEURORRAFIA DE NERVIO PERIFÉRICO	SERVICIO	1
331	85101501	43105	NEURORRAFIA DE NERVIO EN MANO	SERVICIO	1
332	85101501	43106	NEURORRAFIA DE NERVIO COLATERAL EN DEDO DE MANO	SERVICIO	1
333	85101501	44401	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
334	85101501	44402	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
335	85101501	44519	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN DEDO DE LA MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
336	85101501	44527	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
337	85101501	83808	CORRECCIÓN DE EPIBLÉFARON	SERVICIO	1
338	85101501	83811	CORRECCIÓN DE EPICANTO	SERVICIO	1
339	85101501	94101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1
340	85101501	103101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1
341	85101501	103103	RESECCIÓN SIMPLE DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL)	SERVICIO	1
342	85101501	103107	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA SIN INJERTO	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
343	85101501	115306	SUTURA DE CÓRNEA	SERVICIO	1
344	85101501	115307	QUERATECTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1
345	85101501	115308	QUERATECTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1
346	85101501	122101	PARACENTESIS DIAGNÓSTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1
347	85101501	122201	BIOPSIA DE IRIS	SERVICIO	1
348	85101501	122401	BIOPSIA DE CUERPO CILIAR	SERVICIO	1
349	85101501	123201	LISIS DE GONIOSINEQUIAS	SERVICIO	1
350	85101501	123202	LISIS DE SINEQUIAS ANTERIORES	SERVICIO	1
351	85101501	123203	LISIS DE SINEQUIAS POSTERIORES	SERVICIO	1
352	85101501	126601	REVISIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1
353	85101501	129101	PARACENTESIS TERAPÉUTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1
354	85101501	162201	ASPIRACIÓN DIAGNÓSTICA EN ÓRBITA	SERVICIO	1
355	85101501	162301	BIOPSIA DE PARED DE ÓRBITA	SERVICIO	1
356	85101501	162302	BIOPSIA DE CONTENIDO ORBITARIO	SERVICIO	1
357	85101501	452502	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO ESCALONADA VÍA ENDOSCÓPICA (10 O MÁS)	SERVICIO	1
358	85101501	452601	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
359	85101501	452602	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
360	85101501	482400	BIOPSIA CERRADA (ENDOSCÓPICA) DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1
361	85101501	482500	BIOPSIA ABIERTA DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1
362	85101501	482600	BIOPSIA DE TEJIDO PERIRRECTAL SOD	SERVICIO	1
363	85101501	483101	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO RECTAL O ANAL	SERVICIO	1
364	85101501	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
365	85101501	534002	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
366	85101501	534101	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
367	85101501	534102	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
368	85101501	534301	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
369	85101501	534302	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
370	85101501	563101	URETEROSCOPIA ANTERÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1
371	85101501	563102	URETEROSCOPIA RETRÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1
372	85101501	563510	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO ILEAL	SERVICIO	1
373	85101501	563520	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO COLONICO	SERVICIO	1
374	85101501	573101	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA ARTIFICIAL O CISTOSTOMÍA	SERVICIO	1
375	85101501	573102	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA CONGÉNITO	SERVICIO	1
376	85101501	573103	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA TRAUMÁTICO	SERVICIO	1
377	85101501	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	SERVICIO	1
378	85101501	582101	URETROSCOPIA PERINEAL	SERVICIO	1
379	85101501	582301	BIOPSIA DE URETRA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
380	85101501	582302	BIOPSIA DE URETRA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
381	85101501	584200	CIERRE DE URETROSTOMÍA SOD	SERVICIO	1
382	85101501	610101	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1
383	85101501	620100	DRENAJE POR INCISIÓN EN TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1
384	85101501	629101	ASPIRACIÓN DE TESTÍCULO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
385	85101501	630100	BIOPSIA DE EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1
386	85101501	630300	BIOPSIA DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1
387	85101501	631302	DRENAJE DE LÍQUIDO [HIDROCELECTOMÍA] DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1
388	85101501	639300	INCISIÓN Y DRENAJE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1
389	85101501	640000	CIRCUNCISIÓN SOD	SERVICIO	1
390	85101501	641201	ENDOSCOPIA DE URETRA PENEANA	SERVICIO	1
391	85101501	644100	SUTURA DE LACERACIÓN O HERIDA EN PENE SOD	SERVICIO	1
392	85101501	649805	INCISIÓN Y DRENAJE DE FLEGMÓN PENEANO	SERVICIO	1
393	85101501	662101	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
394	85101501	662103	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
395	85101501	662104	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA PORHISTEROSCOPIA	SERVICIO	1
396	85101501	662201	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
397	85101501	662203	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
398	85101501	662204	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1
399	85101501	676920	TRAQUELOPLASTIA CON TRAQUELORRAFIA	SERVICIO	1
400	85101501	691901	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LIGAMENTO ANCHO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
401	85101501	703301	RESECCIÓN DEL TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1
402	85101501	703302	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO VAGINAL	SERVICIO	1
403	85101501	703340	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE VAGINA	SERVICIO	1
404	85101501	705110	COLPORRAFIA ANTERIOR CON PLASTIA O REPARACIÓN DE URETROCELE	SERVICIO	1
405	85101501	705210	COLPORRAFIA POSTERIOR	SERVICIO	1
406	85101501	709201	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
407	85101501	709203	REPARACIÓN DE ENTEROCELE VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
408	85101501	710921	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE VULVA O DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1
409	85101501	710922	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1
410	85101501	712401	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1
411	85101501	713101	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1
412	85101501	755003	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUERPO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
413	85101501	761301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1
414	85101501	761302	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA FACIAL	SERVICIO	1
415	85101501	770402	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
416	85101501	772103	OSTEOTOMÍA DE COSTILLA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
417	85101501	772601	OSTEOTOMÍA EN RÓTULA CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
418	85101501	776401	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN CARPIANOS O METACARPIANOS	SERVICIO	1
419	85101501	776601	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1
420	85101501	776602	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1
421	85101501	776802	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1
422	85101501	776901	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1
423	85101501	778102	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1
424	85101501	778105	RESECCIÓN PARCIAL DE ESTERNÓN	SERVICIO	1
425	85101501	779102	RESECCIÓN TOTAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1
426	85101501	785600	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1
427	85101501	786901	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1
428	85101501	786902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
429	85101501	790200	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1
430	85101501	790301	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE RADIO Y CÚBITO (RADIOCUBITAL PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1
431	85101501	790302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1
432	85101501	790801	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN INTERNA FRACTURA TARSO O METATARSO	SERVICIO	1
433	85101501	790920	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1
434	85101501	791201	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO (EPÍFISIS O DIÁFISIS), PERCUTÁNEA CON PINES	SERVICIO	1
435	85101501	791301	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
436	85101501	791302	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
437	85101501	791401	FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA E INESTABILIDAD DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
438	85101501	792102	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE ESCÁPULA O CLAVÍCULA	SERVICIO	1
439	85101501	792902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
			FALANGES DE PIE		
440	85101501	793102	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1
441	85101501	793902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE PIE (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
442	85101501	794101	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
443	85101501	794201	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
444	85101501	794203	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
445	85101501	799201	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA RADIOCUBITAL [MONTEGGIA-GALLEAZI]	SERVICIO	1
446	85101501	799202	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA DE CODO	SERVICIO	1
447	85101501	799302	REDUCCIÓN CERRADA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1
448	85101501	800302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
449	85101501	800702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
450	85101501	801300	ARTROTOMÍA DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1
451	85101501	801400	ARTROTOMÍA EN MANO SOD	SERVICIO	1
452	85101501	801700	ARTROTOMÍA DE TOBILLO O CUELLO DE PIE SOD	SERVICIO	1
453	85101501	802201	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE CODO	SERVICIO	1
454	85101501	802301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE MUÑECA	SERVICIO	1
455	85101501	802701	ARTROSCOPIA DE TOBILLO	SERVICIO	1
456	85101501	808201	RESECCIÓN DE HIGROMA DE CODO	SERVICIO	1
457	85101501	808601	RESECCIÓN DE HIGROMA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
458	85101501	808604	RESECCIÓN DE PLICAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
459	85101501	812903	ARTRODESIS ESCAFOSEMILUNAR POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
460	85101501	813101	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS CON PRÓTESIS	SERVICIO	1
461	85101501	813102	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS SIN PRÓTESIS	SERVICIO	1
462	85101501	815701	REEMPLAZO METATARSOFALÁNGICO CON DISPOSTIVO	SERVICIO	1
463	85101501	820102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1
464	85101501	820300	BURSOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1
465	85101501	822201	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1
466	85101501	822202	ESCISIÓN DE TUMOR MALIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1
467	85101501	823100	BURSECTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1
468	85101501	823307	TENOSINOVECTOMÍA [TIPO ENFERMEDAD DE QUERVAIN]	SERVICIO	1
469	85101501	828340	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE CLINODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1
470	85101501	828350	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON RECONSTRUCCIÓN	SERVICIO	1
471	85101501	828351	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON ESCISIÓN SIMPLE	SERVICIO	1
472	85101501	828404	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN GATILLO [DEDO DE RESORTE]	SERVICIO	1
473	85101501	828501	TENODESIS EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
474	85101501	829910	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE DEDOS DE LA MANO	SERVICIO	1
475	85101501	831401	FASCIOTOMÍA O INCISIÓN DE FASCIA	SERVICIO	1
476	85101501	831402	INCISIÓN DE BANDA ILIOTIBIAL	SERVICIO	1
477	85101501	831403	ESCISIÓN PARCIAL DE FASCIA	SERVICIO	1
478	85101501	831450	FASCIOTOMÍA EN ANTEBRAZO, CON LIBERACIÓN EN CODO Y MUÑECA	SERVICIO	1
479	85101501	831451	FASCIOTOMÍA DESCOMPRESIVA DE LA ARTERIA BRAQUIAL	SERVICIO	1
480	85101501	831461	FASCIOTOMÍA EN MUSLO, POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1
481	85101501	831471	FASCIOTOMIA EN PIERNA POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1
482	85101501	831481	FASCIOTOMÍA EN PIE, UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1
483	85101501	831901	INCISION DE MÚSCULO	SERVICIO	1
484	85101501	831905	ESCALENOTOMÍA O SECCIÓN DE ESCALENO ANTERIOR SIN RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL	SERVICIO	1
485	85101501	831910	SECCIÓN DE ESTERNOCLEIDOMASTOIDEO	SERVICIO	1
486	85101501	833001	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
			O SINOVIAL		
487	85101501	833002	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1
488	85101501	833101	ESCISIÓN DE GANGLIÓN DE ENVOLTURA DE TENDÓN, EXCEPTO DE MANO	SERVICIO	1
489	85101501	833201	ESCISIÓN DE MIOSITIS OSIFICANTE	SERVICIO	1
490	85101501	833202	ESCISIÓN O RESECCIÓN DE: HUESO HETEROTÓPICO O CALCIFICACIONES HETEROTÓPICAS EN MUSCULO	SERVICIO	1
491	85101501	833203	ESCISIÓN DE CICATRIZ DE MÚSCULO	SERVICIO	1
492	85101501	833901	ESCISIÓN DE QUISTE POPLÍTEO [DE BAKER]	SERVICIO	1
493	85101501	834201	ESCISIÓN DE APONEUROSIS O VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1
494	85101501	834203	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA EXCEPTO MANO	SERVICIO	1
495	85101501	834401	OTRA FASCIECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
496	85101501	834501	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO SOD	SERVICIO	1
497	85101501	834910	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN BRAZO	SERVICIO	1
498	85101501	834920	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN ANTEBRAZO	SERVICIO	1
499	85101501	834930	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN MUSLO	SERVICIO	1
500	85101501	834940	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIERNA	SERVICIO	1
501	85101501	834950	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIE	SERVICIO	1
502	85101501	839901	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE HOMBRO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1
503	85101501	839902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE BRAZO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1
504	85101501	839903	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE ANTEBRAZO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1
505	85101501	839907	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MUSLO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1
506	85101501	839908	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIERNA (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1
507	85101501	839909	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIE (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1
508	85101501	843100	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE HOMBRO SOD	SERVICIO	1
509	85101501	843200	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1
510	85101501	843300	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE BRAZO SOD	SERVICIO	1
511	85101501	843400	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1
512	85101501	42315	NEUROLISIS DE NERVIOS EN DEDOS DE MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
513	85101501	43109	NEURORRAFIA DE NERVIO EN PIE	SERVICIO	1
514	85101501	44301	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
515	85101501	44303	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
516	85101501	44510	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
517	85101501	44511	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
518	85101501	44512	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
519	85101501	44513	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
520	85101501	44514	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
521	85101501	44515	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
522	85101501	44516	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
523	85101501	44517	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
524	85101501	44518	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
525	85101501	44520	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
526	85101501	44521	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
527	85101501	44522	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HUECO POPLÍTEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
528	85101501	44523	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
529	85101501	44524	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
530	85101501	44525	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
531	85101501	44526	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
532	85101501	46103	TRANSPOSICIÓN DE NERVIO PERIFÉRICO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
533	85101501	103102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1
534	85101501	103106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1
535	85101501	103204	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1
536	85101501	104001	REPARACIÓN SIMPLE DE SIMBLÉFARON	SERVICIO	1
537	85101501	121101	IRIDOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1
538	85101501	121102	IRIDOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1
539	85101501	123401	REPARACIÓN O SUTURA DE IRIDODIÁLISIS	SERVICIO	1
540	85101501	126603	SUTUROLISIS SUBCONJUNTIVAL DE COLGAJO ESCLERAL ASISTIDA	SERVICIO	1
541	85101501	126604	LIBERACIÓN DE OBSTRUCCIÓN DE VENTANA FILTRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1
542	85101501	127501	TRABECULOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1
543	85101501	182100	RESECCIÓN DE FÍSTULA O QUISTE PREAURÍCULAR SOD	SERVICIO	1
544	85101501	218201	FISTULECTOMÍA GINGIVONASAL	SERVICIO	1
545	85101501	471102	APENDICECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
546	85101501	471110	APENDICECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
547	85101501	489301	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
548	85101501	489302	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
549	85101501	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	SERVICIO	1
550	85101501	494003	HEMORROIDOPEXIA	SERVICIO	1
551	85101501	494005	RESECCIÓN DE HEMORROIDES EXTERNAS	SERVICIO	1
552	85101501	494201	INYECCIÓN (ESCLEROSIS) EN HEMORROIDES	SERVICIO	1
553	85101501	494300	CAUTERIZACIÓN DE HEMORROIDES SOD	SERVICIO	1
554	85101501	494400	ABLACIÓN DE HEMORROIDES POR CRIOTERAPIA SOD	SERVICIO	1
555	85101501	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
556	85101501	530002	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
557	85101501	530003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA UNILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1
558	85101501	530301	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
559	85101501	530302	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
560	85101501	530601	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
561	85101501	530602	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
562	85101501	531001	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
563	85101501	531002	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
564	85101501	531003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA BILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1
565	85101501	531601	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
566	85101501	531602	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
567	85101501	531701	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
568	85101501	531702	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
569	85101501	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
570	85101501	541702	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
571	85101501	541703	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
572	85101501	541704	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
573	85101501	549002	INSERCIÓN DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS	SERVICIO	1
574	85101501	601201	BIOPSIA DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
575	85101501	601501	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
576	85101501	601502	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
577	85101501	611102	BIOPSIA DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1
578	85101501	621200	BIOPSIA ABIERTA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1
579	85101501	630200	BIOPSIA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1
580	85101501	639201	INCISIÓN DEL EPIDÍDIMO [EPIDIDIMOTOMÍA] Y DRENAJE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
581	85101501	644200	LIBERACIÓN DE CORDEE SOD	SERVICIO	1
582	85101501	652101	CISTECTOMÍA DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
583	85101501	652103	CISTECTOMÍA DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
584	85101501	652201	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
585	85101501	652203	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
586	85101501	652301	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
587	85101501	652303	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
588	85101501	652304	CITORREDUCCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
589	85101501	652401	PUNCIÓN Y DRENAJE DE LESIÓN DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
590	85101501	652410	OFOROSTOMIA	SERVICIO	1
591	85101501	652801	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
592	85101501	652804	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
593	85101501	653101	OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
594	85101501	653104	OOFORECTOMÍA UNILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
595	85101501	655101	OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
596	85101501	655104	OOFORECTOMÍA BILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
597	85101501	657001	OFOROPLASTIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
598	85101501	657801	OOFOROPEXIA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
599	85101501	657803	OOFOROPEXIA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
600	85101501	664001	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
601	85101501	664003	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
602	85101501	665001	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
603	85101501	665003	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
604	85101501	666101	RESECCIÓN DE LESIÓN EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
605	85101501	666110	ESCISIÓN DE LESIÓN CON SALPINGECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1
606	85101501	680101	HISTEROTOMÍA	SERVICIO	1
607	85101501	682101	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES DEL ÚTERO	SERVICIO	1
608	85101501	691301	SECCIÓN DE ADHERENCIAS UTERINAS A PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
609	85101501	692201	HISTEROPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
610	85101501	692203	HISTEROPEXIA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
611	85101501	694101	HISTERORRAFIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
612	85101501	704003	OBLITERACIÓN VAGINAL [COLPOCLEISIS]	SERVICIO	1
613	85101501	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	SERVICIO	1
614	85101501	705302	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON REPARACIÓN DE ENTEROCELE	SERVICIO	1
615	85101501	721003	PARTO INSTRUMENTADO	SERVICIO	1
616	85101501	732201	PARTO INTERVENIDO CON MANIOBRAS DE VERSION	SERVICIO	1
617	85101501	735301	ASISTENCIA DEL PARTO CON O SIN EPISIORRAFIA O PERINEORRAFIA	SERVICIO	1
618	85101501	735930	ASISTENCIA DEL PARTO ESPONTÁNEO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1
619	85101501	735931	ASISTENCIA DEL PARTO INTERVENIDO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1
620	85101501	735980	OTRA ASISTENCIA MANUAL DEL PARTO ESPONTÁNEO	SERVICIO	1
621	85101501	772101	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
622	85101501	772102	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1
623	85101501	772104	OSTEOTOMÍA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1
624	85101501	772105	OSTEOTOMÍA DE ESTERNÓN	SERVICIO	1
625	85101501	772804	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
626	85101501	772805	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
627	85101501	772806	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
628	85101501	772807	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
629	85101501	772808	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
630	85101501	772809	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
631	85101501	772903	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
632	85101501	772904	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
633	85101501	773101	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1
634	85101501	773102	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1
635	85101501	773103	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1
636	85101501	773104	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1
637	85101501	776104	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE ESCÁPULA	SERVICIO	1
638	85101501	776201	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN HÚMERO	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
639	85101501	776204	RESECCIÓN DE LESIÓN ÓSEA EN HÚMERO	SERVICIO	1
640	85101501	776301	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1
641	85101501	776701	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1
642	85101501	776801	RESECCIÓN DE LESIÓN MALIGNA ÓSEA EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1
643	85101501	778101	RESECCIÓN PARCIAL DE ESCÁPULA	SERVICIO	1
644	85101501	778103	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA, VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
645	85101501	778201	RESECCIÓN DE EPICÓNDILO O EPITRÓCLEA HUMERAL	SERVICIO	1
646	85101501	778302	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE CÚBITO	SERVICIO	1
647	85101501	778304	RESECCIÓN DE CÚPULA DE RADIO	SERVICIO	1
648	85101501	778305	RESECCIÓN DE OLÉCRANON	SERVICIO	1
649	85101501	778306	RESECCIÓN DE CABEZA DE RADIO	SERVICIO	1
650	85101501	778405	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
651	85101501	778406	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
652	85101501	778800	RESECCIÓN PARCIAL DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1
653	85101501	778911	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
654	85101501	778912	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
655	85101501	778921	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1
656	85101501	780401	INJERTO ÓSEO EN HUESOS DEL CARPO (EXCEPTO ESCAFOIDES)	SERVICIO	1
657	85101501	782611	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
658	85101501	782621	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
659	85101501	782631	GRAPADO EPIFISIARIO DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
660	85101501	782641	ACORTAMIENTO DE TARSIANOS O METATARSIANOS MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
661	85101501	782711	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
662	85101501	782721	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
663	85101501	782731	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
664	85101501	782741	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE MANO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
665	85101501	784101	REPARACIÓN DE PSEUDOARTROSIS DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1
666	85101501	785100	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1
667	85101501	786202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HÚMERO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
668	85101501	786401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
669	85101501	786402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
670	85101501	786921	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESOS PELVIANOS, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
671	85101501	786930	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
672	85101501	786935	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1
673	85101501	787100	OSTEOCLASTIA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1
674	85101501	787800	OSTEOCLASTIA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1
675	85101501	787901	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1
676	85101501	790930	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON HALOYESO O HALOCHAQUETA	SERVICIO	1
677	85101501	790931	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1
678	85101501	790932	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA COLUMNA VERTEBRAL (DORSAL O LUMBAR) E INMOVILIZACIÓN	SERVICIO	1
679	85101501	791102	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE LESIONES INTRAARTICULARES DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
680	85101501	792101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE UNA O MÁS COSTILLAS	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
681	85101501	792103	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA CUELLO Y GLENOIDES	SERVICIO	1
682	85101501	792200	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1
683	85101501	792301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1
684	85101501	792302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1
685	85101501	792801	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA, DE HUESOS DEL TARSO O METATARSO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
686	85101501	793101	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1
687	85101501	793103	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE COSTILLA O ESTERNÓN	SERVICIO	1
688	85101501	795101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE HÚMERO	SERVICIO	1
689	85101501	795201	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
690	85101501	795203	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
691	85101501	795501	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1
692	85101501	797404	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
693	85101501	799203	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA CODO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
694	85101501	800202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
695	85101501	800402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ARTICULACIÓN DE MANO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
696	85101501	800602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
697	85101501	801200	ARTROTOMÍA DE CODO SOD	SERVICIO	1
698	85101501	801500	ARTROTOMÍA DE PELVIS SOD	SERVICIO	1
699	85101501	801600	ARTROTOMÍA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1
700	85101501	802501	ARTROSCOPIA DE PELVIS	SERVICIO	1
701	85101501	804304	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
702	85101501	804310	LIBERACIÓN DE BANDAS CONSTRICTIVAS	SERVICIO	1
703	85101501	807401	SINOVECTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
704	85101501	807403	SINOVECTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
705	85101501	807404	SINOVECTOMÍA DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
706	85101501	808021	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
707	85101501	808022	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
708	85101501	808031	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA O PUÑO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
709	85101501	808032	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
710	85101501	808041	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
711	85101501	808042	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
712	85101501	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
713	85101501	808062	LAVADO O DESBRIDAMIENTO DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
714	85101501	808071	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
715	85101501	808072	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
716	85101501	808102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
717	85101501	808112	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
718	85101501	808202	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE CODO	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
			POR ARTROSCOPIA		
719	85101501	808204	REMOCIÓN DE PLICAS DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
720	85101501	808302	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
721	85101501	808402	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
722	85101501	808602	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
723	85101501	808702	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE TOBILLO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
724	85101501	808802	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE PIE O ARTEJOS (UNO O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
725	85101501	811212	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
726	85101501	811216	REVISIÓN DE ARTRODESIS INTERFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
727	85101501	812001	ARTRODESIS DE ARTICULACIÓN	SERVICIO	1
728	85101501	812700	ARTRODESIS METACARPO-FALÁNGICA SOD	SERVICIO	1
729	85101501	812801	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO SIN INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
730	85101501	814221	CAPSULORRAFIA DE RODILLA	SERVICIO	1
731	85101501	814703	RETINACULOPLASTIA (PARA LIBERACIÓN DE LA RÓTULA)	SERVICIO	1
732	85101501	814706	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
733	85101501	814723	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
734	85101501	814911	CAPSULORRAFIA DE TOBILLO	SERVICIO	1
735	85101501	817207	CONDROPLASTIA DE ABRASIÓN DE FALANGES POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
736	85101501	817902	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
737	85101501	817903	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
738	85101501	818609	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
739	85101501	818610	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
740	85101501	819331	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
741	85101501	820400	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESPACIO PALMAR O TENAR SOD	SERVICIO	1
742	85101501	821200	FASCIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1
743	85101501	822101	RESECCIÓN DE GANGLIÓN EN DEDOS DE MANO	SERVICIO	1
744	85101501	822104	RESECCIÓN DE GANGLIÓN DORSAL DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1
745	85101501	822106	RESECCIÓN DE GANGLIÓN PALMAR DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1
746	85101501	823301	TENOSINOVECTOMÍA EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
747	85101501	823311	TENOSINOVECTOMÍA EN DEDOS DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
748	85101501	824601	MIORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
749	85101501	824611	MIORRAFIA DE FLEXORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
750	85101501	825100	AVANZAMIENTO DE TENDÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1
751	85101501	825501	ALARGAMIENTO DE TENDÓN EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
752	85101501	828320	CORRECCIÓN SIMPLE DE CAMPTODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1
753	85101501	829111	TENOLISIS EN EXTENSORES DE DEDO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
754	85101501	829121	TENOLISIS EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
755	85101501	829911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN REGIÓN TENAR O TÚNEL CARPIANO	SERVICIO	1
756	85101501	829912	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MANO (EXCEPTO DEDOS)	SERVICIO	1
757	85101501	841300	DESARTICULACIÓN DE TOBILLO SOD	SERVICIO	1
758	85101501	841400	AMPUTACIÓN DE TOBILLO A TRAVÉS DEL MALÉOLO DE TIBIA Y PERONÉ SOD	SERVICIO	1
759	85101501	858200	INJERTO DE GROSOR PARCIAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1
760	85101501	858300	INJERTO DE GROSOR TOTAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1
761	85101501	858401	COLGAJO LOCAL EN LA MAMA	SERVICIO	1
762	85101501	858402	COLGAJO LOCAL CUTÁNEO EN LA MAMA	SERVICIO	1
763	85101501	862002	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA , ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL)	SERVICIO	1
764	85101501	862102	MARSUPIALIZACIÓN DE QUISTE PILONIDAL	SERVICIO	1
765	85101501	862103	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL (CIERRE PARCIAL O ESCISIÓN ABIERTA)	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
766	85101501	862104	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL CON RECONSTRUCCIÓN CON COLGAJO	SERVICIO	1
767	85101501	862310	ESCISIÓN DE ÚLCERA (SACRA, ISQUIÁTICA, TROCANTÉRICA Y OTRAS LOCALIZACIONES), CON CIERRE PRIMARIO	SERVICIO	1
768	85101501	862312	DESBRIDAMIENTO DE LESIÓN PROFUNDA (ÚLCERA) CON COCCIGECTOMÍA	SERVICIO	1
769	85101501	862324	ESCARECTOMÍA MENOR DEL 10 % DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
770	85101501	862326	ESCARECTOMÍA DEL 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
771	85101501	862328	ESCARECTOMÍA DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
772	85101501	862329	ESCARECTOMÍA DEL 30% O MÁS DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1
773	85101501	864105	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1
774	85101501	864203	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE DOS A TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1
775	85101501	83004	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR RESECCIÓN EXTERNA DEL ELEVADOR VÍA CONJUNTIVAL	SERVICIO	1
776	85101501	83005	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR CONJUNTIVO MULLERECTOMÍA VÍA CONJUNTIVAL CON O SIN TARSO	SERVICIO	1
777	85101501	103104	RESECCIÓN DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1
778	85101501	103105	RESECCIÓN DE PTERIGION REPRODUCIDO (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1
779	85101501	114101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1
780	85101501	114102	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1
781	85101501	115305	REPARACIÓN DE PERFORACIÓN DE CÓRNEA	SERVICIO	1
782	85101501	121301	REDUCCIÓN DE HERNIA DE IRIS	SERVICIO	1
783	85101501	121401	IRIDECTOMÍA (BASAL, PERIFÉRICA Y TOTAL)	SERVICIO	1
784	85101501	123001	IRIDOPLASTIA MANUAL	SERVICIO	1
785	85101501	123002	IRIDOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1
786	85101501	123501	COREOPLASTIA (PUPILOPLASTIA)	SERVICIO	1
787	85101501	124102	ABLACIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1
788	85101501	124201	RESECCIÓN DE TUMOR DE IRIS	SERVICIO	1
789	85101501	124202	IRIDOCISTECTOMÍA	SERVICIO	1
790	85101501	124203	ESCISIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1
791	85101501	128101	SUTURA DE LA ESCLERA [ESCLERORRAFIA]	SERVICIO	1
792	85101501	128401	RESECCIÓN DE TUMOR DE LA ESCLERÓTICA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
793	85101501	128405	ABLACIÓN DE LESIÓN O TUMOR DE LA ESCLERÓTICA	SERVICIO	1
794	85101501	128801	ESCLEROPLASTIA SIMPLE	SERVICIO	1
795	85101501	128802	ESCLEROPLASTIA CON INJERTO	SERVICIO	1
796	85101501	154001	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1
797	85101501	154002	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1
798	85101501	154003	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1
799	85101501	154004	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1
800	85101501	154005	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1
801	85101501	154006	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1
802	85101501	154007	RESECCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1
803	85101501	154008	RESECCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1
804	85101501	163001	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR SIN IMPLANTE	SERVICIO	1
805	85101501	164001	ENUCLEACIÓN SIMPLE	SERVICIO	1
806	85101501	275102	SUTURA O REPARACIÓN DE LACERACIÓN (HERIDA) EN LABIOS DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1
807	85101501	510001	COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
808	85101501	510003	COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
809	85101501	530401	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
810	85101501	530402	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
811	85101501	531501	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
812	85101501	531502	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
813	85101501	540004	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
814	85101501	540006	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
815	85101501	540007	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
816	85101501	540009	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
817	85101501	540013	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
818	85101501	540015	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
819	85101501	540101	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
820	85101501	540102	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
821	85101501	541101	LAPAROTOMÍA DE PRECISIÓN (ESTADIFICACIÓN)	SERVICIO	1
822	85101501	541102	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1
823	85101501	541501	EXPLORACIÓN DE ESPACIO RETROPERITONEAL	SERVICIO	1
824	85101501	541801	MARSUPIALIZACIÓN ABDOMINAL POR PANCREATITIS	SERVICIO	1
825	85101501	542302	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
826	85101501	542304	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
827	85101501	542401	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
828	85101501	542403	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
829	85101501	571102	CISTOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
830	85101501	571104	CISTOTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
831	85101501	571201	CISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
832	85101501	573401	BIOPSIA ÚNICA DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
833	85101501	573402	BIOPSIA MÚLTIPLE DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
834	85101501	573500	BIOPSIA DE TEJIDO PERIVESICAL SOD	SERVICIO	1
835	85101501	578101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO VESICAL [CISTORRAFIA] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
836	85101501	578111	SUTURA DE VEJIGA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1
837	85101501	578202	CIERRE DE VESICOSTOMÍA	SERVICIO	1
838	85101501	578910	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS NO OBSTÉTRICOS QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA (GRADO IV)	SERVICIO	1
839	85101501	580101	URETROSTOMÍA	SERVICIO	1
840	85101501	580110	URETROSTOMÍA PERINEAL	SERVICIO	1
841	85101501	582401	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
842	85101501	582402	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1
843	85101501	591920	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN EN TEJIDO PERIVESICAL Y ESPACIO DE RETZIUS	SERVICIO	1
844	85101501	597101	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSIÓN DEL MÚSCULO ELEVADOR)	SERVICIO	1
845	85101501	597104	CISTOURETROPEXIA VAGINAL	SERVICIO	1
846	85101501	597910	URETROPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1
847	85101501	600110	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
848	85101501	600112	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
849	85101501	608101	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIPROSTÁTICA	SERVICIO	1
850	85101501	609401	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRÚRGICA) DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
851	85101501	609402	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTÁTICA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
852	85101501	614200	FISTULECTOMÍA DEL ESCROTO SOD	SERVICIO	1
853	85101501	625104	FIJACIÓN TESTICULAR PROFILÁCTICA	SERVICIO	1
854	85101501	651201	BIOPSIA EN OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
855	85101501	659301	ESCISIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO OVÁRICO SIN OOFORECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
856	85101501	661110	BIOPSIA DE TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
857	85101501	669701	ESCISIÓN Y DRENAJE POR ABORTO TUBÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
858	85101501	681101	BIOPSIA DE ÚTERO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
859	85101501	682501	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
860	85101501	707301	CORRECCIÓN DE FÍSTULA RECTO-VAGINAL O PERINEAL	SERVICIO	1
861	85101501	709202	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1
862	85101501	717201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE VULVA	SERVICIO	1
863	85101501	717202	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE PERINÉ	SERVICIO	1
864	85101501	740001	CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL	SERVICIO	1
865	85101501	740002	CESÁREA CORPORAL	SERVICIO	1
866	85101501	740003	CESÁREA EXTRAPERITONEAL	SERVICIO	1
867	85101501	743101	REMOCIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO ABDOMINAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
868	85101501	743201	REMOCIÓN DE FETO EN CAVIDAD PERITONEAL SUBSIGUIENTE A RUPTURA UTERINA O TUBÁRICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
869	85101501	756901	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO DE PERINÉ	SERVICIO	1
870	85101501	756902	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VAGINAL	SERVICIO	1
871	85101501	756903	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VULVAR	SERVICIO	1
872	85101501	770200	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1
873	85101501	770301	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1
874	85101501	770302	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1
875	85101501	770920	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1
876	85101501	772403	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
877	85101501	772404	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
878	85101501	772405	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
879	85101501	772406	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
880	85101501	775401	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON ARTRODESIS O ARTROPLASTIA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
881	85101501	775402	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON TRANSFERENCIA TENDINOSA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
882	85101501	775403	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON REPARACIÓN DE LA PLACA PLANTAR (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
883	85101501	775404	REVISIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
884	85101501	778600	RESECCIÓN PARCIAL DE RÓTULA O HEMIPATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1
885	85101501	779402	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
886	85101501	779403	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
887	85101501	779600	RESECCIÓN TOTAL DE RÓTULA O PATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1
888	85101501	779941	RESECCIÓN TOTAL DE CÓCCIX [COCCIGECTOMÍA]	SERVICIO	1
889	85101501	780101	INJERTO ÓSEO EN CLAVÍCULA	SERVICIO	1
890	85101501	780102	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN CLAVÍCULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
891	85101501	780800	INJERTO ÓSEO EN HUESOS TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1
892	85101501	780901	APLICACIÓN DE INJERTO ÓSEO EN FALANGE DE LA MANO	SERVICIO	1
893	85101501	780902	INJERTO ÓSEO EN FALANGES DEL PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
894	85101501	780903	INJERTO ÓSEO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
895	85101501	780904	INJERTO ÓSEO CON CARTÍLAGO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
896	85101501	780905	APLICACIÓN DE INJERTO ESTRUCTURAL EN PIE	SERVICIO	1
897	85101501	781201	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN HÚMERO	SERVICIO	1
898	85101501	781202	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN EN CODO	SERVICIO	1
899	85101501	781301	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1
900	85101501	781302	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1
901	85101501	781304	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PUÑO O MUÑECA	SERVICIO	1
902	85101501	781401	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN MANO	SERVICIO	1
903	85101501	781501	APLICACION DE TUTOR EXTERNO EN FÉMUR	SERVICIO	1
904	85101501	781502	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN MUSLO	SERVICIO	1
905	85101501	781503	COLOCACIÓN QUIRÚRGICA DE DISPOSITIVO PARA TRACCIÓNESQUELÉTICA EN MUSLO (TRANSCONDÍLEA)	SERVICIO	1
906	85101501	781601	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO RODILLA	SERVICIO	1
907	85101501	781701	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1
908	85101501	781702	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1
909	85101501	781703	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN CUELLO DE PIE	SERVICIO	1
910	85101501	781704	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN TRANSTIBIAL	SERVICIO	1
911	85101501	781801	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO PIE	SERVICIO	1
912	85101501	781802	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO EN PIE (CALCÁNEO)	SERVICIO	1
913	85101501	781901	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1
914	85101501	781902	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
915	85101501	781920	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PELVIS, POR VÍA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1
916	85101501	781930	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN COLUMNA VERTEBRAL	SERVICIO	1
917	85101501	782311	EPIFISIODESIS ABIERTA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1
918	85101501	782321	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1
919	85101501	782331	GRAPADO EPIFISIARIO DE METACARPIANOS	SERVICIO	1
920	85101501	782341	RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) DE CARPIANOS O METACARPIANOS PARA ACORTAMIENTO	SERVICIO	1
921	85101501	785800	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1
922	85101501	785900	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE FALANGES DE PIE O DE MANO SOD	SERVICIO	1
923	85101501	786502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FÉMUR, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
924	85101501	786702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TIBIA O PERONÉ, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
925	85101501	787400	OSTEOCLASTIA DE CARPIANOS O METACARPIANOS SOD	SERVICIO	1
926	85101501	790500	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1
927	85101501	790703	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE TIBIA	SERVICIO	1
928	85101501	790704	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE PERONÉ	SERVICIO	1
929	85101501	791501	REDUCCIÓN INDIRECTA CON FIJACIÓN INTERNA DE CUELLO DE FÉMUR O INTERTROCANTÉRICA	SERVICIO	1
930	85101501	791502	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
931	85101501	791503	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA E INTERCONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
932	85101501	791701	REDUCCIÓN INDIRECTA DE PILÓN CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
933	85101501	791901	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO DE FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1
934	85101501	793600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN RÓTULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) SOD	SERVICIO	1
935	85101501	794501	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
936	85101501	794601	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
937	85101501	794603	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
938	85101501	797300	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN MUÑECA SOD	SERVICIO	1
939	85101501	797401	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPIANA	SERVICIO	1
940	85101501	799702	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA DE CUELLO DE PIE O TOBILLO	SERVICIO	1
941	85101501	806101	MENISCECTOMÍA SIMPLE MEDIAL O LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
942	85101501	806102	MENISECTOMÍA MEDIAL Y LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
943	85101501	807101	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
944	85101501	807102	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
945	85101501	807402	SINOVECTOMÍA EN CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
946	85101501	808114	REMOCIÓN DE EXOSTOSIS DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
947	85101501	812401	ARTRODESIS RADIOCUBITAL DISTAL	SERVICIO	1
948	85101501	812601	ARTRODESIS TRAPECIO-METACARPIANO	SERVICIO	1
949	85101501	812602	ARTRODESIS CARPO-METACARPIANA	SERVICIO	1
950	85101501	814909	RECONSTRUCCIÓN PRIMARIA DE LIGAMENTOS DEL TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
951	85101501	814910	RECONSTRUCCIÓN SECUNDARIA DE LIGAMENTOS DE TOBILLO CON INJERTO O DISPOSTIVO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
952	85101501	818302	ACROMIOPLASTIA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
953	85101501	819520	REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DEL TENDÓN ROTULIANO	SERVICIO	1
954	85101501	819601	ARTRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1
955	85101501	819602	CONDRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1
956	85101501	827901	INJERTO DE TENDÓN EXTENSOR DE MANO O DEDOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
957	85101501	828302	CORRECCIÓN DE SINDACTILIA SIMPLE (UNO O MÁS ESPACIOS)	SERVICIO	1
958	85101501	828330	CORRECCIÓN DE CAMPTODACTILIA CON OSTEOTOMÍA (UNO O	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
			MÁS DEDOS)		
959	85101501	828403	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN MARTILLO	SERVICIO	1
960	85101501	829200	ASPIRACIÓN DE BURSA DE MANO SOD	SERVICIO	1
961	85101501	838830	TENODESIS	SERVICIO	1
962	85101501	840001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
963	85101501	840002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
964	85101501	840003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
965	85101501	840300	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE MANO (CARPO) SOD	SERVICIO	1
966	85101501	840400	DESARTICULACIÓN DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1
967	85101501	840500	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1
968	85101501	840600	DESARTICULACIÓN DE CODO SOD	SERVICIO	1
969	85101501	840701	AMPUTACIÓN DE BRAZO	SERVICIO	1
970	85101501	841001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
971	85101501	841002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
972	85101501	841003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1
973	85101501	841201	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE RETROPIE	SERVICIO	1
974	85101501	841202	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE MEDIOPIE	SERVICIO	1
975	85101501	841203	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE ANTEPIE	SERVICIO	1
976	85101501	841500	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE PIERNA SOD	SERVICIO	1
977	85101501	841600	DESARTICULACIÓN DE RODILLA SOD	SERVICIO	1
978	85101501	841700	AMPUTACIÓN POR ENCIMA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1
979	85101501	843600	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MUSLO SOD	SERVICIO	1
980	85101501	843700	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE LA PIERNA SOD	SERVICIO	1
981	85101501	82301	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, UN TERCIO	SERVICIO	1
982	85101501	82302	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1
983	85101501	82304	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1
984	85101501	82403	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	SERVICIO	1
985	85101501	82404	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1
986	85101501	82405	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1
987	85101501	82406	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO	SERVICIO	1
988	85101501	82407	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1
989	85101501	83001	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON SUTURA O TEJIDO	SERVICIO	1
990	85101501	83002	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTALCON DESLIZAMIENTO DEL MÚSCULO FRONTAL	SERVICIO	1
991	85101501	88403	SUTURA DE PÁRPADO Y RECONSTRUCCIÓN CON INJERTO O COLGAJO	SERVICIO	1
992	85101501	104002	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO LIBRE EN CONJUNTIVA	SERVICIO	1
993	85101501	104003	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	SERVICIO	1
994	85101501	124401	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR EN CUERPO CILIAR	SERVICIO	1
995	85101501	125101	GONIOTOMÍA	SERVICIO	1
996	85101501	126403	TRABECULECTOMÍA CONVENCIONAL	SERVICIO	1
997	85101501	340201	TORACOTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1
998	85101501	340701	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PARED TORÁCICA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
999	85101501	446201	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1000	85101501	446202	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1001	85101501	453304	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1002	85101501	453305	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1003	85101501	453306	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1004	85101501	453307	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1005	85101501	454101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1006	85101501	454102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1007	85101501	456001	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1008	85101501	456002	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1009	85101501	456101	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1010	85101501	456102	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1011	85101501	456201	DUODENECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1012	85101501	456202	YEYUNECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1013	85101501	456203	ILECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1014	85101501	456204	DUODENECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1015	85101501	456205	YEYUNECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1016	85101501	456206	ILECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1017	85101501	456301	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1018	85101501	456302	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1019	85101501	456400	RESECCIÓN INTESTINAL CONDUCTO ONFALOMESENTÉRICO SOD	SERVICIO	1
1020	85101501	510004	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1021	85101501	510005	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1022	85101501	511102	COLANGIOGRAFIA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA (TRANSDUODENAL)	SERVICIO	1
1023	85101501	512104	COLECISTECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1024	85101501	583101	FULGURACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIONES URETRALES	SERVICIO	1
1025	85101501	583103	RESECCIÓN O ABLACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1
1026	85101501	583203	RESECCIÓN O ABLACIÓN ABIERTA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1
1027	85101501	584101	URETRORRAFIA FEMENINA	SERVICIO	1
1028	85101501	584102	URETRORRAFIA PENEANA	SERVICIO	1
1029	85101501	584103	URETRORRAFIA PERINEAL	SERVICIO	1
1030	85101501	586101	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA EXTERNA	SERVICIO	1
1031	85101501	586102	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA INTERNA	SERVICIO	1
1032	85101501	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCIÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
1033	85101501	612100	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] DE TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1
1034	85101501	619201	DRENAJE DE COLECCIÓN DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1
1035	85101501	621910	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1036	85101501	621911	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1
1037	85101501	622100	RESECCIÓN DE LESIÓN TESTICULAR SOD	SERVICIO	1
1038	85101501	623001	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIDECTOMÍA (RADICAL)	SERVICIO	1
1039	85101501	623002	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA]	SERVICIO	1
1040	85101501	626100	ORQUIDORRAFIA O SUTURA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1
1041	85101501	629300	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1
1042	85101501	631010	VARICOCELECTOMIA CON LIGADURA ALTA DE VENA ESPERMÁTICA	SERVICIO	1
1043	85101501	631011	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACÍON DE ARTERIA	SERVICIO	1
1044	85101501	631301	HIDROCELECTOMÍA DE CORDÓN ESPERMÁTICO VÍA INGUINAL	SERVICIO	1
1045	85101501	632100	ESPERMATOCELECTOMÍA O RESECCIÓN QUISTE DEL EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1
1046	85101501	633200	RESECCIÓN DE HEMATOCELE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1
1047	85101501	634000	EPIDIDIMECTOMÍA SOD	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1048	85101501	635200	REDUCCIÓN DE TORSIÓN TESTICULAR O CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1
1049	85101501	639001	ASPIRACIÓN DE EPIDÍDIMO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1050	85101501	666210	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MESOSALPINX POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1051	85101501	682510	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1
1052	85101501	705303	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON AMPUTACIÓN DE CUELLO	SERVICIO	1
1053	85101501	772203	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1054	85101501	772204	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
1055	85101501	772304	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1056	85101501	772305	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
1057	85101501	772306	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1058	85101501	772307	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
1059	85101501	775104	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DISTAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1060	85101501	775105	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DIAFISIARIA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1061	85101501	775106	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA PROXIMAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1062	85101501	775107	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA COMBINADA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1063	85101501	776503	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN FÉMUR	SERVICIO	1
1064	85101501	778301	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN CÚBITO (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1
1065	85101501	778303	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN RADIO	SERVICIO	1
1066	85101501	778307	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE HUESO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1067	85101501	778701	RESECCIÓN PARCIAL DE LA TIBIA (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1
1068	85101501	778702	RESECCIÓN PARCIAL DE PERONÉ (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1
1069	85101501	778703	HEMIDIAFISECTOMÍA EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1
1070	85101501	779131	RESECCIÓN TOTAL DE COSTILLA O COSTOCONDRECTOMÍA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
1071	85101501	779134	RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL O SUPERNUMERARIA	SERVICIO	1
1072	85101501	779201	RESECCIÓN DE HÚMERO (PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1
1073	85101501	779802	ASTRAGALECTOMÍA	SERVICIO	1
1074	85101501	780403	INJERTO ÓSEO EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
1075	85101501	782104	ACORTAMIENTO DE HÚMERO MEDIANTE RESECCIÓN(OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1
1076	85101501	782211	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1
1077	85101501	782213	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO Y RADIO	SERVICIO	1
1078	85101501	782221	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1
1079	85101501	782223	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1
1080	85101501	782231	GRAPADO EPIFISIARIO DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1
1081	85101501	782233	GRAPADO EPIFISIARIO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1
1082	85101501	782241	ACORTAMIENTO DE CÚBITO O RADIO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1
1083	85101501	782243	ACORTAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1
1084	85101501	782511	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1
1085	85101501	782513	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1
1086	85101501	782521	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1
1087	85101501	782523	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1
1088	85101501	782531	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1
1089	85101501	782533	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1
1090	85101501	782541	ACORTAMIENTO DE TIBIA O PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1
1091	85101501	782543	ACORTAMIENTO DE TIBIA Y PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1
1092	85101501	785300	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1
1093	85101501	787200	OSTEOCLASTIA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1
1094	85101501	787300	OSTEOCLASTIA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1095	85101501	787600	OSTEOCLASTIA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1
1096	85101501	794102	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1097	85101501	794202	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1098	85101501	794204	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1099	85101501	797403	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
1100	85101501	800401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MANO Y DEDO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
1101	85101501	804301	CAPSULOTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
1102	85101501	804302	CAPSULOTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
1103	85101501	807601	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1104	85101501	807602	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1105	85101501	808011	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1106	85101501	808012	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1107	85101501	812802	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO CON INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1
1108	85101501	814410	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1
1109	85101501	814420	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON OSTEOTOMÍA DE TUBEROSIDAD ANTERIOR	SERVICIO	1
1110	85101501	817102	REEMPLAZO PROTÉSICO DE LA ARTICULACIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1
1111	85101501	817202	ARTROPLASTIA RESECCIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1
1112	85101501	818301	ACROMIOPLASTIA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1113	85101501	818305	ARTROPLASTIA ACROMIO-CLAVICULAR	SERVICIO	1
1114	85101501	818306	ARTROPLASTIA POR INTERPOSICIÓN O RESECCIÓN HOMBRO	SERVICIO	1
1115	85101501	818607	CONDROPLASTIA DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1116	85101501	819330	SUTURA DEL FIBROCARTÍLAGO TRIANGULAR O DE LIGAMENTOS INTERCARPIANOS VIA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1117	85101501	819332	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1118	85101501	819701	REVISIÓN DE ARTROPLASTIA DE HOMBRO	SERVICIO	1
1119	85101501	824301	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE DEDOS (CADA UNO)	SERVICIO	1
1120	85101501	824321	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1
1121	85101501	852201	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA	SERVICIO	1
1122	85101501	852202	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA CON CONDUCTOS TERMINALES	SERVICIO	1
1123	85101501	852300	MASTECTOMÍA SUBTOTAL SOD	SERVICIO	1
1124	85101501	125401	TRABECULOTOMÍA	SERVICIO	1
1125	85101501	126301	TRABECULECTOMÍA AB-EXTERNO	SERVICIO	1
1126	85101501	126302	ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE	SERVICIO	1
1127	85101501	129402	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA ANTERIOR	SERVICIO	1
1128	85101501	129403	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA POSTERIOR	SERVICIO	1
1129	85101501	130001	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CRISTALINO	SERVICIO	1
1130	85101501	130002	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR MANUAL DE CRISTALINO	SERVICIO	1
1131	85101501	130003	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	SERVICIO	1
1132	85101501	130004	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CRISTALINO EN PRESENCIA DE AMPOLLA FILTRANTE PREVIA	SERVICIO	1
1133	85101501	136504	CAPSULOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1
1134	85101501	136505	CAPSULOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1
1135	85101501	138101	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR (PSEUDOCRISTALINO) DE CÁMARA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1
1136	85101501	143401	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL POR RETINOPEXIA	SERVICIO	1
1137	85101501	143402	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL VÍA INTERNA	SERVICIO	1
1138	85101501	161101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ÓRBITA	SERVICIO	1
1139	85101501	163002	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR CON IMPLANTE	SERVICIO	1
1140	85101501	164002	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1141	85101501	164003	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO E INJERTO DE ESCLERA	SERVICIO	1
1142	85101501	164004	ENUCLEACIÓN CON INJERTO DERMOGRASO	SERVICIO	1
1143	85101501	167101	RETIRO DE IMPLANTE ORBITARIO U OCULAR	SERVICIO	1
1144	85101501	600201	PROSTATOLITOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1145	85101501	613401	RESECCIÓN PARCIAL DEL ESCROTO	SERVICIO	1
1146	85101501	625101	ORQUIDOPEXIA CON DESTORSIÓN DE TESTÍCULO O DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1
1147	85101501	625203	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1148	85101501	625204	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1149	85101501	625205	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1150	85101501	625206	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1151	85101501	643100	AMPUTACIÓN PARCIAL DEL PENE O PENECTOMÍA PARCIAL SOD	SERVICIO	1
1152	85101501	644902	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE SIN INJERTO	SERVICIO	1
1153	85101501	644903	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE CON INJERTO	SERVICIO	1
1154	85101501	649803	IRRIGACIÓN, PUNCIÓN O DRENAJE DE CUERPO CAVERNOSO	SERVICIO	1
1155	85101501	652901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1156	85101501	652902	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1
1157	85101501	660201	SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1158	85101501	667101	SUTURA SIMPLE DE TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1159	85101501	667301	SALPINGO-SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1160	85101501	667401	SALPINGOHISTEROTOMÍA (SALPINGO-UTEROSTOMÍA) PORLAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1161	85101501	667601	SALPINGOLISIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1162	85101501	667901	SALPINGOPLASTIA (FIMBRIOPLASTIA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1163	85101501	669101	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1164	85101501	669103	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
1165	85101501	669201	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1166	85101501	669203	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
1167	85101501	669410	SALPINGO-OOFOROPLASTIA [OPERACIÓN DE ESTES]	SERVICIO	1
1168	85101501	669501	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1169	85101501	669503	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1
1170	85101501	669901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS DE OVARIO Y TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1171	85101501	706001	RECONSTRUCCIÓN DE VAGINA	SERVICIO	1
1172	85101501	707702	COLPOPEXIA VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
1173	85101501	715001	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL UNILATERAL	SERVICIO	1
1174	85101501	715002	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL BILATERAL	SERVICIO	1
1175	85101501	715003	VULVECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	SERVICIO	1
1176	85101501	715004	VULVECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	SERVICIO	1
1177	85101501	715005	VULVECTOMÍA TOTAL UNILATERAL	SERVICIO	1
1178	85101501	715006	VULVECTOMÍA TOTAL BILATERAL	SERVICIO	1
1179	85101501	772515	REVISIÓN DE OSTEOTOMÍA ÚNICA DE FÉMUR	SERVICIO	1
1180	85101501	778501	HEMIDIAFISECTOMÍA EN FÉMUR	SERVICIO	1
1181	85101501	780201	INJERTO ÓSEO EN HÚMERO	SERVICIO	1
1182	85101501	780202	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN HÚMERO	SERVICIO	1
1183	85101501	780300	INJERTO ÓSEO EN CÚBITO O RADIO SOD	SERVICIO	1
1184	85101501	780920	INJERTO ÓSEO EN PELVIS	SERVICIO	1
1185	85101501	780921	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN PELVIS	SERVICIO	1
1186	85101501	782401	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FÉMUR	SERVICIO	1
1187	85101501	782402	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FÉMUR	SERVICIO	1
1188	85101501	782403	GRAPADO EPIFISIARIO DE FÉMUR	SERVICIO	1
1189	85101501	782404	ACORTAMIENTO DE FÉMUR MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1
1190	85101501	783201	ALARGAMIENTO DE HÚMERO POR INJERTO SIN DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN U OSTEOTOMÍA	SERVICIO	1
1191	85101501	787500	OSTEOCLASTIA DE FÉMUR SOD	SERVICIO	1
1192	85101501	791702	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS OSTEOCONDRALES O DE LA ESPINA TIBIAL CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1193	85101501	791703	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DEL TERCIO PROXIMAL DE LA TIBIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1194	85101501	791704	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DE LA TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1195	85101501	792401	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO	SERVICIO	1
1196	85101501	792402	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1197	85101501	792901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1
1198	85101501	793403	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1199	85101501	793404	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1200	85101501	793405	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1201	85101501	793406	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1202	85101501	793801	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE TARSO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
1203	85101501	793802	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METATARSIANO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
1204	85101501	793804	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CALCÁNEO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1205	85101501	793901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE MANO (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1206	85101501	793930	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
1207	85101501	793932	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1
1208	85101501	793935	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
1209	85101501	793937	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1
1210	85101501	793940	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
1211	85101501	793942	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1
1212	85101501	793944	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
1213	85101501	793946	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1
1214	85101501	793950	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1
1215	85101501	793952	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA POSTERIOR O POSTEROLATERAL	SERVICIO	1
1216	85101501	794502	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1217	85101501	794602	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1218	85101501	794604	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1219	85101501	795601	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
1220	85101501	795603	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1
1221	85101501	797402	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPOMETACARPIANA	SERVICIO	1
1222	85101501	798101	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR	SERVICIO	1
1223	85101501	798106	FIJACIÓN DE ESCÁPULA A COSTILLAS [ESCAPULOPEXIA] (TRATAMIENTO DE LA LUXACIÓN CONGENITA DE ESCAPULA ALADA)	SERVICIO	1
1224	85101501	798403	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1225	85101501	798404	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1226	85101501	798405	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1227	85101501	798406	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1228	85101501	798602	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN DE RÓTULA	SERVICIO	1
1229	85101501	799301	REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1
1230	85101501	799401	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO (UNA O MÁS ARTICULACIONES)	SERVICIO	1
1231	85101501	799402	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1232	85101501	799602	REDUCCIÓN DE LAS FRACTURAS INTRAARTICULARES DE RODILLA CON FIJACIÓN INTERNA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1233	85101501	799701	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXO-FRACTURA TOBILLO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
1234	85101501	799803	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL TARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1
1235	85101501	799804	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1
1236	85101501	799805	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HALLUX	SERVICIO	1
1237	85101501	799806	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS SESAMOIDEOS	SERVICIO	1
1238	85101501	799807	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESO DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1
1239	85101501	800502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CADERA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1
1240	85101501	807001	RESECCIÓN COMPLETA O PARCIAL DE MEMBRANA SINOVIAL	SERVICIO	1
1241	85101501	807103	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1242	85101501	807104	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1243	85101501	807201	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1244	85101501	807202	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1245	85101501	807203	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1246	85101501	807204	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1247	85101501	807301	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1248	85101501	807302	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1249	85101501	807303	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1250	85101501	807304	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1251	85101501	807501	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1252	85101501	807502	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1253	85101501	807503	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1254	85101501	807504	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1255	85101501	807603	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1256	85101501	807604	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1257	85101501	807705	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1258	85101501	807706	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1259	85101501	807707	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1260	85101501	807708	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1261	85101501	807801	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1262	85101501	807802	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1
1263	85101501	807803	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1264	85101501	807804	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1
1265	85101501	812908	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1266	85101501	812910	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1267	85101501	814604	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN GLENOHUMERAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1268	85101501	814605	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1269	85101501	814606	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1
1270	85101501	814707	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL MÁS REALINEACIÓN DISTAL O PROXIMAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1271	85101501	814708	FIJACIÓN DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1272	85101501	814709	FIJACIÓN E INJERTO ÓSEO DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1
1273	85101501	124402	IRIDOCICLECTOMÍA	SERVICIO	1
1274	85101501	514001	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1275	85101501	682401	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1276	85101501	682402	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
1277	85101501	683101	HISTERECTOMÍA SUBTOTAL O SUPRACERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1278	85101501	684001	HISTERECTOMÍA TOTAL ABDOMINAL CON REMOCIÓN DE MOLA O FETO MUERTO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1279	85101501	684003	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1280	85101501	684020	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1
1281	85101501	685102	HISTERECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
1282	85101501	707201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA COLOVAGINAL	SERVICIO	1
1283	85101501	707401	CORRECCIÓN DE OTRA FÍSTULA VAGINOINTESTINAL	SERVICIO	1
1284	85101501	707501	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINALPOR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1285	85101501	707503	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1
1286	85101501	707701	COLPOPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1
1287	85101501	793301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1288	85101501	793302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE CÚBITO O DE OLÉCRANON CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1289	85101501	793303	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO DISTAL DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1290	85101501	793304	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE RADIO (CÚPULA RADIAL) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1291	85101501	795202	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1292	85101501	795204	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1293	85101501	547202	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE	SERVICIO	1
1294	85101501	547203	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE CON SEPARACIÓN DE COMPONENTES DE PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1
1295	85101501	547601	RESECCIÓN DE QUISTE VITELINO O SENO UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1296	85101501	547701	CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL CON O SIN DISPOSITIVO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1297	85101501	547702	RETIRO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1298	85101501	547703	SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1299	85101501	137001	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR DE APOYO ANGULAR	SERVICIO	1
1300	85101501	137002	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1
1301	85101501	137003	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR SOBRE RESTOS CAPSULARES	SERVICIO	1
1302	85101501	137004	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1
1303	85101501	137005	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO A ESCLERA	SERVICIO	1
1304	85101501	116401	ESCLEROQUERATOPLASTIA	SERVICIO	1
1305	85101501	117401	QUERATOTOMÍA INCISIONAL MANUAL	SERVICIO	1
1306	85101501	117402	QUERATOTOMÍA INCISIONAL ASISTIDA	SERVICIO	1
1307	85101501	116201	QUERATOPLASTIA PENETRANTE MANUAL	SERVICIO	1
1308	85101501	116202	QUERATOPLASTIA PENETRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1309	85101501	117301	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] TEMPORAL	SERVICIO	1
1310	85101501	117302	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] PERMANENTE	SERVICIO	1
1311	85101501	117501	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS MANUAL	SERVICIO	1
1312	85101501	117502	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS ASISTIDA	SERVICIO	1
1313	85101501	147406	VITRECTOMÍA POSTERIOR CON RETIRO DE CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	SERVICIO	1
1314	85101501	890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1
1315	85101501	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1
1316	85101501	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1
1317	85101501	890209	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1
1318	85101501	890215	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1
1319	85101501	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1
1320	85101501	890228	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1
1321	85101501	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1
1322	85101501	890237	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1
1323	85101501	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1
1324	85101501	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1
1325	85101501	890274	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1
1326	85101501	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1
1327	85101501	890280	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1328	85101501	890282	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1
1329	85101501	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1330	85101501	890285	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1
1331	85101501	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1
1332	85101501	890288	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1333	85101501	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1
1334	85101501	890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1
1335	85101501	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1
1336	85101501	890309	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1
1337	85101501	890312	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1
1338	85101501	890315	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1
1339	85101501	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1
1340	85101501	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1
1341	85101501	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1
1342	85101501	890337	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1
1343	85101501	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1
1344	85101501	890343	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	SERVICIO	1
1345	85101501	890344	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	SERVICIO	1
1346	85101501	890364	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1
1347	85101501	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1
1348	85101501	890374	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1
1349	85101501	890376	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
			OFTALMOLOGIA		
1350	85101501	890380	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1351	85101501	890382	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1
1352	85101501	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1353	85101501	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1
1354	85101501	890388	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1355	85101501	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1
1356	85101501	890401	INTERCONSULTA POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1
1357	85101501	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1
1358	85101501	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	SERVICIO	1
1359	85101501	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA	SERVICIO	1
1360	85101501	890408	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1
1361	85101501	890409	INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1
1362	85101501	890410	INTERCONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1
1363	85101501	890411	INTERCONSULTA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1
1364	85101501	890412	INTERCONSULTA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1
1365	85101501	890413	INTERCONSULTA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1
1366	85101501	890426	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1
1367	85101501	890428	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1
1368	85101501	890435	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1
1369	85101501	890436	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1
1370	85101501	890437	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1
1371	85101501	890442	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1
1372	85101501	890446	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	SERVICIO	1
1373	85101501	890450	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1
1374	85101501	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1
1375	85101501	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	SERVICIO	1
1376	85101501	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1
1377	85101501	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1
1378	85101501	890476	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1
1379	85101501	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1380	85101501	890482	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1
1381	85101501	890483	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1
1382	85101501	890484	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1383	85101501	890485	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1
1384	85101501	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1
1385	85101501	890488	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1386	85101501	890494	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1
1387	85101501	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1
1388	85101501	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1
1389	85101501	890735	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1
1390	85101501	890750	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1
1391	85101501	890780	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1
1392	85101501	890783	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1
1393	85101501	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	SERVICIO	1
1394	85101501	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	SERVICIO	1
1395	85101501	939401	MEDICACION RESPIRATORIA ADMINISTRADA MEDIANTE NEBULIZACION (AEROSOLTERAPIA)	SERVICIO	1
1396	85101501	981100	EXTRACCION SIN INCISION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1
1397	85101501	306001	NASOFIBROLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1
1398	85101501	221401	NASOSINUSCOPIA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1399	85101501	291101	FARINGOSCOPIA DIAGNOSTICA	SERVICIO	1
1400	85101501	965201	LAVADO E IRRIGACION DE OIDOS	SERVICIO	1
1401	85101501	202401	ASPIRACION DE OIDO MEDIO O CAVIDAD MASTOIDEA	SERVICIO	1
1402	85101501	180301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO, CON INCISION	SERVICIO	1
1403	85101501	981201	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE NARIZ	SERVICIO	1
1404	85101501	218914	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA NASAL	SERVICIO	1
1405	85101501	965301	IRRIGACION O CURACION DE CONDUCTOS NASALES	SERVICIO	1
1406	85101501	930107	PRUEBAS FONOAUDIOLOGICOAS DE LA COMUNICACIÓN FUNCIONAL (HABLA)	SERVICIO	1
1407	85101501	937200	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DEL HABLA	SERVICIO	1
1408	85101501	954107	AUDIOMETRIA TONAL	SERVICIO	1
1409	85101501	954301	LOGOAUDIOMETRIA	SERVICIO	1
1410	85101501	954302	IMPEDANCIOMETRIA	SERVICIO	1
1411	85101501	954801	EVALUACION Y ADAPTACION DE PROTESIS Y AYUDAS AUDITIVAS	SERVICIO	1
1412	85101501	861401	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	SERVICIO	1
1413	85101501	286102	ADENOIDECTOMIA SOD	SERVICIO	1
1414	85101501	282101	AMIGDALECTOMIA SOD	SERVICIO	1
1415	85101501	194108	TIMPANOPLASTIA ENDOSCOPICA TIPO I (MIRINGOTOMIA)	SERVICIO	1
1416	85101501	200104	MIRINGOCENTESIS CON COLOCACION DE VALVULA OIDO	SERVICIO	1
1417	85101501	181102	BIOPSIA DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1
1418	85101501	998301	FOTOTERAPIA CONTINUA	SERVICIO	1
1419	85101501	998303	FOTOTERAPIA INTERMITENTE	SERVICIO	1
1420	85101501	930860	Electromiografía (Cada Extremidad)	SERVICIO	1
1421	85101501	930806	Electromiografía De Paraespinales	SERVICIO	1
1422	85101501	930807	Electromiografía Como Guía Para Procedimientos	SERVICIO	1
1423	85101501	930808	Electromiografía Diafragmática (Cada Lado)	SERVICIO	1
1424	85101501	930820	Electromiografía En Cara	SERVICIO	1
1425	85101501	891509	Neuroconducción (Cada Nervio)	SERVICIO	1
1426	85101501	891511	Prueba De Estimulo Repetitivo	SERVICIO	1
1427	85101501	891503	Reflejo Trigémino Facial	SERVICIO	1
1428	85101501	891514	Onda F	SERVICIO	1
1429	85101501	891515	Reflejo H	SERVICIO	1
1430	85101501	891507	Reflejos Neurológicos Bulbo Cavernoso	SERVICIO	1
1431	85101501	891530	Potenciales Evocados Somatosensoriales	SERVICIO	1
1432	85101501	952302	Potenciales Visuales Evocados Monofocales	SERVICIO	1
1433	85101501	952303	Potenciales Visuales Evocados Multifocales	SERVICIO	1
1434	85101501	954626	Potenciales Evocados Auditivos	SERVICIO	1
1435	85101501	954630	Potenciales Evocados Auditivos De Latencia Media Y Latencia Tardía	SERVICIO	1
1436	85101501	038200	Neurolisis De Raices Esopinales	SERVICIO	1
1437	85101501	042300	Neurolisis De Nervio Periferico Sod	SERVICIO	1
1438	85101501	930810	Electromiografía Laríngea	SERVICIO	1
1439	85101501	048201	Inyección De Agente Anestésico Para Nervio Periférico	SERVICIO	1
1440	85101501	053105	Bloqueo Unión Mononeural	SERVICIO	1
1441	85101501	861411	Inyeccion De Material Miorelajante (Toxina Botulinica)	SERVICIO	1
1442	85101501	941101	DETERMINACION DEL ESTADO MENTAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1443	85101501	943101	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1444	85101501	943102	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1
1445	85101501	943500	INTERVENCION EN CRISIS SOD	SERVICIO	1
1446	85101501	944002	PSICOTERAPIA DE PAREJA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1
1447	85101501	944101	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1448	85101501	944102	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1
1449	85101501	944201	PSICOTERAPIA DE GRUPO POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1
1450	85101501	890610	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1
1451	85101501	890611	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1
1452	85101501	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1
1453	85101501	890613	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1
1454	85101501	873303	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE PIES CON APOYO (AP Y LATERAL)	SERVICIO	1
1455	85101501	873306	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA DE MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRÍA U ORTOGRAMA), EN FORMATO 14" X 17" (NIÑOS)	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1456	85101501	897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	SERVICIO	1
1457	85101501	897012	MONITORIA FETAL INTRAPARTO	SERVICIO	1
1458	85101501	861801	INSERCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS	SERVICIO	1
1459	85101501	105M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SERVICIO	1
1460	85101501	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	SERVICIO	1
1461	85101501	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	SERVICIO	1
1462	85101501	120B01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO BÁSICO NEONATAL (CUNA O INCUBADORA)	SERVICIO	1
1463	85101501	129M01	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1
1464	85101501	129M02	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1
1465	85101501	130M01	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1
1466	85101501	130M02	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1
1467	85101501	131M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO)	SERVICIO	1
1468	85101501	131M02	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN MÚLTIPLE	SERVICIO	1
1469	85101501	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	SERVICIO	1
1470	85101501	5DS003	DERECHOS DE SALA DE PEQUEÑA CIRUGÍA (SUTURAS)	SERVICIO	1
1471	85101501	5DS004	DERECHOS DE SALA DE YESOS	SERVICIO	1
1472	85101501	5DSM01	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACIÓN EN URGENCIAS COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1
1473	85101501	601T01	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1
1474	85101501	601T02	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1
1475	85101501	602T01	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1
1476	85101501	602T02	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1
1477	85101501	7DS001	DERECHOS DE SALA DE DIÁLISIS PERITONEAL	SERVICIO	1
1478	85101501	90DS03	DERECHOS DE SALA DE PARTO COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1
1479	85101501	MCF01	FASE I MADRE CANGURO	SERVICIO	1
1480	85101501	MCF02	FASE II MADRE CANGURO	SERVICIO	1
1481	85101501	MCF03	FASE III MADRE CANGURO	SERVICIO	1
1482	85101501	OXI001	OXIGENO POR LITRO	SERVICIO	1
1483	85101501	903883	GLUCOMETRIA	SERVICIO	1
1484	85101501	227101	CIERRE DE FISTULA OROANTRAL	SERVICIO	1
1485	85101501	306002	MICROENDOSCOPIA LARINGEA	SERVICIO	1
1486	85101501	317202	CIERRE DE FISTULA TRAQUEO CUTANEA	SERVICIO	1
1487	85101501	287101	CONTROL DE HEMORRAGIA POS AMIGDALECTOMIA	SERVICIO	1
1488	85101501	289102	BIOPSIA DE AMIGDALAS O VEGETACIONES ADENOIDES	SERVICIO	1
1489	85101501	289101	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA DE AMIGDALAS Y ADENOIDES	SERVICIO	1
1490	85101501	290301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO ENCLAVADO EN FARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1491	85101501	211301	DRENAJE DE LESION (COLECCION) EN PIRAMIDE NASAL	SERVICIO	1
1492	85101501	262001	MARSUPIALIZACION DE LA RANULA	SERVICIO	1
1493	85101501	224108	SINUSOTOMIA FRONTAL BILATERAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1494	85101501	219009	ESCISION O ABLACION DE LESION INTRANASAL	SERVICIO	1
1495	85101501	219010	ABLACION DE LESION INTRANASAL POR INFILTRACION	SERVICIO	1
1496	85101501	218101	SUTURA DE LACERACION DE NARIZ	SERVICIO	1
1497	85101501	965500	LIMPIEZA Y CUIDADOS DE TRAQUEOSTOMIA SOD	SERVICIO	1
1498	85101501	181101	BIOPSIA DE AURICULA (PABELLON AURICULAR)	SERVICIO	1
1499	85101501	184100	SUTURA DE LACERACION DE PABELLON AURICULAR SOD	SERVICIO	1
1500	85101501	202101	DRENAJE DE COLECCION DE MASTOIDES	SERVICIO	1
1501	85101501	210901	CONTROL DE EPISTAXIS POR DERMOPLASTIA VIA TRANSNASAL	SERVICIO	1
1502	85101501	182200	RESECCION DE APENDICE PREAURICULAR SOD	SERVICIO	1
1503	85101501	204002	ATICO ANTROMASTOIDECTOMIA VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1504	85101501	180200	DRENAJE DE COLECCION DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO SOD	SERVICIO	1
1505	85101501	219303	TURBINOPLASTIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1506	85101501	219502	SEPTOPLASTIA PRIMARIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1507	85101501	293501	RESECCION RADICAL DE OROFARINGE (TEJIDOS BLANDOS Y DUROS) VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1508	85101501	284101	RESECCION DE RESTOS ADENOAMIGDALINOS	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1509	85101501	305101	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE LARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1510	85101501	255006	PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL	SERVICIO	1
1511	85101501	274101	FRENILLECTOMIA LABIAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1512	85101501	260101	SIALOLITOTOMIA VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1513	85101501	260302	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1514	85101501	260202	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1515	85101501	276210	UVULO-PALATO-FARINGOPLASTIA POR ABLACION	SERVICIO	1
1516	85101501	272402	BIOPSIA DE PARED DE CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1
1517	85101501	212201	BIOPSIA NASAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1518	85101501	222105	ANTROSTOMIA MAXILAR POR MEATO INFERIOR VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1519	85101501	223103	ANTROTOMIA MAXILAR RADICAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1520	85101501	223903	ANTROTOMIA MAXILAR EXPLORATORIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1521	85101501	263206	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULAS SALIVALES MENORES	SERVICIO	1
1522	85101501	226404	ESFENOIDECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1523	85101501	219202	TURBINECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1524	85101501	960401	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON TECNICA RETROGRADA	SERVICIO	1
1525	85101501	960404	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON SONDA LUMINOSA	SERVICIO	1
1526	85101501	961601	INSERCION DE DISPOSITIVO EN URETRA	SERVICIO	1
1527	85101501	935100	APLICACION DE VENDAJE ENYESADO SOD	SERVICIO	1
1528	85101501	935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1
1529	85101501	935302	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MANO	SERVICIO	1
1530	85101501	935303	APLICACION O CAMBIO DE YESO O ARNES TORACOLUMBOSACRO	SERVICIO	1
1531	85101501	935304	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO INFERIOR (MUSLO, PIERNA O TOBILLO)	SERVICIO	1
1532	85101501	935305	APLICACION O CAMBIO DE YESO EN PIE	SERVICIO	1
1533	85101501	935306	APLICACION O CAMBIO DE YESO, ESPICA, ARNES O ALMOHADILLA PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA)	SERVICIO	1
1534	85101501	935307	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA) Y COCCIX	SERVICIO	1
1535	85101501	935400	APLICACION DE FERULA SOD	SERVICIO	1
1536	85101501	577303	CISTECTOMÍA TOTAL CON URETRECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1537	85101501	592204	CISTOLITOTOMiA	SERVICIO	1
1538	85101501	592201	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1539	85101501	592202	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1
1540	85101501	571210	CISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1541	85101501	33101	PUNCIÓN LUMBAR (DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA)	SERVICIO	1
1542	85101501	234202	RECONSTRUCCIÓN DE MUÑONES	SERVICIO	1
1543	85101501	799704	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE LUXO FRACTURA TRIMALEOLAR DE TOBILLO	SERVICIO	1
1544	85101501	795502	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1
1545	85101501	795604	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1
1546	85101501	793203	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CONMINUTA DE TERCIO PROXIMAL HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
1547	85101501	792500	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1
1548	85101501	793710	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ DIAFISIARIO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
1549	85101501	793708	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ PROXIMAL CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
1550	85101501	793307	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1551	85101501	793210	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1
1552	85101501	797501	REDUCCIÓN CERRADA DE DISPLASIA O LUXACIÓN CONGÉNITA DE CADERA (UNI O BILATERAL)	SERVICIO	1
1553	85101501	797502	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE CADERA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1554	85101501	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	SERVICIO	1
1555	85101501	464001	REMODELACIÓN DE ESTOMA INTESTINAL	SERVICIO	1
1556	85101501	537304	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1557	85101501	535001	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1558	85101501	535101	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1559	85101501	597990	REPARACIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO	SERVICIO	1
1560	85101501	541602	RESECCIÓN DE LESIÓN BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1
1561	85101501	574201	RESECCIÓN DE LESIÓN VESICAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
1562	85101501	863104	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	SERVICIO	1
1563	85101501	863103	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	SERVICIO	1
1564	85101501	863105	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, MÁS DE DIEZ LESIONES	SERVICIO	1
1565	85101501	863101	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	SERVICIO	1
1566	85101501	863102	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, MÁS DE SEIS LESIONES	SERVICIO	1
1567	85101501	512503	RESECCIÓN DE QUISTE DEL COLÉDOCO CON DERIVACIÓN BILIODIGESTIVA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1
1568	85101501	613101	RESECCIÓN DE QUISTE SEBÁCEO EN ESCROTO	SERVICIO	1
1569	85101501	864205	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1
1570	85101501	864204	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1
1571	85101501	864202	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL. ENTRE UNO A DOS CENTÍMETROS	SERVICIO	1
1572	85101501	864106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1
1573	85101501	300202	RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN EN LARINGE	SERVICIO	1
1574	85101501	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1
1575	85101501	973800	RETIRO DE SUTURAS DE CABEZA Y CUELLO (RETIRO DE PUNTOS) SOD	SERVICIO	1
1576	85101501	231500	COLGAJO DESPLAZADO PARA ABORDAJE DE DIENTE RETENIDO (VENTANA QUIRURGICA) SOD	SERVICIO	1
1577	85101501	236100	INJERTOS ALOPLASTICOS CERAMICOS	SERVICIO	1
1578	85101501	241104	BIOPSIA DE ENCIA	SERVICIO	1
1579	85101501	252001	RESECCION DE LENGUA EN CUÑA SOD	SERVICIO	1
1580	85101501	253401	RESECCIÓN O ABLACIÓN PARCIAL DE LENGUA	SERVICIO	1
1581	85101501	255101	SUTURA DE LACERACION DE LENGUA (GLOSORRAFIA) SOD	SERVICIO	1
1582	85101501	255001	GLOSOPLASTIA CON INJERTO CUTANEO O MUCOSO	SERVICIO	1
1583	85101501	255002	GLOSOPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1
1584	85101501	255003	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1585	85101501	255004	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1586	85101501	255007	DRENAJE DE COLECCION EN LENGUA	SERVICIO	1
1587	85101501	260201	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1588	85101501	260301	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1589	85101501	261001	BIOPSIA CERRADA DE GLÁNDULA O CONDUCTO SALIVAL (PUNCIÓN O ASPIRACIÓN CON AGUJA FINA O TRUCUT)	SERVICIO	1
1590	85101501	261003	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MAYOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1
1591	85101501	262002	RESECCION DE MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1
1592	85101501	263203	SIALOADENECTOMIA SOD	SERVICIO	1
1593	85101501	263102	SIALOADENECTOMIA PARCIAL	SERVICIO	1
1594	85101501	263201	PAROTIDECTOMIA	SERVICIO	1
1595	85101501	263204	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULA SUBMAXILAR (SUBMANDIBULAR)	SERVICIO	1
1596	85101501	264001	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1597	85101501	264002	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1
1598	85101501	264005	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) CON INJERTO	SERVICIO	1
1599	85101501	264006	FISTULIZACION DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1
1600	85101501	264007	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) VIA ABIERTA	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1601	85101501	270101	INCISION Y DRENAJE INTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1
1602	85101501	270102	INCISION Y DRENAJE EXTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1
1603	85101501	271101	DRENAJE DE COLECCION DE PALADAR VIA ABIERTA	SERVICIO	1
1604	85101501	276101	PALATORRAFIA EN Z	SERVICIO	1
1605	85101501	273201	ESCISION O RESECCION O ABLACION DE LESION PROFUNDA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1
1606	85101501	274901	REMOCION CUERPO EXTRAÃ'O TEJIDOS BLANDOS BOCA	SERVICIO	1
1607	85101501	275301	RESECCION FISTULA BOCA INTRAORAL	SERVICIO	1
1608	85101501	275302	RESECCION FISTULA BOCA EXTRA-ORAL	SERVICIO	1
1609	85101501	275303	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL U ORONASAL, CON COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1
1610	85101501	275304	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL CON SINUSOTOMIA, CON O SIN REMOCION DE CUERPO EXTRAÑO O COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1
1611	85101501	275802	PROFUNDIZACION PISO BUCAL	SERVICIO	1
1612	85101501	275902	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO CUTANEO	SERVICIO	1
1613	85101501	276206	INJERTO OSEO DE PALADAR O ALVEOLAR	SERVICIO	1
1614	85101501	278401	CORRECCION DE MACROSTOMA	SERVICIO	1
1615	85101501	295101	FARINGOPLASTIA INCLUYE COLGAJO FARINGEO	SERVICIO	1
1616	85101501	760101	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1617	85101501	760102	SECUESTRECTOMIA EXTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1618	85101501	760103	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL O EXTRAORAL	SERVICIO	1
1619	85101501	760901	OSTEOTOMIA MAXILAR PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	SERVICIO	1
1620	85101501	760902	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1
1621	85101501	761101	BIOPSIA DE HUESOS MAXILARES	SERVICIO	1
1622	85101501	761102	BIOPSIA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1
1623	85101501	761201	ARTROCENTESIS DIAGNOSTICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1
1624	85101501	762101	ENUCLEACION, RESECCION Y CURETAJE DE LESIONES BENIGNAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR, DE MENOS DE TRES CMS, VIA TRANSMUCOSA	SERVICIO	1
1625	85101501	762105	ELIMINACION DE EXOSTOSIS O TUBEROSIDADES FIBROSAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR	SERVICIO	1
1626	85101501	762201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO MAXILAR O MANDIBULAR	SERVICIO	1
1627	85101501	763101	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, MARGINAL	SERVICIO	1
1628	85101501	763102	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, SEGMENTARIA	SERVICIO	1
1629	85101501	763103	HEMIMANDIBULECTOMIA SIN DESARTICULACION	SERVICIO	1
1630	85101501	763104	HEMIMANDIBULECTOMIA CON DESARTICULACION	SERVICIO	1
1631	85101501	763901	RESECCION PARCIAL MAXILAR SIN RECONSTRUCCION	SERVICIO	1
1632	85101501	764301	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL)	SERVICIO	1
1633	85101501	764302	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1
1634	85101501	764303	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO LIBRE OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1
1635	85101501	764304	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO, COLGAJO PEDICULADO	SERVICIO	1
1636	85101501	764305	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO VASCULARIZADO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1
1637	85101501	764401	RESECCION PARCIAL MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	SERVICIO	1
1638	85101501	764601	RETROPOSICION QUIRURGICA DE LA PREMAXILA	SERVICIO	1
1639	85101501	765105	MENISCOPEXIA TEMPOROMANDIBULAR, VIA EXTERNA	SERVICIO	1
1640	85101501	765201	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON INJERTO	SERVICIO	1
1641	85101501	765202	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON COLGAJO	SERVICIO	1
1642	85101501	766201	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1643	85101501	766202	OSTEOTOMIA RAMA MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1644	85101501	766203	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA O VIA TRANSCUTANEA	SERVICIO	1
1645	85101501	766205	CORONOIDECTOMIA	SERVICIO	1
1646	85101501	766301	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1647	85101501	766302	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
			INTERNA		
1648	85101501	766401	OSTEOTOMIA SUBAPICAL MANDIBULAR	SERVICIO	1
1649	85101501	766402	CORTICOTOMIA MANDIBULAR	SERVICIO	1
1650	85101501	766403	OSTEOTOMIA DE MENTON CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1651	85101501	766501	OSTEOTOMIA LEFORT I SEGMENTARIA, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1652	85101501	766601	OSTEOTOMIA LEFORT I CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1653	85101501	766602	OSTEOTOMIA SUBAPICAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1654	85101501	766603	OSTEOTOMÍA LEFORT II CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1
1655	85101501	766604	OSTEOMIA LEFORT III CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1656	85101501	766605	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT I (DISYUNCION PALATINA)	SERVICIO	1
1657	85101501	766606	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT II	SERVICIO	1
1658	85101501	766607	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT III	SERVICIO	1
1659	85101501	766901	SUSPENSION ESQUELETICA EN FRACTURAS U OSTEOTOMIAS FACIALES	SERVICIO	1
1660	85101501	766903	OSTEOPLASTIA SIMULTÁNEA DE VARIOS HUESOS FACIALES	SERVICIO	1
1661	85101501	766970	LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE HUESOS FACIALES	SERVICIO	1
1662	85101501	767201	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1663	85101501	767202	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO	SERVICIO	1
1664	85101501	767203	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MALAR, CON REDUCCION PISO DE ORBITA INJERTO O FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1665	85101501	767301	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1
1666	85101501	767302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1
1667	85101501	767303	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1
1668	85101501	767304	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1
1669	85101501	767401	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1670	85101501	767402	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1671	85101501	767403	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1672	85101501	767404	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1673	85101501	767501	REDUCCION CERRADA FRACTURA DE CONDILO	SERVICIO	1
1674	85101501	767502	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1
1675	85101501	767503	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1
1676	85101501	767601	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE CONDILO, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1677	85101501	767602	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1678	85101501	767603	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1
1679	85101501	767604	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA MÚLTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1
1680	85101501	767605	REDUCCIÓN DE FRACTURA CONDILAR CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1
1681	85101501	767701	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES, CON FIJACION	SERVICIO	1
1682	85101501	767702	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE HASTA TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1
1683	85101501	767703	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE DE MAS DE TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1
1684	85101501	767705	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE HASTA TRES DIENTES	SERVICIO	1
1685	85101501	767706	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE MAS DE TRES DIENTES	SERVICIO	1
1686	85101501	767801	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA ORBITAL	SERVICIO	1
1687	85101501	767802	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURAS ALVEOLARES, CON REIMPLANTE DENTAL Y FIJACIÓN	SERVICIO	1
1688	85101501	767901	REDUCCION ABIERTA DE BORDE O PARED ORBITAL	SERVICIO	1
1689	85101501	767902	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE UNA PARED ORBITARIA CON INJERTO	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1690	85101501	767903	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE DOS O MAS PAREDES ORBITARIAS CON INJERTO	SERVICIO	1
1691	85101501	767904	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PISO DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1
1692	85101501	767905	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PARED MEDIAL DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1
1693	85101501	767907	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA NASO-ORBITO-ETMOIDAL, CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	SERVICIO	1
1694	85101501	767908	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS MULTIPLES DE HUESOS FACIALES, CON IMPLANTE O INJERTO DEL PISO ORBITARIO	SERVICIO	1
1695	85101501	768001	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTER MAXILAR	SERVICIO	1
1696	85101501	768002	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTRA MAXILAR	SERVICIO	1
1697	85101501	768101	INJERTO ÓSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1
1698	85101501	768110	INJERTO ÓSEO AUTÓLOGO O HETERÓLOGO POR REBORDE ALVEOLAR	SERVICIO	1
1699	85101501	768200	INSERCIÓN DE IMPLANTE SINTÉTICO EN HUESO FACIAL SOD	SERVICIO	1
1700	85101501	768301	REDUCCION CERRADA DE LUXACION ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR	SERVICIO	1
1701	85101501	768302	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR CON FIJACIÓN INTERMAXILAR	SERVICIO	1
1702	85101501	768401	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN TEMPOROMANDIBULAR RECIDIVANTE POR CONDILECTOMÍA DEL TEMPORAL	SERVICIO	1
1703	85101501	768600	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR SOD	SERVICIO	1
1704	85101501	768701	RETIRO DE MATERIAL DE FIJACION INTERNA DE HUESO FACIAL	SERVICIO	1
1705	85101501	768702	RETIRO DE CERCLAJE INTER O INTRA MAXILAR	SERVICIO	1
1706	85101501	768801	ARTRECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1
1707	85101501	798601	RETIRO DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN INTERNA EN MANDÍBULA	SERVICIO	1
1708	85101501	830231	MIOTOMIA TEMPORAL	SERVICIO	1
1709	85101501	830232	MIOTOMÍA PTERIGOIDEO	SERVICIO	1
1710	85101501	830233	MIOTOMÍA DE MASETERO	SERVICIO	1
1711	85101501	275401	CORRECCIÓN PARCIAL DE LABIO FISURADO POR ADHESIÓN	SERVICIO	1
1712	85101501	275402	CORRECCIÓN PRIMARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1
1713	85101501	275405	REPARACIÓN DE LABIO FISURADO (QUEILOPLASTIA)	SERVICIO	1
1714	85101501	275403	CORRECCIÓN SECUNDARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1
1715	85101501	275404	CORRECCIÓN DE LABIO FISURADO BILATERAL	SERVICIO	1
1716	85101501	232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL	SERVICIO	1
1717	85101501	232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL	SERVICIO	1
1718	85101501	232403	RECONSTRUCCIÓN DENTAL	SERVICIO	1
1719	85101501	187200	REIMPLANTE DE AURICULA (PABELLON AURICULAR) SOD	SERVICIO	1
1720	85101501	210201	CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1
1721	85101501	218915	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA NASA	SERVICIO	1
1722	85101501	227102	CIERRE DE FÍSTULA DE SENO MAXILAR	SERVICIO	1
1723	85101501	247201	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE INTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1
1724	85101501	247202	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE EXTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1
1725	85101501	261002	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MENOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1
1726	85101501	272102	BIOPSIA INCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1
1727	85101501	272103	BIOPSIA ESCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1
1728	85101501	272301	BIOPSIA INCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1
1729	85101501	272302	BIOPSIA ESCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1
1730	85101501	274301	RESECCION DE LESION BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL HASTA DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO	SERVICIO	1
1731	85101501	274305	RESECCION DE LESION EN MUCOSA ORAL	SERVICIO	1
1732	85101501	275201	ESTOMATORRAFIA (SUTURA DE HERIDA EN MUCOSA (ORAL) DE MENOS DE CINCO CENTIMETROS	SERVICIO	1
1733	85101501	276202	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR CON INJERTO	SERVICIO	1
1734	85101501	276201	CORRECCIÓN DE HENDIDURA ALVEOLOPALATINA	SERVICIO	1
1735	85101501	276203	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR SIN INJERTO	SERVICIO	1
1736	85101501	997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	SERVICIO	1
1737	85101501	385205	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT
1738	85101501	397201	EXPLORACION DE ARTERIAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1
1739	85101501	397202	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS ZONA I Y III DE CUELLO	SERVICIO	1
1740	85101501	397203	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS EN ZONA II DE CUELLO	SERVICIO	1
1741	85101501	397204	EXPLORACIÓN DE VENAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1
1742	85101501	397205	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA I Y III DEL CUELLO	SERVICIO	1
1743	85101501	397206	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA II DEL CUELLO	SERVICIO	1
1744	85101501	397207	EXPLORACIÓN DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1
1745	85101501	862001	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA Y CUELLO	SERVICIO	1
1746	85101501	865204	SUTURA DE HERIDA MULTIPLE DE CARA	SERVICIO	1
1747	85101501	865207	SUTURA DE HERIDA PARCIAL DE CUERO CABELLUDO (ESCALPE)	SERVICIO	1
1748	85101501	275801	PROFUNDIZACION O DESCENSO DE PISO DE BOCA CON DESINSERCION DE MILOHIODEO O GENIHIODEO	SERVICIO	1
1749	85101501	275901	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO MUCOSO	SERVICIO	1
1750	85101501	275903	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR	SERVICIO	1
1751	85101501	226101	ESCISION DE LESION DE SENO MAXILAR VIA OROANTRAL	SERVICIO	1
1752	85101501	250001	BIOPSIA CERRADA (PUNCION O ASPIRACION) DE LENGUA	SERVICIO	1
1753	85101501	250002	BIOPSIA INCISIONAL DE LENGUA (EN CUÑA)	SERVICIO	1
1754	85101501	210501	CONTROL DE EPISTAXIS, POR LIGADURA DE ARTERIA MAXILAR INTERNA VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1

UNIDADES DE LA REGIONAL 7 QUE CENTRALIZA EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, QUE SON USUARIOS Y BENEFICIARIOS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO

Se requiere la Prestación del servicio de salud objeto del presente estudio previo para los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares de la Regional 7:

REGIONAL SIETE					
UNIDAD SUPERIOR	SIGLA EJC	SIGLA ESM	NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO ESM
BR15	BAS15	ESM BAS15	BATALLÓN DE ASPC No.15 "SP. JOSÉ WILLIAN COPETE COPETE"	QUIBDO– CHOCO	UBAM
BR15	BIJUL 15	ESM BIJUL 15	BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE No. 15 "GR. JULIO LONDOÑO LONDOÑO"	UNIÓN PANAMERICANA / LAS ANIMAS	ENFERMERIA

2.1.2 CÓDIGOS UNSPSC - IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS[1]

CODIFICACIÓN DEL SISTEMA UNSPSC (Clasificación Informativa), se hace la descripción sucinta de la necesidad que se pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el tercer nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión (14) en la página: http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente, por lo cual se permite señalar:

CODIGO UNSPSC 85101500 - 85121600 – 85121700				
GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO
(F) SERVICIOS	(85) SERVICIOS DE SALUD	(10) SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	(15) CENTRO DE SALUD	85101500
(F) SERVICIOS	(85) SERVICIOS DE SALUD	(12) PRACTICA MEDICA	(16) SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS	85121600
(F) SERVICIOS	(85) SERVICIOS DE SALUD	(12) PRACTICA MEDICA	(17) SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD	85121700

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

De acuerdo a lo señalado en la Circular Externa Única - CCE-EICP-MA-06 Versión 03 de 27 de diciembre de 2023, expedida por Colombia Compra Eficiente, la clasificación del proponente no es un requisito habilitante, sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los participantes del Sistema de Compra Pública.

Nota: La presente clasificación es informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: *"(…) No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la respectiva entidad (…)*" (Subrayado fuera de texto.).

2.1.3 PERFIL EPIDEMIOLOGICO

El perfil epidemiológico es la expresión de la carga de enfermedad (estado de salud) que sufre la población, y cuya descripción requiere de la identificación de las características que la definen. Entre estas características están la mortalidad, la morbilidad y la calidad de vida.

El Ejército Nacional conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial y proteger a la población civil y los recursos privados y estatales. El Ejército Nacional tiene características propias de la institución cuyo componente diferencial se basa en la alta movilidad, el cumplimiento de su misión constitucional, el apoyo para mantener el orden social, así como las características de los cantones militares que acogen en su interior a una población con características de vulnerabilidad. Por otra parte, se encuentra el personal retirado y los beneficiarios de los cotizantes quienes presentan unas características diferenciales.

Teniendo en cuenta la adscripción de los usuarios a los Establecimientos de Sanidad Militar, se dan a conocer los diez primeros ESM con mayor cantidad de usuarios, se evidencia que el ESM DMMED cuenta con 35.911, de los cuales 47,39% (17.020) corresponden a beneficiarios.

Diez primeros ESM con mayor distribución de usuarios por categoría de adscripción.

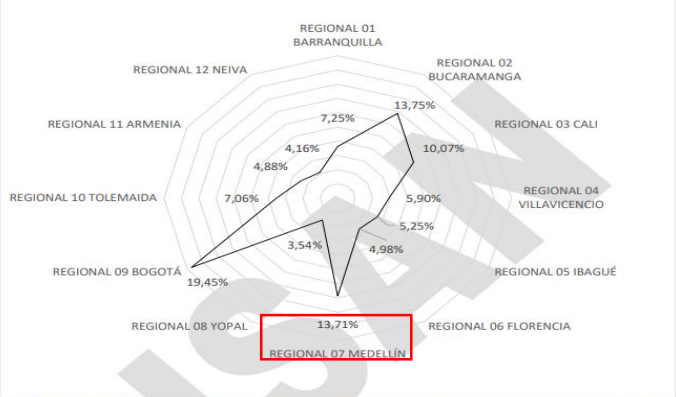
ESM	BENEFICIARIOS		COTIZANTE		NO. COTIZANTE		TOTAL	
	N°. Usuario	%	N°. Usuario	%	N°. Usuario	%	N°. Usuario	%
DMMED	17020	47,39	13389	37,28	5502	15,32	35911	6,18
DMTOL	7001	22,65	18188	58,83	5725	18,52	30914	5,32
BAS06	14048	56,52	9380	37,74	1425	5,7	24853	4,27
BAS13	9715	40,07	8576	35,37	5956	24,56	24247	4,17
DMGEM	10518	43,86	13464	56,14	1	0,00	23983	4,12
DMBUG	11841	51,35	8748	37,94	2471	10,72	23060	3,97
DMSOC	14750	66,62	7390	33,38	0	0,00	22140	3,81
DMORI	8990	43,57	9333	45,23	2312	11,20	20635	3,55
DMCAL	9334	45,58	8636	42,17	2510	12,26	20480	3,52
BASAN	7278	36,87	9555	48,41	2905	14,72	1 9738	3,39

Fuente: Censo Poblacional acumulado 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

DISAN

En la distribución de usuarios por regional, se obtiene que la Regional 09 conformada por Bogotá, Ubalá, Facatativá, Leticia, Puerto Carreño, Cumaribo, Inírida y Puerto Gaitán; es la regional que cuenta con más usuarios, con un 19,45 % de la población total equivalente a 113 114 usuarios, clasificando por categorías se obtiene que el 44,93 % de la población de la regional 09, equivalente a 50 818 usuarios hacen parte de la categoría beneficiarios, el 41,10 % (46 495 usuarios) pertenecen a la categoría cotizantes y el 13,97 % (15 801 usuarios) pertenecen a la categoría no cotizantes

Regionales y distribución de usuarios, 2023



Fuente: Censo Poblacional acumulado 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

De acuerdo a la clasificación por Regional, la regional 08 Yopal cuenta con menor cantidad de usuarios (205 888 usuarios) equivalente al 3,54 % de la población total. Donde el 25, 82 % (5 315 usuarios) hacen parte de la categoría beneficiarios, el 41,31 % (8 504 usuarios) pertenecen a la categoría cotizantes, y el 32,88 % de la población de la regional 08 equivalente a 6 796 usuarios pertenecen a la categoría no cotizantes.

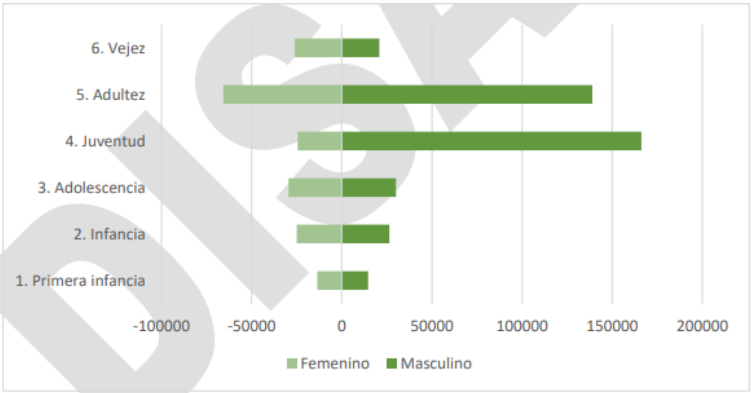
Regionales según la distribución de usuarios por categoría de adscripción

REGIONAL	Beneficiario N°. Usuario	%	Cotizante N°. Usuario	%	No cotizante N°. Usuario	%
01 BARRANQUILLA	17090	40,53 %	13410	31,80 %	11666	27,67 %
02 BUCARAMANGA	35195	44,03 %	30886	38,64 %	13851	17,33 %
03 CALI	21480	36,67 %	26910	45,94 %	10182	17,38 %
04 VILLAVICENCIO	11454	33,40 %	15105	44,05 %	7732	22,55 %
05 IBAGUÉ	15933	52,18 %	11904	38,99 %	2696	8,83%
06 FLORENCIA	6949	24,01 %	12864	44,44 %	9132	31,55 %
07 MEDELLÍN	33150	41,57 %	28982	36,35 %	17607	22,08 %
08 YOPAL	5315	25,82 %	8504	41,31 %	6769	32,88 %
09 BOGOTÁ	50818	44,93 %	46495	41,10 %	15801	13,97 %
10 TOLEMAIDA	9340	22,74 %	22755	55,41 %	8971	21,85 %
11 ARMENIA	14147	49,81 %	10513	37,02 %	3741	13,17 %
12 NEIVA	12884	53,30 %	7784	32,20 %	3504	14,50 %
Total general	**233755**	**40,20 %**	**236112**	**40,60 %**	**111652**	**19,20 %**

Fuente: Censo Poblacional acumulado 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Pirámide poblacional por curso de vida y sexo, 2023

De acuerdo a la gráfica n°8, se evidencia la caracterización de los usuarios del Ejército Nacional para la vigencia 2023, donde se observa que prevalece la población masculina del momento de curso de vida juventud con un 87,16 % equivalente a 166 208 usuarios de 397 095 usuarios de género masculino, en cuanto a la población femenina prevalece el momento de curso de vida adultez con un 32,13 % equivalente a 65 795 usuarios de 184 424 correspondiente a la población femenina.



Fuente: Censo Poblacional acumulado 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Distribución de RIPS por regional, 2023

Regional	Cumplida	% de agendamiento
Regional 01 Barranquilla	255393	9,34 %
Regional 02 Bucaramanga	426874	15,62 %
Regional 03 Cali	237728	8,70 %
Regional 04 Villavicencio	153655	5,62 %
Regional 05 Ibagué	125748	4,60 %
Regional 06 Florencia	141417	5,17 %
Regional 07 Medellín	329498	12,05 %
Regional 08 Yopal	96845	3,54 %
Regional 09 Bogotá	581055	21,26 %
Regional 10 Tolemaida	139879	5,12 %
Regional 11 Armenia	131657	4,82 %
Regional 12 Neiva	113735	4,16 %
Total general	**2 733 484**	**100,0 %**

Fuente: RIPS corte 31 de diciembre de 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Teniendo en cuenta la información reportada en los RIPS de consultas a nivel nacional para la vigencia 2023, se registraron 199 355 inasistencias. De acuerdo al análisis del comportamiento de inasistencias por regionales, se obtiene que la regional 9 Bogotá tiene el mayor porcentaje de inasistencias con un 36 %, seguido por la regional 07 Medellín con un 11,35 %.

Análisis de consultas por Regionales

A continuación, se realiza un análisis general de la distribución de consultas por las doce regionales, siendo el servicio de atención de consulta externa con mayor demanda, seguido por urgencias y consulta de PYD RIAS.

Distribución de consultas por usuarios, Regional 7 2023

Servicio de atención	N.°	%
Consulta externa	248.348	75,37 %
Consulta urgencias	32.411	9,84 %
Consulta PyD (RIAS)	27.884	8,46 %
Salud operacional	9.246	2,81 %
Consulta prioritaria	7.934	2,41 %
Consulta hospitalización	1.610	0,49 %
Consulta observación	1.333	0,40 %
Seguimiento	465	0,14 %
Salud ocupacional	114	0,03 %
Cirugía	80	0,02 %
Consulta domiciliaria	46	0,01 %
Medicina laboral	21	0,01 %
Telesalud	6	0,00 %
Total	329.498	100,00 %

Fuente: RIPS corte 31 de diciembre de 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Análisis de procedimientos por Regionales

A continuación, se realiza un análisis general de la distribución de gestión de CUPS por las doce regionales, el cual permite evidenciar la gestión según CUPS de procedimientos con mayor demanda, siendo la categorización de mayor demanda Laboratorios, seguido de otros procedimientos no quirúrgicos y por último procedimientos quirúrgicos

Distribución de gestión según CUPS de procedimientos, Regional 7, 2023.

Tabla n° 55 *Distribución de gestión según CUPS de procedimientos, Regional 7, 2023.*

CUPS de procedimiento	N° de atenciones	%	N° de Pacientes	%
Imagenología y otras ayudas DX	11305	3,16 %	7834	8,86 %
Laboratorios	187841	52,44 %	29774	33,67 %
Otros Procedimientos no quirúrgicos	126240	35,24 %	33604	38,00 %
Procedimientos quirúrgicos	32806	9,16 %	17224	19,48 %
Total	358192	100,00 %	88436	100,00 %

Fuente: RIPS corte 31 de diciembre de 2023- Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Análisis RIPS Red Externa

El análisis se realiza a partir de 381 889 consultas a nivel nacional en red externa, se realiza validación de datos para obtener las quince primeras causas de morbilidad para el año 2023, en primer lugar, se encuentra (F191) Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, uso nocivo, representando el 3,08 % (11 754), en segundo lugar (J449) Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada que aporta el 2,77 % (10 589), seguido por (R104) Otros dolores abdominales y los no especificados con el 2,12 % (8 103), mientras que el CIE-10 (F009) Demencia en la enfermedad de alzhéimer, no especificada con el 0,65 % (2 948) se observa como la causa más baja de morbilidad dentro de las quince primeras que representan el 24,19 % del total.

Se obtienen 16 509 datos con CIE-10 NO APLICA, lo cual no es característico para determinar la primera causa de morbilidad. En comparación al año 2022, donde se presentó un gasto de $343.944.128.389 en la red externa excluyendo HOMIL, de los cuales por RIPS se logró sustentar el 69% ($237.173.101.57), hubo 242 439 consultas, su primera causa de morbilidad fue (R104) Otros dolores abdominales y los no especificados con 5 638, en segundo lugar (R509) Fiebre, no especificada y en tercer lugar (I10X) Hipertensión esencial (primaria).

Quince primeras causas de morbilidad en red externa 2023

Cód. CIE10	Nombre CIE10	Total	%
NA	#N/A	16.509	4,32 %
F191	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, uso nocivo	11.754	3,08 %
J449	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	10.589	2,77 %
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	8.103	2,12 %
R509	Fiebre, no especificada	6.490	1,70 %
L309	Dermatitis, no especificada	4.724	1,24 %
I698	Secuelas de otras enfermedades cerebrovasculares y de las no especificadas	4.489	1,18 %
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	4.384	1,15 %
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	4.167	1,09 %
I694	Secuelas de accidente vascular encefálico, no especificado como hemorrágico o isquémico	3.588	0,94 %
M545	Lumbago no especificado	3.531	0,92 %
R51X	Cefalea	3.106	0,81 %
F412	Trastorno mixto de ansiedad y depresión	2.887	0,76 %
R688	Otros síntomas y signos generales especificados	2.850	0,75 %
H522	Astigmatismo	2.694	0,71 %
F009	Demencia en la enfermedad de alzhéimer, no especificada	2.498	0,65 %
Subtotal quince primeras causas		**92.363**	**24,19 %**
Subtotal otras causas		**289.526**	**75,81 %**
Total general		**381.889**	**100,00 %**

Fuente: RIPS AC red externa corte 31 de diciembre de 2023, Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Respecto a los costos dentro de las primeras quince causas de morbilidad más costosas en red externa el que más cruza según el valor neto a pagar con el 6,55 % ($2.309.587.463) son CIE-10 vacíos (No aplica), seguido de R688 Otros síntomas y signos generales especificados representando el 2,72 % ($958.696.452), J449 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada que aporta el 2,20 % (775.663.081), mientras que el CIE-10 T913 Secuelas de traumatismo de la medula espinal es el menor costoso dentro de las quince primeras causas con el 0,7 % ($248.162.044).

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Primeros quince procedimientos más costosos 2023

Cód. CIE-10	Nombre CIE 10	Valor neto a pagar	%
NA	#N/A	$ 2.309.587.463	6,55 %
R688	Otros síntomas y signos generales especificados	$ 958.696.452	2,72 %
J449	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	$ 775.663.081	2,20 %
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	$ 661.630.918	1,88 %
I694	Secuelas de accidente vascular encefálico, no especificado como hemorrágico o isquémico	$ 562.202.169	1,59 %
G800	Parálisis cerebral espástica cuadripléjica	$ 556.302.550	1,58 %
R509	Fiebre, no especificada	$ 493.478.827	1,40 %
I698	Secuelas de otras enfermedades cerebrovasculares y de las no especificadas	$ 483.257.208	1,37 %
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	$ 475.612.673	1,35 %
Z000	Examen médico general	$ 460.291.500	1,31 %
L309	Dermatitis, no especificada	$ 409.608.332	1,16 %
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	$ 376.745.450	1,07 %
F191	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, uso nocivo	$ 305.090.653	0,87 %
M545	Lumbago no especificado	$ 267.836.075	0,76 %
R51X	Cefalea	$ 259.655.985	0,74 %
T913	Secuelas de traumatismo de la medula espinal	$ 248.162.044	0,70 %
Subtotal quince primeras causas		**$ 9.603.821.380**	**27,23 %**

Cód. CIE-10	Nombre CIE 10	Valor neto a pagar	%
Subtotal otras causas		**$ 25.663.159.811**	**72,77 %**
Total, general		**$ 35.266.981.191**	**100,00 %**

Fuente: RIPS AC red externa corte 31 de diciembre de 2023, Procesado: Bioestadística DISAN EJC

De acuerdo a los RIPS en el archivo de consultas, se registraron 381 889 códigos de clasificación única de procedimientos en salud (CUPS), se presentan los quince primeros que representan el 56,01 % (213 887) respecto al total, de los cuales en primer lugar se encuentra 890701 Consulta de urgencias por medicina general que representan el 17,10 % (65 284), seguido de 890602 Cuidado (manejo) intrahospitalario por medicina especializada con el 10,80 % (41 260), en tercer lugar 890105 Atención (visita) domiciliaria, por enfermería que aporta el 4,79% (18 287). Mientras que 890282 Consulta de primera vez por especialista en otorrinolaringología con el 1,32 % (5 050), es la menor frecuente dentro de las primeras quince.

Quince primeras causas de consulta en red externa 2023

Código CUPS	Nombre de CUPS	Total	%
890701	Consulta de urgencias por medicina general	65.284	17,10 %
890602	Cuidado (manejo) intrahospitalario por medicina especializada	41.260	10,80 %
890105	Atención (visita) domiciliaria, por enfermería	18.287	4,79 %
890111	Atención (visita) domiciliaria, por fisioterapia	15.030	3,94 %
890202	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas	9.658	2,53 %
890101	Atención (visita) domiciliaria, por medicina general	8.030	2,10 %
890207	Consulta de primera vez por optometría	8.003	2,10 %
890113	Atención (visita) domiciliaria, por terapia ocupacional	7.628	2,00 %
890276	Consulta de primera vez por especialista en oftalmología	6.561	1,72 %
890280	Consulta de primera vez por especialista en ortopedia y traumatología	6.452	1,69 %
890608	Asistencia intrahospitalaria por psicología	5.987	1,57 %
890110	Atención (visita) domiciliaria, por foniatría y fonoaudiología	5.857	1,53 %
890609	Asistencia intrahospitalaria por trabajo social	5.659	1,48 %
890266	Consulta de primera vez por especialista en medicina interna	5.141	1,35 %
890282	Consulta de primera vez por especialista en otorrinolaringología	5.050	1,32 %
Subtotal quince primeras		**213.887**	**56,01 %**
Subtotal otros		**168.002**	**43,99 %**
Total general		**381.889**	**100,00 %**

Fuente: RIPS AC red externa corte 31 de diciembre de 2023, Procesado: Bioestadística DISAN EJC

Análisis de Consultas por Regionales

Realizando un análisis por regional, se evidencia que la regional 02 Bucaramanga aporta el 17,86 % en cuanto a usuarios agendados, con un número de consultas de 74 075 equivalente al 19,40 %. Seguido por la regional 07 Medellín con el 15,40 % de usuarios agendados con un número de consultas de 49 175 que aporta el 12,88 %.

Distribución de consultas red externa por regionales 2023

REGIONAL	N° de usuarios	% Usuarios	N° de consultas	% Consultas
Reg 01 Barranquilla	12.975	12,15 %	74.075	19,40 %
Reg 02 Bucaramanga	19.073	17,86 %	94.887	24,85 %
Reg 03 Cali	9.112	8,53 %	22.304	5,84 %
Reg 04 Villavicencio	4.055	3,80 %	7.271	1,90 %
Reg 05 Ibagué	10.608	9,93 %	29.739	7,79 %
Reg 06 Florencia	7.299	6,84 %	19.925	5,22 %
Reg 07 Medellín	16.442	15,40 %	49.175	12,88 %
Reg 08 Yopal	3.607	3,38 %	7.139	1,87 %
Reg 09 Bogotá	3.656	3,42 %	11.211	2,94 %
Reg 10 Tolemaida	5.442	5,10 %	16.832	4,41 %
Reg 11 Armenia	8.461	7,92 %	28.416	7,44 %
Reg 12 Neiva	6.056	5,67 %	20.915	5,48 %
Total general	**106.786**	**100,00 %**	**381.889**	**100,00 %**

Fuente: RIPS AC red externa corte 31 de diciembre de 2023. Procesado: Bioestadística DISAN

Regional 07 Medellín

El análisis se realiza a partir de 49 175 consultas en la regional 7 Medellín, validando las primeras quince causas de consulta para el año 2023 las cuales representan el 21,87 % (10 757), y en primer lugar se observa un NO APLICA aportando el 4,95 %, 2 435 son CIE-10 vacíos. Seguido de R509 Fiebre no especificada que aporta el 3,03 % (1 492), y R104 Otros dolores abdominales y los no especificados con el 1,96 % (963).

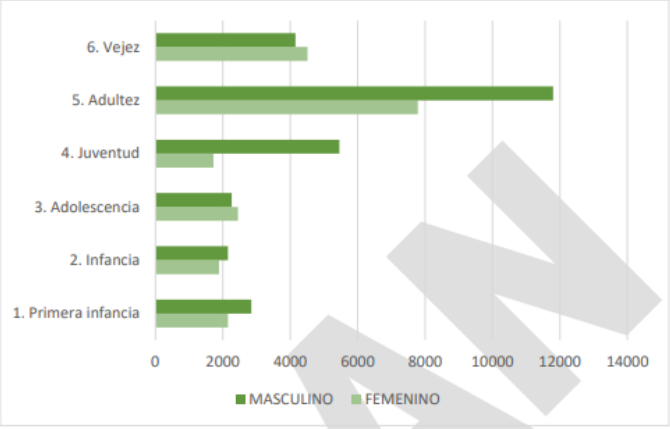
Quince primeras causas de consulta red externa Regional 7, 2023

CIE10	NOMBRE CIE10	Total	%
NA	NA	2.435	4,95 %
R509	Fiebre, no especificada	1.492	3,03 %
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	963	1,96 %
F411	Trastorno de ansiedad generalizada	621	1,26 %
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	599	1,22 %
R51X	Cefalea	551	1,12 %
F431	Trastorno de estrés postraumático	482	0,98 %
B349	Infección viral, no especificada	452	0,92 %
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	430	0,87 %
F840	Autismo en la niñez	430	0,87 %
N23X	Cólico renal, no especificado	414	0,84 %
Z001	Control de salud de rutina del niño	406	0,83 %
F192	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, síndrome de dependencia	393	0,80 %
H522	Astigmatismo	381	0,77 %
M545	Lumbago no especificado	361	0,73 %
J22X	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	347	0,71 %
Subtotal quince primeras causas		**10.757**	**21,87 %**
Subtotal otras causas		**38.418**	**78,13 %**
Total general		**49.175**	**100,00 %**

Fuente: RIPS AC red externa corte 31 de diciembre de 2023. Procesado: Bioestadística DISAN

De acuerdo a la distribución de consultas por momento de curso de vida, se concentra en la etapa de adultez para personal masculino y femenino.

Distribución de consultas por momento de curso de vida red externa Regional 7, 2023



Análisis de Procedimientos por Regionales

De acuerdo a la distribución por regionales, se evidencia que la regional 2 Bucaramanga aporta el 19,76 % de procedimientos realizados a 21 630 usuarios, seguido por la regional 1 Barranquilla que aporta el 17,37 % de procedimientos realizados a 14 454 usuarios. Por otro lado, en las regionales con menor reporte se encuentra la regional 8 Yopal que aporta el 3,38 % equivalente a 18 410 procedimientos realizados a 4 606 usuarios.

Distribución de procedimientos red externa por regional 2023

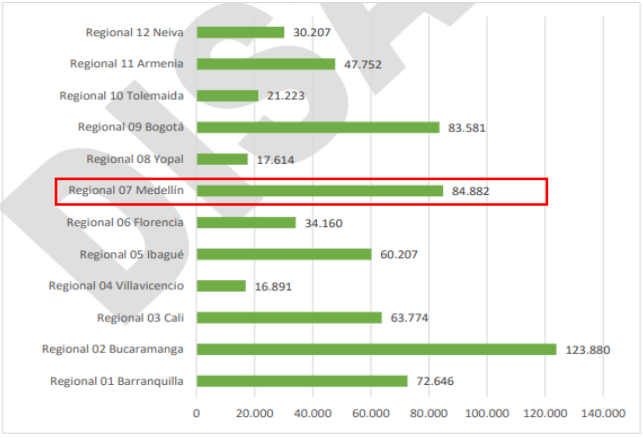
Regional	N° de usuarios	% Usuarios	N° Procedimientos	% Procedimientos
Reg 01 Barranquilla	14.454	10,61 %	160.254	17,37 %
Reg 02 Bucaramanga	21.630	15,87 %	182.321	19,76 %
Reg 03 Cali	10.054	7,38 %	53.377	5,79 %
Reg 04 Villavicencio	5.030	3,69 %	22.887	2,48 %
Reg 05 Ibagué	10.567	7,75 %	78.856	8,55 %
Reg 06 Florencia	7.385	5,42 %	55.232	5,99 %
Reg 07 Medellín	19.125	14,03 %	150.444	16,31 %
Reg 08 Yopal	4.606	3,38 %	18.410	2,00 %
Reg 09 Bogotá	22.673	16,64 %	58.970	6,39 %
Reg 10 Tolemaida	6.300	4,62 %	34.538	3,74 %
Reg 11 Armenia	8.070	5,92 %	61.428	6,66 %
Reg 12 Neiva	6.399	4,70 %	45.915	4,98 %
Total general	**136.293**	**100,00 %**	**922.632**	**100,00 %**

Fuente: RIPS AP red externa corte 31 de diciembre de 2023. Procesado: Bioestadística DISAN EJ

A continuación, se desarrolla análisis en base a los registros de la trazabilidad correspondiente a las atenciones realizadas para la vigencia 2023. Se omiten aquellas atenciones de años anteriores que fueron facturadas en el año 2023 y se tiene en cuenta la variable fecha de ingreso a la IPS. Lo que equivale a 656 817 de las 824 465 reportadas en la trazabilidad de la vigencia 2023 y primer trimestre del año 2024.

A continuación, se inicia mostrando la distribución de estas facturas por cada regional. Como se observa en el siguiente gráfico, se destacan las regionales de Bucaramanga con el mayor número de atenciones con 123 880 facturas y Villavicencio con el menor número de atenciones con 16 891 facturas.

Distribución de facturas por regional 2023



De acuerdo a la siguiente tabla, se observa que el 76 % de las atenciones se concentran en los 15 establecimientos de mayor de frecuencia de atención con un total de 503 514 facturas, entre estos, Bogotá lidera con el 12,39 %, lo que

corresponde a 81 392 facturas.

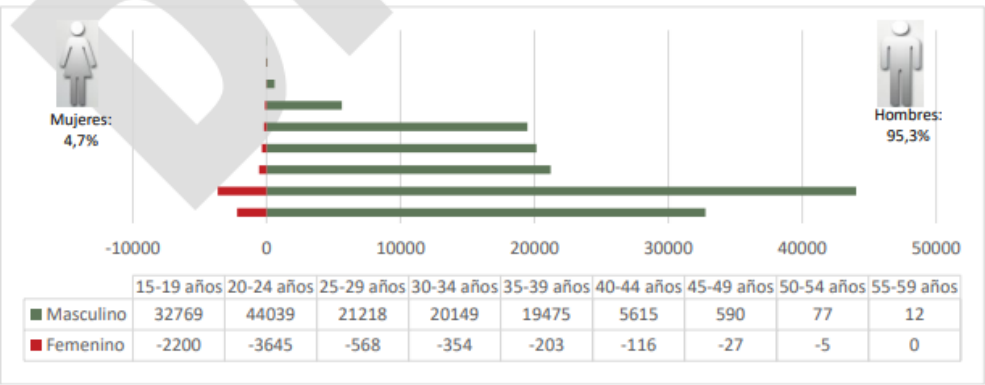
Distribución de los quince establecimientos con mayor atención 2023

UNIDAD	N° de facturas	%
Bogotá	81.392	12,39 %
Ibagué	52.952	8,06 %
Medellín	44.950	6,84 %
Bucaramanga	43.558	6,63 %
Cali	37.622	5,73 %
Cúcuta	36.942	5,62 %
Neiva	30.207	4,60 %
Tunja	28.869	4,40 %
Montería	27.149	4,13 %
Valledupar	24.511	3,73 %
Florencia	23.794	3,62 %
Barranquilla	23.468	3,57 %
Manizales	17.056	2,60 %
Pasto	16.413	2,50 %
Santa marta	14.631	2,23 %
Subtotal	**503.514**	**76,66 %**
Otras	**153.303**	**23,34 %**
Total	**656.817**	**100,00 %**

Pirámide Poblacional

La pirámide poblacional del personal militar activo de Ejército continua con una estructura desequilibrada con mayor carga en el género masculino; se observa una base ancha de personal joven y una cima angosta para las edades mayores de 41 años donde se inicia el proceso de pensión o retiro. El personal que conforma la pirámide poblacional de militares activos del Ejército, están vinculados en un 63,6% (119 062) por personal cotizante y el 36,4% (68 252) restante por no cotizantes.

Pirámide poblacional personal militar activo Ejército, año 2023.



	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años
Masculino	32769	44039	21218	20149	19475	5615	590	77	12
Femenino	-2200	-3645	-568	-354	-203	-116	-27	-5	0

Fuente: Censo poblacional DIGSA corte diciembre 2023, procesado: Vigilancia Epidemiológica SOPE 2024.

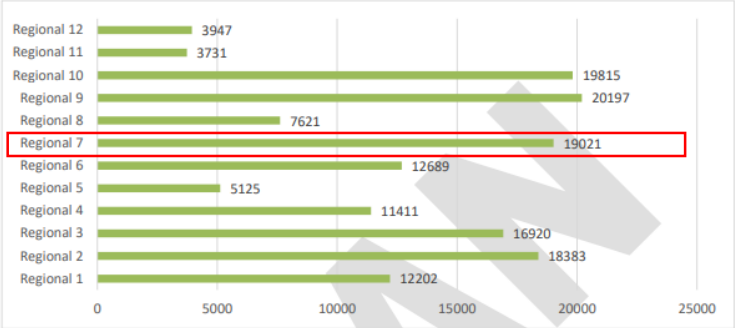
Distribución de la Población Militar por Regional

De acuerdo con el censo de diciembre del 2023 emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, la población militar activa de Ejército afiliada al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, están asignadas a Regionales para su atención médica; estas regionales están conformadas por los Establecimientos de Sanidad Militar ubicados en los siguientes departamentos:

1. Regional 1: Atlántico, Magdalena, Cesar y la Guajira
2. Regional 2: Boyacá, Santander y Norte de Santander
3. Regional 3: Nariño, Valle del Cauca y Cauca.
4. Regional 4: Guaviare, Vaupés y Meta
5. Regional 5: Tolima y Huila
6. Regional 6: Caquetá y Putumayo
7. Regional 7: Córdoba, Antioquia y Choco
8. Regional 8: Casanare y Arauca
9. Regional 9: Bogotá, Facatativá, Amazonas y Vichada
10. Regional 10: Cundinamarca
11. Regional 11: Quindío, Risaralda y Caldas
12. Regional 12: Huila

La Regional 9 es la que tiene mayor número de población militar activa asignada con una proporción del 13,4%, seguido de la Regional 10 quien concentra el del Centro de Entrenamiento del Ejército y la Escuela de Soldados Profesionales con el 13,1% y en tercer lugar encontramos la Regional 7 con un 12,6%. Gráfica n° 19.

Distribución del personal militar activo según regional, año 2023.



Fuente: Censo poblacional DIGSA corte diciembre 2023, procesado: Vigilancia Epidemiológica SOPE 2024.

La población afiliada al Subsistema de Salud de la Regional 7, están asignadas a los diferentes ESM pertenecientes a esta Regional para su atención médica; las cuales se encuentran dentro de los Departamentos de Córdoba, Antioquia y Choco, los cuales están conformados por los Establecimientos de Sanidad Militar, BAEEV5, BAEEV8, BAJES, BAS11, BAS14, BAS15, BAS17, BIBAR, BIBOM, BICAB, BIGIR, BIJUL, BINUT, BIOSP, BIPEB, BIREY, BIRIF, BITER11, BITER4, BIVEL, DMMED, GMJCO.

El Perfil Epidemiológico será presentado por la información general de cada uno de los ESM y finaliza con el compendio de los datos que maneja la Regional 7 en General.

Tabla No. 1. REGIONAL 7 Población afiliada, 2023.

ESM	No. Población
BAEEV5	126
BAEEV8	20
BAJES	68
BAS11	14157
BAS14	5077
BAS15	5863
BAS17	8937
BIBAR	449
BIBOM	146
BICAB	425
BIGIR	9
BIJUL	693
BINUT	595
BIOSP	1152
BIPEB	247
BIREY	1762
BIRIF	3773
BITER11	103
BITER4	59
BIVEL	416
DMMED	37226
GMJCO	1963
Total, general	**37226**

Fuente: Censo Poblacional 2023 - Procesado: Bioestadística R7 2023

Consulta Externa.

Tabla No. 105. Consultas por especialidad ESM DMMED, 2023

Especialidad	No. Atenciones
Medicina General	50319
Fisioterapia	11263
Odontología General	9720
Psicología	4548
Enfermería Profesional	960
Terapia Física	**950**

Fuente: Consolidado Morbilidad R7 2023: Bioestadística.

De los servicios prestados en consulta externa por el ESM DMMED, Medicina General ocupa el primer lugar de atenciones con 50319, seguido de Fisioterapia con 11263 y Odontología General con 9720 atenciones.

Tabla No. 106. Atenciones por mes en Consulta Externa, DMMED, 2023.

Atenciones por Mes	No. Atenciones
Enero	4045
Febrero	8494
Marzo	11180
Abril	9281
Mayo	10268
Junio	11405
Julio	11273
Agosto	12340
Septiembre	11126
Octubre	12509
Noviembre	12292
Diciembre	12061
Total General	**126274**

Fuente: Consolidado Morbilidad R7 2023: Bioestadística.

Estructura Poblacional ESM BAS15

De acuerdo con la información del censo poblacional 2023, en el Dispensario Médico BAS15, se registran 5863 usuarios, esta cifra corresponde a los que en la vigencia 2023 hacían parte de los adscritos a este ESM.
Descripción de la población según Fuerza de adscripción y categoría de usuario.

Tabla No. 27. Población afiliada ESM BAS15, 2023

ESM	No. Población
BAS15	**5863**

Fuente: Censo Poblacional Consolidado R7 2023: Bioestadística.

Distribución de la población según Curso de Vida.

La caracterización por Curso de vida entre la población afiliada a la REGIONAL 7 durante el año 2023, se evidencia que de los 83266, la categoría con mayor número de usuarios es Adultez con 29527 usuarios que equivale al 35,46 %, seguidamente esta juventud con 27093 afiliados, lo cual corresponde al 32,53 %, seguido de adolescencia con 9104 afiliados que equivalen al 10,93 %, continua infancia con 8427 afiliados que equivalen al 10,12 %, por último en su orden están la primera infancia con 4959 afiliados y vejez con 4156 afiliados, las cuales aportan un 5,95 % y 4,99 % respectivamente.

Curso de vida	Rango de edad	No. Población
Primera infancia	*(0-5 años)*	341
Infancia	(6-11 años)	399
Adolescencia	(12- 18 años)	423
Juventud	(14-26 años)	2484
Adultez	(27-59 años)	2084
Vejez	(60 en adelante)	132
Total General		**5863**

Fuente: Censo Poblacional Consolidado R7 2023: Bioestadística.

MORBILIDAD – SITUACIÓN DE SALUD

Los principales procedimientos brindados por el ESM BAS15 son consulta externa, consulta PyD (RIAS), salud operacional, comprendidas entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre 2023, con un total de 8383 atenciones para este periodo de tiempo..

SERVICIOS PRESTADOS EN EL BAS15

Tabla No. 29. Servicios de atenciones ESM BAS15, 2023

Tipo de atención	No. Atenciones
Consulta Externa	10919
Consulta Urgencias	1346
Consulta PyD (RIAS)	1210
No Aplica	393
Consulta Prioritaria	266
Total General	**14134**

Fuente: Consolidado Morbilidad R7 2023: Bioestadística.

Observamos que el mayor número de las atenciones realizadas en el BAS15 corresponden a consulta externa, sin embargo, existen otros servicios como son Consulta Urgencias y Consulta PyD (RIAS), que le aportan a dicha área, y que se tendrán en cuenta para las estadísticas del presente perfil epidemiológico..

CONSULTA EXTERNA

Tabla No. 30. Consultas por especialidad ESM BAS15, 2023

Especialidad	No. Atenciones
Medicina General	7735
Odontología General	2574
Fisioterapia	1501
Psicología	1251
Enfermería Profesional	382
Terapia Física	291
Total General	**14134**

Fuente: Consolidado Morbilidad R7 2023: Bioestadística.

De los servicios prestados en consulta externa por el ESM BAS15, Medicina General ocupa el primer lugar de atenciones con 7735, seguido de Odontología General con 2574 y Fisioterapia con 1501 atenciones.

Tabla No. 31. Atenciones por mes en Consulta Externa, BAS15, 2023.

Atenciones por Mes	No. Atenciones
Enero	1059
Febrero	1140
Marzo	1441
Abril	1125
Mayo	1119
Junio	1251
Julio	1151
Agosto	1204
Septiembre	1109
Octubre	1251
Noviembre	1231
Diciembre	1053
Total General	**14134**

Fuente: Consolidado Morbilidad R7 2023: Bioestadística.

2.1.4 VERIFICACIÓN DE QUE LA NECESIDAD SE ENCUENTRA PREVISTA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD O INCLUSIÓN DE ESTA A TRAVÉS DEL AJUSTE RESPECTIVO

La necesidad se encuentra prevista por el Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional – DISAN - DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Necesidades No. 0000001 de fecha 10 de enero de 2025, avalada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 48825 del 31 de enero de 2025, por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00), bajo el rubro presupuestal No. A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES recurso 16 SSF, dicho concepto presupuestal fue verificado en el CATALOGO RUBROS PRESUPUESTALES GASTOS GENERALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS emitido por MINISTERIO DE DEFENSA.

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, para satisfacer esta necesidad requiere contratar con una persona natural o jurídica que esté en condiciones de prestar los servicios propios del objeto contractual.

ARTICULO PRESUPUESTAL, RUBRO, RECURSO Y VALOR ASIGNADO

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-02-009-003	16 SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 400.000.000,00
TOTAL			**$ 400.000.000,00**

Los servicios requeridos con la presente contratación se encuentran contemplados en el Plan de Necesidades No. 000001 el cual contiene la clasificación de los CÓDIGOS CUPS y UNSPSC y se detalla la necesidad consolidada por el DMMED – REGIONAL 7.

2.1.5 ACUERDO MARCO VIGENTE – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

En virtud de lo previsto en el Art. 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, que deben aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 en sus procesos de contratación, están obligadas a usar los Acuerdos Marco de Precios vigentes para adquirir Bienes y Servicios Uniformes y No Uniformes de Común Utilización, que requieran para su operación y funcionamiento; de la anterior disposición normativa se deriva el deber de la Entidad de verificar los acuerdos marco suscritos por Colombia Compra Eficiente para la provisión de los bienes y servicios del objeto a contratar.

Como una alternativa para la adquisición de los servicios citados en el presente estudio previo se encuentran los acuerdos marcos vigentes en la plataforma de Colombia compra eficiente, para lo cual el comité económico estructurador procede a verificar sí la necesidad se puede cubrir, a través de uno o varios Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, se realiza la consulta mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano en la página https://www.colombiacompra.gov.co/, a la fecha de proyección del presente estudio previo, por consiguiente se revisan los servicios en la plataforma como se evidencia a continuación:

¿QUÉ PUEDE COMPRAR POR MEDIO DE LOS ACUERDOS MARCO?[2]

Acuerdos Marco vigentes y próximos

Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV
Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II
Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones
Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
Uniformes para Labor y Usos Varios
Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial
Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento
Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola
Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación
Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.
Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III
Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima
Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
Adquisición de Equipos Biomédicos II
Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas
Servicios de Nube Pública IV
Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional
Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Vehículos III

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco

También se confirman los Acuerdo Marco de Precios que existen para la salud[3] los cuales son: (I) Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III (II) Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos, (III) Adquisición de Equipos Biomédicos II y (V) Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación



El Dispensario Médico de Medellín como Unidad Centralizadora Administrativa de los Establecimientos de Sanidad Militar del Ejército Nacional de la regional siete; debe garantizar a la población beneficiaria de dichos establecimientos que la prestación de los servicios de salud de tercer y cuarto nivel de complejidad se preste en óptimas condiciones con todos los servicios necesarios de manera integral, bajo una atención, digna, humanizada y segura; razón por la cual debe efectuar un proceso de contratación con una entidad que preste dicho servicio, con características técnicas especiales por tal motivo ningún acuerdo marco se ajusta a la necesidad de la Entidad.

Que en virtud de lo anterior, como quiera que las necesidades de los servicios de tercer y cuarto nivel de complejidad planteadas por el DMMED, no se encuentran contempladas en acuerdo marco de precios, tal como se puede evidenciar en el portal de Colombia Compra Eficiente TVEC anteriormente analizado, el acuerdo marco cuenta con condiciones diferentes a las del actual proceso, los Comités Estructuradores y Gerente de Proyecto, deciden convocar el presente Proceso por medio de la modalidad Contratación Directa, pues como se mencionó no existe en la actualidad ningún acuerdo por el cual se puedan prestar los servicios requeridos por la entidad.

Dentro de las opciones que existen en el mercado para satisfacer esta necesidad encontramos empresas dedicadas a la prestación del servicio médicos hospitalarios, servicios que se encuentran clasificadas en actividades económicas relacionadas con el objeto del presente proceso, y que puede poseer el siguiente código CIIU, (entre otros): 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación.

A nivel Nacional hay diversidad de empresas dedicadas a la prestación de servicios MEDICOS Y HOSPITALARIOS, la naturaleza de los oferentes de este tipo de servicios es variada, dado que en el mercado es posible encontrar desde grandes Entidades con amplio reconocimiento nacional e internacional, hasta pequeñas clínicas locales, sin embargo, es limitado el número de oferentes que pueden prestar servicios de tercer y cuarto nivel de complejidad, y que cumplan con todos los requisitos técnicos que la habiliten para la prestación del servicio.

[3] https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/salud

2.1.6 VERIFICACION DE EXISTENCIAS EN EL SISTEMA SAP

De conformidad con la necesidad expuesta en el presente estudio, se verifica existencias en el SAP (Systems Aplications Products In Data Processing). Debido a ser un servicio no se solicita al área de inventarios del DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN, la verificación de existencia en el aplicativo de compras SAP.

CODIGO SAP SERVICIOS
ISH 20000000000000

Cabe resaltar que actualmente no cuenta con los servicios para cubrir el 100% de la necesidad, por lo tanto el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN necesita contratar la prestación de servicios de salud de III y IV nivel de complejidad en atención integral de urgencias, hospitalización, medicina especializada, rehabilitación funcional, alergología para los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares adscritos al Dispensario Médico de Medellín regional siete para la vigencia 2025, con una institución que garantice respaldo, seriedad, confianza, agilidad, oportunidad y experiencia.

2.2 ANALISIS DEL SECTOR.

En concordancia con el Manual de Colombia Compra Eficiente, "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR GEES – Versión 2 del 24 de junio de 2022", a continuación, se establece el análisis del sector para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, MEDICINA ESPECIALIZADA, REHABILITACIÓN FUNCIONAL, ALERGOLOGÍA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025".

Para el presente proceso, el DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN brinda políticas financieras necesarias con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperadas, la selección de mercados realiza la etapa inicial del ámbito comercial donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, que se encuentren en capacidad de prestar los servicios del objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de los plazos de entrega o de ejecución que se establecerán en las condiciones de los documentos del proceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo, 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015 que refiere:

(…) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. (…) así:

2.2.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En este documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015 y la respectiva Guía para la elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente.

El sector salud como dinamizador de la economía, constituye un elemento fundamental para el posconflicto y un eventual pos-acuerdo. La prestación del servicio de salud a todos los colombianos es un reto fundamental, tanto para el sector privado como público, que involucra recursos materiales y humanos.

*Cuando se visualizan los retos del sector salud en el país, se debe tener en cuenta que no es solo la prestación de un servicio sostenible, también llamar la atención a que el servicio de salud es un derecho constitucional y por lo tanto se debe prestar de manera integral con todos los atributos que conllevan la prestación de servicios de salud y esto no se puede perder de vista.

*El sistema de salud debe cumplir con estándares de habilitación, cobertura y calidad.

*El aumento de la productividad y la disminución de la pobreza son objetivos que el sector salud no puede perder de vista. La inversión en tecnología e innovación es vital para fortalecer el sistema de salud colombiano y contribuir así a tales objetivos

Desde el punto de vista legal: se trata de una actividad lícita que puede ser susceptible de negociación y que para su prestación se requiere de permisos, licencias u otras autorizaciones legales.

Desde el punto de vista comercial: se realizó la consulta en el mercado local obteniéndose como resultado que existen empresas que prestan el servicio objeto del presente proceso, dentro de las cuales se encuentran las enunciadas en el estudio de mercado cuyos antecedentes sirvieron de soporte para establecer el presupuesto oficial.

Desde el punto de vista técnico: las especificaciones técnicas que determinan el alcance del objeto a contratar, además de estar acorde con la necesidad descrita, son directamente proporcionales con la naturaleza del servicio y de posible consecución en el mercado.

Desde el punto de vista de los riesgos: La estimación y asignación de riesgos que se determinan en el presente estudio previo, son el resultado de la experiencia que la Entidad ha tenido en procesos y contratos anteriores con igual objeto y a la vez, en las posibles eventualidades que acuerdo a la modalidad de selección, a la naturaleza del objeto a contratar y a la forma de ejecución del contrato, podrían tener lugar.

A medida que se presten los servicios planeados generan un ambiente propicio que contribuye a un excelente desempeño de los E.S.M., para la atención del personal de usuarios y beneficiaros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y a su vez la productividad del trabajador debe aumentar generando una atención con calidad, eficaz y eficiente. Razones por las cuales se ve necesario contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, MEDICINA ESPECIALIZADA, REHABILITACIÓN FUNCIONAL, ALERGOLOGÍA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025".

CONTEXTO ACTUAL DEL SECTOR SALUD EN COLOMBIA[4]

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es el marco en el que prestan servicio estas entidades. De acuerdo a la Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015 el sistema de salud es "el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud. A través de este sistema el país trabaja por garantizar el derecho de todos los colombianos a un servicio oportuno, eficaz y de calidad".

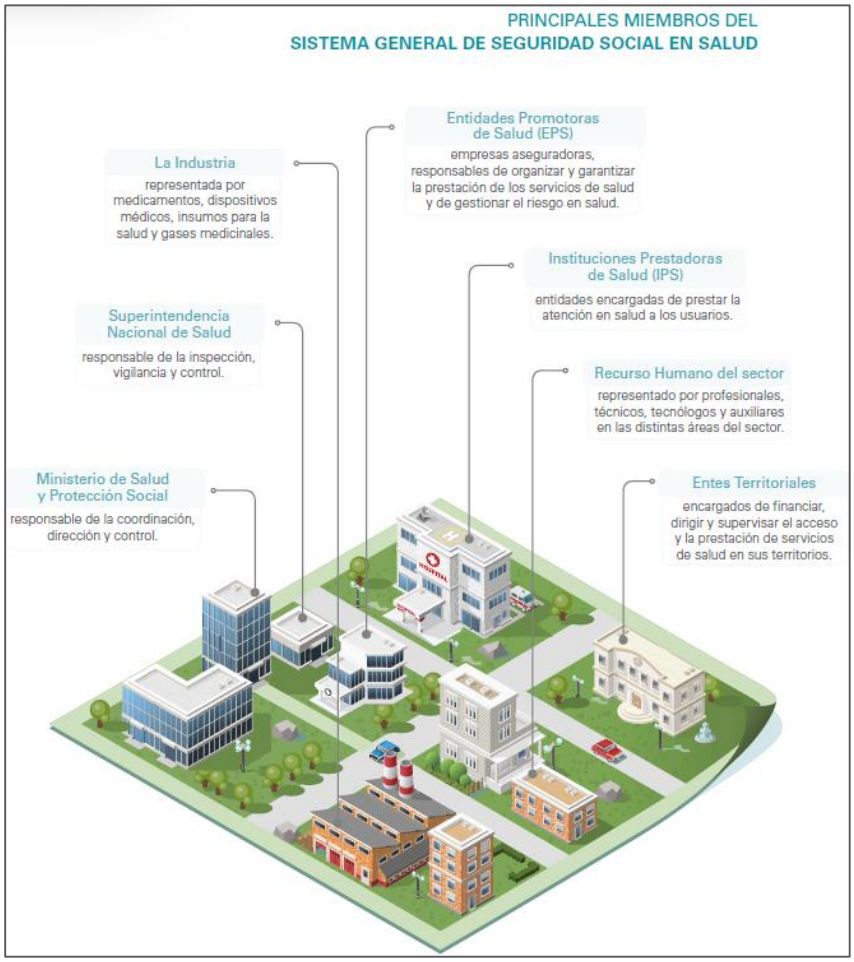
En el funcionamiento del SGSSS interactúa una gran cantidad de agentes públicos y privados, entre los que hay complejos

[4] https://www.andi.com.co/Home/Camara/1042-camara-de-aseguramiento-en-salud

y permanentes flujos de recursos e información. Todas estas relaciones giran en torno a quienes están en el centro del sistema: los pacientes.

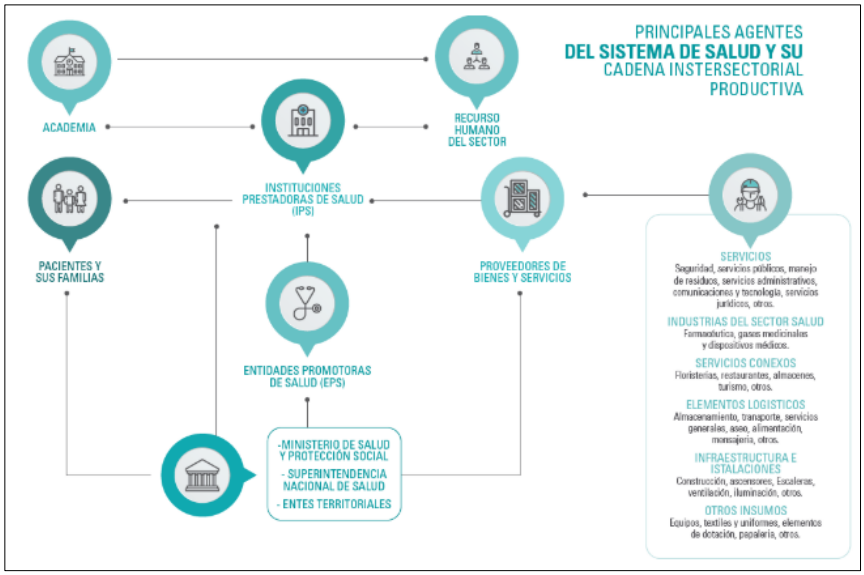
Asimismo, existe una cadena intersectorial que se encarga de agregar valor a los servicios y hacer posible la atención en salud de la población.

PRINCIPALES MIEMBROS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR SALUD



También se deben mencionar actores que, desde hace un tiempo, tienen una gran injerencia en el sector y cuyas decisiones modifican considerablemente el desempeño sectorial en su conjunto. Son ellos la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la Rama Judicial.

PRINCIPALES AGENTES DEL SISTEMA DE SALUD Y SU CADENA INSTERSECTORIAL PRODUCTIVA



En este sector se demuestra la importancia de trabajar colectivamente para alcanzar objetivos comunes. La colaboración de esta gran cadena intersectorial aporta al crecimiento del sector, permite la inversión de recursos en tecnología y genera innovaciones en bien del paciente. De igual manera, la colaboración es necesaria para la gestión del riesgo en salud y para la protección y distribución de los recursos del sistema.[5]

Cualquier transformación de los resultados en salud, además de su puesta en marcha y funcionamiento, requiere de la alineación de estrategias y el fortalecimiento de la comunicación. Este es un sector en constante cambio, lo que implica permanentemente nuevos retos y necesidades de articulación. El actual sistema de salud colombiano tiene muchas virtudes.

Esto se refleja en la evolución de los indicadores de salud pública, cobertura en salud y gasto de bolsillo de las últimas décadas.

Un reciente estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sobre el sistema de salud colombiano afirma que los logros en cobertura y acceso que ha logrado el país son bastante notorios.

Adicionalmente, de acuerdo al Informe Sobre la Salud en el Mundo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el sistema de salud colombiano es el mejor en Latinoamérica y el vigésimo segundo en el mundo.

Supervivencia y sostenibilidad del sistema de salud colombiano en 2025[6]:

El sistema de salud colombiano enfrenta en 2025 un momento crítico. Las recientes decisiones sobre el incremento de la Unidad de Pago por Capacitación (UPC), el salario mínimo y la ausencia de estudios técnicos actualizados han desencadenado tensiones financieras significativas. Con una cartera vencida de más de 18 billones de pesos y una reducción de más de 1.200 prestadores durante 2024, las amenazas de iliquidez, interrupciones asistenciales y riesgos legales se intensifican. Con este artículo exploro los impactos económicos, actuariales y de acceso, confronto las posiciones de los actores clave y propongo un camino hacia la sostenibilidad.

[5] https://encolombia.com/economia/economiacolombiana/sector-salud/informe-sostenibilidad/contexto-sector-salud/
[6] https://consultorsalud.com/supervivencia-y-sostenibilidad-del-sistema-de-salud-colombiano-en-2025-un-analisis-financiero-y-actuarial-profundo/

La UPC 2025: Insuficiencia en cifras y consecuencias estructurales

El aumento de la UPC en un 5,36%, definido por la Resolución 2717 de 2024, se considera insuficiente para muchos actores para cubrir los costos operativos crecientes del sistema. Este ajuste no contempla adecuadamente el incremento del salario mínimo (9,54%) ni las demandas asistenciales generadas por la inclusión de nuevas tecnologías y servicios en el Plan de Beneficios en Salud (PBS), que corresponde a las tecnologías y servicios financiados con la UPC.

La relación entre el PBS y la UPC es crucial para mantener la sostenibilidad financiera del sistema. En 2024, el estudio de suficiencia indicó que para cubrir los costos del PBS con suficiencia, era necesario un incremento entre el 7% y el 8% en la UPC. Este análisis destacó factores clave como la inflación sectorial específica (superior al IPC general), el costo creciente de tecnologías en salud y los retos de morbilidad derivados de enfermedades crónicas y de alto costo. La ausencia de este estudio para 2025 genera incertidumbre sobre la capacidad del sistema para responder a los desafíos financieros.

Impacto de la correlación entre salario mínimo y UPC

El aumento del salario mínimo del 9,54% podría generar un desbalance significativo frente al incremento de la UPC, dado que el 63% de los costos de las IPS corresponde a nóminas. Este diferencial de más de cuatro puntos porcentuales entre ambas variables representa una carga financiera de aproximadamente 3 billones de pesos adicionales para el sistema. Las IPS que dependen principalmente de recursos públicos se encuentran en una situación crítica, con riesgos de cierres y reducción de servicios esenciales.

Impacto en los principales actores del sector salud

1. EPS: Riesgos de insolvencia y supervivencia

Las Entidades Promotoras de Salud (EPS) enfrentan:

- **Cartera vencida:** La mora del 54% representa una carga de más de 9 billones de pesos, limitando su capacidad para cumplir obligaciones contractuales con las IPS.
- **Falta de reservas técnicas:** Menos del 20% de las EPS cumple con los indicadores mínimos de solvencia, aumentando el riesgo de intervención estatal y liquidación.

2. IPS: Continuidad operacional en riesgo

Las IPS, tanto públicas como privadas, son especialmente vulnerables por:

- **Crecimiento de costos salariales:** Las obligaciones laborales superan los incrementos en tarifas financiadas con UPC, afectando la contratación y retención de talento humano. Según ACESI, los hospitales públicos destinan hasta el 70% de sus presupuestos operativos a cubrir costos laborales, lo que agrava su situación frente al incremento salarial. En el sector privado, esta presión se amplifica debido a contratos que a menudo no reflejan los costos reales de los servicios prestados.
- **Suspensión de servicios:** Un 25% de las IPS medianas ha reportado dificultades para mantener servicios de alta complejidad debido a la falta de liquidez. En hospitales públicos, esta situación se ve agravada por los flujos irregulares de recursos desde las EPS hacia las Empresas Sociales del Estado (ESE). En el caso de las clínicas privadas, las demoras en los pagos generan un efecto cascada que impacta su capacidad

para operar.

- **Falta de reconocimiento de costos reales:** Tanto ACESI como gremios del sector privado destacan que los contratos con tarifas congeladas desde mayo de 2024 no reflejan los incrementos en los costos de prestación de servicios, lo que pone en grave riesgo la sostenibilidad operativa.
- **Retrasos en contrataciones y pagos:** La ausencia de mecanismos efectivos para garantizar el flujo oportuno de recursos incrementa la deuda acumulada con hospitales y clínicas, impactando directamente su capacidad para cumplir con sus compromisos laborales y financieros.
- **Aumento en la demanda asistencial:** La mayor afluencia de pacientes debido a la insuficiencia de prestadores incrementa la carga sobre hospitales públicos y privados, profundizando su crisis operativa.
- **Condiciones contractuales desventajosas:** Propuestas de contratos para 2025 con plazos extendidos y falta de retroactivos afectan la estabilidad de las instituciones de salud.

3. Proveedores y farmacéuticas

- **Incrementos logísticos:** La devaluación del peso y el aumento en costos de importación de medicamentos y dispositivos impactan directamente la disponibilidad.
- **Reducción en I+D:** Los recursos limitados disminuyen la capacidad de innovación y desarrollo en el sector farmacéutico.

4. Pacientes: Vulnerabilidad asistencial

- **Judicialización:** Las tutelas y PQRS han aumentado un 15% debido a fallas en la continuidad asistencial.
- **Inequidades regionales:** Las zonas rurales tienen un 40% menos de prestadores habilitados que las urbanas, profundizando las brechas de acceso.

La calidad en la prestación de los servicios de salud[7]:

La Ley 1122 del 9 de enero del 2007 es el primer intento sólido de corregir los problemas que se fueron presentando a lo largo de los 13 años de la aplicación de la Ley 100 de 1993. Muchos de esos fenómenos se deben al desarrollo de un modelo que, si bien revolucionó la prestación de servicios de salud en Colombia, no logró resolver todos los problemas existentes. Estábamos acostumbrados a hospitales que se financiaban con colectas públicas y donaciones de filántropos y a profesionales de la salud que ejercían un trabajo liberal; por eso la transición hacia centros asistenciales que debían facturar todos y cada uno de los servicios, para lograr equilibrios financieros y permanecer en los mercados, y a médicos que debían acostumbrarse a regatear la prestación de sus servicios con todo tipo de empresas de la salud se convirtió en un cambio bastante difícil, en lo que se ha denominado la mercantilización de la salud.

La Ley 100 creó dos nuevos regímenes: el contributivo y el subsidiado, y en medio de ellos surgió el de vinculados: el primero, financiado por las empresas y los usuarios; el segundo, por los aportes de solidaridad de quienes pueden pagar la atención, por supuesto con el apoyo del Estado, que destina buena parte de los recursos, y el otro, el de los vinculados, como un sector intermedio que no puede pagar los servicios de salud, ni alcanza a ser, la mayoría de las veces, socorrido por los recursos oficiales.

Para establecer las prioridades de la población más pobre, se estableció un sistema de beneficiarios, el Sisbén, que permite, con base en el diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de la población, determinar qué personas requieren del subsidio en la atención. Se clasifican en tres niveles, según sean más o menos pobres, y son susceptibles de recibir los beneficios del llamado régimen subsidiado en salud. Los niveles 1 y 2 reciben un subsidio total por su situación de extrema de pobreza y el nivel 3, uno parcial, debido a que poseen alguna capacidad. El

[7] http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2007000100010

Sisbén ha sido manipulado, en no pocas ocasiones, por efecto de la politiquería o por la presión de grupos al margen de la ley.

La Ley 100 ha logrado resultados muy positivos para el país en temas como la cobertura y la recuperación económica de muchas instituciones de salud que han logrado adaptarse a la nueva situación, y ha incorporado en la legislación el elemento de solidaridad como un ejemplo digno de reconocimiento. Hoy en día, alrededor de 34 millones de colombianos están afiliados al sistema, 18,5 millones en el régimen subsidiado y 15,5 millones en el régimen contributivo. Quedan entonces 8 millones más de esa población de vinculados que hoy en día no reciben una prestación aceptable y, muchas veces, ni siquiera tienen acceso a algún tipo de servicio. Además, el gobierno ha sometido a planes de reestructuración 127 hospitales a punto del cierre, logrando su recuperación, y el Sisbén, como modelo de clasificación socioeconómica, ha llegado a cubrir los 1.099 municipios del país.

Así funciona el sistema de salud colombiano[8]

De acuerdo con la ley 100, en el país este derecho consagrado en la constitución de 1991 se rige por dos regímenes, el subsidiado y el contributivo.

En la actualidad, uno de los debates que más ha dividido a los colombianos es el de la **reforma a la salud**, dirigido por la ministra **Carolina Corcho**. Incluso, el documento inicial, que fue entregado al Congreso el 13 de febrero del año en curso, ha sido modificado debido a que los gremios del sector, los partidos políticos y los ciudadanos, en su mayoría, consideran que el borrador no tiene en cuenta ni reúne las sugerencias hechas.

Por ahora, hay incertidumbre en torno a qué pasará si se aprueba el plan del **Gobierno nacional**, ya que la estructura actual ha garantizado el acceso a la salud del **99,6%** de los colombianos, de acuerdo con los datos del **Ministerio de Salud,** y la transición podría afectar principalmente a los pacientes, pues como han señalado los gremios podría darse un escenario similar al que se dio cuando se liquidó SaludCoop donde se vieron perjudicados más de 4 millones de afiliados. Por ahora la discusión va en que el proyecto fue radicado el 31 de marzo en la **Comisión Séptima de la Cámara de Representantes** por nueve congresistas y su discusión comenzará en las próximas semanas.

Mientras en *Infobae Colombia* le contamos de qué forma funciona el sistema actual, cómo es la recaudación del dinero, cómo se distribuye y demás. Lo primero que hay que mencionar es que el **Sistema General de Seguridad Social en Salud** está reglamentado por la **Ley 100**, expedida el 23 de diciembre de 1993, que se basa en seis principios: eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación. Pero con el tiempo ha tenido algunos cambios que se han dado con leyes ordinarias que han permitido que el sistema actual se consolide como se conoce ahora.

Desde hace treinta años la salud comenzó a regirse por un sistema de financiación mixto, lo que quiere decir que se sostiene tanto de recursos públicos como de recursos privados que finalmente son distribuidos por la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-.**

[8] https://www.infobae.com/colombia/2023/04/09/asi-funciona-el-sistema-de-salud-colombiano/



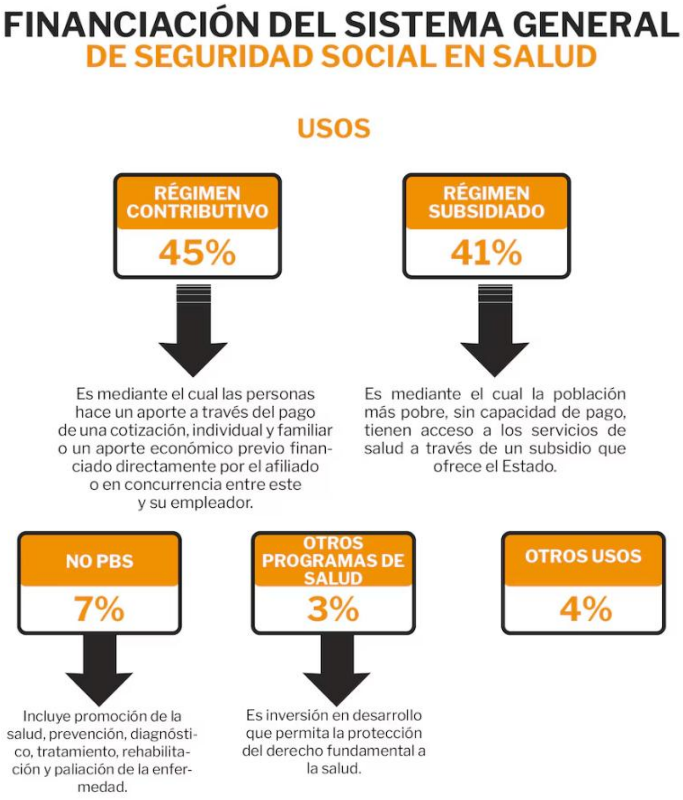
De acuerdo con la página del Ministerio de Salud, los recursos son recaudados de las siguientes fuentes:

- Cotizaciones al sistema de salud.
- Aportes por solidaridad de Regímenes de Excepción y Especiales y cotizaciones por ingresos adicionales.
- Recursos del Sistema General de Participaciones (salud).
- Recursos del Subsidio Familiar de las Cajas de Compensación Familiar.
- Aportes del Presupuesto General de la Nación.
- Compensación de las regalías.
- Prima del Fondo del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito FONSAT y Contribución por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT.
- Impuesto social a las armas, municiones y explosivos
- Recursos de propiedad de las Entidades Territoriales para el aseguramiento
- Impuesto a Juegos de Suerte y Azar – Coljuegos.
- Reintegros de recursos.
- Recursos destinados para atender pandemia por COVID del Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME.
- Porcentaje del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante -FOSFEC
- Otros aportes asignados por norma.

Luego de la recaudación de los fondos, la ADRES distribuye el dinero en dos partes principalmente, el **régimen contributivo** y el **régimen subsidiado**. En el caso del primero, es al que acceden los ciudadanos que aportan de forma individual para sostener la atención que recibe, por tanto, la financiación de este se da mediante fuentes parafiscales que aportan al sistema tanto empleados como empleadores, además de copagos y cuotas moderadoras que recaudan directamente las **EPS**.

Ahora bien, en cuanto a la financiación del **régimen subsidiado**, hay que aclarar que las personas que se encuentran priorizadas en este son las que no cuentan con la posibilidad económica de cubrir los servicios de salud, por lo tanto, en este caso, la totalidad de los recursos son del **Estado**, es decir son recursos fiscales que salen tanto de la **Nación** como de los **entes territoriales** y **aportes solidarios**.

Pero, además, de los dos regímenes que tiene como fin cubrir el 100% de la población colombiana, hay otros espacios que reciben recursos que normalmente son usados para investigaciones, avances científicos, promoción y prevención, campañas y demás, entre esos están los NO PBS, programas de salud y demás.



Para poder identificar a qué régimen pertenece cada ciudadano se creó el **Sisbén** que como lo define la página oficial, "es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan".

Una vez ordenada la información, las personas son clasificadas en cuatro grupos:

- **Grupo A:** Población en pobreza extrema
- **Grupo B:** Población en pobreza moderada
- **Grupo C:** Población vulnerable
- **Grupo D:** Población no pobre, no vulnerable

Posteriormente, se dividen los colombianos en los dos regímenes, en este caso, del grupo A al grupo C pueden ser parte del régimen subsidiado y el grupo D parte del contributivo, aunque si alguien en los tres grupos decide hacer parte del contributivo no existe ninguna limitación.

Para hacer el proceso de atención se crearon las Entidades Promotoras de Salud – EPS –, que son las entidades responsables de la afiliación y el registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, por delegación del Fondo de Solidaridad y Garantía, y que direccionan estos recursos a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS-, los hospitales y clínicas y otras instituciones encargadas de ofrecer los servicios médicos y tratamientos. En este hay que aclarar que hoy día los usuarios son los que deciden a que EPS pertenecen sin ningún tipo de limitación, aunque en el caso de los del régimen subsidiado son inscritos en las EPS del Estado, como lo son **Capital Salud** y

la **Nueva EPS.**

Pero el sistema no se limita ahí, pues hay otros espacios como el **régimen de excepción o el régimen militar**, que es el que brinda el servicio de salud de forma exclusiva a los miembros de las **Fuerzas Militares** y de la **Policía**, de los afiliados al Fondo Nacional de prestaciones Sociales del **magisterio**, de servidores públicos de **Ecopetrol** y los servidores públicos de **universidades públicas**.

Además, del **plan complementar**io, que es un servicio adicional que complementa los servicios de la **EPS** como una red hospitalaria un poco más amplia, algunos ofrecen atención domiciliaria, entre otros; y en el caso de la **medicina prepagada** son planes con opciones de coberturas más amplias que un plan complementario, tienen acceso a más especialistas, médicos domiciliarios, acceso a clínicas y hospitales de alta calidad y demás. Finalmente, **las pólizas de salud**, que al igual que los planes complementarios y la medicina prepagada, son un complemento a los servicios que presta la Seguridad Social.



Reforma a la Salud tendrá un costo de $929 mil millones[9]

- Sin reforma, los gastos del sector salud, solo en 2024, alcanzan los $91,3 billones
- Con reforma, los gastos del sector salud, en 2024, suman $92,3 billones
- En 2024 el balance con reforma muestra un déficit de $3,2 billones, mientras que sin reforma la cifra es de -$2,3 billones
- Aunque durante los primeros años el gasto del escenario con reforma es superior, esta situación se invierte a partir de la vigencia 2036

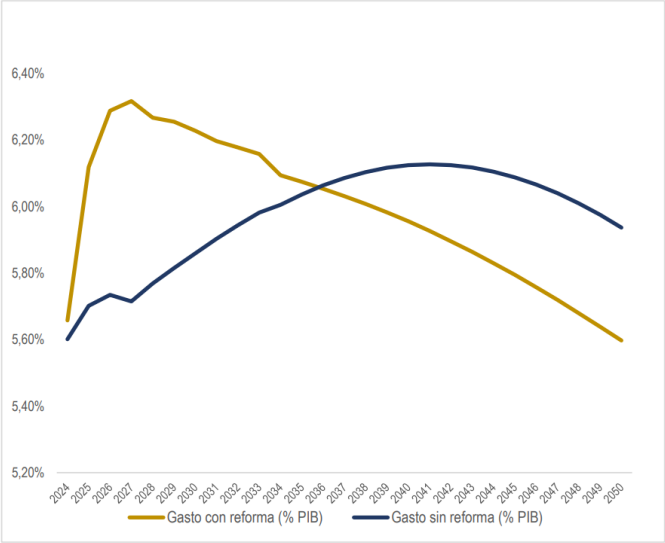
Sin reforma, los gastos del sector salud en 2024, según el reporte, alcanzan los $91,3 billones. El informe muestra, además, que con reforma esta cifra en el mismo año suma $92,2 billones. Para esta vigencia, el balance con reforma muestra un déficit de $3,2 billones.

[9]https://www.minhacienda.gov.co/gfp/-/document_library/tstv/view_file/521496?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_tstv_fileEntryId=521496

Si bien la reforma al sistema de salud implica mayores gastos en el corto y mediano plazo, derivados de la ampliación en la atención primaria, la formalización del talento humano en salud, la construcción y recuperación de la infraestructura pública hospitalaria y la creación de licencias de maternidad universales, entre otros, en el largo plazo, se espera que el énfasis en la prevención se traduzca en menores gastos de atención en mediana y alta complejidad.

La siguiente gráfica compara el gasto en salud hasta 2050 en un escenario con y sin reforma. Como se observa, aunque durante los primeros años el gasto del escenario con reforma es superior, esta situación se invierte a partir de la vigencia 2036.

Gasto en salud con y sin reforma como % PIB, periodo 2024-2050



Fuente: Cálculos propios MHCP.

La siguiente tabla muestra el costo fiscal de la reforma para la próxima década.

Balance con y sin reforma como % del PIB, periodo 2024-2033

Balances	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Balance con reforma	-3.280	-5.532	-4.373	-1.704	-483	-510	-293	128	446	786
Balance sin reforma	-2.351	1.483	5.241	9.082	8.732	7.890	6.967	6.114	5.355	4.611
Impacto reforma ($mm)	**929**	**7.016**	**9.613**	**10.786**	**9.215**	**8.400**	**7.261**	**5.986**	**4.908**	**3.825**
Impacto reforma (% PIB)	**0,06%**	**0,42%**	**0,55%**	**0,60%**	**0,50%**	**0,44%**	**0,37%**	**0,29%**	**0,23%**	**0,18%**

Fuente: Cálculos propios MHCP.

El informe del Ministerio de Hacienda y crédito Público destaca que, para garantizar el derecho fundamental a la salud, la iniciativa contempla la articulación del sistema alrededor del aseguramiento social, con enfoque basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Con la reforma renglones como el de Atención Primaria en Salud pasará de $16,5 billones a $17,5 billones.

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, considerando que el país tiene alrededor de 16 mil sedes de baja complejidad, varias de las cuales ya funcionan como Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS), los recursos requeridos para la construcción de nuevos CAPS se estiman en $500 mil millones por año.

El proyecto de reforma también establece como parte de la política de formación y educación superior en salud, la creación, por parte del Gobierno, de becas de matrícula para formación posgradual de profesionales de salud en áreas médico-quirúrgicas y de salud pública. Según el Ministerio de Salud y Protección Social, el gasto anual se estima en $120 mil millones a partir de 2025.

La iniciativa busca crear un fondo para la atención de catástrofes y epidemias. De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, se requerirían alrededor de $50 mil millones por año de manera que, al cabo de una década, se cuente con una reserva de al menos $500 mil millones, gasto que se proyecta a partir de 2025.

Comportamiento histórico de las Entidades Promotoras de Salud[10]

Desde 1994 a la fecha han tenido autorización para operar un total de 157 Entidades Promotoras de Salud, de las cuales 130 han sido liquidadas, o se encuentran en proceso de liquidación; actualmente, se encuentran activas, tan solo 27, para los dos regímenes, más dos Entidades adaptadas para operar el aseguramiento.

Tabla 1. Histórico de EPS: autorizadas, liquidadas, en liquidación y vigentes

Régimen	Autorizadas	Liquidadas y/o en liquidación	Vigentes a Marzo 2024
Subsidiado	122	108	14
Contributivo	27	17	10
Subsidiado y Contributivo	8	5	3
TOTAL	**157**	**130**	**27***

Actualmente, nueve (9) Entidades Promotoras de Salud – EPS tienen algún tipo de medida especial, ya sea una intervención forzosa para administrar o medida de vigilancia especial. Esta situación significa que el 52% de las personas afiliadas al SGSSS (tablas 4 y 5) se encuentran en alguna EPS que ha demostrado incapacidad de desarrollar adecuadamente su objeto social y cumplir con sus obligaciones legales.

Tabla 4. Cantidad de personas afiliadas por tipo de EPS

Régimen de afiliación	N° de EPS	Afiliados a marzo de 2024
Contributivo	12	22.445.284
Subsidiado	14	10.165.343
Contributivo y Subsidiado	3	16.996.443
TOTAL	**29***	**49.607.070**

Durante el año 2024 la Superintendencia Nacional de Salud decidió la intervención forzosa para administrar de tres EPS, lo anterior debido a las fallas encontradas continuas evidenciadas durante los procesos de inspección y vigilancia; la medida tiene por objeto mejorar la prestación de servicios de salud para garantizar el derecho fundamental a la salud, y proteger el uso de los recursos públicos que lo financian, el 6 de junio, el Superintendente Nacional de Salud, en rueda de prensa, presentó al país los principales conclusiones de la fase diagnóstica de la intervención (33):

[10] https://www.minsalud.gov.co/CC/Documents/Proyecto-de-ley-radicado-con-anexos.pdf

a. Incremento en gastos operativos injustificados y asociados al funcionamiento de prestadores de servicios de salud.
b. Ocultamiento de facturación.
c. Aumento de costo médico entre los años 2022 y 2023.
d. Mayoría de contratación bajo la modalidad por evento.
e. Realización de pagos a prestadores sin el cumplimiento de las condiciones definidas en los contratos y sin la verificación de la calidad de la prestación.
f. Direccionamiento de contratos hacia Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con las que se configura conflicto de interés, por participación accionaria.
g. Ausencia de caracterización poblacional que oriente las acciones en salud.
h. Debilidad en los registros de atenciones.
i. Bajo cumplimiento de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud.
j. No hay contratación de red de prestadores para la detección temprana y manejo integral del cáncer

Cumplimiento de los indicadores financieros

El decreto 780 de 2016, y sus múltiples modificaciones y ajustes ya mencionados, estableció cuatro condiciones financieras y de solvencia de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades Promotoras de Salud - EPS:

a. Capital mínimo
b. Patrimonio adecuado
c. Constitución de reserva técnica
d. Régimen de inversión que respalda la reserva técnica

Las EPS que se encuentran en Planes de ajuste y reorganización institucional, tienen un tratamiento especial para el cumplimiento de dichas condiciones.

El reporte presentado por la Superintendencia Nacional de Salud se basa en los reportes que las EPS hacen de sus estados financieros; el corte a marzo de 2024 (63), muestra que, pese a la flexibilidad, el deterioro es progresivo.

Tabla 6. Indicadores de financieros de las EPS. 2020 - 2024

	CAPITAL MÍNIMO					PATRIMONIO ADECUADO					RÉGIMEN DE INVERSIÓN DE RESERVA TÉCNICA				
	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Mar. 2024	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Mar. 2024	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Mar. 2024
EPS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO															
Aliansalud EPS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comfenalco Valle EPS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Compensar EPS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Salud Total EPS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Salud Mía EPS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Salud Bolívar EPS	-	-	SI	SI	SI	-	-	SI	SI	SI	-	-	-	SI	SI
EPS Sura	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EPS Sanitas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

	CAPITAL MÍNIMO					PATRIMONIO ADECUADO					RÉGIMEN DE INVERSIÓN DE RESERVA TÉCNICA				
	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Mar. 2024	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Mar. 2024	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Mar. 2024
Famisanar EPS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Servicio Occidental de Salud EPS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Ferrocarriles Nacionales	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EPM	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
EPS RÉGIMEN SUBSIDIADO															
Comfaoriente EPS	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Capital Salud EPS	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Comfachocó EPS	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Savia Salud	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Capresoca	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EPS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO															
Mutualser EPS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Coosalud EPS	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
EPS CON PLAN DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y/O PLAN DE AJUSTE FINANCIERO															
Cajacopi	-	-	SI	SI	SI	-	-	SI	SI	SI	-	-	-	NO	NO
EPS Familiar de Colombia	-	-	SI	SI	SI	-	-	SI	SI	SI	-	-	SI	SI	SI
Nueva EPS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Emssanar EPS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Asmet Salud EPS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: *Elaboración propia con información de la Superintendencia Nacional de Salud*

Financiación del sector salud

El Ministerio de Hacienda proyectó la nueva senda de ingresos para la reforma en los cuatro componentes fundamentales: Cotizaciones, Sistema General de Participaciones -SGP, aportes del Presupuesto General de la Nación y Otras fuentes que financian el funcionamiento del Sistema de Salud. Estas fuentes de recursos son consistentes con los diferentes instrumentos de planeación financiera de la nación y las distribuciones sectoriales para los próximos años.

Tabla 27. Proyecciones de fuentes. Proyecto de Reforma a la Salud

Miles de millones de pesos de 2024

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Cotizaciones	34.460	35.480	36.530	37.617	38.740	39.920	41.156	42.445	43.784	45.172
Aporte PGN	38.082	39.372	41.863	45.406	48.668	52.363	56.253	60.486	65.009	69.892
SGP salud	18.855	21.363	22.963	23.756	25.092	26.228	27.445	28.611	29.808	30.986
Otras fuentes	8.279	8.099	8.374	8.659	8.955	9.262	9.580	9.912	10.255	10.612
Total	**99.676**	**104.315**	**109.730**	**115.438**	**121.455**	**127.773**	**134.434**	**141.454**	**148.856**	**156.662**

Fuente*: Proyecciones de ingresos del sector salud del Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP*

La diferencia entre la senda de ingresos presentada al Congreso en marzo del presente año es muy notoria, dadas las nuevas restricciones fiscales originadas en la disminución de los ingresos de la nación. El resultado es una leve reducción de los recursos para salud del SGP, más una importante reducción del aporte de la nación mediante el PGN, especialmente en 2026 (con un crecimiento tan sólo del 3.7%, frente al 12% de 2025), que trae como consecuencia la disminución de la base para el cálculo de los siguientes cuatro años, por lo que, en conjunto, se reducen en los ingresos totales en 31.7 billones, en relación con el ejercicio de proyección de ingresos de marzo de 2024. Por su parte, la proyección del crecimiento de las cotizaciones presenta un leve incremento, respecto a lo proyectado en marzo

Balance de las sendas de ingresos y gastos

Desarrolladas las sendas de ingresos y gastos, se obtiene el balance final, que no deja recursos de gasto proyectados sin fuente de financiamiento, para garantizar que la reforma no afecta el marco fiscal de mediano plazo.

Usos	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Total gastos	99.676	104.311	109.727	115.439	121.455	126.385	131.614	137.162	143.398	148.864
Total ingresos	99.676	104.315	109.730	115.438	121.455	127.773	134.434	141.454	148.856	156.662
Diferencia	-1	4	3	-1	0	1.388	2.820	4.292	5.459	7.798
%PIB Gasto	5,79	5,87	5,99	6,10	6,21	6,26	6,32	6,38	6,46	6,51
%PIB Ingreso	5,79	5,87	5,99	6,10	6,21	6,33	6,46	6,58	6,71	6,85

Fuente: *Proyecciones de ingreso – Ministerio de Hacienda y Crédito Público*
Proyecciones de gasto – ADRES y Ministerio de Salud y Protección Social.

Cabe anotar, finalmente, que el balance es francamente positivo después del año 2030, lo que deja recursos disponibles para posibles ajustes a los próximos gobiernos y orientación según los componentes que vayan cobrando mayor participación

2.2.2 ASPECTOS ECONOMICOS

Análisis de Mercado[11]

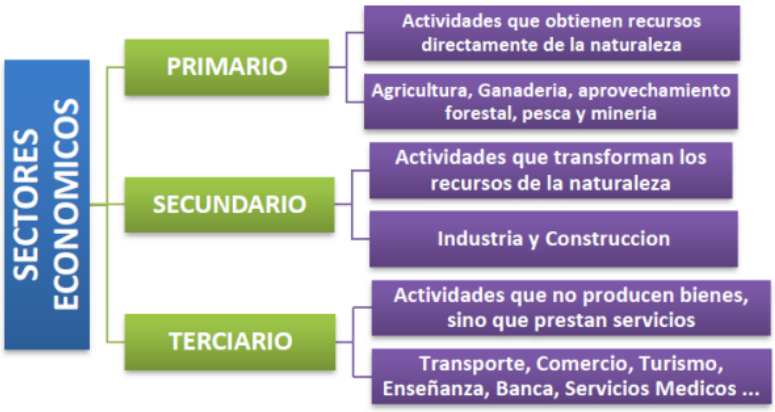
Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o servicios tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

[11] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos



FUENTE: https://www.abcfinanzas.com/

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación:

- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

- **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

Las actividades económicas del país se dividen en varios sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o servicios tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones, **los servicios de salud se encuentran en el tercer sector denominado servicios**, la actividad económica relacionada se describe a continuación:

Dentro de las opciones que existen en el mercado para satisfacer esta necesidad encontramos empresas, dedicadas a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, servicios que se encuentran clasificadas en actividades económicas relacionadas con el objeto del presente proceso, y que puede poseer el siguiente código CIIU[12], (entre otros):

Sección Q ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL
División: 86 Actividades de atención de la salud humana
861 Actividades de hospitales y clínicas, con internación

8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación

Comprende los servicios médicos a corto y largo plazo, actividades de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, suministrados a pacientes internos en hospitales o clínicas. También se incluyen los sanatorios (preventorios), clínicas de reposo, asilos, instituciones hospitalarias para enfermos mentales, y centros de rehabilitación, que posean un componente importante de supervisión y vigilancia directa de médicos titulados, y otras instituciones sanitarias con servicio de alojamiento, incluso los hospitales de bases militares y prisiones, que realizan actividades de atención médica y técnico-quirúrgica como diagnóstico, tratamiento, operaciones, análisis, servicios de urgencias, etc.

Esta clase incluye:

✓ Las actividades que consisten principalmente en la atención de pacientes internos, que se realizan bajo la supervisión directa de médicos y abarcan:

[12] https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

- La atención odontológica a pacientes internos en hospitales cuando se presta por profesionales vinculados a la institución de internación.

- El servicio de personal médico general y especializado y paramédico en: - Servicio de apoyo diagnóstico: imagenología (rayos x, ecografía, TAC, RMN, gamagrafía, etc.), laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos. - Servicio de complementación terapéutica: rehabilitación (por terapistas), optometría, psicología, nutrición, fonoaudiología, etc., cuando se prestan a pacientes internos. - Servicios de urgencias. - Servicios de quirófanos, servicios de farmacia, servicios de comida a pacientes internos y otros servicios hospitalarios. - Servicios de centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico tales como esterilización e interrupción del embarazo, cuando se realizan con internación.

Balance 2024 y Perspectivas 2025[13]:

El 2024 ha sido un año lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, para las empresas, para los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, seguimos muy por debajo de nuestro potencial; se pudo controlar la inflación al llevarla a niveles de alrededor del 5%; se detuvo la caída en la inversión, y, los mercados mantienen una alta volatilidad. En lo económico, sin duda, la mayor preocupación está en el tema fiscal, con un déficit alto, baja ejecución, un presupuesto que no corresponde a la realidad económica, una deuda en ascenso y un riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal.

Terminamos el año con la noticia de un aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54% que en el agregado de salario más subsidio de transporte alcanza un crecimiento del 11%. Con una inflación del 2024 que se espera sea aproximadamente del 5% y la meta de que el 2025 sea del 5% estamos hablando de un aumento que supera el 120% la inflación de este año y en el 266% la inflación esperada del año entrante. Son muchas las implicaciones de esta realidad, preocupa inmensamente el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Cálculos nos demuestran que este incremento traerá una presión adicional de 2.5 billones adicionales al déficit fiscal del gobierno nacional.

A todo lo anterior, se le suma un entorno internacional donde persisten tensiones geopolíticas y geoeconómicas. Una mirada de síntesis de los principales hechos geoeconómicos y geopolíticos de este año nos arroja escalamiento de tensiones entre países, intensas jornadas electorales, debilitamiento de la globalización, fortalecimiento del comercio mundial por bloques económicos y la IA aumentando su relevancia.

Desde la Segunda Guerra Mundial no se presentaba un número de conflictos tan alto como el de hoy (59 conflictos vigentes). El 2024 cerró con nuevas tensiones geopolíticas y con conflictos que se han intensificado. La perspectiva para 2025 estará influenciada por la caída del régimen en Siria y muy especialmente por la toma de funciones de administración de Trump, que ya ha hablado de Panamá, Groenlandia, Israel o por ejemplo de condicionar el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania.

En lo electoral 2024 fue un año de gran actividad. Casi 100 países tuvieron elecciones (presidenciales, parlamentarias, municipales o legislativas), generando así una reconfiguración interna y cambios en las relaciones diplomáticas y comerciales internacionales. Una gran cantidad de analistas hablan hoy en día de un debilitamiento de la calidad democrática y una tendencia creciente a la polarización.

En un panorama internacional con grandes ganadores y perdedores en la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y en dinámicas comerciales, el desempeño económico de las diferentes regiones fue heterogéneo en 2023 y se prevé una mayor dispersión en las proyecciones de 2024. Mientras que los países emergentes asiáticos crecen por encima

[13] https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202024%20y%20Perspectivas%202025%20%20-%20V%20enero.pdf

del 5% en los dos años, América Latina y el Caribe crece alrededor del 2% y la zona euro pasa de un estancamiento a un crecimiento inferior al 1%.

El año 2024 también fue un período de grandes retos para Colombia, donde como lo anotamos anteriormente la principal preocupación está en el comportamiento de las finanzas públicas. El alto déficit, la baja ejecución, el mayor endeudamiento, la falta de claridad en las finanzas públicas y los presupuestos desajustados que no corresponden a la realidad del país, configuran un escenario incierto que envía mensajes negativos a inversionistas y a los mercados. El resultado una pérdida de confianza y una baja dinámica de la inversión y una deuda pública tiene que asumir mayores costos, lo que afecta negativamente las finanzas públicas por causas atribuibles a la equivocada estrategia del gobierno. Recordemos que hace unos años los costos de la deuda colombiana eran de los menores de la región, hoy están entre los más altos.

La situación actual de las finanzas públicas nos deja grandes interrogantes: ¿está el gobierno construyendo el presupuesto reconociendo las limitaciones de recursos que tienen el Estado? ¿Lograremos cumplir la regla fiscal en 2024 y 2025? ¿cuál es el tamaño del Estado que soporta Colombia? ¿Cómo se implementará la reforma del SGP?. Se ha hecho evidente la necesidad de retomar la sostenibilidad fiscal como objetivo principal de la política pública, muy especialmente con la búsqueda de la ampliación de la base de contribuyentes y la eficiencia del gasto, tema sobre el cual hay muchos interrogantes.

En materia de crecimiento para Colombia, el 2024 fue un año de moderada recuperación: pasamos de una tasa del 0.6% en 2023 a un crecimiento que en 2024 probablemente termine alrededor del 1.9%. Es sin duda positivo. Sin embargo, resulta insuficiente: no alcanza el potencial de nuestra economía; no logra impactar todos los sectores económicos; la inversión sigue rezagada y perdemos nuestra posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región.

En el año que termino los sectores más dinámicos fueron: entretenimiento, agropecuario y administración pública, salud y educación. En el caso de entretenimiento Colombia tiene oportunidades indiscutibles y un posible cambio en los patrones de consumo. En este punto reiteramos nuestro llamado a profundizar la información sobre las cifras del sector de servicios. Consideramos que es importante que el país conozca a profundidad las nuevas actividades que se están desarrollando, que se desagreguen, que identifiquemos lo que se exporta en materia de servicios y qué tanto contribuiría este sector a fortalecer la balanza comercial y por supuesto cuánto empleo genera.

En el 2024, las actividades que continuaron en terreno negativo fueron minería, industria y telecomunicaciones. El sector minero-energético que durante muchos años fue uno de los grandes motores de la economía, en la actualidad se ha venido rezagando lo que se traduce en menores recaudos, un menor flujo de divisas y un serio impacto sobre el suministro y seguridad en materia energética. Es urgente que Colombia reasuma su estrategia de abastecimiento energético confiable y competitivo. En industria, en este año se alcanzaron 24 meses consecutivos con tasas negativas en producción y ventas. Sin duda es un sector que requiere la política de reindustrialización que anunció el Gobierno y que realmente no se ha ejecutado. Construcción es una actividad que empieza a mostrar tasas positivas, pero explicado fundamentalmente por infraestructura. En la edificación de vivienda, se mantienen caídas de dos dígitos en licencias, iniciación de obras y los insumos para esta actividad también se ven impactados. Las perspectivas de este sector son preocupantes, teniendo en cuenta que toda la cadena se ve afectada y por el inexplicable anuncio reciente del Gobierno que suspenden los subsidios para "Mi casa ya".

En el análisis desde el enfoque del gasto, la mayor preocupación está en la inversión productiva, la cual registró tasas negativas durante 5 trimestres consecutivos y solamente en los últimos meses empieza a reactivarse. Como lo hemos afirmado en múltiples ocasiones, la inversión es necesaria para modernizar el aparato productivo, avanzar hacia una infraestructura eficiente que reduzca los costos logísticos, mejore nuestra conectividad y atienda las necesidades de

los hogares en materia de vivienda. La productividad de la economía y del trabajo solo se aumenta con significativos crecimientos en la inversión.

Como ya vimos, el 2024 terminará con un crecimiento ligeramente por debajo del 2%. Esta tasa se compara favorablemente con el muy bajo desempeño en 2023. Nos queda, sin embargo, una gran tarea por realizar. De un lado, mantener y afianzar la incipiente reactivación que se está presentando y hacerla extensiva a todos los sectores. Más importante aún, hay que asumir una ambiciosa estrategia de mediano y largo plazo que vaya más allá de una reactivación, que piense en el desarrollo del país supere las discusiones de corto plazo y nos dé una visión de futuro trascendiendo los gobiernos y que realmente nos inserte en la economía global. Al tiempo que tenemos que retomar las agendas de largo plazo, hay que cuidar el 2025 con el objetivo de alcanzar una tasa que tiene que ser superior al 2,5%, de lo contrario estaremos perdiendo mucho con nuestros pares regionales.

El crecimiento a tasas relativamente bajas de 2024 ha impactado el mercado laboral. Si bien se generaron algunos puestos de trabajo, la creación de mayor empleo se ha venido desacelerando y seguimos con una tasa de informalidad que no cede y que supera el 55%.

La seguridad es sin duda otra gran preocupación afectando los hogares, las empresas y la actividad económica en general. Como lo registran los diferentes indicadores, se detecta un aumento en homicidios, extorsiones, enfrentamientos entre grupos armados, entre otros. También son cada vez más frecuentes los temas asociados a la ciberseguridad. Igualmente vale la pena mencionar nuestra inquietud alrededor de ambigüedad que se ha venido construyendo ante el derecho a la protesta, los permanentes bloqueos a las vías, y los derechos civiles, humanos y económicos del resto de la población.

Como vemos, son múltiples las preocupaciones que enfrenta el país en la actualidad: las finanzas públicas están descuadradas, el sector energético presenta grandes dificultades, la salud de los colombianos está en riesgo y enfrentamos grandes problemas de seguridad, con el agravante, que no se ven decisiones oportunas para afrontar esta retante coyuntura. Esto es lo que podríamos llamar incertidumbre.

Considerando el impacto que la incertidumbre ha tenido sobre la actividad económica en general, conviene detenernos en algunos hechos que han generado este ambiente.

La forma como el Gobierno Nacional ha decidido tramitar las reformas legislativas ha sido fuente de inmensa incertidumbre y zozobra. Reformas maximalistas, desproporcionadas, no planificadas, sin evaluación de impacto, con costos desconocidos para el Estado, los ciudadanos y las empresas. Reformas basadas en la idea de que hay que aumentar la presencia del Estado en la economía, en que los sistemas construidos hasta ahora deben cambiar radicalmente, en que los análisis técnicos no son válidos porque son una representación pseudo científica del neoliberalismo, lo que desvirtúa totalmente cualquier posibilidad de tomar decisiones basadas en análisis profundo. Tramitadas en el congreso sin debate real por parte de la maquinaria clientelista, con fuertes rumores de corrupción. Todo esto ha conducido a que en este momento una muy buena parte de la economía haya estado casi tres años frente a inmensa incertidumbre tributaria, fiscal, energética, de salud, de inversión, laboral y hasta política.

Hoy, las redes sociales y los mensajes en tiempo real no solo se convierten en formadores de opinión, sino que también pasan a ser insumos en la toma de decisiones. En este punto, cabría preguntarse si se está haciendo un uso adecuado y se está aprovechando debidamente un mecanismo de comunicación que tiene una gran utilidad. En este tema, la incertidumbre surge por el exceso de mensajes, el cambio continuo en las señales que estos dan y la falta de contenido técnico y análisis de estos.

Además de lo anterior, la coyuntura actual está enmarcada por una intensa agenda legislativa que genera inseguridad

jurídica y un posible deterioro en la solidez de la economía que caracteriza a Colombia. Una de las grandes preocupaciones en las reformas estructurales presentadas al Congreso es la falta de rigor técnico en las estimaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda, que se traducen en un alto costo para el país en términos de la incapacidad para la planificación económica a mediano y largo plazo. Esta situación deja a Colombia en una posición reactiva y no estratégica frente a los riesgos causados por shocks externos e internos.

Destacamos, sin embargo, el papel de la rama legislativa y la judicial, no sólo han cumplido con un papel de fortalecimiento del sistema democrático, sino que también han moderado las tensiones generadas por los cambios propuestos, buscando un equilibrio de pesos y contrapesos que produzca un balance entre la transformación estructural y la estabilidad del país.

Finalmente, entre algunas posibles explicaciones de la incertidumbre está la posición ideológica frente a algunos sectores que va en contravía de la racionalidad económica.

Veamos algunos ejemplos. El sector minero-energético ha recibido incentivos adversos y mensajes claros que no se van a aprobar nuevas exploraciones y que esto sería un sector que tiende a marchitarse. El resultado es una caída dramática de la inversión extranjera directa hacia esta actividad; menores recursos fiscales para el país y las regiones, y, menor generación de divisas, para mantener un tipo de cambio que no golpee la competitividad del país. A lo anterior se suma una creciente preocupación que el país no cuente con seguridad energética. La transición hacia energías renovables debe ser una transición ordenada, donde no se vulnere el abastecimiento adecuado de los insumos energéticos que se necesitan para la actividad productiva, hogares y la sociedad en general.

Otro sector que se ha visto fuertemente impactado es el sector de la salud, hasta el punto, que, se podría hablar de una crisis del sistema. Las entidades de toda la cadena no han recibido los recursos mínimos para operar con la consecuente intervención de muchas EPS. Hoy tenemos un aumento en las quejas y reclamos, un mayor gasto de bolsillo, una reducción en las atenciones, en la entrega de medicamentos y en general una industria que está operando a pérdidas y que difícilmente es sostenible. Este sector requiere una acción inmediata que pasa por un aumento de la UPC que el equipo técnico de la Andi ha estimado debería estar del orden del 16,9% si se quiere cubrir las necesidades del sistema y se quiere ofrecer atención adecuada a los pacientes. Esto debería estar acompañado de medidas que resuelvan los problemas estructurales y de sostenibilidad del sector.

A lo anterior se suma la inmensa preocupación por la reforma a la salud, que no aborda los problemas de falta de financiación y complejidad operativa del sistema. Antes de cualquier discusión de reforma, es de vital importancia estabilizar la operación corriente del sistema y garantizar los recursos necesarios para cubrir los gastos en salud de los colombianos, pues ninguna cadena de prestación de servicios y proveeduría de tecnologías en salud puede operar bajo una situación de déficit recurrente.

En este punto, no se puede pasar por alto los mensajes desafortunados alrededor de la actividad empresarial del sector privado. En general, no se reconoce la importancia de las empresas para la generación de riqueza, para la generación de empleo y para el desarrollo económico y social del país.

Este análisis resumido de la situación actual nos arroja un panorama difícil, donde el 2025 posiblemente sea un año muy similar al actual en estos frentes. Así las cosas, resulta paradójico reiterar nuestra percepción que Colombia es una economía con oportunidades. En el ambiente de incertidumbre y preocupación que se siente en el país, estamos en el momento adecuado para buscar estas oportunidades y pensar en un país con un futuro promisorio.

El mundo se viene reconfigurando en grandes bloques comerciales que responden a criterios económicos y geopolíticos: oriente y occidente para solo mencionar dos de ellos. En este nuevo escenario, Colombia debe explorar

cuales la estrategia que le permite posicionarse mejor en esa nueva realidad. Buscando Colombia se apropie de las nuevas tendencias y avance en su proceso de globalización.

Otra oportunidad estaría en la dinamización de sectores que vienen creciendo. El sector agropecuario ha sido una de las actividades con mejor comportamiento en la coyuntura reciente. No obstante, hay una gran cantidad de obstáculos jurídicos y operaciones que conducen a que este comportamiento no sea generalizado a toda la cadena, aquí hay que pensar en la agroindustria, en la identificación de productos con alto potencial en los mercados nacionales e internacionales y en facilitar el acceso y distribución de los productos agropecuarios. El sector de entretenimiento también puede ser una actividad jalonadora si se contemplan incentivos para el sector hotelero, gastronómico, transporte, y no podemos olvidar el tema de seguridad.

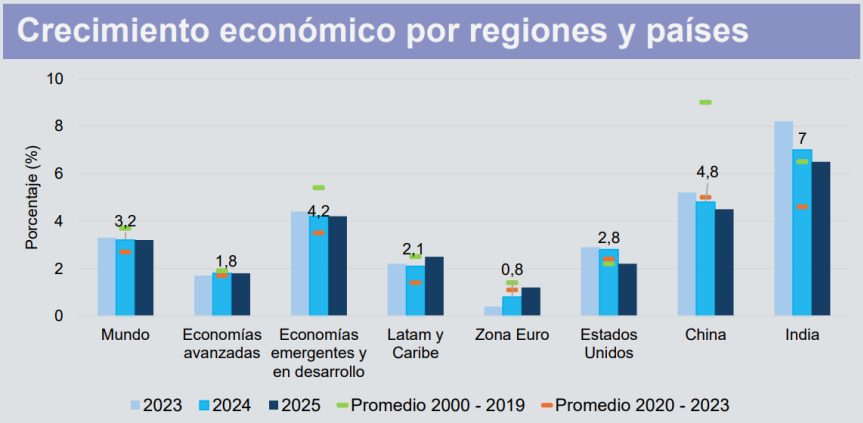
Pero también se deben generar oportunidades en los sectores que están rezagados. Es necesario reactivar la industria, impulsar la infraestructura y enviar mensajes claros que la vivienda no se va a abandonar.

Finalmente, pero no menos importante, el 2025 constituye una oportunidad para ir más allá de las discusiones del día a día y retomar los temas y la perspectiva de mediano y largo plazo. La competitividad debe ser nuevamente parte crucial en nuestra agenda, también lo debe ser una estrategia de crecimiento de largo plazo y evaluar reformas estructurales que realmente resuelvan los problemas del país

Panorama mundial

Geoeconomía

La proyección de crecimiento mundial para 2024 no ha presentado variaciones significativas en los diferentes informes del Fondo Monetario Internacional. En su versión más reciente del World Economic Outlook (octubre 2024) se estima un crecimiento de 3,2%, tanto para 2024 como para 2025.



Las divergencias en el crecimiento entre regiones se han marcado mucho más en los últimos años, y han estado impulsadas por factores estructurales, tecnológicos y geopolíticos.

El conjunto de las economías emergentes y en desarrollo de Asia presenta crecimientos superiores al 4% en 2023 y se espera una continuación de esta tendencia para 2024 y 2025. Esta dinámica económica está liderada por India y China, países que presentaron crecimientos en 2023 de 8,2% y 5,2%, respectivamente y, en el mismo orden,

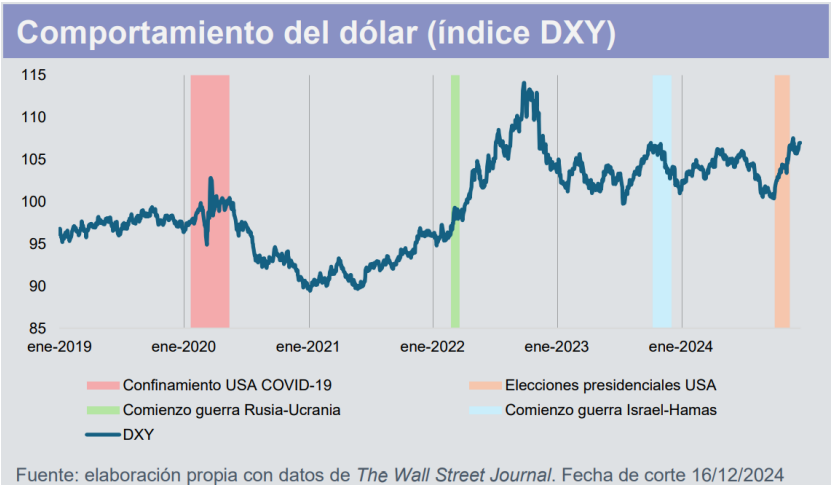
crecimientos proyectados para 2024 de 7% y 4,8%. Gracias a su rápida adopción de tecnologías de la cuarta revolución industrial y al fortalecimiento del comercio intrarregional se prevé aumentos en la economía de ambos países para 2025, más moderados en comparación con 2023 y 2024, pero igualmente destacables.

Gracias al aumento del consumo y de la inversión extranjera, el pronóstico de crecimiento de Estados Unidos para 2024 fue revisado al alza en el outlook de octubre, respecto al informe de julio (2,8% Vs. 2,6%). El fortalecimiento del consumo se debe en gran medida al incremento de los salarios reales y a los efectos positivos en el bienestar. Para 2025 se espera un menor crecimiento (2,2%) como resultado de bajas dinámicas en el mercado laboral que impactan el consumo.

A pesar del aumento de la demanda de petróleo a nivel mundial y de una proyección de US$81 por barril, el escalamiento en las tensiones geopolíticas, disrupciones en las cadenas de suministros (en especial en el Mar Rojo), los eventos de clima extremo y disturbios civiles han generado revisiones a la baja de los crecimientos proyectados para Medio Oriente y Asia Central de 2024 y 2025 (2,4% y 3,9%, respectivamente).

Por su parte, América Latina y el Caribe es una región que no ha presentado cambios en la revisión de la proyección de crecimientos para 2024 y 2025 (2,1% y 2,5%, respectivamente). Si bien para 2024 se tienen economías con proyecciones de crecimiento superiores al 40%, como es el caso de Guyana, caso extraordinario por la entrada de ese país en la producción de petróleo también hay economías que prevén un decrecimiento (Argentina, -3,5% y Haití, -4%), manifestando así la heterogeneidad de la región. Para 2025 se prevén crecimientos positivos para todos los países y, en su conjunto, un crecimiento de 2,5%.

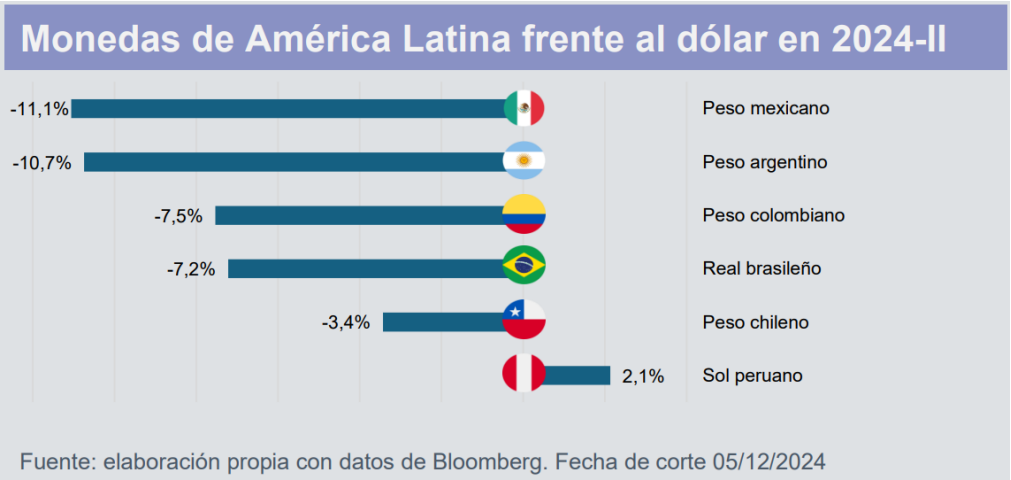
En un contexto de disparidad en los mercados internacionales, el dólar a nivel mundial ha presentado dos comportamientos principales: en la primera mitad del año el índice DXY (índice ponderado construido a partir de una canasta de divisas) logró una relativa estabilidad, seguida de una caída del 5% entre julio y septiembre. En el último trimestre del año el dólar se fortaleció frente a las principales monedas del mundo, en parte por los resultados de las encuestas de intención de voto en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Desde finales de septiembre hasta mediados de diciembre, el DXY ha experimentado un aumento del 7% y, paradójicamente, China es uno de los principales países beneficiados, ya que es uno de los mayores tenedores de bonos del tesoro americano.



Fuente: elaboración propia con datos de *The Wall Street Journal*. Fecha de corte 16/12/2024

Ante el fuerte posicionamiento del dólar a nivel mundial algunas de las monedas de países emergentes han sufrido una drástica depreciación. En América Latina las monedas que más han perdido valor frente al dólar en el segundo semestre de 2024 son el peso mexicano (-11,1%) y el peso argentino (-10,7%). Sin embargo, otras economías como

la peruana han logrado una apreciación de su moneda en los últimos meses (+2,1%). En el balance del año completo el real brasilero, podría llegar a cerrar como una de las divisas más desvalorizadas entre pares por crisis de confianza fiscal al cierre.



Economía colombiana

Es claro que, en un mundo globalizado, las dinámicas mundiales afectan de diferente manera a las economías dependiendo de factores como su nivel de apertura económica, su nivel de riqueza y su poderío geopolítico a nivel global. Este ha sido un año lleno de cambios acelerados tanto en el entorno político como en los mercados y Colombia no ha estado ajena al contexto global que caracterizó el 2024. El país enfrenta en la actualidad grandes preocupaciones en seguridad física, seguridad jurídica, seguridad energética, y en el entorno macroeconómico conservar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Este último desafío lo analizaremos a continuación.

Entorno macroeconómico

Los indicadores macroeconómicos han sido los principales determinantes de la situación económica del país en 2024. Por un lado, la inflación ha mostrado signos de moderación, pero continúa la preocupación sobre diversos factores que pueden revertir su tendencia; las tasas de interés permanecen en niveles altos; además, las tensiones internas, como la inestabilidad política y la agenda legislativa intensa, han puesto a prueba la economía colombiana. Estos factores, junto con el bajo recaudo y las presiones fiscales, la devaluación de la tasa de cambio y el estancamiento en el empleo, han configurado un crecimiento económico modesto.

En el corto plazo, estos indicadores seguirán siendo clave en la definición del rumbo económicos del país. Nos enfrentaremos a una economía sin una estrategia clara de crecimiento, con nuevos retos fiscales considerando los cambios en el sistema de pensional, las expectativas poco realistas sobre los ingresos económicos en el presupuesto de la nación, la desconfianza inversionista, la incertidumbre sobre la situación energética del país y las políticas arancelarias.

Por lo anterior, se hace importante entender la dinámica de estos factores, analizar su impacto y con ello, generar las estrategias necesarias para fortalecer la economía y garantizar una estabilidad y desarrollo a largo plazo.

Situación fiscal

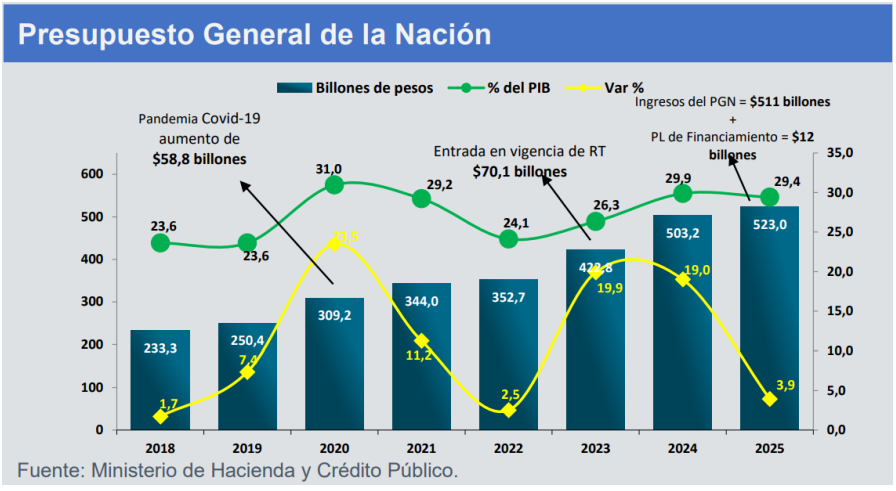
La sostenibilidad de las finanzas públicas es uno de los principales desafíos que enfrenta la economía colombiana. Terminamos el 2024 con un creciente déficit fiscal; la deuda pública ha aumentado; la ejecución del presupuesto, en particular en inversión es la más baja en muchos años; nuestros títulos han perdido atractivo en los mercados internacionales, y, no se logra cumplir con las metas de recaudo. Sin duda, estamos ante unas finanzas públicas desordenadas. Rescatamos, sin embargo, la reducción en la deuda del FEPC y, hasta el momento, el cumplimiento de la regla fiscal.

Presupuesto General de la Nación 2025

Dada la compleja coyuntura fiscal aquí expuesta que se ha venido presentando en Colombia en 2024, el panorama para 2025 es, incluso, más desafiante e incierto. Consideramos que lo más probable es que se presente una situación muy similar en el transcurso del año: PGN con cifras de ingresos sobreestimadas y desfinanciado, incumplimiento en las metas de recaudo bruto y riesgos de iliquidez que harán, que, de nuevo, se tengan que hacer ajustes sobre la marcha al Presupuesto del Gobierno Nacional

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó, en julio, en el Congreso de la República un Presupuesto General de la Nación por $523 billones, lo que equivale a un aumento del 3,9% frente a 2024 y que, además, incluía una propuesta de Ley de Financiamiento por 12 billones. Sin embargo, si se considera el recorte por $28,4 billones en 2024, el incremento es de 10,1%. Adicionalmente, el PGN 2025 representa el 29,4% del PIB. Estos niveles del PGN son similares a los de 2020 periodo donde se atendió una emergencia sanitaria, resultado del COVID-19.

El Gobierno Nacional no solo presentó, un presupuesto alto, sino que, además, estaba desfinanciado. Los ingresos estimados en el PGN por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ascendían de $511 billones. Como se mencionó anteriormente, existía un faltante de $12 billones, que se esperaba recaudar con una reforma tributaria (Ley de Financiamiento), que se presentó inicialmente el 10 de septiembre, se radicó el 9 de diciembre y las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes tomaron la decisión de archivarla dos días después. Siendo así, el crecimiento del presupuesto, considerando el recorte de los $28,4 billones en 2024 es de 7,6%.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto al Plan Financiero del Gobierno Nacional Central, se encuentra que, en el MFMP de 2024, aparecen ingresos totales por $312 billones y gastos totales por $403,5 billones. Un mes y medio después, el Ministerio de

Hacienda en la presentación del PGN 2025 incrementa la previsión de ingresos totales en $31,1 billones. De estos $31,1 billones, $26,6 billones de pesos corresponden a ingresos tributarios adicionales y $4,5 billones a recursos de capital. De esa mayor provisión de ingresos tributarios, $12 billones se adjudicaban a la Ley de Financiamiento que planteaba el Gobierno Nacional, mientras que los $14,6 billones restantes no tienen una fuente clara por lo que se asume que es derivado de una mejor gestión de la DIAN.

Consideramos que el PGN está desfinanciado en cerca de $41,8 billones, que provienen del aumento en la previsión de ingresos del PGN comparado con el MFMP 2024 ($31,1 billones), mientras que los $10,6 restantes provienen de una mejor gestión de la DIAN incorporados en el MFMP 2024 para 2025.

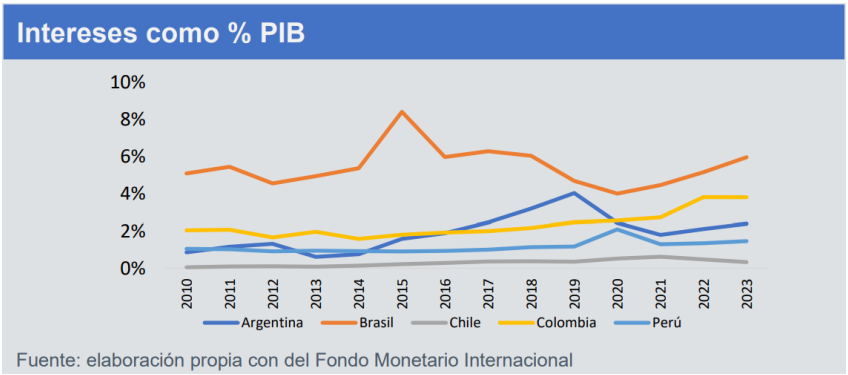
Por su parte, el CARF estima que los ingresos por gestión de la DIAN serán inferiores en $22,6 billones a los incluidos en el PGN 2025, mientras que la no aprobación de la Ley de Financiamiento reduce la expectativa de recaudo en $12 billones frente al presupuesto decretado

Con el PGN de 2025 estamos corriendo el mismo riesgo de 2024. Aunque, un mayor dinamismo económico se vería reflejado en mayor recaudo tributario, consideramos que difícilmente será suficiente para las metas que tiene el gobierno.

Concepto	2025 MFMP 2024	$MM 2025 PGN 2025	2025 MFMP 2024 vs 2025 PGN 2025
Ingresos Totales	**312,03**	**343,16**	**31,13**
Tributarios	***289,87***	***316,51***	***26,63***
No Tributarios	***1,27***	***1,27***	***0,00***
Fondos Especiales	***4,36***	***4,36***	***0,00***
Recursos de Capital	***16,53***	***21,03***	***4,50***
Gastos Totales	**403,52**	**427,39**	**23,87**
Intereses	***83,01***	***83,01***	***0,00***
Gasto Primario	***320,50***	***344,38***	***23,87***
Balance Primario	**-8,47**	**-1,22**	**7,26**
Balance Total	**-91,49**	**-84,23**	**7,26**

Para 2025, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal estima que los ingresos programados por el gobierno presentan un alto grado de incertidumbre. Con la información disponible a principios de diciembre de 2024, el CARF estima que se requiere un ajuste fiscal de $52 billones para cumplir con la Regla Fiscal respecto al PGN 2025. Los supuestos de recaudo tributario con los que se hicieron el PGN 2025, están sobreestimados por lo que, en realidad, la base es menor. En concreto, el CARF estima que la menor base de recaudo de 2024 reducirá los ingresos de 2025 en $17 billones. En ese sentido, se tendrá que hacer un ajuste estructural en el gasto del Gobierno Nacional para 2025. Como lo comenta el CARF, se espera que este ajuste, como ocurrió este año, se hará en el Plan Financiero de febrero de 2025.

Siendo así, se pone, de nuevo, en duda la posibilidad de que el Gobierno Nacional pueda cumplir con la Regla Fiscal para el próximo año, por lo que va a tener que reajustar sus planes durante el 2025 de la misma forma que en 2024. Históricamente, Colombia ha contado con un activo muy importante que es su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, esta ventaja ha comenzado a perderse teniendo en cuenta que el pago de intereses como porcentaje del PIB ha venido subiendo significativamente, siendo más alto que países de la región. Esto pone en riesgo los flujos de capitales hacia el país, el costo de endeudamiento del Gobierno, y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

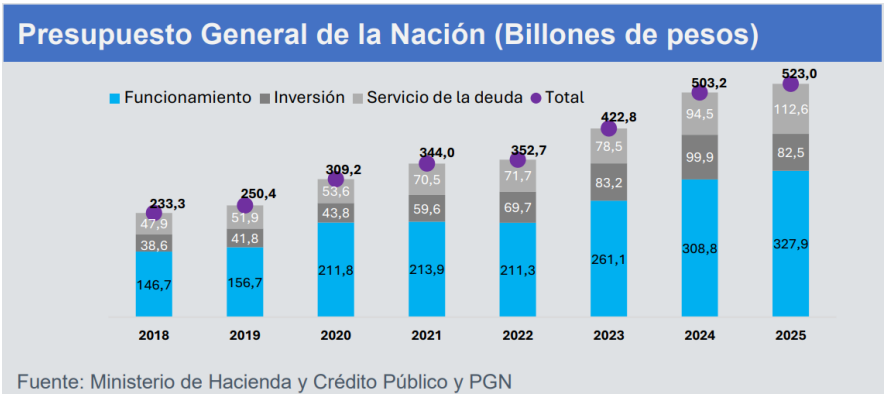


Fuente: elaboración propia con del Fondo Monetario Internacional

Desde la ANDI, hemos insistido en la necesidad de que el Gobierno Nacional presente presupuestos con supuestos razonables, precisos y acordes a la realidad nacional, de manera que se tengan finanzas públicas claras para asegurar la sostenibilidad fiscal.

Gasto público

Al desagregar el presupuesto por componentes del gasto, la mayor participación se encuentra en los gastos de funcionamiento (62,7%), seguido del servicio de la deuda (21,5%) y la inversión (15,8%). Por lo anterior, el gasto público ha crecido significativamente en los últimos dos años, en lugar de racionalizarse y ser más eficiente. Mientras que, la inversión se afecta, con una disminución del -17,4% para 2025.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y PGN

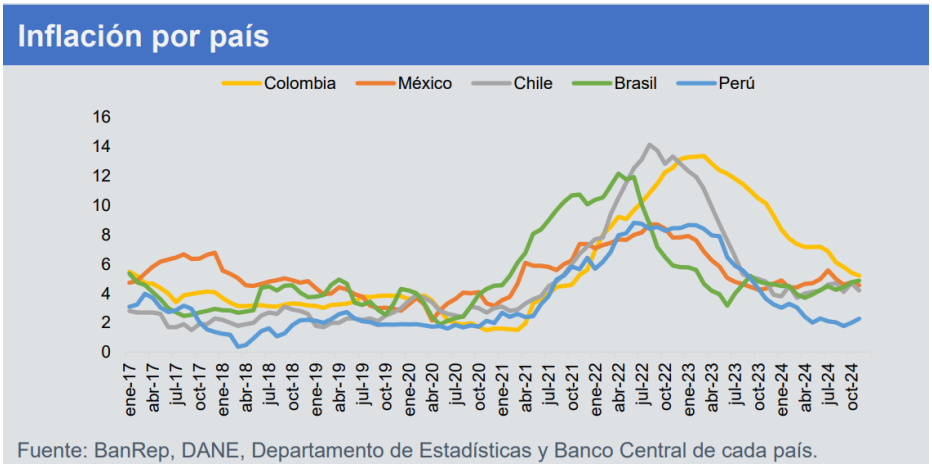
Recientemente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dividió los rubros del PGN en gastos inflexibles y gastos flexibles. La posibilidad de recortar gastos está en los gastos flexibles que ascienden a $41,7 billones. Dentro de los gastos flexibles también se incluyen parte de las otras transferencias. El rubro resto de transferencias asciende en 2024 a $50,5 billones y en 2025 a $31 billones.

Política monetaria

En los últimos años, la inflación se ha consolidado como una de las principales preocupaciones económicas en el país. El incremento sostenido de los precios tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas y en la dinámica de la economía, al reducir la capacidad adquisitiva de los hogares, desestimular el ahorro y aumentar los costos de producción. Paralelamente, la política monetaria responde al objetivo de alcanzar y mantener una tasa de inflación baja y estable, generando incrementos significativos en los costos financieros para lograr dicho objetivo.

Desde 2021 Colombia se ha enfrentado a un fenómeno de alta inflación, alcanzando un máximo de 13,34% en marzo de 2023. Son múltiples los factores que dan razón a esta situación, como los bloqueos en las principales vías del país, el rompimiento de las cadenas globales de valor, el conflicto entre Rusia y Ucrania, las afectaciones climáticas, entre otros.

Es importante mencionar que Colombia no es el único país que registró altas tasas de inflación. Este fenómeno fue una problemática a nivel mundial. Sin embargo, el país registró el punto más alto de inflación en marzo de 2023, mientras que países como Brasil y Chile lo hicieron en abril y agosto de 2022, respectivamente. Por eso el país sigue registrando niveles de inflación por encima de los países de la región.



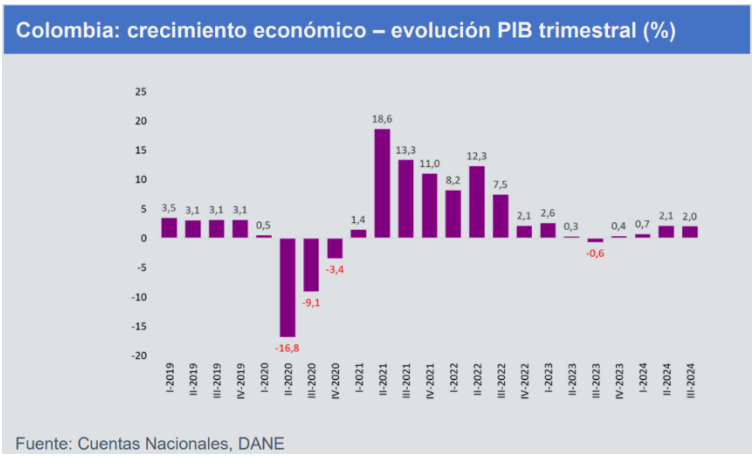
En lo corrido del año 2024, hubo meses en donde la inflación se estancó o, incluso, creció frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Con todo, se espera que la inflación se sitúe alrededor del 5% en diciembre.

Crecimiento Económico

El 2023 cerró con una economía en notable desaceleración pasando de un 7,2% en 2022 a un tímido 0,6%. En donde, además la economía colombiana estuvo en alto riesgo de tener una recesión técnica, es decir, dos trimestres consecutivos creciendo a tasa negativas, ya que el tercer trimestre de 2023 se presentó una caída del PIB de -0,6% frente al mismo periodo del año 2022.

La economía colombiana finaliza el 2024 enfrentando un panorama mixto, marcado por una recuperación lenta e insuficiente, y una persistente incertidumbre y desconfianza en el mercado nacional. En el tercer trimestre de 2024 la economía creció 2,0% y en lo corrido del año hasta septiembre, el PIB registró una tasa positiva del 1,6%.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



La reducción de la tasa de interés se ha convertido en la principal estrategia para dinamizar la economía, consideramos que es fundamental que el gobierno nacional envié señales de confianza y certidumbre jurídica para que el sector empresarial ponga en marcha los proyectos de inversión productiva y a través de estos proyectos se reactive la economía y se generen más y mejores oportunidades de empleo.

Entretanto, desafíos estructurales han permanecido en segundo plano, como la mejora en competitividad, la adopción de nuevas tecnologías, la calidad y pertinencia del sistema educativo, la formalización de la economía, el acceso a mercados internacionales, entre otros.

Para 2025, se espera que la economía tenga un mejor desempeño, aunque todavía estará por debajo de sus capacidades. Asimismo, confiamos en que la inversión continúe en recuperación, impulsada por la disminución en la tasa de interés de política monetaria y, siempre y cuando, el sector empresarial cuente con seguridad física, energética y jurídica.

Formación Bruta de Capital Fijo – Precios Constantes

Entidad	2024	2025
MinHacienda (MFMP)	1,7	3,0
Corficolombiana	1,8	2,6
Fedesarrollo	1,8	2,6
ANIF	1,8	2,5
Bancos		
Banco de la República	1,9	2,9
Bancolombia	1,8	2,6
BBVA Research	2,0	2,5
Internacionales		
FMI	1,6	2,5
CEPAL	1,5	3
OCDE	1,8	2,7
Banco Mundial	1,3	3,2
Promedio	**1,7**	**2,8**

Es importante destacar que altos niveles de inversión son sinónimo de alto crecimiento económico. Por lo tanto, un ambiente de certidumbre y confianza para la inversión y el crecimiento es necesario y debe ser una prioridad. Se deben impulsar sectores para dinamizar la economía en el corto plazo y a su vez, generar un ambiente de confianza

y seguridad jurídica que garantice un escenario propicio para adelantar inversiones productivas que mantengan el dinamismo económico en el mediano plazo. Una economía con bajos crecimientos económicos difícilmente generará empleos formales.

Mercado laboral

Empleo: En los últimos años, el empleo en Colombia ha tenido una gran recuperación frente al fuerte deterioro resultado de la pandemia. Para 2022, ya se había logrado recuperar los 21,3 millones de empleos que existían en 2019, llegando a cerca de 22 millones de personas empleadas. Es decir, en 2022 hubo cerca de 1,6 y 3 millones de empleos más frente a 2021 y 2020, respectivamente. Por su parte, el año 2023 tuvo un crecimiento de cerca de 756 mil empleos, donde el 76,7% de esta variación provino de lo que podría denominarse el macro sector de los servicios, que incluye actividades como entretenimiento, salud, educación, entre otros.

En 2024, el mercado laboral ha mostrado resultados mixtos, mientras en algunos meses la tasa de desempleo creció frente al mismo mes del año pasado, en otros disminuyó incluso llegando a cifras de un solo digito en los últimos meses del año. Por su parte, comparando el periodo enero- noviembre de los últimos 3 años, se encuentra que en 2024 hubo una desaceleración en el crecimiento del empleo, pues frente al año pasado solo ha crecido un 0,9%, mientras que en 2023 había crecido un 3,59%.

En concreto, en lo corrido del año solo se han generado 201 mil empleos concentrados en la Industria manufacturera (72 mil), Actividades artísticas (61 mil) y Alojamiento y servicios de comida (33 mil), mientras que los sectores que más caen en empleo son la Construcción (-28 mil) y actividades profesionales (-16 mil).

Proyecto de Reforma Laboral

La reforma laboral del Gobierno Nacional, que actualmente está en trámite, es uno de los temas críticos para el sector empresarial. Estudios como el de Fernández y Ulyssea (2024) o el del GAMLA del Banco de la República (2023) han expresado la inconveniencia y los efectos adversos que generaría la aprobación de este proyecto de ley. En concreto, se advierte que tanto el incremento en los costos en material laboral como de las rigideces en el mercado laboral llevan a (i) un aumento en la informalidad, (ii) una caída en el producto interno bruto, (iii) pérdida de productividad, (iv) menor creación de empleo, así como (v) una disminución en el recaudo tributario.

Actualmente, el proyecto de ley cursa el tercero de cuatro debates en el Congreso de la República. En particular, desde la ANDI vemos con preocupación temas como el contrato de aprendizaje, la disminución de jornada diurna y el aumento de los recargos de dominicales y festivos, así como el procedimiento disciplinario.

En cuanto al contrato de aprendizaje, el principal cambio que se tiene frente a la normativa actual es el aumento de la remuneración en la parte lectiva del 50% al 60% junto con el pago de la totalidad de la seguridad social en la parte lectiva y práctica. Actualmente, las empresas patrocinadoras, al final del año y medio que dura el ciclo de formación de la mayoría de los aprendices, pagan cerca de 12,93 salarios mínimos (SMs) que, con los cambios propuestos en el Proyecto de Ley ascenderían a 24,61 SMs, es decir, un aumento del 90,3% en este rubro.

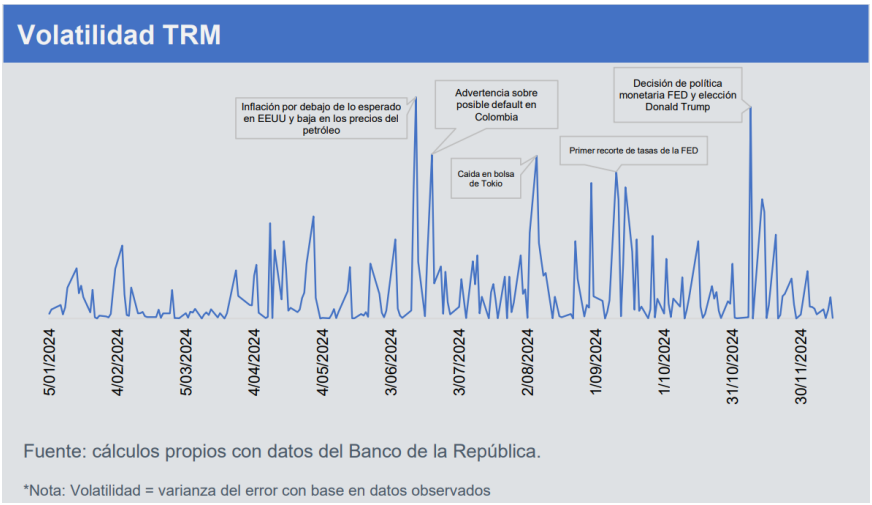
El proyecto de reforma plantea una disminución de la jornada diurna, empezando a las 7 pm, en lugar de las 9 pm, y terminando a las 6 am. En caso de darse la modificación propuesta, Colombia pasaría a ser el país con el horario de trabajo diurno más corto de la región (comparado con Argentina, Chile, Brasil, México, Perú y Ecuador) correspondiente a 13 horas. Correlativamente, pasaría a tener el horario de trabajo nocturno más extenso. Actualmente, Colombia es el país con el mayor recargo para el trabajo realizado en horario nocturno, equivalente al 35%. Si bien Perú también establece un recargo del 35%, allí únicamente tienen derecho a dicho recargo los

trabajadores que devenguen la remuneración mínima. En los demás países se establece un recargo del 25% (Ecuador y Brasil) o no se establece recargo alguno (México, Chile y Argentina).

Por su parte, la reforma plantea un incremento en el recargo por trabajo en día de descanso obligatorio del 75% al 100% sobre el salario ordinario. Según los cálculos del Banco de la República, los sectores que más se afectan por cuenta del aumento en estos rubros serían los de Alojamiento y servicios de comida y el Comercio. Según un estudio del CESLA de la ANDI en 2022, el pago de recargo nocturno aumentaría en un 45,7%. Para los recargos por dominicales y festivos el incremento sería de 37,4%. En conjunto, habría un incremento del 41,18% en estos rubros para las empresas encuestadas, pasando del 3,71% al 5,23% de la nómina total (ANDI, 2022).

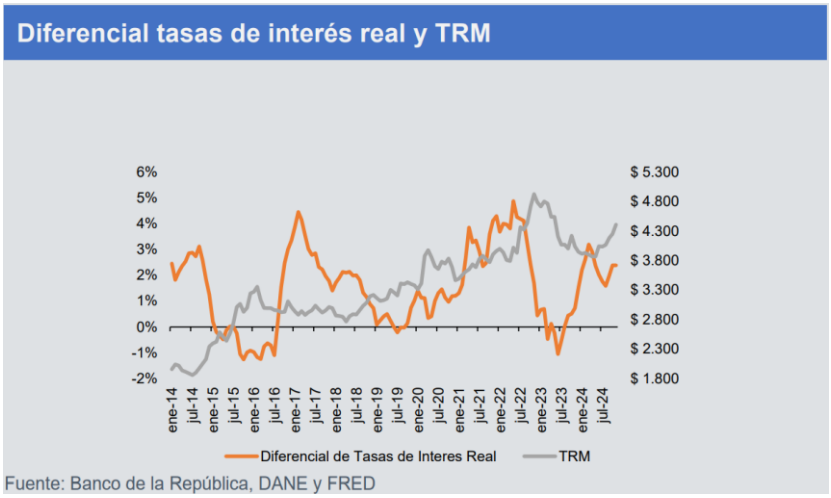
Comercio exterior

Mercado cambiario: Como todas las variables económicas, la tasa de cambio sufre constantes choques de diferente naturaleza y magnitud que determinan su comportamiento. En ese sentido, hay periodos en los que pueden existir conflictos entre diferentes determinantes que pueden, alejar de forma coyuntural, el comportamiento del dólar. En 2024, el dólar en Colombia ha tenido un comportamiento guiado por (i) las expectativas del mercado acerca de las decisiones de política monetaria en Estados Unidos, (ii) los precios del petróleo, (iii) el comportamiento y seguimiento que le hacen los mercados y los inversionistas a las finanzas públicas del Gobierno Nacional junto con otras políticas o reformas que han estado en discusión en el transcurso del año; y por (iv) factores internacionales como al triunfo de Donald Trump al final del año.



La tasa de cambio empezó el año cercano a los $3.822 pesos por dólar y, mientras se escribe este informe, se ubica por encima de los $4.340 pesos, es decir, una devaluación del 13,6%, que es una de las fuentes de inflación que preocupa a la Junta del Banco de la República en sus decisiones de política monetaria. Adicionalmente, el máximo precio de $4.478 pesos por dólar se alcanzó el 14 de noviembre, mientras el mínimo se alcanzó el 10 de abril con un precio de $3.763.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Fuente: Banco de la República, DANE y FRED

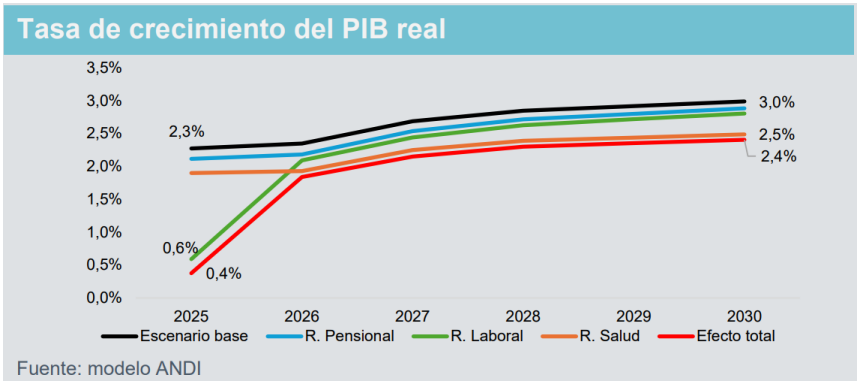
Las decisiones de política monetaria son importantes pues pueden determinar el flujo de capitales de una economía a otra, vía la diferencia de tasas de los dos países, expresadas en términos reales. Así, manteniendo las demás condiciones constantes (ceteris paribus), a mayor diferencia los capitales deberían fluir a donde mayor tasa de interés o rendimiento esperado existe. En el caso de Colombia con Estados Unidos, se ve que hay periodos donde esta intuición es más fuerte que en otros. En concreto, analizando la correlación de los últimos dos años, vemos que el diferencial de tasas de interés reales ha sido particularmente alto frente al histórico haciendo que sean un determinante de relevancia para la TRM. En ese sentido, se esperaría que con el recorte en tasas que se espera para el próximo año, el dólar tenga presiones alcistas por esta vía.

Impacto de las reformas

La coyuntura política en Colombia durante 2024 está regida por una agenda intensa que, a través de reformas estructurales, busca impactar áreas clave como las pensiones, la salud, las condiciones laborales y la educación. Si bien las iniciativas presentadas al Congreso pueden ser "bien intencionadas", bajo este contexto, 2025 comienza con un panorama complejo, donde garantizar un ambiente favorable y de certidumbre para los diferentes agentes económicos es esencial para continuar con la agenda de reactivación.

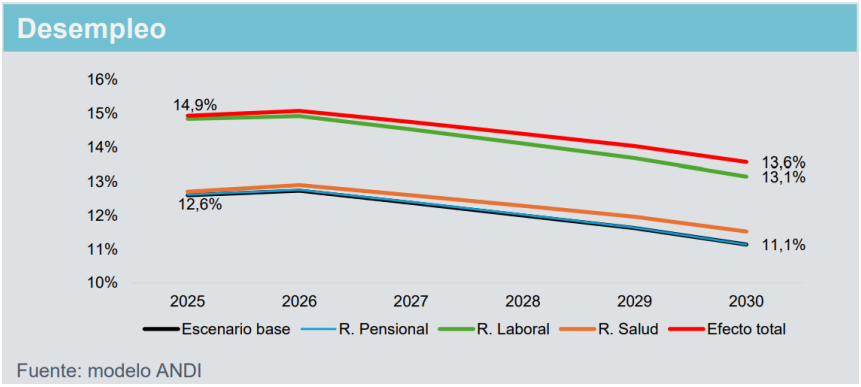
En el corto plazo (2025) se prevé un crecimiento del PIB de 2,3% en el escenario base. La reforma que más afecta el crecimiento es la reforma laboral, ya que la economía solo crecería 0,6%. En caso de aprobarse en conjunto la reforma pensional, laboral y de salud, el PIB crecería tan solo 0,4%, es decir, experimentaríamos una pérdida de 1,9 puntos porcentuales (pp) en el crecimiento del próximo año. Si bien los efectos negativos de las reformas se mitigan un poco en el mediano plazo (2030), no se logra recuperar el crecimiento proyectado en el escenario base (3%). En este horizonte de tiempo la reforma a la salud generaría una mayor pérdida de crecimiento (2,5%), ya que se reduciría en 0,5 pp, respecto al escenario base. La aprobación de las tres reformas derivaría en una pérdida de 0,6 pp en el PIB, alcanzando un crecimiento de 2,4%.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Ante un menor crecimiento, la tasa de inversión como porcentaje del PIB cae. La reforma laboral ocasionaría una disminución de esta variable en 0,6 pp en el corto plazo (13,8% Vs. 14,4% en escenario base). El efecto conjunto de todas las reformas generaría una pérdida aún mayor, tanto en el corto plazo (2025) como a mediano plazo (2030). En el primer caso se tendría una tasa de inversión de 13,4% y en el segundo caso de 14,9%, es decir, experimentaríamos una pérdida de órdenes de -1 pp y -1,9 pp, respectivamente en comparación con el escenario base en ambos horizontes de tiempo (14,4% en 2025 y 16,8% en 2030).

En el corto plazo (2025), la reforma que afecta en mayor medida al mercado laboral es, precisamente, la reforma laboral, ocasionando un aumento de 2,3 pp en el desempleo (14,8%) respecto al escenario base (12,6%). El efecto total de la implementación en el desempleo es la adición de 0,1 pp al efecto individual de la reforma laboral, es decir, de aprobarse las tres reformas el desempleo alcanzaría el 14,9%. En el mediano plazo (2030) la reforma que más impacta el desempleo sigue siendo la reforma laboral. El desempleo aumentaría a 13,1%, y la aprobación de todas las reformas ocasionaría un desempleo de 13,6%, respecto a un 11,1% en el escenario base. Esto es ocasionado por el aumento de la carga en costos laborales que tendrían que asumir las pequeñas y medianas empresas, generando un mecanismo de transmisión hacia el desempleo y la informalidad a través de la menor demanda de empleo.



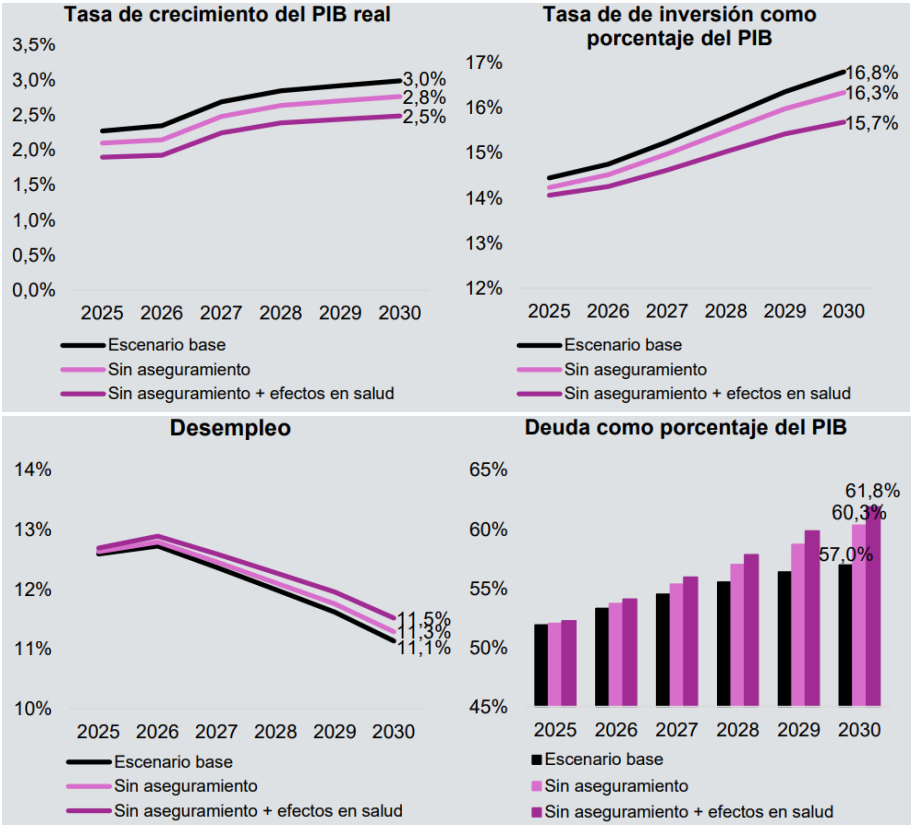
En la misma línea, tanto en el corto plazo (2025) como en el mediano plazo (2030) la reforma laboral es la que genera más afectaciones negativas en términos de informalidad. En el corto plazo, en el escenario base se tiene previsto una informalidad de 53,1%, pero la reforma laboral la incrementaría en 0,2 pp (53,3%). En el horizonte de mediano plazo (2030) la reforma laboral incrementaría 0,1 pp la informalidad, en comparación con el escenario base (53,4% Vs. 53,3%).

En cuanto a la reforma a la salud es importante aclarar que los cambios estructurales en el diseño institucional y la

falta de incentivos correctamente alineados en el sistema de salud afectarían negativamente al país en diferentes aspectos. Cambios en el modelo de aseguramiento significaría una pérdida de eficiencia en los servicios, generando repercusiones en la salud de los colombianos.

En este sentido se realizaron dos estimaciones. En un primer escenario en el cual solo se estiman los efectos sobre un modelo sin aseguramiento, se puede ver un deterioro considerable en las principales variables macroeconómicas. En el mediano plazo (2030), la tasa de crecimiento del PIB sería de 2,8%, 0,2 pp por debajo del escenario base (3%); la tasa de inversión como porcentaje del PIB (16,3%) experimentaría una reducción de - 0,5 pp, respecto al escenario base (16,8%); se tendría de igual modo un impacto negativo en el desempleo, ya que se vería un aumento de 0,2 pp, pasando de una tasa de 11,1% en el escenario base a un desempleo de 13,3%; finalmente la deuda pública como porcentaje del PIB también presenta un incremento considerable respecto al escenario base (61,8% Vs. 57%). Si se añade a la simulación los efectos negativos en la salud de los colombianos, el impacto en cada una de las variables sería de mayor magnitud.

Impactos diferenciados de reforma a la salud



Los resultados del modelo muestran como las reformas afectan negativamente el desarrollo económico y no atienden los problemas estructurales que, supuestamente, buscan solucionar. Por el contrario, son medidas regresivas que tienen repercusiones negativas en el bienestar social.

La Procuraduría reitera su solicitud al Ministerio de Salud para que brinde información de fondo y datos sobre el cálculo de la UPC 2025[14]

- La entidad continúa advirtiendo el impacto adverso para clínicas y hospitales y principalmente para pacientes si se insiste en una UPC calculada deficientemente.
- Se hizo un llamado a que la definición del valor que financia la salud de las personas (UPC) sea el resultado de un análisis técnico integral y representativo tal como lo exige la ley.
- La entidad advierte que se debe permitir superar la crisis financiera que enfrenta el sistema y que incide en la escasez y falta de suministro de tratamientos y medicamentos, así como en el cierre de servicios por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- También, pidió los análisis y recomendaciones del grupo técnico para la obtención de la cifra establecida por la cartera de salud, además si contemplan nuevos ajustes por condiciones de salud.

Bogotá, D. C., 13 de enero de 2025 (@PGN_COL) La Procuraduría General de la Nación requirió nuevamente al ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo, información acerca del procedimiento técnico para la estimación de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) para el 2025.

También, el Ministerio Público exhortó nuevamente a los funcionarios del Ministerio a que la decisión sea producto de un proceso técnico y participativo, en el que se incorporen elementos ajustados a los cambios demográficos y epidemiológicos, tener en cuenta las cifras de inflación y frecuencia, así como los datos suficientes y representativos de las Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios en Salud (EPS).

Asimismo, se solicitaron los conceptos y análisis del Grupo de Apoyo Técnico y de la Comisión Asesora de Beneficios, Costos y Tarifas relacionados con la definición de la UPC en el año 2025, con el objetivo de efectuar seguimiento al cumplimiento de los principios de sostenibilidad y suficiencia del sector establecidos en la Ley Estatutaria de Salud.

Con este propósito, el organismo de control busca conocer las actas de las reuniones llevadas a cabo por el equipo, las reuniones de carácter técnico, si se implementaron mecanismo de retroalimentación para obtener información con calidad y también, las bases de datos que contengan el análisis de la información entregada por las EPS tanto del régimen contributivo y el subsidiado.

La intervención de la entidad se origina en el llamado de asociaciones de usuarios y pacientes, de representantes de hospitales y clínicas públicas y privadas y de expertos que se han pronunciado oficialmente y emitido estudios técnicos que concluyen la insuficiencia acumulada de la UPC.

Finalmente, la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social pidió al directivo si se ha previsto modificaciones en la metodología aplicada para dicha vigencia y si se contemplan nuevos ajustes por condiciones de salud.

Informe de Gestión 2023 – 2024[15]

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Ley 1753 de 2015, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un Nuevo País, en el artículo 66, creó la entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), con el principal objetivo de garantizar el adecuado flujo y control de los recursos del SGSSS. La entidad es

[14] https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-reitera-solicitud-ministerio-salud-brinde-informacion-sobre-calculo-upc-2025.aspx
[15] https://www.adres.gov.co/rendicion-de-cuentas/Informe%20de%20Gestion/Informe_de_Gestion_2023_2024.pdf

de Naturaleza especial, asimilada a una Empresa Industrial y Comercial del Estado, hace parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), y se encuentra adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente. En tal sentido, la ADRES inició su operación en el año 2017, con el objeto de administrar los recursos del sistema de salud. Tiene entre sus funciones efectuar el recaudo, reconocimiento y distribución de los recursos para garantizar la prestación de los servicios de salud.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida" (Ley 2294 del 19 de mayo de 2023), definió lineamientos para realizar el Giro Directo de los recursos de las Unidades de Pago por Capitación (UPC) de los regímenes contributivo y subsidiado, el saneamiento definitivo de los pasivos de la Nación con el sector salud y la cofinanciación de la atención en salud de la población migrante, entre otros aspectos.

GESTIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Ingresos:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, el total de ingresos del presupuesto de la Unidad de Recursos Administrados (URA) del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ascendió a 92,2 billones de pesos, distribuidos principalmente en: aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud con un 36,6 % ($33,5 billones), Cotizaciones al SGSSS con un 33,5 % ($30,9 billones), recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para el Régimen Subsidiado con un 14 % ($12,9 billones), Disponibilidad Inicial con un 4,9 % ($4,6 billones), Aportes de la Nación distintos a subvenciones, correspondientes a rentas cedidas municipales, distritales y departamentales con un 2,5 % ($2,3 billones) y Contribuciones SOAT y Prima FONSAT con un 2,4 % ($2,2 billones).

Los conceptos que siguen en importancia son: los recursos de reintegros al Sistema con un 1,4 % ($1,3 billones), los Aportes de Solidaridad de Regímenes de Excepción y Especiales con un 1,4 % ($1,3 billones), los aportes de las Cajas de Compensación con un 0,9 % ($0,9 billones), los recursos provenientes de Coljuegos para el Régimen Subsidiado en salud con un 0,7 % ($0,6 billones), y los Aportes de la Nación distintos a subvenciones (FOME y Residentes) con un 0,5 % ($0,5 billones).

Comparativa de ingresos de la URA: periodos julio 2022 - junio 2023 vs. julio 2023 - junio 2024:

En el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, la ADRES percibió recursos por valor de $92,2 billones, esto es, un incremento del 21,2 %, esto es, $16,1 billones en comparación con el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, cuando se recaudaron $76,1 billones (Gráfica 1). Del total recaudado en 2023-2024, el 99,99 % correspondió a recursos Con Situación de Fondos (CSF), mientras que el 0,01 % restante provino de recursos Sin Situación de Fondos (SSF), derivados de las cotizaciones que las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Entidades Obligadas a Compensar (EOC) apropian de manera directa en el proceso de compensación.

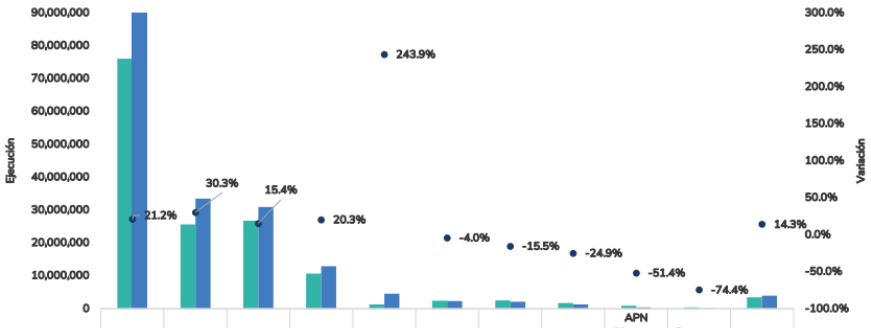
Un rubro destacado por su crecimiento superior al promedio fue el de los aportes del Presupuesto General de la Nación (PGN), que aumentó un 30,3 % ($7,7 billones), representando el 36,3 % del ingreso total en el periodo 2023-2024. Cabe resaltar que este incremento se logró gracias a la gestión realizada ante el CONFIS para la asignación de recursos adicionales. Por su parte, las cotizaciones de los afiliados al Régimen Contributivo presentaron un crecimiento de $4,1 billones (15,4 %), relacionado con un incremento del 14,53 % del IBC entre los periodos analizados.

Los recursos del Sistema General de Participaciones del Régimen Subsidiado representaron el 14,0 % del total de

ingresos entre julio de 2023 y junio de 2024, con un aumento del 20,3 % ($2,1 billones) en comparación con el periodo anterior, debido a una mayor asignación de recursos entre vigencias.

La Disponibilidad Inicial experimentó un aumento significativo del 243,9 %, equivalente a 3,23 billones de pesos. Este incremento se debe principalmente a los saldos acumulados al cierre del ejercicio fiscal anterior, así como al registro de la asignación por parte del Ministerio de Salud de 1,5 billones de pesos orientados a Presupuestos Máximos de la vigencia 2023 y la asignación de recursos para la atención en salud de la población migrante.

Gráfica 1. Ingresos acumulados comparados. Julio 2023-junio 2024 y julio 2022-junio 2023.



	TOTAL INGRESOS	APN	Cotizaciones al SGSSS	SGP Rég. Subs.	Disponibilidad Inicial	Rentas cedidas	FONSAT y SOAT	Reintegros	APN diferentes a subvenciones (FOME y Residentes)	Recursos Obligaciones Art. 237 y 245 Ley 1955 de 2019	Otros conceptos de ingreso
jul 22 - jun 23	76,062,95	25,682,90	26,786,22	10,715,99	1,324,591	2,434,553	2,572,413	1,744,203	876,402	434,816	3,490,845
jul 23 - jun 24	92,178,96	33,468,05	30,920,54	12,889,96	4,555,562	2,336,008	2,173,702	1,309,047	425,694	111,117	3,989,264
Variación %	21.2%	30.3%	15.4%	20.3%	243.9%	-4.0%	-15.5%	-24.9%	-51.4%	-74.4%	14.3%

Fuente: ADRES-Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud. Cifras en millones de pesos.

La ejecución acumulada de los recursos destinados al saneamiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a la UPC, conforme a los artículos 237 y 245 de la Ley 1955 de 2019, disminuyó en 323,69 mil millones de pesos (-74,4 %). Este flujo de recursos depende de las cuentas presentadas por las entidades que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa y corresponde a fondos aportados por la Nación para cumplir con lo estipulado en el Acuerdo de Punto Final (Ley 1955-19 PND), cuyo objetivo principal es el saneamiento definitivo de las cuentas de recobro relacionadas con servicios y tecnologías de salud no financiados con cargo a la UPC en el Régimen Contributivo. Adicionalmente, la deuda con las entidades ha disminuido progresivamente, lo que ha resultado en una menor asignación de recursos para su financiamiento.

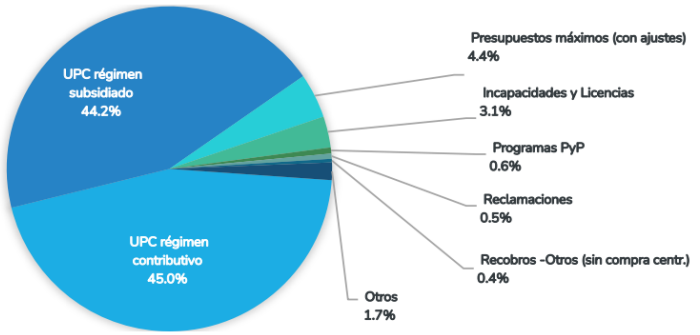
El concepto "APN diferentes a subvenciones (FOME y Residentes)" mostraron una caída equivalente a 450,70 mil millones de pesos (-51,4 %), correspondiente a los aportes recursos provenientes del FOME. Esta reducción se debió a la finalización de la emergencia sanitaria, en la que se dejaron de percibir recursos de este Fondo (Resolución 666 de 2022).1 Así entonces, los recursos que se han u1lizado corresponden a excedentes de vigencias anteriores y por ello su valor se reduce progresivamente en ejecución y saldo. Los "Otros" conceptos presentaron un crecimiento del 14,3 % (498,42 mil millones). Esto se debe a que la ejecución en el úl1mo periodo fue mayor por los conceptos de Aporte Solidaridad de Regímenes de Excepción y Especiales, Recursos para la Financiación del Numeral 2 Art 153 Ley 2294 /2023 - Pruebas COVID y los aportes de las Cajas de Compensación Familiar.

En el caso de rentas cedidas se encontró que para los meses entre julio de 2022 y junio de 2023 la ADRES recaudó 2,43 billones de pesos por concepto de rentas territoriales destinadas a la financiación del Régimen Subsidiado en Salud; mientras que, para el periodo de julio de 2023 a junio de 2024, el recaudo asciende a 2,33 billones de pesos; es decir, que se presentó una variación menor de $98,54 mil millones.

Los conceptos con mayor representación en el recaudo total durante la vigencia de 2024 son el Impuesto nacional al consumo (Impoconsumo), componente específico y ad-Valorem, con un 43,62 %; seguido del Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares; junto al monopolio de licores que aporta un 21,10 %. Asimismo, es importante destacar que, del total recaudado entre julio de 2023 y junio de 2024, los conceptos de mayor contribución son el Impoconsumo con un 46,46 % de ejecución, el Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares, junto al monopolio de licores, con un 20,49 % de ejecución, el monopolio de juegos de suerte y azar con un 17,29 %, y el Impuesto al Consumo de Cerveza con un 12,07 %.

Como se muestra en la gráfica 2, en el periodo analizado del 1 de julio de 2023 a 30 de junio de 2024, el gasto (compromisos) fue de $87.536.113,02 millones, compuesto principalmente por el gasto en UPC Régimen Contributivo y UPC Régimen Subsidiado (89,24 % del total de los compromisos).

Gráfica 2. Participación por conceptos en los gastos acumulados de julio 2023 a junio 2024.



Fuente: ADRES-Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud.

De esta manera, la UPC del Régimen Contributivo contó con compromisos (RP) por $39.433.355,37 millones, mientras que la UPC del Régimen Subsidiado contó con compromisos por $38.679.625,27 millones. Los gastos por prestaciones excepcionales tuvieron reconocimientos por $4.207.210,44 millones. Los conceptos de mayor importancia fueron los Presupuestos Máximos de los regímenes Contributivo y Subsidiado (incluidos ajustes) que sumaron $3.893.263,43 millones; este valor corresponde a lo autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con el artículo 240 de la Ley 1955 de 2019, en el que se estableció que los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC serán gestionados por las EPS con cargo al techo o presupuesto máximo que asigne el Ministerio de Salud de acuerdo con la metodología que este adopte y el giro de los recursos estará a cargo de la ADRES. También se ejecutaron Recobros por otros conceptos por un valor de $313.947,02 millones.

De otro lado, el reconocimiento por incapacidades y licencias de maternidad y paternidad correspondió a $2.712.172,70 millones. Con respecto a la ejecución por estos conceptos se debe tener en cuenta que dependen en gran medida de la gestión realizada directamente por las entidades para solicitar los reconocimientos. Finalmente, la ejecución por programas de promoción y prevención correspondió a $524.958,94 millones, las reclamaciones a un total de $454.223,72 millones, mientras que por el rubro de "otros" se ejecutaron compromisos por un valor $1.524.566,58 millones.

GIRO DIRECTO DE UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN – UPC

Es el mecanismo mediante el cual la ADRES gira, por orden de las EPS, un porcentaje de los recursos de la UPC de los regímenes contributivo y subsidiado a las IPS y/o proveedores de servicios y tecnologías de salud.

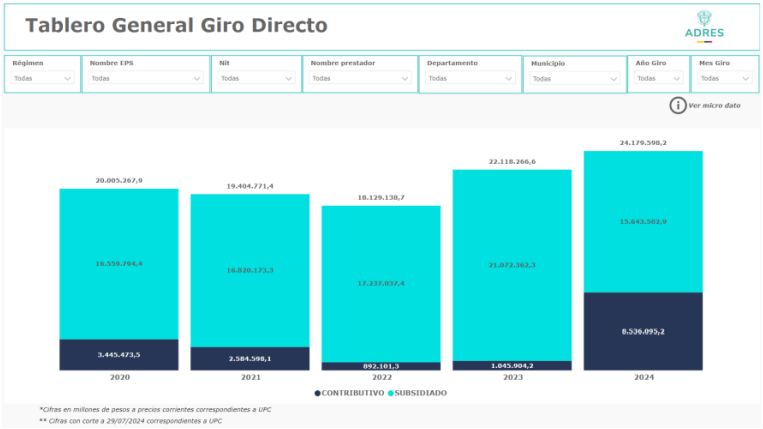
El mecanismo de Giro Directo, que existe desde el 2011, ha evolucionado y la última reglamentación se dio en el 2024. En el Régimen Subsidiado, el artículo 29 de la Ley 1438 de 2011 establece que no se requiere un porcentaje mínimo de programación. No obstante, en aplicación del artículo 10 de la Ley 1608 de 2013, las EPS sometidas a medidas de vigilancia especial, intervención o liquidación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud deben programar, para giro directo, mínimo el 80 % del total de la UPC reconocida en la Liquidación Mensual de Afiliados.

En el Régimen Contributivo, antes de la expedición del Decreto 489 de 2024, no existía una obligación de giro directo de la UPC generada en los procesos de compensación por parte de las EPS, excepto para aquellas aseguradoras sometidas a medidas de vigilancia especial, intervención o liquidación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, las cuales, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1608 de 2013, debían programar al menos el 80 % de los recursos liquidados.

Sin embargo, con la entrada en vigor del Decreto 489 de 2024, a partir de mayo de 2024, las EPS responsables del aseguramiento en salud de los afiliados al Régimen Contributivo deberán programar el giro directo de al menos el 80 % de la UPC reconocida, bajo las siguientes condiciones: i) cuando las aseguradoras estén sujetas a medidas de vigilancia especial, intervención o liquidación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud; ii) cuando las EPS no cumplan con el indicador de patrimonio adecuado y sea informado a la ADRES por parte de la SNS; y iii) cuando las EPS decidan hacerlo de manera voluntaria.

Con el objetivo de promover la transparencia en el flujo de recursos de salud, la ADRES ha implementado en su página web, en la sección de analítica (https://www.adres.gov.co/analitica), una herramienta tecnológica denominada "[Tablero General Giro Directo]". Esta herramienta, presentada en la ilustración 6, se actualiza semanalmente y está diseñada para asistir a las IPS y proveedores en la conciliación de sus carteras con las EPS, permitiéndoles consultar los giros realizados a través del mecanismo de giro directo en los distintos procesos de reconocimiento de UPC del Régimen Contributivo y Subsidiado.

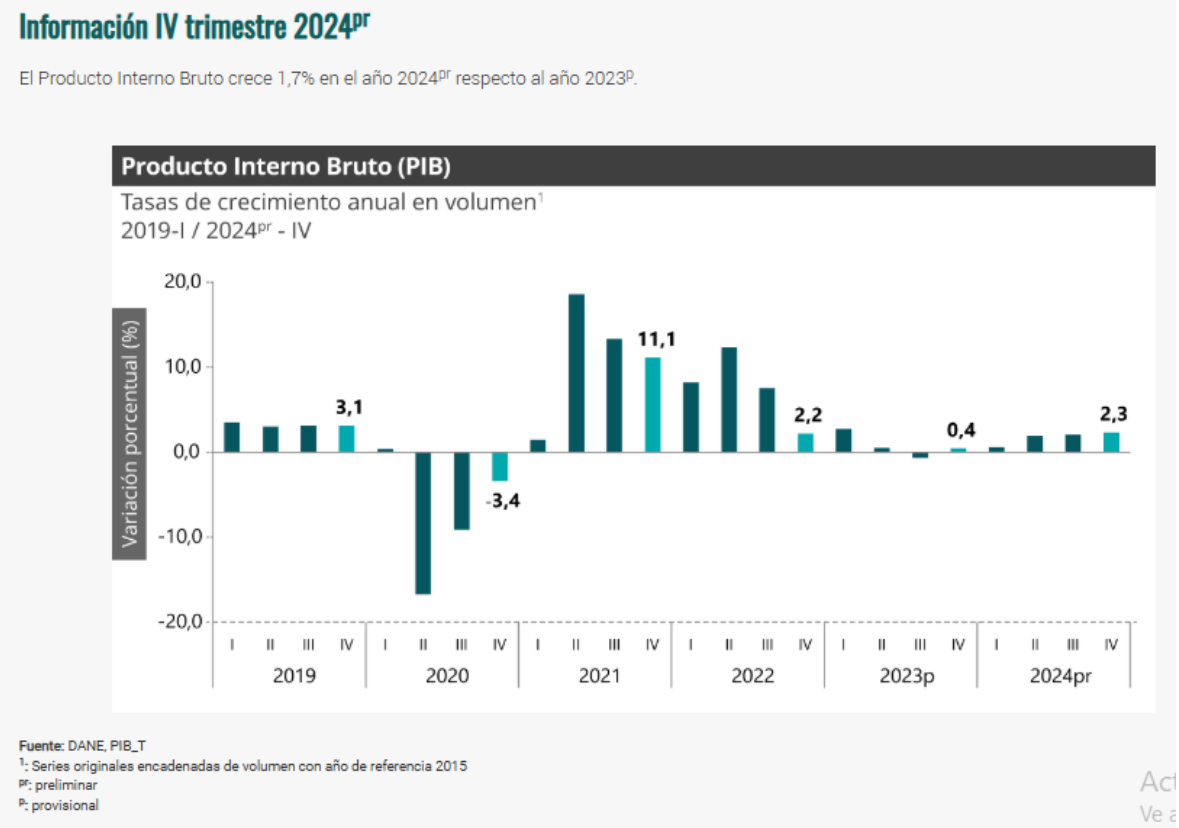
Ilustración 6. Tablero Power BI, Tablero General Giro Directo.



Fuente: Elaboración propia-Dirección de Liquidaciones y Garantías.

En la ilustración 7 se muestra la evolución del giro directo de los regímenes contributivo y subsidiado desde el año 2020 hasta el primer semestre de 2024. Esta representación visual pone de manifiesto el impacto significativo que ha tenido el Decreto 489 de 2024 en el incremento de la transferencia de recursos de la UPC directamente a las IPS y proveedores.

PRODUCTO INTERNO BRUTO[16]



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

[16] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024$_{pr}$

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{Pr} / 2023^{P}	2024^{Pr}-IV / 2023^{P}-IV	2024^{Pr}-IV / 2024^{Pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Administración pública y defensa

Para el año 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%, respecto al año 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,5%.
• Educación crece 1,5%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,0%.
• Educación crece 1,5%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,3%.
• Educación crece 0,6%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,4%.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,5	5,0	1,3
Educación	1,5	1,5	0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,4	5,5	1,4
Administración pública y defensa[1]	**4,2**	**4,0**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr Preliminar
1 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% en el año 2024pr, se explica por los siguientes comportamientos:

• Gasto en consumo final crece 1,2%.
• Formación bruta de capital crece 7,6%.
• Exportaciones crecen 2,0%.
• Importaciones crecen 4,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

• Gasto en consumo final crece 1,2%.
• Formación bruta de capital crece 29,1%.
• Exportaciones crecen 2,0%.
• Importaciones crecen 10,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,4%.
• Formación bruta de capital crece 5,0%.
• Exportaciones crecen 1,7%.
• Importaciones crecen 2,3%.

Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025$_{pr}$

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{pr} / 2023^{p}	2024^{pr}-IV / 2023^{p}-IV	2024^{pr}-IV / 2024^{pr}-III
Gasto de consumo final[2]	1,2	1,2	0,4
Formación bruta de capital[3]	7,6	29,1	5,0
Exportaciones	2,0	2,0	1,7
Importaciones	4,2	10,7	2,3
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
3 La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR[17]

En febrero de 2025 la variación mensual del IPC fue 1,14%, la variación año corrido fue 2,08% y la anual 5,28%.

En febrero de 2025 la variación anual del IPC fue 5,28%, es decir, 2,46 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,74%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2025 (1,14%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,57%) y Transporte (1,57%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

Fuente: DANE, IPC

[17] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

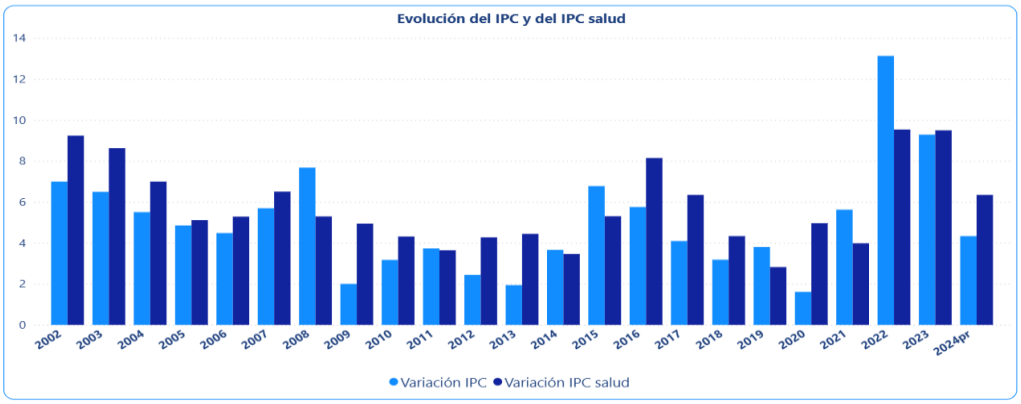
Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Evolución del IPC y del IPC salud[18]



13,12	5,42	1,61
Valor máximo	Valor promedio	Valor mínimo

Al analizar la gráfica de la variación del IPC general y del IPC-salud, se puede deducir que la inflación de los productos de salud es mayor que la inflación en general. Una explicación para este fenómeno puede ser que los servicios de salud en muchos casos son vitales y de primera necesidad (carácter inelástico de la demanda de productos de salud), lo cual facilita las condiciones para que los proveedores de servicios o medicamentos incrementen los precios para maximizar sus beneficios a costa de la necesidad del comprador.

Este IPC-salud es una medida del costo que tienen para el consumidor los servicios de salud y da cuenta del fenómeno de la inflación en productos relacionados con la salud; se cree que debería reflejar el comportamiento de los precios de los distintos servicios de la salud y que con este podría evaluarse la dinámica de dichos precios, pero por razones metodológicas no se puede dar esta interpretación (4). Adicionalmente se ha utilizado para analizar la suficiencia de la UPC (5), sin embargo, este análisis es limitado ya que podría no ser representativo de los precios de medicamentos y servicios de salud en Colombia, teniendo en cuenta que se calcula con base en el gasto de bolsillo de los hogares en salud y no toma información de los precios de los medicamentos, dispositivos, insumos y servicios que se consumen en el SGSSS. De acuerdo con cálculos de la CEPAL, el gasto de bolsillo es del 15.6% del gasto total en salud.

Como se observa en los datos, la tendencia del IPC Salud se asemeja a la tendencia del IPC General a lo largo del periodo analizado. Antes del año 2020, del inicio de la pandemia por COVID, el promedio del IPC general fue de 4,4% y el del IPC salud fue del 5,4%. Posteriormente, en el periodo post pandemia y en los siguientes años, el IPC general y el de salud presentaron un incremento, con un promedio de 9,3% y 7,6% respectivamente, esto debido a los efectos de la pandemia sobre la economía, con un mayor impacto sobre el IPC general.

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL[19]

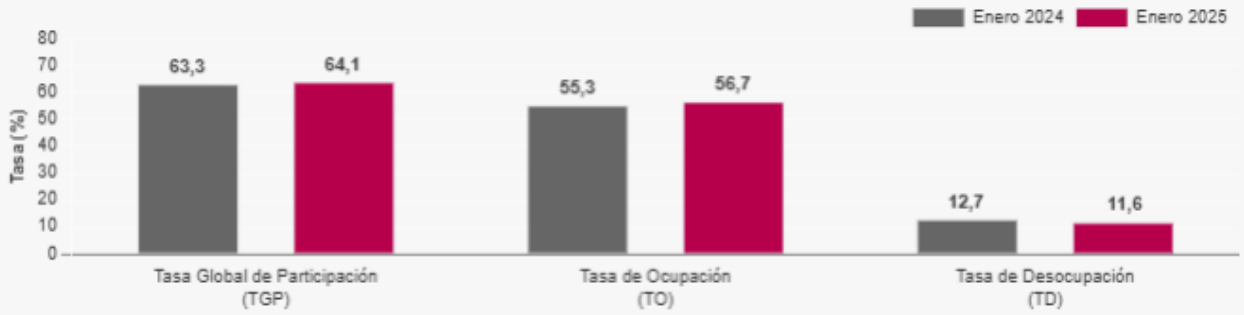
Enero 2025

[18] https://www.asivamosensalud.org/indicadores/financiamiento/evolucion-del-ipc-y-del-ipc-salud

[19] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Enero (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de enero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.903 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (1,1 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,6 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Enero (2024 – 2025)

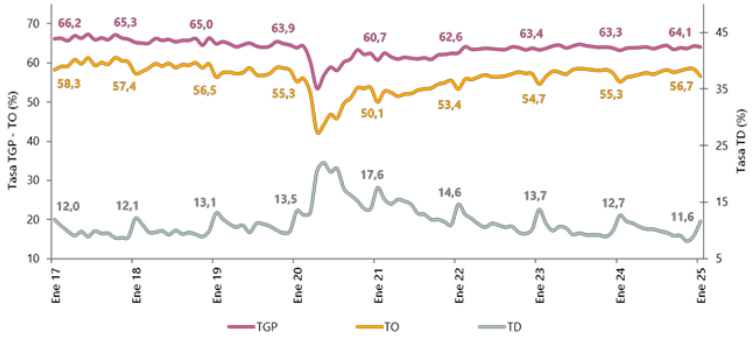
Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.025**	**22.903**	**100**	**878**	
Comercio y reparación de vehículos	3.898	4.141	18,1	242	1,1
Alojamiento y servicios de comida	1.548	1.755	7,7	207	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.418	2.557	11,2	139	0,6
Actividades inmobiliarias	284	371	1,6	87	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	571	655	2,9	84	0,4
Actividades financieras y de seguros	423	484	2,1	61	0,3
Transporte y almacenamiento	1.671	1.723	7,5	52	0,2
Construcción	1.454	1.497	6,5	43	0,2
Industrias manufactureras	2.385	2.417	10,6	32	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.981	8,7	23	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.202	3.218	14,1	16	0,1
Información y comunicaciones	362	369	1,6	7	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.852	1.734	7,6	-118	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

DESOCUPACION

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Enero (2017 - 2025)

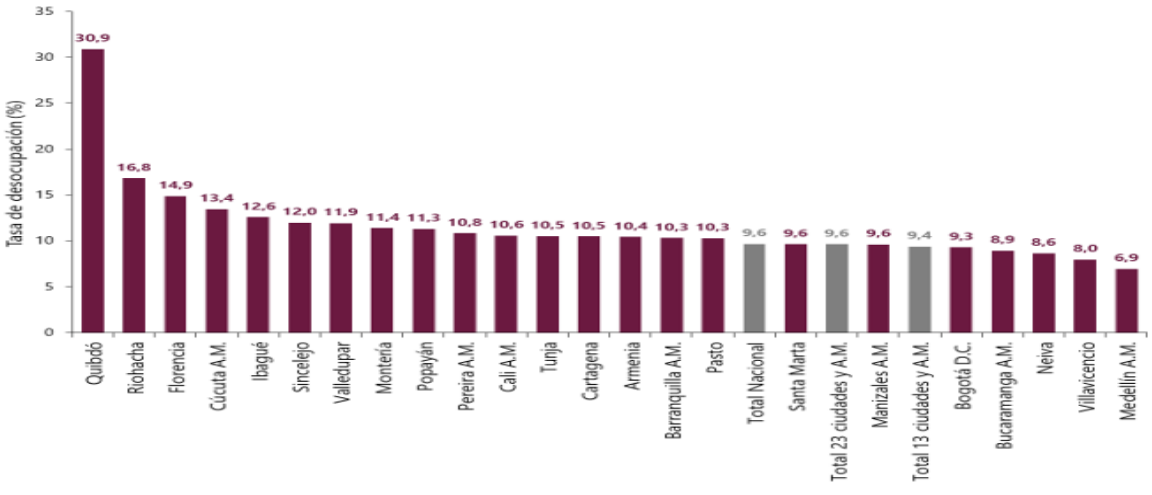


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (30,9%), Riohacha (16,8%) y Florencia (14,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,6%), Villavicencio (8,0%) y Medellín A.M. (6,9%).

Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Noviembre 2024 - enero 2025

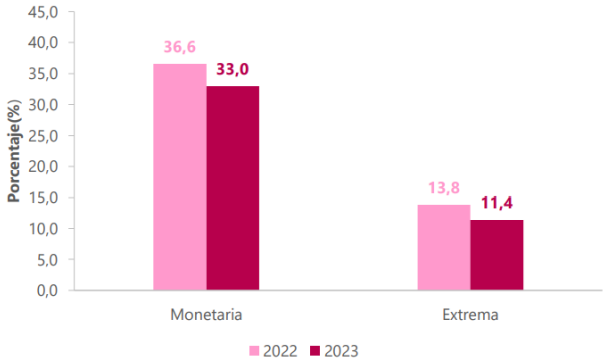


Fuente: DANE, GEIH.

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA[20]

En 2023, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $435.375, que equivale a un crecimiento de 9,7% respecto a la línea de 2022 ubicada en $396.864

Incidencia de la Pobreza monetaria y de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional
Años 2022 a 2023

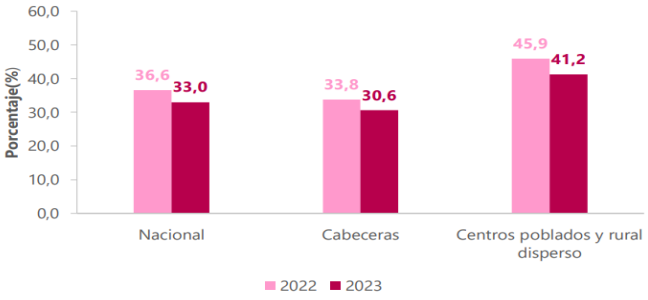


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).
Nota: Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

En 2023, el 33% de los colombianos estaba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa una disminución de 3,6 puntos porcentuales frente a 2022, cuando fue del 36,6%. La pobreza en las cabeceras municipales en 2023 fue del 30,6 %, registrándose una disminución de 3,2 puntos porcentuales con respecto a 2022, donde la incidencia de pobreza monetaria en ese dominio geográfico fue del 33,8%. Adicionalmente, la pobreza monetaria en los centros poblados y zonas rurales dispersas fue del 41,2%, lo cual muestra una disminución de 4,7 puntos porcentuales frente a 2022, cuando fue del 45,9%. Las variaciones fueron estadísticamente significativas en el total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso.

En 2023, en el total nacional, 16.708.153 personas estaban en situación de pobreza monetaria y en 2022 había 18.331.941 personas en esta situación. Lo anterior significa que 1.623.788 personas salieron de esta condición.

Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Años 2022 a 2023

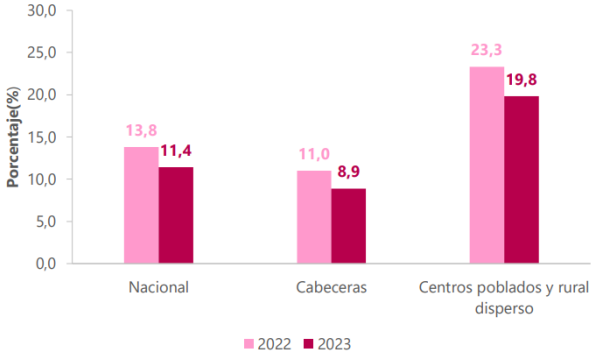


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

[20] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PM-2023.pdf

En 2023, el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema, en el total nacional, fue del 11,4%. En las cabeceras esta proporción fue del 8,9% y en los centros poblados y rural disperso, 19,8%. En 2023, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso representaba 2,2 veces la incidencia en las cabeceras (19,8% frente a 8,9%). Las variaciones fueron estadísticamente significativas en el total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso.

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

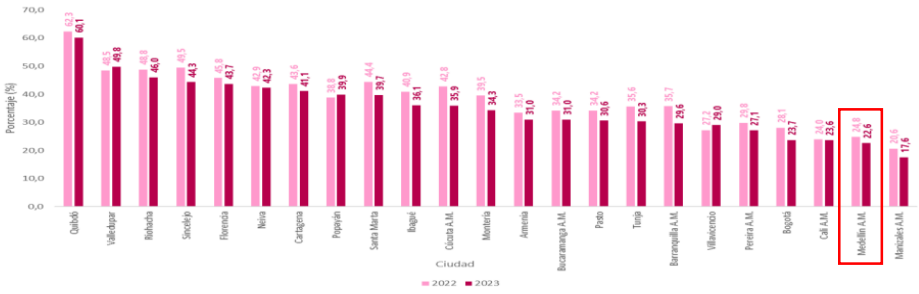
En 2023, en el total nacional, 5.785.529 personas estaban en situación de pobreza monetaria extrema y en 2022 había 6.904.501 personas en dicha situación. Lo anterior significa que 1.118.972 personas salieron de la pobreza monetaria extrema.

Pobreza monetaria Ciudades

En 2023, las ciudades que experimentaron mayor pobreza monetaria fueron Quibdó con el 60,1%, seguida de Valledupar, con el 49,8%. Por su parte, Manizales A.M. y Medellín A.M. con el 17,6% y el 22,6%, respectivamente, fueron las ciudades que presentaron menor incidencia.

Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje) Ciudades 2021-2022

Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
23 ciudades y A.M.
Años 2022 a 2023

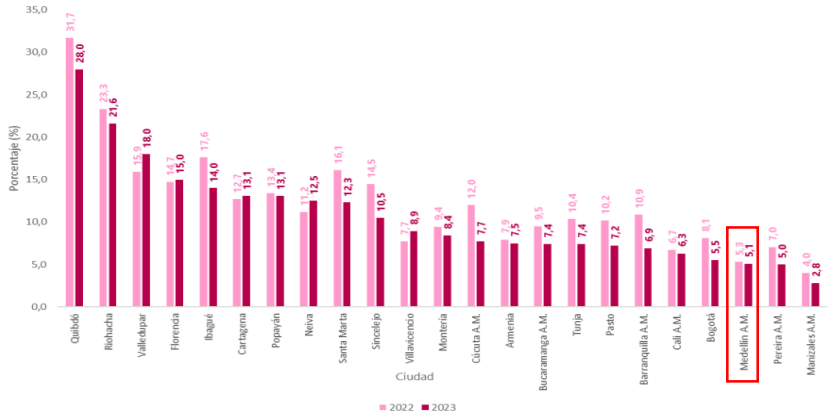


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

Pobreza monetaria extrema Ciudades

La ciudad con menor porcentaje de pobreza monetaria extrema en 2023 fue Manizales A.M., con el 2,8%, seguida de Pereira A. M., con el 5,0%. La ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria extrema en 2023 fue Quibdó, con el 28%, seguida de Riohacha, con el 21,6%.

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
23 ciudades y A.M.
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS[21] - Enero de 2025

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2025ᵖ / enero 2024



Fuente: DANE, EMS.

[21] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2025p / enero 2024)

En enero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2025ᵖ / enero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	22,5	22,1	-0,1	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,7	12,5	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,4	8,6	0,9	0,0
J	División 58	Actividades de edición	7,0	7,4	0,4	-0,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	17,8	9,6	5,1	3,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	7,0	0,0	0,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,7	1,0	0,6	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	10,3	-2,2	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	7,6	-2,6	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,4	0,2	0,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	9,1	9,2	0,0	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9	5,9	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-2,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	8,5	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,3	11,9	0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,1	10,8	0,2	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,8	8,3	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	18,8	15,6	0,3	2,9

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2025p / enero 2024)

En enero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2025ᵖ / enero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,4	0,7	3,1	-1,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,4	-0,5	-0,7	-2,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,9	-0,4	0,0	-0,6	--
J	División 58	Actividades de edición	-6,0	-3,4	-1,7	-1,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,1	0,6	2,3	-2,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,0	-3,3	-1,6	-2,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,8	-4,2	-1,4	-0,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	0,0	-1,3	-0,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,7	-0,4	1,1	0,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,1	-5,2	-2,0	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-1,6	1,6	-3,0	-0,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-3,8	0,6	-1,2	-0,3	-2,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,1	-1,4	-3,7	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,8	-3,1	8,0	-1,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,4	-1,2	-1,5	0,2	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,2	-0,5	2,1	-2,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,6	-0,4	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,2	-1,5	0,2	-0,9	--

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de

Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con las variaciones negativas de ingresos más representativas.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

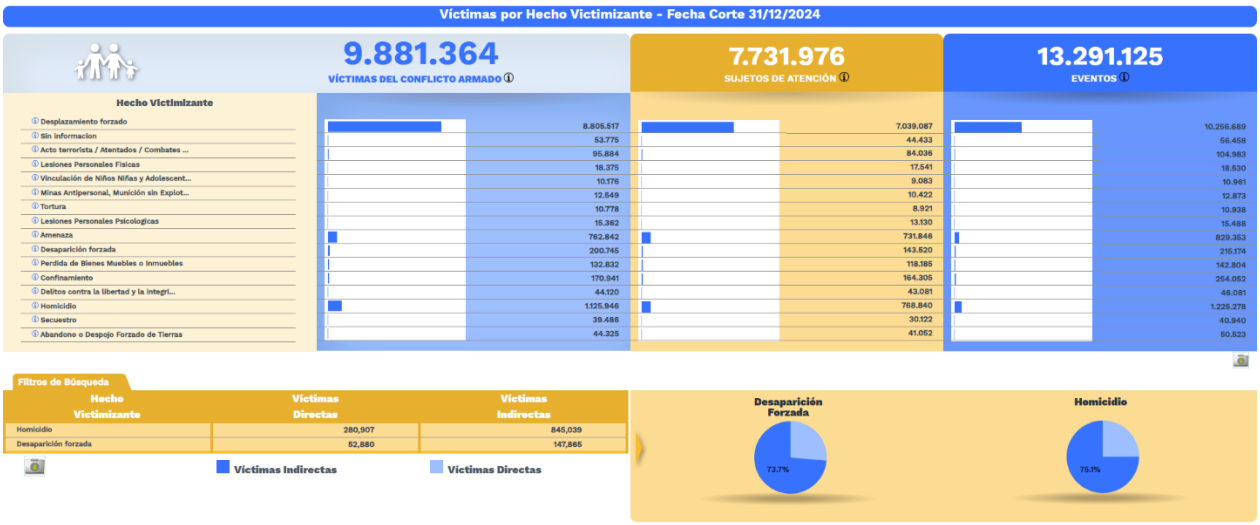
Subsectores de servicios con variaciones negativas

- Actividades de centros de llamadas (Call center)

DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA[22]

La cifra reportada por el Gobierno de Colombia, según el Registro Único de Víctimas (RUV), tiene un acumulado histórico de casi 9.881.364 víctimas de desplazamiento forzado por eventos ocurridos desde 1985 hasta el 31 de diciembre de 2024, de estos 7.731.976 constituyen víctimas que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley. De otra parte, 2.149.388 son víctimas fallecidas, directas de desaparición forzada, homicidio y no activas para la atención. Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación.

A continuación, se presenta la distribución de los hechos victimizantes que han afectado a la población con fecha de corte 31/12/2024.



Las cifras que presenta el Informe Global sobre Desplazamiento 2024[23]

El Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés) estima que el número de personas que mantienen su condición de desplazadas internas en Colombia es de 5.077.150 a corte 31 de diciembre de 2023

El IDMC, en colaboración con la Unidad para las Víctimas del Gobierno colombiano, presenta su informe anual sobre el desplazamiento forzado interno en el mundo, incluyendo cifras actualizadas para Colombia sobre el total de personas que, a finales de 2023, continuaban en esta situación de desplazamiento forzado interno por conflicto y violencia.

El Gobierno colombiano, a través del Registro Único de Víctimas, informa que el acumulado histórico con fecha corte a 31 de diciembre del 2023 es de 8.578.124 víctimas de desplazamiento forzado. Por su parte, el IDMC estima que para esa misma fecha 5.077.150 personas se mantienen desplazadas internamente el país.

Es importante tener en cuenta que, para llegar a los resultados sobre Colombia, el IDMC tuvo en cuenta, entre otros factores, la medición de superación de situación de vulnerabilidad que semestralmente realiza la Unidad para las Víctimas, basada en el cumplimiento de los derechos a la identificación, la salud, la atención psicosocial, la educación, la alimentación, la vivienda, la reunificación familiar y la generación de ingresos.

[22] https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/
[23] https://www.unidadvictimas.gov.co/las-cifras-que-presenta-informe-global-sobre-desplazamiento-2024/

El acceso a datos sobre la población desplazada permitió reconocer el esfuerzo del Gobierno de Colombia por apoyar a las personas desplazadas en superar su condición y gozar de sus derechos, lo que ha llevado a que el IDMC estime que, a corte de 31 de diciembre de 2022, 3.023.429 personas hayan superado las condiciones de vulnerabilidad asociadas a su desplazamiento.

El IDMC agradece al Gobierno colombiano por su colaboración y compromiso en llevar un registro adecuado del desplazamiento forzado interno, lo que sirve como ejemplo para la comunidad internacional. Asimismo, resalta el trabajo conjunto con actores de la comunidad internacional en términos de implementación, focalización y medición de soluciones duraderas para la población desplazada, evidenciando la voluntad del Estado en profundizar la atención y reparación de las víctimas del conflicto en el país.
Por su parte, la Unidad para las Víctimas agradece al IDMC por proveer estadísticas estandarizadas que permiten la comparación a nivel nacional e internacional y que informan las políticas y la toma de decisiones de los gobiernos para prevenir, abordar, y poner fin al desplazamiento.

PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN[24]

La Reintegración es una oferta de seis años y medio que el Estado colombiano, a través de la gestión que realiza la ARN, les ofrece a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que no han cometido delitos de lesa humanidad y que quieren reintegrarse a la vida social y económica

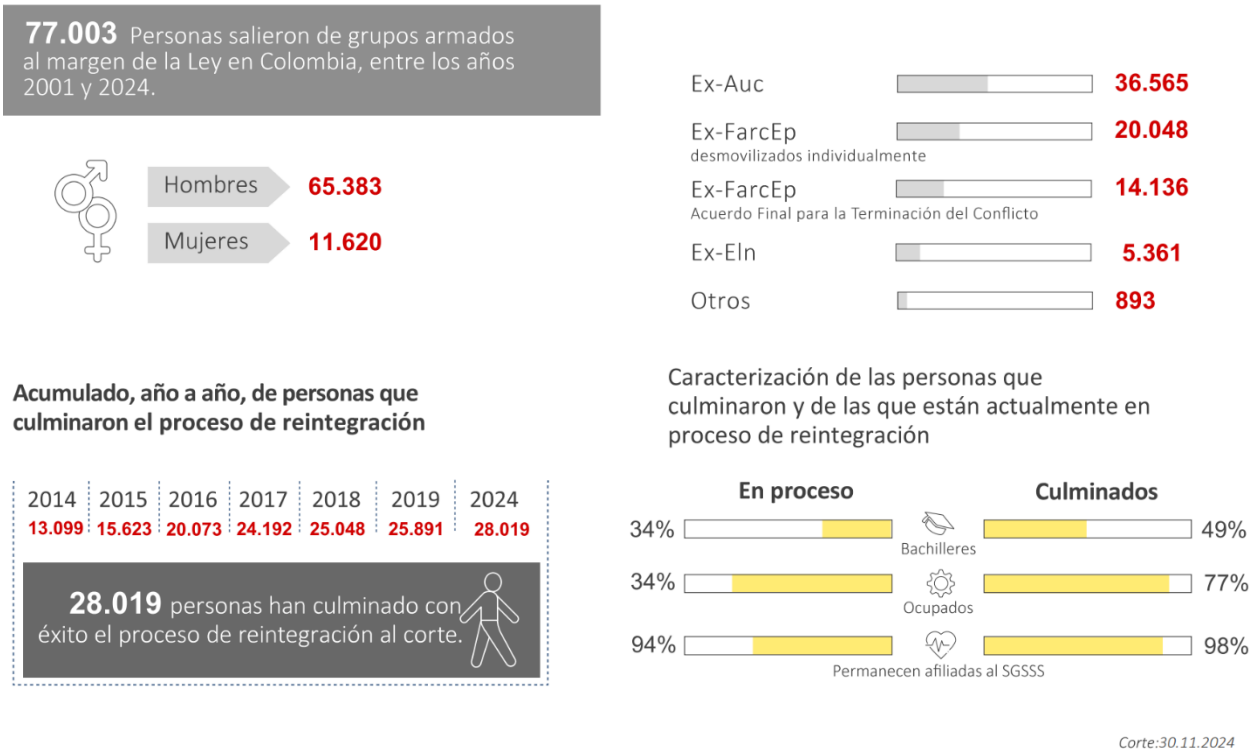
La Reintegración busca desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos.

Por su parte la Reincorporación es un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (Farc-Ep).

Las cifras de reintegración muestran el siguiente comportamiento:

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

[24] https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_corte_nov_2024.pdf



En este nuevo marco, el Gobierno Nacional está comprometido en su implementación promoviendo un enfoque colectivo y rural, pretendiendo al mismo tiempo que los exintegrantes de las Farc-Ep alcancen todo su potencial. Asimismo, está orientado a fortalecer la convivencia, la reconciliación, el desarrollo de la actividad productiva y el tejido social en los territorios.

El aspecto más singular de este nuevo proceso es su carácter reconstruido: todas las acciones de Reincorporación son concertadas y definidas de manera conjunta, principalmente en instancias como el Consejo Nacional de Reincorporación.

Cifras importantes:

- 1.586 En proceso: Personas que actualmente están siendo atendidas por la ARN y están cumpliendo con su ruta de reintegración.
- 28.019 Culminados: Personas que cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ARN para terminar satisfactoriamente su proceso de reintegración.
- 2.755 Ausentes: Personas que se encuentran en alguno de los siguientes estados: investigación por causal sobreviniente, investigación por abandono al proceso de reintegración y suspendido.
- 19.899 Fuera del proceso: Personas que salieron del proceso de reintegración por pérdida de beneficios, fallecimiento o retiro voluntario.
- El 99,3% de los excombatientes cuenta con acceso a salud y el 93% fueron afiliados a pensión.
- 6.003 emprendimientos aprobados que benefician a 11.066 personas por un valor de $104.888 millones.

MUJER CABEZA DE FAMILIA

Para los efectos de la Ley 82 de 1993, Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008, entiéndase por mujer de cabeza de familia, quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

ADULTO MAYOR[25]

En Colombia, la cantidad de personas mayores está experimentando un crecimiento acelerado, lo que plantea nuevos retos y oportunidades para el bienestar de este grupo tan importante de la sociedad. En este sentido y teniendo en cuenta que "la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano fundamental y el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo." 2, el Gobierno Nacional enfrenta diversos desafíos para responder en el marco de los derechos de las personas mayores con el fin de brindar un estado completo de bienestar.

Así las cosas, a medida que la esperanza de vida aumenta, también lo hacen las necesidades de atención integral en salud, incluyendo aspectos físicos, emocionales y sociales. Es por eso que este boletín tiene como objetivo dar un panorama de la distribución de las personas mayores en Colombia, sus características demográficas, su estado de salud y principales causas de muerte, con el fin de tener una perspectiva que sirva de punto de partida para identificar su situación actual y permita generar acciones para mejorar su atención en salud y calidad de vida desde un enfoque de prevención en salud.

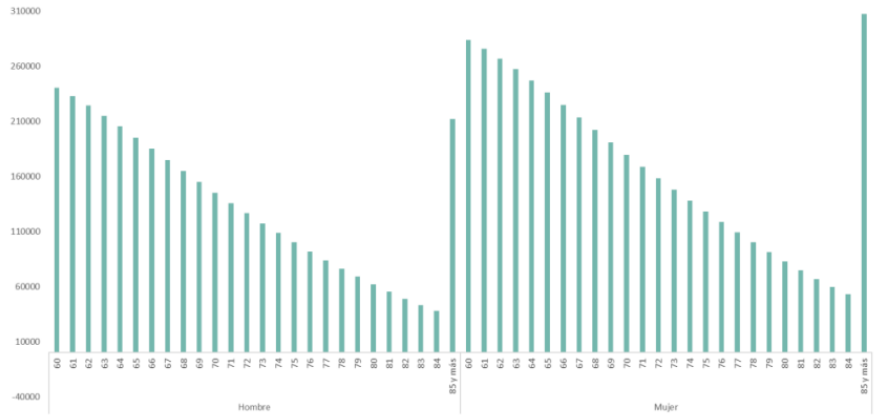
El boletín está organizado en varias secciones complementarias. En primer lugar, se presenta un contexto general y un marco normativo, que sientan las bases del análisis. A continuación, se describe la metodología utilizada para recopilar y analizar la información. Posteriormente, se exponen los resultados generales, que incluyen datos sobre la distribución geográfica, las características sociodemográficas con enfoque diferencial y las condiciones de salud de las personas mayores. Finalmente, se presentan las conclusiones, que sintetizan los hallazgos más relevantes y proponen puntos clave para la reflexión y la acción.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

[25] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-personas-mayores-dic-2024.pdf

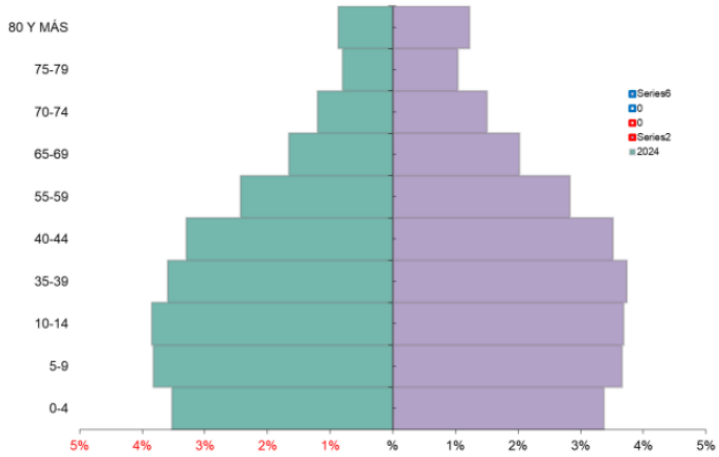
Características demográficas de las Personas mayores en Colombia.

Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Se puede ver que existe mayor número de mujeres que de hombres en todas las edades mayores de 60 años. Ahora, a continuación, se relaciona la pirámide poblacional de las proyecciones de población colombiana para el año 2024, donde se puede ver la distribución de personas por rangos de edad:



Como se puede ver la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 20 a 29 años (17% de la población total) y la menor de 75 a 79 años (2%), la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres en los grupos de edad más jóvenes (51% en promedio de hombres desde los 0 a los 34 años), pero esto se invierte en los grupos de edad más avanzados (54% en promedio de mujeres de los 35 a los 80 años y más), lo que indica que la relación de sexo disminuye con la edad, indicando que hay más mujeres que hombres en los grupos de edad mayores.

Autorreconocimiento étnico de las personas mayores

En 2020 el 6,3% de la población adulta mayor se autor reconoció como negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana; y el 2,6% se autorreconocimiento como indígena.

Estos porcentajes son menores respecto a las personas de otros grupos de edad. De esta forma, el 11,5% de las personas que se auto reconocen como negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras tienen 60 años o más. Este porcentaje es de 9,2% entre las personas que se auto reconocen como indígenas y de 14,1% entre quienes no se reconocen dentro de algún grupo étnico.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD[26]

- De acuerdo con los registros administrativos del MSPS se estima que, a agosto de 2020 en Colombia, cerca de 1,3 millones de personas presentaba alguna discapacidad.

- El porcentaje de la población con discapacidad registrada en el RLCPD que se encuentra afiliada al SGSSS es del 76,8%. -la tasa de afiliación de la población general es del 95%.

- El 70,3% de las personas con discapacidad pertenecen al régimen subsidiado.

- Las Personas con discapacidad registradas en Colombia, se concentran principalmente en Bogotá (18,3 %), Antioquia (13,8 %), y Huila (5,1 %) Santander (4,7%), y Cali (4,2%).

- La mayoría de las personas con discapacidad son adultos mayores (39%).

- El 15% de las personas con discapacidad manifestó ser víctima del conflicto armado.

- El 3,8% de las personas con discapacidad manifestó pertenecer a un grupo étnico. De estos, el 72,6% es indígena, el 26,8% se reconoce como Negro, Afrodescendiente, raizal o Palenquero y el 0,52% como Rrom.

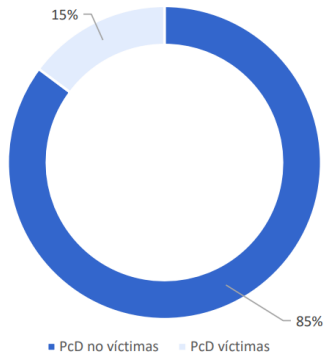
- El origen de la discapacidad más frecuente que han afirmado las personas registradas en el RLCPD son la enfermedad general y los accidentes.

- De acuerdo con datos de morbilidad atendida en 2020 se observó un incremento de personas con discapacidad que acudió a los servicios de salud por problemas relacionados con trastornos mentales.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

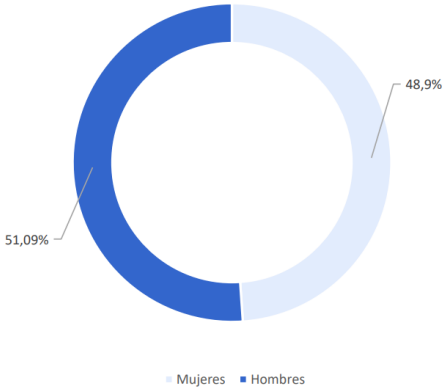
[26]https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf

Gráfico 1.2 Personas con Discapacidad Víctimas del conflicto armado



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Agosto 2020

Gráfico 1.3 Personas con discapacidad según Sexo



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Agosto 2020

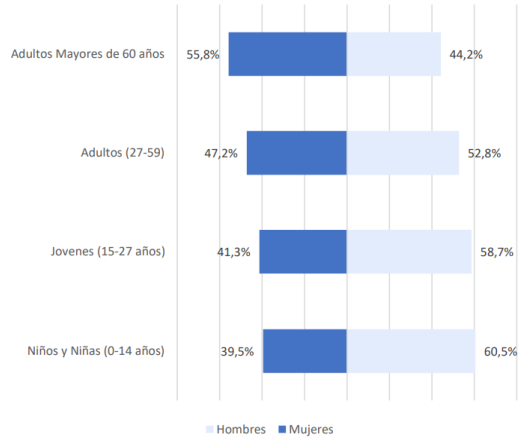
- Dentro de la población con discapacidad registrada, se encuentra un porcentaje mayor de mujeres (48,9%) con respecto a los hombres (50,1%). -Gráfico 1.3-

- Según el grupo etario4 las personas con discapacidad registradas son en su mayoría adultos mayores 39%. Los adultos representan el 37%, mientras que los jóvenes y las niñas y niños el 15% y el 8% respectivamente.

- Del total de mujeres con discapacidad el 44% son mayores de 60 años. Las niñas representan el 6,3% y las Jóvenes el 12,8%. El 36% de las mujeres con discapacidad son adultas.

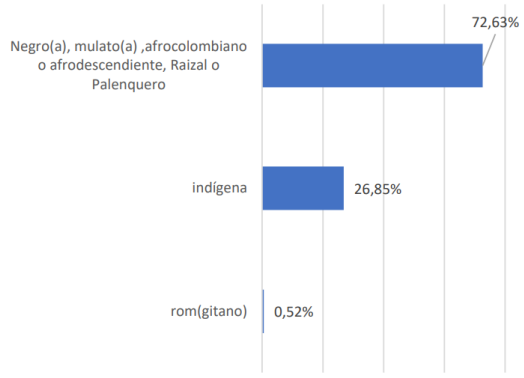
- En el caso de los hombres con discapacidad, predominan los adultos (38,6%) y los adultos mayores (33,6%). Los jóvenes representan el 17,3%, y los niños el 9,3%.

Gráfico 1.4 Personas con discapacidad según Sexo y edad



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Agosto 2020

Gráfico 1.5 Personas con discapacidad según Grupo Étnico



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF Agosto 2020

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS.[27]

Según el Ministerio de Salud los grupos étnicos son poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones.

Población Indígena

Según el Ministerio de Salud en su informe denominado Boletines poblacionales: Población Indígena Oficina de Promoción Social, indica que: "Se entiende por población indígena el "conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos." De acuerdo con el Censo Nacional de Población y vivienda, para 2018 en Colombia existían 105 pueblos indígenas 1.905.617 personas que se reconocen como indígenas. La participación de este grupo poblacional en el total nacional es de 4,4% La Guajira (20,7%) Cauca (16,2%), Nariño (10,8%) y Córdoba (10,6%), son las entidades territoriales en las que reside el mayor número de indígenas. En estas, se concentran más de la mitad del total de la población (58,4%)"

Población Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros

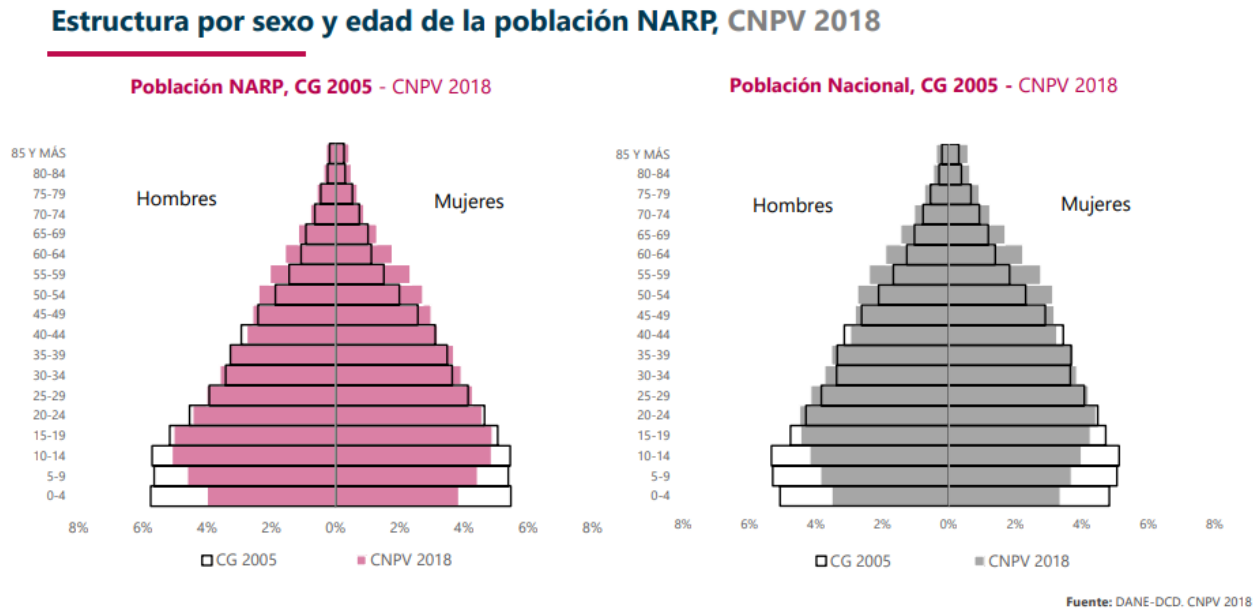
Según el Ministerio de Salud en su informe denominado Boletines poblacionales: Población NARP, indica que: "En el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV, elaborado por el DANE en el año 2018 se identificaron 2.982.224 de personas que se auto reconocen como miembros de la población NARP. Esta cifra equivale al 5,9% de la población total nacional para el año 2020. Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%) son las entidades territoriales con mayor población NARP en el país. En estas, se concentran cerca de la mitad del total de personas registradas (54,2%)".

Población Gitana

Según el Ministerio de Salud en su informe denominado Boletines poblacionales: Población Rrom, indica que: "La población Rrom está conformada por "comunidades que tienen una identidad étnica y cultural propia; se caracterizan por una tradición nómada y tienen su propio idioma que es el romanés. Además, cuentan con leyes y formas de organización social."

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y vivienda, para 2018 en Colombia había 2.649 personas que se reconocen como Rrom. La participación de este grupo poblacional en el total nacional es de 0,006%. Bogotá (22,8%), Santander (13,1%), Norte de Santander (9%) y Tolima (6,1%), son las entidades territoriales en las que se concentra la población Rrom. En estas, se concentran poco más de la mitad del total de la población (51%)".

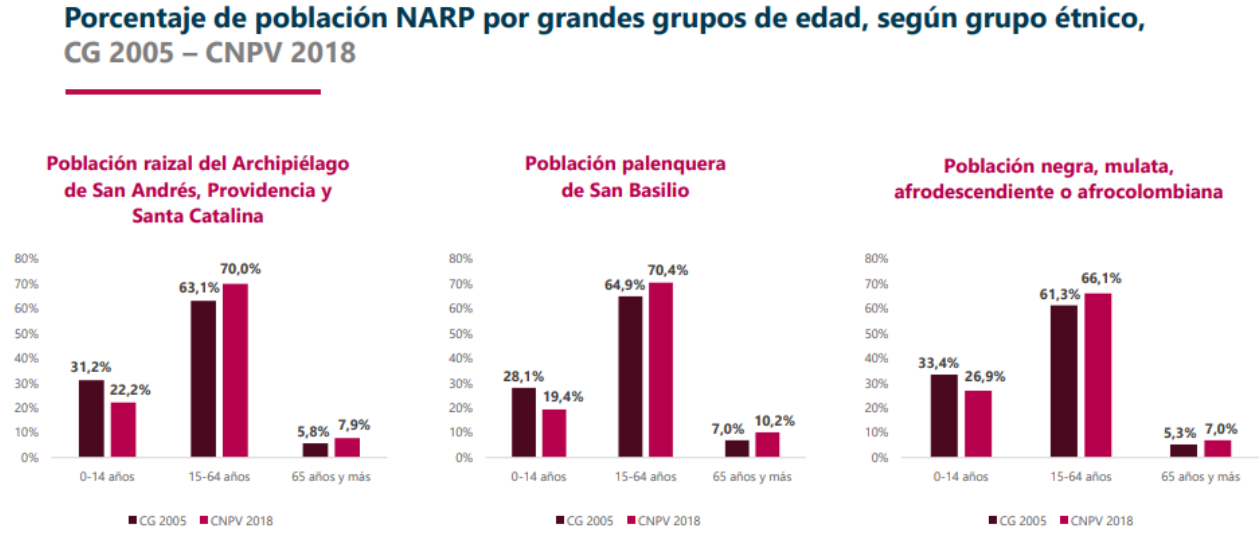
[27] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-NARP-2019.pdf



Fuente: DANE-DCD. CNPV 2018

De acuerdo con el análisis anterior, se determina que en el Departamento de Antioquia existen altos niveles de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, por lo cual se hace necesario dar cumplimiento a la incorporación de los estándares mínimos legales, es decir, que el futuro contratista debe garantizar la inclusión de un cinco por ciento (5%) del cien por ciento (100%) de sus empleados, de este tipo de población para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, ya sea para adquirir bienes o servicios durante la ejecución del contrato.

Siendo necesario acreditar su compromiso durante la presentación de oferta y en la etapa de ejecución, una vez ya se encuentre considerada la población en mencionada calidad.

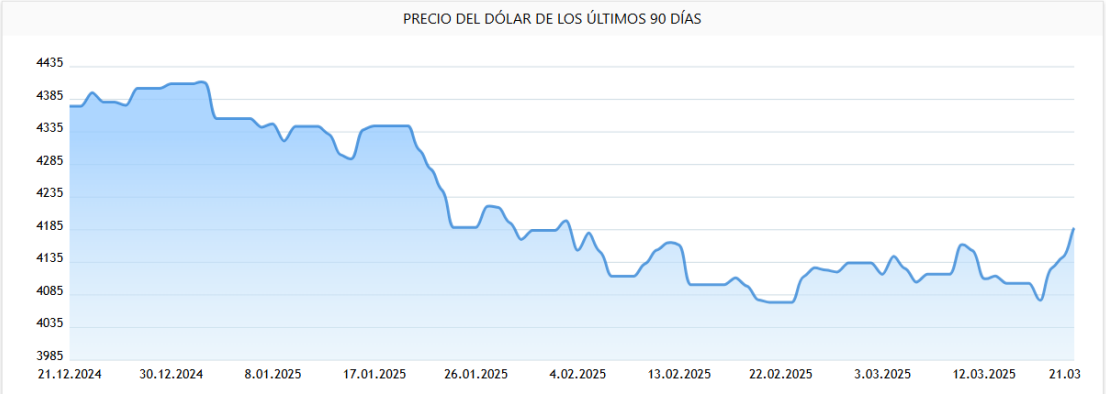


Fuente: DANE-DCD. CNPV 2018

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO[28]

La **tasa de cambio representativa del mercado (TRM)** corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La **TRM** vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

La cotización del dólar en Colombia para el día Viernes 21 de Marzo del 2025 subió 44.58 Pesos, correspondiente a un aumento del 1.08% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de un mes (desde 2025-02-04). La TRM aumentó un 7.74% (300.78 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y subió un 2.7% (110.16 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior..



POLÍTICA MONETARIA: LA ESTRATEGIA DE INFLACIÓN OBJETIVO EN COLOMBIA[29]

La política monetaria en Colombia tiene como objetivo mantener una tasa de inflación baja y estable, y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo. De esta forma, la política monetaria cumple con el mandato de la Constitución de velar por mantener el poder adquisitivo del peso y contribuye a mejorar el bienestar de la población.

Con el objetivo de alcanzar la meta de inflación, el Banco de la República fija la tasa de interés de referencia, también conocida como tasa de interés de política monetaria o de intervención. El Banco ajusta la oferta de dinero para garantizar que el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a un día esté cerca de la tasa de interés de política monetaria. Los cambios en la tasa de referencia afectan la inflación y el crecimiento de corto plazo a través de distintos mecanismos de transmisión.

La flexibilidad del tipo de cambio que acompaña el esquema de inflación objetivo tiene dos objetivos. Primero, le permite al Banco de la República tener una política monetaria independiente que tenga en cuenta la situación de la economía colombiana y que le posibilita cumplir con sus funciones constitucionales. Segundo, la tasa de cambio flexible suaviza el efecto que choques externos, como variaciones en el precio internacional del petróleo, podrían tener sobre la economía.

[28] https://suameca.banrep.gov.co/estadisticaseconomicas/#/informacionSerie/1/Tasa%20de%20cambio%20del%20peso%20colombiano/Tasa%20de%20cambio%20Representativa%20del%20Mercado%20%28TCRM%29

[29] https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,5%[30]

Cinco directores votaron a favor de esta decisión, uno lo hizo por una reducción de 25 puntos básicos (pbs.) y otro por una reducción de 50 pbs. En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación anual en diciembre permaneció estable al nivel de 5,2% registrado en noviembre. La inflación mensual (0,46%) superó el pronóstico del mercado (0,40%) y del equipo técnico (0,34%), presionada por la inflación de alimentos que aumentó de 2,3% a 3,3%. La inflación sin alimentos ni regulados se redujo de 5,4% a 5,2%, principalmente, por una caída de la inflación de servicios a un nivel cercano al 7%. La inflación de regulados se ubicó en 7,3% mientras que la inflación anual de bienes se mantuvo inalterada en 0,6%.
- A fin de 2024 la tasa de inflación anual acumuló una reducción de 8,1 puntos porcentuales (pp.) desde marzo de 2023 y se espera que continúe convergiendo a su meta de 3%. Este proceso enfrenta retos asociados con: (i) la aceleración de la inflación al productor, con un Índice de Precios al Productor (IPP) cuyo incremento anual pasó de 1,6% en octubre a 5,8% en diciembre como resultado de presiones al alza de origen tanto local como importado; (ii) un aumento en el salario mínimo para 2025 que, al incluir el subsidio de transporte, superó en cerca de 6 pp. la inflación observada y en 8 pp. la meta de inflación; (iii) un repunte reciente en todas las medidas de expectativas de inflación, las cuales la ubican alrededor de 4,0% para fines de 2025 según las encuestas, o en niveles incluso superiores a partir de las medidas que se extraen de los mercados financieros. Todo ello en el contexto de incertidumbre en el frente fiscal y una tasa de cambio volátil.
- El mercado laboral mantiene buenos registros con aumentos de la ocupación y caídas de la tasa de desempleo, la cual se ubicó en diciembre en 9,7% para el agregado nacional según cifras desestacionalizadas. Para el cuarto trimestre de 2024 el equipo técnico estima un crecimiento del PIB de 2,3%, superior a los crecimientos observados en cada uno de los tres trimestres anteriores. El pronóstico de crecimiento económico para 2024 es de 1,8% y para 2025 de 2,6%.
- Las condiciones financieras externas tienden a tornarse más restrictivas ante las políticas del nuevo gobierno de los Estados Unidos en materia de comercio, política energética y migración, que pueden tener efectos inflacionarios. Las tasas de interés de largo plazo en los mercados globales han mostrado aumentos persistentes, el ritmo esperado en los recortes de la tasa de interés de la FED ha disminuido, y el dólar se ha fortalecido.

Los miembros de la Junta Directiva coincidieron en resaltar los avances logrados en 2024 en el control de la inflación y su convergencia hacia la meta, propiciado por una política monetaria que, a pesar de ser restrictiva, permitió el fortalecimiento de la demanda interna y la recuperación del crecimiento económico. De acuerdo con los directores, ello minimizó el sacrificio en términos de bienestar social del necesario proceso de ajuste. De otra parte, los miembros de la Junta señalaron que han surgido nuevos elementos en los frentes interno y externo, como los mencionados atrás, que tornan más exigente el reto de continuar avanzando en la convergencia de la inflación hacia la meta, en un contexto de crecimiento económico. Con el fin de evitar poner en riesgo lo alcanzado hasta ahora, es necesario monitorear y evaluar las recientes presiones inflacionarias y mantener la cautela en las decisiones de política monetaria. En estas circunstancias, cinco directores votaron por mantener inalterada la tasa de interés de política, uno votó por una reducción de 25 pbs. y otro por una disminución de 50 pbs.

El grupo de directores que votó por no modificar la tasa de interés consideró conveniente hacer una pausa en el proceso de recortes de la tasa de interés, para dar un tiempo de espera que permita evaluar los efectos de la multiplicidad de choques recientes sobre la inflación y otras variables macroeconómicas. Señalan que el significativo incremento del salario mínimo para 2025 podría reforzar la inercia de la inflación del grupo de servicios, del cual

[30] https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-enero-2025

depende en alto grado que el proceso desinflacionario pueda continuar. En años pasados, este agregado ha tenido una mayor persistencia que los demás, en buena medida, como resultado de la indexación de muchos de sus componentes al incremento del salario mínimo. Agregan que la mayor inflación de los precios al productor plantea riesgos de una aceleración de la inflación en los rubros de bienes del IPC, cuyo comportamiento ha sido fundamental en la reducción de la inflación hasta el momento. Anotan que el incremento de las expectativas de inflación plantea retos importantes, no sólo por los múltiples determinantes de este fenómeno, que pueden tener que ver con la devaluación del tipo de cambio, la incertidumbre fiscal y la credibilidad de la política monetaria, sino también porque mayores expectativas de inflación refuerzan los procesos de indexación de precios. Anotaron además que el repunte de las expectativas de inflación ha reducido la tasa de interés real exante. Subrayan que el creciente deterioro fiscal limita el margen de maniobra de la política monetaria para reducir la tasa de interés. Finalmente, recalcan la vulnerabilidad de la inflación frente a una devaluación de la tasa de cambio que pudiera surgir como resultado del complejo e impredecible panorama externo, de la incertidumbre en el frente fiscal, o de una combinación de ambos.

Algunos de los directores de este grupo resaltaron que el financiamiento del déficit fiscal ha competido con los recursos que el sector privado requiere para financiar sus actividades. Del total de recursos que llegaron al sector bancario, que incluye los pasivos sujetos a encaje y los repos del Banco de la República, casi la mitad fueron absorbidos por el financiamiento del Gobierno por medio de TES en 2024. Adicionalmente, el monto invertido en TES por los establecimientos de crédito es equivalente a casi el doble de la expansión de cartera al sector privado proporcionado por dichas entidades. En la misma línea, otro director señaló que la postura contraccionista de la política monetaria, con evidentes consecuencias sobre el costo del crédito para el sector privado, es la consecuencia de tener importantes desbalances fiscales que hacen que, inevitablemente, el peso del logro de la estabilidad macroeconómica recaiga sobre la política monetaria.

El director que votó por una reducción de 25 pbs. destacó los avances en el proceso de desinflación desde marzo de 2023. En cuanto a la actividad económica resalta que el mejor crecimiento proyectado para 2025 estaría impulsado por la recuperación de la inversión, la cual mostró un mayor dinamismo en los últimos meses de 2024. Considera que continuar con el descenso de la tasa de interés de política, aunque sea a un menor ritmo, constituye una señal que podría contribuir a consolidar la recuperación de la inversión y a hacer posible el mayor crecimiento que se espera para 2025 y 2026. Entre otros beneficios, resalta que una aceleración del crecimiento permitiría mayores ingresos tributarios, lo que junto con recortes en el gasto contribuiría a reducir el déficit fiscal y a garantizar la sostenibilidad de la deuda. En este contexto, insiste en la conveniencia de un recorte de 25 pbs., el cual mantendría la postura contractiva de la política monetaria y no pondría en riesgo el cumplimiento de la meta de inflación al finalizar el 2025.

Finalmente, el director que votó por un recorte de 50 pbs. subraya que, a pesar de los incrementos recientes en varias medidas de las expectativas de inflación, existe conciencia entre los agentes económicos de que la inflación continuará su tendencia descendente. Señala que los temores expresados sobre los efectos del incremento del salario mínimo sobre la inflación y el desempleo son debatibles, dadas las características particulares del mercado laboral. Así se ha visto en años recientes, incluyendo 2024, en los cuales, a pesar de aumentos en el salario mínimo, la inflación ha logrado descender y el empleo ha mantenido un buen dinamismo. En el frente fiscal resalta el compromiso del Gobierno con la estabilidad macroeconómica y con el cumplimiento de los pagos de deuda, lo cual debe contribuir a despejar la incertidumbre en este campo y a mantener una política responsable de descenso de la tasa de interés a medida que la inflación continúe convergiendo hacia la meta. En este aspecto recalca que la tasa de interés es un precio macroeconómico fundamental para las decisiones de inversión y para la reactivación del crecimiento económico.

Los directores coincidieron en que la pausa decidida por mayoría en los ajustes de la tasa de interés mantiene el compromiso de la Junta con la convergencia de la inflación a la meta en un contexto de recuperación del crecimiento económico. Recalcaron que la nueva información disponible en los próximos meses permitirá contar con mayores elementos de juicio sobre la magnitud y velocidad en que puede relajarse la política monetaria.

IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)

Es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes y servicios y explotación de juegos de azar. Es de orden nacional e indirecto. El IVA se aplica a las diferentes etapas del ciclo económico de la producción, distribución, comercialización e importación.

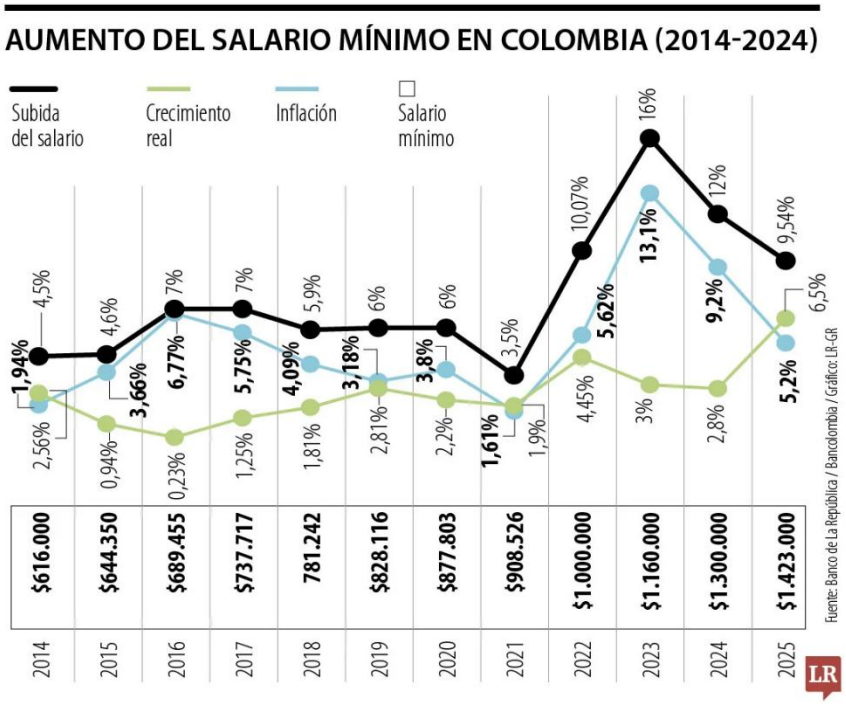
Aplica en los siguientes casos:

a) La venta de bienes corporales muebles que no haya sido excluida expresamente.
b) La prestación de los servicios en el territorio nacional.
c) La importación de bienes corporales muebles que no hayan sido excluidos expresamente.
d) La circulación, venta u operación de juegos de suerte y azar con excepción de las loterías

Las tarifas son los porcentajes aplicables a las bases gravables para determinar el impuesto sobre las ventas, las cuales son de tres tipos: general, diferencial y especial. En Colombia, la tarifa general del IVA es del 19%. Aunque existen varias tarifas diferenciales, que son menores y mayores a ese 19%. Los bienes o servicios que tienen tarifas especiales o diferenciales deben estar expresamente señalados por la norma, lo mismo que los exentos y excluido.

SALARIO MÍNIMO COLOMBIA AÑO 2025[31]

El monto del **salario mínimo para el año 2025 quedó en $ 1.423.500 de pesos (Un millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos) y un auxilio de transporte de $ 200.000 pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total $ 1.623.500 pesos)** y fue decretado por el gobierno nacional Luego de varias discusiones sobre cuánto sería el aumento que habría en el salario mínimo no se llegó a ningún acuerdo, por lo que finalmente el Gobierno Nacional fue el que tuvo que hacer el aumento por decreto. En la tarde del pasado 24 de diciembre, el presidente Gustavo Petro anunció que el incremento sería de 9,54%, es decir, un aumento de $123.500.



[31] https://www.salariominimocolombia.net/

¿Cómo quedan los costos?

Los empleadores deben cubrir 8,5% del salario en aportes a salud, que para 2024 era equivalente a $110.500, de los cuales 4%, $52.000, los asume el trabajador con su sueldo. **Con este incremento, la empresa deberá pagar $120.955.**

En cuanto a pensión, el empleador en 2024 asumía 12%, es decir, $156.000, de los cuales el trabajador pone 4%, que son $52.000. **Con el ajuste para este año, las empresas tendrán que poner $113.840.**

Sobre la ARL, el costo depende del nivel de riesgo asociado al trabajo. El aporte para una ARL de nivel 1 sería $7.428. **Hasta aquí, el costo de un empleado, con parafiscales, al mes llegaría a $1.865.216.**

Aportes a seguridad social mínimos Año 2025

Salud	Pensión
Empleado $ 56,940.00 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo	**Empleado** $ 56,940.00 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo
Empleador $ 120,997.50 Aporte Empleado equivalente al 8,5% del salario mínimo	**Empleador** $ 170,820.00 Aporte Empleado equivalente al 12% del salario mínimo
Independiente $ 177,937.50 Aporte Empleado equivalente al 12,5% del salario mínimo	**Independiente** $ 227,760.00 Aporte Empleado equivalente al 16% del salario mínimo

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

DESDE EL GOBIERNO	FUNCION
Ministerio de Comercio Industria y Turismo.	Formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país.
Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FOMIPYME.	Tiene como objetivo aplicar instrumentos financieros y no financieros, estos últimos, mediante cofinanciación no reembolsable de programas, proyectos y actividades para la innovación, el fomento y promoción de las Mipymes
Consejo Superior de Microempresa y de la Pequeña y Mediana Empresa.	Es un órgano encargado de asegurar la formulación y adopción de políticas públicas generales, transversales, sectoriales y regionales de fomento y promoción empresarial para las micro, pequeñas y medianas empresas con el propósito de generar empleo y crecimiento económico sostenido.
Consejo Nacional de Protección al Consumidor.	Tiene como objetivo asesor del Gobierno Nacional en todas las materias relacionadas con la acción administrativa de protección y defensa de los consumidores
Cámaras de Comercio.	Las cámaras de comercio ejercen, entre otras funciones, las de llevar el registro mercantil, certificar sobre los actos y documentos en él inscritos, recopilar las costumbres mercantiles, certificar sobre la existencia de las

DESDE EL GOBIERNO	FUNCION
	recopiladas y servir de tribunales de arbitramento.
Superintendencia de Industria y Comercio.	Salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Decreto 3570, las funciones determinadas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA[32]

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

Clasificación cuando la empresa desarrolla actividades en más de un sector[33]

[32] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia
[33] https://www.gerencie.com/micro-pequena-y-mediana- empresa.html#Clasificacion_de_las_empresas_en_Colombia

Hay empresas que operan en más de un sector, y en tal caso para su clasificación se tomarán en cuenta el sector cuyos ingresos hayan sido más altos.

Esto según el parágrafo 3 del artículo 2.2.1.13.2.2 del decreto 1074 de 2015

MIPYMES EN COLOMBIA[34]

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) representan una parte crucial de la economía colombiana. Comprenden el 99,5 por ciento del tejido empresarial en el país, generan aproximadamente el 65 por ciento del empleo y contribuyen con el 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional**. Sin embargo, la tasa de supervivencia a cinco años es del 30 por ciento para las microempresas, 61 por ciento para las pequeñas y 74 por ciento para las medianas, cifras muy inferiores a lo que se observa en otros países de la Ocde.**

Entre enero y marzo de 2023 las microempresas representaron el 95,3% del tejido empresarial del país, las pequeñas empresas el 3,5% y las medianas y grandes son el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

Colombia registró 1.854.086 empresas activas a marzo de este año, de las cuales el 24,7 % se ubica en Bogotá, seguido de Antioquia, con el 12,6%, Valle del Cauca con 8,7% y Cundinamarca con 6,6%, según el más reciente informe de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y el DANE.

De acuerdo con este mismo informe, entre enero y marzo las microempresas representaron el 95,3% del tejido empresarial del país; las pequeñas empresas participaron con el 3,5%, mientras que las medianas y grandes con el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

El sector Servicios fue el que más empresas agrupó en el primer trimestre de 2023, con un 41%; el sector comercio ocupó el segundo lugar con un 40,6% de empresas; la manufactura participó con el 11% y la construcción con el 5%.

Las cifras confirman la importancia del enfoque del Gobierno del Cambio, que busca fortalecer a las micro y pequeñas empresas, así como la economía popular, para impulsarlas.

Este objetivo se cumplirá con acompañamiento, asistencia técnica, capacitaciones e inclusión financiera que les permitan seguir creciendo para ofrecer más y mejores empleos.[35]

ANALISIS DE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES[36]

En el conjunto de América Latina, la tasa de igualdad de género se sitúa en el 74,3%, por detrás de Europa y Norteamérica, según el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). La organización también afirma que, al ritmo actual, la región tardará 53 años en alcanzar la plena paridad entre hombres y mujeres. Según datos del 'Global Gender Gap Index' que publica anualmente el WEF, Colombia ocupa el puesto 42 (de entre 146 países) en la edición de 2023 del 'ranking' en materia de paridad entre hombres y mujeres, en el que ha escalado 33 puestos respecto al año anterior. Una mejora notable; si bien específicamente en el ámbito de oportunidades y participación económica el país baja al puesto 92.

El emprendimiento puede jugar un papel relevante en los esfuerzos por alcanzar la equidad a todos los niveles, tanto

[34] https://www.semana.com/economia/articulo/las-mipymes-en-colombia/202439/
[35] https://www.mincit.gov.co/prensa/foto-noticias/microempresas-fortalecen-el-tejido-empresarial
[36] https://www.bbvaspark.com/contenido/es/noticias/mujeres-ecosistema-emprendedor-colombiano/

como motor de empleo como generando soluciones 'femtech' enfocadas a atender las necesidades específicas de las mujeres en materia de salud, finanzas o conciliación; tal y como abordamos recientemente desde BBVA Spark con motivo del Día de la Mujer con foco en América Latina. Esta es precisamente la región más emprendedora del mundo, y varios países latinoamericanos registran las tasas más altas de mujeres emprendedoras a nivel global.

El caso de Colombia

Colombia se distingue como un país donde las mujeres desempeñan un papel significativo en el ámbito empresarial. Según datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el 47,6% del total de empresas de personas naturales registradas en 2023 están lideradas por mujeres, aunque solo el 13% de las sociedades (que son unidades productivas más sólidas) son de propiedad femenina, y las mujeres son propietarias únicamente del 16% del capital de las empresas registradas como personas jurídicas.

La participación de las mujeres en el mercado laboral es 25,9 puntos inferior a la de los hombres (del 51,78% frente al 77,68%, respectivamente), según cifras del WEF, aunque esta brecha disminuye entre los profesionales técnicos y cualificados, para los que se sitúa en 5,48 puntos. Además, solo el 12,9 % de los miembros de los consejos de administración de empresas que cotizan en bolsa en Colombia son mujeres, únicamente el 17,3% de las compañías cuenta con participación femenina mayoritaria y el 18,9% con mujeres en la alta dirección.

Según el 'Colombia Tech Report 2023-2024', en torno al 23% de los fundadores de startups colombianas son mujeres. Este porcentaje, no obstante, varía entre los diferentes sectores: en el ámbito 'fintech', por ejemplo, el porcentaje de mujeres 'founders' era del 42% en 2020 (el más alto de América Latina, cuyo promedio es el 40%), según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, BID Invest y Finnovista. El análisis también arroja que los emprendimientos con participación de mujeres tienen mejor desempeño económico, pese a recibir menor inversión: por cada dólar de financiación captado, las 'fintech' fundadas por mujeres generan 78 centavos en ingresos, frente a los 31 de las fundadas por hombres.

VALOR UPC ADICIONAL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO VIGENCIA 2025[37]

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.1.4.5 del Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, y acorde con la Resolución 002717 del 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Capitación - UPC para la cobertura el Plan de Beneficios en Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado en la vigencia 2024.

Estos valores corresponden al pago que debe hacer el cotizante por cada persona que no haga parte de su grupo familiar básico y que afilie a su cargo (beneficiario adicional). Este valor se encuentra establecido en las normas de los entes de vigilancia y control de acuerdo a la edad y sexo de cada persona.

Sobre el Régimen Contributivo	Sobre el Régimen Subsidiado
El valor anual de la unidad de pago por capitación del **régimen contributivo (UPC-C) para el año 2025** será la suma de $ 1.521.489,60 cuyo valor diario será de $ 4.226,36 La estructura de costo por grupo etario correspondiente es la siguiente:	El valor anual de la Unidad de Pago por Capitación del **Régimen Subsidiado (UPC-S) para el año 2025**, en la suma de $1.323.403,20 que corresponde a un valor diario de $3.676,12 La estructura de costo por grupo etario de la UPC-S correspondiente es la siguiente:

[37] https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No%202717%20de%202024.pdf

GRUPO DE EDAD	ESTRUCTURA DE COSTO	VALOR ANUAL
Menores de Un Año	2,9966	4.559.295,60
1-4 Años	0,8618	1.311.220,80
5-14 Años	0,3475	528.717,60
15-18 Años Hombres	0,3354	510.307,20
15-18 Años Mujeres	0,5262	800.607,60
19-44 Años Hombres	0,5785	880.182,00
19-44 Años Mujeres	1,0683	1.625.407,20
45-49 Años	1,0902	1.658.728,80
50-54 Años	1,3796	2.099.048,40
55-59 Años	1,6332	2.484.896,40
60-64 Años	2,0971	3.190.716,00
65-69 Años	2,5977	3.952.375,20
70-74 Años	3,1411	4.779.151,20
75 Años y Mayores	3,9188	5.962.413,60

GRUPO DE EDAD	ESTRUCTURA DE COSTO	VALOR ANUAL
Menores de Un Año	2,7654	3.659.738,40
1-4 Años	0,8179	1.082.412,00
5-14 Años	0,3267	432.356,40
15-18 Años Hombres	0,3847	509.112,00
15-18 Años Mujeres	0,6381	844.462,80
19-44 Años Hombres	0,6415	848.962,80
19-44 Años Mujeres	1,0154	1.343.782,80
45-49 Años	1,0376	1.373.162,40
50-54 Años	1,2973	1.716.850,80
55-59 Años	1,5738	2.082.772,80
60-64 Años	1,9465	2.576.005,20
65-69 Años	2,4125	3.192.710,40
70-74 Años	2,9424	3.893.983,20
75 años y Mayores	3,6575	4.840.347,60

Unidad de Pago por Capitación para ciudades. A la Unidad de Pago por Capitación del **Régimen Contributivo** (UPC-C) fijada en el artículo 1 se le reconocerá para la vigencia 2025, una prima adicional del 9,86% en las ciudades de Armenia, Barrancabermeja, Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Bello, Bogotá Distrito Capital, Bucaramanga, Buenaventura Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, Cartago, Cúcuta, Dosquebradas, Floridablanca, Guadalajara de Buga, Ibagué, Itagüí, Manizales, **Medellín**, Montería, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Riohacha, Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, Santiago de Cali, Sincelejo, Soacha, Soledad, Tuluá, Valledupar y Villavicencio, dando como resultado un valor de Unidad de Pago por Capitación UPC-C anual de UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE **($1.671.508,80),** que corresponde a un valor diario de CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CERO OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE **($4.643,08).**

GRUPO DE EDAD	ESTRUCTURA DE COSTO	VALOR ANUAL
Menores de Un Año	2,9966	5.008.842,00
1-4 Años	0,8618	1.440.507,60
5-14 Años	0,3475	580.849,20
15-18 Años Hombres	0,3354	560.624,40
15-18 Años Mujeres	0,5262	879.548,40
19-44 Años Hombres	0,5785	966.967,20
19-44 Años Mujeres	1,0683	1.785.672,00
45-49 Años	1,0902	1.822.280,40
50-54 Años	1,3796	2.306.012,40
55-59 Años	1,6332	2.729.908,80
60-64 Años	2,0971	3.505.320,00
65-69 Años	2,5977	4.342.078,80

Unidad de Pago por Capitación para ciudades. Se reconocerá y pagará, durante la vigencia 2025 una prima adicional del 15% a la Unidad de Pago por Capitación del **Régimen Subsidiado** (UPC-S) prevista en el artículo 11 de este acto administrativo, a las ciudades de Armenia, Barrancabermeja, Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Bello, Bogotá Distrito Capital, Bucaramanga, Buenaventura Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural, Cartago, Cúcuta, Dosquebradas, Floridablanca, Guadalajara de Buga, Ibagué, Itagüí, Manizales, **Medellín,** Montería, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Riohacha, Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, Santiago de Cali, Sincelejo, Soacha, Soledad, Tuluá, Valledupar y Villavicencio, lo que corresponde a un valor anual de la UPC-S de UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE **($1.521.914,40)** que corresponde a un valor diario de CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE **($4.227,54).**

GRUPO DE EDAD	ESTRUCTURA DE COSTO	VALOR ANUAL
Menores de Un Año	2,7654	4.208.702,40
1-4 Años	0,8179	1.244.772,00
5-14 Años	0,3267	497.210,40
15-18 Años Hombres	0,3847	585.478,80
15-18 Años Mujeres	0,6381	971.132,40
19-44 Años Hombres	0,6415	976.309,20
19-44 Años Mujeres	1,0154	1.545.350,40
45-49 Años	1,0376	1.579.140,00
50-54 Años	1,2973	1.974.380,40
55-59 Años	1,5738	2.395.188,00
60-64 Años	1,9465	2.962.407,60
65-69 Años	2,4125	3.671.618,40
70-74 Años	2,9424	4.478.079,60
75 años y Mayores	3,6575	5.566.402,80

Resolución 2641 de 2024: CUPS 2025[38]

Minsalud dio a conocer la resolución 2641 de 23 de diciembre 2024 en la que se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud CUPS. Corresponde al ordenamiento lógico y detallado de los procedimientos en salud que se realizan en el país, en cumplimiento de los principios de interoperabilidad y estandarización de datos utilizando para tal efecto la identificación por un código y una descripción validada por los expertos del país, independientemente de la profesión o disciplina del sector salud que los realice, así como del ámbito de realización de estos.

SIN EXCEPCIONES. En caso de que los procedimientos en salud de la CUPS requieran el uso de dispositivos médicos, estos se considerarán inherentes al procedimiento que lo origina, lo que permite garantizar integralmente la prestación del servicio de salud que el médico o profesional tratante determine, en desarrollo de su autonomía profesional

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA RESOLUCIÓN. La Supersalud y las secretarias departamentales, distritales y municipales de salud, efectuaran la inspección, vigilancia y control del cumplimiento de lo establecido en esta resolución. Es oportuno recordar, que la presente resolución rige a partir del 1 de enero de 2025 y deroga, a partir de esa fecha, la Resolución 2336 de 2023.

2.2.3 ANÁLISIS REFERENCIAL DEL SECTOR

Para desarrollar el análisis de la actividad económica SERVICIOS MEDICOS DE CONSULTA EXTERNA DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, debemos observar el comportamiento en general del sector SERVICIOS, realizando una investigación en las bases de datos proporcionada por la Supersalud (https://www.supersalud.gov.co/) en Medellín-Antioquia, en busca de posibles oferentes con el objeto contractual requerido para contratar con el Dispensario Médico de Medellín – Séptima División, se evidencia que no hay pluralidad de oferentes de entidades para la prestación de los servicios de salud requeridos.

Aproximaciones a la estimación de la oferta y la demanda de médicos especialistas en Colombia, 2015 - 2030[39]

Introducción

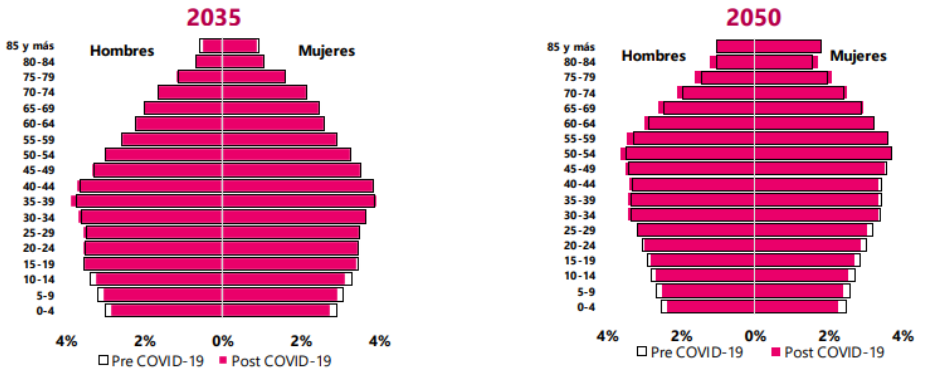
Colombia ha aumentado la esperanza de vida al nacer y ha disminuido la mortalidad por enfermedades transmisibles y la mortalidad infantil (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015) (Ministerio de Salud y Protección Social, Profamilia, 2016). Se observan cambios en la pirámide poblacional y se considera que el país ha entrado en la segunda fase de la transición demográfica, planteándose nuevos retos para la sociedad colombiana (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Estos retos han sido recogidos en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y en su operativización a través del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS). La Política considera *"[…] las estrategias e instrumentos que permitan la transformación del modelo institucional […] a los objetivos de un Sistema de Salud centrado en la población y sus relaciones a nivel familiar y comunitario".* Además de estar enmarcada en el enfoque de los determinantes sociales en salud, en el Plan Decenal de Salud Pública (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013) y en la Ley Estatutaria (Ley 1751 de 2015), la política plantea cuatro estrategias (atención primaria en salud con enfoque de salud familiar y comunitaria, Cuidado, Gestión integral del riesgo en salud y Enfoque diferencial de territorios y poblaciones) y diez componentes.

[38] https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No%202641%20de%202024.pdf
[39] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Especialistas-md-oths.pdf

Uno de ellos, es el "Fortalecimiento del Talento Humano en Salud", imprescindible para consolidar e implementar la Política (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Como ha sido señalado en diferentes escenarios y contextos, el talento humano en salud 3 es fundamental para consolidar sistemas de salud sólidos y resistentes (World Health Organization, 2016). En Colombia el personal sanitario fue posicionado en la agenda del sector mediante la Ley 1164 de 20074 , en la cual, se definieron lineamientos para su planeación, formación, ejercicio y desempeño. Desde entonces y en el marco de las bases de la Política de Talento Humano en Salud, los esfuerzos han permitido avanzar en su fortalecimiento.

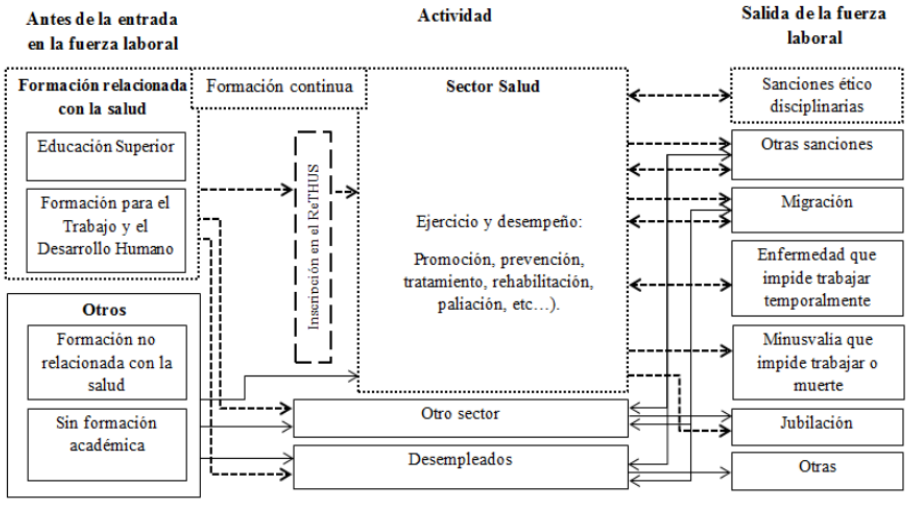


Indicadores de estructura y porcentaje de Pre COVID-19 y Post COVID-19

Indicadores	2035		2050	
	Pre COVID-19	Post COVID-19	Pre COVID-19	Post COVID-19
Índice de envejecimiento	101.2	106.3	156.1	175.3
Edad media	38.0	38.3	41.9	42.9
Grandes Grupos de Edad (%)				
0-14 Años	18.9	18.1	15.8	14.8
15-59 Años	62.0	62.7	59.5	59.3
60 y más	19.1	19.2	24.7	25.9

Fuente: DANE, Proyecciones de población

FIGURA 2. Flujo y personal sanitario para el ReTHUS bajo el enfoque del ciclo de vida laboral



Fuente: Tomado de "Hacia la implementación del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud –ReTHUS-". Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, 2014. Adaptado de

(Organización Mundial de la Salud, 2009).

La información del personal sanitario es limitada en la mayor parte de países de América Latina y el Caribe (Góngora, 2013). Colombia por su parte, ha venido aunando esfuerzos para definir un marco de planificación y seguimiento del talento humano en salud. Al rededor del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS)7 y bajo el enfoque del ciclo de vida laboral sugerido por la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2006), el país viene avanzando en la producción y disposición de información en cada etapa: la formación (antes de la entrada), la actividad y la salida (transitoria o permanente) (figura 2).

El ReTHUS, espera constituirse como el instrumento articulador para la gestión de información y el conocimiento del Talento Humano en Salud, y al mismo tiempo, como instrumento que coadyuve a fortalecer la garantía del derecho a la salud de las personas en el territorio colombiano, a través de la disposición de datos públicos de quienes pueden ejercer una profesión u ocupación del área de la salud. El ReTHUS, es fundamental para avanzar sistemáticamente en la planificación, el seguimiento y la evaluación del talento humano en salud.

Estimación de la Oferta

La información de la entrada fue obtenida del Ministerio de Educación Nacional. Particularmente, el número de graduados de cada periodo fue consultado en el Observatorio Laboral para la Educación (www.graduadoscolombia.edu.co). Para obtener el número de personas convalidadas, se realizó consulta a la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, del Ministerio de Educación Nacional. Las entradas de la especialidad en Anestesiología corresponde a las resoluciones de autorización de ejercicio expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Para la especialidad en Medicina Familiar, se tuvo en cuenta las estimaciones de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud sobre la apertura de nuevos programas y la asignación total de los cupos aprobados actualmente.

Respecto a las salidas de la actividad, se estimó el número de defunciones y migrantes de población entre 25 y 64 años de edad14 a partir de la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). De acuerdo con lo observado en la literatura, los médicos se jubilan entre 60 y 69 años de edad (Pannor, D., Aviroop, & Natalie, 2016), por lo cual, los jubilados fueron calculados a partir de la estimación del número de profesionales con 65 años y más en cada periodo.

TABLA 3. Fuentes de información para calcular la oferta de médicos especialistas

Ítem	Información	Fuente	Sitio de consulta
Entrada	Graduados[17]	Observatorio Laboral para la Educación, Ministerio de Educación Nacional.	www.graduadoscolombia.edu.co
	Convalidados	Subdirección de aseguramiento de la Calidad, Ministerio de Educación Nacional.	Solicitud oficial
Salida	Defunciones (población entre 25 y 64 años)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	www.dane.gov.co
	Migraciones (saldo migratorio de población entre 25 y 64 años)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	www.dane.gov.co
	Jubilaciones (personas de 65 años y más)	Cálculos de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud a partir de estudio previo.	(Universidad de Antioquia, 2007)

ıente: Elaboración propia, 2017.

en discusión.
Activar Windo
Ve a Configuración

Estimación de la Demanda

La estimación de la demanda planteó dificultades importantes, asociadas a la disponibilidad de información y al tiempo de ejecución del estudio.

A partir de los trabajos realizados previamente (Universidad de Antioquia, 2007) (Centro de Estudios para el Desarrollo - Cendex, 2013) y de la literatura revisada, la demanda de médicos especialistas consideró tres elementos: i) las prestaciones en salud reportadas por las Entidades Administradoras de Planes de beneficio para el año 2015 (Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud –RIPS-), ii) una estimación del número de *prestaciones insatisfechas*, calculada como la diferencia entre la oferta y la demanda de un modelo desarrollado previamente (Universidad de Antioquia, 2007), cuyos parámetros fueron actualizados con la información más reciente, y iii) una estimación del crecimiento anual de la demanda de servicios de salud, considerando el comportamiento de la población, el PIB y las prestaciones en salud del periodo 2009 - 2014.

La estimación de las prestaciones en salud de especialistas en el año 2015, resultó del cociente entre las atenciones en salud y la oferta estimada de médicos especialistas para este mismo periodo. La demanda para cada una de las especialidades fue calculada proporcionalmente, de acuerdo a la distribución del número estimado de médicos especialistas del año 2015 (tabla 4).

TABLA 4. Distribución porcentual del número estimado de médicos especialistas en Colombia, 2015

Código	Especialidad	%
M01	Alergología	0,2%
M02	Anestesiología	12,8%
M03	Dermatología	3,2%
M04	Genética Médica	0,1%
M05	Medicina Aeroespacial	0,1%
M06	Medicina de Urgencias	0,6%
M07	Medicina del deporte y la actividad física	1,1%
M08	Medicina del dolor y cuidados paliativos	0,1%
M09	Medicina del Trabajo	0,5%
M11	Medicina Familiar	3,1%
M12	Medicina Física y Rehabilitación	1,4%
M13	Medicina Interna	14,0%
M14	Neurología	1,4%
M15	Pediatría	13,4%
M16	Psiquiatría	4,0%
M18	Medicina forense	0,1%
Q01	Cirugía General	8,1%
Q02	Cirugía Pediátrica	0,6%
Q03	Cirugía Plástica: reconstructiva y estética	3,2%
Q04	Ginecología y Obstetricia	9,1%
Q05	Neurocirugía	1,4%
Q06	Oftalmología	4,8%
Q07	Ortopedia y Traumatología	5,5%
Q08	Otorrinolaringología	2,4%
Q09	Urología	2,2%
D01	Medicina Nuclear	0,2%
D02	Patología	2,0%
D03	Radiología e Imágenes Diagnósticas	4,5%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

en exclusión.

2.2.4 ASPECTOS TECNICOS

Desde el punto de vista técnico es viable la contratación de la prestación de los SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD, toda vez que son servicios necesarios para cubrir las necesidades de los usuarios y beneficiarios del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, para garantizar eficientemente los servicios de salud de manera segura y eficaz.

EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, tiene una gran responsabilidad en la atención integral de salud de mediana y alta complejidad, en miramiento a la demanda de servicios que requieren los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares del área de influencia, en atención al alto flujo de pacientes que requieren ser atendidos es necesario ampliar la red externa para garantizarles una mejor calidad de vida, y una atención digna y humanizada, respondiendo a las necesidades de la población en términos de distancia, tiempo y condiciones geográficas.

Es de advertir que los servicios objeto del presente proceso de contratación, por las características y situación clínica de paciente deben ser prestados por entidades altamente calificadas y con experiencia certificada en el mercado para la prestación del servicio requerido.

2.2.5 ASPECTO REGULATORIO

De conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015, el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso conforme a lo establecido en el Código Civil, artículo 1518 y 1519, está determinado dentro de la normatividad colombiana como un objeto real, licito, cierto, posible y determinado, su existencia puede ser verificada, toda vez que todos los documentos son de público conocimiento en virtud a los principios de eficiencia y publicidad para que dichos actos sean oponibles a aquellos destinatarios bien sea por ser el adjudicatario por ser descartados por algún motivo contemplado en la Ley.

Su desarrollo contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, debido a que el objeto es física y materialmente posible, pues este estudio previo cumple con todos los preceptos legales con el fin de lograr un proceso estatal contractual sin vicios en su procedimiento para ser adjudicado a la mejor oferta presentada de acuerdo a las características económicas y técnicas

Con el desarrollo del presente proceso de contratación se busca la continua y eficiente prestación de los fines institucionales de esta unidad en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio de seguridad al Estado Colombiano en óptimas condiciones, pues las instalaciones físicas prestan una ayuda fundamental en el desarrollo de actividades tanto militares propiamente dichas como las administrativas que desarrolla para la ejecución de la primera.

En el presente proceso, pueden participar personas naturales o jurídicas nacionales o consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social o actividades, según el caso, les permita cumplir con los requisitos exigidos para el mismo y que no se encuentren inmersos en causales de inhabilidades, dando aplicabilidad a lo contemplado por el artículo 6 de la ley 80 de 1.993.

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por:

- Constitución Política de Colombia
- Código Civil
- Código de Comercio

- Estatuto Tributario
- Directiva presidencial número 02 del 30 de marzo de 2023
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Decreto 111 de 1996" Por la cual se compilan la Ley 38 de 1989, LA Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".
- Ley 1361 de 1997. "por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones".
- Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y el uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".
- Ley 590 de 2000. "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas".
- Ley 594 de 2000 "Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones El Congreso de Colombia – Ley Archivo"
- ley 1952 de 2019. "Por la cual se expide el Código Disciplinario para los servidores públicos"
- Ley 816 de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública y decreto 680 de 2021
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
- Decreto 660 de 2007. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1089 de 2006 – Trámite certificación Productor Nacional ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo"
- Ley 1437 del 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Decreto 4632 de 2011 "Por medio de la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1480 de 2011 "Estatuto del Consumidor"
- Decreto 4170 de 2011 "Por el cual se crea la Agencia de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente – se determina sus objetivos y estructuración".
- Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
- Decreto 1450 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Decreto 019 de 2012"
- Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1581 de 2012. "Por la cual se dictan disposiciones generales sobre la protección de datos personales".
- Ley 1618 de 2013. "Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 4130 del 16 de junio del 2022 - Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional.
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" – Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 103 del 2015 de enero de 2015 "Reglamenta Decreto Antitrámites" Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 *de* 2015.
- Decreto 1074 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Comercio,

Industria y Turismo".

- Decreto 1070 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa".
- Decreto 1078 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
- Directiva Ministerial No. 03 de 23 de enero de 2019 "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"
- Directiva Permanente No. 12 de 2020 emanada del Ministerio de Defensa Nacional.
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente
- Guía de garantías en Procesos de Contratación (G-GPC-01) Colombia Compra Eficiente
- Guía para la participación de proveedores extranjeros en procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente
- Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080 - Colombia Compra Eficiente.
- Guía de buenas prácticas en la adquisición de software y servicios asociados – Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad - Colombia Compra Eficiente
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (M-DVRHPC-05) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para el manejo de los incentivos en los procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente.
- Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación - Colombia Compra Eficiente.
- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisición - Colombia Compra Eficiente
- Guía para la liquidación de los procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente
- Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II - Colombia Compra Eficiente.
- Resolución 042 de 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.
- Decreto 358 de 2020 Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.
- Ley 2040 de 2020. "Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones"
- Ley 2069 de 2020 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 399 de 2021. "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.2.1.3.2 y 2.2.1.2.3.1.14. Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015. Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Decreto 438 de 2021 "Por el cual se modifica el Capítulo 1 del Título 2 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Decreto 579 de 2021. "Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2., del Decreto 1082 de 2015. Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes

acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"

- Decreto 680 de 2021 "Por la cual se modifican parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015. Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compras Públicas.
- Decreto 1621 del 30 de diciembre del 2024 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".
- Ley 1523 del 18 de diciembre del 2024 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025"
- Ley 2160 de 2021 "Por medio de la cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007"
- Circular COADE MDN-COGFM-CE-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-2021496008341443 del 01 de julio del 2021 – Directrices en materia contractual – Obligatoriedad Publicidad Documental PLATAFORMA SECOP.
- Ley 2195 del 18 de enero del 2022 "Por medio de la cual se dictan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones"
- Resolución de delegación del Gasto Ministerial No. 4223 del 23 de junio del 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones"
- Demás normas concordantes o modifiquen, adicionen o reglamenten las anteriores.

2.2.5.1 ANALISIS LEGAL

Verificado el objeto del presente proceso cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025".,** se encuentra que con relación al mismo dentro de la normatividad colombiana no existen normas técnicas o acuerdos internacionales aplicables para el servicio.

Así las cosas, se debe dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia para las compras estatales como es la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 modificado parcialmente por el decreto 1860 de 2021, ley Estatutaria 1751 de 2015 y demás normas concordantes, así como las directrices indicadas por el Ministerio de Defensa Nacional.

El numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 señala que la modalidad de contratación directa procede en los siguientes casos:

c) <Inciso 1o. modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Es necesario precisar que el presente proceso, tiene como finalidad la celebración de un contrato interadministrativo, entre dos entidades públicas que prestan servicios de salud.

ASPECTO FINANCIERO

Los riesgos que se pueden generar de la actividad se cubrirán con las pólizas de cobertura de riegos; así mismo a los oferentes no se les exigirá estados financieros por ser un proceso de contratación directa.

2.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD" han sido demandados por el Ejército Nacional, a través del DMMED y cuyo beneficiario es él y sus unidades centralizadas.

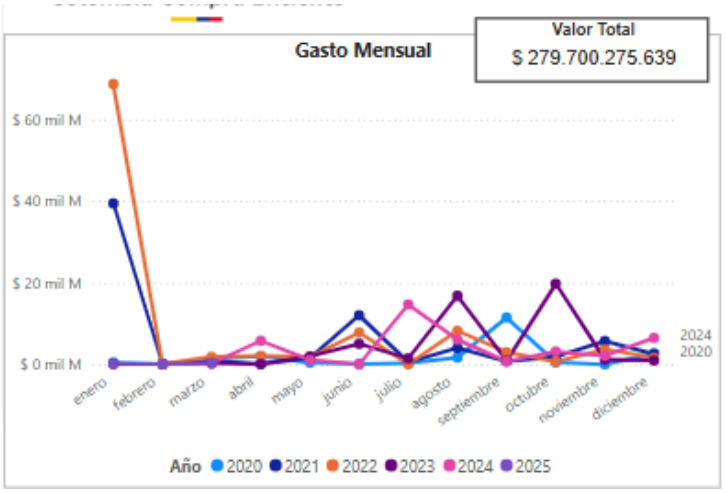
ANÁLISIS DE LA OFERTA

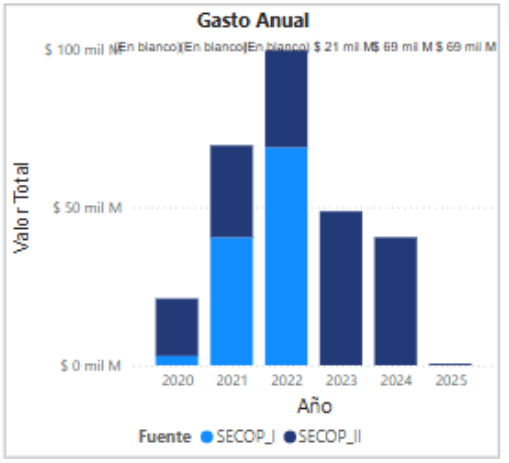
Por medio de la herramienta de abastecimiento estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente que permite realizar un análisis de diferentes variables con el fin de realizar una caracterización de información como ¿Qué se quiere comprar?, ¿A quién se va a comprar?, ¿Por qué se quiere comprar? Y ¿Cómo se va a comprar?, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

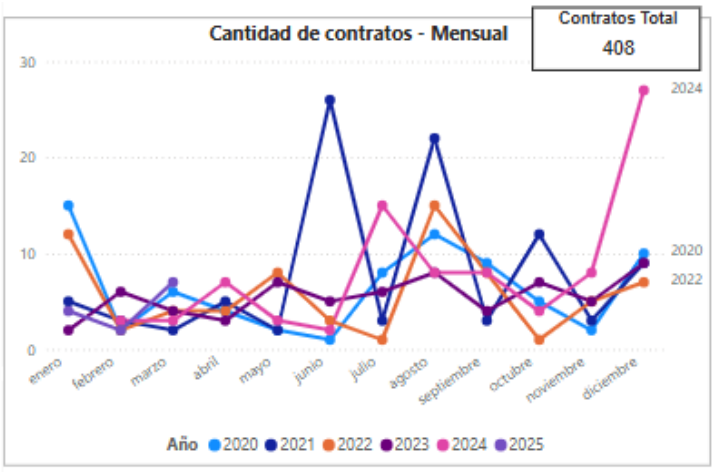
Teniendo en cuenta lo anterior, para la identificación de la información de la Oferta se tendrá como referente los códigos UNSPSC relacionados a continuación, los cuales guardan una relación con los servicios que se pretenden adquirir y de esta manera lograr identificación apropiada.

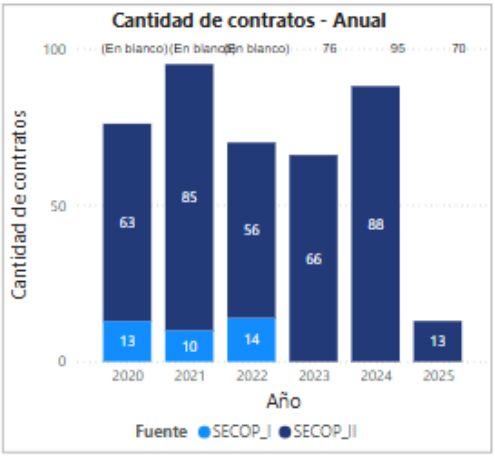
Grupo	Segmento	Familia	Clase
(F) Servicios	(85) Servicios De Salud	(10) Servicios integrales de salud	(15) Centro de Salud
(F) Servicios	(85) Servicios De Salud	(12) Practica Medica	(16) Servicios médicos de doctores especialistas
(F) Servicios	(85) Servicios De Salud	(12) Practica Medica	(17) Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud

Dicha información se consolida mediante la herramienta de abastecimiento estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente, así:

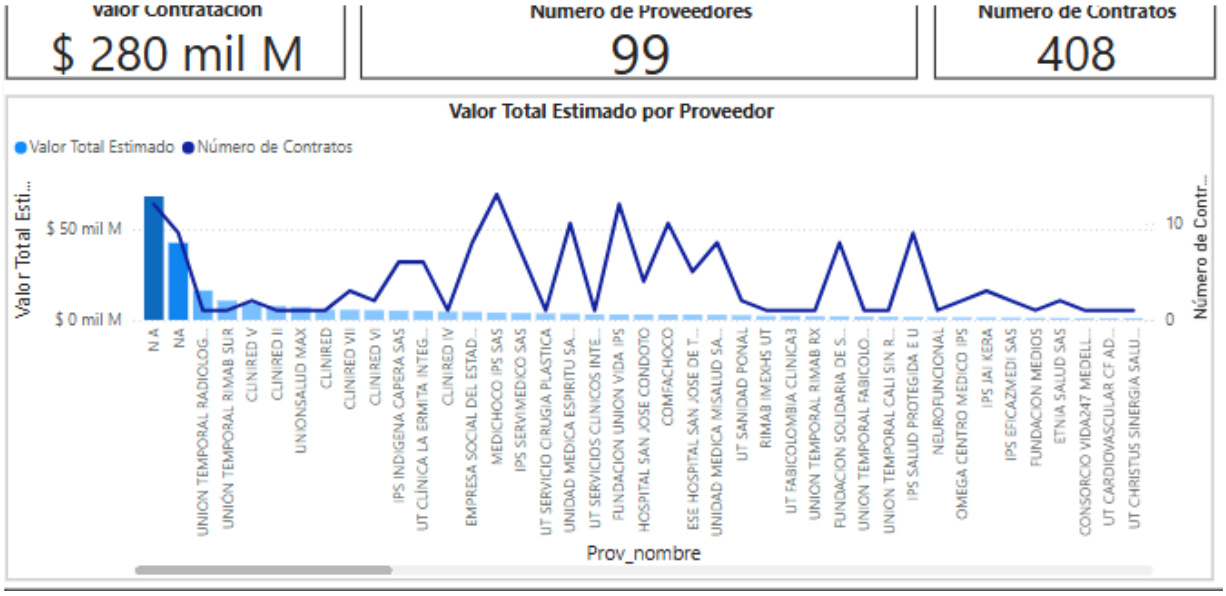




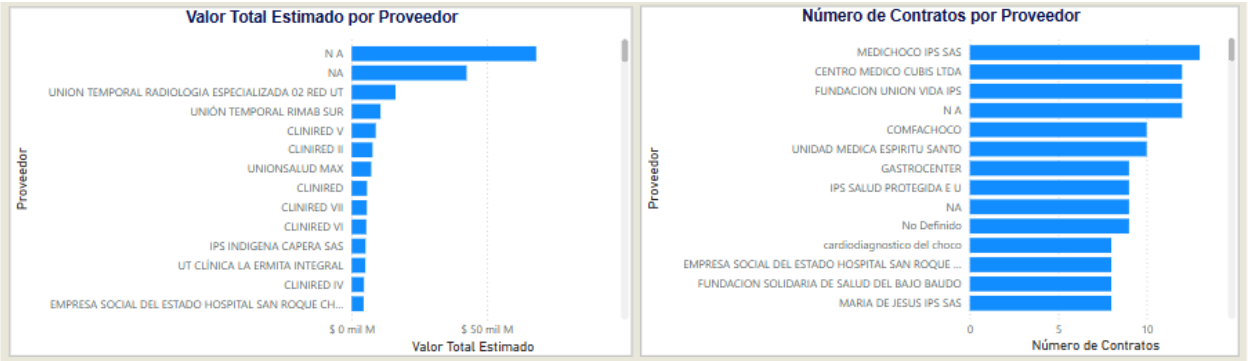


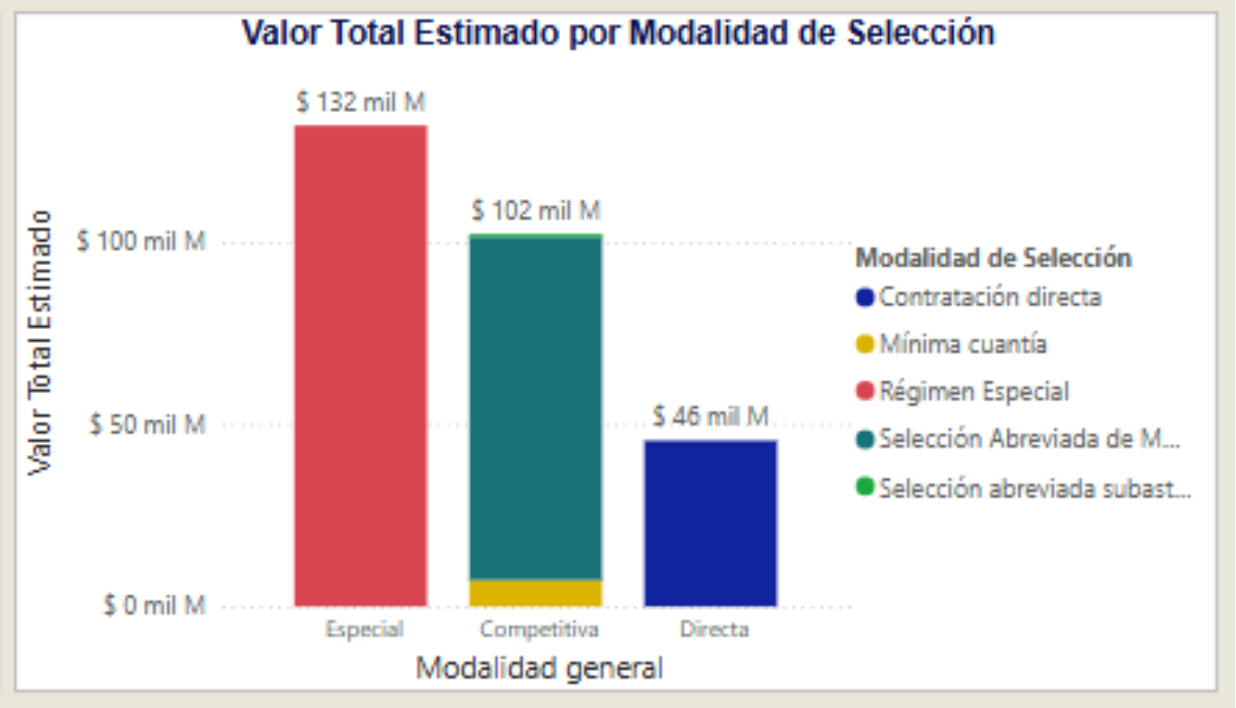


La adquisición de los servicios relacionados con el objeto contractual, ascienden a más de $279.700 millones de pesos, el cual se encuentra distribuido en un total de 408 contratos realizados en el departamento de Chocó, teniendo una mayor ejecución durante la vigencia 2021 con un total de 95 contratos adjudicados.

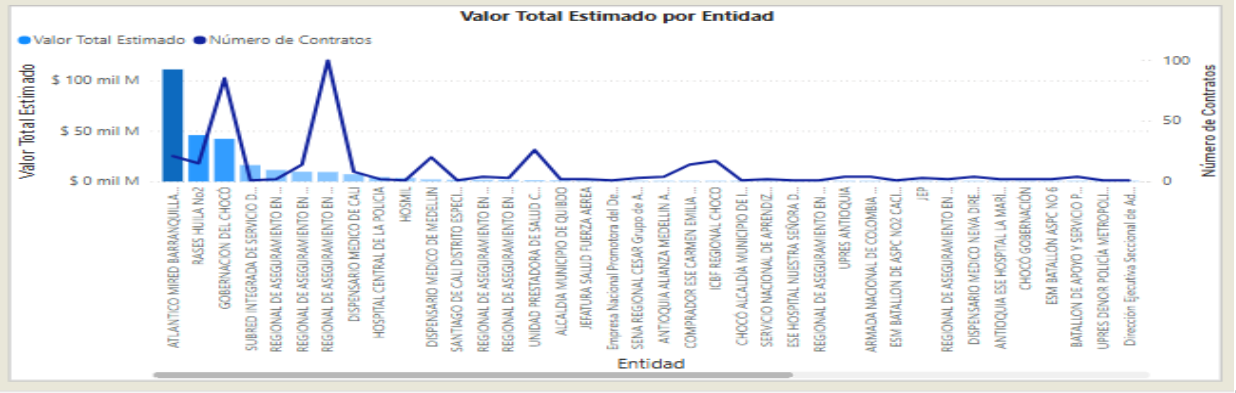


De los 408 contratos realizados en el departamento de Chocó para la adquisición de los servicios solicitados, el UNION TEMPORAL RADIOILOGIA ESPECIALIZADA 02 RED UT y UNON TEMPORAL RIMAB SUR fue las entidades con mayor presupuesto adjudicado y el MEDCHOCO IPS SAS , fue la entidad con mayor número de contratos adjudicados con un total de 13.





Por otra parte, la modalidad de selección más implementada para la adquisición de dichos servicios en SECOP II destaca la Contratación de Régimen Especial.



Actualmente en el Departamento de Chocó – Municipio de Quibdó, aunque existe pluralidad de oferentes que presten los servicios de salud que se requieren en el presente proceso, es muy mínimo el número de entidades que presten la totalidad de los servicios requeridos y adicionalmente existe una limitación en cuanto al número de entidades con domicilio en el municipio, la NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO se encuentra ubicado en el Municipio de Quibdó, Entidad pública debidamente habilitada que cuenta con variedad de servicios médicos que reúne todas las características técnicas que se requieren, por tal motivo el DMMED, pretende celebrar una contratación directa (contrato administrativo) en atención a las siguientes consideraciones:

Basados en lo anterior, y en las normas citadas en el análisis legal que permiten la contratación directa y teniendo encuentra la necesidad planteada del presente estudio se puede determinar que la entidad puede suscribir un contrato bajo la modalidad de contratación directa (contrato interadministrativo) que preste los servicios médicos y hospitalarios

en salud.

A nivel nacional hay diversidad de empresas dedicadas al servicio de salud que contempla el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, pero teniendo en cuenta la complejidad de los servicios que se requieren prestar, en el Departamento de Chocó, Municipio de Quibdó, la NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO**,** resulta ser la mejor opción, está habilitada para la prestación del servicio de SALUD, por la complejidad de los servicios médicos que cada paciente en particular requiere, situación que lo ha llevado a replantear la necesidad haciéndola más amplia y compleja, de tal manera que la entidad citada puede satisfacer la necesidad; cuenta con infraestructura, equipo biomédico y recurso humano capacitado para la prestación del servicio.

¿QUIEN PRESTA EL SERVICIO?

Para el presente proceso el comité económico determino que el objeto contractual se encuentra en la siguiente actividad económica según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia, consultado en la Página de la Cámara de Comercio de Bogotá (https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/), como se observa en la siguiente tabla:

Código CIIU	Descripción
8610	Actividades de hospitales y clínicas, con internación

Como parte de su labor misional, y con el fin de contar con información relevante sobre el sector empresarial del país, la Superintendencia de Sociedades presenta algunos resultados, agrupados según necesidad por sector, ingresos y otras características importantes para la toma de decisiones, del comportamiento financiero de las empresas que reportan a esta Entidad y en algunos análisis, con información de otras fuentes.

Por lo tanto para comprender un poco más en detalle la funcionalidad de este tipo de organizaciones se tomó como referente aquellas que reportan a la Superintendencia de Sociedades y que se consulta a través Sistema Integrado de Información Societario (SIIS) https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports, datos que contienen la información financiera del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Otro Resultado Integral y el Flujo de Efectivo, según Norma Internacional de Información Financiera-NIIF, con corte a 31 de diciembre de 2023, de las empresas requeridas por la Superintendencia de Sociedades.



Así mismo este sistema clasifica las entidades como Plenas Individuales, Plenas Separadas y Mipymes Individuales y Mipymes Separada, de las cuales se evidencia que nueve (9) empresas a nivel nacional relacionadas con el código

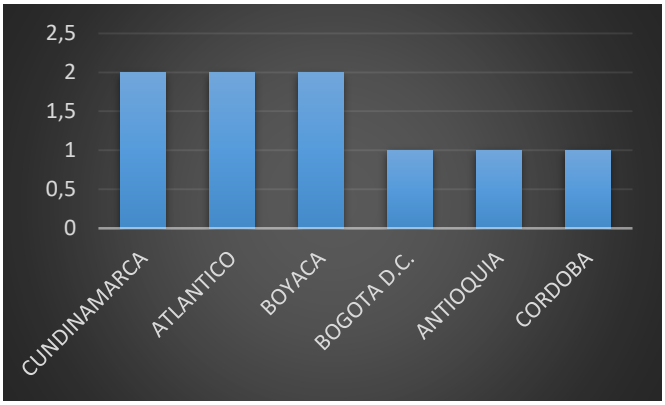
CIIU objeto del presente proceso.

N°	NIT	RAZON SOCIAL	CIIU	CIUDAD
1	800052632	SOCIEDAD DE AYUDAS DIAGNOSTICAS LIITADA	Q8610	BOYACA
2	802021332	CLINICA CENTRO SA	Q8610	ATLANTICO
3	808003827	SERVIMED SAS	Q8610	CUNDINAMARCA
4	900054903	ESCULAPIO CRITICAL CARE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Q8610	ATLANTICO
5	900110940	INVERSIONES LUCEDMARB SA	Q8610	CUNDINAMARCA
6	900147660	COMUNIDAD TERAPEUTICA SAN BARTOLOME SAS	Q8610	ANTIOQUIA
7	900371613	INVERSIONES MEDICAS DE LOS ANDES S.A.S	Q8610	BOYACA
8	900910031	NACERSANO S.A.S.	Q8610	CORDOBA
9	900715721	REMEO MEDICAL SERVICES SAS	Q8610	BOGOTA D.C.

UBICACIÓN

Por lo anterior, a continuación, presentamos como se encuentran distribuidas estas empresas a nivel nacional por Departamentos y Distrito Capital:

UBICACIÓN	CANTIDAD
CUNDINAMARCA	2
ATLANTICO	2
BOYACA	2
BOGOTA D.C.	1
ANTIOQUIA	1
CORDOBA	1



Con la gráfica anterior se puede evidenciar que la mayoría de las empresas registradas a nivel nacional se encuentra en Cundinamarca, Atlántico y Boyacá con dos (2) registros y en los demás departamentos con un (1) solo registro.

Adicional a la búsqueda de la plataforma de la Superfinanciera con el fin de establecer los posibles prestadores que pueden ofertar el objeto a contratar se realizó consulta en la REPS , tomando como criterio de búsqueda la prestación de servicios de SALUD ESPECIALIZADOS DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD, en el Municipio de Quibdó, se observa que hay una institución registrada y habilitada para la prestación del servicio así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO SEDE PRESTADOR	SEDE	NOMBRE SEDE PRESTADOR
CHOCO	QUIBDO	2700101169	1	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asís

De acuerdo al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud se encuentra una muestra amplia de las

posibles entidades prestadoras de esta clase de servicios, de igual forma por las consultas realizadas en SECOP II y Superfinanciera se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes naturaleza jurídica pueden prestar estos servicios de salud determinados en la ficha técnica del presente proceso, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad.

Conforme a lo descrito anteriormente y al no existir pluralidad de oferentes en Antioquia, mediante comunicación oficial se solicitó al anterior prestador la cotización del servicio de salud con el fin de realizar el análisis de precios.

LA OFERTA: En el municipio de Quibdó, la NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS**,** oferta los SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORO Y HOSPITALIZACION, en las instalaciones del oferente, cumpliendo los estándares mínimos definidos por la Resolución 3100 de 25 de noviembre de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que las aclaren o modifiquen; de acuerdo a las necesidades de la entidad y a la tarifa establecida según estudio de mercado de acuerdo al manual tarifario SOAT - DECRETO 2423 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 actualizado y bajo códigos CUPS y Decreto 780 de 2016 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" y sus modificaciones.*

A. Dinámica de producción, distribución y entrega del servicio objeto del proceso.

Para el caso de los servicios de todo lo relacionado con actividades de salud especializada de III y IV nivel de complejidad, son varios los factores que inciden en este proceso teniendo en cuenta que en este servicio intervienen bienes, mano de obra, y tecnología en cada uno de las etapas del servicio, de tal manera que cada empresa tiene el reto de optimizar cada uno de estos recursos de la mejor manera, para potencializar no solo el proceso de prestación del servicio en tiempo sino en costos.

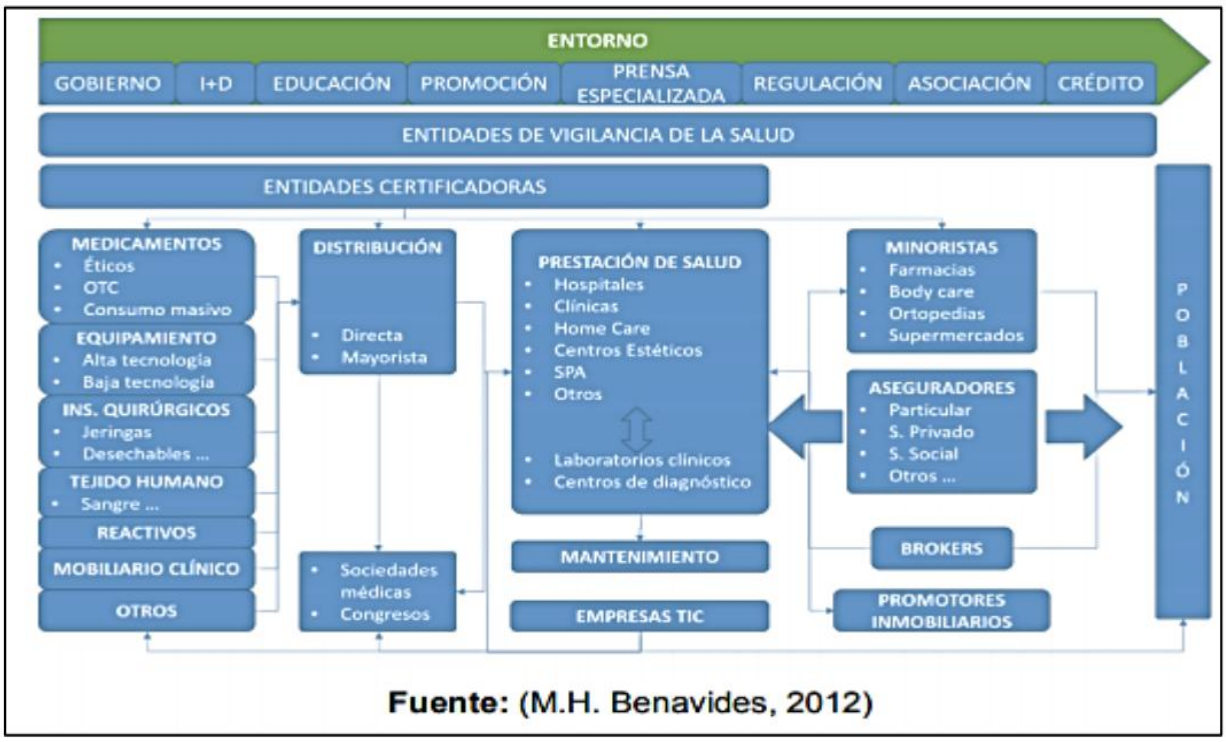
DINAMICA DE DISTRIBUCION	COSTOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO
Es el resultado de interacción que existe entre proveedores de los medicamentos, insumos, tecnología de no llegar a ser propia, y el personal utilizado para la prestación del servicio, así como las estrategias aplicadas para que dichos factores generen eficiencia y eficacia, para cumplir oportunamente con el objeto del presente proceso.	Tecnología, capacidad instalada, personal capacitado y certificado, insumos, equipos, etc…	De acuerdo a la complejidad del proceso a realizar, se estima que la prestación del servicio sea de acuerdo a los requerimientos del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN y sus satélites, durante la vigencia 2025. POR TRATARSE DE UN PROCESO DE TRACTO SUCESIVO, EL OFERENTE DEBE DETALLAR QUE SU OFRECIMIENTO CUBRIRA HASTA EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO.

Como anteriormente se evidencia que al ser este un servicio en el cual intervienen tantas variables, la distribución, los costos y la entrega del servicio dependen en gran medida de las condiciones técnicas, operativas y administrativas de las empresas que se dedican a las actividades de SALUD HUMANA y a las condiciones técnicas prescritas por el estructurador técnico del presente estudio previo.

CADENA PRODUCTIVA LOS ACTORES DE LA CADENA DEL SECTOR SALUD SE CLASIFICAN EN:

- ✓ Entidades de vigilancia de la salud
- ✓ Entidades certificadoras
- ✓ Proveedoras de insumos (Medicamentos, equipos, consumibles, tejidos, reactivos, mobiliario, etc).
- ✓ Proveedoras de servicios (Mantenimiento, TIC's, aseguradores, brokers, sociedades médicas/congresos y promotores inmobiliarios)
- ✓ Prestadoras y promotoras de salud.

En la siguiente ilustración se ve el relacionamiento de estos actores entre sí, y su ubicación en la cadena.



Fuente: (M.H. Benavides, 2012)

2.4 ANALISIS DE LA DEMANDA

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

¿Cómo han adquirido las Entidades Estatales en el pasado este bien, obra o servicio?

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD". y cuyo beneficiario es él y sus unidades centralizadas.

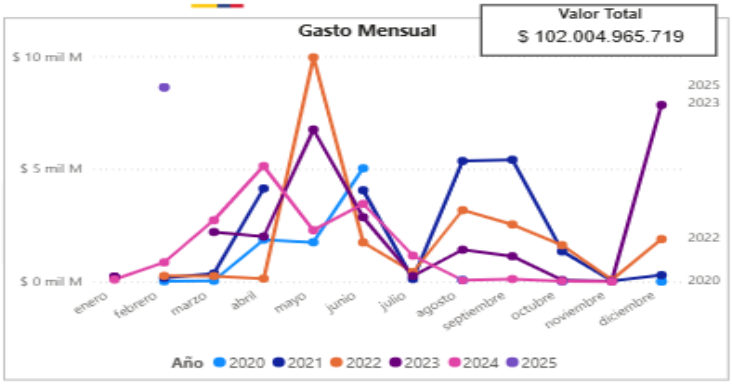
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

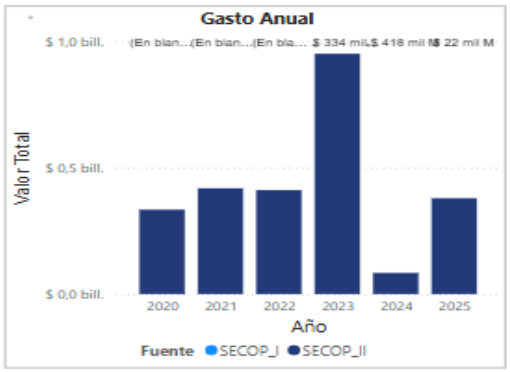
Se tendrá en cuenta en presente proceso los siguientes códigos de clasificación que guardan una relación estrecha con los servicios a adquirir.

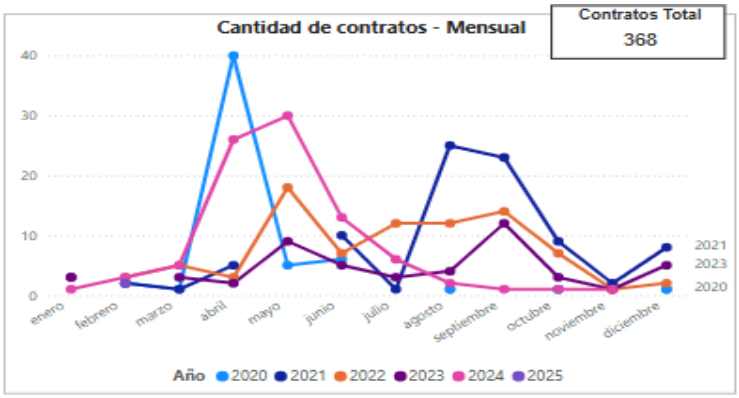
Se tomará como referencia la información obtenida por medio de la herramienta suministrada por Colombia Compra Eficiente para el análisis del sector, como lo es el modelo de abastecimiento estratégico - SECOP II. Para el caso de la demanda se tendrá en cuenta las adquisiciones previas realizadas por la Dirección General de Sanidad Militar – Dispensario Médico de Medellín y el código de clasificación UNSPSC.

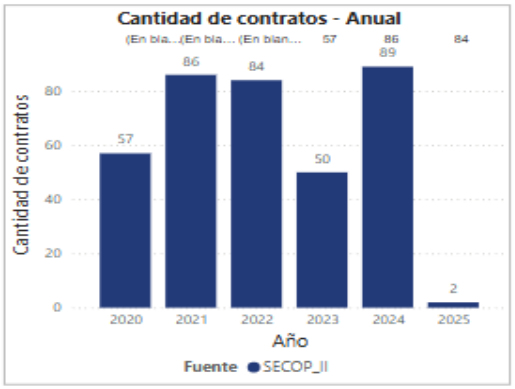
Grupo	Segmento	Familia	Clase
(F) Servicios	(85) Servicios De Salud	(10) Servicios integrales de salud	(15) Centro de Salud

(F) Servicios	(85) Servicios De Salud	(12) Practica Medica	(16) Servicios médicos de doctores especialistas
(F) Servicios	(85) Servicios De Salud	(12) Practica Medica	(17) Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud

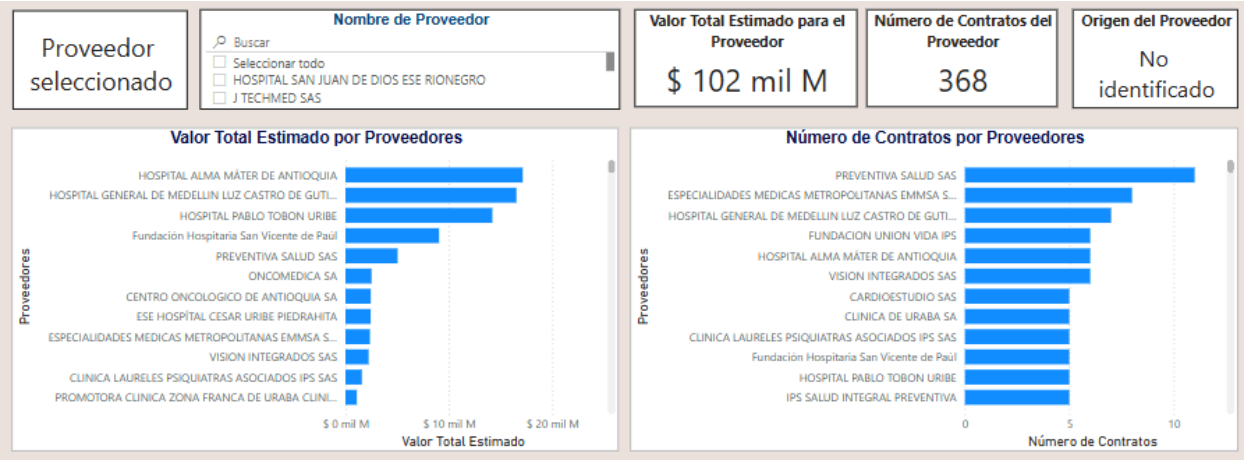






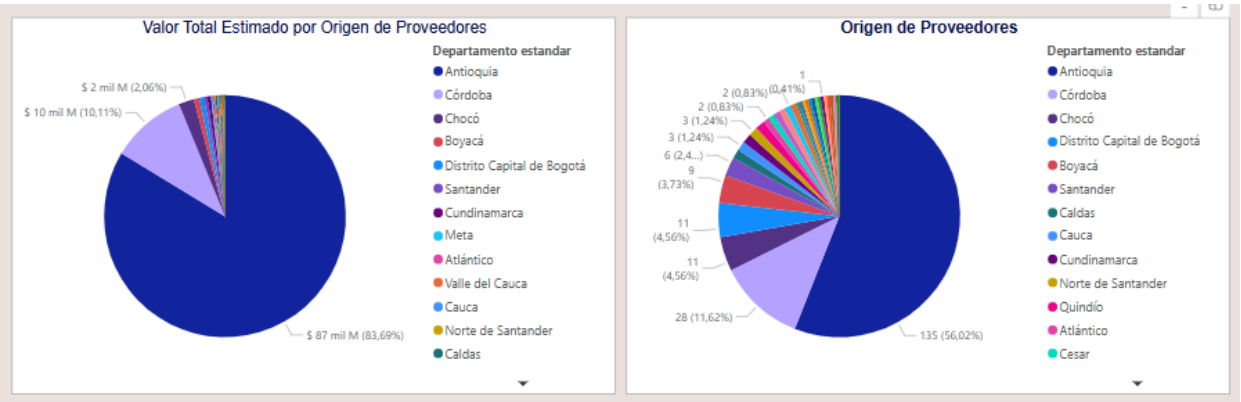


La Dirección General de Sanidad Militar y el Ejército Nacional, a través del DMMED, ha realizado 368 contratos por un valor de algo más de $102.000 millones, siendo el 2023 el de mayor gasto presupuestal para la prestación de servicios relacionado con el objeto del presente estudio adjudicando en ese año 50 contratos por un valor total de $ 25.000 millones.

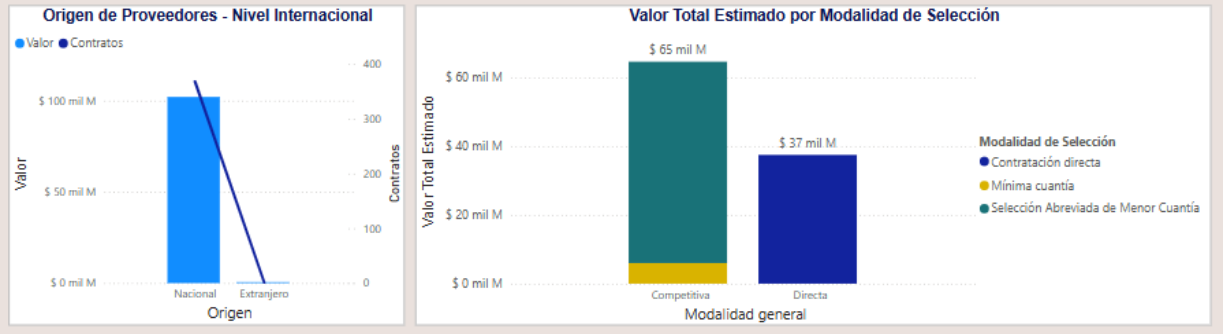


Como se puede evidenciar entre las empresas que han prestado estos servicios se encuentra en primer lugar el

HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA, con un total contratado por valor de $17.139 millones de pesos.



Así mismo, la ubicación geográfica de las entidades que han contratado mayormente se ubican en el Departamento de Antioquia con un porcentaje de participación del 56,02% es decir 135 entidades en total, seguido del Departamento de Córdoba un 11,62% con un total de 38 entidades.



Igualmente se observa que la modalidad de selección más utilizada es la Selección abreviada de menor cuantía, seguida de la Contratación Directa.

Ley 80 de 1993 Estatuto de contratación pública y demás normas concordantes, dentro de la búsqueda efectuada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) se encuentran adquisiciones realizadas por la misma y por otras entidades estatales para contratar el objeto del presente proceso, aplicables a cada entidad y necesidad en particular, como fueron referenciadas en el numeral 1 de Antecedentes de este estudio previo.

En las consultas realizadas en la página del SECOPII, se logró determinar que la contratación común para este tipo de servicios se ha realizado bajo diferentes modalidades de contratación de acuerdo a la calidad del contratante como del contratista, para el caso de entidades estatales es común la contratación directa bajo la modalidad de contrato interadministrativo, la garantía exigida fue responsabilidad civil extracontractual.

El MDN - DISAN – REGIONAL 7 - DMMED, requiere la prestación del servicio de salud especializado de tercer y cuarto nivel de complejidad, de acuerdo al plan adquisiciones con especificaciones técnicas similares, servicios que se han adquirido bajo las diferentes modalidades de contratación, igualmente, el DMMED ha realizado contrataciones anteriores del servicio de salud bajo la modalidad contratación directa contrato interadministrativo.

El sector cuenta con una demanda a nivel público y privado, por lo cual se debe garantizar a la población beneficiaria la prestación de los servicios médicos en salud se efectúe de manera integral, bajo una atención, digna, humanizada y segura; razón por la cual se debe efectuar un proceso de contratación con una entidad que brinda seriedad y cumplimiento, con todos los atributos que complementen un servicio de manera integral en salud.

Los estudios realizados están encaminados en la búsqueda de empresas y análisis del mercado para satisfacer la necesidad que tiene el DMMED para la **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"** y de esa manera cubrir la necesidad planteada de manera prioritaria.

- Que en el municipio de Medellín, se encuentra ubicado EL HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA entidad prestadora del servicio de salud quien cuenta con el personal médico asistencial, especialidades permanentes, atención integral de urgencias y hospitalización, con capacidad instalada e infraestructura y con tarifas económicas.

- Que existe la disponibilidad presupuestal para atender esta necesidad mejorando la atención al personal de usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

a. Adquisiciones previas por el DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN.

Como se mencionó en el numeral 1.1 del presente estudio previo el **DMMED** cuenta con adquisiciones previas en las vigencias anteriores, se verifico la información de los contratos de la entidad realizados en esas vigencias, del objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025**"procesos de contratación, que aportarán la información correspondiente como antecedentes en la etapa de estructuración precontractual del presente proceso. Así mismo se aclara que la información de la vigencia 2024 se tendrán en cuenta para la determinación de los precios de referencia por presentar las mismas características técnicas de dicho contrato.

b. Adquisiciones Realizadas por otras Entidades con las mismas Características Técnicas.

Revisados los archivos que reposan en la plataforma del SECOP esta DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN se permite plasmar la información de contratos adelantados por otras entidades estatales de las últimas vigencias fiscales, información suministrada. (VER CUADRO 1.2).

El DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN, previa realización del presente proceso de contratación, requiere analizar los siguientes aspectos relevantes:

Modalidad de selección para sus adquisiciones: Como referencia para el presente estudio previo bajo la modalidad de contratación directa, se observa en la plataforma del SECOPII, que es común que las Entidades Estatales realicen contratos bajo la modalidad de contratación directa, porque debe adelantarse un proceso de contratación de escogencia simplificado para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Objeto del contrato: Para este análisis los antecedentes solo fueron tomados corresponden a la prestación de servicios médicos de 3 y 4 nivel de complejidad, para los usuarios del dispensario medico de Medellín.

Forma de pago: En este aspecto se evidencia que los pagos han sido parciales según entregas previo visto bueno del supervisor del contrato, no se ha tenido inconvenientes con esta forma de pago, este se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las condiciones como: Asignación de Cupo PAC, Recepción de servicios a satisfacción, presentación de pagos de ley como Aportes a Parafiscales.

Tiempos y lugares de entrega acordados: El tiempo y lugar de ejecución es establecido según el Contrato, es decir, a partir de la suscripción del contrato y su perfeccionamiento, el lugar de ejecución que se ha establecido es en el municipio de Medellín – Antioquia.

2.5 TECNICAS DE ANALISIS DE LA INFORMACION

Como resultado del análisis de la oferta respecto del mercado potencial para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"**, se tiene un segmento del mercado local reducido para prestar los servicios médicos en salud objeto a contratar con las especificaciones técnicas del proceso, de acuerdo a las contrataciones realizadas en vigencias anteriores y otros proveedores inscritos en el SECOP II que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del presente proceso, igualmente en Colombia hay un sin número de entidades pero en el Municipio de Medellín - Antioquia, solo pueden ser proveedores potenciales quienes cumplan con todas las características técnicas especificadas en la ficha técnica del proceso

Para el presente proceso se aplica el análisis de datos cualitativos que se enfoca en tomar información actualizada y relacionada con el objeto a contratar, consultando en las páginas oficiales que publican estudios económicos, la normatividad vigente, y de reseñas de los procesos de contratación de las vigencias anteriores de las entidades estatales.

3 ANÁLISIS TÉCNICO

3.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD

EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El comité técnico estructurador del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, señala las especificaciones técnicas de los servicios necesarios para el desarrollo del objeto contractual, en esta ficha técnica en la que se señalará la descripción del servicio y la unidad de medida.

Una vez identificadas las necesidades requeridas por las unidades centralizadas por el Dispensario Médico de Medellín, regional siete y teniendo la asignación presupuestal para la contratación por Gastos de funcionamiento e inversión como requiere EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN para la contratación de SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES A-02-02-02-009-003 identificado de la siguiente manera:

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	85101501	542201	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
2	85101501	542203	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
3	85101501	668101	INSUFLACIÓN DE TROMPAS DE FALOPIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
4	85101501	702101	VAGINOSCOPIA	SERVICIO	1		
5	85101501	702203	COLPOSCOPIA	SERVICIO	1		
6	85101501	712001	DRENAJE POR PUNCIÓN DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1		
7	85101501	712002	INCISIÓN Y DRENAJE DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1		
8	85101501	712003	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1		
9	85101501	862701	ONICECTOMÍA	SERVICIO	1		
10	85101501	862702	MATRICECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1		
11	85101501	862703	MATRICECTOMÍA TOTAL	SERVICIO	1		
12	85101501	81101	BIOPSIA EN PÁRPADO	SERVICIO	1		
13	85101501	82504	ABLACIÓN DE LESIÓN DE PÁRPADOS	SERVICIO	1		
14	85101501	83801	CANTOTOMÍA	SERVICIO	1		
15	85101501	90001	PEXIA EN GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1		
16	85101501	90101	DRENAJE EN LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1		
17	85101501	91101	BIOPSIA DE LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1		
18	85101501	94201	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA EXTERNA	SERVICIO	1		
19	85101501	94202	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
20	85101501	95001	DRENAJE DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1		
21	85101501	95002	DRENAJE DEL CANALÍCULO LAGRIMAL	SERVICIO	1		
22	85101501	97201	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL SIMPLE	SERVICIO	1		
23	85101501	97301	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADA CON SUTURAS	SERVICIO	1		
24	85101501	99001	CIERRE DEL PUNTO LAGRIMAL CON SUTURA	SERVICIO	1		
25	85101501	99002	CIERRE TEMPORAL DE PUNTOS LAGRIMALES CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1		
26	85101501	99003	CIERRE DE PUNTOS LAGRIMALES ASISTIDO	SERVICIO	1		
27	85101501	115801	RETIRO DE SUTURA EN CÓRNEA	SERVICIO	1		
28	85101501	483801	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RECTO, VÍA RECTAL ABIERTA	SERVICIO	1		
29	85101501	488101	DRENAJE DE COLECCIÓN RECTAL	SERVICIO	1		
30	85101501	488103	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
31	85101501	488104	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1		
32	85101501	489400	DILATACIÓN INSTRUMENTAL ENDOSCÓPICA DE RECTO SOD	SERVICIO	1		
33	85101501	494701	EVACUACIÓN EN HEMORROIDES TROMBOSADAS	SERVICIO	1		
34	85101501	497101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE ANO	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
35	85101501	499500	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSOPERATORIA) DE ANO SOD	SERVICIO	1		
36	85101501	540010	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
37	85101501	540012	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
38	85101501	543101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
39	85101501	543102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
40	85101501	543201	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
41	85101501	543202	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
42	85101501	543303	RESECCIÓN DE LESIÓN AMPLIA EN LA PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1		
43	85101501	611101	BIOPSIA DE ESCROTO	SERVICIO	1		
44	85101501	644930	INYECCIÓN EN PLACAS DE FIBROSIS DE PENE	SERVICIO	1		
45	85101501	670101	DILATACIÓN Y CURETAJE DEL MUÑÓN CERVICAL	SERVICIO	1		
46	85101501	673101	ESCISIÓN DE PÓLIPO EN CUELLO UTERINO [CÉRVIX]	SERVICIO	1		
47	85101501	673102	RESECCIÓN DE LESIÓN CUELLO UTERINO	SERVICIO	1		
48	85101501	673201	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1		
49	85101501	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	SERVICIO	1		
50	85101501	681201	HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
51	85101501	682303	ESCISIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR LEGRADO	SERVICIO	1		
52	85101501	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLÓGICO	SERVICIO	1		
53	85101501	698001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
54	85101501	701204	COLPOTOMÍA	SERVICIO	1		
55	85101501	702401	BIOPSIA DE VAGINA	SERVICIO	1		
56	85101501	703101	HIMENECTOMÍA	SERVICIO	1		
57	85101501	711110	BIOPSIA DE LABIO MAYOR VULVA	SERVICIO	1		
58	85101501	711120	BIOPSIA DE CLÍTORIS	SERVICIO	1		
59	85101501	711130	BIOPSIA DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1		
60	85101501	711301	BIOPSIA EN PERINÉ	SERVICIO	1		
61	85101501	718101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ SIN INCISIÓN	SERVICIO	1		
62	85101501	718102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ CON INCISIÓN	SERVICIO	1		
63	85101501	754101	REMOCIÓN MANUAL DE PLACENTA RETENIDA O REVISIÓN UTERINA, SIN ATENCIÓN DEL PARTO	SERVICIO	1		
64	85101501	759101	DRENAJE DE COLECCIÓN OBSTÉTRICA (DE EPISIOTOMÍA O EPISIORRAFIA) EN PERINÉ POR INCISIÓN	SERVICIO	1		
65	85101501	770801	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSO O METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1		
66	85101501	770802	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSIANOS Y METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1		
67	85101501	786001	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
68	85101501	786201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HÚMERO	SERVICIO	1		
69	85101501	786501	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FÉMUR	SERVICIO	1		
70	85101501	786701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1		
71	85101501	786920	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1		
72	85101501	790100	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS O ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1		
73	85101501	790933	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE SACRO O SACROILÍACA O COCCÍGEA	SERVICIO	1		
74	85101501	791101	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1		
75	85101501	831101	TENOTOMÍAS EN PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
76	85101501	831303	TENOTOMÍAS EN BRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
77	85101501	831304	TENOTOMÍAS EN ANTEBRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
78	85101501	831305	TENOTOMÍA SIMPLE EN CUELLO (TORTÍCOLIS CONGÉNITA)	SERVICIO	1		
79	85101501	831306	TENOTOMÍA MÚLTIPLE EN CUELLO	SERVICIO	1		
80	85101501	831307	TENOTOMÍA DE MÚSCULOS ESPÁSTICOS (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1		
81	85101501	831308	TENOTOMÍA EN PIERNA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
82	85101501	831309	TENOTOMÍAS DE ISQUIOTIBIALES (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
83	85101501	831310	TENOTOMÍA TORÁCICA (EN DESCOMPRESIÓN)	SERVICIO	1		
84	85101501	831311	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
85	85101501	831312	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
86	85101501	832101	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
87	85101501	832102	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1		
88	85101501	850100	DRENAJE EN MAMA DE COLECCIÓN POR MASTOTOMÍA O MAMOTOMÍA SOD	SERVICIO	1		
89	85101501	861203	EXTRACCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS POR INCISIÓN	SERVICIO	1		
90	85101501	60901	DRENAJE DE COLECCIÓN EN ÁREA TIROIDEA POR INCISIÓN	SERVICIO	1		
91	85101501	82602	TARSORRAFIA	SERVICIO	1		
92	85101501	83802	CANTORRAFIA	SERVICIO	1		
93	85101501	83803	CANTOPLASTIA	SERVICIO	1		
94	85101501	88201	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1		
95	85101501	88202	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1		
96	85101501	88401	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1		
97	85101501	88402	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1		
98	85101501	89104	ABLACIÓN DE PESTAÑAS (SUPERIOR O INFERIOR)	SERVICIO	1		
99	85101501	89105	ABLACIÓN DE PESTAÑAS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
100	85101501	91201	BIOPSIA DE LA VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1		
101	85101501	102101	BIOPSIA DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1		
102	85101501	103108	PERITOMÍA TOTAL	SERVICIO	1		
103	85101501	106101	SUTURA EN LA CONJUNTIVA	SERVICIO	1		
104	85101501	110001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO SUPERFICIAL EN CÓRNEA	SERVICIO	1		
105	85101501	110002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO PROFUNDO EN CÓRNEA	SERVICIO	1		
106	85101501	114201	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA MANUAL	SERVICIO	1		
107	85101501	114202	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA ASISTIDA	SERVICIO	1		
108	85101501	118101	QUERATOPIGMENTACIÓN [TATUAJE DE CÓRNEA]	SERVICIO	1		
109	85101501	126602	SUTURA DE COMPRESIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1		
110	85101501	169203	DRENAJE DE COLECCIÓN ANTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1		
111	85101501	169204	DRENAJE DE COLECCIÓN POSTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1		
112	85101501	340401	TORACOSTOMÍA CERRADA PARA DRENAJE	SERVICIO	1		
113	85101501	490100	DRENAJE DE COLECCIÓN ISQUIORRECTAL SOD	SERVICIO	1		
114	85101501	490201	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
115	85101501	495001	ESFINTEROTOMÍA ANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
116	85101501	613102	FULGURACIÓN DE LESIÓN ESCROTAL	SERVICIO	1		
117	85101501	613103	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN EN ESCROTO	SERVICIO	1		
118	85101501	614100	SUTURA DE LACERACIÓN DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1		
119	85101501	641100	BIOPSIA DE PENE SOD	SERVICIO	1		
120	85101501	642100	FULGURACIÓN O RESECCIÓN DE LESIÓN EN PENE SOD	SERVICIO	1		
121	85101501	644920	PLASTIA DE FRENILLO PENEAL	SERVICIO	1		
122	85101501	674002	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
123	85101501	674004	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
124	85101501	674501	TRAQUELECTOMÍA RADICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
125	85101501	682302	RESECCIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
126	85101501	698003	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
127	85101501	698004	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LEGRADO	SERVICIO	1		
128	85101501	699101	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO TERAPÉUTICO NO ANTICONCEPTIVO EN EL ÚTERO	SERVICIO	1		
129	85101501	701420	DRENAJE DE COLECCIÓN DE FONDO DE SACO (CÚPULA VAGINAL)	SERVICIO	1		
130	85101501	713501	RESECCIÓN DE GRANULOMA VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1		
131	85101501	713502	RESECCIÓN DE LESIÓN VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1		
132	85101501	717301	DRENAJE DE COLECCIÓN VULVOPERINEAL	SERVICIO	1		
133	85101501	750101	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1		
134	85101501	750105	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1		
135	85101501	750301	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1		
136	85101501	750302	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1		
137	85101501	750303	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR OTROS MÉTODOS	SERVICIO	1		
138	85101501	753101	AMNIOSCOPIA	SERVICIO	1		
139	85101501	756910	REPARO SECUNDARIO DE EPISIOTOMÍA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
140	85101501	770601	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RÓTULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
141	85101501	770901	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE ARTEJO O DE FALANGE DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1		
142	85101501	786601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RÓTULA	SERVICIO	1		
143	85101501	786602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RÓTULA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
144	85101501	790902	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
145	85101501	808077	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE FALANGES DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
146	85101501	820101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1		
147	85101501	820200	MIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1		
148	85101501	820900	OTRA INCISIÓN DE TEJIDO FLEXIBLE DE MANO SOD	SERVICIO	1		
149	85101501	821101	TENOTOMÍA DE MANO PALMAR	SERVICIO	1		
150	85101501	821102	TENOTOMÍA DE MANO DORSAL	SERVICIO	1		
151	85101501	821901	DIVISIÓN DE MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1		
152	85101501	841101	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1		
153	85101501	850201	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE MAMA POR MASTOTOMÍA	SERVICIO	1		
154	85101501	851101	BIOPSIA POR PUNCIÓN CON AGUJA FINA DE MAMA	SERVICIO	1		
155	85101501	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	SERVICIO	1		
156	85101501	851200	BIOPSIA ABIERTA DE MAMA SOD	SERVICIO	1		
157	85101501	859002	EXTRACCIÓN DE CÁPSULA DE DISPOSITIVO EN MAMA (CAPSULECTOMÍA EN MAMA)	SERVICIO	1		
158	85101501	859401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA UNILATERAL	SERVICIO	1		
159	85101501	859402	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA BILATERAL	SERVICIO	1		
160	85101501	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	SERVICIO	1		
161	85101501	861104	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1		
162	85101501	864201	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, HASTA UN CENTÍMETRO	SERVICIO	1		
163	85101501	80101	DRENAJE DE COLECCIÓN POR BLEFAROTOMÍA	SERVICIO	1		
164	85101501	82101	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
165	85101501	82102	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1		
166	85101501	112201	BIOPSIA DE CÓRNEA	SERVICIO	1		
167	85101501	122301	BIOPSIA DE ESCLERÓTICA	SERVICIO	1		
168	85101501	489200	MIOMECTOMÍA ANO-RECTAL SOD	SERVICIO	1		
169	85101501	514002	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
170	85101501	514004	COLEDOCOSCOPÍA INTRAOPERATORIA	SERVICIO	1		
171	85101501	535204	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
172	85101501	535205	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
173	85101501	535301	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
174	85101501	535302	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
175	85101501	536803	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
176	85101501	536804	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
177	85101501	536903	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
178	85101501	536904	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
179	85101501	542002	EXPLORACIÓN INGUINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
180	85101501	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	SERVICIO	1		
181	85101501	581010	MEATOTOMÍA URETRAL EXTERNA	SERVICIO	1		
182	85101501	583201	FULGURACIÓN DE LESIONES URETRALES, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
183	85101501	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	SERVICIO	1		
184	85101501	584700	MEATOPLASTIA URETRAL SOD	SERVICIO	1		
185	85101501	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	SERVICIO	1		
186	85101501	586200	DILATACIÓN DE UNIÓN URETROVESICAL SOD	SERVICIO	1		
187	85101501	586300	DILATACIÓN DE URETRA POR SONDEO SOD	SERVICIO	1		
188	85101501	589110	DRENAJE DE GLÁNDULA BULBOURETRAL	SERVICIO	1		
189	85101501	591910	EXPLORACIÓN DE TEJIDO PERIVESICAL	SERVICIO	1		
190	85101501	601101	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1		
191	85101501	601102	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1		
192	85101501	601103	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1		
193	85101501	601104	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1		
194	85101501	619202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL ESCROTO POR	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			INCISIÓN				
195	85101501	637100	LIGADURA O SECCIÓN DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1		
196	85101501	637200	LIGADURA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1		
197	85101501	637300	VASECTOMÍA SOD	SERVICIO	1		
198	85101501	672001	CONIZACIÓN CERVICAL	SERVICIO	1		
199	85101501	674101	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
200	85101501	674103	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
201	85101501	675101	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
202	85101501	675103	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
203	85101501	676101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE CUELLO UTERINO[CÉRVIX] VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
204	85101501	676103	SUTURA DE ANILLO PERICERVICAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
205	85101501	676910	CORRECCIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO ANTIGUO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1		
206	85101501	691101	ESCISIÓN Y ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
207	85101501	691103	ESCISIÓN O ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA PORLAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
208	85101501	701301	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES EN VAGINA	SERVICIO	1		
209	85101501	701410	SECCIÓN O INCISIÓN DE TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1		
210	85101501	701430	VAGINOPERINEOTOMÍA	SERVICIO	1		
211	85101501	707110	REPARACIÓN DE DESGARRO VAGINAL NO OBSTÉTRICO GRADO I-II (COMPROMISO MUCOSO O MUSCULAR)	SERVICIO	1		
212	85101501	707920	CORRECCIÓN DE LACERACIÓN OBSTÉTRICA ANTIGUA EN VAGINA	SERVICIO	1		
213	85101501	713401	RESECCIÓN DE ENDOMETRIOMA EN PERINÉ	SERVICIO	1		
214	85101501	714001	RESECCIÓN TOTAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1		
215	85101501	714002	RESECCIÓN PARCIAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1		
216	85101501	717902	CORRECCIÓN DE DESGARRO ANTIGUO EN VULVA Y PERINÉ	SERVICIO	1		
217	85101501	717920	SUTURA DE DESGARRO O LACERACIÓN NO OBSTÉTRICA RECIENTE QUE INVOLUCRA VULVA O PERINÉ (MUCOSA O MÚSCULO) (GRADO I-II)	SERVICIO	1		
218	85101501	755001	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
219	85101501	755002	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
220	85101501	756101	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
221	85101501	756102	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
222	85101501	756201	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN RECTO Y ESFÍNTER ANAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
223	85101501	770100	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO O CURETAJE DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1		
224	85101501	770401	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
225	85101501	770902	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
226	85101501	772905	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
227	85101501	772906	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
228	85101501	772907	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
229	85101501	772908	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
230	85101501	776001	RESECCIÓN DE EXOSTOSIS EN HUESO NO ESPECIFICADO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
231	85101501	776101	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
232	85101501	776803	RESECCIÓN DEL ESPOLÓN CALCÁNEO	SERVICIO	1		
233	85101501	778403	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
234	85101501	778404	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
235	85101501	778901	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
236	85101501	778902	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
237	85101501	782751	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
238	85101501	782761	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
239	85101501	782771	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
240	85101501	782781	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE PIE MEDIANTE	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			RESECCIÓN(OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)				
241	85101501	786002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESO NO ESPECIFICADO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
242	85101501	786101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1		
243	85101501	786102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS YESTERNÓN), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
244	85101501	786301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1		
245	85101501	786302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RADIO O CÚBITO, VÍAABIERTA	SERVICIO	1		
246	85101501	786801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TARSIANOS O METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1		
247	85101501	786802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TARSIANOS OMETATARSIANOS (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
248	85101501	786910	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1		
249	85101501	786911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
250	85101501	787902	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1		
251	85101501	790401	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
252	85101501	790402	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
253	85101501	790600	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1		
254	85101501	790901	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
255	85101501	791402	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1		
256	85101501	791404	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1		
257	85101501	791405	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESO DE CARPO CON DISPOSITIVOVÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
258	85101501	791601	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA	SERVICIO	1		
259	85101501	792600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE RÓTULA SIN FIJACIÓNINTERNA SOD	SERVICIO	1		
260	85101501	797100	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN HOMBRO SOD	SERVICIO	1		
261	85101501	797200	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN CODO SOD	SERVICIO	1		
262	85101501	797603	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE RÓTULA	SERVICIO	1		
263	85101501	797701	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA TOBILLO (CUELLO DE PIE)	SERVICIO	1		
264	85101501	800101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
265	85101501	800102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
266	85101501	800103	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
267	85101501	800104	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
268	85101501	800201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
269	85101501	800301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
270	85101501	800601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
271	85101501	800701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
272	85101501	800801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN PIE Y ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
273	85101501	800802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PIE O ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
274	85101501	801101	ARTROTOMÍA DE HOMBRO CON EXPLORACIÓN DE ARTICULACIÓN ACROMIOCLAVICULAR O ESTERNO CLAVICULAR	SERVICIO	1		
275	85101501	801800	ARTROTOMÍA EN PIE SOD	SERVICIO	1		
276	85101501	802101	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE HOMBRO	SERVICIO	1		
277	85101501	802401	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE FALANGES (UNA O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1		
278	85101501	802601	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE RODILLA	SERVICIO	1		
279	85101501	802801	ARTROSCOPIA EN PIE O ARTEJOS (CADA UNO)	SERVICIO	1		
280	85101501	808073	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
281	85101501	808074	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍAARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
282	85101501	808075	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
283	85101501	808076	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
284	85101501	828601	MIOTENOPLASTIA DE MANO	SERVICIO	1		
285	85101501	828903	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
286	85101501	828904	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
287	85101501	828905	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
288	85101501	828906	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
289	85101501	829101	LIBERACIÓN DE ADHESIONES DE FASCIA, MÚSCULO Y TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1		
290	85101501	829300	ASPIRACIÓN DE OTRO TEJIDO BLANDO DE MANO SOD	SERVICIO	1		
291	85101501	830101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1		
292	85101501	830102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1		
293	85101501	830301	EXTRACCIÓN DE DEPÓSITOS CALCÁREOS O BURSA-SUBDELTOIDEOS O INTRATENDINOSOS	SERVICIO	1		
294	85101501	836001	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
295	85101501	836002	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
296	85101501	836100	SUTURA DE ENVOLTURA DE TENDÓN SOD	SERVICIO	1		
297	85101501	838940	FASCIOPLASTIA	SERVICIO	1		
298	85101501	838960	PLICATURA DE FASCIA	SERVICIO	1		
299	85101501	839101	LISIS DE ADHERENCIAS DE TENDÓN [TENOLISIS]	SERVICIO	1		
300	85101501	840100	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE DEDOS DE LA MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1		
301	85101501	840200	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE PULGAR SOD	SERVICIO	1		
302	85101501	843500	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE DEDOS DE MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1		
303	85101501	843800	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DEL PIE O ARTEJOS SOD	SERVICIO	1		
304	85101501	852100	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN DE MAMA SOD	SERVICIO	1		
305	85101501	852401	ESCISIÓN DE PEZÓN ACCESORIO O SUPERNUMERARIO	SERVICIO	1		
306	85101501	852601	ESCISIÓN DE PEZÓN	SERVICIO	1		
307	85101501	852602	ESCISIÓN DE COMPLEJO AREOLA PEZÓN	SERVICIO	1		
308	85101501	858101	SUTURA DE HERIDA DE MAMA	SERVICIO	1		
309	85101501	862003	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1		
310	85101501	862004	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1		
311	85101501	862320	ESCAROTOMIA DESCOMPRESIVA EN MUÑECA O MANOS	SERVICIO	1		
312	85101501	862351	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1		
313	85101501	862352	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1		
314	85101501	862801	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO HASTA DEL 5% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
315	85101501	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
316	85101501	862803	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 10% AL 20% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
317	85101501	862804	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 20% AL 30% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
318	85101501	862805	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 30% AL 40% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
319	85101501	862806	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 40% AL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
320	85101501	862807	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO MAYOR DEL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
321	85101501	862900	FISTULECTOMÍA DE PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1		
322	85101501	863690	ESCISIÓN O ABLACIÓN LOCAL DE LESIÓN CUTÁNEA	SERVICIO	1		
323	85101501	864101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL HASTA TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
324	85101501	864102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
325	85101501	864103	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE CINCO A DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
326	85101501	864104	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, DE MÁS DE DIEZ CENTÍMETROS				
327	85101501	865101	SUTURA DE HERIDA ÚNICA, EN ÁREA GENERAL	SERVICIO	1		
328	85101501	865201	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA	SERVICIO	1		
329	85101501	865202	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA SIN COMPROMISO DE LABIOS O PÁRPADOS	SERVICIO	1		
330	85101501	43101	NEURORRAFIA DE NERVIO PERIFÉRICO	SERVICIO	1		
331	85101501	43105	NEURORRAFIA DE NERVIO EN MANO	SERVICIO	1		
332	85101501	43106	NEURORRAFIA DE NERVIO COLATERAL EN DEDO DE MANO	SERVICIO	1		
333	85101501	44401	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
334	85101501	44402	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
335	85101501	44519	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN DEDO DE LA MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
336	85101501	44527	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
337	85101501	83808	CORRECCIÓN DE EPIBLÉFARON	SERVICIO	1		
338	85101501	83811	CORRECCIÓN DE EPICANTO	SERVICIO	1		
339	85101501	94101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1		
340	85101501	103101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1		
341	85101501	103103	RESECCIÓN SIMPLE DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL)	SERVICIO	1		
342	85101501	103107	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA SIN INJERTO	SERVICIO	1		
343	85101501	115306	SUTURA DE CÓRNEA	SERVICIO	1		
344	85101501	115307	QUERATECTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1		
345	85101501	115308	QUERATECTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1		
346	85101501	122101	PARACENTESIS DIAGNÓSTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1		
347	85101501	122201	BIOPSIA DE IRIS	SERVICIO	1		
348	85101501	122401	BIOPSIA DE CUERPO CILIAR	SERVICIO	1		
349	85101501	123201	LISIS DE GONIOSINEQUIAS	SERVICIO	1		
350	85101501	123202	LISIS DE SINEQUIAS ANTERIORES	SERVICIO	1		
351	85101501	123203	LISIS DE SINEQUIAS POSTERIORES	SERVICIO	1		
352	85101501	126601	REVISIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1		
353	85101501	129101	PARACENTESIS TERAPÉUTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1		
354	85101501	162201	ASPIRACIÓN DIAGNÓSTICA EN ÓRBITA	SERVICIO	1		
355	85101501	162301	BIOPSIA DE PARED DE ÓRBITA	SERVICIO	1		
356	85101501	162302	BIOPSIA DE CONTENIDO ORBITARIO	SERVICIO	1		
357	85101501	452502	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO ESCALONADA VÍA ENDOSCÓPICA (10 O MÁS)	SERVICIO	1		
358	85101501	452601	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
359	85101501	452602	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
360	85101501	482400	BIOPSIA CERRADA (ENDOSCÓPICA) DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1		
361	85101501	482500	BIOPSIA ABIERTA DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1		
362	85101501	482600	BIOPSIA DE TEJIDO PERIRRECTAL SOD	SERVICIO	1		
363	85101501	483101	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO RECTAL O ANAL	SERVICIO	1		
364	85101501	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
365	85101501	534002	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
366	85101501	534101	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
367	85101501	534102	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
368	85101501	534301	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
369	85101501	534302	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
370	85101501	563101	URETEROSCOPIA ANTERÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1		
371	85101501	563102	URETEROSCOPIA RETRÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1		
372	85101501	563510	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO ILEAL	SERVICIO	1		
373	85101501	563520	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO COLONICO	SERVICIO	1		
374	85101501	573101	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA ARTIFICIAL O CISTOSTOMÍA	SERVICIO	1		
375	85101501	573102	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA CONGÉNITO	SERVICIO	1		
376	85101501	573103	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA TRAUMÁTICO	SERVICIO	1		
377	85101501	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	SERVICIO	1		
378	85101501	582101	URETROSCOPIA PERINEAL	SERVICIO	1		
379	85101501	582301	BIOPSIA DE URETRA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
380	85101501	582302	BIOPSIA DE URETRA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
381	85101501	584200	CIERRE DE URETROSTOMÍA SOD	SERVICIO	1		
382	85101501	610101	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1		
383	85101501	620100	DRENAJE POR INCISIÓN EN TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1		
384	85101501	629101	ASPIRACIÓN DE TESTÍCULO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
385	85101501	630100	BIOPSIA DE EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1		
386	85101501	630300	BIOPSIA DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
387	85101501	631302	DRENAJE DE LÍQUIDO [HIDROCELECTOMÍA] DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1		
388	85101501	639300	INCISIÓN Y DRENAJE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1		
389	85101501	640000	CIRCUNCISIÓN SOD	SERVICIO	1		
390	85101501	641201	ENDOSCOPIA DE URETRA PENEANA	SERVICIO	1		
391	85101501	644100	SUTURA DE LACERACIÓN O HERIDA EN PENE SOD	SERVICIO	1		
392	85101501	649805	INCISIÓN Y DRENAJE DE FLEGMÓN PENEANO	SERVICIO	1		
393	85101501	662101	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
394	85101501	662103	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
395	85101501	662104	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA PORHISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
396	85101501	662201	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
397	85101501	662203	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
398	85101501	662204	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
399	85101501	676920	TRAQUELOPLASTIA CON TRAQUELORRAFIA	SERVICIO	1		
400	85101501	691901	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LIGAMENTO ANCHO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
401	85101501	703301	RESECCIÓN DEL TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1		
402	85101501	703302	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO VAGINAL	SERVICIO	1		
403	85101501	703340	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE VAGINA	SERVICIO	1		
404	85101501	705110	COLPORRAFIA ANTERIOR CON PLASTIA O REPARACIÓN DE URETROCELE	SERVICIO	1		
405	85101501	705210	COLPORRAFIA POSTERIOR	SERVICIO	1		
406	85101501	709201	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
407	85101501	709203	REPARACIÓN DE ENTEROCELE VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
408	85101501	710921	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE VULVA O DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1		
409	85101501	710922	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1		
410	85101501	712401	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1		
411	85101501	713101	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1		
412	85101501	755003	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUERPO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
413	85101501	761301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1		
414	85101501	761302	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA FACIAL	SERVICIO	1		
415	85101501	770402	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
416	85101501	772103	OSTEOTOMÍA DE COSTILLA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
417	85101501	772601	OSTEOTOMÍA EN RÓTULA CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
418	85101501	776401	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN CARPIANOS O METACARPIANOS	SERVICIO	1		
419	85101501	776601	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1		
420	85101501	776602	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1		
421	85101501	776802	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1		
422	85101501	776901	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1		
423	85101501	778102	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
424	85101501	778105	RESECCIÓN PARCIAL DE ESTERNÓN	SERVICIO	1		
425	85101501	779102	RESECCIÓN TOTAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
426	85101501	785600	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1		
427	85101501	786901	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1		
428	85101501	786902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
429	85101501	790200	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
430	85101501	790301	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE RADIO Y CÚBITO (RADIOCUBITAL PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1		
431	85101501	790302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1		
432	85101501	790801	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN INTERNA FRACTURA TARSO O METATARSO	SERVICIO	1		
433	85101501	790920	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1		
434	85101501	791201	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO (EPÍFISIS O DIÁFISIS), PERCUTÁNEA CON PINES	SERVICIO	1		
435	85101501	791301	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
436	85101501	791302	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
437	85101501	791401	FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA E INESTABILIDAD DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
438	85101501	792102	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE ESCÁPULA O CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
439	85101501	792902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1		
440	85101501	793102	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1		
441	85101501	793902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE PIE (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
442	85101501	794101	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
443	85101501	794201	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
444	85101501	794203	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
445	85101501	799201	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA RADIOCUBITAL [MONTEGGIA-GALLEAZI]	SERVICIO	1		
446	85101501	799202	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA DE CODO	SERVICIO	1		
447	85101501	799302	REDUCCIÓN CERRADA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1		
448	85101501	800302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
449	85101501	800702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
450	85101501	801300	ARTROTOMÍA DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1		
451	85101501	801400	ARTROTOMÍA EN MANO SOD	SERVICIO	1		
452	85101501	801700	ARTROTOMÍA DE TOBILLO O CUELLO DE PIE SOD	SERVICIO	1		
453	85101501	802201	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE CODO	SERVICIO	1		
454	85101501	802301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE MUÑECA	SERVICIO	1		
455	85101501	802701	ARTROSCOPIA DE TOBILLO	SERVICIO	1		
456	85101501	808201	RESECCIÓN DE HIGROMA DE CODO	SERVICIO	1		
457	85101501	808601	RESECCIÓN DE HIGROMA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
458	85101501	808604	RESECCIÓN DE PLICAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
459	85101501	812903	ARTRODESIS ESCAFOSEMILUNAR POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
460	85101501	813101	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS CON PRÓTESIS	SERVICIO	1		
461	85101501	813102	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS SIN PRÓTESIS	SERVICIO	1		
462	85101501	815701	REEMPLAZO METATARSOFALÁNGICO CON DISPOSTIVO	SERVICIO	1		
463	85101501	820102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1		
464	85101501	820300	BURSOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1		
465	85101501	822201	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1		
466	85101501	822202	ESCISIÓN DE TUMOR MALIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1		
467	85101501	823100	BURSECTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1		
468	85101501	823307	TENOSINOVECTOMÍA [TIPO ENFERMEDAD DE QUERVAIN]	SERVICIO	1		
469	85101501	828340	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE CLINODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
470	85101501	828350	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON RECONSTRUCCIÓN	SERVICIO	1		
471	85101501	828351	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON ESCISIÓN SIMPLE	SERVICIO	1		
472	85101501	828404	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN GATILLO [DEDO DE RESORTE]	SERVICIO	1		
473	85101501	828501	TENODESIS EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
474	85101501	829910	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE DEDOS DE LA MANO	SERVICIO	1		
475	85101501	831401	FASCIOTOMÍA O INCISIÓN DE FASCIA	SERVICIO	1		
476	85101501	831402	INCISIÓN DE BANDA ILIOTIBIAL	SERVICIO	1		
477	85101501	831403	ESCISIÓN PARCIAL DE FASCIA	SERVICIO	1		
478	85101501	831450	FASCIOTOMÍA EN ANTEBRAZO, CON LIBERACIÓN EN CODO Y MUÑECA	SERVICIO	1		
479	85101501	831451	FASCIOTOMÍA DESCOMPRESIVA DE LA ARTERIA BRAQUIAL	SERVICIO	1		
480	85101501	831461	FASCIOTOMÍA EN MUSLO, POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1		
481	85101501	831471	FASCIOTOMIA EN PIERNA POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1		
482	85101501	831481	FASCIOTOMÍA EN PIE, UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1		
483	85101501	831901	INCISION DE MÚSCULO	SERVICIO	1		
484	85101501	831905	ESCALENOTOMÍA O SECCIÓN DE ESCALENO ANTERIOR SIN RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL	SERVICIO	1		
485	85101501	831910	SECCIÓN DE ESTERNOCLEIDOMASTOIDEO	SERVICIO	1		
486	85101501	833001	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1		
487	85101501	833002	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1		
488	85101501	833101	ESCISIÓN DE GANGLIÓN DE ENVOLTURA DE TENDÓN, EXCEPTO DE MANO	SERVICIO	1		
489	85101501	833201	ESCISIÓN DE MIOSITIS OSIFICANTE	SERVICIO	1		
490	85101501	833202	ESCISIÓN O RESECCIÓN DE: HUESO HETEROTÓPICO O CALCIFICACIONES HETEROTÓPICAS EN MUSCULO	SERVICIO	1		
491	85101501	833203	ESCISIÓN DE CICATRIZ DE MÚSCULO	SERVICIO	1		
492	85101501	833901	ESCISIÓN DE QUISTE POPLÍTEO [DE BAKER]	SERVICIO	1		
493	85101501	834201	ESCISIÓN DE APONEUROSIS O VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1		
494	85101501	834203	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA EXCEPTO MANO	SERVICIO	1		
495	85101501	834401	OTRA FASCIECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
496	85101501	834501	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO SOD	SERVICIO	1		
497	85101501	834910	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN BRAZO	SERVICIO	1		
498	85101501	834920	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN ANTEBRAZO	SERVICIO	1		
499	85101501	834930	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN MUSLO	SERVICIO	1		
500	85101501	834940	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIERNA	SERVICIO	1		
501	85101501	834950	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIE	SERVICIO	1		
502	85101501	839901	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE HOMBRO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1		
503	85101501	839902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE BRAZO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1		
504	85101501	839903	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE ANTEBRAZO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1		
505	85101501	839907	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MUSLO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1		
506	85101501	839908	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIERNA (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1		
507	85101501	839909	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIE (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1		
508	85101501	843100	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE HOMBRO SOD	SERVICIO	1		
509	85101501	843200	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1		
510	85101501	843300	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE BRAZO SOD	SERVICIO	1		
511	85101501	843400	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			DE AMPUTACIÓN DE MANO SOD				
512	85101501	42315	NEUROLISIS DE NERVIOS EN DEDOS DE MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
513	85101501	43109	NEURORRAFIA DE NERVIO EN PIE	SERVICIO	1		
514	85101501	44301	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
515	85101501	44303	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
516	85101501	44510	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
517	85101501	44511	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
518	85101501	44512	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
519	85101501	44513	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
520	85101501	44514	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
521	85101501	44515	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
522	85101501	44516	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
523	85101501	44517	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
524	85101501	44518	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
525	85101501	44520	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
526	85101501	44521	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
527	85101501	44522	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HUECO POPLÍTEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
528	85101501	44523	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
529	85101501	44524	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
530	85101501	44525	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
531	85101501	44526	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
532	85101501	46103	TRANSPOSICIÓN DE NERVIO PERIFÉRICO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
533	85101501	103102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1		
534	85101501	103106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1		
535	85101501	103204	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1		
536	85101501	104001	REPARACIÓN SIMPLE DE SIMBLÉFARON	SERVICIO	1		
537	85101501	121101	IRIDOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1		
538	85101501	121102	IRIDOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1		
539	85101501	123401	REPARACIÓN O SUTURA DE IRIDODIÁLISIS	SERVICIO	1		
540	85101501	126603	SUTUROLISIS SUBCONJUNTIVAL DE COLGAJO ESCLERAL ASISTIDA	SERVICIO	1		
541	85101501	126604	LIBERACIÓN DE OBSTRUCCIÓN DE VENTANA FILTRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1		
542	85101501	127501	TRABECULOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1		
543	85101501	182100	RESECCIÓN DE FÍSTULA O QUISTE PREAURÍCULAR SOD	SERVICIO	1		
544	85101501	218201	FISTULECTOMÍA GINGIVONASAL	SERVICIO	1		
545	85101501	471102	APENDICECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
546	85101501	471110	APENDICECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
547	85101501	489301	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
548	85101501	489302	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
549	85101501	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	SERVICIO	1		
550	85101501	494003	HEMORROIDOPEXIA	SERVICIO	1		
551	85101501	494005	RESECCIÓN DE HEMORROIDES EXTERNAS	SERVICIO	1		
552	85101501	494201	INYECCIÓN (ESCLEROSIS) EN HEMORROIDES	SERVICIO	1		
553	85101501	494300	CAUTERIZACIÓN DE HEMORROIDES SOD	SERVICIO	1		
554	85101501	494400	ABLACIÓN DE HEMORROIDES POR CRIOTERAPIA SOD	SERVICIO	1		
555	85101501	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
556	85101501	530002	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
557	85101501	530003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA UNILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1		
558	85101501	530301	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
559	85101501	530302	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
560	85101501	530601	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
561	85101501	530602	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
562	85101501	531001	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
563	85101501	531002	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
564	85101501	531003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA BILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1		
565	85101501	531601	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
566	85101501	531602	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
567	85101501	531701	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
568	85101501	531702	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
569	85101501	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
570	85101501	541702	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
571	85101501	541703	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
572	85101501	541704	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
573	85101501	549002	INSERCIÓN DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS	SERVICIO	1		
574	85101501	601201	BIOPSIA DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
575	85101501	601501	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
576	85101501	601502	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
577	85101501	611102	BIOPSIA DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1		
578	85101501	621200	BIOPSIA ABIERTA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1		
579	85101501	630200	BIOPSIA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1		
580	85101501	639201	INCISIÓN DEL EPIDÍDIMO [EPIDIDIMOTOMÍA] Y DRENAJE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
581	85101501	644200	LIBERACIÓN DE CORDEE SOD	SERVICIO	1		
582	85101501	652101	CISTECTOMÍA DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
583	85101501	652103	CISTECTOMÍA DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
584	85101501	652201	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
585	85101501	652203	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
586	85101501	652301	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
587	85101501	652303	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
588	85101501	652304	CITORREDUCCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
589	85101501	652401	PUNCIÓN Y DRENAJE DE LESIÓN DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
590	85101501	652410	OFOROSTOMIA	SERVICIO	1		
591	85101501	652801	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
592	85101501	652804	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
593	85101501	653101	OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
594	85101501	653104	OOFORECTOMÍA UNILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
595	85101501	655101	OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
596	85101501	655104	OOFORECTOMÍA BILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
597	85101501	657001	OFOROPLASTIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
598	85101501	657801	OOFOROPEXIA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
599	85101501	657803	OOFOROPEXIA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
600	85101501	664001	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
601	85101501	664003	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
602	85101501	665001	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
603	85101501	665003	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
604	85101501	666101	RESECCIÓN DE LESIÓN EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
605	85101501	666110	ESCISIÓN DE LESIÓN CON SALPINGECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1		
606	85101501	680101	HISTEROTOMÍA	SERVICIO	1		
607	85101501	682101	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES DEL ÚTERO	SERVICIO	1		
608	85101501	691301	SECCIÓN DE ADHERENCIAS UTERINAS A PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
609	85101501	692201	HISTEROPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
610	85101501	692203	HISTEROPEXIA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
611	85101501	694101	HISTERORRAFIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
612	85101501	704003	OBLITERACIÓN VAGINAL [COLPOCLEISIS]	SERVICIO	1		
613	85101501	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	SERVICIO	1		
614	85101501	705302	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON REPARACIÓN DE ENTEROCELE	SERVICIO	1		
615	85101501	721003	PARTO INSTRUMENTADO	SERVICIO	1		
616	85101501	732201	PARTO INTERVENIDO CON MANIOBRAS DE VERSION	SERVICIO	1		
617	85101501	735301	ASISTENCIA DEL PARTO CON O SIN EPISIORRAFIA O PERINEORRAFIA	SERVICIO	1		
618	85101501	735930	ASISTENCIA DEL PARTO ESPONTÁNEO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
619	85101501	735931	ASISTENCIA DEL PARTO INTERVENIDO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
620	85101501	735980	OTRA ASISTENCIA MANUAL DEL PARTO ESPONTÁNEO	SERVICIO	1		
621	85101501	772101	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1		
622	85101501	772102	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
623	85101501	772104	OSTEOTOMÍA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1		
624	85101501	772105	OSTEOTOMÍA DE ESTERNÓN	SERVICIO	1		
625	85101501	772804	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
626	85101501	772805	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
627	85101501	772806	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
628	85101501	772807	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
629	85101501	772808	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
630	85101501	772809	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
631	85101501	772903	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
632	85101501	772904	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
633	85101501	773101	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1		
634	85101501	773102	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
635	85101501	773103	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1		
636	85101501	773104	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
637	85101501	776104	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE ESCÁPULA	SERVICIO	1		
638	85101501	776201	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN HÚMERO	SERVICIO	1		
639	85101501	776204	RESECCIÓN DE LESIÓN ÓSEA EN HÚMERO	SERVICIO	1		
640	85101501	776301	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1		
641	85101501	776701	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1		
642	85101501	776801	RESECCIÓN DE LESIÓN MALIGNA ÓSEA EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1		
643	85101501	778101	RESECCIÓN PARCIAL DE ESCÁPULA	SERVICIO	1		
644	85101501	778103	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA, VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
645	85101501	778201	RESECCIÓN DE EPICÓNDILO O EPITRÓCLEA HUMERAL	SERVICIO	1		
646	85101501	778302	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE CÚBITO	SERVICIO	1		
647	85101501	778304	RESECCIÓN DE CÚPULA DE RADIO	SERVICIO	1		
648	85101501	778305	RESECCIÓN DE OLÉCRANON	SERVICIO	1		
649	85101501	778306	RESECCIÓN DE CABEZA DE RADIO	SERVICIO	1		
650	85101501	778405	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
651	85101501	778406	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
652	85101501	778800	RESECCIÓN PARCIAL DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1		
653	85101501	778911	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
654	85101501	778912	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
655	85101501	778921	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1		
656	85101501	780401	INJERTO ÓSEO EN HUESOS DEL CARPO (EXCEPTO ESCAFOIDES)	SERVICIO	1		
657	85101501	782611	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
658	85101501	782621	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
659	85101501	782631	GRAPADO EPIFISIARIO DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
660	85101501	782641	ACORTAMIENTO DE TARSIANOS O METATARSIANOS MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
661	85101501	782711	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
662	85101501	782721	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
663	85101501	782731	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
664	85101501	782741	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE MANO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
665	85101501	784101	REPARACIÓN DE PSEUDOARTROSIS DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
666	85101501	785100	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1		
667	85101501	786202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HÚMERO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
668	85101501	786401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
669	85101501	786402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
670	85101501	786921	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESOS PELVIANOS, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
671	85101501	786930	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
672	85101501	786935	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1		
673	85101501	787100	OSTEOCLASTIA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1		
674	85101501	787800	OSTEOCLASTIA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1		
675	85101501	787901	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1		
676	85101501	790930	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON HALOYESO O HALOCHAQUETA	SERVICIO	1		
677	85101501	790931	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1		
678	85101501	790932	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA COLUMNA VERTEBRAL (DORSAL O LUMBAR) E INMOVILIZACIÓN	SERVICIO	1		
679	85101501	791102	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE LESIONES INTRAARTICULARES DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
680	85101501	792101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE UNA O MÁS COSTILLAS	SERVICIO	1		
681	85101501	792103	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA CUELLO Y GLENOIDES	SERVICIO	1		
682	85101501	792200	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1		
683	85101501	792301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1		
684	85101501	792302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1		
685	85101501	792801	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA, DE HUESOS DEL TARSO O METATARSO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
686	85101501	793101	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
687	85101501	793103	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE COSTILLA O ESTERNÓN	SERVICIO	1		
688	85101501	795101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE HÚMERO	SERVICIO	1		
689	85101501	795201	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
690	85101501	795203	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
691	85101501	795501	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1		
692	85101501	797404	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
693	85101501	799203	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA CODO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1		
694	85101501	800202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
695	85101501	800402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ARTICULACIÓN DE MANO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
696	85101501	800602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
697	85101501	801200	ARTROTOMÍA DE CODO SOD	SERVICIO	1		
698	85101501	801500	ARTROTOMÍA DE PELVIS SOD	SERVICIO	1		
699	85101501	801600	ARTROTOMÍA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1		
700	85101501	802501	ARTROSCOPIA DE PELVIS	SERVICIO	1		
701	85101501	804304	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
702	85101501	804310	LIBERACIÓN DE BANDAS CONSTRICTIVAS	SERVICIO	1		
703	85101501	807401	SINOVECTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
704	85101501	807403	SINOVECTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
705	85101501	807404	SINOVECTOMÍA DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
706	85101501	808021	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
707	85101501	808022	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
708	85101501	808031	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA O PUÑO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
709	85101501	808032	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
710	85101501	808041	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
711	85101501	808042	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
712	85101501	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
713	85101501	808062	LAVADO O DESBRIDAMIENTO DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
714	85101501	808071	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
715	85101501	808072	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
716	85101501	808102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
717	85101501	808112	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
718	85101501	808202	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
719	85101501	808204	REMOCIÓN DE PLICAS DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
720	85101501	808302	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
721	85101501	808402	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
722	85101501	808602	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
723	85101501	808702	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE TOBILLO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
724	85101501	808802	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE PIE O ARTEJOS (UNO O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
725	85101501	811212	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
726	85101501	811216	REVISIÓN DE ARTRODESIS INTERFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
727	85101501	812001	ARTRODESIS DE ARTICULACIÓN	SERVICIO	1		
728	85101501	812700	ARTRODESIS METACARPO-FALÁNGICA SOD	SERVICIO	1		
729	85101501	812801	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO SIN INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
730	85101501	814221	CAPSULORRAFIA DE RODILLA	SERVICIO	1		
731	85101501	814703	RETINACULOPLASTIA (PARA LIBERACIÓN DE LA RÓTULA)	SERVICIO	1		
732	85101501	814706	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
733	85101501	814723	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
734	85101501	814911	CAPSULORRAFIA DE TOBILLO	SERVICIO	1		
735	85101501	817207	CONDROPLASTIA DE ABRASIÓN DE FALANGES POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
736	85101501	817902	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
737	85101501	817903	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
738	85101501	818609	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
739	85101501	818610	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
740	85101501	819331	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
741	85101501	820400	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESPACIO PALMAR O TENAR SOD	SERVICIO	1		
742	85101501	821200	FASCIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1		
743	85101501	822101	RESECCIÓN DE GANGLIÓN EN DEDOS DE MANO	SERVICIO	1		
744	85101501	822104	RESECCIÓN DE GANGLIÓN DORSAL DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
745	85101501	822106	RESECCIÓN DE GANGLIÓN PALMAR DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
746	85101501	823301	TENOSINOVECTOMÍA EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
747	85101501	823311	TENOSINOVECTOMÍA EN DEDOS DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
748	85101501	824601	MIORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
749	85101501	824611	MIORRAFIA DE FLEXORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
750	85101501	825100	AVANZAMIENTO DE TENDÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1		
751	85101501	825501	ALARGAMIENTO DE TENDÓN EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
752	85101501	828320	CORRECCIÓN SIMPLE DE CAMPTODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1		
753	85101501	829111	TENOLISIS EN EXTENSORES DE DEDO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
754	85101501	829121	TENOLISIS EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
755	85101501	829911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN REGIÓN TENAR O TÚNEL CARPIANO	SERVICIO	1		
756	85101501	829912	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MANO (EXCEPTO DEDOS)	SERVICIO	1		
757	85101501	841300	DESARTICULACIÓN DE TOBILLO SOD	SERVICIO	1		
758	85101501	841400	AMPUTACIÓN DE TOBILLO A TRAVÉS DEL MALÉOLO DE TIBIA Y PERONÉ SOD	SERVICIO	1		
759	85101501	858200	INJERTO DE GROSOR PARCIAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1		
760	85101501	858300	INJERTO DE GROSOR TOTAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1		
761	85101501	858401	COLGAJO LOCAL EN LA MAMA	SERVICIO	1		
762	85101501	858402	COLGAJO LOCAL CUTÁNEO EN LA MAMA	SERVICIO	1		
763	85101501	862002	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA , ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL)	SERVICIO	1		
764	85101501	862102	MARSUPIALIZACIÓN DE QUISTE PILONIDAL	SERVICIO	1		
765	85101501	862103	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL (CIERRE PARCIAL O ESCISIÓN ABIERTA)	SERVICIO	1		
766	85101501	862104	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL CON RECONSTRUCCIÓN CON COLGAJO	SERVICIO	1		
767	85101501	862310	ESCISIÓN DE ÚLCERA (SACRA, ISQUIÁTICA, TROCANTÉRICA Y OTRAS LOCALIZACIONES), CON CIERRE PRIMARIO	SERVICIO	1		
768	85101501	862312	DESBRIDAMIENTO DE LESIÓN PROFUNDA (ÚLCERA) CON COCCIGECTOMÍA	SERVICIO	1		
769	85101501	862324	ESCARECTOMÍA MENOR DEL 10 % DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
770	85101501	862326	ESCARECTOMÍA DEL 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
771	85101501	862328	ESCARECTOMÍA DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
772	85101501	862329	ESCARECTOMÍA DEL 30% O MÁS DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1		
773	85101501	864105	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1		
774	85101501	864203	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE DOS A TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
775	85101501	83004	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR RESECCIÓN EXTERNA DEL ELEVADOR VÍA CONJUNTIVAL	SERVICIO	1		
776	85101501	83005	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR CONJUNTIVO MULLERECTOMÍA VÍA CONJUNTIVAL CON O SIN TARSO	SERVICIO	1		
777	85101501	103104	RESECCIÓN DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1		
778	85101501	103105	RESECCIÓN DE PTERIGION REPRODUCIDO (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1		
779	85101501	114101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1		
780	85101501	114102	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1		
781	85101501	115305	REPARACIÓN DE PERFORACIÓN DE CÓRNEA	SERVICIO	1		
782	85101501	121301	REDUCCIÓN DE HERNIA DE IRIS	SERVICIO	1		
783	85101501	121401	IRIDECTOMÍA (BASAL, PERIFÉRICA Y TOTAL)	SERVICIO	1		
784	85101501	123001	IRIDOPLASTIA MANUAL	SERVICIO	1		
785	85101501	123002	IRIDOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1		
786	85101501	123501	COREOPLASTIA (PUPILOPLASTIA)	SERVICIO	1		
787	85101501	124102	ABLACIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1		
788	85101501	124201	RESECCIÓN DE TUMOR DE IRIS	SERVICIO	1		
789	85101501	124202	IRIDOCISTECTOMÍA	SERVICIO	1		
790	85101501	124203	ESCISIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1		
791	85101501	128101	SUTURA DE LA ESCLERA [ESCLERORRAFIA]	SERVICIO	1		
792	85101501	128401	RESECCIÓN DE TUMOR DE LA ESCLERÓTICA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
793	85101501	128405	ABLACIÓN DE LESIÓN O TUMOR DE LA ESCLERÓTICA	SERVICIO	1		
794	85101501	128801	ESCLEROPLASTIA SIMPLE	SERVICIO	1		
795	85101501	128802	ESCLEROPLASTIA CON INJERTO	SERVICIO	1		
796	85101501	154001	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1		
797	85101501	154002	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1		
798	85101501	154003	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1		
799	85101501	154004	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
800	85101501	154005	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1		
801	85101501	154006	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1		
802	85101501	154007	RESECCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1		
803	85101501	154008	RESECCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1		
804	85101501	163001	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR SIN IMPLANTE	SERVICIO	1		
805	85101501	164001	ENUCLEACIÓN SIMPLE	SERVICIO	1		
806	85101501	275102	SUTURA O REPARACIÓN DE LACERACIÓN (HERIDA) EN LABIOS DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
807	85101501	510001	COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
808	85101501	510003	COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
809	85101501	530401	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
810	85101501	530402	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
811	85101501	531501	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
812	85101501	531502	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
813	85101501	540004	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
814	85101501	540006	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
815	85101501	540007	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
816	85101501	540009	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
817	85101501	540013	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
818	85101501	540015	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
819	85101501	540101	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
820	85101501	540102	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
821	85101501	541101	LAPAROTOMÍA DE PRECISIÓN (ESTADIFICACIÓN)	SERVICIO	1		
822	85101501	541102	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1		
823	85101501	541501	EXPLORACIÓN DE ESPACIO RETROPERITONEAL	SERVICIO	1		
824	85101501	541801	MARSUPIALIZACIÓN ABDOMINAL POR PANCREATITIS	SERVICIO	1		
825	85101501	542302	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
826	85101501	542304	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
827	85101501	542401	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
828	85101501	542403	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
829	85101501	571102	CISTOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
830	85101501	571104	CISTOTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
831	85101501	571201	CISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
832	85101501	573401	BIOPSIA ÚNICA DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
833	85101501	573402	BIOPSIA MÚLTIPLE DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
834	85101501	573500	BIOPSIA DE TEJIDO PERIVESICAL SOD	SERVICIO	1		
835	85101501	578101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO VESICAL [CISTORRAFIA] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
836	85101501	578111	SUTURA DE VEJIGA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1		
837	85101501	578202	CIERRE DE VESICOSTOMÍA	SERVICIO	1		
838	85101501	578910	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS NO OBSTÉTRICOS QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA (GRADO IV)	SERVICIO	1		
839	85101501	580101	URETROSTOMÍA	SERVICIO	1		
840	85101501	580110	URETROSTOMÍA PERINEAL	SERVICIO	1		
841	85101501	582401	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
842	85101501	582402	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1		
843	85101501	591920	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN EN TEJIDO PERIVESICAL Y ESPACIO DE RETZIUS	SERVICIO	1		
844	85101501	597101	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSIÓN DEL MÚSCULO ELEVADOR)	SERVICIO	1		
845	85101501	597104	CISTOURETROPEXIA VAGINAL	SERVICIO	1		
846	85101501	597910	URETROPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1		
847	85101501	600110	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
848	85101501	600112	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
849	85101501	608101	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIPROSTÁTICA	SERVICIO	1		
850	85101501	609401	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRÚRGICA) DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
851	85101501	609402	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTÁTICA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
852	85101501	614200	FISTULECTOMÍA DEL ESCROTO SOD	SERVICIO	1		
853	85101501	625104	FIJACIÓN TESTICULAR PROFILÁCTICA	SERVICIO	1		
854	85101501	651201	BIOPSIA EN OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
855	85101501	659301	ESCISIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO OVÁRICO SIN OOFORECTOMÍA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			POR LAPAROTOMÍA				
856	85101501	661110	BIOPSIA DE TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
857	85101501	669701	ESCISIÓN Y DRENAJE POR ABORTO TUBÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
858	85101501	681101	BIOPSIA DE ÚTERO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
859	85101501	682501	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
860	85101501	707301	CORRECCIÓN DE FÍSTULA RECTO-VAGINAL O PERINEAL	SERVICIO	1		
861	85101501	709202	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1		
862	85101501	717201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE VULVA	SERVICIO	1		
863	85101501	717202	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE PERINÉ	SERVICIO	1		
864	85101501	740001	CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL	SERVICIO	1		
865	85101501	740002	CESÁREA CORPORAL	SERVICIO	1		
866	85101501	740003	CESÁREA EXTRAPERITONEAL	SERVICIO	1		
867	85101501	743101	REMOCIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO ABDOMINAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
868	85101501	743201	REMOCIÓN DE FETO EN CAVIDAD PERITONEAL SUBSIGUIENTE A RUPTURA UTERINA O TUBÁRICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
869	85101501	756901	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO DE PERINÉ	SERVICIO	1		
870	85101501	756902	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VAGINAL	SERVICIO	1		
871	85101501	756903	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VULVAR	SERVICIO	1		
872	85101501	770200	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1		
873	85101501	770301	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1		
874	85101501	770302	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1		
875	85101501	770920	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1		
876	85101501	772403	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
877	85101501	772404	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
878	85101501	772405	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
879	85101501	772406	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
880	85101501	775401	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON ARTRODESIS O ARTROPLASTIA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
881	85101501	775402	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON TRANSFERENCIA TENDINOSA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
882	85101501	775403	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON REPARACIÓN DE LA PLACA PLANTAR (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
883	85101501	775404	REVISIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
884	85101501	778600	RESECCIÓN PARCIAL DE RÓTULA O HEMIPATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1		
885	85101501	779402	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
886	85101501	779403	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
887	85101501	779600	RESECCIÓN TOTAL DE RÓTULA O PATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1		
888	85101501	779941	RESECCIÓN TOTAL DE CÓCCIX [COCCIGECTOMÍA]	SERVICIO	1		
889	85101501	780101	INJERTO ÓSEO EN CLAVÍCULA	SERVICIO	1		
890	85101501	780102	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN CLAVÍCULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
891	85101501	780800	INJERTO ÓSEO EN HUESOS TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1		
892	85101501	780901	APLICACIÓN DE INJERTO ÓSEO EN FALANGE DE LA MANO	SERVICIO	1		
893	85101501	780902	INJERTO ÓSEO EN FALANGES DEL PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
894	85101501	780903	INJERTO ÓSEO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
895	85101501	780904	INJERTO ÓSEO CON CARTÍLAGO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
896	85101501	780905	APLICACIÓN DE INJERTO ESTRUCTURAL EN PIE	SERVICIO	1		
897	85101501	781201	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN HÚMERO	SERVICIO	1		
898	85101501	781202	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN EN CODO	SERVICIO	1		
899	85101501	781301	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1		
900	85101501	781302	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1		
901	85101501	781304	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PUÑO O MUÑECA	SERVICIO	1		
902	85101501	781401	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN MANO	SERVICIO	1		
903	85101501	781501	APLICACION DE TUTOR EXTERNO EN FÉMUR	SERVICIO	1		
904	85101501	781502	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN MUSLO	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
905	85101501	781503	COLOCACIÓN QUIRÚRGICA DE DISPOSITIVO PARA TRACCIÓNESQUELÉTICA EN MUSLO (TRANSCONDÍLEA)	SERVICIO	1		
906	85101501	781601	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO RODILLA	SERVICIO	1		
907	85101501	781701	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1		
908	85101501	781702	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1		
909	85101501	781703	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN CUELLO DE PIE	SERVICIO	1		
910	85101501	781704	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN TRANSTIBIAL	SERVICIO	1		
911	85101501	781801	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO PIE	SERVICIO	1		
912	85101501	781802	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO EN PIE (CALCÁNEO)	SERVICIO	1		
913	85101501	781901	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1		
914	85101501	781902	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1		
915	85101501	781920	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PELVIS, POR VÍA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1		
916	85101501	781930	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN COLUMNA VERTEBRAL	SERVICIO	1		
917	85101501	782311	EPIFISIODESIS ABIERTA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1		
918	85101501	782321	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1		
919	85101501	782331	GRAPADO EPIFISIARIO DE METACARPIANOS	SERVICIO	1		
920	85101501	782341	RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) DE CARPIANOS O METACARPIANOS PARA ACORTAMIENTO	SERVICIO	1		
921	85101501	785800	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1		
922	85101501	785900	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE FALANGES DE PIE O DE MANO SOD	SERVICIO	1		
923	85101501	786502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FÉMUR, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
924	85101501	786702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TIBIA O PERONÉ, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
925	85101501	787400	OSTEOCLASTIA DE CARPIANOS O METACARPIANOS SOD	SERVICIO	1		
926	85101501	790500	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1		
927	85101501	790703	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE TIBIA	SERVICIO	1		
928	85101501	790704	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE PERONÉ	SERVICIO	1		
929	85101501	791501	REDUCCIÓN INDIRECTA CON FIJACIÓN INTERNA DE CUELLO DE FÉMUR O INTERTROCANTÉRICA	SERVICIO	1		
930	85101501	791502	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
931	85101501	791503	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA E INTERCONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
932	85101501	791701	REDUCCIÓN INDIRECTA DE PILÓN CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
933	85101501	791901	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO DE FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1		
934	85101501	793600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN RÓTULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) SOD	SERVICIO	1		
935	85101501	794501	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
936	85101501	794601	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
937	85101501	794603	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
938	85101501	797300	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN MUÑECA SOD	SERVICIO	1		
939	85101501	797401	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPIANA	SERVICIO	1		
940	85101501	799702	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA DE CUELLO DE PIE O TOBILLO	SERVICIO	1		
941	85101501	806101	MENISCECTOMÍA SIMPLE MEDIAL O LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
942	85101501	806102	MENISECTOMÍA MEDIAL Y LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
943	85101501	807101	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
944	85101501	807102	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
945	85101501	807402	SINOVECTOMÍA EN CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
946	85101501	808114	REMOCIÓN DE EXOSTOSIS DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
947	85101501	812401	ARTRODESIS RADIOCUBITAL DISTAL	SERVICIO	1		
948	85101501	812601	ARTRODESIS TRAPECIO-METACARPIANO	SERVICIO	1		
949	85101501	812602	ARTRODESIS CARPO-METACARPIANA	SERVICIO	1		
950	85101501	814909	RECONSTRUCCIÓN PRIMARIA DE LIGAMENTOS DEL TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
951	85101501	814910	RECONSTRUCCIÓN SECUNDARIA DE LIGAMENTOS DE TOBILLO CON INJERTO O DISPOSTIVO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
952	85101501	818302	ACROMIOPLASTIA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
953	85101501	819520	REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DEL TENDÓN ROTULIANO	SERVICIO	1		
954	85101501	819601	ARTRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1		
955	85101501	819602	CONDRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1		
956	85101501	827901	INJERTO DE TENDÓN EXTENSOR DE MANO O DEDOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
957	85101501	828302	CORRECCIÓN DE SINDACTILIA SIMPLE (UNO O MÁS ESPACIOS)	SERVICIO	1		
958	85101501	828330	CORRECCIÓN DE CAMPTODACTILIA CON OSTEOTOMÍA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1		
959	85101501	828403	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN MARTILLO	SERVICIO	1		
960	85101501	829200	ASPIRACIÓN DE BURSA DE MANO SOD	SERVICIO	1		
961	85101501	838830	TENODESIS	SERVICIO	1		
962	85101501	840001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
963	85101501	840002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
964	85101501	840003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
965	85101501	840300	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE MANO (CARPO) SOD	SERVICIO	1		
966	85101501	840400	DESARTICULACIÓN DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1		
967	85101501	840500	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1		
968	85101501	840600	DESARTICULACIÓN DE CODO SOD	SERVICIO	1		
969	85101501	840701	AMPUTACIÓN DE BRAZO	SERVICIO	1		
970	85101501	841001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
971	85101501	841002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
972	85101501	841003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1		
973	85101501	841201	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE RETROPIE	SERVICIO	1		
974	85101501	841202	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE MEDIOPIE	SERVICIO	1		
975	85101501	841203	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE ANTEPIE	SERVICIO	1		
976	85101501	841500	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE PIERNA SOD	SERVICIO	1		
977	85101501	841600	DESARTICULACIÓN DE RODILLA SOD	SERVICIO	1		
978	85101501	841700	AMPUTACIÓN POR ENCIMA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1		
979	85101501	843600	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MUSLO SOD	SERVICIO	1		
980	85101501	843700	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE LA PIERNA SOD	SERVICIO	1		
981	85101501	82301	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, UN TERCIO	SERVICIO	1		
982	85101501	82302	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1		
983	85101501	82304	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1		
984	85101501	82403	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	SERVICIO	1		
985	85101501	82404	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1		
986	85101501	82405	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1		
987	85101501	82406	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO	SERVICIO	1		
988	85101501	82407	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1		
989	85101501	83001	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON SUTURA O TEJIDO	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
990	85101501	83002	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTALCON DESLIZAMIENTO DEL MÚSCULO FRONTAL	SERVICIO	1		
991	85101501	88403	SUTURA DE PÁRPADO Y RECONSTRUCCIÓN CON INJERTO O COLGAJO	SERVICIO	1		
992	85101501	104002	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO LIBRE EN CONJUNTIVA	SERVICIO	1		
993	85101501	104003	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	SERVICIO	1		
994	85101501	124401	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR EN CUERPO CILIAR	SERVICIO	1		
995	85101501	125101	GONIOTOMÍA	SERVICIO	1		
996	85101501	126403	TRABECULECTOMÍA CONVENCIONAL	SERVICIO	1		
997	85101501	340201	TORACOTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1		
998	85101501	340701	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PARED TORÁCICA	SERVICIO	1		
999	85101501	446201	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1000	85101501	446202	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1001	85101501	453304	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1002	85101501	453305	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1003	85101501	453306	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1004	85101501	453307	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1005	85101501	454101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1006	85101501	454102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1007	85101501	456001	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1008	85101501	456002	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1009	85101501	456101	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1010	85101501	456102	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1011	85101501	456201	DUODENECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1012	85101501	456202	YEYUNECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1013	85101501	456203	ILECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1014	85101501	456204	DUODENECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1015	85101501	456205	YEYUNECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1016	85101501	456206	ILECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1017	85101501	456301	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1018	85101501	456302	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1019	85101501	456400	RESECCIÓN INTESTINAL CONDUCTO ONFALOMESENTÉRICO SOD	SERVICIO	1		
1020	85101501	510004	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1021	85101501	510005	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1022	85101501	511102	COLANGIOGRAFIA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA (TRANSDUODENAL)	SERVICIO	1		
1023	85101501	512104	COLECISTECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1024	85101501	583101	FULGURACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIONES URETRALES	SERVICIO	1		
1025	85101501	583103	RESECCIÓN O ABLACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1		
1026	85101501	583203	RESECCIÓN O ABLACIÓN ABIERTA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1		
1027	85101501	584101	URETRORRAFIA FEMENINA	SERVICIO	1		
1028	85101501	584102	URETRORRAFIA PENEANA	SERVICIO	1		
1029	85101501	584103	URETRORRAFIA PERINEAL	SERVICIO	1		
1030	85101501	586101	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA EXTERNA	SERVICIO	1		
1031	85101501	586102	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA INTERNA	SERVICIO	1		
1032	85101501	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCIÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
1033	85101501	612100	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] DE TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1		
1034	85101501	619201	DRENAJE DE COLECCIÓN DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1		
1035	85101501	621910	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO VÍA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			ABIERTA				
1036	85101501	621911	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1		
1037	85101501	622100	RESECCIÓN DE LESIÓN TESTICULAR SOD	SERVICIO	1		
1038	85101501	623001	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIDECTOMÍA (RADICAL)	SERVICIO	1		
1039	85101501	623002	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA]	SERVICIO	1		
1040	85101501	626100	ORQUIDORRAFIA O SUTURA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1		
1041	85101501	629300	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1		
1042	85101501	631010	VARICOCELECTOMIA CON LIGADURA ALTA DE VENA ESPERMÁTICA	SERVICIO	1		
1043	85101501	631011	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACÍON DE ARTERIA	SERVICIO	1		
1044	85101501	631301	HIDROCELECTOMÍA DE CORDÓN ESPERMÁTICO VÍA INGUINAL	SERVICIO	1		
1045	85101501	632100	ESPERMATOCELECTOMÍA O RESECCIÓN QUISTE DEL EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1		
1046	85101501	633200	RESECCIÓN DE HEMATOCELE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1		
1047	85101501	634000	EPIDIDIMECTOMÍA SOD	SERVICIO	1		
1048	85101501	635200	REDUCCIÓN DE TORSIÓN TESTICULAR O CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1		
1049	85101501	639001	ASPIRACIÓN DE EPIDÍDIMO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1050	85101501	666210	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MESOSALPINX POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1051	85101501	682510	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
1052	85101501	705303	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON AMPUTACIÓN DE CUELLO	SERVICIO	1		
1053	85101501	772203	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1054	85101501	772204	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
1055	85101501	772304	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1056	85101501	772305	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
1057	85101501	772306	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1058	85101501	772307	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
1059	85101501	775104	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DISTAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1060	85101501	775105	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DIAFISIARIA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1061	85101501	775106	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA PROXIMAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1062	85101501	775107	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA COMBINADA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1063	85101501	776503	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN FÉMUR	SERVICIO	1		
1064	85101501	778301	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN CÚBITO (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1		
1065	85101501	778303	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN RADIO	SERVICIO	1		
1066	85101501	778307	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE HUESO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1067	85101501	778701	RESECCIÓN PARCIAL DE LA TIBIA (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1		
1068	85101501	778702	RESECCIÓN PARCIAL DE PERONÉ (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1		
1069	85101501	778703	HEMIDIAFISECTOMÍA EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1		
1070	85101501	779131	RESECCIÓN TOTAL DE COSTILLA O COSTOCONDRECTOMÍA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
1071	85101501	779134	RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL O SUPERNUMERARIA	SERVICIO	1		
1072	85101501	779201	RESECCIÓN DE HÚMERO (PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1		
1073	85101501	779802	ASTRAGALECTOMÍA	SERVICIO	1		
1074	85101501	780403	INJERTO ÓSEO EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
1075	85101501	782104	ACORTAMIENTO DE HÚMERO MEDIANTE RESECCIÓN(OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1		
1076	85101501	782211	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1		
1077	85101501	782213	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO Y RADIO	SERVICIO	1		
1078	85101501	782221	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1		
1079	85101501	782223	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1		
1080	85101501	782231	GRAPADO EPIFISIARIO DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1		
1081	85101501	782233	GRAPADO EPIFISIARIO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1		
1082	85101501	782241	ACORTAMIENTO DE CÚBITO O RADIO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1		
1083	85101501	782243	ACORTAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1		
1084	85101501	782511	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1085	85101501	782513	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1		
1086	85101501	782521	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1		
1087	85101501	782523	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1		
1088	85101501	782531	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1		
1089	85101501	782533	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1		
1090	85101501	782541	ACORTAMIENTO DE TIBIA O PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1		
1091	85101501	782543	ACORTAMIENTO DE TIBIA Y PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1		
1092	85101501	785300	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1		
1093	85101501	787200	OSTEOCLASTIA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1		
1094	85101501	787300	OSTEOCLASTIA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1		
1095	85101501	787600	OSTEOCLASTIA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1		
1096	85101501	794102	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1097	85101501	794202	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1098	85101501	794204	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1099	85101501	797403	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
1100	85101501	800401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MANO Y DEDO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
1101	85101501	804301	CAPSULOTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
1102	85101501	804302	CAPSULOTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
1103	85101501	807601	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1104	85101501	807602	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1105	85101501	808011	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1106	85101501	808012	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1107	85101501	812802	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO CON INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1		
1108	85101501	814410	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1		
1109	85101501	814420	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON OSTEOTOMÍA DE TUBEROSIDAD ANTERIOR	SERVICIO	1		
1110	85101501	817102	REEMPLAZO PROTÉSICO DE LA ARTICULACIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1		
1111	85101501	817202	ARTROPLASTIA RESECCIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1		
1112	85101501	818301	ACROMIOPLASTIA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1113	85101501	818305	ARTROPLASTIA ACROMIO-CLAVICULAR	SERVICIO	1		
1114	85101501	818306	ARTROPLASTIA POR INTERPOSICIÓN O RESECCIÓN HOMBRO	SERVICIO	1		
1115	85101501	818607	CONDROPLASTIA DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1116	85101501	819330	SUTURA DEL FIBROCARTÍLAGO TRIANGULAR O DE LIGAMENTOS INTERCARPIANOS VIA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1117	85101501	819332	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1118	85101501	819701	REVISIÓN DE ARTROPLASTIA DE HOMBRO	SERVICIO	1		
1119	85101501	824301	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE DEDOS (CADA UNO)	SERVICIO	1		
1120	85101501	824321	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1		
1121	85101501	852201	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA	SERVICIO	1		
1122	85101501	852202	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA CON CONDUCTOS TERMINALES	SERVICIO	1		
1123	85101501	852300	MASTECTOMÍA SUBTOTAL SOD	SERVICIO	1		
1124	85101501	125401	TRABECULOTOMÍA	SERVICIO	1		
1125	85101501	126301	TRABECULECTOMÍA AB-EXTERNO	SERVICIO	1		
1126	85101501	126302	ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE	SERVICIO	1		
1127	85101501	129402	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1128	85101501	129403	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA POSTERIOR	SERVICIO	1		
1129	85101501	130001	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CRISTALINO	SERVICIO	1		
1130	85101501	130002	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR MANUAL DE CRISTALINO	SERVICIO	1		
1131	85101501	130003	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	SERVICIO	1		
1132	85101501	130004	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CRISTALINO EN PRESENCIA DE	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			AMPOLLA FILTRANTE PREVIA				
1133	85101501	136504	CAPSULOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1		
1134	85101501	136505	CAPSULOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1		
1135	85101501	138101	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR (PSEUDOCRISTALINO) DE CÁMARA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1		
1136	85101501	143401	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL POR RETINOPEXIA	SERVICIO	1		
1137	85101501	143402	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL VÍA INTERNA	SERVICIO	1		
1138	85101501	161101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ÓRBITA	SERVICIO	1		
1139	85101501	163002	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR CON IMPLANTE	SERVICIO	1		
1140	85101501	164002	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO	SERVICIO	1		
1141	85101501	164003	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO E INJERTO DE ESCLERA	SERVICIO	1		
1142	85101501	164004	ENUCLEACIÓN CON INJERTO DERMOGRASO	SERVICIO	1		
1143	85101501	167101	RETIRO DE IMPLANTE ORBITARIO U OCULAR	SERVICIO	1		
1144	85101501	600201	PROSTATOLITOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1145	85101501	613401	RESECCIÓN PARCIAL DEL ESCROTO	SERVICIO	1		
1146	85101501	625101	ORQUIDOPEXIA CON DESTORSIÓN DE TESTÍCULO O DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1		
1147	85101501	625203	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1148	85101501	625204	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1149	85101501	625205	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1150	85101501	625206	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1151	85101501	643100	AMPUTACIÓN PARCIAL DEL PENE O PENECTOMÍA PARCIAL SOD	SERVICIO	1		
1152	85101501	644902	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE SIN INJERTO	SERVICIO	1		
1153	85101501	644903	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE CON INJERTO	SERVICIO	1		
1154	85101501	649803	IRRIGACIÓN, PUNCIÓN O DRENAJE DE CUERPO CAVERNOSO	SERVICIO	1		
1155	85101501	652901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1156	85101501	652902	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1		
1157	85101501	660201	SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1158	85101501	667101	SUTURA SIMPLE DE TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1159	85101501	667301	SALPINGO-SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1160	85101501	667401	SALPINGOHISTEROTOMÍA (SALPINGO-UTEROSTOMÍA) PORLAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1161	85101501	667601	SALPINGOLISIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1162	85101501	667901	SALPINGOPLASTIA (FIMBRIOPLASTIA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1163	85101501	669101	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1164	85101501	669103	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
1165	85101501	669201	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1166	85101501	669203	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
1167	85101501	669410	SALPINGO-OOFOROPLASTIA [OPERACIÓN DE ESTES]	SERVICIO	1		
1168	85101501	669501	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1169	85101501	669503	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1		
1170	85101501	669901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS DE OVARIO Y TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1171	85101501	706001	RECONSTRUCCIÓN DE VAGINA	SERVICIO	1		
1172	85101501	707702	COLPOPEXIA VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
1173	85101501	715001	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL UNILATERAL	SERVICIO	1		
1174	85101501	715002	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL BILATERAL	SERVICIO	1		
1175	85101501	715003	VULVECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	SERVICIO	1		
1176	85101501	715004	VULVECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	SERVICIO	1		
1177	85101501	715005	VULVECTOMÍA TOTAL UNILATERAL	SERVICIO	1		
1178	85101501	715006	VULVECTOMÍA TOTAL BILATERAL	SERVICIO	1		
1179	85101501	772515	REVISIÓN DE OSTEOTOMÍA UNICA DE FÉMUR	SERVICIO	1		
1180	85101501	778501	HEMIDIAFISECTOMÍA EN FÉMUR	SERVICIO	1		
1181	85101501	780201	INJERTO ÓSEO EN HÚMERO	SERVICIO	1		
1182	85101501	780202	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN HÚMERO	SERVICIO	1		
1183	85101501	780300	INJERTO ÓSEO EN CÚBITO O RADIO SOD	SERVICIO	1		
1184	85101501	780920	INJERTO ÓSEO EN PELVIS	SERVICIO	1		
1185	85101501	780921	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN PELVIS	SERVICIO	1		
1186	85101501	782401	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FÉMUR	SERVICIO	1		
1187	85101501	782402	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FÉMUR	SERVICIO	1		
1188	85101501	782403	GRAPADO EPIFISIARIO DE FÉMUR	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1189	85101501	782404	ACORTAMIENTO DE FÉMUR MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1		
1190	85101501	783201	ALARGAMIENTO DE HÚMERO POR INJERTO SIN DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN U OSTEOTOMÍA	SERVICIO	1		
1191	85101501	787500	OSTEOCLASTIA DE FÉMUR SOD	SERVICIO	1		
1192	85101501	791702	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS OSTEOCONDRALES O DE LA ESPINA TIBIAL CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1193	85101501	791703	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DEL TERCIO PROXIMAL DE LA TIBIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1194	85101501	791704	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DE LA TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1195	85101501	792401	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO	SERVICIO	1		
1196	85101501	792402	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1197	85101501	792901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1		
1198	85101501	793403	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1199	85101501	793404	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1200	85101501	793405	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1201	85101501	793406	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1202	85101501	793801	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE TARSO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1		
1203	85101501	793802	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METATARSIANO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1		
1204	85101501	793804	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CALCÁNEO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1205	85101501	793901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE MANO (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1206	85101501	793930	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1207	85101501	793932	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1		
1208	85101501	793935	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1209	85101501	793937	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1		
1210	85101501	793940	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1211	85101501	793942	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1		
1212	85101501	793944	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1213	85101501	793946	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1		
1214	85101501	793950	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1215	85101501	793952	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA POSTERIOR O POSTEROLATERAL	SERVICIO	1		
1216	85101501	794502	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1217	85101501	794602	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1218	85101501	794604	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1219	85101501	795601	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1220	85101501	795603	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1221	85101501	797402	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPOMETACARPIANA	SERVICIO	1		
1222	85101501	798101	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR	SERVICIO	1		
1223	85101501	798106	FIJACIÓN DE ESCÁPULA A COSTILLAS [ESCAPULOPEXIA] (TRATAMIENTO DE LA LUXACIÓN CONGENITA DE ESCAPULA ALADA)	SERVICIO	1		
1224	85101501	798403	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1225	85101501	798404	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1226	85101501	798405	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1227	85101501	798406	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1228	85101501	798602	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN DE RÓTULA	SERVICIO	1		
1229	85101501	799301	REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1		
1230	85101501	799401	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO (UNA O MÁS ARTICULACIONES)	SERVICIO	1		
1231	85101501	799402	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1232	85101501	799602	REDUCCIÓN DE LAS FRACTURAS INTRAARTICULARES DE RODILLA CON FIJACIÓN INTERNA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1233	85101501	799701	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXO-FRACTURA TOBILLO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1		
1234	85101501	799803	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL TARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1		
1235	85101501	799804	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1		
1236	85101501	799805	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HALLUX	SERVICIO	1		
1237	85101501	799806	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS SESAMOIDEOS	SERVICIO	1		
1238	85101501	799807	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESO DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1		
1239	85101501	800502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CADERA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1		
1240	85101501	807001	RESECCIÓN COMPLETA O PARCIAL DE MEMBRANA SINOVIAL	SERVICIO	1		
1241	85101501	807103	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1242	85101501	807104	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1243	85101501	807201	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1244	85101501	807202	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1245	85101501	807203	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1246	85101501	807204	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1247	85101501	807301	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1248	85101501	807302	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1249	85101501	807303	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1250	85101501	807304	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1251	85101501	807501	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1252	85101501	807502	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1253	85101501	807503	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1254	85101501	807504	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1255	85101501	807603	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1256	85101501	807604	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1257	85101501	807705	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1258	85101501	807706	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1259	85101501	807707	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1260	85101501	807708	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1261	85101501	807801	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA)	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			VÍA ABIERTA				
1262	85101501	807802	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1		
1263	85101501	807803	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1264	85101501	807804	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1		
1265	85101501	812908	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1266	85101501	812910	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1267	85101501	814604	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN GLENOHUMERAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1268	85101501	814605	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1269	85101501	814606	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1270	85101501	814707	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL MÁS REALINEACIÓN DISTAL O PROXIMAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1271	85101501	814708	FIJACIÓN DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1272	85101501	814709	FIJACIÓN E INJERTO ÓSEO DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1		
1273	85101501	124402	IRIDOCICLECTOMÍA	SERVICIO	1		
1274	85101501	514001	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1275	85101501	682401	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1276	85101501	682402	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
1277	85101501	683101	HISTERECTOMÍA SUBTOTAL O SUPRACERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1278	85101501	684001	HISTERECTOMÍA TOTAL ABDOMINAL CON REMOCIÓN DE MOLA O FETO MUERTO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1279	85101501	684003	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1280	85101501	684020	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1		
1281	85101501	685102	HISTERECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
1282	85101501	707201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA COLOVAGINAL	SERVICIO	1		
1283	85101501	707401	CORRECCIÓN DE OTRA FÍSTULA VAGINOINTESTINAL	SERVICIO	1		
1284	85101501	707501	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINALPOR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1285	85101501	707503	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1		
1286	85101501	707701	COLPOPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1		
1287	85101501	793301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1288	85101501	793302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE CÚBITO O DE OLÉCRANON CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1289	85101501	793303	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO DISTAL DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1290	85101501	793304	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE RADIO (CÚPULA RADIAL) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1291	85101501	795202	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1292	85101501	795204	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1293	85101501	547202	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE	SERVICIO	1		
1294	85101501	547203	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE CON SEPARACIÓN DE COMPONENTES DE PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1		
1295	85101501	547601	RESECCIÓN DE QUISTE VITELINO O SENO UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1296	85101501	547701	CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL CON O SIN DISPOSITIVO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1297	85101501	547702	RETIRO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1298	85101501	547703	SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1299	85101501	137001	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR DE APOYO ANGULAR	SERVICIO	1		
1300	85101501	137002	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1301	85101501	137003	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR SOBRE RESTOS CAPSULARES	SERVICIO	1		
1302	85101501	137004	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1		
1303	85101501	137005	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO A ESCLERA	SERVICIO	1		
1304	85101501	116401	ESCLEROQUERATOPLASTIA	SERVICIO	1		
1305	85101501	117401	QUERATOTOMÍA INCISIONAL MANUAL	SERVICIO	1		
1306	85101501	117402	QUERATOTOMÍA INCISIONAL ASISTIDA	SERVICIO	1		
1307	85101501	116201	QUERATOPLASTIA PENETRANTE MANUAL	SERVICIO	1		
1308	85101501	116202	QUERATOPLASTIA PENETRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1		
1309	85101501	117301	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] TEMPORAL	SERVICIO	1		
1310	85101501	117302	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] PERMANENTE	SERVICIO	1		
1311	85101501	117501	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS MANUAL	SERVICIO	1		
1312	85101501	117502	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS ASISTIDA	SERVICIO	1		
1313	85101501	147406	VITRECTOMÍA POSTERIOR CON RETIRO DE CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	SERVICIO	1		
1314	85101501	890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1		
1315	85101501	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1		
1316	85101501	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1		
1317	85101501	890209	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1		
1318	85101501	890215	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1		
1319	85101501	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1		
1320	85101501	890228	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1		
1321	85101501	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1		
1322	85101501	890237	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1		
1323	85101501	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1324	85101501	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1		
1325	85101501	890274	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1		
1326	85101501	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1		
1327	85101501	890280	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1328	85101501	890282	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1		
1329	85101501	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1330	85101501	890285	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1		
1331	85101501	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1		
1332	85101501	890288	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1333	85101501	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1		
1334	85101501	890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1		
1335	85101501	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1		
1336	85101501	890309	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1		
1337	85101501	890312	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1		
1338	85101501	890315	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1		
1339	85101501	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1		
1340	85101501	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1		
1341	85101501	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1342	85101501	890337	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1		
1343	85101501	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1344	85101501	890343	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	SERVICIO	1		
1345	85101501	890344	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	SERVICIO	1		
1346	85101501	890364	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1		
1347	85101501	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1		
1348	85101501	890374	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1		
1349	85101501	890376	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1		
1350	85101501	890380	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1351	85101501	890382	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1		
1352	85101501	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1353	85101501	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1		
1354	85101501	890388	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1355	85101501	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1		
1356	85101501	890401	INTERCONSULTA POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1		
1357	85101501	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1		
1358	85101501	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	SERVICIO	1		
1359	85101501	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA	SERVICIO	1		
1360	85101501	890408	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1		
1361	85101501	890409	INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1		
1362	85101501	890410	INTERCONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1		
1363	85101501	890411	INTERCONSULTA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1		
1364	85101501	890412	INTERCONSULTA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1		
1365	85101501	890413	INTERCONSULTA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1		
1366	85101501	890426	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1		
1367	85101501	890428	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1		
1368	85101501	890435	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1		
1369	85101501	890436	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1		
1370	85101501	890437	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1		
1371	85101501	890442	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1372	85101501	890446	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	SERVICIO	1		
1373	85101501	890450	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1		
1374	85101501	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1		
1375	85101501	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	SERVICIO	1		
1376	85101501	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1		
1377	85101501	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1		
1378	85101501	890476	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1		
1379	85101501	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1380	85101501	890482	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1		
1381	85101501	890483	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1		
1382	85101501	890484	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1383	85101501	890485	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1		
1384	85101501	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1		
1385	85101501	890488	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1386	85101501	890494	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1		
1387	85101501	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1		
1388	85101501	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1		
1389	85101501	890735	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1390	85101501	890750	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1		
1391	85101501	890780	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1		
1392	85101501	890783	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1		
1393	85101501	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	SERVICIO	1		
1394	85101501	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	SERVICIO	1		
1395	85101501	939401	MEDICACION RESPIRATORIA ADMINISTRADA MEDIANTE NEBULIZACION (AEROSOLTERAPIA)	SERVICIO	1		
1396	85101501	981100	EXTRACCION SIN INCISION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1		
1397	85101501	306001	NASOFIBROLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1		
1398	85101501	221401	NASOSINUSCOPIA	SERVICIO	1		
1399	85101501	291101	FARINGOSCOPIA DIAGNOSTICA	SERVICIO	1		
1400	85101501	965201	LAVADO E IRRIGACION DE OIDOS	SERVICIO	1		
1401	85101501	202401	ASPIRACION DE OIDO MEDIO O CAVIDAD MASTOIDEA	SERVICIO	1		
1402	85101501	180301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO, CON INCISION	SERVICIO	1		
1403	85101501	981201	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE NARIZ	SERVICIO	1		
1404	85101501	218914	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA NASAL	SERVICIO	1		
1405	85101501	965301	IRRIGACION O CURACION DE CONDUCTOS NASALES	SERVICIO	1		
1406	85101501	930107	PRUEBAS FONOAUDIOLOGICOAS DE LA COMUNICACIÓN FUNCIONAL (HABLA)	SERVICIO	1		
1407	85101501	937200	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DEL HABLA	SERVICIO	1		
1408	85101501	954107	AUDIOMETRIA TONAL	SERVICIO	1		
1409	85101501	954301	LOGOAUDIOMETRIA	SERVICIO	1		
1410	85101501	954302	IMPEDANCIOMETRIA	SERVICIO	1		
1411	85101501	954801	EVALUACION Y ADAPTACION DE PROTESIS Y AYUDAS AUDITIVAS	SERVICIO	1		
1412	85101501	861401	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	SERVICIO	1		
1413	85101501	286102	ADENOIDECTOMIA SOD	SERVICIO	1		
1414	85101501	282101	AMIGDALECTOMIA SOD	SERVICIO	1		
1415	85101501	194108	TIMPANOPLASTIA ENDOSCOPICA TIPO I (MIRINGOTOMIA)	SERVICIO	1		
1416	85101501	200104	MIRINGOCENTESIS CON COLOCACION DE VALVULA OIDO	SERVICIO	1		
1417	85101501	181102	BIOPSIA DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1		
1418	85101501	998301	FOTOTERAPIA CONTINUA	SERVICIO	1		
1419	85101501	998303	FOTOTERAPIA INTERMITENTE	SERVICIO	1		
1420	85101501	930860	Electromiografía (Cada Extremidad)	SERVICIO	1		
1421	85101501	930806	Electromiografía De Paraespinales	SERVICIO	1		
1422	85101501	930807	Electromiografía Como Guía Para Procedimientos	SERVICIO	1		
1423	85101501	930808	Electromiografía Diafragmática (Cada Lado)	SERVICIO	1		
1424	85101501	930820	Electromiografía En Cara	SERVICIO	1		
1425	85101501	891509	Neuroconducción (Cada Nervio)	SERVICIO	1		
1426	85101501	891511	Prueba De Estimulo Repetitivo	SERVICIO	1		
1427	85101501	891503	Reflejo Trigémino Facial	SERVICIO	1		
1428	85101501	891514	Onda F	SERVICIO	1		
1429	85101501	891515	Reflejo H	SERVICIO	1		
1430	85101501	891507	Reflejos Neurológicos Bulbo Cavernoso	SERVICIO	1		
1431	85101501	891530	Potenciales Evocados Somatosensoriales	SERVICIO	1		
1432	85101501	952302	Potenciales Visuales Evocados Monofocales	SERVICIO	1		
1433	85101501	952303	Potenciales Visuales Evocados Multifocales	SERVICIO	1		
1434	85101501	954626	Potenciales Evocados Auditivos	SERVICIO	1		
1435	85101501	954630	Potenciales Evocados Auditivos De Latencia Media Y Latencia Tardía	SERVICIO	1		
1436	85101501	038200	Neurolisis De Raices Esopinales	SERVICIO	1		
1437	85101501	042300	Neurolisis De Nervio Periferico Sod	SERVICIO	1		
1438	85101501	930810	Electromiografía Laríngea	SERVICIO	1		
1439	85101501	048201	Inyección De Agente Anestésico Para Nervio Periférico	SERVICIO	1		
1440	85101501	053105	Bloqueo Unión Mononeural	SERVICIO	1		
1441	85101501	861411	Inyeccion De Material Miorelajante (Toxina Botulinica)	SERVICIO	1		
1442	85101501	941101	DETERMINACION DEL ESTADO MENTAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1443	85101501	943101	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1444	85101501	943102	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1		
1445	85101501	943500	INTERVENCION EN CRISIS SOD	SERVICIO	1		
1446	85101501	944002	PSICOTERAPIA DE PAREJA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1		
1447	85101501	944101	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1448	85101501	944102	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1		
1449	85101501	944201	PSICOTERAPIA DE GRUPO POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1		
1450	85101501	890610	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA FONIATRIA Y	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			FONOAUDIOLOGIA				
1451	85101501	890611	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1		
1452	85101501	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1		
1453	85101501	890613	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1		
1454	85101501	873303	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE PIES CON APOYO (AP Y LATERAL)	SERVICIO	1		
1455	85101501	873306	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA DE MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRÍA U ORTOGRAMA), EN FORMATO 14" X 17" (NIÑOS)	SERVICIO	1		
1456	85101501	897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	SERVICIO	1		
1457	85101501	897012	MONITORIA FETAL INTRAPARTO	SERVICIO	1		
1458	85101501	861801	INSERCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS	SERVICIO	1		
1459	85101501	105M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SERVICIO	1		
1460	85101501	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	SERVICIO	1		
1461	85101501	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	SERVICIO	1		
1462	85101501	120B01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO BÁSICO NEONATAL (CUNA O INCUBADORA)	SERVICIO	1		
1463	85101501	129M01	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1		
1464	85101501	129M02	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
1465	85101501	130M01	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1		
1466	85101501	130M02	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
1467	85101501	131M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO)	SERVICIO	1		
1468	85101501	131M02	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN MÚLTIPLE	SERVICIO	1		
1469	85101501	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	SERVICIO	1		
1470	85101501	5DS003	DERECHOS DE SALA DE PEQUEÑA CIRUGÍA (SUTURAS)	SERVICIO	1		
1471	85101501	5DS004	DERECHOS DE SALA DE YESOS	SERVICIO	1		
1472	85101501	5DSM01	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACIÓN EN URGENCIAS COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1		
1473	85101501	601T01	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1		
1474	85101501	601T02	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1		
1475	85101501	602T01	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1		
1476	85101501	602T02	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1		
1477	85101501	7DS001	DERECHOS DE SALA DE DIÁLISIS PERITONEAL	SERVICIO	1		
1478	85101501	90DS03	DERECHOS DE SALA DE PARTO COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1		
1479	85101501	MCF01	FASE I MADRE CANGURO	SERVICIO	1		
1480	85101501	MCF02	FASE II MADRE CANGURO	SERVICIO	1		
1481	85101501	MCF03	FASE III MADRE CANGURO	SERVICIO	1		
1482	85101501	OXI001	OXIGENO POR LITRO	SERVICIO	1		
1483	85101501	903883	GLUCOMETRIA	SERVICIO	1		
1484	85101501	227101	CIERRE DE FISTULA OROANTRAL	SERVICIO	1		
1485	85101501	306002	MICROENDOSCOPIA LARINGEA	SERVICIO	1		
1486	85101501	317202	CIERRE DE FISTULA TRAQUEO CUTANEA	SERVICIO	1		
1487	85101501	287101	CONTROL DE HEMORRAGIA POS AMIGDALECTOMIA	SERVICIO	1		
1488	85101501	289102	BIOPSIA DE AMIGDALAS O VEGETACIONES ADENOIDES	SERVICIO	1		
1489	85101501	289101	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA DE AMIGDALAS Y ADENOIDES	SERVICIO	1		
1490	85101501	290301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO ENCLAVADO EN FARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1491	85101501	211301	DRENAJE DE LESION (COLECCION) EN PIRAMIDE NASAL	SERVICIO	1		
1492	85101501	262001	MARSUPIALIZACION DE LA RANULA	SERVICIO	1		
1493	85101501	224108	SINUSOTOMIA FRONTAL BILATERAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1494	85101501	219009	ESCISION O ABLACION DE LESION INTRANASAL	SERVICIO	1		
1495	85101501	219010	ABLACION DE LESION INTRANASAL POR INFILTRACION	SERVICIO	1		
1496	85101501	218101	SUTURA DE LACERACION DE NARIZ	SERVICIO	1		
1497	85101501	965500	LIMPIEZA Y CUIDADOS DE TRAQUEOSTOMIA SOD	SERVICIO	1		
1498	85101501	181101	BIOPSIA DE AURICULA (PABELLON AURICULAR)	SERVICIO	1		
1499	85101501	184100	SUTURA DE LACERACION DE PABELLON AURICULAR SOD	SERVICIO	1		
1500	85101501	202101	DRENAJE DE COLECCION DE MASTOIDES	SERVICIO	1		
1501	85101501	210901	CONTROL DE EPISTAXIS POR DERMOPLASTIA VIA TRANSNASAL	SERVICIO	1		
1502	85101501	182200	RESECCION DE APENDICE PREAURICULAR SOD	SERVICIO	1		
1503	85101501	204002	ATICO ANTROMASTOIDECTOMIA VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1504	85101501	180200	DRENAJE DE COLECCION DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			SOD				
1505	85101501	219303	TURBINOPLASTIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1506	85101501	219502	SEPTOPLASTIA PRIMARIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1507	85101501	293501	RESECCION RADICAL DE OROFARINGE (TEJIDOS BLANDOS Y DUROS) VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1508	85101501	284101	RESECCION DE RESTOS ADENOAMIGDALINOS	SERVICIO	1		
1509	85101501	305101	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE LARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1510	85101501	255006	PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL	SERVICIO	1		
1511	85101501	274101	FRENILLECTOMIA LABIAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1512	85101501	260101	SIALOLITOTOMIA VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1513	85101501	260302	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1514	85101501	260202	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1515	85101501	276210	UVULO-PALATO-FARINGOPLASTIA POR ABLACION	SERVICIO	1		
1516	85101501	272402	BIOPSIA DE PARED DE CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1		
1517	85101501	212201	BIOPSIA NASAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1518	85101501	222105	ANTROSTOMIA MAXILAR POR MEATO INFERIOR VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1519	85101501	223103	ANTROTOMIA MAXILAR RADICAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1520	85101501	223903	ANTROTOMIA MAXILAR EXPLORATORIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1521	85101501	263206	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULAS SALIVALES MENORES	SERVICIO	1		
1522	85101501	226404	ESFENOIDECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1523	85101501	219202	TURBINECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1524	85101501	960401	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON TECNICA RETROGRADA	SERVICIO	1		
1525	85101501	960404	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON SONDA LUMINOSA	SERVICIO	1		
1526	85101501	961601	INSERCION DE DISPOSITIVO EN URETRA	SERVICIO	1		
1527	85101501	935100	APLICACION DE VENDAJE ENYESADO SOD	SERVICIO	1		
1528	85101501	935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1		
1529	85101501	935302	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MANO	SERVICIO	1		
1530	85101501	935303	APLICACION O CAMBIO DE YESO O ARNES TORACOLUMBOSACRO	SERVICIO	1		
1531	85101501	935304	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO INFERIOR (MUSLO, PIERNA O TOBILLO)	SERVICIO	1		
1532	85101501	935305	APLICACION O CAMBIO DE YESO EN PIE	SERVICIO	1		
1533	85101501	935306	APLICACION O CAMBIO DE YESO, ESPICA, ARNES O ALMOHADILLA PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA)	SERVICIO	1		
1534	85101501	935307	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA) Y COCCIX	SERVICIO	1		
1535	85101501	935400	APLICACION DE FERULA SOD	SERVICIO	1		
1536	85101501	577303	CISTECTOMÍA TOTAL CON URETRECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1537	85101501	592204	CISTOLITOTOMiA	SERVICIO	1		
1538	85101501	592201	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1539	85101501	592202	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1		
1540	85101501	571210	CISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1541	85101501	33101	PUNCIÓN LUMBAR (DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA)	SERVICIO	1		
1542	85101501	234202	RECONSTRUCCIÓN DE MUÑONES	SERVICIO	1		
1543	85101501	799704	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE LUXO FRACTURA TRIMALEOLAR DE TOBILLO	SERVICIO	1		
1544	85101501	795502	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1		
1545	85101501	795604	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1		
1546	85101501	793203	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CONMINUTA DE TERCIO PROXIMAL HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1		
1547	85101501	792500	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1		
1548	85101501	793710	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ DIAFISIARIO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
1549	85101501	793708	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ PROXIMAL CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
1550	85101501	793307	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1551	85101501	793210	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			OSTEOSÍNTESIS)				
1552	85101501	797501	REDUCCIÓN CERRADA DE DISPLASIA O LUXACIÓN CONGÉNITA DE CADERA (UNI O BILATERAL)	SERVICIO	1		
1553	85101501	797502	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE CADERA	SERVICIO	1		
1554	85101501	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	SERVICIO	1		
1555	85101501	464001	REMODELACIÓN DE ESTOMA INTESTINAL	SERVICIO	1		
1556	85101501	537304	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1557	85101501	535001	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1558	85101501	535101	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1559	85101501	597990	REPARACIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO	SERVICIO	1		
1560	85101501	541602	RESECCIÓN DE LESIÓN BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1		
1561	85101501	574201	RESECCIÓN DE LESIÓN VESICAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
1562	85101501	863104	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	SERVICIO	1		
1563	85101501	863103	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	SERVICIO	1		
1564	85101501	863105	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, MÁS DE DIEZ LESIONES	SERVICIO	1		
1565	85101501	863101	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	SERVICIO	1		
1566	85101501	863102	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, MÁS DE SEIS LESIONES	SERVICIO	1		
1567	85101501	512503	RESECCIÓN DE QUISTE DEL COLÉDOCO CON DERIVACIÓN BILIODIGESTIVA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1		
1568	85101501	613101	RESECCIÓN DE QUISTE SEBÁCEO EN ESCROTO	SERVICIO	1		
1569	85101501	864205	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
1570	85101501	864204	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
1571	85101501	864202	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL. ENTRE UNO A DOS CENTÍMETROS	SERVICIO	1		
1572	85101501	864106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1		
1573	85101501	300202	RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN EN LARINGE	SERVICIO	1		
1574	85101501	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1		
1575	85101501	973800	RETIRO DE SUTURAS DE CABEZA Y CUELLO (RETIRO DE PUNTOS) SOD	SERVICIO	1		
1576	85101501	231500	COLGAJO DESPLAZADO PARA ABORDAJE DE DIENTE RETENIDO (VENTANA QUIRURGICA) SOD	SERVICIO	1		
1577	85101501	236100	INJERTOS ALOPLASTICOS CERAMICOS	SERVICIO	1		
1578	85101501	241104	BIOPSIA DE ENCIA	SERVICIO	1		
1579	85101501	252001	RESECCION DE LENGUA EN CUÑA SOD	SERVICIO	1		
1580	85101501	253401	RESECCIÓN O ABLACIÓN PARCIAL DE LENGUA	SERVICIO	1		
1581	85101501	255101	SUTURA DE LACERACION DE LENGUA (GLOSORRAFIA) SOD	SERVICIO	1		
1582	85101501	255001	GLOSOPLASTIA CON INJERTO CUTANEO O MUCOSO	SERVICIO	1		
1583	85101501	255002	GLOSOPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1		
1584	85101501	255003	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1585	85101501	255004	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1586	85101501	255007	DRENAJE DE COLECCION EN LENGUA	SERVICIO	1		
1587	85101501	260201	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1588	85101501	260301	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1589	85101501	261001	BIOPSIA CERRADA DE GLÁNDULA O CONDUCTO SALIVAL (PUNCIÓN O ASPIRACIÓN CON AGUJA FINA O TRUCUT)	SERVICIO	1		
1590	85101501	261003	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MAYOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1		
1591	85101501	262002	RESECCION DE MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1		
1592	85101501	263203	SIALOADENECTOMIA SOD	SERVICIO	1		
1593	85101501	263102	SIALOADENECTOMIA PARCIAL	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1594	85101501	263201	PAROTIDECTOMIA	SERVICIO	1		
1595	85101501	263204	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULA SUBMAXILAR (SUBMANDIBULAR)	SERVICIO	1		
1596	85101501	264001	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1597	85101501	264002	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1		
1598	85101501	264005	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) CON INJERTO	SERVICIO	1		
1599	85101501	264006	FISTULIZACION DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1		
1600	85101501	264007	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1601	85101501	270101	INCISION Y DRENAJE INTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1		
1602	85101501	270102	INCISION Y DRENAJE EXTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1		
1603	85101501	271101	DRENAJE DE COLECCION DE PALADAR VIA ABIERTA	SERVICIO	1		
1604	85101501	276101	PALATORRAFIA EN Z	SERVICIO	1		
1605	85101501	273201	ESCISION O RESECCION O ABLACION DE LESION PROFUNDA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1		
1606	85101501	274901	REMOCION CUERPO EXTRAÃ'O TEJIDOS BLANDOS BOCA	SERVICIO	1		
1607	85101501	275301	RESECCION FISTULA BOCA INTRAORAL	SERVICIO	1		
1608	85101501	275302	RESECCION FISTULA BOCA EXTRA-ORAL	SERVICIO	1		
1609	85101501	275303	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL U ORONASAL, CON COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1		
1610	85101501	275304	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL CON SINUSOTOMIA, CON O SIN REMOCION DE CUERPO EXTRAÑO O COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1		
1611	85101501	275802	PROFUNDIZACION PISO BUCAL	SERVICIO	1		
1612	85101501	275902	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO CUTANEO	SERVICIO	1		
1613	85101501	276206	INJERTO OSEO DE PALADAR O ALVEOLAR	SERVICIO	1		
1614	85101501	278401	CORRECCION DE MACROSTOMA	SERVICIO	1		
1615	85101501	295101	FARINGOPLASTIA INCLUYE COLGAJO FARINGEO	SERVICIO	1		
1616	85101501	760101	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1617	85101501	760102	SECUESTRECTOMIA EXTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1618	85101501	760103	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL O EXTRAORAL	SERVICIO	1		
1619	85101501	760901	OSTEOTOMIA MAXILAR PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	SERVICIO	1		
1620	85101501	760902	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1		
1621	85101501	761101	BIOPSIA DE HUESOS MAXILARES	SERVICIO	1		
1622	85101501	761102	BIOPSIA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1		
1623	85101501	761201	ARTROCENTESIS DIAGNOSTICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1		
1624	85101501	762101	ENUCLEACION, RESECCION Y CURETAJE DE LESIONES BENIGNAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR, DE MENOS DE TRES CMS, VIA TRANSMUCOSA	SERVICIO	1		
1625	85101501	762105	ELIMINACION DE EXOSTOSIS O TUBEROSIDADES FIBROSAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR	SERVICIO	1		
1626	85101501	762201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO MAXILAR O MANDIBULAR	SERVICIO	1		
1627	85101501	763101	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, MARGINAL	SERVICIO	1		
1628	85101501	763102	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, SEGMENTARIA	SERVICIO	1		
1629	85101501	763103	HEMIMANDIBULECTOMIA SIN DESARTICULACION	SERVICIO	1		
1630	85101501	763104	HEMIMANDIBULECTOMIA CON DESARTICULACION	SERVICIO	1		
1631	85101501	763901	RESECCION PARCIAL MAXILAR SIN RECONSTRUCCION	SERVICIO	1		
1632	85101501	764301	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL)	SERVICIO	1		
1633	85101501	764302	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1		
1634	85101501	764303	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO LIBRE OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1		
1635	85101501	764304	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO, COLGAJO PEDICULADO	SERVICIO	1		
1636	85101501	764305	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO VASCULARIZADO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1		
1637	85101501	764401	RESECCION PARCIAL MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	SERVICIO	1		
1638	85101501	764601	RETROPOSICION QUIRURGICA DE LA PREMAXILA	SERVICIO	1		
1639	85101501	765105	MENISCOPEXIA TEMPOROMANDIBULAR, VIA EXTERNA	SERVICIO	1		
1640	85101501	765201	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON INJERTO	SERVICIO	1		
1641	85101501	765202	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON COLGAJO	SERVICIO	1		
1642	85101501	766201	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1643	85101501	766202	OSTEOTOMIA RAMA MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1644	85101501	766203	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA O VIA TRANSCUTANEA	SERVICIO	1		
1645	85101501	766205	CORONOIDECTOMIA	SERVICIO	1		
1646	85101501	766301	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1647	85101501	766302	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1648	85101501	766401	OSTEOTOMIA SUBAPICAL MANDIBULAR	SERVICIO	1		
1649	85101501	766402	CORTICOTOMIA MANDIBULAR	SERVICIO	1		
1650	85101501	766403	OSTEOTOMIA DE MENTON CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1651	85101501	766501	OSTEOTOMIA LEFORT I SEGMENTARIA, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1652	85101501	766601	OSTEOTOMIA LEFORT I CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1653	85101501	766602	OSTEOTOMIA SUBAPICAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1654	85101501	766603	OSTEOTOMÍA LEFORT II CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1		
1655	85101501	766604	OSTEOMIA LEFORT III CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1656	85101501	766605	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT I (DISYUNCION PALATINA)	SERVICIO	1		
1657	85101501	766606	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT II	SERVICIO	1		
1658	85101501	766607	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT III	SERVICIO	1		
1659	85101501	766901	SUSPENSION ESQUELETICA EN FRACTURAS U OSTEOTOMIAS FACIALES	SERVICIO	1		
1660	85101501	766903	OSTEOPLASTIA SIMULTÁNEA DE VARIOS HUESOS FACIALES	SERVICIO	1		
1661	85101501	766970	LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE HUESOS FACIALES	SERVICIO	1		
1662	85101501	767201	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1663	85101501	767202	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO	SERVICIO	1		
1664	85101501	767203	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MALAR, CON REDUCCION PISO DE ORBITA INJERTO O FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1665	85101501	767301	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1		
1666	85101501	767302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1		
1667	85101501	767303	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1		
1668	85101501	767304	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1		
1669	85101501	767401	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1670	85101501	767402	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1671	85101501	767403	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1672	85101501	767404	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1673	85101501	767501	REDUCCION CERRADA FRACTURA DE CONDILO	SERVICIO	1		
1674	85101501	767502	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1		
1675	85101501	767503	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1		
1676	85101501	767601	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE CONDILO, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1677	85101501	767602	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1678	85101501	767603	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1		
1679	85101501	767604	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA MÚLTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1		
1680	85101501	767605	REDUCCIÓN DE FRACTURA CONDILAR CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1		
1681	85101501	767701	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES, CON FIJACION	SERVICIO	1		
1682	85101501	767702	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE HASTA TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1		
1683	85101501	767703	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE DE MAS DE TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1		
1684	85101501	767705	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE HASTA TRES DIENTES	SERVICIO	1		
1685	85101501	767706	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE MAS DE TRES DIENTES	SERVICIO	1		
1686	85101501	767801	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA ORBITAL	SERVICIO	1		
1687	85101501	767802	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURAS ALVEOLARES, CON	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
			REIMPLANTE DENTAL Y FIJACIÓN				
1688	85101501	767901	REDUCCION ABIERTA DE BORDE O PARED ORBITAL	SERVICIO	1		
1689	85101501	767902	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE UNA PARED ORBITARIA CON INJERTO	SERVICIO	1		
1690	85101501	767903	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE DOS O MAS PAREDES ORBITARIAS CON INJERTO	SERVICIO	1		
1691	85101501	767904	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PISO DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1		
1692	85101501	767905	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PARED MEDIAL DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1		
1693	85101501	767907	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA NASO-ORBITO-ETMOIDAL, CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	SERVICIO	1		
1694	85101501	767908	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS MULTIPLES DE HUESOS FACIALES, CON IMPLANTE O INJERTO DEL PISO ORBITARIO	SERVICIO	1		
1695	85101501	768001	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTER MAXILAR	SERVICIO	1		
1696	85101501	768002	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTRA MAXILAR	SERVICIO	1		
1697	85101501	768101	INJERTO ÓSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1		
1698	85101501	768110	INJERTO ÓSEO AUTÓLOGO O HETERÓLOGO POR REBORDE ALVEOLAR	SERVICIO	1		
1699	85101501	768200	INSERCIÓN DE IMPLANTE SINTÉTICO EN HUESO FACIAL SOD	SERVICIO	1		
1700	85101501	768301	REDUCCION CERRADA DE LUXACION ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR	SERVICIO	1		
1701	85101501	768302	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR CON FIJACIÓN INTERMAXILAR	SERVICIO	1		
1702	85101501	768401	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN TEMPOROMANDIBULAR RECIDIVANTE POR CONDILECTOMÍA DEL TEMPORAL	SERVICIO	1		
1703	85101501	768600	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR SOD	SERVICIO	1		
1704	85101501	768701	RETIRO DE MATERIAL DE FIJACION INTERNA DE HUESO FACIAL	SERVICIO	1		
1705	85101501	768702	RETIRO DE CERCLAJE INTER O INTRA MAXILAR	SERVICIO	1		
1706	85101501	768801	ARTRECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1		
1707	85101501	798601	RETIRO DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN INTERNA EN MANDÍBULA	SERVICIO	1		
1708	85101501	830231	MIOTOMIA TEMPORAL	SERVICIO	1		
1709	85101501	830232	MIOTOMÍA PTERIGOIDEO	SERVICIO	1		
1710	85101501	830233	MIOTOMÍA DE MASETERO	SERVICIO	1		
1711	85101501	275401	CORRECCIÓN PARCIAL DE LABIO FISURADO POR ADHESIÓN	SERVICIO	1		
1712	85101501	275402	CORRECCIÓN PRIMARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1		
1713	85101501	275405	REPARACIÓN DE LABIO FISURADO (QUEILOPLASTIA)	SERVICIO	1		
1714	85101501	275403	CORRECCIÓN SECUNDARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1		
1715	85101501	275404	CORRECCIÓN DE LABIO FISURADO BILATERAL	SERVICIO	1		
1716	85101501	232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL	SERVICIO	1		
1717	85101501	232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL	SERVICIO	1		
1718	85101501	232403	RECONSTRUCCIÓN DENTAL	SERVICIO	1		
1719	85101501	187200	REIMPLANTE DE AURICULA (PABELLON AURICULAR) SOD	SERVICIO	1		
1720	85101501	210201	CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1		
1721	85101501	218915	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA NASA	SERVICIO	1		
1722	85101501	227102	CIERRE DE FÍSTULA DE SENO MAXILAR	SERVICIO	1		
1723	85101501	247201	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE INTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1		
1724	85101501	247202	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE EXTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1		
1725	85101501	261002	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MENOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1		
1726	85101501	272102	BIOPSIA INCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1		
1727	85101501	272103	BIOPSIA ESCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1		
1728	85101501	272301	BIOPSIA INCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1		
1729	85101501	272302	BIOPSIA ESCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1		
1730	85101501	274301	RESECCION DE LESION BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL HASTA DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO	SERVICIO	1		
1731	85101501	274305	RESECCION DE LESION EN MUCOSA ORAL	SERVICIO	1		
1732	85101501	275201	ESTOMATORRAFIA (SUTURA DE HERIDA EN MUCOSA (ORAL) DE MENOS DE CINCO CENTIMETROS	SERVICIO	1		
1733	85101501	276202	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR CON INJERTO	SERVICIO	1		
1734	85101501	276201	CORRECCIÓN DE HENDIDURA ALVEOLOPALATINA	SERVICIO	1		
1735	85101501	276203	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR SIN INJERTO	SERVICIO	1		
1736	85101501	997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	SERVICIO	1		
1737	85101501	385205	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1		
1738	85101501	397201	EXPLORACION DE ARTERIAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1		

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1739	85101501	397202	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS ZONA I Y III DE CUELLO	SERVICIO	1		
1740	85101501	397203	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS EN ZONA II DE CUELLO	SERVICIO	1		
1741	85101501	397204	EXPLORACIÓN DE VENAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1		
1742	85101501	397205	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA I Y III DEL CUELLO	SERVICIO	1		
1743	85101501	397206	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA II DEL CUELLO	SERVICIO	1		
1744	85101501	397207	EXPLORACIÓN DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1		
1745	85101501	862001	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA Y CUELLO	SERVICIO	1		
1746	85101501	865204	SUTURA DE HERIDA MULTIPLE DE CARA	SERVICIO	1		
1747	85101501	865207	SUTURA DE HERIDA PARCIAL DE CUERO CABELLUDO (ESCALPE)	SERVICIO	1		
1748	85101501	275801	PROFUNDIZACION O DESCENSO DE PISO DE BOCA CON DESINSERCION DE MILOHIODEO O GENIHIODEO	SERVICIO	1		
1749	85101501	275901	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO MUCOSO	SERVICIO	1		
1750	85101501	275903	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR	SERVICIO	1		
1751	85101501	226101	ESCISION DE LESION DE SENO MAXILAR VIA OROANTRAL	SERVICIO	1		
1752	85101501	250001	BIOPSIA CERRADA (PUNCION O ASPIRACION) DE LENGUA	SERVICIO	1		
1753	85101501	250002	BIOPSIA INCISIONAL DE LENGUA (EN CUÑA)	SERVICIO	1		
1754	85101501	210501	CONTROL DE EPISTAXIS, POR LIGADURA DE ARTERIA MAXILAR INTERNA VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1		

3.2 REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Para evaluar los requisitos de orden técnico que a continuación se describen, únicamente se evaluaran "**CUMPLE**" o "**NO CUMPLE**", conforme al numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 así:

N°	ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Constancia de Habilitación vigente en el registro especial de prestadores de servicios de Salud, expedido por la Secretaría de Salud Departamental respectiva. (Por cada servicio ofertado).		
2	Dara cumplimiento al Decreto 1011 de 2006: Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Aplicación obligatoria de las disposiciones del SOGCS: 1. El Sistema Único de Habilitación. 2. La Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud. 3. El Sistema Único de Acreditación. 4. El Sistema de Información para la Calidad.		
3	Dara cumplimiento al Decreto 4747 de 2007 Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los mismos y se dictan otras disposiciones. Los requisitos mínimos que se deben tener en cuenta para la negociación y suscripción de los acuerdos de voluntades para la prestación de servicios. Por parte de los prestadores de servicios de salud: 1. Habilitación de los servicios por prestar. 2. Soporte de la suficiencia para prestar los servicios por contratar estimada a partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida. 3. Modelo de prestación de servicios definido por el prestador. 4. Indicadores de calidad en la prestación de servicios, definidos en el Sistema de Información para la Calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.		

N°	ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Dara cumplimiento a la Resolución 497 del 19 de abril 2021 Por la cual se reglamentan los criterios y estándares para el cumplimiento de las condiciones de autorización, habilitación y permanencia de las entidades responsables de operar el aseguramiento en salud. Las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud deberán demostrar su capacidad técnico- administrativo, tecnológica y científica a través del cumplimiento permanente de los criterios y estándares definidos en el manual que hace parte integral de la presente resolución.		
5	Dara cumplimiento a la Resolución número 00002335 de 29 dic 2023 Por la cual se establecen los procedimientos y aspectos técnicos para la ejecución, seguimiento y ajuste a los acuerdos de voluntades y se dictan otras disposiciones.		
6	Dara cumplimiento a la Resolución número 0002284 de 2023 Por la cual se establecen los soportes de cobro de la factura de venta en salud, el Manual Único de Devoluciones, Glosas y Respuestas y se dictan otras disposiciones Establecer los soportes de cobro y el Manual Único de Devoluciones, Glosas y Respuestas, que deberán ser adoptados por las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud, para la auditoría, reconocimiento y pago de la prestación de servicios en salud o la provisión de tecnologías en salud.		
7	Dara cumplimiento a la resolución número 416 DE 2009 que modifica la resolución 3047 de 2008, que regula la relación entre las entidades responsables del pago y las instituciones de salud.		
8	DECRETO 19 DE 2012 (enero 10) "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública." Simplicidad de los trámites. Prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad. suprimir los trámites innecesarios, sin que ello las releve de la obligación de considerar y valorar todos los argumentos de los interesados. los procedimientos se deben adelantar en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos; las autoridades administrativas y los particulares que cumplen funciones administrativas no deben exigir más documentos y copias que los estrictamente necesarios. Entre otros		
9	Dara cumplimiento a la Resolución número 4331 de 2012 Por medio de la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 3047 de 2008, modificada por la Resolución 416 de 2009.		
10	Garantizara la prestación de los servicios dentro de lo establecido en los indicadores de calidad y alerta temprana (oportunidad y accesibilidad de la atención). Resolución 0256 de 2016 por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. En caso que la oportunidad de consulta externa supere las metas, la entidad debe realizar un plan de contingencia que permita ajustarse a los parámetros establecidos en la normatividad, de manera tal que se garantice la atención oportuna a los pacientes del SSFM.		
11	En caso de presentarse cierre de servicio, debe ser informado de manera inmediata al supervisor del contrato con el objeto de ser informada la novedad al área de autorizaciones y referencia (referenciaesm3045@gmail.com)		
12	Dara cumplimiento a la RESOLUCIÓN NÚMERO 3280 DE 2018. Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno		

N°	ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Perinatal y se establecen las directrices para su operación.		
13	Tener como referencia los acuerdos del subsistema de salud de las FFMM (Acuerdos 002 y 010 de 2001 y Acuerdo 052 de 2013) y sus modificatorios.		
14	Tener como referencia lo establecido en el ACUERDO No 075 DE 2020 17 de diciembre de 2020 "Por el cual se establecen las Políticas y Lineamientos para el Sistema de Atención al Usuario y Participación Social del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional" y la CIRCULAR EXTERNA 2023151000000010-5 DE 2023 PARA: ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD DE LOS REGÍMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO, ENTIDADES ADAPTADAS DE SALUD, ENTIDADES PERTENECIENTES A LOS REGÍMENES ESPECIAL Y DE EXCEPCIÓN, ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES, SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA, EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA, ENTIDADES TERRITORIALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD. DE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS TÉRMINOS PARA RESOLVER LOS RECLAMOS EN SALUD ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR EXTERNA 047 DE 2007, MODIFICADA ENTRE OTRAS POR LA CIRCULAR EXTERNA 008 DE 2018, ASÍ COMO LOS ANEXOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON RECLAMOS EN SALUD DISPUESTOS EN LA CIRCULAR EXTERNA 017 DE 2020 DE FECHA: 22-06-2023. O LA VIGENTE. Gestión adecuada d requerimientos de tutelas, PQR, etc.		
15	Dar cumplimiento a lo relacionado con los procesos de autorizaciones, referencia y contra referencia con base en normatividad vigente o sus modificatorios. Adicionalmente la contenida en la Cartilla de referencia y contra referencia SSFM 2021 y el Manual de Autorizaciones para la Prestación de Servicios de Salud en el Componente Primario y Complementario SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-MA.33-7.		
16	Dara cumplimiento al Decreto 441 del 2022 "Por medio del cual se sustituye el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud".		
17	Dara cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1216 de 2015 el Ministerio de Salud y Protección Social reglamenta la eutanasia y dicta las directrices para conformar los Comités Científico- Disciplinario para el derecho a morir dignamente, en cumplimiento con la Sentencia T-970 de 2014 conferida por la Corte Constitucional.		
18	Realizar confirmación y validación de los derechos de los afiliados que pertenecen al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a través del documento de identidad.		
19	Prestará los servicios de salud solo si están debidamente autorizados por el Dispensario médico de Medellín y/o Establecimiento de Sanidad Militar BAS15.		
20	Aceptará de la auditoria de concurrencia.		
21	Aceptará de las auditorias de calidad, auditorías a los comités de obligatorio cumplimiento, auditorias de historias y registros clínicos y de prestación de servicios.		
22	En caso de accidentes de tránsito y eventos catastróficos de usuarios del subsistema de salud de las FFMM se informará de manera inmediata al correo referenciaesm3045@gmail.com y se realizaran el cobro de los gastos por los servicios de atención de acuerdo con lo establecido en la		

N°	ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
	normatividad vigente.		
23	Se realizará la prestación de servicios de salud en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional, especialmente para casos de heridos en combate.		
24	Prestará los servicios de salud sujetos a la normatividad vigente en salud y de acuerdo con los protocolos institucionales, bajo criterios de ética y calidad en salud cumpliendo con los estándares de continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad.		
25	Diligenciara los conceptos médicos en los formatos establecidos por la Dirección de Sanidad Ejercito, para la expedición de conceptos médicos de medicina laboral que requieran los usuarios del SSFM, siendo los mismos, parte del proceso de consulta externa especializada, por lo cual no habrá lugar a autorización de atención exclusiva para el diligenciamiento de dicho formato y para cuyo fin se designara un funcionario de medicina laboral de la cuarta división o del Dispensario Médico de Medellín que obre como custodio de tal formato de concepto.		
26	para el triaje I Y II, debe ser remitido directamente por el establecimiento de sanidad militar, con excepción de mujeres en estado de embarazo, menores de edad, y madres gestantes.		

PARAGRAFO 1: Téngase en cuenta que la lista de servicios relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso de selección han sido los servicios históricamente más solicitados y autorizados a la población beneficiaria de acuerdo con su condición clínica, y se toman como referente para la presente contratación. No obstante, si por necesidad del servicio, y por estar en riesgo el derecho a la vida y a la salud (Derechos fundamentales amparados en la Carta Magna) de algún usuario y/o beneficiario del La del El Establecimiento de Sanidad Militar BAS15 – Regional 7, llegase a requerir un procedimiento médico o atención integral en salud que tenga estrecha relación con los códigos RESOLUCIÓN NÚMERO 2641 DE 2024 (23 DE DICIEMBRE DE 2024) Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud — CUPS) contemplados en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 052 de 2013 que trata sobre el plan de beneficios en salud para el personal de afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas militares y por su Nivel de complejidad se encuentre incluido en el portafolio de servicios del oferente seleccionado, este servicio podrá ser prestado por el contratista, siempre que el o los servicios requeridos, se encuentren en el portafolio de servicios aportados con la oferta económica y sus precios aunque sean tarifas propias se encuentren en los límites de precios del mercado, bajo toda circunstancia debe existir autorización por escrito por parte del supervisor o quien haga sus veces, de la misma forma se prestaran aquellos que no se encuentren incluidos en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 052 de 2013 y RESOLUCIÓN NÚMERO 2641 DE 2024 (23 DE DICIEMBRE DE 2024) Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud — CUPS y/o sus modificatorio y sean ordenados mediante acción judicial o comité Técnico científico favorable, con el fin de garantizar el derecho a la salud y a la vida de la población beneficiaria.

PARAGRAFO 2: Los servicios que no se encuentran relacionados en el listado de las especificaciones anteriores, aplican a las tarifas EN PESOS O SOAT– EL PORCENTAJE DE DESCUENTO PRESENTADO POR EL OFERENTE junto con la propuesta económica o en su defecto la tarifa diferencial como fue presentado en la cotización por la entidad contratista.

PARAGRAFO 3: El Establecimiento de Sanidad Militar BAS15 podrá solicitar otros servicios médicos y quirúrgicos que se deriven de la necesidad, que no estén relacionados en los anteriores ítems y que se requieran para garantizar la salud y la vida de los usuarios y beneficiarios, que tengan estrecha relación con el objeto del contrato, y el contratista lo pueda brindar, serán prestos a previa concertación de mutuo acuerdo entre las partes intervinientes en el proceso. (CONTRATANTE – CONTRATISTA) y su valor deberá de estar ajustado a los precios del mercado, ofertados en los

portafolios de servicio del CONTRATISTA.

PARAGRAFO 4: El oferente que presente listado propio de medicamentos y resulte adjudicatario del contrato que se derive de este proceso, tendrá en cuenta que los precios ofertados por medicamentos estarán sujetos a verificación por parte de la auditoria médica (contratada por la Dirección de Sanidad Ejercito), quien tendrá en cuenta los precios límites del mercado, sin perjuicio de las glosas a que fueran objeto de acuerdo a las objeciones. (ANEXAR EN ARCHIVO EXCEL LISTADO PRECIOS DE MEDICAMENTOS).

PARAGRAFO 5: El oferente que presente listado propio de insumos, dispositivos médicos y material de osteosíntesis y resulte adjudicatario del contrato que se derive de este proceso, tendrá en cuenta que los precios ofertados por insumos, material de osteosíntesis estarán sujetos a verificación por parte de la auditoria médica (contratada por la Dirección de Sanidad Ejercito), quien tendrá en cuenta la factura de compra de éstos más el porcentaje de intermediación de la entidad, sin perjuicio de las glosas a que fueran objeto de acuerdo a las objeciones. (ANEXAR EN ARCHIVO EXCEL LISTADO INSUMOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL DE OSTEOSINTESIS).

PARAGRAFO 6: El oferente que presente los servicios de laboratorio clínico e imágenes diagnósticas, serán presentados de acuerdo a las tarifas del proponente y si resulta adjudicatario del contrato que se derive de este proceso, estarán sujetos a verificación por parte de la auditoria médica (contratada por la Dirección de Sanidad Ejercito), de acuerdo a los manuales tarifarios existentes para tal fin, sin perjuicio de las glosas a que fueran objeto de acuerdo a las objeciones. (ANEXAR EN ARCHIVO EXCEL LISTADO DE LABORATORIO CLINICO E IMÁGENES DIAGNOSTICAS).

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

DOCUMENTOS ADICIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO A PRESENTAR

<table>
<tr><th>N°</th><th>DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO A CONTRATAR</th></tr>
<tr><td>26</td><td>Portafolio de Servicios: El cual debe ser detallado por cada servicio y con la totalidad de los procedimientos ofertados por la entidad, de acuerdo con lo establecido en la RESOLUCIÓN NÚMERO 2641 DE 2024 (23 DE DICIEMBRE DE 2024) Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud — CUPS y/o la siguiente que la modifique) y sus anexos técnicos, tomando como base la siguiente tabla para su presentación, (ejemplo):
<table>
<tr><td>CUPS</td><td>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</td><td>VALOR DEL PROCEDIMIENTO EN PESOS
(No registrar ejemplo SOAT menos 13%, la tarifa debe corresponder al código estrictamente ofertado)</td></tr>
<tr><td>920101</td><td>GAMMAGRAFÍA CEREBRAL ESTÁTICA</td><td></td></tr>
<tr><td>920102</td><td>GAMMAGRAFÍA CEREBRAL DINÁMICA</td><td></td></tr>
</table>
De igual forma deberán registrar las subespecialidades ofertadas (ejemplo):</td></tr>
</table>

	8902741 Consulta de primera vez por especialista en neurología 8902741 Consulta de primera vez por especialista en neurología - epilepsia 8902741 Consulta de primera vez por especialista en neurología – demencia 8902741 Consulta de primera vez por especialista en neurología - enfermedades neuromusculares Nota: esta información será valorada y verificada por el comité técnico evaluador, el cual no será causal de rechazo, pero si será necesaria su verificación para la inscripción en la historia clínica digital de SALUD.SIS/MODULOPORTAFOLIO.
27	Información de la IPS: Documento donde se relacione la siguiente información: Administrativo. NIT, correo electrónico institucional, persona de contacto con número de teléfono y correo electrónico, fax, dirección, nivel de complejidad. Canales de comunicación habilitados para los usuarios (exclusivos para usuarios de sanidad militar). Dirección, números telefónicos, correo electrónico, horarios de atención agendamientos y atención al usuario. Otros canales de comunicación. Atención al usuario. Nombre de la persona de contacto, número telefónico, correo electrónico, horarios de atención. Autorizaciones – referencia y contra referencia. Nombre de la persona de contacto, número telefónico, correo electrónico, horarios de atención.
28	Gestor de contrato La entidad asignará un gestor de contrato: se deberá asignar una persona encargada de la coordinación del contrato, quien contará con línea telefónica directa y correo electrónico. Estas herramientas deben garantizar el acceso oportuno a la información necesaria para resolver inquietudes y gestionar novedades relacionadas con procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones, y en general, la atención de los usuarios las 24 horas del día. Esta línea de contacto estará destinada al uso del personal de auditoría y del área de referencia y contra referencia del Establecimiento de Sanidad Militar Dispensario Médico de Medellín. Para lo cual la entidad adjuntara documento con la información del gestor.
29	Certificado de habilitación vigente de acuerdo con los servicios ofertados y de la complejidad de la entidad. (Verificación Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud –REPS) Resolución 3100 de 2019 y la Resolución 544 de 2023 que modifica alguna de sus artículos. Anexar documento suscrito por el representante legal, donde se obliga a dar cumplimiento a los estándares de habilitación y a la normatividad vigente para cada uno de ellos de acuerdo a los servicios ofertados. Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada vs población a atender) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en el Decreto 1011 y anexo técnico uno (1) de la resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Protección Social.
30	Reporte RIPS Certificado reporte RIPS: Anexar documento suscrito por el representante legal, donde se obliga al contratante en caso de ser el adjudicatario, deberá realizar el reporte mensual de los RIPS, las bases de datos de los pacientes atendidos, indicadores de calidad resolución 256 del 2016, estadísticas de procedimientos y aceptara visitas de auditoría y calidad, en los cuales se podrán solicitar la documentación referente a los

	comités de obligatorio cumplimiento, certificados de habilitación y REPS. Esta información debe ser reportada al área de calidad del dispensario médico al igual que el supervisor del contrato.
31	Compromiso de aceptación de los pacientes remitidos por el Dispensario médico de Medellín, sus unidades centralizadas y su red externa, según normatividad vigente, evitando la negación de los servicios por falta de camas, por emergencia funcional o por falta de disponibilidad.
32	Compromiso de no incurrir en estancias prolongadas por realización de procedimientos en días hábiles. El contratista mediante documento independiente suscrito por el representante legal, bajo la gravedad de juramento manifestara que no se incurrir en estancias prolongadas por realización de procedimientos en días hábiles. Es decir que, en caso de requerirse la prestación del servicio en días hábiles y no hábiles, el contratista no podrá alargar dicha estancia hasta el siguiente día hábil de la siguiente semana, sino por el contrario deberá realizar los trámites necesarios y pertinentes para no prolongar la estancia relacionada.
33	Decreto 441 del 2022 El contratista en documento independiente deberá aportar certificado suscrito por el representante legal donde manifiesta que la ESE, EPS o IPS, en caso de ser autorizado y cumplidos los procedimientos descritos en el Decreto 441 del 2022 "Por medio del cual se sustituye el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud".
34	Listados Anexos El oferente deberá ANEXAR EN ARCHIVO EXCEL LISTADO con su correspondiente tarifa de: INSUMOS DISPOSITIVOS MEDICOS MATERIAL DE OSTEOSINTESIS (establecer tarifa SOAT – ISS 2001- ACUERDO) MEDICAMENTOS
35	Otras medidas para los centros dedicados al cuidado de la persona Anexar documento suscrito por el representante legal, donde se obliga al contratante en caso de ser el adjudicatario a adoptar nuevas medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por COVID-19 u otras enfermedades, según lineamientos dados por la Organización mundial de la salud y el Ministerio de la protección social.
36	Supervisión del contrato Anexar documento suscrito por el representante legal, donde se obliga al contratante en caso de ser el adjudicatario a entregar al supervisor del contrato información relacionada con la ejecución del contrato.
37	Compromisos usuarios Se compromete brindar una atención oportunidad y de calidad, encaramados dentro de estándares de seguridad del paciente. A direccionar adecuadamente al usuario de acuerdo a la información suministrada por el DMMED, a explicar los procedimientos a realizar que permitan mantener informado al usuario, facilitar su consentimiento informado y gestión de los mismos. A entregar al usuario copia de la atención prestada, órdenes médicas codificadas en relación con el diagnóstico y código de procedimientos; según normatividad vigente requeridos, ordenes médicas, fórmulas para el trámite respectivo de autorización, epicrisis, informes quirúrgicos, copias de resultados, original del certificado de nacido vivo y certificado de defunción, entre otros.
38	Necropsia clínica Informar por escrito las coordinaciones a realizar para la prestación del servicio: horarios y canales de comunicación habilitados para garantizar del servicio.
39	Se certificará que se garantizará la atención integral a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares tanto en los ámbitos ambulatorio, de internación y de urgencias. La prestación de los servicios se realizará de manera oportuna, eficaz eficiente enmarca den estándares de calidad y seguridad del paciente.

40	**CONSIDERACIONES ESPECIALES** ATEUS Se debe garantizar el apoyo interinstitucional para la resolución de los requerimientos allegados al Establecimiento de Sanidad Militar BAS15, con canales de atención efectivos entre las áreas de jurídica y atención al usuario en donde la gestión de los casos sea efectiva y oportuna para emitir respuestas bajo los términos de ley a los requerimientos a los entes judiciales e instituciones gubernamentales. GARANTIA DE LA CALIDAD Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 256 DE 2016 (5 FEB 2016) Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. Esto en atención a radicado N° 0124003651902 del 22 de marzo de 2024. (adjunto) MATIS-RIAS En cumplimiento al HR número 2024324001126823 de 19 de enero de 2024 (adjunto) en el cual se establecen las recomendaciones para la contratación, se solicita a las entidades, él envió de la información correspondiente a las rutas integrales de atención en salud - RIAS, el día 25 de cada mes a los correos electrónicos relacionados a continuación: esmbas15rias@gmail.com Observación Haga entrega de manera mensual, previa coordinación con supervisor de contrato, de la siguiente información, con el fin de dar respuesta a los requerimientos realizados por los diferentes entes territoriales: Métodos de larga duración en base nominal, con el fin de dar cumplimiento a los indicadores establecidos dentro de la normatividad legal vigente y ante el requerimiento de los entes departamentales según aplique. Hacer entrega de bases nominales de manera mensual de la siguiente información: - Estadísticas vitales (natalidad y mortalidad) una vez ocurridos los hechos, previo acuerdo entre las partes. - Resultados citologías, colposcopias, mamografías, biopsia de próstata, mama y colon. - Atenciones por optometría y audiología con el fin de identificar los tamizajes para momento curso de vida. OTRAS CONSIDERACIONES SERVICIOS AMBULATORIOS: Para la programación de servicios ambulatorios los usuarios deben presentar ante la entidad; la autorización emitida por el establecimiento de sanidad militar (digital Salud.sis), orden médica original y documentos de identidad, toda vez que para generar la autorización se realiza el correspondiente proceso de auditoría con base a los lineamientos establecidos por la Dirección de sanidad del Ejercito, para los casos de no tener ningún tipo de vínculo contractual se deberá realizar la correspondiente validación derechos o presentar oficio establecido por la dirección de la regional, de igual forma deberán realizar la correspondiente validación de derechos. TRIAGE: El triage es un sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles para atenderlo. La Resolución 5596 del 24 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social estipuló cinco categorías de triage, por lo cual solicitamos se realice una juiciosa clasificación de nuestros usuarios especialmente en los triage I, II Y III toda

	vez que algunos de nuestros establecimientos cuentan con atención prioritaria y laboratorio clínico (en ninguna circunstancia el triage podrá ser empleado como un mecanismo para la negación de la atención de urgencias). REFERENCIA – CONTRAREFERENCIA: Teniendo como referencia la Resolución 4331 de 2012 del MPS; los Establecimientos de Sanidad Militar deben asegurar la trazabilidad de la información de las atenciones recibidas en la red primaria (Establecimientos de Sanidad Militar) y complementaria de los servicios de salud prestados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, según su nivel de atención y grado de complejidad, acorde con sus necesidades. De acuerdo con lo establecido por el Modelo de Atención Integral en Salud se debe garantizar la prestación de servicios en los componentes de nivel primario y complementario dentro del territorio en que se encuentre adscrito y debe coincidir con la georreferenciación del usuario como primera opción la red propia. Por lo cual se solicita establecer las coordinaciones respectivas a través de los correos electrónicos relacionados con el objeto de operar mediante un proceso administrativo organizado, que asegure el acceso oportuno, integral y continuo a los servicios de salud de nuestros usuarios. ALTA MEDICA. Se deberá informar al ESM BAS15 la fecha exacta de la alta médica generada por la entidad al correo referenciaesm3045@gmail.com Todo caso de notificación de interés público se enviara al correo referenciaesm3045@gmail.com Canales de comunicación habilitados referenciaesm3045@gmail.com entidades (Urgencias – hospitalización –referencia – novedades de servicios – casos de notificación de interés público) oncologiadmmed@gmail.com entidades (pacientes oncológicos) autorizacionesesmbas15@gmail.com entidades (procedimientos ambulatorios) NOTA: Todo anexo técnico generado debe ser enviado en tiempo real a los correos relacionados con la historia clínica adjunta. Direccionamiento usuario: lunes a viernes de 08:00 – 17:00 (atención presencial solo casos especiales) La entidad informara mensualmente al supervisor del contrato el porcentaje de ejecución del mismo, con el objeto que sea informado a las áreas de autorizaciones y referencia para prevenir reprocesamientos para los usuarios. En caso de agotar el presupuesto se realizará un acuerdo de voluntades de manera escrita e independiente a el presente contrato, por lo cual se solicita que una vez el contrato se encuentre en el 99% de ejecución, se informe al supervisor del contrato con el objeto de realizar el trámite correspondiente y garantizar continuidad y oportunidad en la atención de usuarios. Cuando el paciente está hospitalizado y cambia su ubicación (ambulatorio) para casos de cirugía se enviarán las ordenes al correo electrónico referenciaesm3045@gmail.com para ser autorizada y evitar trámites al paciente.

.

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Dado que se trata de un contrato interadministrativo entre entidades con participación mayoritaria del estado, la entidad no requerirá experiencia en el presente proceso, dado que ambas entidades han celebrado contrato con objeto igual o similar en el desarrollo misional de la prestación de salud. Por lo cual se conoce la experiencia del futuro contratista NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS.

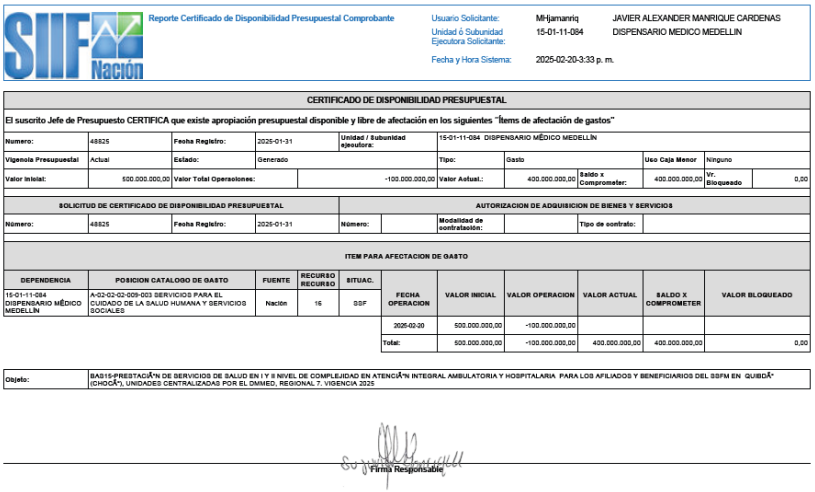
4 PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO Y AVAL TÉCNICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Gobierno Nacional mediante Decreto 1621 del 30 de diciembre del 2024, Por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025. Dicho presupuesto fue clasificado en los recursos 10 y 16 (Gastos Generales), de acuerdo al plan anual de adquisiciones, el cual respalda la presente contratación para la vigencia 2025 y demás presupuestos adicionales que se puedan generar en la misma vigencia, se hace necesario integrar los comités con funciones precisas para que actúen como garantes de la transparencia con la que el Ejército Nacional por medio del Dispensario Médico de Medellín – Séptima División efectuara los procesos contractuales.

La distribución de los recursos asignados por la Dirección de Sanidad Ejército mediante el rubro presupuestal No. A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES por valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00), provenientes del recurso 16 SSF, disponibles para contratar la prestación de servicios de salud de III y IV nivel de complejidad en atención integral de urgencias, hospitalización, medicina especializada, rehabilitación funcional, alergología para los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares adscritos al Dispensario Médico de Medellín regional siete para la vigencia 2025, los cuales fueron situados mediante la Orden Administrativa - OAP 001 - 2025, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 48825 del 31 de enero de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED.

TIPO DE GASTOS	CTA	SUB	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 400.000.000,00
TOTAL									**$ 400.000.000,00**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



SIIF Nación — Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjamanriq — JAVIER ALEXANDER MANRIQUE CARDENAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-084 — DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN
Fecha y Hora Sistema: 2025-02-20-3:33 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	48825	Fecha Registro:	2025-01-31	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLIN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor inicial:	500.000.000,00	Valor Total Operaciones:	-100.000.000,00	Valor Actual.:	400.000.000,00	Saldo x Comprometer:	400.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	48825	Fecha Registro:	2025-01-31	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLIN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					2025-02-20	500.000.000,00	-100.000.000,00			
					Total:	500.000.000,00	-100.000.000,00	400.000.000,00	400.000.000,00	0,00

Objeto:	BAS15-PRESTACIÃ"N DE SERVICIOS DE SALUD EN I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÃ"N INTEGRAL AMBULATORIA Y HOSPITALARIA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM EN QUIBDÃ" (CHOCÃ"), UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DMMED, REGIONAL 7. VIGENCIA 2025

Firma Responsable

4.1 ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

4.1.1 PRECIOS HISTÓRICOS

De acuerdo con la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022, expedida por Colombia Compra Eficiente; para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del índice de precios al consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en la prestación de los servicios. En todo caso, las características del bien o servicio deben ser las mismas entre una contratación y otra.

De acuerdo con lo citado en el Numeral 1.1 del presente estudio previo del Dispensario Médico de Medellín cuenta con información de contratos con el mismo objeto al del presente estudio, el comité económico tomará como precios históricos para los servicios que presentan características técnicas iguales a las del presente proceso, los precios adjudicados según el siguiente contrato:

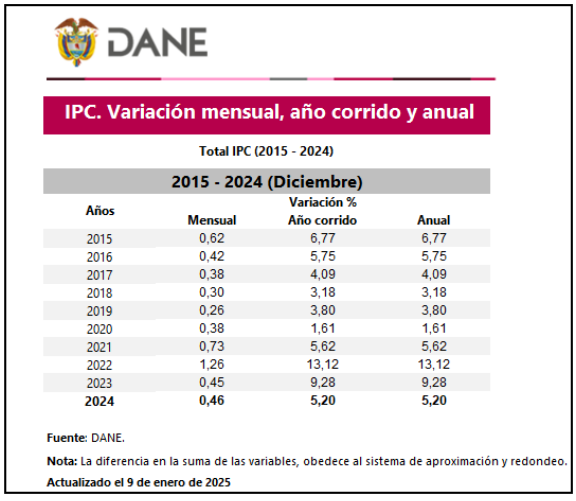
Año	N° CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTi5RATO	CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO
2023	No. 603-DMMED-2023	$ 350.060.210,00	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS NIT. 901108114-5	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO	PAGOS PARCIALES DENTRO DE LOS 60 DÍAS PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA

Para calcular un valor equivalente en el presente de un valor monetario de un año atrás, se utiliza la siguiente operación matemética:

$$Valor\ presente\ equivalente_t = Valor\ monetario_{t-1}\ (1 + inflación_{t-1})$$

Donde $Valor\ presente\ equivalente_t$ es el valor monetario en pesos colombianos del año en curso, $Valor\ monetario_{t-1}$ es el valor monetario en pesos colombianos del año pasado y $inflación_{t-1}$ es el valor de la tasa de inflación del año pasado.

Por tanto, se hace la proyección con el IPC de la vigencia inmediatamente anterior, en razón a que el contrato fue celebrado el 27 de diciembre de 2023 con precios para ejecutar en 2024, solamente se aplica el IPC del año 2024; que según los indicadores aportados por del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, que para el año 2024 es del 5,20%.



DANE

IPC. Variación mensual, año corrido y anual

Total IPC (2015 - 2024)

2015 - 2024 (Diciembre)

Años	Variación % Mensual	Variación % Año corrido	Variación % Anual
2015	0,62	6,77	6,77
2016	0,42	5,75	5,75
2017	0,38	4,09	4,09
2018	0,30	3,18	3,18
2019	0,26	3,80	3,80
2020	0,38	1,61	1,61
2021	0,73	5,62	5,62
2022	1,26	13,12	13,12
2023	0,45	9,28	9,28
2024	**0,46**	**5,20**	**5,20**

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 9 de enero de 2025

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
5	85101501	702203	COLPOSCOPIA	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
6	85101501	712001	DRENAJE POR PUNCIÓN DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
7	85101501	712002	INCISIÓN Y DRENAJE DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
8	85101501	712003	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
9	85101501	862701	ONICECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
10	85101501	862702	MATRICECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
11	85101501	862703	MATRICECTOMÍA TOTAL	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
12	85101501	81101	BIOPSIA EN PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 469.260	$ 493.661
14	85101501	83801	CANTOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 630.936	$ 663.744
18	85101501	94201	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA EXTERNA	SERVICIO	1	$ 172.980	$ 181.974
22	85101501	97201	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL SIMPLE	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
23	85101501	97301	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADA CON SUTURAS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
27	85101501	115801	RETIRO DE SUTURA EN CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 469.260	$ 493.661
30	85101501	488103	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
33	85101501	494701	EVACUACIÓN EN HEMORROIDES TROMBOSADAS	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
35	85101501	499500	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSOPERATORIA) DE ANO SOD	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
43	85101501	611101	BIOPSIA DE ESCROTO	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
46	85101501	673101	ESCISIÓN DE PÓLIPO EN CUELLO UTERINO [CÉRVIX]	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
48	85101501	673201	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
49	85101501	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
50	85101501	681201	HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
52	85101501	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLÓGICO	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
54	85101501	701204	COLPOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
56	85101501	703101	HIMENECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
65	85101501	770801	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSO O METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
66	85101501	770802	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSIANOS Y METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
72	85101501	790100	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS O ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
91	85101501	82602	TARSORRAFIA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
92	85101501	83802	CANTORRAFIA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
93	85101501	83803	CANTOPLASTIA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
94	85101501	88201	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 59.206	$ 62.284
95	85101501	88202	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 59.206	$ 62.284
96	85101501	88401	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 59.206	$ 62.284
97	85101501	88402	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 59.206	$ 62.284
98	85101501	89104	ABLACIÓN DE PESTAÑAS (SUPERIOR O INFERIOR)	SERVICIO	1	$ 59.206	$ 62.284
99	85101501	89105	ABLACIÓN DE PESTAÑAS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 59.206	$ 62.284
102	85101501	103108	PERITOMÍA TOTAL	SERVICIO	1	$ 630.936	$ 663.744
103	85101501	106101	SUTURA EN LA CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
104	85101501	110001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO SUPERFICIAL EN CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 75.870	$ 79.815
105	85101501	110002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO PROFUNDO EN CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 75.870	$ 79.815
109	85101501	126602	SUTURA DE COMPRESIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1	$ 2.241.540	$ 2.358.100
112	85101501	340401	TORACOSTOMÍA CERRADA PARA DRENAJE	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
114	85101501	490201	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
116	85101501	613102	FULGURACIÓN DE LESIÓN ESCROTAL	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
118	85101501	614100	SUTURA DE LACERACIÓN DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
119	85101501	641100	BIOPSIA DE PENE SOD	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
120	85101501	642100	FULGURACIÓN O RESECCIÓN DE LESIÓN EN PENE SOD	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
121	85101501	644920	PLASTIA DE FRENILLO PENEAL	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
125	85101501	682302	RESECCIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
132	85101501	717301	DRENAJE DE COLECCIÓN VULVOPERINEAL	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
133	85101501	750101	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
134	85101501	750105	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
140	85101501	770601	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RÓTULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
141	85101501	770901	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE ARTEJO O DE FALANGE DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
144	85101501	790902	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
152	85101501	841101	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
153	85101501	850201	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE MAMA POR MASTOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
155	85101501	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
156	85101501	851200	BIOPSIA ABIERTA DE MAMA SOD	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
160	85101501	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
161	85101501	861104	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
162	85101501	864201	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, HASTA UN CENTÍMETRO	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
163	85101501	80101	DRENAJE DE COLECCIÓN POR BLEFAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 60.480	$ 63.624
164	85101501	82101	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.034.856	$ 1.088.668
165	85101501	82102	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.034.856	$ 1.088.668
166	85101501	112201	BIOPSIA DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 798.444	$ 839.963
171	85101501	535204	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
180	85101501	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
181	85101501	581010	MEATOTOMÍA URETRAL EXTERNA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
182	85101501	583201	FULGURACIÓN DE LESIONES URETRALES, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
183	85101501	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
184	85101501	584700	MEATOPLASTIA URETRAL SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
185	85101501	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
186	85101501	586200	DILATACIÓN DE UNIÓN URETROVESICAL SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
187	85101501	586300	DILATACIÓN DE URETRA POR SONDEO SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
188	85101501	589110	DRENAJE DE GLÁNDULA BULBOURETRAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
190	85101501	601101	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
194	85101501	619202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL ESCROTO POR INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
195	85101501	637100	LIGADURA O SECCIÓN DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
196	85101501	637200	LIGADURA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
197	85101501	637300	VASECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
198	85101501	672001	CONIZACIÓN CERVICAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
201	85101501	675101	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
208	85101501	701301	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES EN VAGINA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
209	85101501	701410	SECCIÓN O INCISIÓN DE TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
216	85101501	717902	CORRECCIÓN DE DESGARRO ANTIGUO EN VULVA Y PERINÉ	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
217	85101501	717920	SUTURA DE DESGARRO O LACERACIÓN NO OBSTÉTRICA RECIENTE QUE INVOLUCRA VULVA O PERINÉ (MUCOSA O MÚSCULO) (GRADO I-II)	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
223	85101501	770100	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO O CURETAJE DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
225	85101501	770902	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
249	85101501	786911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
253	85101501	790600	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
254	85101501	790901	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
260	85101501	797100	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN HOMBRO SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
261	85101501	797200	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN CODO SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
278	85101501	802601	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE RODILLA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
296	85101501	836100	SUTURA DE ENVOLTURA DE TENDÓN SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
300	85101501	840100	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE DEDOS DE LA MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
302	85101501	843500	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE DEDOS DE MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
304	85101501	852100	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN DE MAMA SOD	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
305	85101501	852401	ESCISIÓN DE PEZÓN ACCESORIO O SUPERNUMERARIO	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
314	85101501	862801	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO HASTA DEL 5% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
315	85101501	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
316	85101501	862803	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 10% AL 20% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
317	85101501	862804	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 20% AL 30% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
318	85101501	862805	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 30% AL 40% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
319	85101501	862806	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 40% AL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
323	85101501	864101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL HASTA TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
327	85101501	865101	SUTURA DE HERIDA ÚNICA, EN ÁREA GENERAL	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
328	85101501	865201	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
329	85101501	865202	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA SIN COMPROMISO DE LABIOS O PÁRPADOS	SERVICIO	1	$ 849.510	$ 893.684
331	85101501	43105	NEURORRAFIA DE NERVIO EN MANO	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
338	85101501	83811	CORRECCIÓN DE EPICANTO	SERVICIO	1	$ 103.486	$ 108.867
339	85101501	94101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 1.034.856	$ 1.088.668
340	85101501	103101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
341	85101501	103103	RESECCIÓN SIMPLE DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL)	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
342	85101501	103107	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA SIN INJERTO	SERVICIO	1	$ 1.344.276	$ 1.414.178
343	85101501	115306	SUTURA DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
345	85101501	115308	QUERATECTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 59.918	$ 63.033
347	85101501	122201	BIOPSIA DE IRIS	SERVICIO	1	$ 1.034.856	$ 1.088.668
350	85101501	123202	LISIS DE SINEQUIAS ANTERIORES	SERVICIO	1	$ 1.034.856	$ 1.088.668
352	85101501	126601	REVISIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1	$ 2.399.760	$ 2.524.547
353	85101501	129101	PARACENTESIS TERAPÉUTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
364	85101501	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
366	85101501	534101	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
368	85101501	534301	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
377	85101501	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
378	85101501	582101	URETROSCOPIA PERINEAL	SERVICIO	1	$ 1.171.170	$ 1.232.070
382	85101501	610101	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
384	85101501	629101	ASPIRACIÓN DE TESTÍCULO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
386	85101501	630300	BIOPSIA DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1	$ 1.171.170	$ 1.232.070
389	85101501	640000	CIRCUNCISIÓN SOD	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
391	85101501	644100	SUTURA DE LACERACIÓN O HERIDA EN PENE SOD	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
401	85101501	703301	RESECCIÓN DEL TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
405	85101501	705210	COLPORRAFIA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
410	85101501	712401	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
426	85101501	785600	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
446	85101501	799202	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA DE CODO	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
450	85101501	801300	ARTROTOMÍA DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
459	85101501	812903	ARTRODESIS ESCAFOSEMILUNAR POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
465	85101501	822201	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
473	85101501	828501	TENODESIS EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
479	85101501	831451	FASCIOTOMÍA DESCOMPRESIVA DE LA ARTERIA BRAQUIAL	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
480	85101501	831461	FASCIOTOMÍA EN MUSLO, POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
481	85101501	831471	FASCIOTOMIA EN PIERNA POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
482	85101501	831481	FASCIOTOMÍA EN PIE, UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	$ 1.170.990	$ 1.231.881
534	85101501	103106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 1.344.276	$ 1.414.178
536	85101501	104001	REPARACIÓN SIMPLE DE SIMBLÉFARON	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
538	85101501	121102	IRIDOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 875.232	$ 920.744
539	85101501	123401	REPARACIÓN O SUTURA DE IRIDODIÁLISIS	SERVICIO	1	$ 1.344.276	$ 1.414.178
545	85101501	471102	APENDICECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
546	85101501	471110	APENDICECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
549	85101501	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
550	85101501	494003	HEMORROIDOPEXIA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
551	85101501	494005	RESECCIÓN DE HEMORROIDES EXTERNAS	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
555	85101501	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
558	85101501	530301	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
562	85101501	531001	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
565	85101501	531601	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
569	85101501	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
570	85101501	541702	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
571	85101501	541703	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
574	85101501	601201	BIOPSIA DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
582	85101501	652101	CISTECTOMÍA DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
586	85101501	652301	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
589	85101501	652401	PUNCIÓN Y DRENAJE DE LESIÓN DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
590	85101501	652410	OFOROSTOMIA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
591	85101501	652801	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
593	85101501	653101	OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
595	85101501	655101	OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
597	85101501	657001	OFOROPLASTIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
598	85101501	657801	OOFOROPEXIA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
599	85101501	657803	OOFOROPEXIA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
600	85101501	664001	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
602	85101501	665001	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
605	85101501	666110	ESCISIÓN DE LESIÓN CON SALPINGECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
606	85101501	680101	HISTEROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
607	85101501	682101	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES DEL ÚTERO	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
609	85101501	692201	HISTEROPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
611	85101501	694101	HISTERORRAFIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
613	85101501	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
615	85101501	721003	PARTO INSTRUMENTADO	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
616	85101501	732201	PARTO INTERVENIDO CON MANIOBRAS DE VERSION	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
666	85101501	785100	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
686	85101501	793101	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
698	85101501	801500	ARTROTOMÍA DE PELVIS SOD	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
699	85101501	801600	ARTROTOMÍA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
712	85101501	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
764	85101501	862102	MARSUPIALIZACIÓN DE QUISTE PILONIDAL	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
769	85101501	862324	ESCARECTOMÍA MENOR DEL 10 % DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
770	85101501	862326	ESCARECTOMÍA DEL 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
771	85101501	862328	ESCARECTOMÍA DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
777	85101501	103104	RESECCIÓN DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
781	85101501	115305	REPARACIÓN DE PERFORACIÓN DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 630.936	$ 663.744
782	85101501	121301	REDUCCIÓN DE HERNIA DE IRIS	SERVICIO	1	$ 2.717.280	$ 2.858.578
786	85101501	123501	COREOPLASTIA (PUPILOPLASTIA)	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
791	85101501	128101	SUTURA DE LA ESCLERA [ESCLERORRAFIA]	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
796	85101501	154001	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
797	85101501	154002	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
798	85101501	154003	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
799	85101501	154004	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
800	85101501	154005	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 2.241.540	$ 2.358.100
801	85101501	154006	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
802	85101501	154007	RESECCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
803	85101501	154008	RESECCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
804	85101501	163001	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR SIN IMPLANTE	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
805	85101501	164001	ENUCLEACIÓN SIMPLE	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
807	85101501	510001	COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
809	85101501	530401	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
811	85101501	531501	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
817	85101501	540013	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
821	85101501	541101	LAPAROTOMÍA DE PRECISIÓN (ESTADIFICACIÓN)	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
822	85101501	541102	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
824	85101501	541801	MARSUPIALIZACIÓN ABDOMINAL POR PANCREATITIS	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
829	85101501	571102	CISTOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
864	85101501	740001	CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
865	85101501	740002	CESÁREA CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
866	85101501	740003	CESÁREA EXTRAPERITONEAL	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
869	85101501	756901	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO DE PERINÉ	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
927	85101501	790703	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE TIBIA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
934	85101501	793600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN RÓTULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) SOD	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
938	85101501	797300	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN MUÑECA SOD	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1013	85101501	456203	ILECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1023	85101501	512104	COLECISTECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 8.352.810	$ 8.787.156
1024	85101501	583101	FULGURACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIONES URETRALES	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1030	85101501	586101	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA EXTERNA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1031	85101501	586102	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1032	85101501	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCIÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1037	85101501	622100	RESECCIÓN DE LESIÓN TESTICULAR SOD	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1038	85101501	623001	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIDECTOMÍA (RADICAL)	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1039	85101501	623002	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA]	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1040	85101501	626100	ORQUIDORRAFIA O SUTURA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1041	85101501	629300	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1042	85101501	631010	VARICOCELECTOMIA CON LIGADURA ALTA DE VENA ESPERMÁTICA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1043	85101501	631011	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACÍON DE ARTERIA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1044	85101501	631301	HIDROCELECTOMÍA DE CORDÓN ESPERMÁTICO VÍA INGUINAL	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1047	85101501	634000	EPIDIDIMECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1103	85101501	807601	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1119	85101501	824301	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE DEDOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1124	85101501	125401	TRABECULOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1125	85101501	126301	TRABECULECTOMÍA AB-EXTERNO	SERVICIO	1	$ 1.670.652	$ 1.757.525
1126	85101501	126302	ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
1129	85101501	130001	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CRISTALINO	SERVICIO	1	$ 3.099.726	$ 3.260.911
1134	85101501	136505	CAPSULOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 873.432	$ 918.850

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
1138	85101501	161101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ÓRBITA	SERVICIO	1	$ 2.241.540	$ 2.358.100
1139	85101501	163002	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR CON IMPLANTE	SERVICIO	1	$ 1.473.228	$ 1.549.835
1140	85101501	164002	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO	SERVICIO	1	$ 2.241.540	$ 2.358.100
1141	85101501	164003	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO E INJERTO DE ESCLERA	SERVICIO	1	$ 2.241.540	$ 2.358.100
1142	85101501	164004	ENUCLEACIÓN CON INJERTO DERMOGRASO	SERVICIO	1	$ 2.241.540	$ 2.358.100
1147	85101501	625203	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1148	85101501	625204	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1149	85101501	625205	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1154	85101501	649803	IRRIGACIÓN, PUNCIÓN O DRENAJE DE CUERPO CAVERNOSO	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1157	85101501	660201	SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1158	85101501	667101	SUTURA SIMPLE DE TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1159	85101501	667301	SALPINGO-SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1161	85101501	667601	SALPINGOLISIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1162	85101501	667901	SALPINGOPLASTIA (FIMBRIOPLASTIA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1163	85101501	669101	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1165	85101501	669201	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1167	85101501	669410	SALPINGO-OOFOROPLASTIA [OPERACIÓN DE ESTES]	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1172	85101501	707702	COLPOPEXIA VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1275	85101501	682401	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.721.420	$ 2.862.933
1281	85101501	685102	HISTERECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 2.721.420	$ 2.862.933
1286	85101501	707701	COLPOPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.721.420	$ 2.862.933
1314	85101501	890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 41.760	$ 43.931
1319	85101501	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 51.480	$ 54.156
1323	85101501	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 60.210	$ 63.340
1334	85101501	890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 49.050	$ 51.600
1336	85101501	890309	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	$ 32.040	$ 33.706
1337	85101501	890312	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	$ 26.820	$ 28.214
1357	85101501	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	$ 66.510	$ 69.968
1358	85101501	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	SERVICIO	1	$ 12.870	$ 13.539
1361	85101501	890409	INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	$ 21.600	$ 22.723
1363	85101501	890411	INTERCONSULTA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1	$ 26.820	$ 28.214
1364	85101501	890412	INTERCONSULTA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	$ 26.820	$ 28.214
1375	85101501	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	SERVICIO	1	$ 66.510	$ 69.968
1387	85101501	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 68.580	$ 72.146
1388	85101501	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	$ 68.580	$ 72.146
1394	85101501	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	SERVICIO	1	$ 26.820	$ 28.214

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
1397	85101501	306001	NASOFIBROLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1398	85101501	221401	NASOSINUSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1439	85101501	048201	Inyección De Agente Anestésico Para Nervio Periférico	SERVICIO	1	$ 126.000	$ 132.552
1442	85101501	941101	DETERMINACION DEL ESTADO MENTAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 56.700	$ 59.648
1443	85101501	943101	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 56.700	$ 59.648
1444	85101501	943102	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 25.740	$ 27.078
1445	85101501	943500	INTERVENCION EN CRISIS SOD	SERVICIO	1	$ 56.700	$ 59.648
1446	85101501	944002	PSICOTERAPIA DE PAREJA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 34.110	$ 35.883
1447	85101501	944101	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 75.150	$ 79.057
1448	85101501	944102	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 75.150	$ 79.057
1449	85101501	944201	PSICOTERAPIA DE GRUPO POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 64.350	$ 67.696
1452	85101501	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	$ 26.820	$ 28.214
1454	85101501	873303	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE PIES CON APOYO (AP Y LATERAL)	SERVICIO	1	$ 58.770	$ 61.826
1456	85101501	897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	SERVICIO	1	$ 31.320	$ 32.948
1457	85101501	897012	MONITORIA FETAL INTRAPARTO	SERVICIO	1	$ 135.000	$ 142.020
1469	85101501	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	SERVICIO	1	$ 24.750	$ 26.037
1471	85101501	5DS004	DERECHOS DE SALA DE YESOS	SERVICIO	1	$ 80.730	$ 84.927
1472	85101501	5DSM01	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACIÓN EN URGENCIAS COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1	$ 98.460	$ 103.579
1473	85101501	601T01	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1	$ 90.000	$ 94.680
1474	85101501	601T02	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1	$ 180.000	$ 189.360
1475	85101501	602T01	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1	$ 323.765	$ 340.600
1476	85101501	602T02	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1	$ 442.055	$ 465.041
1530	85101501	935303	APLICACION O CAMBIO DE YESO O ARNES TORACOLUMBOSACRO	SERVICIO	1	$ 129.780	$ 136.528
1533	85101501	935306	APLICACION O CAMBIO DE YESO, ESPICA, ARNES O ALMOHADILLA PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA)	SERVICIO	1	$ 129.780	$ 136.528
1536	85101501	577303	CISTECTOMÍA TOTAL CON URETRECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 5.060.340	$ 5.323.477
1537	85101501	592204	CISTOLITOTOMiA	SERVICIO	1	$ 2.909.880	$ 3.061.193
1538	85101501	592201	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1539	85101501	592202	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1540	85101501	571210	CISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1542	85101501	234202	RECONSTRUCCIÓN DE MUÑONES	SERVICIO	1	$ 256.500	$ 269.838
1543	85101501	799704	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE LUXO FRACTURA TRIMALEOLAR DE TOBILLO	SERVICIO	1	$ 5.060.340	$ 5.323.477
1544	85101501	795502	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.105.900	$ 3.267.406
1545	85101501	795604	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 5.060.340	$ 5.323.477

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
1546	85101501	793203	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CONMINUTA DE TERCIO PROXIMAL HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 4.516.920	$ 4.751.799
1547	85101501	792500	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1	$ 2.909.880	$ 3.061.193
1548	85101501	793710	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ DIAFISIARIO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 4.516.920	$ 4.751.799
1549	85101501	793708	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ PROXIMAL CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 4.516.920	$ 4.751.799
1550	85101501	793307	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 4.516.920	$ 4.751.799
1551	85101501	793210	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 4.516.920	$ 4.751.799
1552	85101501	797501	REDUCCIÓN CERRADA DE DISPLASIA O LUXACIÓN CONGÉNITA DE CADERA (UNI O BILATERAL)	SERVICIO	1	$ 2.909.880	$ 3.061.193
1553	85101501	797502	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE CADERA	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1554	85101501	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	SERVICIO	1	$ 36.180	$ 38.061
1555	85101501	464001	REMODELACIÓN DE ESTOMA INTESTINAL	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1556	85101501	537304	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.105.900	$ 3.267.406
1557	85101501	535001	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1558	85101501	535101	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1559	85101501	597990	REPARACIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO	SERVICIO	1	$ 3.105.900	$ 3.267.406
1560	85101501	541602	RESECCIÓN DE LESIÓN BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.899.090	$ 1.997.842
1561	85101501	574201	RESECCIÓN DE LESIÓN VESICAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.909.880	$ 3.061.193
1562	85101501	863104	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	SERVICIO	1	$ 183.780	$ 193.336
1563	85101501	863103	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
1564	85101501	863105	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, MÁS DE DIEZ LESIONES	SERVICIO	1	$ 183.780	$ 193.336
1565	85101501	863101	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	SERVICIO	1	$ 110.340	$ 116.077
1566	85101501	863102	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O	SERVICIO	1	$ 183.780	$ 193.336

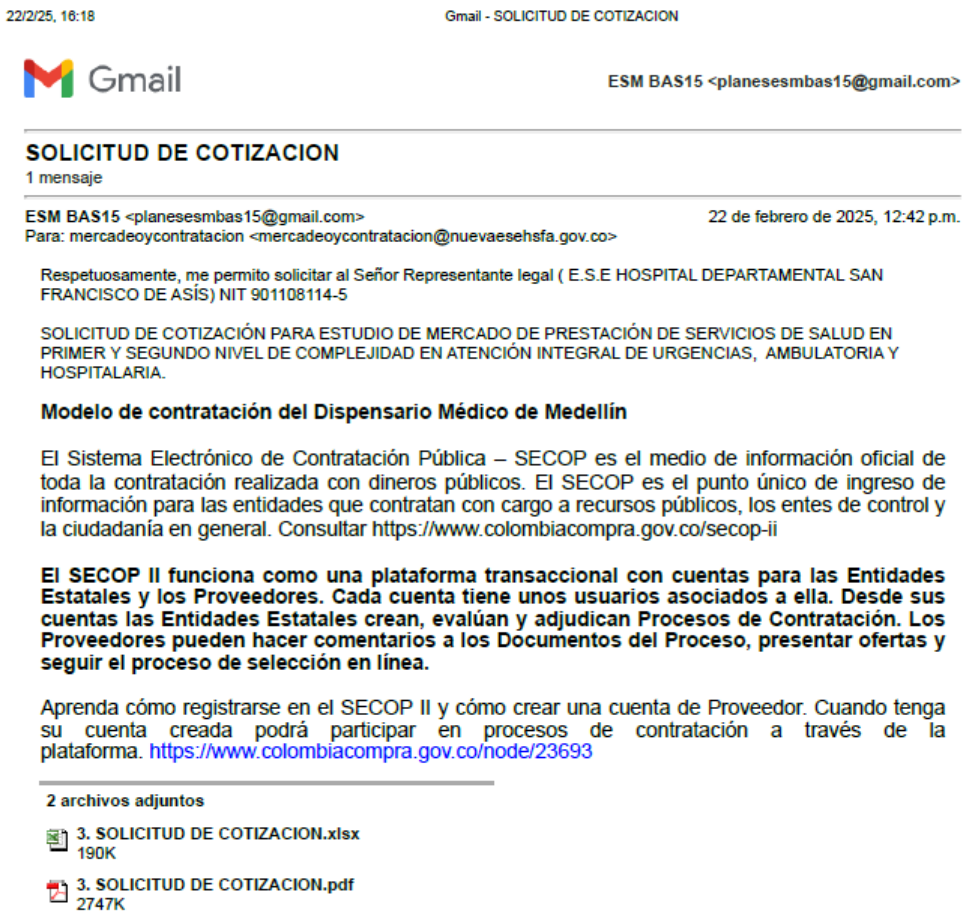
N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	PRECIO CONTRATO 2024	PRECIO DE CONTRATO INDEXADO A 2025 (IPC=5,20%)
			CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, MÁS DE SEIS LESIONES				
1567	85101501	512503	RESECCIÓN DE QUISTE DEL COLÉDOCO CON DERIVACIÓN BILIODIGESTIVA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 5.060.340	$ 5.323.477
1568	85101501	613101	RESECCIÓN DE QUISTE SEBÁCEO EN ESCROTO	SERVICIO	1	$ 671.400	$ 706.312
1569	85101501	864205	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1570	85101501	864204	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1571	85101501	864202	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL. ENTRE UNO A DOS CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.512.720	$ 1.591.381
1572	85101501	864106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1	$ 1.662.750	$ 1.749.213
1573	85101501	300202	RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN EN LARINGE	SERVICIO	1	$ 2.533.860	$ 2.665.620
1574	85101501	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
1575	85101501	973800	RETIRO DE SUTURAS DE CABEZA Y CUELLO (RETIRO DE PUNTOS) SOD	SERVICIO	1	$ 499.320	$ 525.284
1720	85101501	210201	CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1	$ 176.760	$ 185.951
1729	85101501	272302	BIOPSIA ESCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1	$ 422.460	$ 444.427
1736	85101501	997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	SERVICIO	1	$ 115.920	$ 121.947

4.1.2 PRECIOS DE MERCADO

Tal y como es reglado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015, el cual señala: "El valor estimado del contrato y la De acuerdo a lo reglamentado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015, el cual señala: "El valor estimado del contrato y su justificación, se procedió a consolidar la cotización obtenida por la Oficina de planes para los ítems objeto del servicio a prestar.

Para analizar los precios de mercado y el cubrimiento de la necesidad con el presupuesto oficial asignado, el área de planes procedió a solicitar cotizaciones a empresas habilitadas que cumple con los requisitos técnicos, con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado así: El MDN – DISAN – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, solicitando cotizaciones mediante CORREO ELECTRÓNICO habilitado planesmbas15@gmail.com para cotizar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL,**

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025"., con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado, tiempo durante el cual se no se recibe ninguna cotización:



22/2/25, 16:18 Gmail - SOLICITUD DE COTIZACION

Gmail

ESM BAS15 <planesesmbas15@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

ESM BAS15 <planesesmbas15@gmail.com> 22 de febrero de 2025, 12:42 p.m.
Para: mercadeoycontratacion <mercadeoycontratacion@nuevaesehsfa.gov.co>

Respetuosamente, me permito solicitar al Señor Representante legal (E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASÍS) NIT 901108114-5

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA.

Modelo de contratación del Dispensario Médico de Medellín

El Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP es el medio de información oficial de toda la contratación realizada con dineros públicos. El SECOP es el punto único de ingreso de información para las entidades que contratan con cargo a recursos públicos, los entes de control y la ciudadanía en general. Consultar https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

El SECOP II funciona como una plataforma transaccional con cuentas para las Entidades Estatales y los Proveedores. Cada cuenta tiene unos usuarios asociados a ella. Desde sus cuentas las Entidades Estatales crean, evalúan y adjudican Procesos de Contratación. Los Proveedores pueden hacer comentarios a los Documentos del Proceso, presentar ofertas y seguir el proceso de selección en línea.

Aprenda cómo registrarse en el SECOP II y cómo crear una cuenta de Proveedor. Cuando tenga su cuenta creada podrá participar en procesos de contratación a través de la plataforma. https://www.colombiacompra.gov.co/node/23693

2 archivos adjuntos

3. SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx 190K

3. SOLICITUD DE COTIZACION.pdf 2747K

Por lo tanto, para efectos de analizar los precios del mercado para los ítems objeto del proceso de selección, el comité técnico estructurador obtuvo la siguiente cotización a través de EMAIL así:

No	EMPRESA	NIT	SEGUIMIENTO	FECHA DE RECEPCION COTIZACION	AVAL	FECHA DE AVAL TÉCNICO
1	NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	901108114-5	EMAIL	24/02//2025	CUMPLE	28/02/2025

El comité técnico estructurador mediante comunicación escrita del 28 de Febrero de 2025, avala la cotización allegada, teniendo en cuenta que cumple con las especificaciones requeridas para los ítems objeto del proceso de selección.

Nota 1: La cotización recibida por correo electrónico, así como los soportes del envío de la solicitud de cotización de la misma, se encuentra impresa y reposa en la carpeta maestra del proceso.

4.1.2.1. AVAL TECNICO DE COTIZACIONES

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

Medellín (Antioquia), 28 de febrero del 2025

Señor Coronel
JOSE BENEDICTO SOLANO VARGAS
Gerente del proyecto

ASUNTO: Aval Técnico de Cotizaciones Proceso de contratación para el 2025 cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025**"

Con toda atención me permito informar al Señor Coronel Gerente del Proyecto, una vez allegadas las cotizaciones al correo electrónico planesesmbas15@gmail.com a este Comité. Las cotizaciones fueron solicitadas mediante correo electrónico, SOLICITUD COTIZACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD fueron confrontadas con los requerimientos de índole técnico se pudo concluir una relación de la entidad que cotizaron, así:

EMPRESA	NIT	FECHA COTIZACIÓN	MEDIO RECIBIDO	CONCEPTO TÉCNICO
NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	901108114-5	28/02/2025	EMAIL	CUMPLE

Las actividades económicas de la entidad fueron verificadas en la página REPS https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/.

Respetuosamente,

Subteniente. OTONIEL MEJIA ANGARITA
Estructurador Técnico

PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 50 entre calles 4 y 5, Antiguo Hotel Magdalena
Puerto Berío- Antioquia esmbaser14@gmail.com

PÚBLICA

Se verificó en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - **REPS**, si la entidad que presento cotización se encuentra habilitada para prestar los servicios, obteniendo el siguiente resultado:

NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC
Cédula extranjería:CE: NI 901108114 - 5

Naturaleza Jurídica: Pública — Prestadores acreditados en salud

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento	Chocó — Municipio: QUIBDÓ
Código de Prestador	2700101169 - 01
Nombre del Prestador	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asís
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS — Empresa Social del Estado: SI
Dirección	CR 1 31 25 BRR KENNEDY
Teléfono(s)	6711559
Fax	
Correo Electrónico	calidad@nuevaesehsfa.gov.co
Razón Social	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asís
Representante Legal	NATALIA MAZO RIVERA
Nivel Atención Prestador	2 — Carácter Territorial: DEPARTAMENTAL
Fecha de Inscripción	20170901 — Fecha de Vencimiento: 20250430

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: viernes 21 de marzo de 2025 (11:19 a.m.)

(65) registros encontrados.

1 2

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	DHSS0110820
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	DHSS0618531
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	120 -CUIDADO BÁSICO NEONATAL	DHSS0110821
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0110822
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0110823
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	131 -HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL	DHSS0110824
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	203 -CIRUGÍA GENERAL	DHSS0110826
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	204 -CIRUGÍA GINECOLÓGICA	DHSS0110827
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	205 -CIRUGÍA MAXILOFACIAL	DHSS0110828
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	207 -CIRUGÍA ORTOPÉDICA	DHSS0110829
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	208 -CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	DHSS0110830
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	209 -CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	215 -CIRUGÍA UROLÓGICA	DHSS0110831
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	233 -CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	301 -ANESTESIA	DHSS0110832
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	304 -CIRUGÍA GENERAL	DHSS0110834
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	308 -DERMATOLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	312 -ENFERMERÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	316 -GASTROENTEROLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	320 -GINECOBSTETRICIA	DHSS0110835
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	324 -INMUNOLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	327 -MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	328 -MEDICINA GENERAL	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	329 -MEDICINA INTERNA	DHSS0110836
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	330 -NEFROLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	332 -NEUROLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0110837
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	335 -OFTALMOLOGÍA	DHSS0110838
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	337 -OPTOMETRÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	339 -ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	DHSS0110839
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	340 -OTORRINOLARINGOLOGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	342 -PEDIATRÍA	DHSS0110840
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0110841
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0110842
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	355 -UROLOGÍA	DHSS0110843
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	369 -CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	387 -NEUROCIRUGÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	388 -NEUROPEDIATRÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	396 -ODONTOPEDIATRÍA	
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	411 -CIRUGÍA MAXILOFACIAL	DHSS0110844
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	420 -VACUNACIÓN	DHSS0110845
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0110846
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0110847
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0110848
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0110849
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	729 -TERAPIA RESPIRATORIA	DHSS0110850
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0110851
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHSS0110852
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0494050

1 2

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	DHSS0494051
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL	DHSS0110853
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0110854
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	1102-URGENCIAS	DHSS0110855
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0110856
Chocó	QUIBDÓ	2700101169	01	Nueva Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Francisco de Asis	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0110857

4.1.2.2 ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para soportar el estudio de mercado se recibió 01 cotización que fue avalada por el Comité Técnico Estructurador Nombrado de acuerdo con Resolución emitida por el Ordenador del Gasto del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN y de acuerdo con el plan de necesidades No. 00001 del 10 de enero de 2025, Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015 el cual señala: "*El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos del presupuesto en la estimación de aquellos. (...)".*

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado, para lo cual se solicitó cotización al Hospital habilitado para la prestación de los servicios, la cual fue recibida por **medio del correo electrónico habilitado** y avalada técnicamente, por ser un proceso de tracto sucesivo se analizará la cotización bajo un solo escenario de pago establecido por la Dirección de Sanidad Ejército para la vigencia 2025, (las otras variables no aplicarían para el presente análisis) siendo este pagos parciales que se realizarán con la prestación de los servicios prestados mensualmente los cuales deberán contar con el acta de recibo a satisfacción de los mismos durante el plazo de ejecución establecido en el contrato, teniendo en cuenta el lugar de ejecución de la prestación del servicio de salud enunciado en el presente estudio previo.

El Comité Económico Estructurador, una vez avalada la cotización anterior por el comité técnico realizará el análisis para determinar el precio de referencia para cada uno de los ítems, teniendo en cuenta los precios históricos Vigencia 2024 con el incremento del IPC año corrido.

Por ser un contrato de prestación de servicios de salud bajo la modalidad de contratación directa, (contrato interadministrativo) la cotización enviada por la NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS ubicado en el Municipio de Medellín, de naturaleza jurídica mixta, es determinante para la selección de precios de referencia, siendo esta una entidad que cumple con todas las especificaciones técnicas y por cotizar todos los servicios requeridos, en esta clase de servicios no se proyectan cantidades, ya que estas se determinarán a lo largo de la ejecución del contrato, de acuerdo al presupuesto asignado que para este caso es el mismo presupuesto oficial.

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1	85101501	542201	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
2	85101501	542203	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
3	85101501	668101	INSUFLACIÓN DE TROMPAS DE FALOPIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
4	85101501	702101	VAGINOSCOPIA	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
5	85101501	702203	COLPOSCOPIA	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
6	85101501	712001	DRENAJE POR PUNCIÓN DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
7	85101501	712002	INCISIÓN Y DRENAJE DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
8	85101501	712003	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
9	85101501	862701	ONICECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
10	85101501	862702	MATRICECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
11	85101501	862703	MATRICECTOMÍA TOTAL	SERVICIO	1	$ 548.814	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
12	85101501	81101	BIOPSIA EN PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
13	85101501	82504	ABLACIÓN DE LESIÓN DE PÁRPADOS	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
14	85101501	83801	CANTOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
15	85101501	90001	PEXIA EN GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
16	85101501	90101	DRENAJE EN LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
17	85101501	91101	BIOPSIA DE LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
18	85101501	94201	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA EXTERNA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
19	85101501	94202	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
20	85101501	95001	DRENAJE DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
21	85101501	95002	DRENAJE DEL CANALÍCULO LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
22	85101501	97201	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL SIMPLE	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
23	85101501	97301	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADA CON SUTURAS	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
24	85101501	99001	CIERRE DEL PUNTO LAGRIMAL CON SUTURA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
25	85101501	99002	CIERRE TEMPORAL DE PUNTOS LAGRIMALES CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
26	85101501	99003	CIERRE DE PUNTOS LAGRIMALES ASISTIDO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
27	85101501	115801	RETIRO DE SUTURA EN CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
28	85101501	483801	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RECTO, VÍA RECTAL ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
29	85101501	488101	DRENAJE DE COLECCIÓN RECTAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
30	85101501	488103	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
31	85101501	488104	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
32	85101501	489400	DILATACIÓN INSTRUMENTAL ENDOSCÓPICA DE RECTO SOD	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
33	85101501	494701	EVACUACIÓN EN HEMORROIDES TROMBOSADAS	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
34	85101501	497101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE ANO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
35	85101501	499500	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSOPERATORIA) DE ANO SOD	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
36	85101501	540010	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
37	85101501	540012	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
38	85101501	543101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
39	85101501	543102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
40	85101501	543201	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
41	85101501	543202	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
42	85101501	543303	RESECCIÓN DE LESIÓN AMPLIA EN LA PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
43	85101501	611101	BIOPSIA DE ESCROTO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
44	85101501	644930	INYECCIÓN EN PLACAS DE FIBROSIS DE PENE	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
45	85101501	670101	DILATACIÓN Y CURETAJE DEL MUÑÓN CERVICAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
46	85101501	673101	ESCISIÓN DE PÓLIPO EN CUELLO UTERINO [CÉRVIX]	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
47	85101501	673102	RESECCIÓN DE LESIÓN CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
48	85101501	673201	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
49	85101501	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
50	85101501	681201	HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
51	85101501	682303	ESCISIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR LEGRADO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
52	85101501	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLÓGICO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
53	85101501	698001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
54	85101501	701204	COLPOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
55	85101501	702401	BIOPSIA DE VAGINA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
56	85101501	703101	HIMENECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
57	85101501	711110	BIOPSIA DE LABIO MAYOR VULVA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
58	85101501	711120	BIOPSIA DE CLÍTORIS	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
59	85101501	711130	BIOPSIA DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
60	85101501	711301	BIOPSIA EN PERINÉ	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
61	85101501	718101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ SIN INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
62	85101501	718102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ CON INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
63	85101501	754101	REMOCIÓN MANUAL DE PLACENTA RETENIDA O REVISIÓN UTERINA, SIN ATENCIÓN DEL PARTO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
64	85101501	759101	DRENAJE DE COLECCIÓN OBSTÉTRICA (DE EPISIOTOMÍA O EPISIORRAFIA) EN PERINÉ POR INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
65	85101501	770801	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSO O METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
66	85101501	770802	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSIANOS Y METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
67	85101501	786001	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
68	85101501	786201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HÚMERO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
69	85101501	786501	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FÉMUR	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
70	85101501	786701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
71	85101501	786920	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
72	85101501	790100	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS O ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
73	85101501	790933	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE SACRO O SACROILÍACA O COCCÍGEA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
74	85101501	791101	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
75	85101501	831101	TENOTOMÍAS EN PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
76	85101501	831303	TENOTOMÍAS EN BRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
77	85101501	831304	TENOTOMÍAS EN ANTEBRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
78	85101501	831305	TENOTOMÍA SIMPLE EN CUELLO (TORTÍCOLIS CONGÉNITA)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
79	85101501	831306	TENOTOMÍA MÚLTIPLE EN CUELLO	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
80	85101501	831307	TENOTOMÍA DE MÚSCULOS ESPÁSTICOS (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
81	85101501	831308	TENOTOMÍA EN PIERNA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
82	85101501	831309	TENOTOMÍAS DE ISQUIOTIBIALES (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
83	85101501	831310	TENOTOMÍA TORÁCICA (EN DESCOMPRESIÓN)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
84	85101501	831311	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
85	85101501	831312	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
86	85101501	832101	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
87	85101501	832102	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
88	85101501	850100	DRENAJE EN MAMA DE COLECCIÓN POR MASTOTOMÍA O MAMOTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
89	85101501	861203	EXTRACCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS POR INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
90	85101501	60901	DRENAJE DE COLECCIÓN EN ÁREA TIROIDEA POR INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
91	85101501	82602	TARSORRAFIA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
92	85101501	83802	CANTORRAFIA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
93	85101501	83803	CANTOPLASTIA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
94	85101501	88201	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
95	85101501	88202	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
96	85101501	88401	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
97	85101501	88402	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
98	85101501	89104	ABLACIÓN DE PESTAÑAS (SUPERIOR O INFERIOR)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
99	85101501	89105	ABLACIÓN DE PESTAÑAS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
100	85101501	91201	BIOPSIA DE LA VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
101	85101501	102101	BIOPSIA DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
102	85101501	103108	PERITOMÍA TOTAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
103	85101501	106101	SUTURA EN LA CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
104	85101501	110001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO SUPERFICIAL EN CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
105	85101501	110002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO PROFUNDO EN CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
106	85101501	114201	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA MANUAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
107	85101501	114202	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
108	85101501	118101	QUERATOPIGMENTACIÓN [TATUAJE DE CÓRNEA]	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
109	85101501	126602	SUTURA DE COMPRESIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
110	85101501	169203	DRENAJE DE COLECCIÓN ANTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
111	85101501	169204	DRENAJE DE COLECCIÓN POSTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
112	85101501	340401	TORACOSTOMÍA CERRADA PARA DRENAJE	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
113	85101501	490100	DRENAJE DE COLECCIÓN ISQUIORRECTAL SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
114	85101501	490201	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
115	85101501	495001	ESFINTEROTOMÍA ANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
116	85101501	613102	FULGURACIÓN DE LESIÓN ESCROTAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
117	85101501	613103	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN EN ESCROTO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
118	85101501	614100	SUTURA DE LACERACIÓN DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
119	85101501	641100	BIOPSIA DE PENE SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
120	85101501	642100	FULGURACIÓN O RESECCIÓN DE LESIÓN EN PENE SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
121	85101501	644920	PLASTIA DE FRENILLO PENEAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
122	85101501	674002	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
123	85101501	674004	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
124	85101501	674501	TRAQUELECTOMÍA RADICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
125	85101501	682302	RESECCIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
126	85101501	698003	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
127	85101501	698004	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LEGRADO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
128	85101501	699101	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO TERAPÉUTICO NO ANTICONCEPTIVO EN EL ÚTERO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
129	85101501	701420	DRENAJE DE COLECCIÓN DE FONDO DE SACO (CÚPULA VAGINAL)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
130	85101501	713501	RESECCIÓN DE GRANULOMA VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
131	85101501	713502	RESECCIÓN DE LESIÓN VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
132	85101501	717301	DRENAJE DE COLECCIÓN VULVOPERINEAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
133	85101501	750101	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
134	85101501	750105	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
135	85101501	750301	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
136	85101501	750302	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
137	85101501	750303	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR OTROS MÉTODOS	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
138	85101501	753101	AMNIOSCOPIA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
139	85101501	756910	REPARO SECUNDARIO DE EPISIOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
140	85101501	770601	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RÓTULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
141	85101501	770901	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE ARTEJO O DE FALANGE DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
142	85101501	786601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RÓTULA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
143	85101501	786602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RÓTULA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
144	85101501	790902	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
145	85101501	808077	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE FALANGES DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
146	85101501	820101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
147	85101501	820200	MIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
148	85101501	820900	OTRA INCISIÓN DE TEJIDO FLEXIBLE DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
149	85101501	821101	TENOTOMÍA DE MANO PALMAR	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
150	85101501	821102	TENOTOMÍA DE MANO DORSAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
151	85101501	821901	DIVISIÓN DE MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
152	85101501	841101	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
153	85101501	850201	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE MAMA POR MASTOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
154	85101501	851101	BIOPSIA POR PUNCIÓN CON AGUJA FINA DE MAMA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
155	85101501	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
156	85101501	851200	BIOPSIA ABIERTA DE MAMA SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
157	85101501	859002	EXTRACCIÓN DE CÁPSULA DE DISPOSITIVO EN MAMA (CAPSULECTOMÍA EN MAMA)	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
158	85101501	859401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA UNILATERAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
159	85101501	859402	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA BILATERAL	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
160	85101501	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
161	85101501	861104	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
162	85101501	864201	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, HASTA UN CENTÍMETRO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
163	85101501	80101	DRENAJE DE COLECCIÓN POR BLEFAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
164	85101501	82101	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
165	85101501	82102	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
166	85101501	112201	BIOPSIA DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
167	85101501	122301	BIOPSIA DE ESCLERÓTICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
168	85101501	489200	MIOMECTOMÍA ANO-RECTAL SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
169	85101501	514002	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
170	85101501	514004	COLEDOCOSCOPÍA INTRAOPERATORIA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
171	85101501	535204	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
172	85101501	535205	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
173	85101501	535301	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
174	85101501	535302	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
175	85101501	536803	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
176	85101501	536804	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
177	85101501	536903	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
178	85101501	536904	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
179	85101501	542002	EXPLORACIÓN INGUINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
180	85101501	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
181	85101501	581010	MEATOTOMÍA URETRAL EXTERNA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
182	85101501	583201	FULGURACIÓN DE LESIONES URETRALES, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
183	85101501	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
184	85101501	584700	MEATOPLASTIA URETRAL SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
185	85101501	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
186	85101501	586200	DILATACIÓN DE UNIÓN URETROVESICAL SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
187	85101501	586300	DILATACIÓN DE URETRA POR SONDEO SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
188	85101501	589110	DRENAJE DE GLÁNDULA BULBOURETRAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
189	85101501	591910	EXPLORACIÓN DE TEJIDO PERIVESICAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
190	85101501	601101	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
191	85101501	601102	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
192	85101501	601103	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
193	85101501	601104	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
194	85101501	619202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL ESCROTO POR INCISIÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
195	85101501	637100	LIGADURA O SECCIÓN DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
196	85101501	637200	LIGADURA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
197	85101501	637300	VASECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
198	85101501	672001	CONIZACIÓN CERVICAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
199	85101501	674101	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
200	85101501	674103	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
201	85101501	675101	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
202	85101501	675103	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
203	85101501	676101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE CUELLO UTERINO[CÉRVIX] VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
204	85101501	676103	SUTURA DE ANILLO PERICERVICAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
205	85101501	676910	CORRECCIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO ANTIGUO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
206	85101501	691101	ESCISIÓN Y ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
207	85101501	691103	ESCISIÓN O ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA PORLAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
208	85101501	701301	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES EN VAGINA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
209	85101501	701410	SECCIÓN O INCISIÓN DE TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
210	85101501	701430	VAGINOPERINEOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
211	85101501	707110	REPARACIÓN DE DESGARRO VAGINAL NO OBSTÉTRICO GRADO I-II (COMPROMISO MUCOSO O MUSCULAR)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
212	85101501	707920	CORRECCIÓN DE LACERACIÓN OBSTÉTRICA ANTIGUA EN VAGINA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
213	85101501	713401	RESECCIÓN DE ENDOMETRIOMA EN PERINÉ	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
214	85101501	714001	RESECCIÓN TOTAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
215	85101501	714002	RESECCIÓN PARCIAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
216	85101501	717902	CORRECCIÓN DE DESGARRO ANTIGUO EN VULVA Y PERINÉ	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
217	85101501	717920	SUTURA DE DESGARRO O LACERACIÓN NO OBSTÉTRICA RECIENTE QUE INVOLUCRA VULVA O PERINÉ (MUCOSA O MÚSCULO) (GRADO I-II)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
218	85101501	755001	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
219	85101501	755002	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
220	85101501	756101	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
221	85101501	756102	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
222	85101501	756201	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN RECTO Y ESFÍNTER ANAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
223	85101501	770100	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO O CURETAJE DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
224	85101501	770401	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
225	85101501	770902	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
226	85101501	772905	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
227	85101501	772906	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
228	85101501	772907	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
229	85101501	772908	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
230	85101501	776001	RESECCIÓN DE EXOSTOSIS EN HUESO NO ESPECIFICADO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
231	85101501	776101	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
232	85101501	776803	RESECCIÓN DEL ESPOLÓN CALCÁNEO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
233	85101501	778403	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
234	85101501	778404	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
235	85101501	778901	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
236	85101501	778902	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
237	85101501	782751	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
238	85101501	782761	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
239	85101501	782771	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
240	85101501	782781	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE PIE MEDIANTE RESECCIÓN(OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
241	85101501	786002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESO NO ESPECIFICADO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
242	85101501	786101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
243	85101501	786102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS YESTERNÓN), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
244	85101501	786301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
245	85101501	786302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RADIO O CÚBITO, VÍAABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
246	85101501	786801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TARSIANOS O METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
247	85101501	786802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TARSIANOS OMETATARSIANOS (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
248	85101501	786910	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
249	85101501	786911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
250	85101501	787902	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
251	85101501	790401	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
252	85101501	790402	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
253	85101501	790600	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
254	85101501	790901	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
255	85101501	791402	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
256	85101501	791404	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
257	85101501	791405	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESO DE CARPO CON DISPOSITIVOVÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
258	85101501	791601	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
259	85101501	792600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE RÓTULA SIN FIJACIÓNINTERNA SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
260	85101501	797100	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN HOMBRO SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
261	85101501	797200	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN CODO SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
262	85101501	797603	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE RÓTULA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
263	85101501	797701	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA TOBILLO (CUELLO DE PIE)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
264	85101501	800101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
265	85101501	800102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
266	85101501	800103	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
267	85101501	800104	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
268	85101501	800201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
269	85101501	800301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
270	85101501	800601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
271	85101501	800701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
272	85101501	800801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN PIE Y ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
273	85101501	800802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PIE O ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
274	85101501	801101	ARTROTOMÍA DE HOMBRO CON EXPLORACIÓN DE ARTICULACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
			ACROMIOCLAVICULAR O ESTERNO CLAVICULAR					
275	85101501	801800	ARTROTOMÍA EN PIE SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
276	85101501	802101	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE HOMBRO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
277	85101501	802401	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE FALANGES (UNA O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
278	85101501	802601	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE RODILLA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
279	85101501	802801	ARTROSCOPIA EN PIE O ARTEJOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
280	85101501	808073	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
281	85101501	808074	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍAARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
282	85101501	808075	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
283	85101501	808076	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
284	85101501	828601	MIOTENOPLASTIA DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
285	85101501	828903	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
286	85101501	828904	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
287	85101501	828905	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
288	85101501	828906	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
289	85101501	829101	LIBERACIÓN DE ADHESIONES DE FASCIA, MÚSCULO Y TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
290	85101501	829300	ASPIRACIÓN DE OTRO TEJIDO BLANDO DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
291	85101501	830101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
292	85101501	830102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
293	85101501	830301	EXTRACCIÓN DE DEPÓSITOS CALCÁREOS O BURSA- SUBDELTOIDEOS O INTRATENDINOSOS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
294	85101501	836001	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
295	85101501	836002	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
296	85101501	836100	SUTURA DE ENVOLTURA DE TENDÓN SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
297	85101501	838940	FASCIOPLASTIA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
298	85101501	838960	PLICATURA DE FASCIA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
299	85101501	839101	LISIS DE ADHERENCIAS DE TENDÓN [TENOLISIS]	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
300	85101501	840100	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE DEDOS DE LA MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
301	85101501	840200	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE PULGAR SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
302	85101501	843500	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE DEDOS DE MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
303	85101501	843800	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DEL PIE O ARTEJOS SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
304	85101501	852100	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN DE MAMA SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
305	85101501	852401	ESCISIÓN DE PEZÓN ACCESORIO O SUPERNUMERARIO	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
306	85101501	852601	ESCISIÓN DE PEZÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
307	85101501	852602	ESCISIÓN DE COMPLEJO AREOLA PEZÓN	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
308	85101501	858101	SUTURA DE HERIDA DE MAMA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
309	85101501	862003	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
310	85101501	862004	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
311	85101501	862320	ESCAROTOMIA DESCOMPRESIVA EN MUÑECA O MANOS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
312	85101501	862351	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
313	85101501	862352	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
314	85101501	862801	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO HASTA DEL 5% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
315	85101501	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
316	85101501	862803	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 10% AL 20% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
317	85101501	862804	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 20% AL 30% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
318	85101501	862805	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 30% AL 40% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
319	85101501	862806	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 40% AL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
320	85101501	862807	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO MAYOR DEL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
321	85101501	862900	FISTULECTOMÍA DE PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
322	85101501	863690	ESCISIÓN O ABLACIÓN LOCAL DE LESIÓN CUTÁNEA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
323	85101501	864101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL HASTA TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
324	85101501	864102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
325	85101501	864103	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE CINCO A DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
326	85101501	864104	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, DE MÁS DE DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
327	85101501	865101	SUTURA DE HERIDA ÚNICA, EN ÁREA GENERAL	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
328	85101501	865201	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
329	85101501	865202	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA SIN COMPROMISO DE LABIOS O PÁRPADOS	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
330	85101501	43101	NEURORRAFIA DE NERVIO PERIFÉRICO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
331	85101501	43105	NEURORRAFIA DE NERVIO EN MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
332	85101501	43106	NEURORRAFIA DE NERVIO COLATERAL EN DEDO DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
333	85101501	44401	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
334	85101501	44402	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
335	85101501	44519	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN DEDO DE LA MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
336	85101501	44527	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
337	85101501	83808	CORRECCIÓN DE EPIBLÉFARON	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
338	85101501	83811	CORRECCIÓN DE EPICANTO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
339	85101501	94101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
340	85101501	103101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
341	85101501	103103	RESECCIÓN SIMPLE DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
342	85101501	103107	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA SIN INJERTO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
343	85101501	115306	SUTURA DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
344	85101501	115307	QUERATECTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
345	85101501	115308	QUERATECTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
346	85101501	122101	PARACENTESIS DIAGNÓSTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
347	85101501	122201	BIOPSIA DE IRIS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
348	85101501	122401	BIOPSIA DE CUERPO CILIAR	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
349	85101501	123201	LISIS DE GONIOSINEQUIAS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
350	85101501	123202	LISIS DE SINEQUIAS ANTERIORES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
351	85101501	123203	LISIS DE SINEQUIAS POSTERIORES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
352	85101501	126601	REVISIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
353	85101501	129101	PARACENTESIS TERAPÉUTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
354	85101501	162201	ASPIRACIÓN DIAGNÓSTICA EN ÓRBITA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
355	85101501	162301	BIOPSIA DE PARED DE ÓRBITA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
356	85101501	162302	BIOPSIA DE CONTENIDO ORBITARIO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
357	85101501	452502	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO ESCALONADA VÍA ENDOSCÓPICA (10 O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
358	85101501	452601	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
359	85101501	452602	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
360	85101501	482400	BIOPSIA CERRADA (ENDOSCÓPICA) DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
361	85101501	482500	BIOPSIA ABIERTA DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
362	85101501	482600	BIOPSIA DE TEJIDO PERIRRECTAL SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
363	85101501	483101	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO RECTAL O ANAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
364	85101501	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
365	85101501	534002	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
366	85101501	534101	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
367	85101501	534102	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
368	85101501	534301	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
369	85101501	534302	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
370	85101501	563101	URETEROSCOPIA ANTERÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
371	85101501	563102	URETEROSCOPIA RETRÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
372	85101501	563510	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO ILEAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
373	85101501	563520	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO COLONICO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
374	85101501	573101	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA ARTIFICIAL O CISTOSTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
375	85101501	573102	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA CONGÉNITO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
376	85101501	573103	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA TRAUMÁTICO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
377	85101501	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
378	85101501	582101	URETROSCOPIA PERINEAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
379	85101501	582301	BIOPSIA DE URETRA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
380	85101501	582302	BIOPSIA DE URETRA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
381	85101501	584200	CIERRE DE URETROSTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
382	85101501	610101	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
383	85101501	620100	DRENAJE POR INCISIÓN EN TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
384	85101501	629101	ASPIRACIÓN DE TESTÍCULO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
385	85101501	630100	BIOPSIA DE EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
386	85101501	630300	BIOPSIA DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
387	85101501	631302	DRENAJE DE LÍQUIDO [HIDROCELECTOMÍA] DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
388	85101501	639300	INCISIÓN Y DRENAJE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
389	85101501	640000	CIRCUNCISIÓN SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
390	85101501	641201	ENDOSCOPIA DE URETRA PENEANA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
391	85101501	644100	SUTURA DE LACERACIÓN O HERIDA EN PENE SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
392	85101501	649805	INCISIÓN Y DRENAJE DE FLEGMÓN PENEANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
393	85101501	662101	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
394	85101501	662103	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
395	85101501	662104	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
396	85101501	662201	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
397	85101501	662203	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
398	85101501	662204	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
399	85101501	676920	TRAQUELOPLASTIA CON TRAQUELORRAFIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
400	85101501	691901	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LIGAMENTO ANCHO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
401	85101501	703301	RESECCIÓN DEL TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
402	85101501	703302	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
403	85101501	703340	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE VAGINA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
404	85101501	705110	COLPORRAFIA ANTERIOR CON PLASTIA O REPARACIÓN DE URETROCELE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
405	85101501	705210	COLPORRAFIA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
406	85101501	709201	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
407	85101501	709203	REPARACIÓN DE ENTEROCELE VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
408	85101501	710921	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE VULVA O DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
409	85101501	710922	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
410	85101501	712401	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
411	85101501	713101	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
412	85101501	755003	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUERPO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
413	85101501	761301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
414	85101501	761302	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA FACIAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
415	85101501	770402	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
416	85101501	772103	OSTEOTOMÍA DE COSTILLA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
417	85101501	772601	OSTEOTOMÍA EN RÓTULA CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
418	85101501	776401	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN CARPIANOS O METACARPIANOS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
419	85101501	776601	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
420	85101501	776602	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
421	85101501	776802	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
422	85101501	776901	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
423	85101501	778102	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
424	85101501	778105	RESECCIÓN PARCIAL DE ESTERNÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
425	85101501	779102	RESECCIÓN TOTAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
426	85101501	785600	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
427	85101501	786901	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
428	85101501	786902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
429	85101501	790200	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
430	85101501	790301	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE RADIO Y CÚBITO (RADIOCUBITAL PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
431	85101501	790302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
432	85101501	790801	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN INTERNA FRACTURA TARSO O METATARSO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
433	85101501	790920	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
434	85101501	791201	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO (EPÍFISIS O DIÁFISIS), PERCUTÁNEA CON PINES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
435	85101501	791301	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
436	85101501	791302	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
437	85101501	791401	FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA E INESTABILIDAD DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
438	85101501	792102	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE ESCÁPULA O CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
439	85101501	792902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
440	85101501	793102	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
441	85101501	793902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE PIE (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
442	85101501	794101	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
443	85101501	794201	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
444	85101501	794203	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
445	85101501	799201	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA RADIOCUBITAL [MONTEGGIA-GALLEAZI]	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
446	85101501	799202	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA DE CODO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
447	85101501	799302	REDUCCIÓN CERRADA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
448	85101501	800302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
449	85101501	800702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
450	85101501	801300	ARTROTOMÍA DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
451	85101501	801400	ARTROTOMÍA EN MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
452	85101501	801700	ARTROTOMÍA DE TOBILLO O CUELLO DE PIE SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
453	85101501	802201	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE CODO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
454	85101501	802301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE MUÑECA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
455	85101501	802701	ARTROSCOPIA DE TOBILLO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
456	85101501	808201	RESECCIÓN DE HIGROMA DE CODO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
457	85101501	808601	RESECCIÓN DE HIGROMA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
458	85101501	808604	RESECCIÓN DE PLICAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
459	85101501	812903	ARTRODESIS ESCAFOSEMILUNAR POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
460	85101501	813101	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS CON PRÓTESIS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
461	85101501	813102	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS SIN PRÓTESIS	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
462	85101501	815701	REEMPLAZO METATARSOFALÁNGICO CON DISPOSTIVO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
463	85101501	820102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
464	85101501	820300	BURSOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
465	85101501	822201	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
466	85101501	822202	ESCISIÓN DE TUMOR MALIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
467	85101501	823100	BURSECTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
468	85101501	823307	TENOSINOVECTOMÍA [TIPO ENFERMEDAD DE QUERVAIN]	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
469	85101501	828340	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE CLINODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
470	85101501	828350	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON RECONSTRUCCIÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
471	85101501	828351	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON ESCISIÓN SIMPLE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
472	85101501	828404	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN GATILLO [DEDO DE RESORTE]	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
473	85101501	828501	TENODESIS EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
474	85101501	829910	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE DEDOS DE LA MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
475	85101501	831401	FASCIOTOMÍA O INCISIÓN DE FASCIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
476	85101501	831402	INCISIÓN DE BANDA ILIOTIBIAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
477	85101501	831403	ESCISIÓN PARCIAL DE FASCIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
478	85101501	831450	FASCIOTOMÍA EN ANTEBRAZO, CON LIBERACIÓN EN CODO Y MUÑECA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
479	85101501	831451	FASCIOTOMÍA DESCOMPRESIVA DE LA ARTERIA BRAQUIAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
480	85101501	831461	FASCIOTOMÍA EN MUSLO, POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
481	85101501	831471	FASCIOTOMIA EN PIERNA POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
482	85101501	831481	FASCIOTOMÍA EN PIE, UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
483	85101501	831901	INCISION DE MÚSCULO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
484	85101501	831905	ESCALENOTOMÍA O SECCIÓN DE ESCALENO ANTERIOR SIN RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
485	85101501	831910	SECCIÓN DE ESTERNOCLEIDOMASTOIDEO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
486	85101501	833001	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
487	85101501	833002	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
488	85101501	833101	ESCISIÓN DE GANGLIÓN DE ENVOLTURA DE TENDÓN, EXCEPTO DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
489	85101501	833201	ESCISIÓN DE MIOSITIS OSIFICANTE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
490	85101501	833202	ESCISIÓN O RESECCIÓN DE: HUESO HETEROTÓPICO O CALCIFICACIONES HETEROTÓPICAS EN MUSCULO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
491	85101501	833203	ESCISIÓN DE CICATRIZ DE MÚSCULO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
492	85101501	833901	ESCISIÓN DE QUISTE POPLÍTEO [DE BAKER]	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
493	85101501	834201	ESCISIÓN DE APONEUROSIS O VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
494	85101501	834203	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA EXCEPTO MANO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
495	85101501	834401	OTRA FASCIECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
496	85101501	834501	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
497	85101501	834910	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN BRAZO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
498	85101501	834920	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN ANTEBRAZO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
499	85101501	834930	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN MUSLO	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
500	85101501	834940	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIERNA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
501	85101501	834950	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIE	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
502	85101501	839901	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE HOMBRO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
503	85101501	839902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE BRAZO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
504	85101501	839903	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE ANTEBRAZO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
505	85101501	839907	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MUSLO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
506	85101501	839908	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIERNA (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
507	85101501	839909	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIE (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
508	85101501	843100	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE HOMBRO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
509	85101501	843200	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
510	85101501	843300	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE BRAZO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
511	85101501	843400	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
512	85101501	42315	NEUROLISIS DE NERVIOS EN DEDOS DE MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
513	85101501	43109	NEURORRAFIA DE NERVIO EN PIE	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
514	85101501	44301	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
515	85101501	44303	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
516	85101501	44510	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
517	85101501	44511	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
518	85101501	44512	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
519	85101501	44513	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
520	85101501	44514	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
521	85101501	44515	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
522	85101501	44516	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
523	85101501	44517	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
524	85101501	44518	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
525	85101501	44520	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
526	85101501	44521	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
527	85101501	44522	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HUECO POPLÍTEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
528	85101501	44523	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
529	85101501	44524	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
530	85101501	44525	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
531	85101501	44526	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
532	85101501	46103	TRANSPOSICIÓN DE NERVIO PERIFÉRICO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
533	85101501	103102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
534	85101501	103106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
535	85101501	103204	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
536	85101501	104001	REPARACIÓN SIMPLE DE SIMBLÉFARON	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
537	85101501	121101	IRIDOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
538	85101501	121102	IRIDOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
539	85101501	123401	REPARACIÓN O SUTURA DE IRIDODIÁLISIS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
540	85101501	126603	SUTUROLISIS SUBCONJUNTIVAL DE COLGAJO ESCLERAL ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
541	85101501	126604	LIBERACIÓN DE OBSTRUCCIÓN DE VENTANA FILTRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
542	85101501	127501	TRABECULOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
543	85101501	182100	RESECCIÓN DE FÍSTULA O QUISTE PREAURÍCULAR SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
544	85101501	218201	FISTULECTOMÍA GINGIVONASAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
545	85101501	471102	APENDICECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
546	85101501	471110	APENDICECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
547	85101501	489301	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
548	85101501	489302	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
549	85101501	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
550	85101501	494003	HEMORROIDOPEXIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
551	85101501	494005	RESECCIÓN DE HEMORROIDES EXTERNAS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
552	85101501	494201	INYECCIÓN (ESCLEROSIS) EN HEMORROIDES	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
553	85101501	494300	CAUTERIZACIÓN DE HEMORROIDES SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
554	85101501	494400	ABLACIÓN DE HEMORROIDES POR CRIOTERAPIA SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
555	85101501	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
556	85101501	530002	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
557	85101501	530003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA UNILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
558	85101501	530301	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
559	85101501	530302	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
560	85101501	530601	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
561	85101501	530602	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
562	85101501	531001	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
563	85101501	531002	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
564	85101501	531003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA BILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
565	85101501	531601	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
566	85101501	531602	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
567	85101501	531701	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
568	85101501	531702	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
569	85101501	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
570	85101501	541702	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
571	85101501	541703	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
572	85101501	541704	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
573	85101501	549002	INSERCIÓN DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
574	85101501	601201	BIOPSIA DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
575	85101501	601501	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
576	85101501	601502	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
577	85101501	611102	BIOPSIA DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
578	85101501	621200	BIOPSIA ABIERTA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
579	85101501	630200	BIOPSIA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
580	85101501	639201	INCISIÓN DEL EPIDÍDIMO [EPIDIDIMOTOMÍA] Y DRENAJE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
581	85101501	644200	LIBERACIÓN DE CORDEE SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
582	85101501	652101	CISTECTOMÍA DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
583	85101501	652103	CISTECTOMÍA DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
584	85101501	652201	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
585	85101501	652203	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
586	85101501	652301	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
587	85101501	652303	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
588	85101501	652304	CITORREDUCCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
589	85101501	652401	PUNCIÓN Y DRENAJE DE LESIÓN DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
590	85101501	652410	OFOROSTOMIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
591	85101501	652801	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
592	85101501	652804	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
593	85101501	653101	OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
594	85101501	653104	OOFORECTOMÍA UNILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
595	85101501	655101	OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
596	85101501	655104	OOFORECTOMÍA BILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
597	85101501	657001	OFOROPLASTIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
598	85101501	657801	OOFOROPEXIA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
599	85101501	657803	OOFOROPEXIA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
600	85101501	664001	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
601	85101501	664003	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
602	85101501	665001	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
603	85101501	665003	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
604	85101501	666101	RESECCIÓN DE LESIÓN EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
605	85101501	666110	ESCISIÓN DE LESIÓN CON SALPINGECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
606	85101501	680101	HISTEROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
607	85101501	682101	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES DEL ÚTERO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
608	85101501	691301	SECCIÓN DE ADHERENCIAS UTERINAS A PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
609	85101501	692201	HISTEROPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
610	85101501	692203	HISTEROPEXIA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
611	85101501	694101	HISTERORRAFIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
612	85101501	704003	OBLITERACIÓN VAGINAL [COLPOCLEISIS]	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
613	85101501	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
614	85101501	705302	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON REPARACIÓN DE ENTEROCELE	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
615	85101501	721003	PARTO INSTRUMENTADO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
616	85101501	732201	PARTO INTERVENIDO CON MANIOBRAS DE VERSION	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
617	85101501	735301	ASISTENCIA DEL PARTO CON O SIN EPISIORRAFIA O PERINEORRAFIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
618	85101501	735930	ASISTENCIA DEL PARTO ESPONTÁNEO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
619	85101501	735931	ASISTENCIA DEL PARTO INTERVENIDO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
620	85101501	735980	OTRA ASISTENCIA MANUAL DEL PARTO ESPONTÁNEO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
621	85101501	772101	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
622	85101501	772102	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
623	85101501	772104	OSTEOTOMÍA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
624	85101501	772105	OSTEOTOMÍA DE ESTERNÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
625	85101501	772804	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
626	85101501	772805	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
627	85101501	772806	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
628	85101501	772807	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
629	85101501	772808	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
630	85101501	772809	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
631	85101501	772903	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
632	85101501	772904	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
633	85101501	773101	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
634	85101501	773102	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
635	85101501	773103	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
636	85101501	773104	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
637	85101501	776104	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
638	85101501	776201	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN HÚMERO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
639	85101501	776204	RESECCIÓN DE LESIÓN ÓSEA EN HÚMERO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
640	85101501	776301	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
641	85101501	776701	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
642	85101501	776801	RESECCIÓN DE LESIÓN MALIGNA ÓSEA EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
643	85101501	778101	RESECCIÓN PARCIAL DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
644	85101501	778103	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA, VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
645	85101501	778201	RESECCIÓN DE EPICÓNDILO O EPITRÓCLEA HUMERAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
646	85101501	778302	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE CÚBITO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
647	85101501	778304	RESECCIÓN DE CÚPULA DE RADIO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
648	85101501	778305	RESECCIÓN DE OLÉCRANON	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
649	85101501	778306	RESECCIÓN DE CABEZA DE RADIO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
650	85101501	778405	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
651	85101501	778406	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
652	85101501	778800	RESECCIÓN PARCIAL DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
653	85101501	778911	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
654	85101501	778912	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
655	85101501	778921	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
656	85101501	780401	INJERTO ÓSEO EN HUESOS DEL CARPO (EXCEPTO ESCAFOIDES)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
657	85101501	782611	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
658	85101501	782621	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
659	85101501	782631	GRAPADO EPIFISIARIO DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
660	85101501	782641	ACORTAMIENTO DE TARSIANOS O METATARSIANOS MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
661	85101501	782711	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
662	85101501	782721	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
663	85101501	782731	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
664	85101501	782741	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE MANO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
665	85101501	784101	REPARACIÓN DE PSEUDOARTROSIS DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
666	85101501	785100	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
667	85101501	786202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HÚMERO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
668	85101501	786401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
669	85101501	786402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
670	85101501	786921	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESOS PELVIANOS, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
671	85101501	786930	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
672	85101501	786935	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
673	85101501	787100	OSTEOCLASTIA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
674	85101501	787800	OSTEOCLASTIA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
675	85101501	787901	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
676	85101501	790930	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON HALOYESO O HALOCHAQUETA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
677	85101501	790931	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
678	85101501	790932	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA COLUMNA VERTEBRAL (DORSAL O LUMBAR) E INMOVILIZACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
679	85101501	791102	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE LESIONES INTRAARTICULARES DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
680	85101501	792101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE UNA O MÁS COSTILLAS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
681	85101501	792103	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA CUELLO Y GLENOIDES	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
682	85101501	792200	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
683	85101501	792301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
684	85101501	792302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
685	85101501	792801	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA, DE HUESOS DEL TARSO O METATARSO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
686	85101501	793101	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
687	85101501	793103	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE COSTILLA O ESTERNÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
688	85101501	795101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE HÚMERO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
689	85101501	795201	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
690	85101501	795203	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
691	85101501	795501	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
692	85101501	797404	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
693	85101501	799203	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA CODO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
694	85101501	800202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
695	85101501	800402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ARTICULACIÓN DE MANO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
696	85101501	800602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
697	85101501	801200	ARTROTOMÍA DE CODO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
698	85101501	801500	ARTROTOMÍA DE PELVIS SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
699	85101501	801600	ARTROTOMÍA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
700	85101501	802501	ARTROSCOPIA DE PELVIS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
701	85101501	804304	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
702	85101501	804310	LIBERACIÓN DE BANDAS CONSTRICTIVAS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
703	85101501	807401	SINOVECTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
704	85101501	807403	SINOVECTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
705	85101501	807404	SINOVECTOMÍA DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
706	85101501	808021	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
707	85101501	808022	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
708	85101501	808031	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA O PUÑO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
709	85101501	808032	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
710	85101501	808041	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
711	85101501	808042	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
712	85101501	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
713	85101501	808062	LAVADO O DESBRIDAMIENTO DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
714	85101501	808071	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
715	85101501	808072	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
716	85101501	808102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
717	85101501	808112	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
718	85101501	808202	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
719	85101501	808204	REMOCIÓN DE PLICAS DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
720	85101501	808302	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
721	85101501	808402	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
722	85101501	808602	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
723	85101501	808702	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE TOBILLO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
724	85101501	808802	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE PIE O ARTEJOS (UNO O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
725	85101501	811212	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
726	85101501	811216	REVISIÓN DE ARTRODESIS INTERFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
727	85101501	812001	ARTRODESIS DE ARTICULACIÓN	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
728	85101501	812700	ARTRODESIS METACARPO-FALÁNGICA SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
729	85101501	812801	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO SIN INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
730	85101501	814221	CAPSULORRAFIA DE RODILLA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
731	85101501	814703	RETINACULOPLASTIA (PARA LIBERACIÓN DE LA RÓTULA)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
732	85101501	814706	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
733	85101501	814723	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
734	85101501	814911	CAPSULORRAFIA DE TOBILLO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
735	85101501	817207	CONDROPLASTIA DE ABRASIÓN DE FALANGES POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
736	85101501	817902	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
737	85101501	817903	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
738	85101501	818609	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
739	85101501	818610	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
740	85101501	819331	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
741	85101501	820400	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESPACIO PALMAR O TENAR SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
742	85101501	821200	FASCIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
743	85101501	822101	RESECCIÓN DE GANGLIÓN EN DEDOS DE MANO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
744	85101501	822104	RESECCIÓN DE GANGLIÓN DORSAL DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
745	85101501	822106	RESECCIÓN DE GANGLIÓN PALMAR DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
746	85101501	823301	TENOSINOVECTOMÍA EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
747	85101501	823311	TENOSINOVECTOMÍA EN DEDOS DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
748	85101501	824601	MIORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
749	85101501	824611	MIORRAFIA DE FLEXORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
750	85101501	825100	AVANZAMIENTO DE TENDÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
751	85101501	825501	ALARGAMIENTO DE TENDÓN EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
752	85101501	828320	CORRECCIÓN SIMPLE DE CAMPTODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
753	85101501	829111	TENOLISIS EN EXTENSORES DE DEDO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
754	85101501	829121	TENOLISIS EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
755	85101501	829911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN REGIÓN TENAR O TÚNEL CARPIANO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
756	85101501	829912	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MANO (EXCEPTO DEDOS)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
757	85101501	841300	DESARTICULACIÓN DE TOBILLO SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
758	85101501	841400	AMPUTACIÓN DE TOBILLO A TRAVÉS DEL MALÉOLO DE TIBIA Y PERONÉ SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
759	85101501	858200	INJERTO DE GROSOR PARCIAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
760	85101501	858300	INJERTO DE GROSOR TOTAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
761	85101501	858401	COLGAJO LOCAL EN LA MAMA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
762	85101501	858402	COLGAJO LOCAL CUTÁNEO EN LA MAMA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
763	85101501	862002	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA , ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
764	85101501	862102	MARSUPIALIZACIÓN DE QUISTE PILONIDAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
765	85101501	862103	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL (CIERRE PARCIAL O ESCISIÓN ABIERTA)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
766	85101501	862104	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL CON RECONSTRUCCIÓN CON COLGAJO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
767	85101501	862310	ESCISIÓN DE ÚLCERA (SACRA, ISQUIÁTICA, TROCANTÉRICA Y OTRAS LOCALIZACIONES), CON CIERRE PRIMARIO	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
768	85101501	862312	DESBRIDAMIENTO DE LESIÓN PROFUNDA (ÚLCERA) CON COCCIGECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
769	85101501	862324	ESCARECTOMÍA MENOR DEL 10 % DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
770	85101501	862326	ESCARECTOMÍA DEL 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
771	85101501	862328	ESCARECTOMÍA DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
772	85101501	862329	ESCARECTOMÍA DEL 30% O MÁS DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
773	85101501	864105	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
774	85101501	864203	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE DOS A TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
775	85101501	83004	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR RESECCIÓN EXTERNA DEL ELEVADOR VÍA CONJUNTIVAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
776	85101501	83005	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR CONJUNTIVO MULLERECTOMÍA VÍA CONJUNTIVAL CON O SIN TARSO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
777	85101501	103104	RESECCIÓN DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
778	85101501	103105	RESECCIÓN DE PTERIGION REPRODUCIDO (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
779	85101501	114101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
780	85101501	114102	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
781	85101501	115305	REPARACIÓN DE PERFORACIÓN DE CÓRNEA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
782	85101501	121301	REDUCCIÓN DE HERNIA DE IRIS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
783	85101501	121401	IRIDECTOMÍA (BASAL, PERIFÉRICA Y TOTAL)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
784	85101501	123001	IRIDOPLASTIA MANUAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
785	85101501	123002	IRIDOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
786	85101501	123501	COREOPLASTIA (PUPILOPLASTIA)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
787	85101501	124102	ABLACIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
788	85101501	124201	RESECCIÓN DE TUMOR DE IRIS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
789	85101501	124202	IRIDOCISTECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
790	85101501	124203	ESCISIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
791	85101501	128101	SUTURA DE LA ESCLERA [ESCLERORRAFIA]	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
792	85101501	128401	RESECCIÓN DE TUMOR DE LA ESCLERÓTICA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
793	85101501	128405	ABLACIÓN DE LESIÓN O TUMOR DE LA ESCLERÓTICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
794	85101501	128801	ESCLEROPLASTIA SIMPLE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
795	85101501	128802	ESCLEROPLASTIA CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
796	85101501	154001	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
797	85101501	154002	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
798	85101501	154003	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
799	85101501	154004	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
800	85101501	154005	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
801	85101501	154006	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
802	85101501	154007	RESECCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
803	85101501	154008	RESECCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
804	85101501	163001	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR SIN IMPLANTE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
805	85101501	164001	ENUCLEACIÓN SIMPLE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
806	85101501	275102	SUTURA O REPARACIÓN DE LACERACIÓN (HERIDA) EN LABIOS DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
807	85101501	510001	COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
808	85101501	510003	COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
809	85101501	530401	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
810	85101501	530402	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
811	85101501	531501	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
812	85101501	531502	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
813	85101501	540004	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
814	85101501	540006	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
815	85101501	540007	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
816	85101501	540009	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
817	85101501	540013	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
818	85101501	540015	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
819	85101501	540101	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
820	85101501	540102	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
821	85101501	541101	LAPAROTOMÍA DE PRECISIÓN (ESTADIFICACIÓN)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
822	85101501	541102	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
823	85101501	541501	EXPLORACIÓN DE ESPACIO RETROPERITONEAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
824	85101501	541801	MARSUPIALIZACIÓN ABDOMINAL POR PANCREATITIS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
825	85101501	542302	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
826	85101501	542304	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
827	85101501	542401	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
828	85101501	542403	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
829	85101501	571102	CISTOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
830	85101501	571104	CISTOTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
831	85101501	571201	CISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
832	85101501	573401	BIOPSIA ÚNICA DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
833	85101501	573402	BIOPSIA MÚLTIPLE DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
834	85101501	573500	BIOPSIA DE TEJIDO PERIVESICAL SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
835	85101501	578101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO VESICAL [CISTORRAFIA] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
836	85101501	578111	SUTURA DE VEJIGA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
837	85101501	578202	CIERRE DE VESICOSTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
838	85101501	578910	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS NO OBSTÉTRICOS QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA (GRADO IV)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
839	85101501	580101	URETROSTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
840	85101501	580110	URETROSTOMÍA PERINEAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
841	85101501	582401	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
842	85101501	582402	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
843	85101501	591920	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN EN TEJIDO PERIVESICAL Y ESPACIO DE RETZIUS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
844	85101501	597101	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSIÓN DEL MÚSCULO ELEVADOR)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
845	85101501	597104	CISTOURETROPEXIA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
846	85101501	597910	URETROPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
847	85101501	600110	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
848	85101501	600112	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
849	85101501	608101	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIPROSTÁTICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
850	85101501	609401	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRÚRGICA) DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
851	85101501	609402	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTÁTICA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
852	85101501	614200	FISTULECTOMÍA DEL ESCROTO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
853	85101501	625104	FIJACIÓN TESTICULAR PROFILÁCTICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
854	85101501	651201	BIOPSIA EN OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
855	85101501	659301	ESCISIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO OVÁRICO SIN OOFORECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
856	85101501	661110	BIOPSIA DE TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
857	85101501	669701	ESCISIÓN Y DRENAJE POR ABORTO TUBÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
858	85101501	681101	BIOPSIA DE ÚTERO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
859	85101501	682501	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
860	85101501	707301	CORRECCIÓN DE FÍSTULA RECTO-VAGINAL O PERINEAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
861	85101501	709202	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
862	85101501	717201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE VULVA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
863	85101501	717202	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE PERINÉ	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
864	85101501	740001	CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
865	85101501	740002	CESÁREA CORPORAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
866	85101501	740003	CESÁREA EXTRAPERITONEAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
867	85101501	743101	REMOCIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO ABDOMINAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
868	85101501	743201	REMOCIÓN DE FETO EN CAVIDAD PERITONEAL SUBSIGUIENTE A RUPTURA UTERINA O TUBÁRICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
869	85101501	756901	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO DE PERINÉ	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
870	85101501	756902	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VAGINAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
871	85101501	756903	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VULVAR	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
872	85101501	770200	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
873	85101501	770301	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
874	85101501	770302	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
875	85101501	770920	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
876	85101501	772403	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
877	85101501	772404	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
878	85101501	772405	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
879	85101501	772406	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
880	85101501	775401	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON ARTRODESIS O ARTROPLASTIA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
881	85101501	775402	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON TRANSFERENCIA TENDINOSA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
882	85101501	775403	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON REPARACIÓN DE LA PLACA PLANTAR (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
883	85101501	775404	REVISIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
884	85101501	778600	RESECCIÓN PARCIAL DE RÓTULA O HEMIPATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
885	85101501	779402	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
886	85101501	779403	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
887	85101501	779600	RESECCIÓN TOTAL DE RÓTULA O PATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
888	85101501	779941	RESECCIÓN TOTAL DE CÓCCIX [COCCIGECTOMÍA]	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
889	85101501	780101	INJERTO ÓSEO EN CLAVÍCULA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
890	85101501	780102	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN CLAVÍCULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
891	85101501	780800	INJERTO ÓSEO EN HUESOS TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
892	85101501	780901	APLICACIÓN DE INJERTO ÓSEO EN FALANGE DE LA MANO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
893	85101501	780902	INJERTO ÓSEO EN FALANGES DEL PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
894	85101501	780903	INJERTO ÓSEO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
895	85101501	780904	INJERTO ÓSEO CON CARTÍLAGO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
896	85101501	780905	APLICACIÓN DE INJERTO ESTRUCTURAL EN PIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
897	85101501	781201	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN HÚMERO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
898	85101501	781202	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN EN CODO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
899	85101501	781301	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
900	85101501	781302	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
901	85101501	781304	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PUÑO O MUÑECA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
902	85101501	781401	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN MANO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
903	85101501	781501	APLICACION DE TUTOR EXTERNO EN FÉMUR	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
904	85101501	781502	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN MUSLO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
905	85101501	781503	COLOCACIÓN QUIRÚRGICA DE DISPOSITIVO PARA TRACCIÓN ESQUELÉTICA EN MUSLO (TRANSCONDÍLEA)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
906	85101501	781601	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO RODILLA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
907	85101501	781701	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
908	85101501	781702	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
909	85101501	781703	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN CUELLO DE PIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
910	85101501	781704	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN TRANSTIBIAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
911	85101501	781801	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO PIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
912	85101501	781802	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO EN PIE (CALCÁNEO)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
913	85101501	781901	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
914	85101501	781902	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
915	85101501	781920	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PELVIS, POR VÍA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
916	85101501	781930	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN COLUMNA VERTEBRAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
917	85101501	782311	EPIFISIODESIS ABIERTA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
918	85101501	782321	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
919	85101501	782331	GRAPADO EPIFISIARIO DE METACARPIANOS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
920	85101501	782341	RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) DE CARPIANOS O METACARPIANOS PARA ACORTAMIENTO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
921	85101501	785800	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
922	85101501	785900	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE FALANGES DE PIE O DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
923	85101501	786502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FÉMUR, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
924	85101501	786702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TIBIA O PERONÉ, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
925	85101501	787400	OSTEOCLASTIA DE CARPIANOS O METACARPIANOS SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
926	85101501	790500	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
927	85101501	790703	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE TIBIA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
928	85101501	790704	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
929	85101501	791501	REDUCCIÓN INDIRECTA CON FIJACIÓN INTERNA DE CUELLO DE FÉMUR O INTERTROCANTÉRICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
930	85101501	791502	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
931	85101501	791503	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA E INTERCONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
932	85101501	791701	REDUCCIÓN INDIRECTA DE PILÓN CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
933	85101501	791901	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO DE FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
934	85101501	793600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN RÓTULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
935	85101501	794501	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
936	85101501	794601	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
937	85101501	794603	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
938	85101501	797300	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN MUÑECA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
939	85101501	797401	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPIANA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
940	85101501	799702	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA DE CUELLO DE PIE O TOBILLO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
941	85101501	806101	MENISCECTOMÍA SIMPLE MEDIAL O LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
942	85101501	806102	MENISECTOMÍA MEDIAL Y LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
943	85101501	807101	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
944	85101501	807102	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
945	85101501	807402	SINOVECTOMÍA EN CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
946	85101501	808114	REMOCIÓN DE EXOSTOSIS DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
947	85101501	812401	ARTRODESIS RADIOCUBITAL DISTAL	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
948	85101501	812601	ARTRODESIS TRAPECIO-METACARPIANO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
949	85101501	812602	ARTRODESIS CARPO-METACARPIANA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
950	85101501	814909	RECONSTRUCCIÓN PRIMARIA DE LIGAMENTOS DEL TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
951	85101501	814910	RECONSTRUCCIÓN SECUNDARIA DE LIGAMENTOS DE TOBILLO CON INJERTO O DISPOSTIVO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
952	85101501	818302	ACROMIOPLASTIA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
953	85101501	819520	REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DEL TENDÓN ROTULIANO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
954	85101501	819601	ARTRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
955	85101501	819602	CONDRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
956	85101501	827901	INJERTO DE TENDÓN EXTENSOR DE MANO O DEDOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
957	85101501	828302	CORRECCIÓN DE SINDACTILIA SIMPLE (UNO O MÁS ESPACIOS)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
958	85101501	828330	CORRECCIÓN DE CAMPTODACTILIA CON OSTEOTOMÍA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
959	85101501	828403	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN MARTILLO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
960	85101501	829200	ASPIRACIÓN DE BURSA DE MANO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
961	85101501	838830	TENODESIS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
962	85101501	840001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
963	85101501	840002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
964	85101501	840003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
965	85101501	840300	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE MANO (CARPO) SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
966	85101501	840400	DESARTICULACIÓN DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
967	85101501	840500	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
968	85101501	840600	DESARTICULACIÓN DE CODO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
969	85101501	840701	AMPUTACIÓN DE BRAZO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
970	85101501	841001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
971	85101501	841002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
972	85101501	841003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
973	85101501	841201	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE RETROPIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
974	85101501	841202	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE MEDIOPIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
975	85101501	841203	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE ANTEPIE	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
976	85101501	841500	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE PIERNA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
977	85101501	841600	DESARTICULACIÓN DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
978	85101501	841700	AMPUTACIÓN POR ENCIMA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
979	85101501	843600	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MUSLO SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
980	85101501	843700	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE LA PIERNA SOD	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
981	85101501	82301	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, UN TERCIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
982	85101501	82302	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
983	85101501	82304	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
984	85101501	82403	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
985	85101501	82404	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
986	85101501	82405	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
987	85101501	82406	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
988	85101501	82407	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
989	85101501	83001	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON SUTURA O TEJIDO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
990	85101501	83002	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON DESLIZAMIENTO DEL MÚSCULO FRONTAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
991	85101501	88403	SUTURA DE PÁRPADO Y RECONSTRUCCIÓN CON INJERTO O COLGAJO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
992	85101501	104002	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO LIBRE EN CONJUNTIVA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
993	85101501	104003	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
994	85101501	124401	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR EN CUERPO CILIAR	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
995	85101501	125101	GONIOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
996	85101501	126403	TRABECULECTOMÍA CONVENCIONAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
997	85101501	340201	TORACOTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
998	85101501	340701	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PARED TORÁCICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
999	85101501	446201	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1000	85101501	446202	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1001	85101501	453304	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1002	85101501	453305	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1003	85101501	453306	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1004	85101501	453307	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1005	85101501	454101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1006	85101501	454102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1007	85101501	456001	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1008	85101501	456002	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1009	85101501	456101	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1010	85101501	456102	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1011	85101501	456201	DUODENECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1012	85101501	456202	YEYUNECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1013	85101501	456203	ILECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1014	85101501	456204	DUODENECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1015	85101501	456205	YEYUNECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1016	85101501	456206	ILECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1017	85101501	456301	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1018	85101501	456302	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1019	85101501	456400	RESECCIÓN INTESTINAL CONDUCTO ONFALOMESENTÉRICO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1020	85101501	510004	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1021	85101501	510005	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1022	85101501	511102	COLANGIOGRAFIA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA (TRANSDUODENAL)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1023	85101501	512104	COLECISTECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1024	85101501	583101	FULGURACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIONES URETRALES	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1025	85101501	583103	RESECCIÓN O ABLACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1026	85101501	583203	RESECCIÓN O ABLACIÓN ABIERTA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1027	85101501	584101	URETRORRAFIA FEMENINA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1028	85101501	584102	URETRORRAFIA PENEANA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1029	85101501	584103	URETRORRAFIA PERINEAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1030	85101501	586101	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1031	85101501	586102	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1032	85101501	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCIÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1033	85101501	612100	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] DE TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1034	85101501	619201	DRENAJE DE COLECCIÓN DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1035	85101501	621910	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1036	85101501	621911	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1037	85101501	622100	RESECCIÓN DE LESIÓN TESTICULAR SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1038	85101501	623001	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIDECTOMÍA (RADICAL)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1039	85101501	623002	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA]	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1040	85101501	626100	ORQUIDORRAFIA O SUTURA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1041	85101501	629300	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1042	85101501	631010	VARICOCELECTOMIA CON LIGADURA ALTA DE VENA ESPERMÁTICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1043	85101501	631011	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACÍON DE ARTERIA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1044	85101501	631301	HIDROCELECTOMÍA DE CORDÓN ESPERMÁTICO VÍA INGUINAL	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1045	85101501	632100	ESPERMATOCELECTOMÍA O RESECCIÓN QUISTE DEL EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1046	85101501	633200	RESECCIÓN DE HEMATOCELE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1047	85101501	634000	EPIDIDIMECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1048	85101501	635200	REDUCCIÓN DE TORSIÓN TESTICULAR O CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1049	85101501	639001	ASPIRACIÓN DE EPIDÍDIMO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1050	85101501	666210	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MESOSALPINX POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1051	85101501	682510	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1052	85101501	705303	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON AMPUTACIÓN DE CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1053	85101501	772203	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1054	85101501	772204	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1055	85101501	772304	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1056	85101501	772305	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1057	85101501	772306	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1058	85101501	772307	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1059	85101501	775104	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DISTAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1060	85101501	775105	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DIAFISIARIA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1061	85101501	775106	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA PROXIMAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1062	85101501	775107	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA COMBINADA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1063	85101501	776503	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN FÉMUR	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1064	85101501	778301	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN CÚBITO (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1065	85101501	778303	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN RADIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1066	85101501	778307	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE HUESO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1067	85101501	778701	RESECCIÓN PARCIAL DE LA TIBIA (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1068	85101501	778702	RESECCIÓN PARCIAL DE PERONÉ (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1069	85101501	778703	HEMIDIAFISECTOMÍA EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1070	85101501	779131	RESECCIÓN TOTAL DE COSTILLA O COSTOCONDRECTOMÍA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1071	85101501	779134	RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL O SUPERNUMERARIA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1072	85101501	779201	RESECCIÓN DE HÚMERO (PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1073	85101501	779802	ASTRAGALECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1074	85101501	780403	INJERTO ÓSEO EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1075	85101501	782104	ACORTAMIENTO DE HÚMERO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1076	85101501	782211	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1077	85101501	782213	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO Y RADIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1078	85101501	782221	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1079	85101501	782223	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1080	85101501	782231	GRAPADO EPIFISIARIO DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1081	85101501	782233	GRAPADO EPIFISIARIO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1082	85101501	782241	ACORTAMIENTO DE CÚBITO O RADIO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1083	85101501	782243	ACORTAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1084	85101501	782511	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1085	85101501	782513	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1086	85101501	782521	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1087	85101501	782523	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1088	85101501	782531	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1089	85101501	782533	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1090	85101501	782541	ACORTAMIENTO DE TIBIA O PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1091	85101501	782543	ACORTAMIENTO DE TIBIA Y PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1092	85101501	785300	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1093	85101501	787200	OSTEOCLASTIA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1094	85101501	787300	OSTEOCLASTIA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1095	85101501	787600	OSTEOCLASTIA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1096	85101501	794102	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1097	85101501	794202	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1098	85101501	794204	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1099	85101501	797403	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1100	85101501	800401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MANO Y DEDO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1101	85101501	804301	CAPSULOTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1102	85101501	804302	CAPSULOTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1103	85101501	807601	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1104	85101501	807602	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1105	85101501	808011	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1106	85101501	808012	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1107	85101501	812802	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO CON INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1108	85101501	814410	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1109	85101501	814420	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON OSTEOTOMÍA DE TUBEROSIDAD ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1110	85101501	817102	REEMPLAZO PROTÉSICO DE LA ARTICULACIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1111	85101501	817202	ARTROPLASTIA RESECCIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1112	85101501	818301	ACROMIOPLASTIA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1113	85101501	818305	ARTROPLASTIA ACROMIO-CLAVICULAR	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1114	85101501	818306	ARTROPLASTIA POR INTERPOSICIÓN O RESECCIÓN HOMBRO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1115	85101501	818607	CONDROPLASTIA DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1116	85101501	819330	SUTURA DEL FIBROCARTÍLAGO TRIANGULAR O DE LIGAMENTOS INTERCARPIANOS VIA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1117	85101501	819332	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1118	85101501	819701	REVISIÓN DE ARTROPLASTIA DE HOMBRO	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1119	85101501	824301	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE DEDOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1120	85101501	824321	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1121	85101501	852201	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1122	85101501	852202	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA CON CONDUCTOS TERMINALES	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1123	85101501	852300	MASTECTOMÍA SUBTOTAL SOD	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1124	85101501	125401	TRABECULOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1125	85101501	126301	TRABECULECTOMÍA AB-EXTERNO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1126	85101501	126302	ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1127	85101501	129402	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1128	85101501	129403	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1129	85101501	130001	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CRISTALINO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1130	85101501	130002	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR MANUAL DE CRISTALINO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1131	85101501	130003	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1132	85101501	130004	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CRISTALINO EN PRESENCIA DE AMPOLLA FILTRANTE PREVIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1133	85101501	136504	CAPSULOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1134	85101501	136505	CAPSULOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1135	85101501	138101	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR (PSEUDOCRISTALINO) DE CÁMARA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1136	85101501	143401	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL POR RETINOPEXIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1137	85101501	143402	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL VÍA INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1138	85101501	161101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ÓRBITA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1139	85101501	163002	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR CON IMPLANTE	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1140	85101501	164002	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1141	85101501	164003	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO E INJERTO DE ESCLERA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1142	85101501	164004	ENUCLEACIÓN CON INJERTO DERMOGRASO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1143	85101501	167101	RETIRO DE IMPLANTE ORBITARIO U OCULAR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1144	85101501	600201	PROSTATOLITOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1145	85101501	613401	RESECCIÓN PARCIAL DEL ESCROTO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1146	85101501	625101	ORQUIDOPEXIA CON DESTORSIÓN DE TESTÍCULO O DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1147	85101501	625203	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1148	85101501	625204	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1149	85101501	625205	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1150	85101501	625206	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1151	85101501	643100	AMPUTACIÓN PARCIAL DEL PENE O PENECTOMÍA PARCIAL SOD	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1152	85101501	644902	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE SIN INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1153	85101501	644903	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1154	85101501	649803	IRRIGACIÓN, PUNCIÓN O DRENAJE DE CUERPO CAVERNOSO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1155	85101501	652901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1156	85101501	652902	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1157	85101501	660201	SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1158	85101501	667101	SUTURA SIMPLE DE TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1159	85101501	667301	SALPINGO-SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1160	85101501	667401	SALPINGOHISTEROTOMÍA (SALPINGO-UTEROSTOMÍA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1161	85101501	667601	SALPINGOLISIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1162	85101501	667901	SALPINGOPLASTIA (FIMBRIOPLASTIA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1163	85101501	669101	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1164	85101501	669103	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1165	85101501	669201	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1166	85101501	669203	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1167	85101501	669410	SALPINGO-OOFOROPLASTIA [OPERACIÓN DE ESTES]	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1168	85101501	669501	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1169	85101501	669503	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1170	85101501	669901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS DE OVARIO Y TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1171	85101501	706001	RECONSTRUCCIÓN DE VAGINA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1172	85101501	707702	COLPOPEXIA VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1173	85101501	715001	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL UNILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1174	85101501	715002	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL BILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1175	85101501	715003	VULVECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1176	85101501	715004	VULVECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1177	85101501	715005	VULVECTOMÍA TOTAL UNILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1178	85101501	715006	VULVECTOMÍA TOTAL BILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1179	85101501	772515	REVISIÓN DE OSTEOTOMÍA ÚNICA DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1180	85101501	778501	HEMIDIAFISECTOMÍA EN FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1181	85101501	780201	INJERTO ÓSEO EN HÚMERO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1182	85101501	780202	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN HÚMERO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1183	85101501	780300	INJERTO ÓSEO EN CÚBITO O RADIO SOD	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1184	85101501	780920	INJERTO ÓSEO EN PELVIS	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1185	85101501	780921	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN PELVIS	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1186	85101501	782401	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1187	85101501	782402	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1188	85101501	782403	GRAPADO EPIFISIARIO DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1189	85101501	782404	ACORTAMIENTO DE FÉMUR MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1190	85101501	783201	ALARGAMIENTO DE HÚMERO POR INJERTO SIN DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN U OSTEOTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1191	85101501	787500	OSTEOCLASTIA DE FÉMUR SOD	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1192	85101501	791702	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS OSTEOCONDRALES O DE LA ESPINA TIBIAL CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1193	85101501	791703	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DEL TERCIO PROXIMAL DE LA TIBIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1194	85101501	791704	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DE LA TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1195	85101501	792401	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1196	85101501	792402	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1197	85101501	792901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1198	85101501	793403	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1199	85101501	793404	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1200	85101501	793405	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1201	85101501	793406	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1202	85101501	793801	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE TARSO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1203	85101501	793802	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METATARSIANO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1204	85101501	793804	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CALCÁNEO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1205	85101501	793901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE MANO (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1206	85101501	793930	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1207	85101501	793932	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1208	85101501	793935	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1209	85101501	793937	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1210	85101501	793940	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1211	85101501	793942	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1212	85101501	793944	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1213	85101501	793946	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1214	85101501	793950	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1215	85101501	793952	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA POSTERIOR O POSTEROLATERAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1216	85101501	794502	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1217	85101501	794602	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1218	85101501	794604	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1219	85101501	795601	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1220	85101501	795603	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1221	85101501	797402	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPOMETACARPIANA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1222	85101501	798101	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1223	85101501	798106	FIJACIÓN DE ESCÁPULA A COSTILLAS [ESCAPULOPEXIA] (TRATAMIENTO DE LA LUXACIÓN CONGENITA DE ESCAPULA ALADA)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1224	85101501	798403	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1225	85101501	798404	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1226	85101501	798405	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1227	85101501	798406	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1228	85101501	798602	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN DE RÓTULA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1229	85101501	799301	REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1230	85101501	799401	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO (UNA O MÁS ARTICULACIONES)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1231	85101501	799402	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1232	85101501	799602	REDUCCIÓN DE LAS FRACTURAS INTRAARTICULARES DE RODILLA CON FIJACIÓN INTERNA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1233	85101501	799701	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXO-FRACTURA TOBILLO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1234	85101501	799803	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL TARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1235	85101501	799804	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1236	85101501	799805	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HALLUX	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1237	85101501	799806	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS SESAMOIDEOS	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1238	85101501	799807	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESO DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1239	85101501	800502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CADERA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1240	85101501	807001	RESECCIÓN COMPLETA O PARCIAL DE MEMBRANA SINOVIAL	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1241	85101501	807103	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1242	85101501	807104	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1243	85101501	807201	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1244	85101501	807202	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1245	85101501	807203	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1246	85101501	807204	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1247	85101501	807301	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1248	85101501	807302	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1249	85101501	807303	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1250	85101501	807304	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1251	85101501	807501	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1252	85101501	807502	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1253	85101501	807503	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1254	85101501	807504	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1255	85101501	807603	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1256	85101501	807604	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1257	85101501	807705	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1258	85101501	807706	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1259	85101501	807707	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1260	85101501	807708	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1261	85101501	807801	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1262	85101501	807802	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1263	85101501	807803	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1264	85101501	807804	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1265	85101501	812908	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1266	85101501	812910	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1267	85101501	814604	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN GLENOHUMERAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1268	85101501	814605	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1269	85101501	814606	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1270	85101501	814707	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL MÁS REALINEACIÓN DISTAL O PROXIMAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1271	85101501	814708	FIJACIÓN DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1272	85101501	814709	FIJACIÓN E INJERTO ÓSEO DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.291.132	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1273	85101501	124402	IRIDOCICLECTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1274	85101501	514001	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1275	85101501	682401	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1276	85101501	682402	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1277	85101501	683101	HISTERECTOMÍA SUBTOTAL O SUPRACERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1278	85101501	684001	HISTERECTOMÍA TOTAL ABDOMINAL CON REMOCIÓN DE MOLA O FETO MUERTO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1279	85101501	684003	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1280	85101501	684020	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1281	85101501	685102	HISTERECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1282	85101501	707201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA COLOVAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1283	85101501	707401	CORRECCIÓN DE OTRA FÍSTULA VAGINOINTESTINAL	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1284	85101501	707501	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINALPOR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1285	85101501	707503	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1286	85101501	707701	COLPOPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1287	85101501	793301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1288	85101501	793302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE CÚBITO O DE OLÉCRANON CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1289	85101501	793303	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO DISTAL DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1290	85101501	793304	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE RADIO (CÚPULA RADIAL) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1291	85101501	795202	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1292	85101501	795204	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1293	85101501	547202	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1294	85101501	547203	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE CON SEPARACIÓN DE COMPONENTES DE PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1295	85101501	547601	RESECCIÓN DE QUISTE VITELINO O SENO UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1296	85101501	547701	CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL CON O SIN DISPOSITIVO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1297	85101501	547702	RETIRO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1298	85101501	547703	SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1299	85101501	137001	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR DE APOYO ANGULAR	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1300	85101501	137002	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1301	85101501	137003	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR SOBRE RESTOS CAPSULARES	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1302	85101501	137004	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1303	85101501	137005	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO A ESCLERA	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1304	85101501	116401	ESCLEROQUERATOPLASTIA	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1305	85101501	117401	QUERATOTOMÍA INCISIONAL MANUAL	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1306	85101501	117402	QUERATOTOMÍA INCISIONAL ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 3.707.999	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1307	85101501	116201	QUERATOPLASTIA PENETRANTE MANUAL	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1308	85101501	116202	QUERATOPLASTIA PENETRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1309	85101501	117301	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] TEMPORAL	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1310	85101501	117302	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] PERMANENTE	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1311	85101501	117501	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS MANUAL	SERVICIO	1	$ 5.170.152	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1312	85101501	117502	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS ASISTIDA	SERVICIO	1	$ 5.170.152	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1313	85101501	147406	VITRECTOMÍA POSTERIOR CON RETIRO DE CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	SERVICIO	1	$ 7.382.709	SOAT (-) el 15%	$ 6.275.303
1314	85101501	890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 56.900	SOAT (-) el 15%	$ 48.365
1315	85101501	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1316	85101501	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1317	85101501	890209	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1318	85101501	890215	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1319	85101501	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1320	85101501	890228	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1321	85101501	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1322	85101501	890237	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1323	85101501	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1324	85101501	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1325	85101501	890274	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1326	85101501	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1327	85101501	890280	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1328	85101501	890282	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1329	85101501	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1330	85101501	890285	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1331	85101501	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1332	85101501	890288	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1333	85101501	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1334	85101501	890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 56.900	SOAT (-) el 15%	$ 48.365

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1335	85101501	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1336	85101501	890309	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1337	85101501	890312	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1338	85101501	890315	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1339	85101501	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1340	85101501	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1341	85101501	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1342	85101501	890337	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1343	85101501	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1344	85101501	890343	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1345	85101501	890344	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1346	85101501	890364	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1347	85101501	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1348	85101501	890374	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1349	85101501	890376	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1350	85101501	890380	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1351	85101501	890382	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1352	85101501	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1353	85101501	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1354	85101501	890388	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1355	85101501	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1	$ 82.100	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1356	85101501	890401	INTERCONSULTA POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 56.900	SOAT (-) el 15%	$ 48.365
1357	85101501	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1358	85101501	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1359	85101501	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1360	85101501	890408	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1361	85101501	890409	INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1362	85101501	890410	INTERCONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1363	85101501	890411	INTERCONSULTA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1364	85101501	890412	INTERCONSULTA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1365	85101501	890413	INTERCONSULTA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1	$ 29.400	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1366	85101501	890426	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1367	85101501	890428	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1368	85101501	890435	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1369	85101501	890436	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1370	85101501	890437	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1371	85101501	890442	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1372	85101501	890446	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1373	85101501	890450	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1374	85101501	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1375	85101501	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1376	85101501	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1377	85101501	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1378	85101501	890476	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1379	85101501	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1380	85101501	890482	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1381	85101501	890483	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1382	85101501	890484	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1383	85101501	890485	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1384	85101501	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1385	85101501	890488	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 150.000	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1386	85101501	890494	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1387	85101501	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	$ 90.600	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1388	85101501	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	$ 93.500	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1389	85101501	890735	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1	$ 93.500	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1390	85101501	890750	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1	$ 93.500	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1391	85101501	890780	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	$ 93.500	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1392	85101501	890783	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1	$ 93.500	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1393	85101501	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	SERVICIO	1	$ 169.000	SOAT (-) el 15%	$ 143.650
1394	85101501	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	SERVICIO	1	$ 31.800	SOAT (-) el 15%	$ 27.030

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1395	85101501	939401	MEDICACION RESPIRATORIA ADMINISTRADA MEDIANTE NEBULIZACION (AEROSOLTERAPIA)	SERVICIO	1	$ 36.536	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1396	85101501	981100	EXTRACCION SIN INCISION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1	$ 88.000	SOAT (-) el 15%	$ 74.800
1397	85101501	306001	NASOFIBROLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.102.888	SOAT (-) el 15%	$ 937.454
1398	85101501	221401	NASOSINUSCOPIA	SERVICIO	1	$ 1.102.888	SOAT (-) el 15%	$ 937.454
1399	85101501	291101	FARINGOSCOPIA DIAGNOSTICA	SERVICIO	1	$ 745.006	SOAT (-) el 15%	$ 633.255
1400	85101501	965201	LAVADO E IRRIGACION DE OIDOS	SERVICIO	1	$ 58.500	SOAT (-) el 15%	$ 49.725
1401	85101501	202401	ASPIRACION DE OIDO MEDIO O CAVIDAD MASTOIDEA	SERVICIO	1	$ 88.000	SOAT (-) el 15%	$ 74.800
1402	85101501	180301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO, CON INCISION	SERVICIO	1	$ 431.356	SOAT (-) el 15%	$ 366.653
1403	85101501	981201	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE NARIZ	SERVICIO	1	$ 88.000	SOAT (-) el 15%	$ 74.800
1404	85101501	218914	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA NASAL	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1405	85101501	965301	IRRIGACION O CURACION DE CONDUCTOS NASALES	SERVICIO	1	$ 32.650	SOAT (-) el 15%	$ 27.753
1406	85101501	930107	PRUEBAS FONOAUDIOLOGICOAS DE LA COMUNICACIÓN FUNCIONAL (HABLA)	SERVICIO	1	$ 29.900	SOAT (-) el 15%	$ 25.415
1407	85101501	937200	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DEL HABLA	SERVICIO	1	$ 29.900	SOAT (-) el 15%	$ 25.415
1408	85101501	954107	AUDIOMETRIA TONAL	SERVICIO	1	$ 52.400	SOAT (-) el 15%	$ 44.540
1409	85101501	954301	LOGOAUDIOMETRIA	SERVICIO	1	$ 52.400	SOAT (-) el 15%	$ 44.540
1410	85101501	954302	IMPEDANCIOMETRIA	SERVICIO	1	$ 55.000	SOAT (-) el 15%	$ 46.750
1411	85101501	954801	EVALUACION Y ADAPTACION DE PROTESIS Y AYUDAS AUDITIVAS	SERVICIO	1	$ 5.312.500	SOAT (-) el 15%	$ 4.515.625
1412	85101501	861401	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	SERVICIO	1	$ 227.500	SOAT (-) el 15%	$ 193.375
1413	85101501	286102	ADENOIDECTOMIA SOD	SERVICIO	1	$ 745.006	SOAT (-) el 15%	$ 633.255
1414	85101501	282101	AMIGDALECTOMIA SOD	SERVICIO	1	$ 2.146.850	SOAT (-) el 15%	$ 1.824.823
1415	85101501	194108	TIMPANOPLASTIA ENDOSCOPICA TIPO I (MIRINGOTOMIA)	SERVICIO	1	$ 431.356	SOAT (-) el 15%	$ 366.653
1416	85101501	200104	MIRINGOCENTESIS CON COLOCACION DE VALVULA OIDO	SERVICIO	1	$ 745.006	SOAT (-) el 15%	$ 633.255
1417	85101501	181102	BIOPSIA DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1	$ 431.356	SOAT (-) el 15%	$ 366.653
1418	85101501	998301	FOTOTERAPIA CONTINUA	SERVICIO	1	$ 675.688	SOAT (-) el 15%	$ 574.335
1419	85101501	998303	FOTOTERAPIA INTERMITENTE	SERVICIO	1	$ 574.334	SOAT (-) el 15%	$ 488.184
1420	85101501	930860	Electromiografía (Cada Extremidad)	SERVICIO	1	$ 85.504	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1421	85101501	930806	Electromiografía De Paraespinales	SERVICIO	1	$ 85.504	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1422	85101501	930807	Electromiografía Como Guía Para Procedimientos	SERVICIO	1	$ 85.504	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1423	85101501	930808	Electromiografía Diafragmática (Cada Lado)	SERVICIO	1	$ 85.504	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1424	85101501	930820	Electromiografía En Cara	SERVICIO	1	$ 85.504	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1425	85101501	891509	Neuroconducción (Cada Nervio)	SERVICIO	1	$ 70.581	SOAT (-) el 15%	$ 59.994
1426	85101501	891511	Prueba De Estimulo Repetitivo	SERVICIO	1	$ 85.908	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1427	85101501	891503	Reflejo Trigémino Facial	SERVICIO	1	$ 85.908	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1428	85101501	891514	Onda F	SERVICIO	1	$ 85.908	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1429	85101501	891515	Reflejo H	SERVICIO	1	$ 85.908	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1430	85101501	891507	Reflejos Neurológicos Bulbo Cavernoso	SERVICIO	1	$ 85.908	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1431	85101501	891530	Potenciales Evocados Somatosensoriales	SERVICIO	1	$ 232.313	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1432	85101501	952302	Potenciales Visuales Evocados Monofocales	SERVICIO	1	$ 232.313	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1433	85101501	952303	Potenciales Visuales Evocados Multifocales	SERVICIO	1	$ 232.313	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1434	85101501	954626	Potenciales Evocados Auditivos	SERVICIO	1	$ 232.313	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1435	85101501	954630	Potenciales Evocados Auditivos De Latencia Media Y Latencia Tardía	SERVICIO	1	$ 232.313	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1436	85101501	038200	Neurolisis De Raices Esopinales	SERVICIO	1	$ 106.880	SOAT (-) el 15%	$ 90.848
1437	85101501	042300	Neurolisis De Nervio Periferico Sod	SERVICIO	1	$ 106.880	SOAT (-) el 15%	$ 90.848
1438	85101501	930810	Electromiografía Laríngea	SERVICIO	1	$ 364.200	SOAT (-) el 15%	$ 309.570
1439	85101501	048201	Inyección De Agente Anestésico Para Nervio Periférico	SERVICIO	1	$ 146.003	SOAT (-) el 15%	$ 124.102

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1440	85101501	053105	Bloqueo Unión Mononeural	SERVICIO	1	$ 146.003	SOAT (-) el 15%	$ 124.102
1441	85101501	861411	Inyeccion De Material Miorelajante (Toxina Botulinica)	SERVICIO	1	$ 574.330	SOAT (-) el 15%	$ 488.181
1442	85101501	941101	DETERMINACION DEL ESTADO MENTAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 67.300	SOAT (-) el 15%	$ 57.205
1443	85101501	943101	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 67.300	SOAT (-) el 15%	$ 57.205
1444	85101501	943102	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 30.500	SOAT (-) el 15%	$ 25.925
1445	85101501	943500	INTERVENCION EN CRISIS SOD	SERVICIO	1	$ 67.300	SOAT (-) el 15%	$ 57.205
1446	85101501	944002	PSICOTERAPIA DE PAREJA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 40.500	SOAT (-) el 15%	$ 34.425
1447	85101501	944101	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 89.000	SOAT (-) el 15%	$ 75.650
1448	85101501	944102	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	$ 89.000	SOAT (-) el 15%	$ 75.650
1449	85101501	944201	PSICOTERAPIA DE GRUPO POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	$ 76.200	SOAT (-) el 15%	$ 64.770
1450	85101501	890610	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1	$ 36.536	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1451	85101501	890611	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1	$ 36.536	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1452	85101501	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	$ 36.536	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1453	85101501	890613	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1	$ 36.536	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1454	85101501	873303	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE PIES CON APOYO (AP Y LATERAL)	SERVICIO	1	$ 90.400	SOAT (-) el 15%	$ 76.840
1455	85101501	873306	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA DE MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRÍA U ORTOGRAMA), EN FORMATO 14" X 17" (NIÑOS)	SERVICIO	1	$ 104.500	SOAT (-) el 15%	$ 88.825
1456	85101501	897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	SERVICIO	1	$ 37.100	SOAT (-) el 15%	$ 31.535
1457	85101501	897012	MONITORIA FETAL INTRAPARTO	SERVICIO	1	$ 160.000	SOAT (-) el 15%	$ 136.000
1458	85101501	861801	INSERCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS	SERVICIO	1	$ 349.697	SOAT (-) el 15%	$ 297.242
1459	85101501	105M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SERVICIO	1	$ 1.103.700	SOAT (-) el 15%	$ 938.145
1460	85101501	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	SERVICIO	1	$ 1.103.700	SOAT (-) el 15%	$ 938.145
1461	85101501	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	SERVICIO	1	$ 2.052.000	SOAT (-) el 15%	$ 1.744.200
1462	85101501	120B01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO BÁSICO NEONATAL (CUNA O INCUBADORA)	SERVICIO	1	$ 418.400	SOAT (-) el 15%	$ 355.640
1463	85101501	129M01	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1	$ 381.200	SOAT (-) el 15%	$ 324.020
1464	85101501	129M02	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 346.900	SOAT (-) el 15%	$ 294.865
1465	85101501	130M01	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1	$ 381.200	SOAT (-) el 15%	$ 324.020
1466	85101501	130M02	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 346.900	SOAT (-) el 15%	$ 294.865
1467	85101501	131M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO)	SERVICIO	1	$ 381.200	SOAT (-) el 15%	$ 324.020
1468	85101501	131M02	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN MÚLTIPLE	SERVICIO	1	$ 346.900	SOAT (-) el 15%	$ 294.865
1469	85101501	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	SERVICIO	1	$ 29.300	SOAT (-) el 15%	$ 24.905
1470	85101501	5DS003	DERECHOS DE SALA DE PEQUEÑA CIRUGÍA (SUTURAS)	SERVICIO	1	$ 67.800	SOAT (-) el 15%	$ 57.630
1471	85101501	5DS004	DERECHOS DE SALA DE YESOS	SERVICIO	1	$ 95.500	SOAT (-) el 15%	$ 81.175
1472	85101501	5DSM01	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACIÓN EN URGENCIAS COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1	$ 116.700	SOAT (-) el 15%	$ 99.195

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1473	85101501	601T01	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1	$ 180.257	SOAT (-) el 15%	$ 153.218
1474	85101501	601T02	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1	$ 268.235	SOAT (-) el 15%	$ 228.000
1475	85101501	602T01	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1	$ 402.907	SOAT (-) el 15%	$ 342.471
1476	85101501	602T02	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1	$ 550.112	SOAT (-) el 15%	$ 467.595
1477	85101501	7DS001	DERECHOS DE SALA DE DIÁLISIS PERITONEAL	SERVICIO	1	$ 150.400	SOAT (-) el 15%	$ 127.840
1478	85101501	90DS03	DERECHOS DE SALA DE PARTO COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1	$ 699.900	SOAT (-) el 15%	$ 594.915
1479	85101501	MCF01	FASE I MADRE CANGURO	SERVICIO	1	$ 2.240.490	TARIFA PROPIA	$ 2.240.490
1480	85101501	MCF02	FASE II MADRE CANGURO	SERVICIO	1	$ 2.741.600	TARIFA PROPIA	$ 2.741.600
1481	85101501	MCF03	FASE III MADRE CANGURO	SERVICIO	1	$ 1.174.840	TARIFA PROPIA	$ 1.174.840
1482	85101501	OXI001	OXIGENO POR LITRO	SERVICIO	1	$ 28	TARIFA PROPIA	$ 28
1483	85101501	903883	GLUCOMETRIA	SERVICIO	1	$ 21.666	TARIFA PROPIA	$ 21.666
1484	85101501	227101	CIERRE DE FISTULA OROANTRAL	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
1485	85101501	306002	MICROENDOSCOPIA LARINGEA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1486	85101501	317202	CIERRE DE FISTULA TRAQUEO CUTANEA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1487	85101501	287101	CONTROL DE HEMORRAGIA POS AMIGDALECTOMIA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1488	85101501	289102	BIOPSIA DE AMIGDALAS O VEGETACIONES ADENOIDES	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1489	85101501	289101	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA DE AMIGDALAS Y ADENOIDES	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1490	85101501	290301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO ENCLAVADO EN FARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1491	85101501	211301	DRENAJE DE LESION (COLECCION) EN PIRAMIDE NASAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1492	85101501	262001	MARSUPIALIZACION DE LA RANULA	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1493	85101501	224108	SINUSOTOMIA FRONTAL BILATERAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1494	85101501	219009	ESCISION O ABLACION DE LESION INTRANASAL	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1495	85101501	219010	ABLACION DE LESION INTRANASAL POR INFILTRACION	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1496	85101501	218101	SUTURA DE LACERACION DE NARIZ	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1497	85101501	965500	LIMPIEZA Y CUIDADOS DE TRAQUEOSTOMIA SOD	SERVICIO	1	$ 241.046	SOAT (-) el 15%	$ 204.889
1498	85101501	181101	BIOPSIA DE AURICULA (PABELLON AURICULAR)	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1499	85101501	184100	SUTURA DE LACERACION DE PABELLON AURICULAR SOD	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
1500	85101501	202101	DRENAJE DE COLECCION DE MASTOIDES	SERVICIO	1	$ 1.103.870	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
1501	85101501	210901	CONTROL DE EPISTAXIS POR DERMOPLASTIA VIA TRANSNASAL	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1502	85101501	182200	RESECCION DE APENDICE PREAURICULAR SOD	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1503	85101501	204002	ATICO ANTROMASTOIDECTOMIA VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1504	85101501	180200	DRENAJE DE COLECCION DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO SOD	SERVICIO	1	$ 96.324	SOAT (-) el 15%	$ 81.875
1505	85101501	219303	TURBINOPLASTIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 1.965.087	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
1506	85101501	219502	SEPTOPLASTIA PRIMARIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1507	85101501	293501	RESECCION RADICAL DE OROFARINGE (TEJIDOS BLANDOS Y DUROS) VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1508	85101501	284101	RESECCION DE RESTOS ADENOAMIGDALINOS	SERVICIO	1	$ 199.290	SOAT (-) el 15%	$ 169.397

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1509	85101501	305101	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE LARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1510	85101501	255006	PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1511	85101501	274101	FRENILLECTOMIA LABIAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1512	85101501	260101	SIALOLITOTOMIA VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1513	85101501	260302	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
1514	85101501	260202	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1515	85101501	276210	UVULO-PALATO-FARINGOPLASTIA POR ABLACION	SERVICIO	1	$ 3.535.536	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1516	85101501	272402	BIOPSIA DE PARED DE CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1517	85101501	212201	BIOPSIA NASAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 648.788	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1518	85101501	222105	ANTROSTOMIA MAXILAR POR MEATO INFERIOR VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1519	85101501	223103	ANTROTOMIA MAXILAR RADICAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1520	85101501	223903	ANTROTOMIA MAXILAR EXPLORATORIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1521	85101501	263206	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULAS SALIVALES MENORES	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1522	85101501	226404	ESFENOIDECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1523	85101501	219202	TURBINECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 1.521.393	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1524	85101501	960401	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON TECNICA RETROGRADA	SERVICIO	1	$ 199.290	SOAT (-) el 15%	$ 169.397
1525	85101501	960404	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON SONDA LUMINOSA	SERVICIO	1	$ 199.290	SOAT (-) el 15%	$ 169.397
1526	85101501	961601	INSERCION DE DISPOSITIVO EN URETRA	SERVICIO	1	$ 49.348	SOAT (-) el 15%	$ 41.946
1527	85101501	935100	APLICACION DE VENDAJE ENYESADO SOD	SERVICIO	1	$ 89.206	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1528	85101501	935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1	$ 89.206	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1529	85101501	935302	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MANO	SERVICIO	1	$ 89.206	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1530	85101501	935303	APLICACION O CAMBIO DE YESO O ARNES TORACOLUMBOSACRO	SERVICIO	1	$ 176.989	SOAT (-) el 15%	$ 150.440
1531	85101501	935304	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO INFERIOR (MUSLO, PIERNA O TOBILLO)	SERVICIO	1	$ 111.033	SOAT (-) el 15%	$ 94.378
1532	85101501	935305	APLICACION O CAMBIO DE YESO EN PIE	SERVICIO	1	$ 89.206	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1533	85101501	935306	APLICACION O CAMBIO DE YESO, ESPICA, ARNES O ALMOHADILLA PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA)	SERVICIO	1	$ 176.989	SOAT (-) el 15%	$ 150.440
1534	85101501	935307	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA) Y COCCIX	SERVICIO	1	$ 167.024	SOAT (-) el 15%	$ 141.970
1535	85101501	935400	APLICACION DE FERULA SOD	SERVICIO	1	$ 224.913	SOAT (-) el 15%	$ 191.176
1536	85101501	577303	CISTECTOMÍA TOTAL CON URETRECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 5.170.152	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1537	85101501	592204	CISTOLITOTOMiA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1538	85101501	592201	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1539	85101501	592202	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1540	85101501	571210	CISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1541	85101501	33101	PUNCIÓN LUMBAR (DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA)	SERVICIO	1	$ 86.033	TARIFA PROPIA	$ 73.808
1542	85101501	234202	RECONSTRUCCIÓN DE MUÑONES	SERVICIO	1	$ 350.728	SOAT (-) el 15%	$ 298.119
1543	85101501	799704	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE LUXO FRACTURA TRIMALEOLAR DE TOBILLO	SERVICIO	1	$ 5.170.152	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1544	85101501	795502	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1545	85101501	795604	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 5.170.152	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1546	85101501	793203	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CONMINUTA DE TERCIO PROXIMAL HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1547	85101501	792500	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1548	85101501	793710	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ DIAFISIARIO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1549	85101501	793708	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ PROXIMAL CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1550	85101501	793307	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1551	85101501	793210	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	$ 4.464.096	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1552	85101501	797501	REDUCCIÓN CERRADA DE DISPLASIA O LUXACIÓN CONGÉNITA DE CADERA (UNI O BILATERAL)	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1553	85101501	797502	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE CADERA	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1554	85101501	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	SERVICIO	1	$ 49.348	SOAT (-) el 15%	$ 41.946
1555	85101501	464001	REMODELACIÓN DE ESTOMA INTESTINAL	SERVICIO	1	$ 1.249.359	SOAT (-) el 15%	$ 1.061.955
1556	85101501	537304	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1557	85101501	535001	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1558	85101501	535101	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1559	85101501	597990	REPARACIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1560	85101501	541602	RESECCIÓN DE LESIÓN BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 2.466.597	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1561	85101501	574201	RESECCIÓN DE LESIÓN VESICAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.779.721	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1562	85101501	863104	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	SERVICIO	1	$ 150.417	SOAT (-) el 15%	$ 127.854
1563	85101501	863103	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	SERVICIO	1	$ 83.512	SOAT (-) el 15%	$ 70.985
1564	85101501	863105	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, MÁS DE DIEZ LESIONES	SERVICIO	1	$ 250.536	SOAT (-) el 15%	$ 212.956
1565	85101501	863101	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	SERVICIO	1	$ 150.417	SOAT (-) el 15%	$ 127.854
1566	85101501	863102	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O	SERVICIO	1	$ 150.417	SOAT (-) el 15%	$ 127.854

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
			CRIOTERAPIA EN AREA GENERAL, MAS DE SEIS LESIONES					
1567	85101501	512503	RESECCIÓN DE QUISTE DEL COLÉDOCO CON DERIVACIÓN BILIODIGESTIVA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 5.170.152	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1568	85101501	613101	RESECCIÓN DE QUISTE SEBÁCEO EN ESCROTO	SERVICIO	1	$ 871.949	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
1569	85101501	864205	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1570	85101501	864204	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1571	85101501	864202	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL. ENTRE UNO A DOS CENTÍMETROS	SERVICIO	1	$ 2.067.689	SOAT (-) el 15%	$ 1.757.536
1572	85101501	864106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1	$ 2.159.888	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1573	85101501	300202	RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN EN LARINGE	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1574	85101501	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1	$ 92.053	SOAT (-) el 15%	$ 78.245
1575	85101501	973800	RETIRO DE SUTURAS DE CABEZA Y CUELLO (RETIRO DE PUNTOS) SOD	SERVICIO	1	$ 682.514	SOAT (-) el 15%	$ 580.137
1576	85101501	231500	COLGAJO DESPLAZADO PARA ABORDAJE DE DIENTE RETENIDO (VENTANA QUIRURGICA) SOD	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1577	85101501	236100	INJERTOS ALOPLASTICOS CERAMICOS	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1578	85101501	241104	BIOPSIA DE ENCIA	SERVICIO	1	$ 467.894	SOAT (-) el 15%	$ 397.709
1579	85101501	252001	RESECCION DE LENGUA EN CUÑA SOD	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1580	85101501	253401	RESECCIÓN O ABLACIÓN PARCIAL DE LENGUA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1581	85101501	255101	SUTURA DE LACERACION DE LENGUA (GLOSORRAFIA) SOD	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1582	85101501	255001	GLOSOPLASTIA CON INJERTO CUTANEO O MUCOSO	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1583	85101501	255002	GLOSOPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1584	85101501	255003	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1585	85101501	255004	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1586	85101501	255007	DRENAJE DE COLECCION EN LENGUA	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1587	85101501	260201	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1588	85101501	260301	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1589	85101501	261001	BIOPSIA CERRADA DE GLÁNDULA O CONDUCTO SALIVAL (PUNCIÓN O ASPIRACIÓN CON AGUJA FINA O TRUCUT)	SERVICIO	1	$ 914.325	SOAT (-) el 15%	$ 777.176
1590	85101501	261003	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MAYOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1	$ 914.325	SOAT (-) el 15%	$ 777.176
1591	85101501	262002	RESECCION DE MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1592	85101501	263203	SIALOADENECTOMIA SOD	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1593	85101501	263102	SIALOADENECTOMIA PARCIAL	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1594	85101501	263201	PAROTIDECTOMIA	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1595	85101501	263204	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULA SUBMAXILAR (SUBMANDIBULAR)	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1596	85101501	264001	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1597	85101501	264002	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1598	85101501	264005	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1599	85101501	264006	FISTULIZACION DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1600	85101501	264007	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1601	85101501	270101	INCISION Y DRENAJE INTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1602	85101501	270102	INCISION Y DRENAJE EXTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1603	85101501	271101	DRENAJE DE COLECCION DE PALADAR VIA ABIERTA	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1604	85101501	276101	PALATORRAFIA EN Z	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1605	85101501	273201	ESCISION O RESECCION O ABLACION DE LESION PROFUNDA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1606	85101501	274901	REMOCION CUERPO EXTRAÃ'O TEJIDOS BLANDOS BOCA	SERVICIO	1	$ 572.685	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1607	85101501	275301	RESECCION FISTULA BOCA INTRAORAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1608	85101501	275302	RESECCION FISTULA BOCA EXTRA-ORAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1609	85101501	275303	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL U ORONASAL, CON COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1610	85101501	275304	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL CON SINUSOTOMIA, CON O SIN REMOCION DE CUERPO EXTRAÑO O COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1611	85101501	275802	PROFUNDIZACION PISO BUCAL	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1612	85101501	275902	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO CUTANEO	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1613	85101501	276206	INJERTO OSEO DE PALADAR O ALVEOLAR	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1614	85101501	278401	CORRECCION DE MACROSTOMA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1615	85101501	295101	FARINGOPLASTIA INCLUYE COLGAJO FARINGEO	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1616	85101501	760101	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1617	85101501	760102	SECUESTRECTOMIA EXTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1618	85101501	760103	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL O EXTRAORAL	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1619	85101501	760901	OSTEOTOMIA MAXILAR PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1620	85101501	760902	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1621	85101501	761101	BIOPSIA DE HUESOS MAXILARES	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1622	85101501	761102	BIOPSIA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1623	85101501	761201	ARTROCENTESIS DIAGNOSTICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1624	85101501	762101	ENUCLEACION, RESECCION Y CURETAJE DE LESIONES BENIGNAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR, DE MENOS DE TRES CMS, VIA TRANSMUCOSA	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1625	85101501	762105	ELIMINACION DE EXOSTOSIS O TUBEROSIDADES FIBROSAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1626	85101501	762201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO MAXILAR O MANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1627	85101501	763101	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, MARGINAL	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1628	85101501	763102	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, SEGMENTARIA	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1629	85101501	763103	HEMIMANDIBULECTOMIA SIN DESARTICULACION	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1630	85101501	763104	HEMIMANDIBULECTOMIA CON DESARTICULACION	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1631	85101501	763901	RESECCION PARCIAL MAXILAR SIN RECONSTRUCCION	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1632	85101501	764301	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL)	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1633	85101501	764302	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1634	85101501	764303	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO LIBRE OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1635	85101501	764304	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO, COLGAJO PEDICULADO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1636	85101501	764305	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO VASCULARIZADO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1637	85101501	764401	RESECCION PARCIAL MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	SERVICIO	1	$ 4.234.913	SOAT (-) el 15%	$ 3.599.676
1638	85101501	764601	RETROPOSICION QUIRURGICA DE LA PREMAXILA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1639	85101501	765105	MENISCOPEXIA TEMPOROMANDIBULAR, VIA EXTERNA	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1640	85101501	765201	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1641	85101501	765202	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON COLGAJO	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1642	85101501	766201	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1643	85101501	766202	OSTEOTOMIA RAMA MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1644	85101501	766203	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA O VIA TRANSCUTANEA	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1645	85101501	766205	CORONOIDECTOMIA	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1646	85101501	766301	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1647	85101501	766302	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1648	85101501	766401	OSTEOTOMIA SUBAPICAL MANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1649	85101501	766402	CORTICOTOMIA MANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1650	85101501	766403	OSTEOTOMIA DE MENTON CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1651	85101501	766501	OSTEOTOMIA LEFORT I SEGMENTARIA, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 4.234.913	SOAT (-) el 15%	$ 3.599.676
1652	85101501	766601	OSTEOTOMIA LEFORT I CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1653	85101501	766602	OSTEOTOMIA SUBAPICAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1654	85101501	766603	OSTEOTOMÍA LEFORT II CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1655	85101501	766604	OSTEOMIA LEFORT III CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1656	85101501	766605	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT I (DISYUNCION PALATINA)	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1657	85101501	766606	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT II	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1658	85101501	766607	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT III	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1659	85101501	766901	SUSPENSION ESQUELETICA EN FRACTURAS U OSTEOTOMIAS FACIALES	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1660	85101501	766903	OSTEOPLASTIA SIMULTÁNEA DE VARIOS HUESOS FACIALES	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1661	85101501	766970	LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE HUESOS FACIALES	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1662	85101501	767201	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1663	85101501	767202	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1664	85101501	767203	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MALAR, CON REDUCCION PISO DE ORBITA INJERTO O FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1665	85101501	767301	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1666	85101501	767302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1667	85101501	767303	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1668	85101501	767304	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1669	85101501	767401	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1670	85101501	767402	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1671	85101501	767403	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1672	85101501	767404	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1673	85101501	767501	REDUCCION CERRADA FRACTURA DE CONDILO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1674	85101501	767502	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1675	85101501	767503	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1676	85101501	767601	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE CONDILO, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1677	85101501	767602	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1678	85101501	767603	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1679	85101501	767604	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA MÚLTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1680	85101501	767605	REDUCCIÓN DE FRACTURA CONDILAR CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1681	85101501	767701	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES, CON FIJACION	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1682	85101501	767702	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE HASTA TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1683	85101501	767703	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE DE MAS DE TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1684	85101501	767705	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE HASTA TRES DIENTES	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1685	85101501	767706	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE MAS DE TRES DIENTES	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1686	85101501	767801	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA ORBITAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1687	85101501	767802	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURAS ALVEOLARES, CON REIMPLANTE DENTAL Y FIJACIÓN	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1688	85101501	767901	REDUCCION ABIERTA DE BORDE O PARED ORBITAL	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1689	85101501	767902	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE UNA PARED ORBITARIA CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1690	85101501	767903	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE DOS O MAS PAREDES ORBITARIAS CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1691	85101501	767904	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PISO DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1692	85101501	767905	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PARED MEDIAL DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1693	85101501	767907	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA NASO-ORBITO-ETMOIDAL, CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1694	85101501	767908	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS MULTIPLES DE HUESOS FACIALES, CON IMPLANTE O INJERTO DEL PISO ORBITARIO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1695	85101501	768001	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTER MAXILAR	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1696	85101501	768002	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTRA MAXILAR	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1697	85101501	768101	INJERTO ÓSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1698	85101501	768110	INJERTO ÓSEO AUTÓLOGO O HETERÓLOGO POR REBORDE ALVEOLAR	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1699	85101501	768200	INSERCIÓN DE IMPLANTE SINTÉTICO EN HUESO FACIAL SOD	SERVICIO	1	$ -	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1700	85101501	768301	REDUCCION CERRADA DE LUXACION ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1701	85101501	768302	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR CON FIJACIÓN INTERMAXILAR	SERVICIO	1	$ 1.158.182	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1702	85101501	768401	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN TEMPOROMANDIBULAR RECIDIVANTE POR CONDILECTOMÍA DEL TEMPORAL	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1703	85101501	768600	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR SOD	SERVICIO	1	$ 30.879	SOAT (-) el 15%	$ 26.247
1704	85101501	768701	RETIRO DE MATERIAL DE FIJACION INTERNA DE HUESO FACIAL	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1705	85101501	768702	RETIRO DE CERCLAJE INTER O INTRA MAXILAR	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1706	85101501	768801	ARTRECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1	$ 3.710.517	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1707	85101501	798601	RETIRO DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN INTERNA EN MANDÍBULA	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1708	85101501	830231	MIOTOMIA TEMPORAL	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1709	85101501	830232	MIOTOMÍA PTERIGOIDEO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1710	85101501	830233	MIOTOMÍA DE MASETERO	SERVICIO	1	$ 2.267.198	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1711	85101501	275401	CORRECCIÓN PARCIAL DE LABIO FISURADO POR ADHESIÓN	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1712	85101501	275402	CORRECCIÓN PRIMARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1713	85101501	275405	REPARACIÓN DE LABIO FISURADO (QUEILOPLASTIA)	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1714	85101501	275403	CORRECCIÓN SECUNDARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1715	85101501	275404	CORRECCIÓN DE LABIO FISURADO BILATERAL	SERVICIO	1	$ 3.454.944	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1716	85101501	232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL	SERVICIO	1	$ 174.105	SOAT (-) el 15%	$ 147.989
1717	85101501	232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL	SERVICIO	1	$ 174.105	SOAT (-) el 15%	$ 147.989
1718	85101501	232403	RECONSTRUCCIÓN DENTAL	SERVICIO	1	$ 174.105	SOAT (-) el 15%	$ 147.989
1719	85101501	187200	REIMPLANTE DE AURICULA (PABELLON AURICULAR) SOD	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1720	85101501	210201	CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1721	85101501	218915	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA NASA	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1722	85101501	227102	CIERRE DE FÍSTULA DE SENO MAXILAR	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1723	85101501	247201	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE INTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1	$ 458.805	SOAT (-) el 15%	$ 389.984
1724	85101501	247202	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE EXTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1	$ 458.805	SOAT (-) el 15%	$ 389.984
1725	85101501	261002	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MENOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1726	85101501	272102	BIOPSIA INCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1	$ 572.685	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1727	85101501	272103	BIOPSIA ESCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1	$ 572.685	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1728	85101501	272301	BIOPSIA INCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1	$ 467.894	SOAT (-) el 15%	$ 397.709
1729	85101501	272302	BIOPSIA ESCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1	$ 467.894	SOAT (-) el 15%	$ 397.709
1730	85101501	274301	RESECCION DE LESION BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL HASTA DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1731	85101501	274305	RESECCION DE LESION EN MUCOSA ORAL	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1732	85101501	275201	ESTOMATORRAFIA (SUTURA DE HERIDA EN MUCOSA (ORAL) DE MENOS DE CINCO CENTIMETROS	SERVICIO	1	$ 572.685	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1733	85101501	276202	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR CON INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1734	85101501	276201	CORRECCIÓN DE HENDIDURA ALVEOLOPALATINA	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1735	85101501	276203	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR SIN INJERTO	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1736	85101501	997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	SERVICIO	1	$ 158.009	SOAT (-) el 15%	$ 134.307
1737	85101501	385205	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1	$ 4.234.913	SOAT (-) el 15%	$ 3.599.676
1738	85101501	397201	EXPLORACION DE ARTERIAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1739	85101501	397202	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS ZONA I Y III DE CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1740	85101501	397203	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS EN ZONA II DE CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1741	85101501	397204	EXPLORACIÓN DE VENAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1742	85101501	397205	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA I Y III DEL CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1743	85101501	397206	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA II DEL CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1744	85101501	397207	EXPLORACIÓN DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1745	85101501	862001	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA Y CUELLO	SERVICIO	1	$ 2.062.761	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1746	85101501	865204	SUTURA DE HERIDA MULTIPLE DE CARA	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1747	85101501	865207	SUTURA DE HERIDA PARCIAL DE CUERO CABELLUDO (ESCALPE)	SERVICIO	1	$ 915.311	SOAT (-) el 15%	$ 778.014

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT O TARIFA PROPIA	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1748	85101501	275801	PROFUNDIZACION O DESCENSO DE PISO DE BOCA CON DESINSERCION DE MILOHIODEO O GENIHIODEO	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1749	85101501	275901	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO MUCOSO	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1750	85101501	275903	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR	SERVICIO	1	$ 1.596.620	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1751	85101501	226101	ESCISION DE LESION DE SENO MAXILAR VIA OROANTRAL	SERVICIO	1	$ 2.589.237	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1752	85101501	250001	BIOPSIA CERRADA (PUNCION O ASPIRACION) DE LENGUA	SERVICIO	1	$ 572.685	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1753	85101501	250002	BIOPSIA INCISIONAL DE LENGUA (EN CUÑA)	SERVICIO	1	$ 572.685	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1754	85101501	210501	CONTROL DE EPISTAXIS, POR LIGADURA DE ARTERIA MAXILAR INTERNA VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1	$ 3.967.733	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573

4.1.3 PROYECCION DE PRECIOS DE REFERENCIA

Teniendo en cuenta que en la definición de la necesidad no se establecieron cantidades mínimas el estudio económico está encaminado a conocer los valores unitarios para ser ejecutado como un contrato de prestación de servicios.

Como se mencionó anteriormente por ser una contratación directa los precios de referencia fueron establecidos teniendo en cuenta la cotización suministrada por la NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS y tarifa SOAT vigente**,** por tratarse de un proceso que proyecta suscribir un contrato de tracto sucesivo bajo la modalidad de contratación directa, se estima que el presupuesto oficial será el mismo presupuesto asignado por medio del certificado de disponibilidad presupuestal, sin embargo no podrá superar los precios de referencia por cada ítem, luego de realizar la proyección económica se plasma la tabla con los precios de referencia del presente proceso así:

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1	85101501	542201	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
2	85101501	542203	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
3	85101501	668101	INSUFLACIÓN DE TROMPAS DE FALOPIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
4	85101501	702101	VAGINOSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
5	85101501	702203	COLPOSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
6	85101501	712001	DRENAJE POR PUNCIÓN DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
7	85101501	712002	INCISIÓN Y DRENAJE DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
8	85101501	712003	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
9	85101501	862701	ONICECTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
10	85101501	862702	MATRICECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
11	85101501	862703	MATRICECTOMÍA TOTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 466.492
12	85101501	81101	BIOPSIA EN PÁRPADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
13	85101501	82504	ABLACIÓN DE LESIÓN DE PÁRPADOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
14	85101501	83801	CANTOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
15	85101501	90001	PEXIA EN GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
16	85101501	90101	DRENAJE EN LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
17	85101501	91101	BIOPSIA DE LA GLÁNDULA LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
18	85101501	94201	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
19	85101501	94202	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
20	85101501	95001	DRENAJE DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
21	85101501	95002	DRENAJE DEL CANALÍCULO LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
22	85101501	97201	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL SIMPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
23	85101501	97301	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADA CON SUTURAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
24	85101501	99001	CIERRE DEL PUNTO LAGRIMAL CON SUTURA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
25	85101501	99002	CIERRE TEMPORAL DE PUNTOS LAGRIMALES CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
26	85101501	99003	CIERRE DE PUNTOS LAGRIMALES ASISTIDO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
27	85101501	115801	RETIRO DE SUTURA EN CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
28	85101501	483801	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RECTO, VÍA RECTAL ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
29	85101501	488101	DRENAJE DE COLECCIÓN RECTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
30	85101501	488103	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
31	85101501	488104	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIRRECTAL, RETRORECTAL O PÉLVICA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
32	85101501	489400	DILATACIÓN INSTRUMENTAL ENDOSCÓPICA DE RECTO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
33	85101501	494701	EVACUACIÓN EN HEMORROIDES TROMBOSADAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
34	85101501	497101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE ANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
35	85101501	499500	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSOPERATORIA) DE ANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
36	85101501	540010	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
37	85101501	540012	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
38	85101501	543101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
39	85101501	543102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
40	85101501	543201	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
41	85101501	543202	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
42	85101501	543303	RESECCIÓN DE LESIÓN AMPLIA EN LA PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
43	85101501	611101	BIOPSIA DE ESCROTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
44	85101501	644930	INYECCIÓN EN PLACAS DE FIBROSIS DE PENE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
45	85101501	670101	DILATACIÓN Y CURETAJE DEL MUÑÓN CERVICAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
46	85101501	673101	ESCISIÓN DE PÓLIPO EN CUELLO UTERINO [CÉRVIX]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
47	85101501	673102	RESECCIÓN DE LESIÓN CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
48	85101501	673201	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
49	85101501	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
50	85101501	681201	HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
51	85101501	682303	ESCISIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR LEGRADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
52	85101501	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLÓGICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
53	85101501	698001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
54	85101501	701204	COLPOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
55	85101501	702401	BIOPSIA DE VAGINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
56	85101501	703101	HIMENECTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
57	85101501	711110	BIOPSIA DE LABIO MAYOR VULVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
58	85101501	711120	BIOPSIA DE CLÍTORIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
59	85101501	711130	BIOPSIA DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
60	85101501	711301	BIOPSIA EN PERINÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
61	85101501	718101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ SIN INCISIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
62	85101501	718102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VULVA O PERINÉ CON INCISIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
63	85101501	754101	REMOCIÓN MANUAL DE PLACENTA RETENIDA O REVISIÓN UTERINA, SIN ATENCIÓN DEL PARTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
64	85101501	759101	DRENAJE DE COLECCIÓN OBSTÉTRICA (DE EPISIOTOMÍA O EPISIORRAFIA) EN PERINÉ POR INCISIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
65	85101501	770801	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSO O METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
66	85101501	770802	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TARSIANOS Y METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
67	85101501	786001	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
68	85101501	786201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
69	85101501	786501	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
70	85101501	786701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
71	85101501	786920	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
72	85101501	790100	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS O ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
73	85101501	790933	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE SACRO O SACROILÍACA O COCCÍGEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
74	85101501	791101	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
75	85101501	831101	TENOTOMÍAS EN PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
76	85101501	831303	TENOTOMÍAS EN BRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
77	85101501	831304	TENOTOMÍAS EN ANTEBRAZO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
78	85101501	831305	TENOTOMÍA SIMPLE EN CUELLO (TORTÍCOLIS CONGÉNITA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
79	85101501	831306	TENOTOMÍA MÚLTIPLE EN CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
80	85101501	831307	TENOTOMÍA DE MÚSCULOS ESPÁSTICOS (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
81	85101501	831308	TENOTOMÍA EN PIERNA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
82	85101501	831309	TENOTOMÍAS DE ISQUIOTIBIALES (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
83	85101501	831310	TENOTOMÍA TORÁCICA (EN DESCOMPRESIÓN)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
84	85101501	831311	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
85	85101501	831312	TENOTOMÍAS EN HOMBRO (UNA O MÁS) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
86	85101501	832101	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
87	85101501	832102	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MÚSCULOS, TENDÓN, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
88	85101501	850100	DRENAJE EN MAMA DE COLECCIÓN POR MASTOTOMÍA O MAMOTOMÍA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
89	85101501	861203	EXTRACCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS POR INCISIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
90	85101501	60901	DRENAJE DE COLECCIÓN EN ÁREA TIROIDEA POR INCISIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
91	85101501	82602	TARSORRAFIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
92	85101501	83802	CANTORRAFIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
93	85101501	83803	CANTOPLASTIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
94	85101501	88201	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
95	85101501	88202	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
96	85101501	88401	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA ÚNICA DE PÁRPADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
97	85101501	88402	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
98	85101501	89104	ABLACIÓN DE PESTAÑAS (SUPERIOR O INFERIOR)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
99	85101501	89105	ABLACIÓN DE PESTAÑAS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
100	85101501	91201	BIOPSIA DE LA VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
101	85101501	102101	BIOPSIA DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
102	85101501	103108	PERITOMÍA TOTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
103	85101501	106101	SUTURA EN LA CONJUNTIVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
104	85101501	110001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO SUPERFICIAL EN CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
105	85101501	110002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO PROFUNDO EN CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
106	85101501	114201	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
107	85101501	114202	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
108	85101501	118101	QUERATOPIGMENTACIÓN [TATUAJE DE CÓRNEA]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
109	85101501	126602	SUTURA DE COMPRESIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
110	85101501	169203	DRENAJE DE COLECCIÓN ANTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
111	85101501	169204	DRENAJE DE COLECCIÓN POSTERIOR DE ÓRBITA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
112	85101501	340401	TORACOSTOMÍA CERRADA PARA DRENAJE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
113	85101501	490100	DRENAJE DE COLECCIÓN ISQUIORRECTAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
114	85101501	490201	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
115	85101501	495001	ESFINTEROTOMÍA ANAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
116	85101501	613102	FULGURACIÓN DE LESIÓN ESCROTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
117	85101501	613103	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN EN ESCROTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
118	85101501	614100	SUTURA DE LACERACIÓN DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
119	85101501	641100	BIOPSIA DE PENE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
120	85101501	642100	FULGURACIÓN O RESECCIÓN DE LESIÓN EN PENE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
121	85101501	644920	PLASTIA DE FRENILLO PENEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
122	85101501	674002	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
123	85101501	674004	AMPUTACIÓN DE CUELLO O TRAQUELECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
124	85101501	674501	TRAQUELECTOMÍA RADICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
125	85101501	682302	RESECCIÓN DE PÓLIPO ENDOMETRIAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
126	85101501	698003	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
127	85101501	698004	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAUTERINO POR LEGRADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
128	85101501	699101	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO TERAPÉUTICO NO ANTICONCEPTIVO EN EL ÚTERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
129	85101501	701420	DRENAJE DE COLECCIÓN DE FONDO DE SACO (CÚPULA VAGINAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
130	85101501	713501	RESECCIÓN DE GRANULOMA VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
131	85101501	713502	RESECCIÓN DE LESIÓN VULVO-PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
132	85101501	717301	DRENAJE DE COLECCIÓN VULVOPERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
133	85101501	750101	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
134	85101501	750105	LEGRADO UTERINO OBSTÉTRICO POSPARTO O POSABORTO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
135	85101501	750301	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR DILATACIÓN Y CURETAJE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
136	85101501	750302	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
137	85101501	750303	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR OTROS MÉTODOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
138	85101501	753101	AMNIOSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
139	85101501	756910	REPARO SECUNDARIO DE EPISIOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
140	85101501	770601	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RÓTULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
141	85101501	770901	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE ARTEJO O DE FALANGE DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
142	85101501	786601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RÓTULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
143	85101501	786602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RÓTULA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
144	85101501	790902	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
145	85101501	808077	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE FALANGES DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
146	85101501	820101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
147	85101501	820200	MIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
148	85101501	820900	OTRA INCISIÓN DE TEJIDO FLEXIBLE DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
149	85101501	821101	TENOTOMÍA DE MANO PALMAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
150	85101501	821102	TENOTOMÍA DE MANO DORSAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
151	85101501	821901	DIVISIÓN DE MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
152	85101501	841101	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
153	85101501	850201	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE MAMA POR MASTOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
154	85101501	851101	BIOPSIA POR PUNCIÓN CON AGUJA FINA DE MAMA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
155	85101501	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
156	85101501	851200	BIOPSIA ABIERTA DE MAMA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
157	85101501	859002	EXTRACCIÓN DE CÁPSULA DE DISPOSITIVO EN MAMA (CAPSULECTOMÍA EN MAMA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
158	85101501	859401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA UNILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
159	85101501	859402	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO DE MAMA BILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
160	85101501	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
161	85101501	861104	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
162	85101501	864201	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, HASTA UN CENTÍMETRO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
163	85101501	80101	DRENAJE DE COLECCIÓN POR BLEFAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
164	85101501	82101	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
165	85101501	82102	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
166	85101501	112201	BIOPSIA DE CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
167	85101501	122301	BIOPSIA DE ESCLERÓTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
168	85101501	489200	MIOMECTOMÍA ANO-RECTAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
169	85101501	514002	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
170	85101501	514004	COLEDOCOSCOPÍA INTRAOPERATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
171	85101501	535204	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
172	85101501	535205	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
173	85101501	535301	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
174	85101501	535302	HERNIORRAFIA EPIGÁSTRICA ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
175	85101501	536803	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
176	85101501	536804	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
177	85101501	536903	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
178	85101501	536904	HERNIORRAFIA SEMILUNAR [SPIEGEL] ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
179	85101501	542002	EXPLORACIÓN INGUINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
180	85101501	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
181	85101501	581010	MEATOTOMÍA URETRAL EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
182	85101501	583201	FULGURACIÓN DE LESIONES URETRALES, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
183	85101501	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
184	85101501	584700	MEATOPLASTIA URETRAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
185	85101501	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
186	85101501	586200	DILATACIÓN DE UNIÓN URETROVESICAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
187	85101501	586300	DILATACIÓN DE URETRA POR SONDEO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
188	85101501	589110	DRENAJE DE GLÁNDULA BULBOURETRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
189	85101501	591910	EXPLORACIÓN DE TEJIDO PERIVESICAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
190	85101501	601101	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
191	85101501	601102	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
192	85101501	601103	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE TRANSRECTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
193	85101501	601104	BIOPSIA CERRADA DE PRÓSTATA POR SATURACIÓN ABORDAJE PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
194	85101501	619202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL ESCROTO POR INCISIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
195	85101501	637100	LIGADURA O SECCIÓN DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
196	85101501	637200	LIGADURA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
197	85101501	637300	VASECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
198	85101501	672001	CONIZACIÓN CERVICAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
199	85101501	674101	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
200	85101501	674103	ESCISIÓN DE MUÑÓN CERVICAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
201	85101501	675101	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
202	85101501	675103	CERCLAJE DE ISTMO UTERINO POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
203	85101501	676101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO DE CUELLO UTERINO[CÉRVIX] VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
204	85101501	676103	SUTURA DE ANILLO PERICERVICAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
205	85101501	676910	CORRECCIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO ANTIGUO DE CUELLO UTERINO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
206	85101501	691101	ESCISIÓN Y ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
207	85101501	691103	ESCISIÓN O ABLACIÓN DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA PORLAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
208	85101501	701301	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES EN VAGINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
209	85101501	701410	SECCIÓN O INCISIÓN DE TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
210	85101501	701430	VAGINOPERINEOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
211	85101501	707110	REPARACIÓN DE DESGARRO VAGINAL NO OBSTÉTRICO GRADO I-II (COMPROMISO MUCOSO O MUSCULAR)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
212	85101501	707920	CORRECCIÓN DE LACERACIÓN OBSTÉTRICA ANTIGUA EN VAGINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
213	85101501	713401	RESECCIÓN DE ENDOMETRIOMA EN PERINÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
214	85101501	714001	RESECCIÓN TOTAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
215	85101501	714002	RESECCIÓN PARCIAL DE CLÍTORIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
216	85101501	717902	CORRECCIÓN DE DESGARRO ANTIGUO EN VULVA Y PERINÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
217	85101501	717920	SUTURA DE DESGARRO O LACERACIÓN NO OBSTÉTRICA RECIENTE QUE INVOLUCRA VULVA O PERINÉ (MUCOSA O MÚSCULO) (GRADO I-II)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
218	85101501	755001	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
219	85101501	755002	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUELLO UTERINO [CÉRVIX] POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
220	85101501	756101	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
221	85101501	756102	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
222	85101501	756201	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS OBSTÉTRICOS RECIENTES QUE INVOLUCRAN RECTO Y ESFÍNTER ANAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
223	85101501	770100	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO O CURETAJE DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
224	85101501	770401	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
225	85101501	770902	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
226	85101501	772905	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
227	85101501	772906	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
228	85101501	772907	OSTEOTOMÍA EN FALANGE DE DEDO DE PIE (EXCEPTO GRUESO ARTEJO) SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
229	85101501	772908	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE GRUESO ARTEJO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
230	85101501	776001	RESECCIÓN DE EXOSTOSIS EN HUESO NO ESPECIFICADO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
231	85101501	776101	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
232	85101501	776803	RESECCIÓN DEL ESPOLÓN CALCÁNEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
233	85101501	778403	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
234	85101501	778404	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE CARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
235	85101501	778901	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
236	85101501	778902	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
237	85101501	782751	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
238	85101501	782761	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
239	85101501	782771	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
240	85101501	782781	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE PIE MEDIANTE RESECCIÓN(OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
241	85101501	786002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESO NO ESPECIFICADO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
242	85101501	786101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
243	85101501	786102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS YESTERNÓN), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
244	85101501	786301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
245	85101501	786302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RADIO O CÚBITO, VÍAABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
246	85101501	786801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TARSIANOS O METATARSIANOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
247	85101501	786802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TARSIANOS OMETATARSIANOS (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
248	85101501	786910	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
249	85101501	786911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
250	85101501	787902	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
251	85101501	790401	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DEL CARPO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
252	85101501	790402	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
253	85101501	790600	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
254	85101501	790901	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
255	85101501	791402	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
256	85101501	791404	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO Y FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
257	85101501	791405	REDUCCIÓN DE FRACTURA DE HUESO DE CARPO CON DISPOSITIVOVÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
258	85101501	791601	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE RÓTULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
259	85101501	792600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE RÓTULA SIN FIJACIÓNINTERNA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
260	85101501	797100	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN HOMBRO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
261	85101501	797200	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN CODO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
262	85101501	797603	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE RÓTULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
263	85101501	797701	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA TOBILLO (CUELLO DE PIE)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
264	85101501	800101	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
265	85101501	800102	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
266	85101501	800103	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
267	85101501	800104	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
268	85101501	800201	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
269	85101501	800301	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
270	85101501	800601	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
271	85101501	800701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
272	85101501	800801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN PIE Y ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
273	85101501	800802	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PIE O ARTEJOS POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
274	85101501	801101	ARTROTOMÍA DE HOMBRO CON EXPLORACIÓN DE ARTICULACIÓN ACROMIOCLAVICULAR O ESTERNO CLAVICULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
275	85101501	801800	ARTROTOMÍA EN PIE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
276	85101501	802101	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE HOMBRO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
277	85101501	802401	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE FALANGES (UNA O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
278	85101501	802601	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE RODILLA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
279	85101501	802801	ARTROSCOPIA EN PIE O ARTEJOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
280	85101501	808073	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
281	85101501	808074	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DEL TARSO VÍAARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
282	85101501	808075	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
283	85101501	808076	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA METATARSOFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
284	85101501	828601	MIOTENOPLASTIA DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
285	85101501	828903	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
286	85101501	828904	PLICATURA DE FASCIA EN MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
287	85101501	828905	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
288	85101501	828906	REPARACIÓN DE HERNIA FASCIAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
289	85101501	829101	LIBERACIÓN DE ADHESIONES DE FASCIA, MÚSCULO Y TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
290	85101501	829300	ASPIRACIÓN DE OTRO TEJIDO BLANDO DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
291	85101501	830101	EXPLORACIÓN DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
292	85101501	830102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
293	85101501	830301	EXTRACCIÓN DE DEPÓSITOS CALCÁREOS O BURSA- SUBDELTOIDEOS O INTRATENDINOSOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
294	85101501	836001	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
295	85101501	836002	SUTURA DE MUSCULO O TENDÓN O FASCIA O APONEUROSIS VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
296	85101501	836100	SUTURA DE ENVOLTURA DE TENDÓN SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
297	85101501	838940	FASCIOPLASTIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
298	85101501	838960	PLICATURA DE FASCIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
299	85101501	839101	LISIS DE ADHERENCIAS DE TENDÓN [TENOLISIS]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
300	85101501	840100	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE DEDOS DE LA MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
301	85101501	840200	AMPUTACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE PULGAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
302	85101501	843500	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE DEDOS DE MANO (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
303	85101501	843800	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DEL PIE O ARTEJOS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
304	85101501	852100	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN DE MAMA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
305	85101501	852401	ESCISIÓN DE PEZÓN ACCESORIO O SUPERNUMERARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
306	85101501	852601	ESCISIÓN DE PEZÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
307	85101501	852602	ESCISIÓN DE COMPLEJO AREOLA PEZÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
308	85101501	858101	SUTURA DE HERIDA DE MAMA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
309	85101501	862003	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
310	85101501	862004	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
311	85101501	862320	ESCAROTOMIA DESCOMPRESIVA EN MUÑECA O MANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
312	85101501	862351	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN MUÑECAS O MANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
313	85101501	862352	ESCAROTOMÍA DESCOMPRESIVA EN TOBILLOS O PIES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
314	85101501	862801	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO HASTA DEL 5% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
315	85101501	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
316	85101501	862803	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 10% AL 20% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
317	85101501	862804	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 20% AL 30% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
318	85101501	862805	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 30% AL 40% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
319	85101501	862806	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 40% AL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
320	85101501	862807	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO MAYOR DEL 50% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
321	85101501	862900	FISTULECTOMÍA DE PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
322	85101501	863690	ESCISIÓN O ABLACIÓN LOCAL DE LESIÓN CUTÁNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
323	85101501	864101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL HASTA TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
324	85101501	864102	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
325	85101501	864103	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, ENTRE CINCO A DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
326	85101501	864104	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, DE MÁS DE DIEZ CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
327	85101501	865101	SUTURA DE HERIDA ÚNICA, EN ÁREA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
328	85101501	865201	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
329	85101501	865202	SUTURA DE HERIDA ÚNICA DE CARA SIN COMPROMISO DE LABIOS O PÁRPADOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
330	85101501	43101	NEURORRAFIA DE NERVIO PERIFÉRICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
331	85101501	43105	NEURORRAFIA DE NERVIO EN MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
332	85101501	43106	NEURORRAFIA DE NERVIO COLATERAL EN DEDO DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
333	85101501	44401	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
334	85101501	44402	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL TARSO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
335	85101501	44519	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN DEDO DE LA MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
336	85101501	44527	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
337	85101501	83808	CORRECCIÓN DE EPIBLÉFARON	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
338	85101501	83811	CORRECCIÓN DE EPICANTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
339	85101501	94101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL SACO LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
340	85101501	103101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
341	85101501	103103	RESECCIÓN SIMPLE DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
342	85101501	103107	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA SIN INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
343	85101501	115306	SUTURA DE CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
344	85101501	115307	QUERATECTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
345	85101501	115308	QUERATECTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
346	85101501	122101	PARACENTESIS DIAGNÓSTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
347	85101501	122201	BIOPSIA DE IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
348	85101501	122401	BIOPSIA DE CUERPO CILIAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
349	85101501	123201	LISIS DE GONIOSINEQUIAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
350	85101501	123202	LISIS DE SINEQUIAS ANTERIORES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
351	85101501	123203	LISIS DE SINEQUIAS POSTERIORES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
352	85101501	126601	REVISIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
353	85101501	129101	PARACENTESIS TERAPÉUTICA DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
354	85101501	162201	ASPIRACIÓN DIAGNÓSTICA EN ÓRBITA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
355	85101501	162301	BIOPSIA DE PARED DE ÓRBITA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
356	85101501	162302	BIOPSIA DE CONTENIDO ORBITARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
357	85101501	452502	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO ESCALONADA VÍA ENDOSCÓPICA (10 O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
358	85101501	452601	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
359	85101501	452602	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
360	85101501	482400	BIOPSIA CERRADA (ENDOSCÓPICA) DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
361	85101501	482500	BIOPSIA ABIERTA DE RECTO O SIGMOIDE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
362	85101501	482600	BIOPSIA DE TEJIDO PERIRRECTAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
363	85101501	483101	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO RECTAL O ANAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
364	85101501	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
365	85101501	534002	HERNIORRAFIA UMBILICAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
366	85101501	534101	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
367	85101501	534102	HERNIORRAFIA UMBILICAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
368	85101501	534301	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
369	85101501	534302	HERNIORRAFIA UMBILICAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
370	85101501	563101	URETEROSCOPIA ANTERÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
371	85101501	563102	URETEROSCOPIA RETRÓGRADA DIAGNÓSTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
372	85101501	563510	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO ILEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
373	85101501	563520	ENDOSCOPIA (FLEXIBLE) DEL CONDUCTO COLONICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
374	85101501	573101	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA ARTIFICIAL O CISTOSTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
375	85101501	573102	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA CONGÉNITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
376	85101501	573103	CISTOSCOPIA A TRAVÉS DE ESTOMA TRAUMÁTICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
377	85101501	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
378	85101501	582101	URETROSCOPIA PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
379	85101501	582301	BIOPSIA DE URETRA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
380	85101501	582302	BIOPSIA DE URETRA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
381	85101501	584200	CIERRE DE URETROSTOMÍA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
382	85101501	610101	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESCROTO Y TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
383	85101501	620100	DRENAJE POR INCISIÓN EN TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
384	85101501	629101	ASPIRACIÓN DE TESTÍCULO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
385	85101501	630100	BIOPSIA DE EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
386	85101501	630300	BIOPSIA DE CONDUCTO DEFERENTE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
387	85101501	631302	DRENAJE DE LÍQUIDO [HIDROCELECTOMÍA] DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
388	85101501	639300	INCISIÓN Y DRENAJE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
389	85101501	640000	CIRCUNCISIÓN SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
390	85101501	641201	ENDOSCOPIA DE URETRA PENEANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
391	85101501	644100	SUTURA DE LACERACIÓN O HERIDA EN PENE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
392	85101501	649805	INCISIÓN Y DRENAJE DE FLEGMÓN PENEANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
393	85101501	662101	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
394	85101501	662103	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
395	85101501	662104	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO ÚNICA POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
396	85101501	662201	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
397	85101501	662203	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
398	85101501	662204	ABLACIÓN U OCLUSIÓN DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
399	85101501	676920	TRAQUELOPLASTIA CON TRAQUELORRAFIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
400	85101501	691901	DRENAJE DE COLECCIÓN DE LIGAMENTO ANCHO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
401	85101501	703301	RESECCIÓN DEL TABIQUE VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
402	85101501	703302	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
403	85101501	703340	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE VAGINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
404	85101501	705110	COLPORRAFIA ANTERIOR CON PLASTIA O REPARACIÓN DE URETROCELE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
405	85101501	705210	COLPORRAFIA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
406	85101501	709201	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
407	85101501	709203	REPARACIÓN DE ENTEROCELE VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
408	85101501	710921	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE VULVA O DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
409	85101501	710922	MARSUPIALIZACIÓN O DRENAJE EN GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
410	85101501	712401	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
411	85101501	713101	RESECCIÓN O ABLACIÓN DE GLÁNDULA DE SKENE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
412	85101501	755003	REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO RECIENTE DE CUERPO UTERINO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
413	85101501	761301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
414	85101501	761302	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA FACIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
415	85101501	770402	DRENAJE, CURETAJE O SECUESTRECTOMÍA EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
416	85101501	772103	OSTEOTOMÍA DE COSTILLA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
417	85101501	772601	OSTEOTOMÍA EN RÓTULA CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
418	85101501	776401	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN CARPIANOS O METACARPIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
419	85101501	776601	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
420	85101501	776602	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN RÓTULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
421	85101501	776802	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
422	85101501	776901	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
423	85101501	778102	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
424	85101501	778105	RESECCIÓN PARCIAL DE ESTERNÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
425	85101501	779102	RESECCIÓN TOTAL DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
426	85101501	785600	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
427	85101501	786901	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
428	85101501	786902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
429	85101501	790200	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
430	85101501	790301	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE RADIO Y CÚBITO (RADIOCUBITAL PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
431	85101501	790302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
432	85101501	790801	REDUCCIÓN CERRADA SIN FIJACIÓN INTERNA FRACTURA TARSO O METATARSO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
433	85101501	790920	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
434	85101501	791201	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO (EPÍFISIS O DIÁFISIS), PERCUTÁNEA CON PINES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
435	85101501	791301	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
436	85101501	791302	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
437	85101501	791401	FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA E INESTABILIDAD DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
438	85101501	792102	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE ESCÁPULA O CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
439	85101501	792902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
440	85101501	793102	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
441	85101501	793902	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE PIE (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
442	85101501	794101	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
443	85101501	794201	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
444	85101501	794203	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
445	85101501	799201	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA RADIOCUBITAL [MONTEGGIA-GALLEAZI]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
446	85101501	799202	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA DE CODO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
447	85101501	799302	REDUCCIÓN CERRADA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
448	85101501	800302	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN MUÑECA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
449	85101501	800702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN TOBILLO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
450	85101501	801300	ARTROTOMÍA DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
451	85101501	801400	ARTROTOMÍA EN MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
452	85101501	801700	ARTROTOMÍA DE TOBILLO O CUELLO DE PIE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
453	85101501	802201	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE CODO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
454	85101501	802301	ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA DE MUÑECA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
455	85101501	802701	ARTROSCOPIA DE TOBILLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
456	85101501	808201	RESECCIÓN DE HIGROMA DE CODO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
457	85101501	808601	RESECCIÓN DE HIGROMA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
458	85101501	808604	RESECCIÓN DE PLICAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
459	85101501	812903	ARTRODESIS ESCAFOSEMILUNAR POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
460	85101501	813101	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS CON PRÓTESIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
461	85101501	813102	ARTROPLASTIA DE PIE Y ARTEJOS SIN PRÓTESIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
462	85101501	815701	REEMPLAZO METATARSOFALÁNGICO CON DISPOSTIVO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
463	85101501	820102	ELIMINACIÓN DE CUERPOS RICIFORMES DE VAINA DE TENDÓN DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
464	85101501	820300	BURSOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
465	85101501	822201	ESCISIÓN DE TUMOR BENIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
466	85101501	822202	ESCISIÓN DE TUMOR MALIGNO EN MÚSCULO DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
467	85101501	823100	BURSECTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
468	85101501	823307	TENOSINOVECTOMÍA [TIPO ENFERMEDAD DE QUERVAIN]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
469	85101501	828340	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE CLINODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
470	85101501	828350	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON RECONSTRUCCIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
471	85101501	828351	CORRECCIÓN DE POLIDACTILIA CON ESCISIÓN SIMPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
472	85101501	828404	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN GATILLO [DEDO DE RESORTE]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
473	85101501	828501	TENODESIS EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
474	85101501	829910	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE DEDOS DE LA MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
475	85101501	831401	FASCIOTOMÍA O INCISIÓN DE FASCIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
476	85101501	831402	INCISIÓN DE BANDA ILIOTIBIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
477	85101501	831403	ESCISIÓN PARCIAL DE FASCIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
478	85101501	831450	FASCIOTOMÍA EN ANTEBRAZO, CON LIBERACIÓN EN CODO Y MUÑECA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
479	85101501	831451	FASCIOTOMÍA DESCOMPRESIVA DE LA ARTERIA BRAQUIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
480	85101501	831461	FASCIOTOMÍA EN MUSLO, POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
481	85101501	831471	FASCIOTOMIA EN PIERNA POR UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
482	85101501	831481	FASCIOTOMÍA EN PIE, UNA O MÁS INCISIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
483	85101501	831901	INCISION DE MÚSCULO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
484	85101501	831905	ESCALENOTOMÍA O SECCIÓN DE ESCALENO ANTERIOR SIN RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
485	85101501	831910	SECCIÓN DE ESTERNOCLEIDOMASTOIDEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
486	85101501	833001	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
487	85101501	833002	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE FASCIA, MÚSCULO, TENDÓN O SINOVIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
488	85101501	833101	ESCISIÓN DE GANGLIÓN DE ENVOLTURA DE TENDÓN, EXCEPTO DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
489	85101501	833201	ESCISIÓN DE MIOSITIS OSIFICANTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
490	85101501	833202	ESCISIÓN O RESECCIÓN DE: HUESO HETEROTÓPICO O CALCIFICACIONES HETEROTÓPICAS EN MUSCULO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
491	85101501	833203	ESCISIÓN DE CICATRIZ DE MÚSCULO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
492	85101501	833901	ESCISIÓN DE QUISTE POPLÍTEO [DE BAKER]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
493	85101501	834201	ESCISIÓN DE APONEUROSIS O VAINA DE TENDÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
494	85101501	834203	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA EXCEPTO MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
495	85101501	834401	OTRA FASCIECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
496	85101501	834501	DESBRIDAMIENTO DE MÚSCULO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
497	85101501	834910	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN BRAZO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
498	85101501	834920	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN ANTEBRAZO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
499	85101501	834930	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN MUSLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
500	85101501	834940	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
501	85101501	834950	LIMPIEZA Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICOS DE MÚSCULOS, TENDONES Y FASCIA EN PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
502	85101501	839901	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE HOMBRO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
503	85101501	839902	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE BRAZO (MÚSCULOS, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
504	85101501	839903	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE ANTEBRAZO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
505	85101501	839907	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MUSLO (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
506	85101501	839908	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIERNA (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
507	85101501	839909	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE PIE (MÚSCULO, TENDÓN, SINOVIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
508	85101501	843100	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE HOMBRO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
509	85101501	843200	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
510	85101501	843300	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE BRAZO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
511	85101501	843400	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
512	85101501	42315	NEUROLISIS DE NERVIOS EN DEDOS DE MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
513	85101501	43109	NEURORRAFIA DE NERVIO EN PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
514	85101501	44301	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
515	85101501	44303	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TÚNEL DEL CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
516	85101501	44510	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
517	85101501	44511	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HOMBRO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
518	85101501	44512	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
519	85101501	44513	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN BRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
520	85101501	44514	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
521	85101501	44515	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN CODO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
522	85101501	44516	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
523	85101501	44517	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN ANTEBRAZO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
524	85101501	44518	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
525	85101501	44520	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
526	85101501	44521	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN MUSLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
527	85101501	44522	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN HUECO POPLÍTEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
528	85101501	44523	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
529	85101501	44524	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN PIERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
530	85101501	44525	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
531	85101501	44526	DESCOMPRESIÓN DE NERVIO EN TOBILLO VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
532	85101501	46103	TRANSPOSICIÓN DE NERVIO PERIFÉRICO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
533	85101501	103102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
534	85101501	103106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
535	85101501	103204	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CONJUNTIVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
536	85101501	104001	REPARACIÓN SIMPLE DE SIMBLÉFARON	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
537	85101501	121101	IRIDOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
538	85101501	121102	IRIDOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
539	85101501	123401	REPARACIÓN O SUTURA DE IRIDODIÁLISIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
540	85101501	126603	SUTUROLISIS SUBCONJUNTIVAL DE COLGAJO ESCLERAL ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
541	85101501	126604	LIBERACIÓN DE OBSTRUCCIÓN DE VENTANA FILTRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
542	85101501	127501	TRABECULOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
543	85101501	182100	RESECCIÓN DE FÍSTULA O QUISTE PREAURÍCULAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
544	85101501	218201	FISTULECTOMÍA GINGIVONASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
545	85101501	471102	APENDICECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
546	85101501	471110	APENDICECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
547	85101501	489301	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
548	85101501	489302	REPARACIÓN DE FÍSTULA PERIRRECTAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
549	85101501	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
550	85101501	494003	HEMORROIDOPEXIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
551	85101501	494005	RESECCIÓN DE HEMORROIDES EXTERNAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
552	85101501	494201	INYECCIÓN (ESCLEROSIS) EN HEMORROIDES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
553	85101501	494300	CAUTERIZACIÓN DE HEMORROIDES SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
554	85101501	494400	ABLACIÓN DE HEMORROIDES POR CRIOTERAPIA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
555	85101501	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
556	85101501	530002	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
557	85101501	530003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA UNILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
558	85101501	530301	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
559	85101501	530302	HERNIORRAFIA INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
560	85101501	530601	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
561	85101501	530602	HERNIORRAFIA UNILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
562	85101501	531001	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
563	85101501	531002	HERNIORRAFIA INGUINAL BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
564	85101501	531003	HERNIORRAFIA INGUINAL INDIRECTA BILATERAL POR MICROCIRUGÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
565	85101501	531601	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
566	85101501	531602	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL ENCARCELADA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
567	85101501	531701	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
568	85101501	531702	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINO ESCROTAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
569	85101501	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
570	85101501	541702	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
571	85101501	541703	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
572	85101501	541704	LAVADO PERITONEAL DIAGNÓSTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
573	85101501	549002	INSERCIÓN DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
574	85101501	601201	BIOPSIA DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
575	85101501	601501	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
576	85101501	601502	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTÁTICO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
577	85101501	611102	BIOPSIA DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
578	85101501	621200	BIOPSIA ABIERTA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
579	85101501	630200	BIOPSIA DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
580	85101501	639201	INCISIÓN DEL EPIDÍDIMO [EPIDIDIMOTOMÍA] Y DRENAJE VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
581	85101501	644200	LIBERACIÓN DE CORDEE SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
582	85101501	652101	CISTECTOMÍA DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
583	85101501	652103	CISTECTOMÍA DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
584	85101501	652201	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
585	85101501	652203	RESECCIÓN PARCIAL DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
586	85101501	652301	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
587	85101501	652303	RESECCIÓN DE TUMOR DE OVARIO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
588	85101501	652304	CITORREDUCCIÓN DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
589	85101501	652401	PUNCIÓN Y DRENAJE DE LESIÓN DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
590	85101501	652410	OFOROSTOMIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
591	85101501	652801	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
592	85101501	652804	RESECCIÓN DE QUISTE PARAOVÁRICO VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
593	85101501	653101	OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
594	85101501	653104	OOFORECTOMÍA UNILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
595	85101501	655101	OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
596	85101501	655104	OOFORECTOMÍA BILATERAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
597	85101501	657001	OFOROPLASTIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
598	85101501	657801	OOFOROPEXIA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
599	85101501	657803	OOFOROPEXIA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
600	85101501	664001	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
601	85101501	664003	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
602	85101501	665001	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
603	85101501	665003	SALPINGECTOMÍA BILATERAL TOTAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
604	85101501	666101	RESECCIÓN DE LESIÓN EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
605	85101501	666110	ESCISIÓN DE LESIÓN CON SALPINGECTOMÍA PARCIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
606	85101501	680101	HISTEROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
607	85101501	682101	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRALUMINALES DEL ÚTERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
608	85101501	691301	SECCIÓN DE ADHERENCIAS UTERINAS A PARED ABDOMINAL VÍA LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
609	85101501	692201	HISTEROPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
610	85101501	692203	HISTEROPEXIA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
611	85101501	694101	HISTERORRAFIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
612	85101501	704003	OBLITERACIÓN VAGINAL [COLPOCLEISIS]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
613	85101501	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
614	85101501	705302	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON REPARACIÓN DE ENTEROCELE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
615	85101501	721003	PARTO INSTRUMENTADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
616	85101501	732201	PARTO INTERVENIDO CON MANIOBRAS DE VERSION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
617	85101501	735301	ASISTENCIA DEL PARTO CON O SIN EPISIORRAFIA O PERINEORRAFIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
618	85101501	735930	ASISTENCIA DEL PARTO ESPONTÁNEO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
619	85101501	735931	ASISTENCIA DEL PARTO INTERVENIDO GEMELAR O MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
620	85101501	735980	OTRA ASISTENCIA MANUAL DEL PARTO ESPONTÁNEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
621	85101501	772101	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
622	85101501	772102	OSTEOTOMÍA DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
623	85101501	772104	OSTEOTOMÍA DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
624	85101501	772105	OSTEOTOMÍA DE ESTERNÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
625	85101501	772804	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
626	85101501	772805	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
627	85101501	772806	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
628	85101501	772807	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
629	85101501	772808	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL TARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
630	85101501	772809	OSTEOTOMÍA DE HUESO DEL METATARSO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
631	85101501	772903	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
632	85101501	772904	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MÁS HUESOS) CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
633	85101501	773101	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
634	85101501	773102	OSTEOTOMÍA PERIARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
635	85101501	773103	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR ÚNICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
636	85101501	773104	OSTEOTOMÍA INTRAARTICULAR MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
637	85101501	776104	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
638	85101501	776201	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
639	85101501	776204	RESECCIÓN DE LESIÓN ÓSEA EN HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
640	85101501	776301	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
641	85101501	776701	ESCISIÓN TUMOR BENIGNO EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
642	85101501	776801	RESECCIÓN DE LESIÓN MALIGNA ÓSEA EN TARSIANOS O METATARSIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
643	85101501	778101	RESECCIÓN PARCIAL DE ESCÁPULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
644	85101501	778103	RESECCIÓN PARCIAL DE CLAVÍCULA, VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
645	85101501	778201	RESECCIÓN DE EPICÓNDILO O EPITRÓCLEA HUMERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
646	85101501	778302	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
647	85101501	778304	RESECCIÓN DE CÚPULA DE RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
648	85101501	778305	RESECCIÓN DE OLÉCRANON	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
649	85101501	778306	RESECCIÓN DE CABEZA DE RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
650	85101501	778405	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
651	85101501	778406	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESO DE METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
652	85101501	778800	RESECCIÓN PARCIAL DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNO O MÁS) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
653	85101501	778911	HEMIDIAFISECTOMÍA FALANGES DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
654	85101501	778912	RESECCIÓN CABEZA DE FALANGE DE PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
655	85101501	778921	RESECCIÓN PARCIAL DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
656	85101501	780401	INJERTO ÓSEO EN HUESOS DEL CARPO (EXCEPTO ESCAFOIDES)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
657	85101501	782611	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
658	85101501	782621	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
659	85101501	782631	GRAPADO EPIFISIARIO DE TARSIANOS O METATARSIANOS (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
660	85101501	782641	ACORTAMIENTO DE TARSIANOS O METATARSIANOS MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
661	85101501	782711	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
662	85101501	782721	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
663	85101501	782731	GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE MANO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
664	85101501	782741	ACORTAMIENTO DE FALANGES DE MANO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
665	85101501	784101	REPARACIÓN DE PSEUDOARTROSIS DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
666	85101501	785100	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA EN ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
667	85101501	786202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HÚMERO, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
668	85101501	786401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
669	85101501	786402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN CARPIANOS O METACARPIANOS (UNO O MÁS), VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
670	85101501	786921	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN HUESOS PELVIANOS, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
671	85101501	786930	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
672	85101501	786935	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN COLUMNA VERTEBRAL, VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
673	85101501	787100	OSTEOCLASTIA DE ESCÁPULA, CLAVÍCULA O TÓRAX (COSTILLAS Y ESTERNÓN) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
674	85101501	787800	OSTEOCLASTIA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
675	85101501	787901	OSTEOCLASTIA DE FALANGES (UNO O MÁS) DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
676	85101501	790930	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON HALOYESO O HALOCHAQUETA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
677	85101501	790931	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL E INMOVILIZACIÓN CON DISPOSITIVO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
678	85101501	790932	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA COLUMNA VERTEBRAL (DORSAL O LUMBAR) E INMOVILIZACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
679	85101501	791102	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE LESIONES INTRAARTICULARES DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
680	85101501	792101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA DE UNA O MÁS COSTILLAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
681	85101501	792103	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FRACTURA CUELLO Y GLENOIDES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
682	85101501	792200	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
683	85101501	792301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
684	85101501	792302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
685	85101501	792801	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA, DE HUESOS DEL TARSO O METATARSO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
686	85101501	793101	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) DE CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
687	85101501	793103	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA DE COSTILLA O ESTERNÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
688	85101501	795101	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
689	85101501	795201	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
690	85101501	795203	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
691	85101501	795501	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
692	85101501	797404	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
693	85101501	799203	REDUCCIÓN ABIERTA FRACTURA CODO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
694	85101501	800202	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CODO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
695	85101501	800402	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ARTICULACIÓN DE MANO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
696	85101501	800602	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN RODILLA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
697	85101501	801200	ARTROTOMÍA DE CODO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
698	85101501	801500	ARTROTOMÍA DE PELVIS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
699	85101501	801600	ARTROTOMÍA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
700	85101501	802501	ARTROSCOPIA DE PELVIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
701	85101501	804304	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
702	85101501	804310	LIBERACIÓN DE BANDAS CONSTRICTIVAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
703	85101501	807401	SINOVECTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
704	85101501	807403	SINOVECTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
705	85101501	807404	SINOVECTOMÍA DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
706	85101501	808021	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
707	85101501	808022	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
708	85101501	808031	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA O PUÑO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
709	85101501	808032	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
710	85101501	808041	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
711	85101501	808042	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN EN MANO O DEDOS POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
712	85101501	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
713	85101501	808062	LAVADO O DESBRIDAMIENTO DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
714	85101501	808071	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
715	85101501	808072	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
716	85101501	808102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE HOMBRO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
717	85101501	808112	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
718	85101501	808202	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
719	85101501	808204	REMOCIÓN DE PLICAS DE CODO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
720	85101501	808302	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE MUÑECA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
721	85101501	808402	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE FALANGES (UNA O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
722	85101501	808602	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
723	85101501	808702	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE TOBILLO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
724	85101501	808802	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE PIE O ARTEJOS (UNO O MÁS) POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
725	85101501	811212	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA DE DEDO DEL PIE (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
726	85101501	811216	REVISIÓN DE ARTRODESIS INTERFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
727	85101501	812001	ARTRODESIS DE ARTICULACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
728	85101501	812700	ARTRODESIS METACARPO-FALÁNGICA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
729	85101501	812801	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO SIN INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
730	85101501	814221	CAPSULORRAFIA DE RODILLA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
731	85101501	814703	RETINACULOPLASTIA (PARA LIBERACIÓN DE LA RÓTULA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
732	85101501	814706	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
733	85101501	814723	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
734	85101501	814911	CAPSULORRAFIA DE TOBILLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
735	85101501	817207	CONDROPLASTIA DE ABRASIÓN DE FALANGES POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
736	85101501	817902	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
737	85101501	817903	DESCOMPRESIÓN DE HUESO DE MUÑECA O MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
738	85101501	818609	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
739	85101501	818610	CAPSULORRAFIA DE CODO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
740	85101501	819331	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
741	85101501	820400	INCISIÓN Y DRENAJE DE ESPACIO PALMAR O TENAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
742	85101501	821200	FASCIOTOMÍA DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
743	85101501	822101	RESECCIÓN DE GANGLIÓN EN DEDOS DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
744	85101501	822104	RESECCIÓN DE GANGLIÓN DORSAL DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
745	85101501	822106	RESECCIÓN DE GANGLIÓN PALMAR DE MUÑECA VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
746	85101501	823301	TENOSINOVECTOMÍA EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
747	85101501	823311	TENOSINOVECTOMÍA EN DEDOS DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
748	85101501	824601	MIORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
749	85101501	824611	MIORRAFIA DE FLEXORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
750	85101501	825100	AVANZAMIENTO DE TENDÓN DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
751	85101501	825501	ALARGAMIENTO DE TENDÓN EN MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
752	85101501	828320	CORRECCIÓN SIMPLE DE CAMPTODACTILIA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
753	85101501	829111	TENOLISIS EN EXTENSORES DE DEDO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
754	85101501	829121	TENOLISIS EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
755	85101501	829911	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN REGIÓN TENAR O TÚNEL CARPIANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
756	85101501	829912	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE MANO (EXCEPTO DEDOS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
757	85101501	841300	DESARTICULACIÓN DE TOBILLO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
758	85101501	841400	AMPUTACIÓN DE TOBILLO A TRAVÉS DEL MALÉOLO DE TIBIA Y PERONÉ SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
759	85101501	858200	INJERTO DE GROSOR PARCIAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
760	85101501	858300	INJERTO DE GROSOR TOTAL EN LA PIEL DE LA MAMA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
761	85101501	858401	COLGAJO LOCAL EN LA MAMA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
762	85101501	858402	COLGAJO LOCAL CUTÁNEO EN LA MAMA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
763	85101501	862002	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA , ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
764	85101501	862102	MARSUPIALIZACIÓN DE QUISTE PILONIDAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
765	85101501	862103	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL (CIERRE PARCIAL O ESCISIÓN ABIERTA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
766	85101501	862104	RESECCIÓN QUISTE PILONIDAL CON RECONSTRUCCIÓN CON COLGAJO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
767	85101501	862310	ESCISIÓN DE ÚLCERA (SACRA, ISQUIÁTICA, TROCANTÉRICA Y OTRAS LOCALIZACIONES), CON CIERRE PRIMARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
768	85101501	862312	DESBRIDAMIENTO DE LESIÓN PROFUNDA (ÚLCERA) CON COCCIGECTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
769	85101501	862324	ESCARECTOMÍA MENOR DEL 10 % DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
770	85101501	862326	ESCARECTOMÍA DEL 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
771	85101501	862328	ESCARECTOMÍA DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
772	85101501	862329	ESCARECTOMÍA DEL 30% O MÁS DE SUPERFICIE CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
773	85101501	864105	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
774	85101501	864203	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE DOS A TRES CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
775	85101501	83004	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR RESECCIÓN EXTERNA DEL ELEVADOR VÍA CONJUNTIVAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
776	85101501	83005	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR CONJUNTIVO MULLERECTOMÍA VÍA CONJUNTIVAL CON O SIN TARSO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
777	85101501	103104	RESECCIÓN DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
778	85101501	103105	RESECCIÓN DE PTERIGION REPRODUCIDO (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
779	85101501	114101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
780	85101501	114102	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
781	85101501	115305	REPARACIÓN DE PERFORACIÓN DE CÓRNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
782	85101501	121301	REDUCCIÓN DE HERNIA DE IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
783	85101501	121401	IRIDECTOMÍA (BASAL, PERIFÉRICA Y TOTAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
784	85101501	123001	IRIDOPLASTIA MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
785	85101501	123002	IRIDOPLASTIA ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
786	85101501	123501	COREOPLASTIA (PUPILOPLASTIA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
787	85101501	124102	ABLACIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
788	85101501	124201	RESECCIÓN DE TUMOR DE IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
789	85101501	124202	IRIDOCISTECTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
790	85101501	124203	ESCISIÓN DE LESIÓN DE IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
791	85101501	128101	SUTURA DE LA ESCLERA [ESCLERORRAFIA]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
792	85101501	128401	RESECCIÓN DE TUMOR DE LA ESCLERÓTICA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
793	85101501	128405	ABLACIÓN DE LESIÓN O TUMOR DE LA ESCLERÓTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
794	85101501	128801	ESCLEROPLASTIA SIMPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
795	85101501	128802	ESCLEROPLASTIA CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
796	85101501	154001	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
797	85101501	154002	REINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
798	85101501	154003	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
799	85101501	154004	RETROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
800	85101501	154005	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
801	85101501	154006	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
802	85101501	154007	RESECCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
803	85101501	154008	RESECCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
804	85101501	163001	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR SIN IMPLANTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
805	85101501	164001	ENUCLEACIÓN SIMPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
806	85101501	275102	SUTURA O REPARACIÓN DE LACERACIÓN (HERIDA) EN LABIOS DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
807	85101501	510001	COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
808	85101501	510003	COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
809	85101501	530401	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
810	85101501	530402	HERNIORRAFIA INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
811	85101501	531501	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
812	85101501	531502	HERNIORRAFIA BILATERAL INGUINAL REPRODUCIDA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
813	85101501	540004	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
814	85101501	540006	DRENAJE DE COLECCIÓN EXTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
815	85101501	540007	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
816	85101501	540009	DRENAJE DE COLECCIÓN RETROPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
817	85101501	540013	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
818	85101501	540015	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
819	85101501	540101	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
820	85101501	540102	LIBERACIÓN DE PLASTRÓN EN ABDOMEN VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
821	85101501	541101	LAPAROTOMÍA DE PRECISIÓN (ESTADIFICACIÓN)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
822	85101501	541102	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
823	85101501	541501	EXPLORACIÓN DE ESPACIO RETROPERITONEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
824	85101501	541801	MARSUPIALIZACIÓN ABDOMINAL POR PANCREATITIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
825	85101501	542302	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
826	85101501	542304	BIOPSIA DE PERITONEO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
827	85101501	542401	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
828	85101501	542403	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
829	85101501	571102	CISTOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
830	85101501	571104	CISTOTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
831	85101501	571201	CISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
832	85101501	573401	BIOPSIA ÚNICA DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
833	85101501	573402	BIOPSIA MÚLTIPLE DE VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
834	85101501	573500	BIOPSIA DE TEJIDO PERIVESICAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
835	85101501	578101	SUTURA DE LACERACIÓN O DESGARRO VESICAL [CISTORRAFIA] VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
836	85101501	578111	SUTURA DE VEJIGA POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
837	85101501	578202	CIERRE DE VESICOSTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
838	85101501	578910	REPARACIÓN DE LACERACIONES O DESGARROS NO OBSTÉTRICOS QUE INVOLUCRAN VEJIGA Y URETRA (GRADO IV)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
839	85101501	580101	URETROSTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
840	85101501	580110	URETROSTOMÍA PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
841	85101501	582401	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
842	85101501	582402	BIOPSIA DE TEJIDO PERIURETRAL VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
843	85101501	591920	INCISIÓN Y DRENAJE DE COLECCIÓN EN TEJIDO PERIVESICAL Y ESPACIO DE RETZIUS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
844	85101501	597101	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSIÓN DEL MÚSCULO ELEVADOR)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
845	85101501	597104	CISTOURETROPEXIA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
846	85101501	597910	URETROPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
847	85101501	600110	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
848	85101501	600112	DRENAJE DE COLECCIÓN EN PRÓSTATA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
849	85101501	608101	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIPROSTÁTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
850	85101501	609401	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRÚRGICA) DE PRÓSTATA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
851	85101501	609402	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTÁTICA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
852	85101501	614200	FISTULECTOMÍA DEL ESCROTO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
853	85101501	625104	FIJACIÓN TESTICULAR PROFILÁCTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
854	85101501	651201	BIOPSIA EN OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
855	85101501	659301	ESCISIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO OVÁRICO SIN OOFORECTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
856	85101501	661110	BIOPSIA DE TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
857	85101501	669701	ESCISIÓN Y DRENAJE POR ABORTO TUBÁRICO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
858	85101501	681101	BIOPSIA DE ÚTERO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
859	85101501	682501	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
860	85101501	707301	CORRECCIÓN DE FÍSTULA RECTO-VAGINAL O PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
861	85101501	709202	REPARACIÓN DE ENTEROCELE POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
862	85101501	717201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE VULVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
863	85101501	717202	CORRECCIÓN DE FÍSTULA DE PERINÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
864	85101501	740001	CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
865	85101501	740002	CESÁREA CORPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
866	85101501	740003	CESÁREA EXTRAPERITONEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
867	85101501	743101	REMOCIÓN DE EMBARAZO ECTÓPICO ABDOMINAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
868	85101501	743201	REMOCIÓN DE FETO EN CAVIDAD PERITONEAL SUBSIGUIENTE A RUPTURA UTERINA O TUBÁRICA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
869	85101501	756901	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO DE PERINÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
870	85101501	756902	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
871	85101501	756903	PLASTIA O REPARACIÓN DE DESGARRO OBSTÉTRICO VULVAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
872	85101501	770200	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
873	85101501	770301	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
874	85101501	770302	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
875	85101501	770920	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE HUESOS PELVIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
876	85101501	772403	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
877	85101501	772404	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO O METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
878	85101501	772405	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
879	85101501	772406	OSTEOTOMÍA EN CARPIANO Y METACARPIANO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
880	85101501	775401	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON ARTRODESIS O ARTROPLASTIA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
881	85101501	775402	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON TRANSFERENCIA TENDINOSA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
882	85101501	775403	REPARACIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA CON REPARACIÓN DE LA PLACA PLANTAR (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
883	85101501	775404	REVISIÓN DE DEDO DE PIE EN MARTILLO O EN GARRA (CADA ARTEJO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
884	85101501	778600	RESECCIÓN PARCIAL DE RÓTULA O HEMIPATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
885	85101501	779402	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
886	85101501	779403	CARPECTOMÍA (CADA UNO) VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
887	85101501	779600	RESECCIÓN TOTAL DE RÓTULA O PATELECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
888	85101501	779941	RESECCIÓN TOTAL DE CÓCCIX [COCCIGECTOMÍA]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
889	85101501	780101	INJERTO ÓSEO EN CLAVÍCULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
890	85101501	780102	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN CLAVÍCULA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
891	85101501	780800	INJERTO ÓSEO EN HUESOS TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
892	85101501	780901	APLICACIÓN DE INJERTO ÓSEO EN FALANGE DE LA MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
893	85101501	780902	INJERTO ÓSEO EN FALANGES DEL PIE (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
894	85101501	780903	INJERTO ÓSEO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
895	85101501	780904	INJERTO ÓSEO CON CARTÍLAGO EN MANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
896	85101501	780905	APLICACIÓN DE INJERTO ESTRUCTURAL EN PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
897	85101501	781201	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
898	85101501	781202	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN EN CODO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
899	85101501	781301	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN RADIO O CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
900	85101501	781302	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
901	85101501	781304	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PUÑO O MUÑECA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
902	85101501	781401	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
903	85101501	781501	APLICACION DE TUTOR EXTERNO EN FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
904	85101501	781502	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN MUSLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
905	85101501	781503	COLOCACIÓN QUIRÚRGICA DE DISPOSITIVO PARA TRACCIÓN ESQUELÉTICA EN MUSLO (TRANSCONDÍLEA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
906	85101501	781601	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO RODILLA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
907	85101501	781701	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
908	85101501	781702	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
909	85101501	781703	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO EN CUELLO DE PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
910	85101501	781704	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN TRANSTIBIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
911	85101501	781801	APLICACIÓN DE TUTOR EXTERNO PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
912	85101501	781802	COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO EN PIE (CALCÁNEO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
913	85101501	781901	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
914	85101501	781902	APLICACIÓN DE DISPOSITIVO EXTERNO DE FIJACIÓN DE FALANGES DE PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
915	85101501	781920	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN PELVIS, POR VÍA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
916	85101501	781930	APLICACIÓN DE TUTORES EXTERNOS EN COLUMNA VERTEBRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
917	85101501	782311	EPIFISIODESIS ABIERTA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
918	85101501	782321	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE METACARPIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
919	85101501	782331	GRAPADO EPIFISIARIO DE METACARPIANOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
920	85101501	782341	RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) DE CARPIANOS O METACARPIANOS PARA ACORTAMIENTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
921	85101501	785800	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE TARSIANOS O METATARSIANOS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
922	85101501	785900	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE FALANGES DE PIE O DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
923	85101501	786502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN FÉMUR, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
924	85101501	786702	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TIBIA O PERONÉ, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
925	85101501	787400	OSTEOCLASTIA DE CARPIANOS O METACARPIANOS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
926	85101501	790500	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
927	85101501	790703	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE TIBIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
928	85101501	790704	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA DE PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
929	85101501	791501	REDUCCIÓN INDIRECTA CON FIJACIÓN INTERNA DE CUELLO DE FÉMUR O INTERTROCANTÉRICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
930	85101501	791502	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
931	85101501	791503	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA DE FÉMUR SUPRACONDÍLEA E INTERCONDÍLEA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
932	85101501	791701	REDUCCIÓN INDIRECTA DE PILÓN CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
933	85101501	791901	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN PERCUTÁNEA CON DISPOSITIVO DE FALANGES DE PIE O DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
934	85101501	793600	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN RÓTULA CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
935	85101501	794501	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
936	85101501	794601	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
937	85101501	794603	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
938	85101501	797300	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN EN MUÑECA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
939	85101501	797401	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
940	85101501	799702	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXOFRACTURA DE CUELLO DE PIE O TOBILLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
941	85101501	806101	MENISCECTOMÍA SIMPLE MEDIAL O LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
942	85101501	806102	MENISECTOMÍA MEDIAL Y LATERAL DE RODILLA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
943	85101501	807101	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
944	85101501	807102	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
945	85101501	807402	SINOVECTOMÍA EN CARPO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
946	85101501	808114	REMOCIÓN DE EXOSTOSIS DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
947	85101501	812401	ARTRODESIS RADIOCUBITAL DISTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
948	85101501	812601	ARTRODESIS TRAPECIO-METACARPIANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
949	85101501	812602	ARTRODESIS CARPO-METACARPIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
950	85101501	814909	RECONSTRUCCIÓN PRIMARIA DE LIGAMENTOS DEL TOBILLO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
951	85101501	814910	RECONSTRUCCIÓN SECUNDARIA DE LIGAMENTOS DE TOBILLO CON INJERTO O DISPOSTIVO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
952	85101501	818302	ACROMIOPLASTIA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
953	85101501	819520	REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DEL TENDÓN ROTULIANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
954	85101501	819601	ARTRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
955	85101501	819602	CONDRODIASTASIS CON FIJADOR EXTERNO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
956	85101501	827901	INJERTO DE TENDÓN EXTENSOR DE MANO O DEDOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
957	85101501	828302	CORRECCIÓN DE SINDACTILIA SIMPLE (UNO O MÁS ESPACIOS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
958	85101501	828330	CORRECCIÓN DE CAMPTODACTILIA CON OSTEOTOMÍA (UNO O MÁS DEDOS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
959	85101501	828403	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN MARTILLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
960	85101501	829200	ASPIRACIÓN DE BURSA DE MANO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
961	85101501	838830	TENODESIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
962	85101501	840001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
963	85101501	840002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
964	85101501	840003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO SUPERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
965	85101501	840300	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE MANO (CARPO) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
966	85101501	840400	DESARTICULACIÓN DE MUÑECA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
967	85101501	840500	AMPUTACIÓN A TRAVÉS DE ANTEBRAZO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
968	85101501	840600	DESARTICULACIÓN DE CODO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
969	85101501	840701	AMPUTACIÓN DE BRAZO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
970	85101501	841001	AMPUTACIÓN CON COLGAJO CERRADO DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
971	85101501	841002	AMPUTACIÓN KINEPLÁSTICA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
972	85101501	841003	AMPUTACIÓN ABIERTA O DE GUILLOTINA DE MIEMBRO INFERIOR SITIO NO ESPECIFICADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
973	85101501	841201	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE RETROPIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
974	85101501	841202	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE MEDIOPIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
975	85101501	841203	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE ANTEPIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
976	85101501	841500	AMPUTACIÓN O DESARTICULACIÓN DE PIERNA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
977	85101501	841600	DESARTICULACIÓN DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
978	85101501	841700	AMPUTACIÓN POR ENCIMA DE RODILLA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
979	85101501	843600	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE MUSLO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
980	85101501	843700	REMODELACIÓN [RECONSTRUCCIÓN] (REVISIÓN) DEL MUÑÓN DE AMPUTACIÓN DE LA PIERNA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
981	85101501	82301	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, UN TERCIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
982	85101501	82302	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
983	85101501	82304	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
984	85101501	82403	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
985	85101501	82404	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, DOS TERCIOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
986	85101501	82405	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
987	85101501	82406	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
988	85101501	82407	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VÍA LAGRIMAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
989	85101501	83001	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON SUTURA O TEJIDO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
990	85101501	83002	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON DESLIZAMIENTO DEL MÚSCULO FRONTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
991	85101501	88403	SUTURA DE PÁRPADO Y RECONSTRUCCIÓN CON INJERTO O COLGAJO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
992	85101501	104002	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO LIBRE EN CONJUNTIVA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
993	85101501	104003	REPARACIÓN DE SIMBLÉFARON CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
994	85101501	124401	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR EN CUERPO CILIAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
995	85101501	125101	GONIOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
996	85101501	126403	TRABECULECTOMÍA CONVENCIONAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
997	85101501	340201	TORACOTOMÍA EXPLORATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
998	85101501	340701	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PARED TORÁCICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
999	85101501	446201	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1000	85101501	446202	CIERRE DE GASTROSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1001	85101501	453304	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1002	85101501	453305	RESECCIÓN LOCAL DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO DELGADO SALVO DUODENO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1003	85101501	453306	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1004	85101501	453307	RESECCIÓN INTESTINAL DE DIVERTICULOS VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1005	85101501	454101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1006	85101501	454102	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE INTESTINO GRUESO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1007	85101501	456001	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1008	85101501	456002	RESECCIÓN SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1009	85101501	456101	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1010	85101501	456102	RESECCIÓN SEGMENTARIA MÚLTIPLE DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1011	85101501	456201	DUODENECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1012	85101501	456202	YEYUNECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1013	85101501	456203	ILECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1014	85101501	456204	DUODENECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1015	85101501	456205	YEYUNECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1016	85101501	456206	ILECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1017	85101501	456301	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1018	85101501	456302	RESECCIÓN TOTAL DE INTESTINO DELGADO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1019	85101501	456400	RESECCIÓN INTESTINAL CONDUCTO ONFALOMESENTÉRICO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1020	85101501	510004	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1021	85101501	510005	CIERRE DE COLECISTOSTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1022	85101501	511102	COLANGIOGRAFIA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA (TRANSDUODENAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1023	85101501	512104	COLECISTECTOMÍA VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1024	85101501	583101	FULGURACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIONES URETRALES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1025	85101501	583103	RESECCIÓN O ABLACIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1026	85101501	583203	RESECCIÓN O ABLACIÓN ABIERTA DE LESIÓN O TEJIDO URETRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1027	85101501	584101	URETRORRAFIA FEMENINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1028	85101501	584102	URETRORRAFIA PENEANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1029	85101501	584103	URETRORRAFIA PERINEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1030	85101501	586101	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1031	85101501	586102	DILATACIÓN DE URETRA POR URETROTOMÍA INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1032	85101501	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCIÓN VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1033	85101501	612100	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] DE TÚNICA VAGINALIS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1034	85101501	619201	DRENAJE DE COLECCIÓN DE TÚNICA VAGINALIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1035	85101501	621910	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1036	85101501	621911	EXPLORACIÓN ABDOMINAL DE TESTÍCULO NO DESCENDIDO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1037	85101501	622100	RESECCIÓN DE LESIÓN TESTICULAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1038	85101501	623001	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIDECTOMÍA (RADICAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1039	85101501	623002	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1040	85101501	626100	ORQUIDORRAFIA O SUTURA DE TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1041	85101501	629300	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL TESTÍCULO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1042	85101501	631010	VARICOCELECTOMIA CON LIGADURA ALTA DE VENA ESPERMÁTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1043	85101501	631011	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACÍON DE ARTERIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1044	85101501	631301	HIDROCELECTOMÍA DE CORDÓN ESPERMÁTICO VÍA INGUINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1045	85101501	632100	ESPERMATOCELECTOMÍA O RESECCIÓN QUISTE DEL EPIDÍDIMO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1046	85101501	633200	RESECCIÓN DE HEMATOCELE DE CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1047	85101501	634000	EPIDIDIMECTOMÍA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1048	85101501	635200	REDUCCIÓN DE TORSIÓN TESTICULAR O CORDÓN ESPERMÁTICO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1049	85101501	639001	ASPIRACIÓN DE EPIDÍDIMO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1050	85101501	666210	RESECCIÓN DE LESIÓN EN MESOSALPINX POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1051	85101501	682510	ABLACIÓN ENDOMETRIAL O ENDOMETRECTOMÍA POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1052	85101501	705303	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR CON AMPUTACIÓN DE CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1053	85101501	772203	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1054	85101501	772204	OSTEOTOMÍA DE HÚMERO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1055	85101501	772304	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1056	85101501	772305	OSTEOTOMÍA EN RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1057	85101501	772306	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1058	85101501	772307	OSTEOTOMÍA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1059	85101501	775104	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DISTAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1060	85101501	775105	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA DIAFISIARIA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1061	85101501	775106	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA PROXIMAL DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1062	85101501	775107	CORRECCIÓN HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA COMBINADA DEL PRIMER METATARSIANO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1063	85101501	776503	ESCISIÓN TUMOR MALIGNO EN FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1064	85101501	778301	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN CÚBITO (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1065	85101501	778303	RESECCIÓN PARCIAL DE DIÁFISIS EN RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1066	85101501	778307	RESECCIÓN DE EPÍFISIS DE HUESO EN MIEMBRO SUPERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1067	85101501	778701	RESECCIÓN PARCIAL DE LA TIBIA (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1068	85101501	778702	RESECCIÓN PARCIAL DE PERONÉ (HEMIDIAFISECTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1069	85101501	778703	HEMIDIAFISECTOMÍA EN TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1070	85101501	779131	RESECCIÓN TOTAL DE COSTILLA O COSTOCONDRECTOMÍA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1071	85101501	779134	RESECCIÓN DE COSTILLA CERVICAL O SUPERNUMERARIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1072	85101501	779201	RESECCIÓN DE HÚMERO (PROXIMAL O DISTAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1073	85101501	779802	ASTRAGALECTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1074	85101501	780403	INJERTO ÓSEO EN METACARPIANOS (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1075	85101501	782104	ACORTAMIENTO DE HÚMERO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1076	85101501	782211	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1077	85101501	782213	EPIFISIODESIS ABIERTA DE CÚBITO Y RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1078	85101501	782221	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1079	85101501	782223	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1080	85101501	782231	GRAPADO EPIFISIARIO DE CÚBITO O RADIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1081	85101501	782233	GRAPADO EPIFISIARIO DE RADIO Y CÚBITO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1082	85101501	782241	ACORTAMIENTO DE CÚBITO O RADIO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1083	85101501	782243	ACORTAMIENTO DE RADIO Y CÚBITO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1084	85101501	782511	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1085	85101501	782513	EPIFISIODESIS ABIERTA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1086	85101501	782521	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1087	85101501	782523	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1088	85101501	782531	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA O PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1089	85101501	782533	GRAPADO EPIFISIARIO DE TIBIA Y PERONÉ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1090	85101501	782541	ACORTAMIENTO DE TIBIA O PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1091	85101501	782543	ACORTAMIENTO DE TIBIA Y PERONÉ MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1092	85101501	785300	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN DE FRACTURA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1093	85101501	787200	OSTEOCLASTIA DE HÚMERO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1094	85101501	787300	OSTEOCLASTIA DE RADIO O CÚBITO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1095	85101501	787600	OSTEOCLASTIA DE RÓTULA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1096	85101501	794102	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN HÚMERO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1097	85101501	794202	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1098	85101501	794204	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1099	85101501	797403	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1100	85101501	800401	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN MANO Y DEDO POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1101	85101501	804301	CAPSULOTOMÍA METACARPOFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1102	85101501	804302	CAPSULOTOMÍA INTERFALÁNGICA (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1103	85101501	807601	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1104	85101501	807602	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1105	85101501	808011	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1106	85101501	808012	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1107	85101501	812802	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA EN MANO CON INJERTO (UNA O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1108	85101501	814410	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1109	85101501	814420	REALINEAMIENTO DE RÓTULA CON OSTEOTOMÍA DE TUBEROSIDAD ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1110	85101501	817102	REEMPLAZO PROTÉSICO DE LA ARTICULACIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1111	85101501	817202	ARTROPLASTIA RESECCIÓN TRAPECIO-METACARPIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1112	85101501	818301	ACROMIOPLASTIA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1113	85101501	818305	ARTROPLASTIA ACROMIO-CLAVICULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1114	85101501	818306	ARTROPLASTIA POR INTERPOSICIÓN O RESECCIÓN HOMBRO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1115	85101501	818607	CONDROPLASTIA DE HOMBRO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1116	85101501	819330	SUTURA DEL FIBROCARTÍLAGO TRIANGULAR O DE LIGAMENTOS INTERCARPIANOS VIA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1117	85101501	819332	CAPSULORRAFIA ARTICULAR EN MUÑECA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1118	85101501	819701	REVISIÓN DE ARTROPLASTIA DE HOMBRO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1119	85101501	824301	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE DEDOS (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1120	85101501	824321	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MÁS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1121	85101501	852201	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1122	85101501	852202	RESECCIÓN DE CUADRANTE DE MAMA CON CONDUCTOS TERMINALES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1123	85101501	852300	MASTECTOMÍA SUBTOTAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1124	85101501	125401	TRABECULOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1125	85101501	126301	TRABECULECTOMÍA AB-EXTERNO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1126	85101501	126302	ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1127	85101501	129402	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1128	85101501	129403	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1129	85101501	130001	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CRISTALINO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1130	85101501	130002	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR MANUAL DE CRISTALINO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1131	85101501	130003	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1132	85101501	130004	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CRISTALINO EN PRESENCIA DE AMPOLLA FILTRANTE PREVIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1133	85101501	136504	CAPSULOTOMÍA MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1134	85101501	136505	CAPSULOTOMÍA ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1135	85101501	138101	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR (PSEUDOCRISTALINO) DE CÁMARA ANTERIOR O POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1136	85101501	143401	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL POR RETINOPEXIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1137	85101501	143402	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL VÍA INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1138	85101501	161101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ÓRBITA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1139	85101501	163002	EVISCERACIÓN DEL GLOBO OCULAR CON IMPLANTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1140	85101501	164002	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1141	85101501	164003	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO E INJERTO DE ESCLERA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1142	85101501	164004	ENUCLEACIÓN CON INJERTO DERMOGRASO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1143	85101501	167101	RETIRO DE IMPLANTE ORBITARIO U OCULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1144	85101501	600201	PROSTATOLITOTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1145	85101501	613401	RESECCIÓN PARCIAL DEL ESCROTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1146	85101501	625101	ORQUIDOPEXIA CON DESTORSIÓN DE TESTÍCULO O DE CORDÓN ESPERMÁTICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1147	85101501	625203	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1148	85101501	625204	ORQUIDOPEXIA UNILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1149	85101501	625205	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1150	85101501	625206	ORQUIDOPEXIA BILATERAL VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1151	85101501	643100	AMPUTACIÓN PARCIAL DEL PENE O PENECTOMÍA PARCIAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1152	85101501	644902	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE SIN INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1153	85101501	644903	ESCISIÓN DE NÓDULOS DE ENFERMEDAD DE PEYRONIE CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1154	85101501	649803	IRRIGACIÓN, PUNCIÓN O DRENAJE DE CUERPO CAVERNOSO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1155	85101501	652901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1156	85101501	652902	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS (LEVES, MODERADAS O SEVERAS) DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1157	85101501	660201	SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1158	85101501	667101	SUTURA SIMPLE DE TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1159	85101501	667301	SALPINGO-SALPINGOSTOMÍA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1160	85101501	667401	SALPINGOHISTEROTOMÍA (SALPINGO-UTEROSTOMÍA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1161	85101501	667601	SALPINGOLISIS POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1162	85101501	667901	SALPINGOPLASTIA (FIMBRIOPLASTIA) POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1163	85101501	669101	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1164	85101501	669103	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1165	85101501	669201	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1166	85101501	669203	SALPINGO-OOFORECTOMÍA BILATERAL POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1167	85101501	669410	SALPINGO-OOFOROPLASTIA [OPERACIÓN DE ESTES]	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1168	85101501	669501	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1169	85101501	669503	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO EN TROMPA DE FALOPIO POR HISTEROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1170	85101501	669901	LIBERACIÓN O LISIS DE ADHERENCIAS DE OVARIO Y TROMPAS DE FALOPIO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1171	85101501	706001	RECONSTRUCCIÓN DE VAGINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1172	85101501	707702	COLPOPEXIA VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1173	85101501	715001	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL UNILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1174	85101501	715002	VULVECTOMÍA SUPERFICIAL BILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1175	85101501	715003	VULVECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1176	85101501	715004	VULVECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1177	85101501	715005	VULVECTOMÍA TOTAL UNILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1178	85101501	715006	VULVECTOMÍA TOTAL BILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1179	85101501	772515	REVISIÓN DE OSTEOTOMÍA ÚNICA DE FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1180	85101501	778501	HEMIDIAFISECTOMÍA EN FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1181	85101501	780201	INJERTO ÓSEO EN HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1182	85101501	780202	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN HÚMERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1183	85101501	780300	INJERTO ÓSEO EN CÚBITO O RADIO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1184	85101501	780920	INJERTO ÓSEO EN PELVIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1185	85101501	780921	APLICACIÓN DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN PELVIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1186	85101501	782401	EPIFISIODESIS ABIERTA DE FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1187	85101501	782402	EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1188	85101501	782403	GRAPADO EPIFISIARIO DE FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1189	85101501	782404	ACORTAMIENTO DE FÉMUR MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1190	85101501	783201	ALARGAMIENTO DE HÚMERO POR INJERTO SIN DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN U OSTEOTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1191	85101501	787500	OSTEOCLASTIA DE FÉMUR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1192	85101501	791702	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS OSTEOCONDRALES O DE LA ESPINA TIBIAL CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1193	85101501	791703	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DEL TERCIO PROXIMAL DE LA TIBIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1194	85101501	791704	REDUCCIÓN INDIRECTA DE FRACTURAS DE LA TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1195	85101501	792401	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1196	85101501	792402	REDUCCIÓN ABIERTA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESO DEL CARPO O METACARPO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1197	85101501	792901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1198	85101501	793403	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1199	85101501	793404	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1200	85101501	793405	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1201	85101501	793406	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METACARPIANOS CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1202	85101501	793801	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE TARSO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1203	85101501	793802	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE METATARSIANO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1204	85101501	793804	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CALCÁNEO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1205	85101501	793901	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE MANO (UNA O MÁS) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1206	85101501	793930	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1207	85101501	793932	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE ODONTOIDES VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1208	85101501	793935	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1209	85101501	793937	REDUCCIÓN DE FRACTURA OCCIPITOCERVICAL VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1210	85101501	793940	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1211	85101501	793942	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL EN C1 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1212	85101501	793944	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1213	85101501	793946	REDUCCIÓN DE FRACTURA COLUMNA CERVICAL POR DEBAJO DE C2 VÍA POSTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1214	85101501	793950	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1215	85101501	793952	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL (TORÁCICA, LUMBAR O SACRA) VÍA POSTERIOR O POSTEROLATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1216	85101501	794502	REDUCCIÓN CERRADA DE EPÍFISIS SEPARADA EN FÉMUR CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1217	85101501	794602	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1218	85101501	794604	REDUCCIÓN INDIRECTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1219	85101501	795601	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1220	85101501	795603	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ SIN FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1221	85101501	797402	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN CARPOMETACARPIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1222	85101501	798101	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1223	85101501	798106	FIJACIÓN DE ESCÁPULA A COSTILLAS [ESCAPULOPEXIA] (TRATAMIENTO DE LA LUXACIÓN CONGENITA DE ESCAPULA ALADA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1224	85101501	798403	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1225	85101501	798404	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1226	85101501	798405	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1227	85101501	798406	REDUCCIÓN CON FIJACIÓN DE LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA O INTERFALÁNGICA VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1228	85101501	798602	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN DE RÓTULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1229	85101501	799301	REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN DE LUXOFRACTURA DE BENNET	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1230	85101501	799401	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO (UNA O MÁS ARTICULACIONES)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1231	85101501	799402	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE FRACTURA INTRAARTICULAR DE MANO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1232	85101501	799602	REDUCCIÓN DE LAS FRACTURAS INTRAARTICULARES DE RODILLA CON FIJACIÓN INTERNA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1233	85101501	799701	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXO-FRACTURA TOBILLO SIN FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1234	85101501	799803	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL TARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1235	85101501	799804	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS DEL METATARSO (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1236	85101501	799805	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HALLUX	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1237	85101501	799806	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESOS SESAMOIDEOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1238	85101501	799807	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXOFRACTURA CON FIJACIÓN DE HUESO DE DEDO DE PIE (CADA UNO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1239	85101501	800502	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAARTICULAR EN CADERA POR ARTROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1240	85101501	807001	RESECCIÓN COMPLETA O PARCIAL DE MEMBRANA SINOVIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1241	85101501	807103	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1242	85101501	807104	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1243	85101501	807201	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1244	85101501	807202	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1245	85101501	807203	SINOVECTOMÍA DE CODO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1246	85101501	807204	SINOVECTOMÍA DE CODO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1247	85101501	807301	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1248	85101501	807302	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1249	85101501	807303	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1250	85101501	807304	SINOVECTOMÍA DE MUÑECA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1251	85101501	807501	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1252	85101501	807502	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1253	85101501	807503	SINOVECTOMÍA PARCIAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1254	85101501	807504	SINOVECTOMÍA TOTAL DE CADERA, POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1255	85101501	807603	SINOVECTOMÍA DE RODILLA PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1256	85101501	807604	SINOVECTOMÍA DE RODILLA TOTAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1257	85101501	807705	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1258	85101501	807706	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1259	85101501	807707	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO ANTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1260	85101501	807708	SINOVECTOMÍA DE TOBILLO POSTERIOR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1261	85101501	807801	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1262	85101501	807802	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1263	85101501	807803	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1264	85101501	807804	SINOVECTOMÍA DE ARTICULACIONES METATARSOFALÁNGICA (CADA UNA) VÍA ARTROSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1265	85101501	812908	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1266	85101501	812910	ARTRODESIS INTERCARPIANA SIN INJERTO ÓSEO VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1267	85101501	814604	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN GLENOHUMERAL VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1268	85101501	814605	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1269	85101501	814606	CORRECCIÓN LIGAMENTARIA O CAPSULAR EN LUXACIÓN ACROMIOCLAVICULAR VÍA ARTROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1270	85101501	814707	RELAJACIÓN DE RETINÁCULO LATERAL MÁS REALINEACIÓN DISTAL O PROXIMAL POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1271	85101501	814708	FIJACIÓN DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1272	85101501	814709	FIJACIÓN E INJERTO ÓSEO DE LA RODILLA POR ARTROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.797.462
1273	85101501	124402	IRIDOCICLECTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1274	85101501	514001	EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1275	85101501	682401	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1276	85101501	682402	MIOMECTOMÍA UTERINA ÚNICA O MÚLTIPLE POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1277	85101501	683101	HISTERECTOMÍA SUBTOTAL O SUPRACERVICAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1278	85101501	684001	HISTERECTOMÍA TOTAL ABDOMINAL CON REMOCIÓN DE MOLA O FETO MUERTO POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1279	85101501	684003	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1280	85101501	684020	HISTERECTOMÍA TOTAL POR LAPAROSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1281	85101501	685102	HISTERECTOMÍA POR VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1282	85101501	707201	CORRECCIÓN DE FÍSTULA COLOVAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1283	85101501	707401	CORRECCIÓN DE OTRA FÍSTULA VAGINOINTESTINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1284	85101501	707501	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINALPOR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1285	85101501	707503	CIERRE DE FÍSTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINAL VÍA VAGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1286	85101501	707701	COLPOPEXIA POR LAPAROTOMÍA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1287	85101501	793301	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1288	85101501	793302	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE CÚBITO O DE OLÉCRANON CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1289	85101501	793303	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO DISTAL DE CÚBITO O RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1290	85101501	793304	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO PROXIMAL DE RADIO (CÚPULA RADIAL) CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1291	85101501	795202	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO O CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1292	85101501	795204	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE RADIO Y CÚBITO CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1293	85101501	547202	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1294	85101501	547203	CORRECCIÓN TOTAL DE ONFALOCELE CON SEPARACIÓN DE COMPONENTES DE PARED ABDOMINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1295	85101501	547601	RESECCIÓN DE QUISTE VITELINO O SENO UMBILICAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1296	85101501	547701	CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL CON O SIN DISPOSITIVO VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1297	85101501	547702	RETIRO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1298	85101501	547703	SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE DISPOSITIVO PARA CIERRE TEMPORAL DE PARED ABDOMINAL VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1299	85101501	137001	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR DE APOYO ANGULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1300	85101501	137002	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1301	85101501	137003	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR SOBRE RESTOS CAPSULARES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1302	85101501	137004	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO AL IRIS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1303	85101501	137005	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO A ESCLERA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1304	85101501	116401	ESCLEROQUERATOPLASTIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1305	85101501	117401	QUERATOTOMÍA INCISIONAL MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1306	85101501	117402	QUERATOTOMÍA INCISIONAL ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.151.799
1307	85101501	116201	QUERATOPLASTIA PENETRANTE MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1308	85101501	116202	QUERATOPLASTIA PENETRANTE ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1309	85101501	117301	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] TEMPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1310	85101501	117302	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA [QUERATOPRÓTESIS] PERMANENTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1311	85101501	117501	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS MANUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1312	85101501	117502	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MÁS QUERATOMILEUSIS ASISTIDA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1313	85101501	147406	VITRECTOMÍA POSTERIOR CON RETIRO DE CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 6.275.303
1314	85101501	890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 48.365
1315	85101501	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1316	85101501	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1317	85101501	890209	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1318	85101501	890215	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1319	85101501	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1320	85101501	890228	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1321	85101501	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1322	85101501	890237	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1323	85101501	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1324	85101501	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1325	85101501	890274	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1326	85101501	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1327	85101501	890280	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1328	85101501	890282	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1329	85101501	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1330	85101501	890285	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1331	85101501	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1332	85101501	890288	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1333	85101501	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1334	85101501	890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 48.365
1335	85101501	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1336	85101501	890309	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1337	85101501	890312	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1338	85101501	890315	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1339	85101501	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1340	85101501	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1341	85101501	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1342	85101501	890337	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1343	85101501	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1344	85101501	890343	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1345	85101501	890344	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1346	85101501	890364	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1347	85101501	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1348	85101501	890374	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1349	85101501	890376	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1350	85101501	890380	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1351	85101501	890382	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1352	85101501	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1353	85101501	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1354	85101501	890388	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1355	85101501	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 69.785
1356	85101501	890401	INTERCONSULTA POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 48.365
1357	85101501	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1358	85101501	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1359	85101501	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1360	85101501	890408	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1361	85101501	890409	INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1362	85101501	890410	INTERCONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1363	85101501	890411	INTERCONSULTA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1364	85101501	890412	INTERCONSULTA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1365	85101501	890413	INTERCONSULTA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.990
1366	85101501	890426	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1367	85101501	890428	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1368	85101501	890435	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1369	85101501	890436	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1370	85101501	890437	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1371	85101501	890442	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1372	85101501	890446	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1373	85101501	890450	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1374	85101501	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1375	85101501	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1376	85101501	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1377	85101501	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1378	85101501	890476	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1379	85101501	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1380	85101501	890482	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1381	85101501	890483	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1382	85101501	890484	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1383	85101501	890485	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA PEDIATRICA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1384	85101501	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1385	85101501	890488	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 150.000
1386	85101501	890494	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1387	85101501	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 77.010
1388	85101501	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1389	85101501	890735	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1390	85101501	890750	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1391	85101501	890780	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1392	85101501	890783	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 79.475
1393	85101501	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 143.650
1394	85101501	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 27.030
1395	85101501	939401	MEDICACION RESPIRATORIA ADMINISTRADA MEDIANTE NEBULIZACION (AEROSOLTERAPIA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1396	85101501	981100	EXTRACCION SIN INCISION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 74.800
1397	85101501	306001	NASOFIBROLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 937.454
1398	85101501	221401	NASOSINUSCOPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 937.454
1399	85101501	291101	FARINGOSCOPIA DIAGNOSTICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 633.255
1400	85101501	965201	LAVADO E IRRIGACION DE OIDOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 49.725
1401	85101501	202401	ASPIRACION DE OIDO MEDIO O CAVIDAD MASTOIDEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 74.800

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1402	85101501	180301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO, CON INCISION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 366.653
1403	85101501	981201	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE NARIZ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 74.800
1404	85101501	218914	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA NASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1405	85101501	965301	IRRIGACION O CURACION DE CONDUCTOS NASALES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 27.753
1406	85101501	930107	PRUEBAS FONOAUDIOLOGICOAS DE LA COMUNICACIÓN FUNCIONAL (HABLA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 25.415
1407	85101501	937200	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DEL HABLA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 25.415
1408	85101501	954107	AUDIOMETRIA TONAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 44.540
1409	85101501	954301	LOGOAUDIOMETRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 44.540
1410	85101501	954302	IMPEDANCIOMETRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 46.750
1411	85101501	954801	EVALUACION Y ADAPTACION DE PROTESIS Y AYUDAS AUDITIVAS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.515.625
1412	85101501	861401	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 193.375
1413	85101501	286102	ADENOIDECTOMIA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 633.255
1414	85101501	282101	AMIGDALECTOMIA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.824.823
1415	85101501	194108	TIMPANOPLASTIA ENDOSCOPICA TIPO I (MIRINGOTOMIA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 366.653
1416	85101501	200104	MIRINGOCENTESIS CON COLOCACION DE VALVULA OIDO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 633.255
1417	85101501	181102	BIOPSIA DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 366.653
1418	85101501	998301	FOTOTERAPIA CONTINUA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 574.335
1419	85101501	998303	FOTOTERAPIA INTERMITENTE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 488.184
1420	85101501	930860	Electromiografía (Cada Extremidad)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1421	85101501	930806	Electromiografía De Paraespinales	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1422	85101501	930807	Electromiografía Como Guía Para Procedimientos	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1423	85101501	930808	Electromiografía Diafragmática (Cada Lado)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1424	85101501	930820	Electromiografía En Cara	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 72.679
1425	85101501	891509	Neuroconducción (Cada Nervio)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 59.994
1426	85101501	891511	Prueba De Estimulo Repetitivo	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1427	85101501	891503	Reflejo Trigémino Facial	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1428	85101501	891514	Onda F	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1429	85101501	891515	Reflejo H	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1430	85101501	891507	Reflejos Neurológicos Bulbo Cavernoso	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 73.021
1431	85101501	891530	Potenciales Evocados Somatosensoriales	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1432	85101501	952302	Potenciales Visuales Evocados Monofocales	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1433	85101501	952303	Potenciales Visuales Evocados Multifocales	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1434	85101501	954626	Potenciales Evocados Auditivos	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1435	85101501	954630	Potenciales Evocados Auditivos De Latencia Media Y Latencia Tardía	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 197.466
1436	85101501	038200	Neurolisis De Raices Esopinales	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 90.848
1437	85101501	042300	Neurolisis De Nervio Periferico Sod	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 90.848
1438	85101501	930810	Electromiografía Laríngea	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 309.570
1439	85101501	048201	Inyección De Agente Anestésico Para Nervio Periférico	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 124.102
1440	85101501	053105	Bloqueo Unión Mononeural	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 124.102
1441	85101501	861411	Inyeccion De Material Miorelajante (Toxina Botulinica)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 488.181
1442	85101501	941101	DETERMINACION DEL ESTADO MENTAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 57.205
1443	85101501	943101	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 57.205
1444	85101501	943102	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 25.925
1445	85101501	943500	INTERVENCION EN CRISIS SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 57.205
1446	85101501	944002	PSICOTERAPIA DE PAREJA POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 34.425
1447	85101501	944101	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 75.650
1448	85101501	944102	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSICOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 75.650
1449	85101501	944201	PSICOTERAPIA DE GRUPO POR PSIQUIATRIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 64.770

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1450	85101501	890610	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1451	85101501	890611	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR FISIOTERAPIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1452	85101501	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1453	85101501	890613	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 31.056
1454	85101501	873303	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE PIES CON APOYO (AP Y LATERAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 76.840
1455	85101501	873306	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA DE MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRÍA U ORTOGRAMA), EN FORMATO 14" X 17" (NIÑOS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 88.825
1456	85101501	897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 31.535
1457	85101501	897012	MONITORIA FETAL INTRAPARTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 136.000
1458	85101501	861801	INSERCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 297.242
1459	85101501	105M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.145
1460	85101501	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.145
1461	85101501	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.744.200
1462	85101501	120B01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO BÁSICO NEONATAL (CUNA O INCUBADORA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 355.640
1463	85101501	129M01	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 324.020
1464	85101501	129M02	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 294.865
1465	85101501	130M01	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 324.020
1466	85101501	130M02	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 294.865
1467	85101501	131M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 324.020
1468	85101501	131M02	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACIÓN MÚLTIPLE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 294.865
1469	85101501	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 24.905
1470	85101501	5DS003	DERECHOS DE SALA DE PEQUEÑA CIRUGÍA (SUTURAS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 57.630
1471	85101501	5DS004	DERECHOS DE SALA DE YESOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 81.175
1472	85101501	5DSM01	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACIÓN EN URGENCIAS COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 99.195
1473	85101501	601T01	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 153.218
1474	85101501	601T02	TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 228.000
1475	85101501	602T01	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE PRIMARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 342.471
1476	85101501	602T02	TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO TERRESTRE SECUNDARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 467.595
1477	85101501	7DS001	DERECHOS DE SALA DE DIÁLISIS PERITONEAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 127.840
1478	85101501	90DS03	DERECHOS DE SALA DE PARTO COMPLEJIDAD MEDIANA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 594.915

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1479	85101501	MCF01	FASE I MADRE CANGURO	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 2.240.490
1480	85101501	MCF02	FASE II MADRE CANGURO	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 2.741.600
1481	85101501	MCF03	FASE III MADRE CANGURO	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 1.174.840
1482	85101501	OXI001	OXIGENO POR LITRO	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 28
1483	85101501	903883	GLUCOMETRIA	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 21.666
1484	85101501	227101	CIERRE DE FISTULA OROANTRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
1485	85101501	306002	MICROENDOSCOPIA LARINGEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1486	85101501	317202	CIERRE DE FISTULA TRAQUEO CUTANEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1487	85101501	287101	CONTROL DE HEMORRAGIA POS AMIGDALECTOMIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1488	85101501	289102	BIOPSIA DE AMIGDALAS O VEGETACIONES ADENOIDES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1489	85101501	289101	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA DE AMIGDALAS Y ADENOIDES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1490	85101501	290301	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO ENCLAVADO EN FARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1491	85101501	211301	DRENAJE DE LESION (COLECCION) EN PIRAMIDE NASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1492	85101501	262001	MARSUPIALIZACION DE LA RANULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1493	85101501	224108	SINUSOTOMIA FRONTAL BILATERAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1494	85101501	219009	ESCISION O ABLACION DE LESION INTRANASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1495	85101501	219010	ABLACION DE LESION INTRANASAL POR INFILTRACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1496	85101501	218101	SUTURA DE LACERACION DE NARIZ	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1497	85101501	965500	LIMPIEZA Y CUIDADOS DE TRAQUEOSTOMIA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 204.889
1498	85101501	181101	BIOPSIA DE AURICULA (PABELLON AURICULAR)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1499	85101501	184100	SUTURA DE LACERACION DE PABELLON AURICULAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
1500	85101501	202101	DRENAJE DE COLECCION DE MASTOIDES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 938.289
1501	85101501	210901	CONTROL DE EPISTAXIS POR DERMOPLASTIA VIA TRANSNASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1502	85101501	182200	RESECCION DE APENDICE PREAURICULAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1503	85101501	204002	ATICO ANTROMASTOIDECTOMIA VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1504	85101501	180200	DRENAJE DE COLECCION DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 81.875
1505	85101501	219303	TURBINOPLASTIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.670.324
1506	85101501	219502	SEPTOPLASTIA PRIMARIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1507	85101501	293501	RESECCION RADICAL DE OROFARINGE (TEJIDOS BLANDOS Y DUROS) VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1508	85101501	284101	RESECCION DE RESTOS ADENOAMIGDALINOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 169.397
1509	85101501	305101	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE LARINGE VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1510	85101501	255006	PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1511	85101501	274101	FRENILLECTOMIA LABIAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1512	85101501	260101	SIALOLITOTOMIA VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1513	85101501	260302	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
1514	85101501	260202	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1515	85101501	276210	UVULO-PALATO-FARINGOPLASTIA POR ABLACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.005.206
1516	85101501	272402	BIOPSIA DE PARED DE CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469
1517	85101501	212201	BIOPSIA NASAL VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 551.469

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1518	85101501	222105	ANTROSTOMIA MAXILAR POR MEATO INFERIOR VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1519	85101501	223103	ANTROTOMIA MAXILAR RADICAL VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1520	85101501	223903	ANTROTOMIA MAXILAR EXPLORATORIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1521	85101501	263206	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULAS SALIVALES MENORES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1522	85101501	226404	ESFENOIDECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1523	85101501	219202	TURBINECTOMIA VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.293.184
1524	85101501	960401	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON TECNICA RETROGRADA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 169.397
1525	85101501	960404	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL CON SONDA LUMINOSA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 169.397
1526	85101501	961601	INSERCION DE DISPOSITIVO EN URETRA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 41.946
1527	85101501	935100	APLICACION DE VENDAJE ENYESADO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1528	85101501	935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR (EXCEPTO MANO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1529	85101501	935302	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MANO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1530	85101501	935303	APLICACION O CAMBIO DE YESO O ARNES TORACOLUMBOSACRO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 150.440
1531	85101501	935304	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO INFERIOR (MUSLO, PIERNA O TOBILLO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 94.378
1532	85101501	935305	APLICACION O CAMBIO DE YESO EN PIE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 75.825
1533	85101501	935306	APLICACION O CAMBIO DE YESO, ESPICA, ARNES O ALMOHADILLA PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 150.440
1534	85101501	935307	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION DE PELVIS (CADERA) Y COCCIX	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 141.970
1535	85101501	935400	APLICACION DE FERULA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 191.176
1536	85101501	577303	CISTECTOMÍA TOTAL CON URETRECTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1537	85101501	592204	CISTOLITOTOMiA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1538	85101501	592201	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1539	85101501	592202	CISTOLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1540	85101501	571210	CISTOSTOMÍA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1541	85101501	33101	PUNCIÓN LUMBAR (DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA)	SERVICIO	1	TARIFA PROPIA	$ 73.808
1542	85101501	234202	RECONSTRUCCIÓN DE MUÑONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 298.119
1543	85101501	799704	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN DE LUXO FRACTURA TRIMALEOLAR DE TOBILLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1544	85101501	795502	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACIÓN INTERNA DE EPÍFISIS SEPARADA DE FÉMUR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1545	85101501	795604	REDUCCIÓN ABIERTA DE EPÍFISIS SEPARADA DE TIBIA Y PERONÉ CON FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1546	85101501	793203	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CONMINUTA DE TERCIO PROXIMAL HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1547	85101501	792500	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE FÉMUR SIN FIJACIÓN INTERNA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1548	85101501	793710	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ DIAFISIARIO CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1549	85101501	793708	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE PERONÉ PROXIMAL CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1550	85101501	793307	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE CÚBITO Y RADIO CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1551	85101501	793210	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN DIÁFISIS DE HÚMERO CON FIJACIÓN INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.794.482
1552	85101501	797501	REDUCCIÓN CERRADA DE DISPLASIA O LUXACIÓN CONGÉNITA DE CADERA (UNI O BILATERAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1553	85101501	797502	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN TRAUMÁTICA DE CADERA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1554	85101501	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 41.946
1555	85101501	464001	REMODELACIÓN DE ESTOMA INTESTINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.061.955
1556	85101501	537304	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA REPRODUCIDA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1557	85101501	535001	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) ENCARCELADA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1558	85101501	535101	REPARACIÓN DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACIÓN) VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1559	85101501	597990	REPARACIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1560	85101501	541602	RESECCIÓN DE LESIÓN BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VÍA LAPAROSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.096.607
1561	85101501	574201	RESECCIÓN DE LESIÓN VESICAL VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.212.763
1562	85101501	863104	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 127.854
1563	85101501	863103	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 70.985
1564	85101501	863105	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA ESPECIAL, MÁS DE DIEZ LESIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 212.956
1565	85101501	863101	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 127.854
1566	85101501	863102	RESECCIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS POR CAUTERIZACIÓN, FULGURACIÓN O CRIOTERAPIA EN ÁREA GENERAL, MÁS DE SEIS LESIONES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 127.854
1567	85101501	512503	RESECCIÓN DE QUISTE DEL COLÉDOCO CON DERIVACIÓN BILIODIGESTIVA VÍA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 4.394.629
1568	85101501	613101	RESECCIÓN DE QUISTE SEBÁCEO EN ESCROTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 741.156
1569	85101501	864205	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, DE MÁS DE CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1570	85101501	864204	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO DE ÁREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1571	85101501	864202	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL. ENTRE UNO A DOS CENTÍMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.757.536
1572	85101501	864106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO ÁREA GENERAL, CON REPARACIÓN (COLGAJO O INJERTO)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.835.904
1573	85101501	300202	RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN EN LARINGE	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1574	85101501	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 78.245
1575	85101501	973800	RETIRO DE SUTURAS DE CABEZA Y CUELLO (RETIRO DE PUNTOS) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 580.137
1576	85101501	231500	COLGAJO DESPLAZADO PARA ABORDAJE DE DIENTE RETENIDO (VENTANA QUIRURGICA) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1577	85101501	236100	INJERTOS ALOPLASTICOS CERAMICOS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1578	85101501	241104	BIOPSIA DE ENCIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 397.709
1579	85101501	252001	RESECCION DE LENGUA EN CUÑA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1580	85101501	253401	RESECCIÓN O ABLACIÓN PARCIAL DE LENGUA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1581	85101501	255101	SUTURA DE LACERACION DE LENGUA (GLOSORRAFIA) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1582	85101501	255001	GLOSOPLASTIA CON INJERTO CUTANEO O MUCOSO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1583	85101501	255002	GLOSOPEXIA ANTERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1584	85101501	255003	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1585	85101501	255004	GLOSOPEXIA POSTERIOR VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1586	85101501	255007	DRENAJE DE COLECCION EN LENGUA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1587	85101501	260201	EXPLORACION DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1588	85101501	260301	DRENAJE DE GLANDULA SALIVAL VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1589	85101501	261001	BIOPSIA CERRADA DE GLÁNDULA O CONDUCTO SALIVAL (PUNCIÓN O ASPIRACIÓN CON AGUJA FINA O TRUCUT)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 777.176
1590	85101501	261003	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MAYOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 777.176
1591	85101501	262002	RESECCION DE MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1592	85101501	263203	SIALOADENECTOMIA SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1593	85101501	263102	SIALOADENECTOMIA PARCIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1594	85101501	263201	PAROTIDECTOMIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1595	85101501	263204	SIALOADENECTOMIA DE GLANDULA SUBMAXILAR (SUBMANDIBULAR)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1596	85101501	264001	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1597	85101501	264002	CIERRE O REPARACION DE FISTULA SALIVAL CON INJERTO VIA ENDOSCOPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1598	85101501	264005	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1599	85101501	264006	FISTULIZACION DE GLANDULA SALIVAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1600	85101501	264007	SIALOPLASTIA (REPARACION DEL CONDUCTO) VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1601	85101501	270101	INCISION Y DRENAJE INTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1602	85101501	270102	INCISION Y DRENAJE EXTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1603	85101501	271101	DRENAJE DE COLECCION DE PALADAR VIA ABIERTA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1604	85101501	276101	PALATORRAFIA EN Z	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1605	85101501	273201	ESCISION O RESECCION O ABLACION DE LESION PROFUNDA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1606	85101501	274901	REMOCION CUERPO EXTRAÃ'O TEJIDOS BLANDOS BOCA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1607	85101501	275301	RESECCION FISTULA BOCA INTRAORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1608	85101501	275302	RESECCION FISTULA BOCA EXTRA-ORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1609	85101501	275303	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL U ORONASAL, CON COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1610	85101501	275304	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL CON SINUSOTOMIA, CON O SIN REMOCION DE CUERPO EXTRAÑO O COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1611	85101501	275802	PROFUNDIZACION PISO BUCAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1612	85101501	275902	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO CUTANEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1613	85101501	276206	INJERTO OSEO DE PALADAR O ALVEOLAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1614	85101501	278401	CORRECCION DE MACROSTOMA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1615	85101501	295101	FARINGOPLASTIA INCLUYE COLGAJO FARINGEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1616	85101501	760101	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1617	85101501	760102	SECUESTRECTOMIA EXTRAORAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1618	85101501	760103	SECUESTRECTOMIA INTRAORAL O EXTRAORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1619	85101501	760901	OSTEOTOMIA MAXILAR PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1620	85101501	760902	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1621	85101501	761101	BIOPSIA DE HUESOS MAXILARES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1622	85101501	761102	BIOPSIA DE PALADAR OSEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1623	85101501	761201	ARTROCENTESIS DIAGNOSTICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1624	85101501	762101	ENUCLEACION, RESECCION Y CURETAJE DE LESIONES BENIGNAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR, DE MENOS DE TRES CMS, VIA TRANSMUCOSA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1625	85101501	762105	ELIMINACION DE EXOSTOSIS O TUBEROSIDADES FIBROSAS EN MAXILAR SUPERIOR O INFERIOR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1626	85101501	762201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO MAXILAR O MANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1627	85101501	763101	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, MARGINAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1628	85101501	763102	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, SEGMENTARIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1629	85101501	763103	HEMIMANDIBULECTOMIA SIN DESARTICULACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1630	85101501	763104	HEMIMANDIBULECTOMIA CON DESARTICULACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1631	85101501	763901	RESECCION PARCIAL MAXILAR SIN RECONSTRUCCION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1632	85101501	764301	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1633	85101501	764302	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1634	85101501	764303	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO LIBRE OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1635	85101501	764304	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO, COLGAJO PEDICULADO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1636	85101501	764305	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO VASCULARIZADO AUTOLOGO O HETEROLOGO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1637	85101501	764401	RESECCION PARCIAL MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.599.676
1638	85101501	764601	RETROPOSICION QUIRURGICA DE LA PREMAXILA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1639	85101501	765105	MENISCOPEXIA TEMPOROMANDIBULAR, VIA EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1640	85101501	765201	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1641	85101501	765202	MENISECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR CON COLGAJO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1642	85101501	766201	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1643	85101501	766202	OSTEOTOMIA RAMA MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1644	85101501	766203	OSTEOTOMIA DE RAMA MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA O VIA TRANSCUTANEA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1645	85101501	766205	CORONOIDECTOMIA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1646	85101501	766301	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANS MUCOSA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1647	85101501	766302	OSTEOTOMIA DE CUERPO MANDIBULAR VIA TRANSCUTANEA CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1648	85101501	766401	OSTEOTOMIA SUBAPICAL MANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1649	85101501	766402	CORTICOTOMIA MANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1650	85101501	766403	OSTEOTOMIA DE MENTON CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1651	85101501	766501	OSTEOTOMIA LEFORT I SEGMENTARIA, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.599.676
1652	85101501	766601	OSTEOTOMIA LEFORT I CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1653	85101501	766602	OSTEOTOMIA SUBAPICAL CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1654	85101501	766603	OSTEOTOMÍA LEFORT II CON FIJACIÓN INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1655	85101501	766604	OSTEOMIA LEFORT III CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1656	85101501	766605	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT I (DISYUNCION PALATINA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1657	85101501	766606	CORTICOTOMIA TIPO LEFORT II	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1658	85101501	766607	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT III	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1659	85101501	766901	SUSPENSION ESQUELETICA EN FRACTURAS U OSTEOTOMIAS FACIALES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1660	85101501	766903	OSTEOPLASTIA SIMULTÁNEA DE VARIOS HUESOS FACIALES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1661	85101501	766970	LAVADO Y DESBRIDAMIENTO DE FRACTURA ABIERTA DE HUESOS FACIALES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1662	85101501	767201	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1663	85101501	767202	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE ARCO CIGOMATICO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1664	85101501	767203	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MALAR, CON REDUCCION PISO DE ORBITA INJERTO O FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1665	85101501	767301	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1666	85101501	767302	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACIÓN INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1667	85101501	767303	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1668	85101501	767304	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERMAXILAR, TUTORES Y HALOS DE TRACCION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1669	85101501	767401	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1670	85101501	767402	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1671	85101501	767403	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT II, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1672	85101501	767404	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA LEFORT III, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1673	85101501	767501	REDUCCION CERRADA FRACTURA DE CONDILO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1674	85101501	767502	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1675	85101501	767503	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1676	85101501	767601	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE CONDILO, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1677	85101501	767602	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA SIMPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1678	85101501	767603	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MULTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACION INTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1679	85101501	767604	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA MÚLTIPLE DE CUERPO O RAMA MANDIBULAR, CON FIJACIÓN EXTERNA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1680	85101501	767605	REDUCCIÓN DE FRACTURA CONDILAR CON FIJACIÓN INTERNA VÍA ENDOSCÓPICA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1681	85101501	767701	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES, CON FIJACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1682	85101501	767702	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE HASTA TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1683	85101501	767703	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS DENTOALVEOLARES CON REIMPLANTE DE MAS DE TRES DIENTES, CON FIJACION	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1684	85101501	767705	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE HASTA TRES DIENTES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1685	85101501	767706	REDUCCION Y FIJACION DE LUXACION DENTOALVEOLAR QUE COMPROMETE MAS DE TRES DIENTES	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1686	85101501	767801	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA ORBITAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1687	85101501	767802	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURAS ALVEOLARES, CON REIMPLANTE DENTAL Y FIJACIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1688	85101501	767901	REDUCCION ABIERTA DE BORDE O PARED ORBITAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1689	85101501	767902	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE UNA PARED ORBITARIA CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1690	85101501	767903	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE DOS O MAS PAREDES ORBITARIAS CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1691	85101501	767904	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PISO DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1692	85101501	767905	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PARED MEDIAL DE ORBITA Y RECONSTRUCCION CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1693	85101501	767907	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA NASO-ORBITO-ETMOIDAL, CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1694	85101501	767908	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURAS MULTIPLES DE HUESOS FACIALES, CON IMPLANTE O INJERTO DEL PISO ORBITARIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1695	85101501	768001	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTER MAXILAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1696	85101501	768002	FIJACIÓN INTERMAXILAR O CERCLAJE INTRA MAXILAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1697	85101501	768101	INJERTO ÓSEO EN HUESO FACIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1698	85101501	768110	INJERTO ÓSEO AUTÓLOGO O HETERÓLOGO POR REBORDE ALVEOLAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1699	85101501	768200	INSERCIÓN DE IMPLANTE SINTÉTICO EN HUESO FACIAL SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1700	85101501	768301	REDUCCION CERRADA DE LUXACION ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1701	85101501	768302	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIÓN ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR CON FIJACIÓN INTERMAXILAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 984.454
1702	85101501	768401	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN TEMPOROMANDIBULAR RECIDIVANTE POR CONDILECTOMÍA DEL TEMPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1703	85101501	768600	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 26.247
1704	85101501	768701	RETIRO DE MATERIAL DE FIJACION INTERNA DE HUESO FACIAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1705	85101501	768702	RETIRO DE CERCLAJE INTER O INTRA MAXILAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1706	85101501	768801	ARTRECTOMIA TEMPOROMANDIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.153.939
1707	85101501	798601	RETIRO DE DISPOSITIVO DE FIJACIÓN INTERNA EN MANDÍBULA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1708	85101501	830231	MIOTOMIA TEMPORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1709	85101501	830232	MIOTOMÍA PTERIGOIDEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1710	85101501	830233	MIOTOMÍA DE MASETERO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.927.118
1711	85101501	275401	CORRECCIÓN PARCIAL DE LABIO FISURADO POR ADHESIÓN	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1712	85101501	275402	CORRECCIÓN PRIMARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1713	85101501	275405	REPARACIÓN DE LABIO FISURADO (QUEILOPLASTIA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1714	85101501	275403	CORRECCIÓN SECUNDARIA DE LABIO FISURADO UNILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1715	85101501	275404	CORRECCIÓN DE LABIO FISURADO BILATERAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.936.702
1716	85101501	232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 147.989
1717	85101501	232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 147.989
1718	85101501	232403	RECONSTRUCCIÓN DENTAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 147.989
1719	85101501	187200	REIMPLANTE DE AURICULA (PABELLON AURICULAR) SOD	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1720	85101501	210201	CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1721	85101501	218915	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA NASA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1722	85101501	227102	CIERRE DE FÍSTULA DE SENO MAXILAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347

N°	CODIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO O NOMBRE DEL PAQUETE	TIPO	CANT	TARIFA SOAT -15% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL
1723	85101501	247201	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE INTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 389.984
1724	85101501	247202	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE EXTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 389.984
1725	85101501	261002	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA SALIVAL MENOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1726	85101501	272102	BIOPSIA INCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1727	85101501	272103	BIOPSIA ESCISIONAL DE PALADAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1728	85101501	272301	BIOPSIA INCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 397.709
1729	85101501	272302	BIOPSIA ESCISIONAL DE LABIO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 397.709
1730	85101501	274301	RESECCION DE LESION BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL HASTA DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1731	85101501	274305	RESECCION DE LESION EN MUCOSA ORAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1732	85101501	275201	ESTOMATORRAFIA (SUTURA DE HERIDA EN MUCOSA (ORAL) DE MENOS DE CINCO CENTIMETROS	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1733	85101501	276202	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR CON INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1734	85101501	276201	CORRECCIÓN DE HENDIDURA ALVEOLOPALATINA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1735	85101501	276203	CIERRE DE HENDIDURA ALVEOLAR SIN INJERTO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573
1736	85101501	997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 134.307
1737	85101501	385205	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.599.676
1738	85101501	397201	EXPLORACION DE ARTERIAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1739	85101501	397202	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS ZONA I Y III DE CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1740	85101501	397203	EXPLORACIÓN DE ARTERIAS EN ZONA II DE CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1741	85101501	397204	EXPLORACIÓN DE VENAS EN CUERO CABELLUDO Y CARA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1742	85101501	397205	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA I Y III DEL CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1743	85101501	397206	EXPLORACIÓN DE VENA EN ZONA II DEL CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1744	85101501	397207	EXPLORACIÓN DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1745	85101501	862001	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA Y CUELLO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.753.347
1746	85101501	865204	SUTURA DE HERIDA MULTIPLE DE CARA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1747	85101501	865207	SUTURA DE HERIDA PARCIAL DE CUERO CABELLUDO (ESCALPE)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 778.014
1748	85101501	275801	PROFUNDIZACION O DESCENSO DE PISO DE BOCA CON DESINSERCION DE MILOHIODEO O GENIHIODEO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1749	85101501	275901	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR CON INJERTO MUCOSO	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1750	85101501	275903	PROFUNDIZACION DE SURCO VESTIBULAR	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 1.357.127
1751	85101501	226101	ESCISION DE LESION DE SENO MAXILAR VIA OROANTRAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 2.200.851
1752	85101501	250001	BIOPSIA CERRADA (PUNCION O ASPIRACION) DE LENGUA	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1753	85101501	250002	BIOPSIA INCISIONAL DE LENGUA (EN CUÑA)	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 486.782
1754	85101501	210501	CONTROL DE EPISTAXIS, POR LIGADURA DE ARTERIA MAXILAR INTERNA VÍA TRANSNASAL	SERVICIO	1	SOAT (-) el 15%	$ 3.372.573

De conformidad a lo expuesto en el Decreto Ley 624 de 1989 en su artículo 476 SERVICIOS EXCLUIDOS DEL IMPUESTO A LAS VENTAS – IVA, numeral 1 Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana, por lo tanto, no se podrá aplicar este impuesto.

Precio de Referencia: Precio unitario, que este comité recomienda establecer como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración**.**

NOTA 1: Tener en cuenta los precios de referencia de cada ítem o ítems que se encuentran en la tabla precios de referencia – formulario No. 04
NOTA 2: La adjudicación se realiza por el total de los ITEM y la verificación se realizará por ítem, en ningún caso el valor de la oferta podrá superar el valor de referencia por ítem.
NOTA 3: Sobrepasar los precios de referencia, llevara al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.
NOTA 4: La propuesta económica es un requisito de carácter habilitante por lo cual se solicita diligenciar el cuestionario de Propuesta Económica cargado en la plataforma SECOP II mediante el formulario No. 4, adjuntar en la plataforma SECOPII escaneada y debidamente firmada y en formato Excel, para mitigar el margen de error en la transcripción de datos al realizar el análisis de los precios ofertados para el informe de evaluación económica.
NOTA 5: El proponente deberá ofertar todos los ITEMS descritos en el presente proceso.
NOTA 6: El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.
NOTA 7: Tributos: Son a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.
NOTA 8: Los precios ofertados se entienden fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste.

La anterior estimación económica, es el eje central para la utilización del presupuesto oficial que para este caso es el mismo presupuesto asignado, teniendo en cuenta que el estudio económico se fundamenta exclusivamente en el estudio de mercado, el cual se ha realizado mediante el análisis del manual tarifario SOAT y valores cotizados por la firma señalada dentro del estudio y que entregaron en el plazo y el lugar destinado para tal fin.

Es de aclarar, que, por tratarse el futuro contrato de prestación de servicios, el cubrimiento del mismo se determinará en la ejecución del contrato, lo anterior de conformidad con las necesidades aprobadas por el Ordenador del Gasto y de acuerdo con la partida asignada, hasta agotar el presupuesto establecido.

Por ser un contrato de prestación de servicios de salud no se proyectan cantidades, ya que estas se determinarán a lo largo de la ejecución del contrato, de acuerdo al presupuesto asignado que para este caso es el mismo presupuesto oficial.

La ejecución y control del presente contrato estará a cargo del supervisor, quien deberá basarse en la necesidad aprobada por el ordenador del gasto y en los precios de referencia que se pacten en el contrato.

5 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN.

5.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El presente proceso de contratación, así como el contrato a suscribir, están sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana, además de regirse por el régimen de la contratación directa, contenido en la Ley 80 de 1993, el Numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, literal "c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos". El Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 " ***«ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.4. Convenios o contratos***

interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 73 del presente decreto". Y demás concordantes; sin dejar de lado el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras aprobado mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las demás normas civiles y comerciales aplicables a la materia, en conjunto con las reglas previstas en este estudio, aclaraciones y documentos que se expidan con ocasión del mismo. Por otra parte, procede para la presente contratación la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, de conformidad con el objeto a contratar.

5.2 FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Para realizar el estudio exegético normativo con la finalidad de llevar acabo proceso de contratación directa mediante la modalidad de contrato interadministrativo, es necesario verificar los requisitos jurídicos del mismos a la luz del Estatuto General de la Contratación, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación del Ministerio de Defensa resolución 4130 del 16 de junio de 2022.

LEY 80 DE 1993

(…) ARTÍCULO 2.- ***De la Definición de Entidades, Servidores y Servicios Públicos***. Para los solos efectos de esta Ley:

1o. Se denominan entidades estatales:

a) La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el Distrito Capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles. (…)

PARÁGRAFO.- Derogado por el art. 32, Ley 1150 de 2007. Para los solos efectos de esta Ley, también se denominan entidades estatales las cooperativas y asociaciones conformadas por entidades territoriales, las cuales estarán sujetas a las disposiciones del presente estatuto, especialmente cuando en desarrollo de convenios interadministrativos celebren contratos por cuenta de dichas entidades

En concordancia; con la ley 1150 de 2007 modificado por la ley 1474 de 2011, y el decreto 1082 de 2015.

El **Artículo 2.2.1.2.1.4.4. del decreto 1082 de 2015 establece los Convenios o contratos interadministrativos. Como** "La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto"

"Artículo 2.2.1.2.1.4.1. Acto administrativo de justificación de la contratación directa. La Entidad Estatal debe señalar en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, el cual debe contener:

1. La causal que invoca para contratar directamente.

2. El objeto del contrato.

3. El presupuesto para la contratación y las condiciones que exigirá al contratista.

4. El lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos.

Este acto administrativo no es necesario cuando el contrato a celebrar es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y para los contratos de que tratan los literales (a) y (b) del artículo 2.2.1.2.1.4.3 del presente decreto"

LEY 1474 DE 2011

ARTÍCULO 92. ***Contratos interadministrativos.*** Modificase el inciso primero del literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargos fiduciarios y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas o las Sociedades de Economía Mixta con participación mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que participen en procesos de licitación pública o contratación abreviada de acuerdo con lo dispuesto por los numerales 1 y 2 del presente artículo.

LEY 1150 DE 2007

DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA. ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:

> c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

De acuerdo a lo anterior es requerido celebrara un contrato interadministrativo con la entidad prestadora de salud de economía mixta con participación mayoritaria superior al 50% de recursos del estado, en virtud del decreto 1082 de 2015 **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.4; el cual establece**

> **"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.4.** *Convenios o contratos interadministrativos.* La modalidad de selección para la ***contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa***; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto."

Al verificar el **ARTÍCULO 2.-** ***De la Definición de Entidades, Servidores y Servicios Públicos***. Para los solos efectos de esta Ley:

1o. Se denominan entidades estatales:

a) La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el Distrito Capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, **las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%)**, así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles. (…)

por lo anterior procedemos a verificar la constitución legal de **NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, con NIT. 901108114-5**.



Gobernación del Chocó | Secretaría de Salud

Señores
A quien pueda interesar

LA DIRECCCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CHOCÓ
CERTIFICA QUE:

La **NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE QUIBDO**, identificada con Nit. **901108114-5**, es la única ESE de carácter público Habilitada para prestar servicios de salud de mediano nivel de complejidad en el Departamento del chocó.

La presente certificación se expide en la ciudad de Quibdó a los 21 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente

ANA BETZA PALACIOS MORENO
Directora de Desarrollo de Servicios

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co

Que este contrato tiene como objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025",** servicios de salud que son la esencia de ambas entidades.

Frente al manual de contratación de ejercito es necesario aclarar que el presupuesto destinado para el desarrollo del objeto contractual, es por **CUATRO CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 400.000.000,00)** valor que es inferior a los CINCO MIL SALARIOS MINIMOS VIGENTES PARA LA VIGENCIA 2025, valor que puede ser suscrito por el señor Ordenador Del Gasto.

5.3 NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS

Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Modificado por el art. 87, Ley 1474 de 2011

"Con la debida antelación a la apertura del procedimiento de selección o de la firma del contrato, según el caso, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos y los pliegos de condiciones o términos de referencia. La expresión "Términos de referencia" fue derogada por el art. 32 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 15. *Deber de análisis de las Entidades Estatales*

"*La* Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"

Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015 Modificado por el artículo 1 del decreto 399 del 23 de abril de 2021

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación.
2. El objeto a contratar, con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.
3. La modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos.
4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.
5. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable.
6. El análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.
7. Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el proceso de contratación.
8. La indicación de si el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial.

6. ANÁLISIS DEL RIESGO:

Entiéndase por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del objeto del contrato resultante del presente proceso de selección, que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros, o cualquier otro ser humano en su integridad.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4 de la ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de "(…) las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados (…)" (Documento Conpes 3714 y Manual Colombia Compra Eficiente.

6.1 TIPIFICACION DE RIESGOS.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y el manual de aplicación que sobre este respecto emitió Colombia compra Eficiente, la asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de "(…) las particularidades de cada riesgo, las partes están en la capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así mismo su asignación a los distintos agentes involucrados (…).

En este sentido, se dará aplicación a lo consignado en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01 expedido por Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la Matriz que con este propósito se establece:

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación, el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Nótese que la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederán a realizar el mencionado estudio desde el aspecto legal.

LOS SIGUIENTES RIESGOS SERÁN ASUMIDOS 100% POR PARTE DEL CONTRATISTA, QUIEN DEBERÁ PRECAVERLOS A TRAVÉS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO QUE CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA

PROBABILIDAD DE RIESGO		
PROBABILIDAD	Categoría	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	**1**
	Improbablemente (Puede ocurrir ocasionalmente)	**2**
	Posiblemente (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**
	Probable (Probablemente va ocurrir)	**4**
	Casi cierto (Ocurre en la Mayoría de circunstancias)	**5**

CATEGORÍA DEL RIESGO	
Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	**Riesgo extremo**
6 y 7	**Riesgo alto**
5	**Riesgo medio**
2,3 y 4	**Riesgo bajo**

IMPACTO DEL RIESGO							
PROBABILIDAD	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	**1**	2	3	4	5	6
	Improbablemente (Puede ocurrir ocasionalmente)	**2**	3	4	5	6	7
	Posiblemente (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va ocurrir)	**4**	5	6	7	8	9
	Casi cierto (Ocurre en la Mayoría de circunstancias)	**5**	6	7	8	9	10

TIPIFICACIÓN DE RIESGOS JURIDICOS				
Nº		**1**	**2**	**3**
CLASE		**GENERAL**	**GENERAL**	**GENERAL**
FUENTE		**EXTERNO**	**EXTERNO**	**EXTERNO**
ETAPA		PLANEACION- EJECUCION	EJECUCION	EJECUCIÓN
TIPO		**R. OPERACIONAL**	**RIESGO OPERACIONAL**	**R. DE LA NATURALEZA**
DESCRIPCIÓN(QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)		NO PRESENTAR LA OFERTA EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS	NO APORTAR LA POLIZA EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS	LA NO PRESTACION OPORTUNA DEL SERVICIO
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO	FALTA DE GARANTÍA DE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA	DEMORA EN EL INICIO DE LA EJECUCIÓN.
PROBABILIDAD		3	1	1
IMPACTO		5	3	3
VALORACIÓN DEL RIESGO		5	4	4
CATEGORÍA		RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿A QUIÉN SE LE AGINA?		CONTRATANTE	CONTRATISTA	AL CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		CONTACTO DIRECTO CON EL PROVEEDOR	VERIFICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO	CUMPLIMIENTO A LA PÓLIZA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	***PROBABILIDAD***	2	1	1
	IMPACTO	3	2	2
	VALORACIÓN DEL RIESGO	3	3	3

	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	NO	NO
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		COMITÉS ESTRUCTURADOR	COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR Y JEFE CONTRACTUAL	COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR Y JEFE CONTRACTUAL
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PUBLICACION DEL PROCESO	A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	A PARTIR DE LA RES. DE ADJUDICACIÓN
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		PRESENTACION DE OFERTA	HASTA LA EVALUACIÓN JURÍDICA	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
MONITOREO Y REVISIÓN	***COMO SE REALIZA EL MONITOREO?***	VERIFICACION EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	CON LA VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE LOS TIEMPOS DE SUSCRIPCIÓN SEGÚN CRONOGRAMA POR PARTE DEL COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	PRECONTRACTUAL	EN LA ETAPA CONTRACTUAL	EN EL EVENTO DE OCURRENCIA

TIPIFICACIÓN DE RIESGOS TECNICOS						
Nº		**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
CLASE		**GENERAL**	**ESPECIFICO**	**GENERAL**	**ESPECIFICO**	**ESPECIFICO**
FUENTE		**EXTERNO**	**EXTERNO**	**EXTERNO**	**EXTERNO**	**EXTERNO**
ETAPA		**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**
TIPO		**RIESGO OPERACIONAL**	**R. OPERACIONAL**	**R. ECONÓMICO**	**RIESGO OPERACIONAL**	**RIESGO OPERACIONAL**
DESCRIPCIÓN(QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)		INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	FALLAS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA.	DEFICIENTE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	QUE NO SE CUENTE CON LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		DEMORA EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PAGO	DEMORAS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	DEMORA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS POR DEFICIENCIA EN LA OPORTUNIDAD DE PRESTACION	DEMORA EN EL RECIBO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD
PROBABILIDAD		3	2	1	1	1
IMPACTO		1	3	3	3	3
VALORACIÓN DEL RIESGO		4	5	4	4	4
CATEGORÍA		RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?		CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE PAGOS Y PRESTACIONES SOCIALES- CONTROL DE PAGO DE PARAFISCALES POR PARTE DEL SUPERVISOR	VERIFICACIÓN AL RECIBO DE LOS BIENES APLICACIÓN DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO	CONTROL DE LOS PRECIOS PACTADOS EN EL CONTRATO CONTRA LOS FACTURADOS.	CUMPLIMIENTO PÓLIZA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	CUMPLIMIENTO PÓLIZA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	***PROBABILIDAD***	3	1	1	1	1
	IMPACTO	1	2	3	3	3
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	3	4	4	4
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL		SI	SI	SI	SI	SI

CONTRATO?						
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR-ALMACENISTA	SUPERVISOR	SUPERVISOR
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.	AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		EN LA EJECUCIÓN FINAL - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES SUMINISTRADOS	EN LA EJECUCIÓN FINAL – ENTREGA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS	HASTA EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN	HASTA EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN	HASTA EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	***COMO SE REALIZA EL MONITOREO?***	CON LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO - INFORMES DE SUPERVISIÓN.	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL Y CONTROL DE PAGOS	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL Y CONTROL DE PAGOS	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL Y CONTROL DE PAGOS.	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL Y CONTROL DE PAGOS.
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL

TIPIFICACION DE RIESGOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS				
No	**11**	**12**	**13**	**14**
CLASE	**GENERAL**	**GENERAL**	**GENERAL**	**GENERAL**
FUENTE	**INTERNO**	**EXTERNO**	**EXTERNO**	**INTERNO**
ETAPA	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**	**CONTRACTUAL**	**SELECCIÓN**
TIPO	**FINANCIERO**	**FINANCIERO**	**NATURALEZA**	**ECONOMICO**
DESCRIPCIÓN(QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	POSIBLE RIESGO DE LIQUIDEZ EN CONDICIONES DE FINANCIACIÓN QUE TOME EL CONTRATISTA O EN LA FUNCIONALIDAD INTERNA DE LA EMPRESA (COMPRA DE SUMINISTROS, PAGOS DE NOMINA, ETC…) QUE AFECTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; TENIENDO EN CUENTA LA CUANTÍA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y LA CONSTANCIA QUE SE DEBE TENER PARA SU EJECUCIÓN	LOS EFECTOS DESFAVORABLES EN LA NO DISPONIBILIDAD DEL TIEMPO PARA DISTRIBUCION EN LA PRESTACION DEL SERVICO	TENIENDO EN CUENTA LA VARIACIÓN DEL CLIMA POR LOS FENÓMENOS ACTUALES, QUE PUEDAN AFECTAR VÍAS DE ACCESO	LA PRESENTACION DE PRECIOS INFLADOS POR PARTE DEL PROPONENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA A LA ADMINISTRACIÓN
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	QUE EL CONTRATISTA NO CUENTE FINANCIERAMENTE CON LOS RECURSOS PARA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES	QUE NO SEA POSIBLE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y EN LOS TIEMPOS ACORDADOS.	ELEVACIÓN DE LOS PRECIOS ASIGNADOS A CADA ITEM EN LA REALIZACION DEL CONTRATO
PROBABILIDAD	1	1	2	1
IMPACTO	1	4	3	2
VALORACIÓN DEL RIESGO	2	5	5	3
CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON UNA PLANEACIÓN EN CUANTO A LA ADMINISTRACION Y LIQUIDEZ DE LOS RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON UNA PLANEACIÓN EN CUANTO A LA DISTRIBUCION Y PRESTACION DEL SERVICIOPARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON UNA PLANEACIÓN EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCION DE RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR SU PROPUESTA BASADO EN EL MANUAL TARIFARIOS SOAT VIGENTE, SIGUIENDO LAS NORMAS QUE REGULAN LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	***PROBABILIDAD***	1	1	2	2
	IMPACTO	1	2	2	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	3	3	3
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		CONTRATISTA	CONTRATISTA – SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		DESDE PLANEACION-EJECUCION	DESDE PLANEACION-EJECUCION	DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PLANEACION - EJECUCION
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	CON LA FIRMA DEL CONTRATO
MONITOREO Y REVISIÓN	***COMO SE REALIZA EL MONITOREO?***	EL CONTRATISTA DEBE ESTUDIAR Y SOSTENER SERIAMENTE SUS ÍNDICES FINANCIEROS.	EL CONTRATISTA DEBE ESTUDIAR Y TENER PLANES DE CONTINGENCIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER COMUNICACIÓN CON LA UNIDAD BENEFICIADA EN ARAS DE ENCONTRAR SOLUCIONES ALTERNAS PARA EL TRANSPORTE Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EVIDENCIA COMO FACTURAS DE COMPRA Y DEMAS DOCUMENTOS DE CONFIRMACION DE PRECIOS ALLEGADAS POR EL PROPONENTE
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUAL	SEMANAL	SEMANAL	PREVIO A LA ADJUNDICACION

6.2 GARANTÍAS:

GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO SEGÚN EL CASO, ASÍ COMO LA PERTINENCIA DE LA DIVISIÓN DE AQUELLAS, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN SOBRE EL PARTICULAR.

El proponente debe garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes a suministrar, responsabilizándose de los reclamos por deficiencias técnicas y acreditando su cambio inmediato, una vez se presente el correspondiente reclamo por parte del ordenador del gasto del Dispensario Médico de Medellín y el supervisor del contrato.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:

> **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A TERCEROS: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Para efectos de dar cumplimiento a esta cláusula EL CONTRATISTA deberá allegar una póliza de responsabilidad civil extracontractual, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y autorizada para expedir pólizas en Colombia, por un valor no inferior a QUINIENTOS (500) SMMLV y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: En la garantía, deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. En todo caso, se deberá reponer la garantía única cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente

a la ejecutoria del acto o sentencia que así lo declare. Tratándose de póliza, no expirará por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si el CONTRATISTA, se negara a constituir la garantía única en los términos, cuantía y duración establecidos en esta Cláusula, el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITODISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, podrá aplicar las sanciones contractuales a que haya lugar.

PARÁGRAFO TERCERO: En caso de prórroga en el objeto del presente contrato, o aumento del valor del contrato, el CONTRATISTA deberá aceptarlos con base en lo establecido en el presente contrato y deberá ampliar los amparos de la Garantía Única, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la presente Cláusula.

PARÁGRAFO CUARTO: De conformidad a lo estipulado en el Artículo 25 Numeral 19 de la Ley 80 de 1993, la Garantía se mantendrá vigente durante la vida y liquidación del contrato y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, no expirará por falta de pago de la primera o por revocatoria unilateral.

PARAGRAFO QUINTO: De contar con una garantía de responsabilidad civil extracontractual, que sea igual o superior a los 500 SMMLV, y se encuentre vigente, podrá ser aportada, y deberá ser notificada a la empresa aseguradora del contrato suscrito con el DMMED.

7. CONDICIONES DEL CONTRATO

TIPOLOGIA DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO DEL CONTRATO: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PRIMER (TRIAGE I y II) Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD EN ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y PROCEDIMIENTO, CONSULTA ESPECIALIZADA, EXÁMENES, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DE LABORATORIO CLÍNICOS, IMÁGENES, DIAGNÓSTICAS, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y UROLOGÍA, MÉDICINA INTERNA, DERMATOLOGIA, GINECOLOGIA OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA. PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025**".

7.1. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN

EL PLAZO DE EJECUCIÓN A partir de la suscripción del acta de inicio, que será una vez se reúnan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; los cuales son la suscripción del contrato por las partes, la aprobación de la garantía, acreditación y verificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y la existencia de las disponibilidades presupuestales **hasta el 10 de diciembre de 2025** y/o hasta agotar presupuesto.

Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será el Dispensario Médico de Medellín.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contratista deberá prestar los servicios del objeto del proceso de conformidad con la necesidad planteada en las instalaciones de este en la ciudad de Quibdó – Chocó.

7.2. VALOR

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para la DIRECCION DE SANIDAD MILITAR – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, fue realizada por la Jefatura Financiera y Presupuestal de la DIRECCION DE SANIDAD MILITAR, de acuerdo con la necesidad previamente establecida, la cual quedará consignada en el Plan de Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, mediante el rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES por valor **CUATRO CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00)** provenientes del recurso 16 SSF para la vigencia 2025.

7.3. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIGSA- DISAN – DMMED, de conformidad a la Ley 2024 del 2022 en PAGOS PARCIALES a sesenta (60) días, al recibido a satisfacción de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la dirección de Sanidad Ejercito – Dispensario Médico de Medellín, no obstante, los pagos estarán sujetos a la asignación del PAC por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Acta de recibo a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. Este requisito debe ser plasmado en el informe del Supervisor y el Acta de Recibo a Satisfacción Respectivo.

- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A 60 DIAS DISPONIBILIDAD DE ASIGNACIÓN CUPO PAC).

- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

- Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013.)

NOTA1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL CONTRATO, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TERMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.

NOTA2: EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

Para los pagos, el contratista deberá presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

a. Denominación expresa como factura de venta
b. Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c. Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios.
d. Número consecutivo de factura de venta
e. Fecha de expedición de la factura
f. Descripción genérica o específica de los artículos vendidos o servicios prestados.
g. Valor total de la operación
h. Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

j. Facturación electrónica

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), c), d), e), f), g), h) e i) deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación.

Enviar la factura electrónica, nota débito o nota crédito según se requiera, al correo de recepción del Ministerio de Hacienda: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el Asunto:

15-01-03-084; N. del Contrato; del cual fue inscrito como supervisor del contrato el cual debe enviarse en archivo.zip, archivo PDF, archivo XML, en el contenido de la factura en Tipo de Naturaleza: Jurídica, En el campo NIT: (sin digito de verificación), en el campo digito de verificación:4 y en el campo Notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$15-01-03-084; Contrato N.; Contrato; del cual fue inscrito como supervisor del contrato.

Es muy importante, que el envió de la factura electrónica, nota débito o nota crédito, cumpla con esas condiciones de envió ya que es una plataforma la que valida la factura y la entrega al DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN para que no sea rechazada por el Ministerio de Hacienda, y así garantizar su pago dentro de los tiempos establecidos en este contrato de acuerdo a la asignación de PAC.

1. Nombre o razón social
2. Número de identificación Tributaria NIT
3. Entidad financiera
4. Tipo de cuenta ahorro o corriente
5. Número de cuenta.

MANEJO DE GLOSAS

AUDITORIA DE CUENTAS: El proceso de radicación de cuentas se llevará a cabo por la Auditoria contratada para tal fin por la Dirección General de Sanidad. El proceso de revisión y auditoría a la facturación se llevará a cabo dentro de los términos de Ley y conforme a lo establecido en el presente proceso de selección. El Auditor designado para el efecto realizará la auditoria Clínica y Administrativa de todos los servicios prestados con su respectiva facturación y soportes correspondientes.

GLOSAS TOTALES O PARCIALES: En caso de presentarse glosas, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al **CONTRATISTA** por parte del Área responsable; si el **CONTRATISTA** no cumple con la obligación de aclarar las parciales notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las glosas, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato.

DESCUENTOS El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la **DIRECCÍÓN DE SANIDAD DE EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES SATÉLITES CENTRALIZADAS**, si a ello hay lugar.

ACTAS DE GLOSAS: EL ACTA DEBE RESUMIR LA INFORMACION DEL CONTRATO QUE PERMITA CLARAMENTE SU IDENTIFICACION Y NATURALEZA.

Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto.

Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.

MANEJO DE GLOSAS TOTALES O PARCIALES: Una vez efectuada la revisión de cuentas por parte de La empresa **AUDITORA,** dentro de los plazos de ley, notificará la glosa al oferente. Una vez el oferente reciba la glosa, debe documentarla y responder en los tiempos establecidos en el Decreto 4747de 2007, Resolución 3047 de 2008 y Resolución 416 de 2009 o las normas que lo modifiquen para lo cual el DMMED, analizada la objeción, procederá a hacer el reintegro de la glosa o ratificación de la misma. Si fuere el último caso, el oferente solicitará una conciliación.

En el caso de que la glosa sea atribuible a omisiones por parte del contratista y su aclaración no sea posible hacerse inmediatamente, una vez sea aclarada por el contratista, será entregada la respuesta al DMMED, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación inicial de la factura.

Una vez se haya vencido el plazo de ejecución y/ o agotado el presupuesto se deberá realizar reunión de acuerdo a las directrices de la **DISAN.**

7.4. VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE DURACIÓN)

Es el período comprendido entre la suscripción del contrato y aprobación de la póliza de cumplimiento hasta cuatro (4) meses después de vencido el plazo de ejecución.

7.5. MONEDA DEL CONTRATO

La moneda del contrato será en pesos colombianos.

8. DOCUMENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS:

8.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA PROPUESTA. CUMPLE O NO CUMPLE.

La propuesta deberá conformarse con todos los documentos que se relacionan en la presente, la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior selección, de conformidad con la Ley 80 de 1993, articulo 25, numeral 15, inciso segundo, además los que resulten del proceso precontractual y contractual.

La propuesta deberá conformarse con todos los documentos que se relacionan en la presente, las omisiones de aquellos no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos; por lo tanto, la Entidad podrá solicitarlos; y el oferente deberá allegarlos antes de la audiencia de adjudicación. Además, los que resulten del proceso precontractual y contractual.

8.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el anexo "Carta de Presentación de la Propuesta" y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado.

8.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA.

Se considerarán personas jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la Ley o del acto que autorice su constitución y según la participación estatal que se registre en ellas, deban someterse al régimen de derecho público, trátese de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a. Acreditar su existencia y representación legal, salvo que dicha existencia y representación se deriven de la Constitución o la ley. Para el efecto, deberán mencionarse los documentos y actos administrativos que conforme a la Ley, sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos por la ley para su eficacia y oponibilidad ante terceros. En todo caso, deberá mencionarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuéstales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.
b. Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.
c. Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSION Y ARL)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 reglamentado por el Decreto 1828 de 2013).

El oferente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que incluyó el inciso segundo del Art. 41 de la ley 80 de 1993.

a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia de la última planilla de pago.

b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia de la última planilla de pago.

c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentarán copia de la última planilla de pago.

d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al último mes. Cuando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al FOSYGA.

NOTA: En caso que dicha certificación de Aportes Parafiscales, se presente firmada por el Contador o el Revisor Fiscal se deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional y de la certificación de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, la cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta.

8.1.4. CERTIFICACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Artículo 60 ley 610 de 2000).

Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, la resolución No. 5149 de 2000 y la circular 0117 de 2002, el oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. Si el oferente es persona jurídica deberá presentar tanto el de la empresa, como el de su representante legal.

En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal del consorcio o unión temporal.

En caso de no presentarse dicho certificado por parte del oferente, se hará la consulta de los antecedentes fiscales a través del mecanismo en línea de la página de la Contraloría General de la Republica. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

8.1.5. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTE LEGAL

El oferente deberá allegar junto con su oferta fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad.

8.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal del consorcio o unión temporal.

En caso de no presentarse dicho certificado por parte del oferente, se hará la consulta de los antecedentes disciplinarios a través del mecanismo en línea de la página de la Procuraduría General de la Republica. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

8.1.7. CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA

Este certificado será verificado por el comité jurídico evaluador.

Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 "*Consecuencias por el no pago de multas. Si transcurridos seis meses desde la fecha de imposición de la multa, esta no ha sido pagada con sus debidos intereses, hasta tanto no se ponga al día, la persona no podrá:*

1. *Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.*
2. *Ser nombrado o ascendido en cargo público.*
3. *Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.*
4. ***Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.***
5. *Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio".*

8.1.8. DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO "Pacto de Integridad"

En cumplimiento de las disposiciones de la Directiva Permanente No 11 del Ministerio de Defensa Nacional del 13 de abril de 2012, deberá presentarse el formulario que incorpora el pacto de integridad debidamente suscrito por el oferente.

8.1.9. DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"

Este **ANEXO** compromete de manera unilateral, al oferente y a los funcionarios o asesores que se vinculen a la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, asumiendo el COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, que incorpora el documento.

8.1.10. CERTIFICADO INHABILIDADES DELITOS SEXUALES (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1918 DE 2018). El proponente persona jurídica o persona natural deberá anexar el certificado respectivo. En caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, presente antecedentes, no podrá contratar con el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. En todo caso, los mismos serán verificados por la entidad, lo anterior, es autorizado por el proponente con la presentación de la oferta.

8.2 DOCUMENTOS FINANCIEROS.

8.2.1 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT: El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario **RUT Datos y Normatividades vigentes ante sus respectivas responsabilidades) y con sus respectivos Anexos**, en su actividad mercantil, cargado en la plataforma del SECOP II; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente las actividades mercantiles relacionadas con bienes y/o servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el Artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el Artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el Artículo 437 del mismo estatuto.

8.2.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá cargar en la plataforma del SECOP II certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera, **con fecha no superior a treinta (30) días calendario antes de la presentación de la propuesta**, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT, CC, CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos.

8.2.3 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF: El proponente deberá diligenciar y cargar en la página del SECOP II en su totalidad el Formulario "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA", cuyos datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria cargada en la plataforma.

8.2.4 RESOLUCION DE FACTURACIÓN ELECTRONICA expedido por la DIAN y debidamente actualizado. El contratista debe acogerse a los procedimientos y lineamientos administrativos a seguir para inicio de transacciones de

facturación electrónica, conforme a la Resolución 042 de mayo 05 de 2020 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y el Decreto 2242 de 2015 en donde se reglamentaron "Las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal", y/o normatividad que sustituya, modifique, adicione.

8.2.5 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: se debe presentar documento con la propuesta económica en Excel y PDF firmado por el representante legal con el total de la necesidad y sin superar allí el precio de referencia, el cual deberá ser cargado directamente en la plataforma del SECOP II.

8.3 CRITERIOS DE VERIFICACION:

8.3.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA

El análisis de los documentos jurídicos no da derecho a la asignación de puntaje, pero éste conducirá a determinar si el oferente es hábil o no para participar en la convocatoria. Luego de entregadas las ofertas, se dará traslado de las mismas a los comités para su Evaluación.

El Comité Jurídico verificará la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos en la Invitación y procederá a expedir su informe de evaluación, indicando cuáles ofertas se encuentran habilitadas, cuáles se les requiere para que aclaren y cuáles han sido rechazadas por concepto jurídico. Los que correspondan a cada caso CUMPLE O NO CUMPLE.

8.3.2 VERIFICACIÓN FINANCIERA

El comité financiero hará la verificación de los documentos aportados con las ofertas. Una vez hecho esto presentara un informe indicando, el menor valor ofertado, cuales ofertas están habilitadas, y cuales están requeridas.

8.3.3 VERIFICACIÓN TÉCNICA

El comité técnico verificará que la información y documentos requeridos en todo el estudio previo, según el numeral 13 y 14 al igual que los compromisos exigidos se encuentren en la oferta. Los que correspondan a cada caso. CUMPLE O NO CUMPLE

9. REGLAS DE SUBSANABILIDAD.

Para que los oferentes subsanen los requisitos habilitantes se aplicar lo fundamentado en el artículo 5 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, que reza:

(...) La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que nc afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes nc podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (...)

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

1. Suscribir el contrato ofrecido.
2. Constituir las pólizas y garantías de acuerdo a los requerimientos de los pliegos de condiciones.
3. Contar con autorización para la suscripción del contrato en caso de ser necesario.
4. Cumplir con las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y de su oferta, en los términos allí previstos.
5. Suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas del objeto del contrato.
6. Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
7. Cumplir con la normatividad existente en lo referente a seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores.
8. Pagar los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato.
9. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del M. D. N – Dirección de Sanidad del Ejército o participantes directas ó indirectamente en cualquier momento u oportunidad, antes, durante o después de la suscripción del presente contrato.
10. Entregar documentación pertinente al objeto del contrato.
11. Mantener programas e implementar medidas de seguridad
12. Cumplir con el plan de calidad.
13. No suministrar a terceros la información técnica, administrativa y/o financiera del contrato.
14. Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de obligaciones administrativas.
15. Todas las demás en cumplimiento a las normas legales vigentes.
16. Responder por sus actuaciones y omisiones derivados de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.
17. Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de obligaciones administrativas.
18. Las consultas y los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en MEDICINA ESPECIALIZADA (INCLUIDA CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION, UCI adultos, URGENCIAS) así como las Subespecialidades médicas, que realizan las entidades que participan del proceso deben estar inscritos ante la Secretaría de Salud del departamento y habilitados por la misma entidad, lo cual nos garantiza la eficacia y calidad en la realización de los procedimientos.
19. En los casos que el paciente ingrese a la entidad contratada sin una autorización enviada físico o por medio electrónico, desde la oficina correo de Referencia-Contra Referencia de la unidad de origen o que haga sus veces del usuario, se deberá informar en los términos establecidos por el decreto 4747 de 2007 y resolución 3047 de 2008 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen. Esta deberá hacerse a la oficina de referencia y contra referencia de cada unidad perteneciente a la Regional 7 (siete).
20. Verificar la información del usuario que permita establecer que pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
21. Explicar al usuario los procedimientos a realizar que permitan mantener informado al usuario y facilitar su consentimiento informado.
22. Entregar al usuario reporte de resultados para continuar el manejo terapéutico del paciente de Medellín, Choco y Montería y sus áreas metropolitanas, cuando lo amerite, a través del proceso y formato de Referencia y Contrarreferencia.
23. Realizar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos acordes con las guías de manejo establecidas y enmarcadas en los principios de ética profesional.
24. Expedir las incapacidades médicas al personal activo que sean pertinentes, definiendo el tipo de incapacidad en PARCIAL; si puede laborar, con las restricciones respectivas y TOTAL en caso de que el paciente no puede laborar porque su condición médica lo restringe, máximo 30 días.

25. Si se requiere algún otro servicio no ofertado y por situaciones vitales la entidad tiene los medios para la prestación, se requiere hacer comunicación con el supervisor del contrato quien solicitará cotización del servicio y posteriormente y en común acuerdo dar el aval para dicha ejecución y evitar así futuras glosas.
26. Certificación de Habilitación de la entidad en el servicio.
27. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEFINITIVOS de la secretaria de Salud o entes departamentales designados para tal fin.
28. Entregar al usuario copia de la atención prestada, órdenes médicas codificadas en relación con el diagnóstico CIE 10 y CUPS requeridos, fórmulas para el trámite respectivo de autorización, epicrisis, informes quirúrgicos, copias de resultados, original del certificado de nacido vivo y certificado de defunción entre otros.
29. Permitir el acceso del médico auditor concurrente a los servicios que se estén prestando a los usuarios, así como a las historias clínicas, estadísticas, soportes y documentos relacionados con la atención del paciente y facilitar de ser necesarios, la verificación y revisión de los servicios prestados.
30. Verificación por parte de la entidad contratante en el Registro especial de Prestadores de Servicios de Salud, esto con el fin de establecer que los posibles oferentes se encuentren debidamente habilitados y certificados para la prestación de los servicios que serán objeto del presente proceso de contratación.
31. Certificado de compromiso a diligenciar a través de sus especialistas los formatos establecidos por la Dirección de Sanidad para justificar procedimientos que requieran aprobación por parte del Comité Técnico Científico del Nivel Central.
32. Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada vs población a atender) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en el Decreto 1011 y anexo técnico uno (1) de la resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Protección Social.
33. Certificado reporte RIPS: Anexar documento suscrito por el representante legal, donde se obliga al contratante en caso de ser el adjudicatario, deberá realizar el reporte mensual de los RIPS, las bases de datos de los pacientes atendidos, indicadores de calidad, estadísticas de procedimientos y aceptara visitas de auditoría y calidad, en los cuales se podrán solicitar la documentación referente a los comités de obligatorio cumplimiento, certificados de habilitación y REPS. Esta información debe ser reportada al área de calidad del dispensario médico al igual que el supervisor del contrato.

Radicado N° 2023338001047943: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER- DISAN-1.10

Bogotá DC, 20 de enero de 2023

Señores

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Nivel Nacional

Asunto: Inclusión cláusula contractual red externa médicos.

Con toda atención, en razón a los múltiples traumatismos generados en Gestión Medicina laboral de la Dirección de Sanidad en la vigencia anterior, por causa de los especialistas de la red externa, que se niegan a diligenciar la hoja de seguridad del concepto, para junta médica, aduciendo que no tiene ninguna obligación contractual, ni están dispuesto a elaborarlo; me permito informar del deber de incluir en los contratos a suscribir para el año en curso, con la red externa, una clausula donde el profesional de la salud se comprometa a diligenciar el formato de concepto médico con fines de junta médica.

OBLIGACIONES GENERALES DEL DMMED

1. Informar por escrito al CONTRATISTA cualquier situación de irregularidad que se presente durante la ejecución del presente contrato.
2. Efectuar los registros y operaciones contables y presupuestales necesarias para cumplir cabalmente con el pago de los servicios que el Contratista haya suministrado con base en el contrato.
3. El Contratante pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista, de acuerdo a la forma de pago establecida en este documento.
4. El Contratante verificará a través de su supervisor que el Contratista preste los servicios de conformidad a las características y requerimientos exigidos en los pliegos de condiciones y en la correspondiente oferta.
5. Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del supervisor, siguiendo los lineamientos fijados en la Resolución 3312 de 2008.
6. Verificar la calidad del bien y/o servicio de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente estudio y en la oferta del contratista.
7. velar por el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones contraídas.
8. Llevar de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
9. Verificar por intermedio del Supervisor el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Artículo 1 de la Ley 828 de 2.003.

11. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD

Se indica que en el contrato se incluirá una cláusula de Indemnidad, en el cual pacte la obligación del contratista de mantener libre al Ministerio de Defensa - Dirección de Sanidad Ejército y a este DMMED de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

12. CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Se indica que en el futuro contrato que emane del presente proceso de selección se incluirá una cláusula de responsabilidad, en donde se realice los siguientes compromisos:

Es decir, el futuro contratista se hará responsable por el cumplimiento del objeto contractual, el futuro contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a nombre del MDN – DIGSA- DISAN – DMMED en la ejecución del objeto del contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la Ley.

13. CLÁUSULA DE INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

Se indica que en el futuro contrato se incluirá una cláusula de independencia del contratista, en donde se indicará:

El contratista es una entidad independiente del MDN – DIGSA- DISAN – DMMED, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MDN – DIGSA- DISAN – DMMED, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

14. SUPERVISOR.

El supervisor del contrato deberá ser un funcionario que tenga conocimientos en el ramo y en las especificaciones técnicas, de acuerdo con la naturaleza de este contrato. En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución

satisfactoria del contrato la Entidad designará a este funcionario una vez adjudicado el contrato, quien llevará a cabo el seguimiento y el control del contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1474 de 2011.

El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. Ejercerá la supervisión técnica del contrato mediante un supervisor que será nombrado por el Subdirector Administrativo del Dispensario Médico de Medellín.

LOS INFORMES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, deben contener como mínimo:

1. Verificar que el objeto del contrato cumpla íntegramente con las especificaciones Técnicas y que los suministros se entreguen en su totalidad y de conformidad a los requerimientos.
2. Verificar que el valor del contrato concuerde con el valor facturado.
3. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. EL CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
4. Exigir al contratista las certificaciones correspondientes al cumplimiento de aportes parafiscales en cada pago que se deba realizar.

Coronel. JOSE BENEDICTO SOLANO VARGAS
Gerente de Proyecto

Teniente Coronel MARLON GOMEZ RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y financiero

Subteniente. OTONIEL MEJIA ANGARITA
Comité Técnico Estructurador

PS. SEBASTIAN MONSALVE MESA
Comité Jurídico Estructurador

PS. JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Comité Económico Estructurador